SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PORTADAS NACIONALES

Ofrece Dinamarca; no hay ni lo básico

Titular de Sedena realiza viajes de lujo con su familia

El fentanilo escasea en hospitales

Gobernadores de la 4T desafían al Tribunal y respaldan a Delgado

Murieron en ruta hacia EU mil 433 migrantes en 2022: ONU

Ven riesgos por reforma administrativa de AMLO

Afores cierran el primer trimestre con plusvalías para los ahorradores

En dos meses, repatrian a 43 mil mexicanos

México, riesgoso: se duplican delitos contra migrantes en últimos 4 años

GCDMX apuesta por 2 proyectos para mitigar la escasez de agua

Autoridad Portuaria da obsequios de lujo

Más control

INM, abusos y delitos bajo la lupa

Mecanismo de Protección, insostenible: Enrique Irazoque

DEA: balazos, no abrazos

Céspedes da piso parejo a corcholatas

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

"No se vale confundir", responde Creel a Ignacio Mier tras acusarlo de "sabotear" reforma al TEPJF.- Santiago Creel Miranda, presidente de la Cámara de Diputados, respondió al coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, quien este domingo lo acusó de "sabotear" la reforma al Tribunal Electoral para proteger a su dirigente Marko Cortés. A través de su cuenta de Twitter, el diputado panista recordó que la paridad ya es una garantía constitucional, y sostuvo que la reforma se frenó gracias a que la razón se impuso. "No se vale confundir. La paridad total ya está en la Constitución. Es un logro de las mujeres. Las acciones afirmativas son obligatorias, así lo resolvió el Tribunal Electoral. Fue un acierto la apertura al diálogo y escuchar las voces ciudadanas. La razón se impuso: no hubo reforma", reviró el legislador albiazul. [UNIVERSAL] [REFORMA / p5] [CONTRARÉPLICA / p6] [OVACIONES / p18] [MILENIO] [LATINUS] [POLÍTICO MX]

Amplia descalificación a las declaraciones de AMLO contra el INAI.- Políticos a nivel nacional reaccionaron en redes sociales ante los comentarios del presidente Andrés Manuel López Obrador y al audio filtrado del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, con respecto al INAI. El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, aseguró que "quieren desaparecer a toda la vida institucional", al referirse que no sólo el INAI está en peligro sino también Notimex y la Financiera Rural. [NOTICIAS DE YUCATÁN]

Creel arremete vs Delfina en Ecatepec: 'No queremos a alguien que venga a cobrar el diezmo'.- Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, acudió a Ecatepec a un acto de campaña de Alejandra del Moral, candidata de la coalición Va por Estado de México, donde afirmó que se quiere a un perfil con experiencia y no a una persona "que le venga a cobrar a su gente el diezmo", en referencia a la candidata morenista, Delfina Gómez. El panista destacó la experiencia y la juventud de Alejandra del Moral; al tiempo que señaló su trayectoria como presidenta municipal, diputada local, diputada federal, 3 veces secretaria en el Gobierno del Estado de México y directora de "uno de los bancos más importantes del país". [POLÍTICO MX] [PMX 2023]

Ale Del Moral ofrece agua en Ecatepec si gana elecciones para gobernadora.- Durante un recorrido por Ecatepec, en el que estuvo acompañada por Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, Alejandra Del Moral Vela, candidata del PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza a la gubernatura mexiquense, presentó acciones para mejorar el abasto de agua potable, vialidad, transporte y seguridad, en beneficio de las familias. Por su parte, Santiago Creel Miranda, reconoció que con Alejandra Del Moral se tendrá un gobierno de resultados y un Estado de México en orden, "porque ella tiene mano fuerte y abierta para la reconciliación". [UNIVERSAL] [REFORMA / p6] [JORNADA / p2] [ECONOMISTA] [PLANA MAYOR] [POLÍTICO MX] [SOL DE TOLUCA] [EL OCCIDENTAL] [NATION WORLD]

Alista Unid@s pase de presidenciables.- El colectivo de organizaciones ciudadanas Unid@s presentará a la opinión pública a 13 aspirantes a la Presidencia de la República durante un foro a realizarse entre hoy y mañana. Los precandidatos hablarán sobre la implementación de un Gobierno de Coalición que represente la pluralidad del país. El foro abrirá hoy con la presencia de las senadoras Claudia Ruiz Massieu (PRI) y Lilly Téllez (PAN), así como el diputado panista Juan Carlos Romero Hicks. La segunda mesa la encabezarán el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, el priista Enrique de la Madrid y el expresidente de Coparmex, Gustavo de Hoyos. [REFORMA / p2]

Adquiere Pemex 20% más de equipo de perforación.- Petróleos Mexicanos entregó a la Cámara de Diputados el informe anual 2022 de Pemex Exploración y Producción, en el cual se incluyen los gastos y costos de cada campo de extracción de hidrocarburos, con el que se determina el derecho de utilidad compartida. Para alcanzar la meta de producción en 2023, la empresa planea perforar 358 pozos, para lo cual adquirió 20 por ciento más de equipo de perforación. La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados envió el informe a la Comisión de Energía. [JORNADA / p10] [CRÓNICA / p12]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Van contra el Trife y se echan la bolita.- Todos los partidos políticos, a excepción de MC, buscaban acotar al TEPJF, pero la reforma constitucional no transitó por presiones internas en cada partido y por la difusión hecha por colectivos ciudadanos. Antes de que el PAN se bajara de la reforma, integrantes de la Comisión Permanente y del Consejo Nacional de ese partido cuestionaron la iniciativa y criticaron y tacharon de incongruente a Jorge Romero. Por su parte Ignacio Mier, coordinador de Morena dijo que "en un acto de prudencia legislativa y por el bien de la democracia" se darán espacio para la reflexión. [REFORMA / p5]

Confía en apoyo de la gente.- Durante este fin de semana, Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, estuvo en Puebla en donde se reunió con 20 mil personas, y también inauguró la Oficina Municipal de Enlace con la Cancillería. Aseguró que ganará la encuesta de Morena para 2024 porque tiene el apoyo de la gente. Después, el canciller y el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina inauguraron la oficina de pasaportes en Tepeaca, y estuvo en una comida a la que asistió Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados. [HERALDO / p11]

Jorge Romero llama a defender al INAI; exhorta a concluir nombramiento de Comisionados.- El Coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, aseguró que Acción Nacional siempre defenderá el derecho de la ciudadanía a tener acceso a la información pública y a conocer todo aquello que realiza el gobierno, por lo que llamó a la defensa del INAI y llamó a que se concluya con el proceso para nombrar a los nuevos comisionados. El legislador señaló que sería lamentable que la situación por la que atraviesa el INAI fuera una estrategia gubernamental para dejarlo inoperante. [UNIVERSAL] [MILENIO]

Rubén Moreira: el tema de los migrantes, no es de echarse la culpa, es de asumir responsabilidades.- El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, aseguró que "el mayor problema de este país es el crimen organizado, que se expresa de diferentes formas: narcotráfico, trata de personas, trata de migrantes, cuotas de piso. Y eso se está extendiendo por todo el país, es una realidad, porque las y los gobernadores no asumen su responsabilidad y cuando ponen a responsables a nivel federal no lo hacen bien". Durante su programa *Con peras, manzanas y naranjas,* que se transmite a través de sus redes sociales, abordó los recientes casos de migrantes

que fueron secuestrados en la frontera entre San Luis Potosí y Nuevo León. Dijo que "no es de echarse la culpa unos a otros, es de asumir responsabilidades". [HERALDO]

Valoran candidatos que no sean del PAN.- Los líderes nacionales del PAN, PRI y PRD anunciaron en enero que el candidato de la Alianza Va Por México en la capital del país lo definiría Acción Nacional, sin embargo, los dirigentes de los partidos a nivel local mostraron disposición a que el candidato pudiera no ser panista. Del PAN han levantado la mano el alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada; la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón; las senadoras Kenia López Rabadán y Xóchitl Gálvez. Por el PRI está el alcalde de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava; del PRD levantaron la mano Víctor Hugo Lobo, Luis Espinosa Cházaro (diputado federal del PRD) y la propia presidenta, Nora Arias. [EXCÉLSIOR / pp-p18]

COMISIONES

Regulará la ley minera condiciones de operación.- La secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, explicó que con la reforma a la Ley Minera, las concesiones se cancelarán si las empresas no cuentan con permisos vigentes de uso de agua para la minería, o bien si existe riesgo de contaminación o daño al equilibrio ecológico. La iniciativa también considera tipificar como delito en la minería la extracción ilegal de minerales o no garantizar la seguridad de los mineros. Las comisiones unidas de Energía y Economía de la Cámara de Diputados están citadas este lunes por la tarde para comenzar a discutir el proyecto. [JORNADA / pp-p9]

Comienza hoy en San Lázaro semana de la infraestructura transformadora.- Con la finalidad de insistir en el derecho a una infraestructura social que elimine la inequidad y tenga como centro a las personas, la Cámara de Diputados comienza hoy la Semana Nacional de Infraestructura Transformadora. El presidente de la Comisión de Infraestructura, Reginaldo Sandoval (PT), señaló que este aspecto en el país cobra "protagonismo en la garantía de cumplimiento de los derechos humanos". [JORNADA / p8]

DIPUTADOS

Aprueban licencia laboral.- Por unanimidad la Cámara de Diputados aprobó crear una licencia laboral para que madres y padres puedan atender a sus hijos e hijas menores de 16 años que padezcan una enfermedad terminal. La diputada Brenda Espinoza (Morena), autora de la reforma, consideró que hasta ahora la situación en que viven estas personas ha sido ignorada. [ECONOMISTA / p46] [INFOBAE]

Propone María Eugenia Hernández reformar la Ley Generalde Educación para terminar con el «bullying».- La diputada María Eugenia Hernández Pérez (Morena) presentó una iniciativa para reformar diversas disposiciones de la Ley General de Educación, a fin de terminar con el acoso escolar, también conocido como «bullying». Propuso que las autoridades lleven a cabo programas y acciones para que las y los alumnos se desarrollen en un ambiente libre de acoso. Además, busca establecer la obligación de los docentes y el personal que labora en los planteles de recibir capacitación para tomar las medidas a fin de impedir el «bullying». [AL DÍA]

Quieren a México fuera de tratados.- La reforma administrativa que el Presidente de la República envió a la Cámara de Diputados es "a todas luces dañina para la economía mexicana" porque contiene "una cláusula exorbitante" que desincentivará la inversión e implicaría "imponer un Estado

autoritario", señaló la bancada del PAN al adelantar su voto en contra de la iniciativa. El diputado Héctor Téllez alertó que la propuesta "busca imponer un Estado autoritario, que no brinde certeza jurídica ni certeza contractual", pues ni si quiera se contempla la indemnización por inversiones realizadas mediante una cláusula "exorbitante" y una disposición que deja en la indefensión a los inversionistas. [EXCÉLSIOR / pp-p6]

CCE advierte que la reforma administrativa de AMLO frenará nuevas inversiones en México.- El Consejo Coordinador Empresarial advirtió al secretario de Gobernación, Adán Augusto López que la iniciativa de reformas administrativas y concesiones que discute el Congreso de la Unión frenará la llegada de nuevas inversiones a México por el fenómeno del *nearshoring*, y derivará en litigios de los socios comerciales, principalmente Estados Unidos y Canadá en el marco del T-MEC. [CRÓNICA / p13]

IP cierra filas y reprueba propuesta de reforma administrativa federal.- Organismos del sector privado advirtieron que la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia administrativa presentada por el Ejecutivo federal, atenta en contra del Estado de derecho y tratados comerciales internacionales, además inhibe inversiones, incluso va en contra de las libertades individuales y los derechos humanos. Por ello, exhortaron al Congreso de la Unión a rechazar la propuesta como está planteada, a fin de mantener la certidumbre jurídica necesaria para un entorno económico y de negocios que contribuya al crecimiento del país. [LA RAZÓN / pp-p15] [OVACIONES / p25] [24HORAS / p15]

Proponen crear un sistema de mensajes de alerta para la búsqueda y localización de menores de edad y mujeres.- Con el propósito de crear un sistema de mensajes de alerta para la búsqueda y localización de menores de edad y mujeres, a través del servicio de radiodifusión celular, la diputada Joanna Alejandra Felipe Torres (PAN) propuso adiciones a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. La iniciativa plantea que el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana implementará y operará dicho sistema, de conformidad con el Protocolo de Alerta Común y los lineamientos emitidos por el Instituto Federal de Telecomunicaciones. [EFEKTO 10]

Extinción de Financiera Rural deja abandonado al campo, advierten diputados del PRI.- La fracción del PRI en la Cámara de Diputados advirtió que la desaparición de Financiera Rural dejaría en el abandono al sector agropecuario y pondría en riesgo la seguridad alimentaria de México. Por conducto de María del Refugio Camarena, presidenta de la Comisión de Ganadería en el Palacio de San Lázaro, la bancada priista sostuvo que la iniciativa presidencial para extinguir al referido organismo es producto de malas decisiones, de falta de planeación y de visión social en perjuicio de miles de productoras y productores con menos recursos económicos. [MILENIO]

Oposición urge a 4T a desmantelar cárteles de la droga.- Partidos de oposición aseguraron que el problema del fentanilo y tráfico de armas en México se encuentra fuera de control y por ello es urgente combatirlo, para desmantelar a las organizaciones delictivas que se encargan de generar violencia y contaminar con drogas al país. La secretaria de Asuntos Internacionales del PAN, Mariana Gómez del Campo, aseguró que el tema de los cárteles y el aumento de la inseguridad en México ha sido un aspecto que se ha negado a asumir el Gobierno federal. [LA RAZÓN / p7]

Proponen capacitación permanente a profesores para contener el acoso escolar.- Ante los altos índices de acoso escolar en el país, la diputada federal Mariana Nassar propone la capacitación

permanente a los docentes sobre contención de la violencia, particularmente aquella que se pueda ejercer por los profesores contra los educandos en el aula de clases o por cualquier otro medio. A través de una iniciativa, la integrante de la bancada del PRI destaca que serán las autoridades educativas federal, de los estados y CDMX las que promuevan entornos escolares libres de violencia, a través del diseño de estrategias y acciones para la detección temprana, contención, prevención y erradicación del acoso escolar, en todas sus manifestaciones. [EFEKTO 10]

Impostergables, políticas públicas con perspectiva de género que protejan a mujeres migrantes: María Rosete.- Las mujeres migrantes en México representan el 20 por ciento del total de este sector; ante ello, es impostergable crear políticas públicas con perspectiva de género que protejan y promuevan sus derechos, afirmó la diputada María Rosete Sánchez (PT). Enfatizó que el Estado mexicano tiene la obligación de proteger los derechos de todas las personas, independientemente de su situación migratoria. [EFEKTO 10]

Proponen que en educación básica y media superior se brinde atención de salud mental.- La diputada Dionicia Vázquez García (PT) presentó una iniciativa para que la SEP, en coordinación con la Secretaría de Salud y las autoridades educativas estatales diseñen y ejecuten programas de prevención, identificación y atención oportuna a problemas de salud mental de los educandos, en las escuelas públicas de educación básica y media superior. [EFEKTO 10] [HOJA DE RUTA] [INFOBAE]

Piden garantizar transporte a menores que se trasladan a una comunidad distinta a la suya para asistir a la escuela.- La diputada Consuelo del Carmen Navarrete Navarro (PVEM) impulsa iniciativa que busca brindar transporte gratuito a niñas, niños y adolescentes que requieran trasladarse a una comunidad distinta a la suya para asistir a la escuela. Propone que las autoridades federales, de las entidades federativas, municipales y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, destinen recursos humanos, materiales y presupuestarios adecuados y suficientes para tal fin. [MI PUNTO DE VISTA]

Divide a morenistas reducción de edad.- Pese a nacer con el respaldo de todas las fuerzas políticas en la Cámara de Diputados, la reforma constitucional que reduce la edad para convertirse en diputado y secretario de Estado dividió a los morenistas en el Senado, pues un grupo de ellos expresó ya al propio secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, que no la respaldarán. [EXCÉLSIOR / p8] [24HORAS / p4]

La FND se va como un organismo atrofiado.- Lo que era un secreto a voces desde hace meses fue confirmado por el presidente Andrés Manuel López Obrador: la desaparición de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con lo que se eliminará un componente más del escaso financiamiento al campo en México. En la iniciativa del Ejecutivo Federal, enviada hace unos días a la Cámara de Diputados, el presidente López Obrador calificó a esta institución como “un organismo atrofiado, incapaz de cumplir su objeto de impulsar el desarrollo rural”. [ECONOMISTA / pp-p4-p5]

Confía que pase código.- El presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (Conatrib), Rafael Guerra, confió en que la Cámara de Diputados apruebe el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares. Señaló que con la nueva legislación, el país está ante un momento histórico para trascender a un nuevo sistema de impartición de justicia que no sólo resuelva conflictos entre personas, sino que garantice un sistema

democrático de respeto a la autonomía de los poderes judiciales y la división de poderes. [HERALDO / p12]

INFORMACIÓN GENERAL

JUDICIAL

Extradición de Ovidio, clave en ofensiva de EU vs. *Chapitos*.- Un juez citó a una audiencia, a celebrarse el 2 de mayo, en la que definirá si concede un amparo a Ovidio Guzmán contra la orden de aprehensión con fines de extradición a Estados Unidos. Everardo Maya, juez en el Estado de México, concedió el 7 de marzo una suspensión definitiva que paralizó el proceso de extradición. Junto con sus hermanos Iván, Alfredo y Joaquín, Ovidio es requerido por el gobierno de Estados Unidos para enjuiciarlos por tráfico de fentanilo y armas, lavado de dinero y tortura. [FINANCIERO / p42]

ESTADOS

Celebran una Puebla diversa y con gran riqueza ancestral.- Durante la ceremonia conmemorativa al 492 aniversario de la Fundación de Puebla, el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina destacó que la capital y el estado tienen grandeza, diversidad, modernidad y tradición, por lo que llamó a las y los poblanos a sentirse orgullosos. [CONTRARÉPLICA PUEBLA / pp-p3]

SEGURIDAD

México, riesgoso: se duplican delitos contra migrantes en últimos 4 años.- Los delitos cometidos en México en contra de personas migrantes irregulares se duplicaron en cuatro años, entre el primero de la presente administración (2019) y hasta el (2022), incrementaron 35 por ciento. La Unidad de Política Migratoria. Registro e Identidad de Personas de la Secretaría de Gobernación tiene reportes de mil 136 ilícitos denunciados durante el 2022, mientras que en el 2019 reportó 561 delitos y en el 2021 fueron 841 denuncias. [RAZÓN / pp-p3]

GENERAL

Regresan hoy a clases 29.7 millones de estudiantes.- La Secretaría de Educación Pública (SEP) recordó que ha concluido el periodo vacacional de Semana Santa, con lo que este lunes, regresan a clases poco más de 24 millones de estudiantes de los niveles básico (preescolar, primaria, secundaria, así como más de cinco millones de adolescentes estudiantes del nivel medio superior. [CRÓNICA / p9]

GCDMX apuesta por 2 proyectos para mitigar la escasez de agua.- Al menos un año será el tiempo en que la Ciudad de México podrá ver mermada la amenaza de la falta de agua por la severa sequía que azota el país, y la apuesta del gobierno capitalino son dos proyectos que están en ciernes: uno es la presa Madín, ubicada en Naucalpan, Estado de México, y el otro es la presa del Bosque, en Michoacán de donde se rescatará el agua que se pierde a través de los agricultores, por un "huachicoleo permitido" de lo que apenas se obtendrá un metro cúbico por segundo, así lo explica Roberto Capuano, asesor del Sistema de Aguas y exdirector del sistema de transporte Metrobús. [CRÓNICA / pp-p14]

ECONOMÍA

Se quedará Hacienda en 2023 sin remanentes de Banxico.- La Secretaría de Hacienda se quedará nuevamente en 2023 sin recibir ingresos excedentes por concepto de los remanentes (utilidades) del Banco de México de sus operaciones del año pasado, debido a la apreciación del peso frente al dólar de 5.9 por ciento durante 2022. El dólar fix finalizó 2021 en 20.2835 pesos y cerró el 2022 en 19.3615. La fuerte apreciación del peso mexicano impidió una revaluación de las reservas internacionales del banco central denominadas en dólares. [FINANCIERO / pp-p8]

Peso mexicano avanza 1.53% en la semana.- El peso mexicano reportó en la semana un balance positivo, ante la debilidad del dólar, resultado de las expectativas de que la Reserva Federal terminará próximamente con los ajustes al alza en la tasa de interés de referencia. De acuerdo con información del Banco de México, el tipo de cambio finalizó la semana en 18.0260 unidades, lo que representó una apreciación a lo largo de la semana de 1.53 por ciento o 27.99 centavos. [FINANCIERO / pp-p14]

Desempleados hacen retiro récord de Afore: 5,692 mdp.- Entre enero y marzo de este año, 393 mil 225 personas sin trabajo sacaron en conjunto de su Administradora de Fondos para Retiro (Afore) cinco mil 692.1 millones de pesos por concepto de retiro parcial por desempleo, un monto récord para un mismo primer trimestre desde que se tiene registro (2015), lo que significa en promedio unos 14 mil 475.4 pesos por cada uno. [RAZÓN / pp-p16]

Rechaza la IP que la economía de México "va muy bien".- El sector privado del país rechazó la narrativa oficial de que todo "va muy bien", porque los resultados de este gobierno evidencian un grave deterioro de la economía real y hay signos importantes de insostenibilidad tributaria hacia el futuro, con un alto déficit fiscal, gastos rígidos a la baja y reservas precautorias agotadas. [CONTRARÉPLICA PUEBLA / p12]

INTERNACIONAL

China suma apoyo para mediar guerra; Brasil pide G-20 de paz.- Pese a que aún no entra en contacto con Ucrania, el régimen chino suma aliados para acabar con la guerra entre Rusia y Ucrania, pues Brasil pugnó por crear un G-20 de paz y criticar a las potencias como Estados Unidos que prolongan el conflicto. [RAZÓN / p20]

OPINIÓN

COLUMNA/LA DIVISA DEL PODER/ (…) Mientras Unid@s presentaba el programa del foro, los presidentes de los tres partidos y sus coordinadores parlamentarios en San Lázaro subían una foto a las redes sociales, vestidos informalmente, anunciando que seguían trabajando para definir el método de selección del candidato presidencial de la oposición (…) Entres quienes acudirán al foro, a partir de hoy, están Santiago Creel y Juan Carlos Romero Hicks (…) [24 HORAS/p.5] El tema se comenta en: **ROZONES** [RAZÓN/p.2] **SIGNOS VITALES** [ECONOMISTA/p.38]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/ (…) Notorio fue, en menos de una semana, el arduo trabajo del titular de Gobernación, Adán Augusto López, quien teje y sus redes rumbo a 2024. Apenas acababa de dar "su respaldo" al diputado Ignacio Mier para ser el candidato de Morena a gobernador de Puebla, y

este fin de semana también le ofreció "su apoyo" al diputado Sergio Gutiérrez para que sea candidato a gobernador de Veracruz. [FINANCIERO/p.37]

COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/ (…) El canciller Marcelo Ebrard disfrutó de un día redondo en Puebla, codeándose con la élite política y empresarial de la entidad. En eventos junto al gobernador Sergio Salomón Céspedes, el senador Alejandro Armenta y el diputado Ignacio Mier, demuestran su habilidad para tejer conexiones y acumular apoyos hacia la candidatura presidencial. Con más de 20 mil personas vitoreándolo en el Centro Expositor, su popularidad parece ir en aumento. [EXCÉLSIOR/p.11]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/ (…) El coordinador del PAN, Jorge Romero Herrera, aseguró que Acción Nacional siempre defenderá el derecho de la ciudadanía a tener acceso a la información pública y a conocer todo aquello que realiza el gobierno y agregó que su bancada insistirá en que sean ocupados a la brevedad los dos escaños vacantes del Consejo Consultivo del Inai, para garantizar su pleno funcionamiento en pro de la transparencia, rendición de cuentas y nuestra democracia. [24 HORAS]

COLUMNA/SIGNOS VITALES/ (…) Legisladores involucrados en las negociaciones de esta intentona refieren que, la facción panista propuso limitar a los magistrados en la interpretación literal de la ley, una de las piezas del escándalo. La mañana del pasado jueves 13, estaba firme el acuerdo, hasta que Jorge Romero recibió la instrucción de dar marcha atrás, para que Marko Cortés pudiera apagar el fuego interno y por eso filtraron que estaban en contra de vulnerar al TEPJF (…) [ECONOMISTA/p.38]

COLUMNA/QUEBRADERO/ (…) Tendrá que reconocerse también que fue durante la gubernatura de Rubén Moreira en que este lacerante asunto fue adquiriendo otra dimensión. En un libro que publicaron el exgobernador y Rubén Aguilar se da cuenta de cómo le estrategia tuvo una efectividad real porque una de las claves fue integrar a la ciudadanía en el proceso de la seguridad. [RAZÓN/p.2]

ARTÍCULO/ARMANDO RÍOS PITER/ (…) Por lo pronto, se detuvo el dictamen en cuestión. No obstante, desde la Junta de Coordinación Política las cúpulas hoy derrotadas advirtieron: "seguiremos trabajando para legislar…siempre respetando los derechos de las mujeres, de las minorías y a favor de la democracia". Es decir, esperarán para un mejor momento. [EXCÉLSIOR/p.11]

ARTÍCULO/MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ/ Informe del IPCC.- Hoy más que nunca, donde existe una relación indisoluble entre el sector energético y el calentamiento global, cuyo punto de equilibrio depende de la transición energética, se hace necesario voltear a ver el último informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), donde advierte que la meta de limitar el calentamiento a 1.5º C., ante el aumento constante de los últimos años de las emisiones de gases efecto invernadero, resulta insuficiente para hacer frente al cambio climático (…) [HERALDO/p.14]

ARTÍCULO/MARGARITA ZAVALA/La queja y a lo que sigue.- Primero la queja: Cuando advertí al interior de mi grupo parlamentario que mi voto sería en contra de la reforma al tribunal electoral, mis argumentos giraron alrededor del mensaje claro que habíamos recibido de la ciudadanía (…) En estas semanas se discutirán algunas iniciativas en la Cámara de Diputados que requerirán de la misma fuerza de todos nosotros. Estamos hablando de iniciativas que además de afectar en lo

económico implican la gradual destrucción de la ciencia, la minería, y que pondrán en peligro la administración transparente y justa (…) [UNIVERSAL/p.20]

ARTÍCULO/MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO/Nómadas digitales.- (…) Los nómadas digitales se han popularizado desde la pandemia por Covid-19 y representan un nicho creciente de trabajadores independientes (…) Con la finalidad de fomentar la atracción de talentos, la creación de diversos patrones laborales y la generación de certeza legal para este tipo de trabajadores, he presentado en la Cámara de Diputados una iniciativa de ley para la creación de un estatus legal denominado visa de visitante trabajador de carácter internacional (…) [PUBLIMETRO]

ARTÍCULO/LILIA AGUILAR GIL/ Qué estamos haciendo con la migración.- (…) Las políticas públicas en cuanto a la migración no son y serán deficientes mientras no se trate el problema de raíz, ese mismo que obligó a Laura, Hortensia e Isabel a salir de El Salvador. Y no me refiero al tratamiento dictatorial que Nayib Bukele está dando a la seguridad en ese país centroamericano, el tipo se ha ido por la respuesta fácil, pasando por encima de todos, pero sin atacar el problema de raíz (…) Desde el ámbito nacional, toca dar justicia y hacer lo conducente para que esto no vuelva a suceder. [HERALDO DE CHIHUAHUA]

COLUMNA/ CORPORATIVO/ (…) Al final en San Lázaro se enterró la reforma que buscaba desdentar al Tribunal Federal del Poder Judicial de la Federación. El PAN, de Marko Cortés, determinó dejar el bloque de apoyo a esa reforma que, junto con el PRI, de Alejandro Moreno Alito y el PRD, de Jesús Zambrano, no estaban de acuerdo que se excluyera de las atribuciones al Tribuna (…) [HERALDO/p.17]

ARTÍCULO/JULIETA DEL RÍO/ (…) La semana pasada, después de discusiones y señalando las posibles regresiones en materia de paridad y grupos minoritarios, las bancadas de algunos partidos en Diputados decidieron detener la discusión de la propuesta de reformas al Tribunal Electoral. La Jucopo definirá esta semana la nueva ruta para la discusión con ajustes y de aprobarse, sería el Congreso la única autoridad facultada para adoptar medidas afirmativas y garantizar la paridad de género en cargos de elección popular. [HERALDO/p.2] El tema lo aborda: **SIN RODEOS** [MILENIO/p.3]; **ÁGORA** [EXCÉLSIOR/p.9]; **RADIOPASILLO** [OVACIONES/pp.,2]; **CECILIA SOTO** [EXCÉLSIOR/p.10]; **MARCO BAÑOS** [FINANCIERO/p.29]

COLUMNA/CONTRA LAS CUERDAS/El Programa de Becas Elisa Acuña ha tenido un recorte mayor a los 9 mil 287 millones de pesos de 2018 a 2023, de acuerdo con información oficial de la Secretaría de Hacienda (…) Todo lo anterior se desprende de una revisión que llevó a cabo el panista Héctor Saúl Téllez, secretario de la comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, y cuyo análisis compartió en esta columna. Frente a esa situación es por ello que ya existe movilización de los estudiantes en protesta por la falta de entrega de los apoyos que van desde mil 500 a cinco mil pesos (…) [HERALDO/p.6]

COLUMNA/DES-AFORADA/ (…) Para este año, la Cámara de Diputados aprobó un presupuesto de 237.6 millones de pesos a la Agencia de Noticias del Estado Mexicano, Notimex, un monto 4.1% mayor en términos nominales y respecto de los recursos que se le aprobaron en 2022. Y si aplicamos la inflación, es una reducción en su presupuesto (…) Eliminar a Notimex representa que los mexicanos tienen una opción menos para estar informados y eso nunca será una buena noticia en un país, cuyo gobierno habla de una “transformación”. [SOL DE MÉXICO/p.17]

ARTÍCULO/ANGÉLICA DE LA PEÑA/ (…) No se debe ocultar la información sobre cómo se gastan los recursos etiquetados por la Cámara de Diputados. Pero el ímpetu autoritario le gana de nuevo a López Obrador y se lanza contra otro organismo autónomo con el mismo discurso: el INAI es muy caro y no sirve para nada. Pues eso busca: que no sirva, no cumpla el objeto de su creación (…) [SOL DE MÉXICO/p.13]

COLUMNA/BAJO RESERVA/ (…) Este lunes sesionarán las comisiones Unidas de Energía y de Economía en la Cámara de Diputados para analizar la propuesta de reformas a las leyes Minera, de Aguas Nacionales, del Equilibrio Ecológico y las de Protección al Ambiente. Se contempla reducir el tiempo de concesiones mineras de 50 a 15 años y limita a 7 años las concesiones de agua. [UNIVERSAL/p.2] Del tema escriben: **TELECOMUNICANDO** [UNIVERSAL/p.26]; **DESBALANCE** [UNIVERSAL/p.26]; **CONFIDENCIAL** [FINANCIERO/p.37]

COLUMNA/TELECOMUNICANDO/(…) en este corto espacio le hablaré del proyecto de la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación que ahora se discute en parlamento abierto en la Cámara de Diputados y de que "se discute" es un poco osado, porque las comisiones unidas ya elaboraron el anteproyecto de dictamen. [UNIVERSAL/p.26] Escribe del tema: **FLOR DE LOTO** [CONTRARÉPLICA/p.9]

COLUMNA/USO DE RAZÓN/ (…) ¿Quién es Andrés Manuel López Obrador? Ya se dio cuenta del desastre que ha causado y, en lugar de corregir, simula que todo va bien y que irá mejor. Una semana después de la masacre en Ciudad Juárez, el Instituto Nacional de Migración envió un reporte a la Cámara de Diputados, que el periodista Víctor Chávez publica hoy en este diario: Se otorga a los migrantes "instalaciones seguras, hospedaje, agua y alimentos gratis, kits de higiene". Con ese cinismo, seguiremos viendo más de lo mismo. Asesinatos incluidos. [FINANCIERO/p.38]

COLUMNA/VERANDA/V(…) el problema es que sólo quedan 15 días para que la Cámara de Diputados apruebe la reforma a la Ley de Aviación Civil y eso no es muy seguro. Un periodo extraordinario implicaría negociar y hacer concesiones a los partidos de oposición y el único que podría lograrlo sería el propio López Obrador, y este personaje de naturaleza política no es muy seguro que tenga entre sus prioridades rescatar a las aerolíneas de la ignominia de la degradación en EU. [EXCÉLSIOR/p.5Dinero]

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

DETIENEN A DELEGADO DE INM

Por los delitos de homicidio y lesiones dolosas contra los 40 migrantes que murieron en un albergue en Cd. Juárez, ayer fue detenido el Contralmirante Salvador González Guerrero.

PÁGINA 9

REINAN *EN TIKTOK*

Estrellas maduras han tomado un nuevo aire gracias a la plataforma de videos cortos, donde han logrado cautivar a los jóvenes.

GENTE

José Luis Ramírez

EFECTO 'TURCO'

Los Pumas son otros con Mohamed al frente, ayer derrotaron al Toluca y tienen el boleto al Repechaje en sus manos.

LUNES 17 / ABRIL / 2023 CIUDAD DE MÉXICO 56 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,695 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Faltan medicinas en hospitales públicos

Ofrece Dinamarca; no hay ni lo básico

Promete AMLO mejorar el modelo del país nórdico pero priva desabasto

JORGE RICARDO, NATALIA VITELA Y PERLA MARTÍNEZ

El Presidente Andrés Manuel López Obrador ofreció no sólo igualar sino superar el sistema de salud de Dinamarca, pero en los hospitales públicos de México priva el desabasto hasta de aspirinas.

Sólo en 2022, en México se reportaron 12 millones de recetas no surtidas o surtidas de forma incompleta en el Sistema Nacional de Salud.

En Dinamarca, los servicios de salud están garantizados para toda la población y se les destina el 10 por ciento de su PIB.

En México, las historias de falta de medicinas para males crónicos y hasta para el dolor se repiten en todo el País.

Afuera del Hospital General, en la Ciudad de México, un joven, paciente renal en silla de ruedas, debe conseguir su medicina por fuera, confirma su madre María de Jesús Domínguez.

"Ahorita empezó con una caja. (Usa) Eritropoyetina, cada caja trae seis ampolletas y es una cada tercer día. Cuesta 2 mil 800 y no, no lo dan aquí, la tenemos que comprar", agregó antes de abordar un taxi a Iztapalapa.

Ricardo García, un paciente del Hospital del IMSS Zona 32, en Villa Coapa, ha reportado la falta de antivirales desde antes del Covid-19.

"Mi tratamiento es Kaletra y Truvada y cada mes fallan, nunca está el medicamento y eso que en este hospital nos tienen registrados a los ocho pacientes que llevamos ese cuadro", dijo.

En Nuevo León, en el Hospital de Cardiología 34, pacientes también exhiben la precaria situación que enfrentan con las medicinas.

"Le hicieron una cirugía a corazón abierto y lo tenían a puro paracetamol", relató el familiar de un hombre.

"Nosotros compramos nuestro termómetro, nuestro oxímetro, nuestro aparato para la presión arterial e incluso los enfermeros le pedían a mi papá el (oxímetro) de él para revisar a otros", agregó.

Cero Desabasto, un colectivo ciudadano que da seguimiento al problema en el País, confirmó 12 millones de recetas sin surtir o surtidas de forma incompleta en 2022.

"Y en 2021 fueron 24 millones de recetas; va mejorando, pero todavía no estamos en los niveles de 2017 o 2018", dijo el coordinador del grupo ciudadano, el doctor Andrés Castañeda.

En 2018 fueron 2.9 millones de recetas las que no se surtieron en el País.

Castañeda no ve posible que se cumpla el último plazo que dio el Presidente López Obrador el 9 de junio de 2022, uno de los pocos días en que aceptó que hay desabasto: "A más tardar en un año ya no me vas a poder decir eso (que faltan medicamentos)", aseguró en aquel entonces.

En la lista de Cero Desabasto, los medicamentos que más faltan son los relacionados con la salud mental, contra el cáncer, diabetes, hipertensión, enfermedades neurológicas y reumatológicas.

En el pasado mes de junio, en respuesta a una solicitud vía la Ley de Transparencia, el IMSS entregó un listado de mil 561 claves de medicamentos negados en recetas de 2021. La lista de 30 páginas inicia con ácido acetilsalicílico (aspirinas), de las que negaron 592 mil 957.

BOTÓN DE MUESTRA

El gasto federal para la atención al cáncer infantil en México se desplomó durante la transición del Seguro Popular al Insabi:

FUENTE: México Evalúa

Freepik

LA OFERTA PRESIDENCIAL

TENÍA DEA 3 ESPÍAS ENTRE 'LOS CHAPITOS'

ABEL BARAJAS

Con tres infiltrados que en México y Estados Unidos grabaron reuniones de capos, conocieron laboratorios de fentanilo y atestiguaron el negocio criminal de "Los Chapitos", la DEA pudo conformar las principales acusaciones contra el Cártel de Sinaloa.

Uno era Miguel Alonso Payán, miembro del grupo de seguridad de Ovidio Guzmán; otro era Juan Carlos Arce Cabrera, distribuidor de narcóticos, y un tercer sujeto que sólo es identificado con las claves "NN" fungía como administrador de las bodegas de droga del cártel en California.

Payán, originario de Culiacán y quien trabajó en la vigilancia de los laboratorios de fentanilo, declaró que el Cártel de Sinaloa enviaba hasta 500 mil pastillas mensualmente del opioide a EU.

Ofreció a la Agencia Antidrogas los detalles de cómo en Aguapetito, poblado de Navolato, la "cocina" de drogas se hacía en un sótano al que sólo se podía acceder en un elevador. Salían de ahí diariamente decenas de barriles de 200 litros.

"La entrada del laboratorio podía ser cubierta con tierra y ramas, tenía estufas y prensas para hacer kilos de pastillas de fentanilo. Se enviaban de 400 mil a 500 mil píldoras de fentanilo en aviones pequeños a la frontera", informó Alonso Payán.

Al menos hasta mayo de 2021, la DEA tuvo esas tres fuentes privilegiadas de información en el círculo cercano de los hijos del capo Joaquín "El Chapo" Guzmán.

Los tres entregaron fotografías y detalles de la distribución en EU de 2017 a 2022, además de que todas sus conversaciones electrónicas y telefónicas eran vigiladas.

LA PESQUISA DE EU

PÁGINA 4

'Salva' precio de oro a mineras

LUIS PABLO SEGUNDO

Ante la intención del Gobierno mexicano de minimizar las operaciones de las mineras –al reformar la ley en la materia–, las empresas que se dedican a la explotación y venta de oro podrán mantener sus ingresos estables gracias al incremento del precio de ese metal, anticiparon empresas y analistas.

De marzo de 2022 a marzo de este año, el precio de la onza de oro subió 4.8 por ciento al pasar de mil 959.50 dólares a mil 969.20, según datos de la plataforma Investing.

Las previsiones indican que seguirá aumentando gracias a la incertidumbre económica a nivel mundial y a las tensiones políticas.

Hasta ahora es Saxo Bank el que estima su mayor precio, de hasta 3 mil dólares por onza este año.

WisdomTree, proveedor de fondos y productos cotizados, es más modesto en sus previsiones y calcula que la onza se quede en mil 910 dólares al tercer trimestre.

Héctor de los Santos, de la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México, sostuvo que conforme sube el precio del oro, los márgenes de ganancia de los mineros crecen hasta 50 por ciento.

Recordó que la incertidumbre geopolítica ha elevado la tenencia de oro de los bancos centrales. Tan sólo el 24 de marzo, tras la quiebra del Silicon Valley Bank, la onza alcanzó un precio de mil 993 dólares, unos 36 mil 33 pesos.

Los metales preciosos, agregó, son un refugio para los inversionistas en tiempos de incertidumbre.

"Debido al reciente problema en bancos de EU y a la posibilidad de recesión en ese país, el precio del oro podría seguir subiendo", dijo Gabriela Siller, de Grupo Financiero BASE.

SACA SU BRILLO

Este año el precio del oro comenzó a recuperarse:

PRECIO EN DÓLARES DE LA ONZA DE ORO

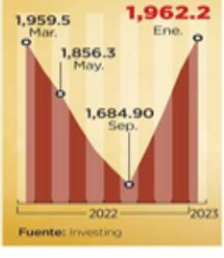

Fuente: Investing

Pegaba calcomanías de #EsClaudia y lo matan

JESÚS GUERRERO

Omar Reyes Campos, dirigente de taxistas en Acapulco, fue asesinado a balazos el fin de semana cuando se encontraba pegando calcomanías de #EsClaudia en vehículos del puerto.

El dirigente gremial fue atacado por hombres armados que iban a bordo de dos automóviles en la Colonia Las Cruces.

Reyes Campos estaba acompañado por varios de sus compañeros taxistas en la actividad para apoyar las aspiraciones de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, a la candidatura presidencial por Morena.

Previamente, él y sus compañeros taxistas se reunieron con la presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso local, Yoloczin Domínguez Serna.

Ayer domingo, el cadáver del dirigente de los taxistas de Acapulco fue entregado a sus familiares, quienes exigieron justicia.

"Queremos que esto no quede impune como cientos de casos que ha habido en este Guerrero violento", dijo Ventura Reyes Urióstegui padre de Omar Reyes.

Especial

Una misma imagen fue aprovechada de forma distinta por Guadiana y Mejía ayer en el debate en Coahuila.

Pelean Mejía y Guadiana... y le atizan al 'moreirato'

VOTO23

MARÍA ELENA SÁNCHEZ

TORREÓN.- En el primer debate de los cuatro candidatos a la Gubernatura de Coahuila, Armando Guadiana, de Morena, y Ricardo Mejía, ex morenista y ahora abanderado del PT, se enfrascaron en un pleito en el que surgieron calificativos como "traidor".

Además, durante el encuentro de dos horas en el Teatro Nazas, Guadiana, Mejía y Lenin Pérez, de la alianza PVEM-UDC, enfocaron sus ataques contra Manolo Jiménez, de la coalición PRI-PAN-PRD y actualmente puntero en las encuestas.

Al ex Alcalde de Saltillo se le acusó de representar la continuidad de los Gobiernos priistas de los hermanos Humberto y Rubén Moreira, los cuales estuvieron marcados por escándalos de corrupción y por una megadeuda contratada hace 11 años de forma ilegal y opaca, el llamado "moreirazo", por el que actualmente todavía se deben 40 mil millones de pesos.

Jiménez respondió a algunos de los cuestionamientos pero luego alegó que ya no lo haría porque prefería presentar sus propuestas.

A su vez, Mejía se lanzó contra Guadiana, le cuestionó sus negocios mineros y buscó ligarlo a los priistas por algunas fotografías en las que aparece con ellos.

El morenista mostró que las imágenes que usó Mejía en su contra se dieron en el marco de una visita presidencial y tronó contra el petista por haber renunciado a Morena en enero pasado, después de no aceptar los resultados de la encuesta.

Incluso Guadiana mostró el presunto acuerdo que firmó Mejía y acusó que el ahora petista ha traicionado a los partidos en los que ha estado, como el PRI, MC y Morena.

ASÍ DEBATIERON

PÁGINA 6

6109720000016

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx EL GRAN DIARIO DE MÉXICO ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $20

Lunes 17 de abril de 2023

IMAGEN DEL DÍA

GOZAN DESCANSO HASTA EL FINAL

Para aprovechar las últimas horas de las vacaciones de Semana Santa, los capitalinos acudieron a diversos lugares para divertirse y convivir con la familia y amigos, como fue en el caso de las tradicionales trajineras, en la alcaldía Xochimilco. El día de hoy regresan las actividades escolares en la capital del país.

METRÓPOLI | A12 |

GABRIEL INIEV/EL UNIVERSAL

Titular de Sedena realiza viajes de lujo con su familia

Luis Cresencio Sandoval usó aviones militares y comerciales, a veces en categoría premier, con costo al erario de miles de pesos

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

IGNACIO RODRÍGUEZ REYNA
—nacion@eluniversal.com.mx

Luis Cresencio Sandoval, secretario de la Defensa Nacional, hizo viajes al extranjero en aviones militares y comerciales en categoría premier con costo al erario de cientos de miles de pesos, con hospedajes en hoteles de lujo y asistencia a partidos de basquetbol profesional. Frecuentemente iba acompañado de su familia.

Además, lo acompañó una comitiva de 10 militares, entre avanzada, médicos, enfermeras y asistentes para su esposa.

La información, obtenida a través de los correos hackeados a Sedena y filtrados a medios de información por el grupo de activistas *Guacamaya*, permite conocer que la ayudantía del general organizó paseos privados a su familia en Nueva York, Roma y Venecia, por ejemplo, incluso cuando el militar no viajó con ellos.

| NACIÓN | A8

Video

Los viajes premier del titular de Sedena

eluniversal.com.mx

La pandemia finaliza y vacuna Patria nunca llegó

Aunque se invirtieron 422 mdp, el biológico mexicano contra el Covid no se presentó

ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

En casi cuatro años, el gobierno de México, a través del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), ha invertido casi 423 millones de pesos para el desarrollo de la vacuna Patria. Sin embargo, el presidente López Obrador dijo la semana pasada que ya analiza, como en otros países, declarar el fin de la pandemia por Covid-19, ante la que el biológico nunca llegó.

Diversos especialistas consultados aseguran que hay múltiples mutaciones de la variante ómicron y subvariantes de ésta, que son las causas de la mayoría de los contagios actuales, por lo que Patria, desarrollada con la cepa original, tendría una eficacia "muy limitada".

| NACIÓN | A6

ENTREVISTA Kenia López Rabadán
Senadora del Partido Acción Nacional (PAN)

"Me he preparado para gobernar la Ciudad de México"

VALENTE RIVAS/EL UNIVERSAL

BATALLA POR LA CDMX 2024

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA
—metropoli@eluniversal.com.mx

La senadora del PAN Kenia López Rabadán afirmó que trabaja todos los días para ser la candidata de su partido a la jefatura de Gobierno en 2024 y dijo que se requiere una alianza de los partidos de oposición y ciudadanos para derrotar a Morena, el cual, auguró, se irá de la capital.

| METRÓPOLI | A14

EL DATO

Kenia López Rabadán es militante del Partido Acción Nacional (PAN) desde hace 25 años.

Crimen acaba con la capital de la tortilla

Juanchorrey, Zacatecas, se queda sin habitantes a causa de la violencia

IRMA MEJÍA Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Zacatecas.— Juanchorrey, localidad del municipio de Tepetongo que era conocida como la cuna de los tortilleros del país, ha visto en los últimos dos años cómo se terminaron sus fiestas y tradiciones, mientras los habitantes se vieron obligados a desplazarse ante la llegada y el asentamiento de grupos del crimen organizado en esta región zacatecana.

| ESTADOS | A17

UD

CON *EL TURCO*, LOS PUMAS SE ILUSIONAN

Antonio Mohamed gana su segundo partido al hilo como técnico de los felinos, a los que ya metió en zona de repechaje. El sábado visitan al América, en un juego que será clave.

| B1 |

JAIRO SÁNCHEZ/EL UNIVERSAL

OPINIÓN

NACIÓN
A5 Héctor de Mauleón
A7 León Krauze
A9 Mario Maldonado
A20 Paola Rojas
A20 Mauricio Merino
A21 Leonardo Curzio
A21 Ricardo Monreal Ávila
A21 Carlos M. Urzúa
CARTERA
A26 Irene Levy

VÍCTOR OLÉA PELÁEZ

"Es imposible un México más justo sin respeto a nuestra Constitución y a las instituciones autónomas que reconoce y protege" (A21)

$18.53
DÓLAR AL MENUDEO

Año 106, Número 38494 CDMX 40 págs.

9 771870 156029 38494

CULTURA

ARCHIVO EFE

Marea plástica

Se prevé que en 2060 los desechos de este material se triplicarán en el mundo y la tecnología será fundamental para combatirlos. | A31 |

ESPECTÁCULOS

EFE/SOL

Perdido en las noticias

En *Primorama*, su tercer disco solista, León Larregui aborda el tema de las *fake news* y su impacto en la vida cotidiana. | A28 |

ATRAPADOS EN SUDÁN

Al menos siete mexicanos se encuentran varados en el país africano, debido a los enfrentamientos entre el ejército y grupos paramilitares. **Global / Página 20**

LUNES
17 DE ABRIL DE 2023

AÑO CVII TOMO II, NO. 38,575
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

TAMAULIPAS

ACUSAN ATAQUE DE GN A CIVILES

Presuntos agentes de la Guardia Nacional balearon a cinco integrantes de una familia que viajaba a bordo de una camioneta al sur de Ciudad Victoria. Una joven embarazada de ocho meses perdió a su bebé.

PRIMERA | PÁGINA 12

Fotos: Especial

DEFIENDEN USO MÉDICO

El fentanilo escasea en hospitales

ESPECIALISTAS DENUNCIAN carencia del fármaco en sus centros de trabajo; acusan que se quedan sin una herramienta básica en anestesia y manejo del dolor

POR OLIMPIA ÁVILA

El fentanilo, fármaco básico en anestesia y en el manejo del dolor en pacientes con enfermedades terminales, ha comenzado a escasear en hospitales de nuestro país, denunciaron especialistas y anestesiólogos, quienes señalaron que con la carencia de la sustancia pierden su principal herramienta de trabajo.

Expertos como Alejandro Macías, exzar contra la influenza AH1N1, y Alfredo Covarrubias Gómez, anestesiólogo especializado en medicina del dolor y paliativa, alertaron en Twitter sobre la falta del opioide.

Guillermo Domínguez, especialista en terapia intensiva, indicó a **Excélsior** que dicha carencia comienza a llegar a los hospitales, aunque los grandes centros hospitalarios e institutos todavía cuentan con el fármaco. Advirtió también sobre escasez de sustitutos del fentanilo, como la morfina.

En tanto, en días pasados, la Asociación Mexicana para el Estudio y Tratamiento del Dolor (AMETD) indicó que no hay disponibilidad de fentanilo en parche o vía oral para manejo de dolor crónico en la mitad de los estados del país, mientras que en cuatro de cada 10 entidades no cuentan con morfina.

PRIMERA | PÁGINA 13

Atoran iniciativa para abrir naloxona

Senadores de Morena y del PAN lograron postergar la reforma para facilitar el acceso a la naloxona, pese a que se cuenta con evidencias científicas de su beneficio para evitar la muerte de consumidores de fentanilo.

En tanto, en un oficio entregado al Senado, la Secretaría de Salud solicitó a los legisladores que, de salir del listado de drogas controladas, la naloxona podría venderse en farmacias, pero si ésta se encuentra combinada con otras sustancias, tendría que mantenerse en el listado de medicamentos controlados, ya que existen presentaciones del medicamento en combinación con principios activos controlados como la oxicodona, un opioide altamente adictivo.

— *Leticia Robles de la Rosa*

PRIMERA | PÁGINA 13

PRIMERA

Narco cambia puerta de entrada a EU

En los últimos meses, los puntos fronterizos de Arizona con México desbancaron a California en la incautación de fentanilo por parte de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos. / 13

REGISTRAN PLUSVALÍAS EN EL PRIMER TRIMESTRE

Afores, de nuevo con rendimientos

POR KARLA PONCE

Luego de tres años marcados por minusvalías, las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afore) regresaron a números negros, al registrar plusvalías por 138 mil 800 millones de pesos durante el primer trimestre de 2023.

De acuerdo con la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), marzo se convirtió en el segundo mes del año en el que se consiguieron ganancias, ya que, en enero, los ahorros para el retiro de los trabajadores registraron 151 mil 318 millones de pesos a favor de los ahorradores, pero en febrero se contabilizaron minusvalías por 121 mil 117.3 millones de pesos.

138 MDP

de plusvalías registraron las Administradoras de Fondos para el Retiro durante el primer trimestre del año.

Para la Consar, la política monetaria del Banco de México (Banxico) y la eficiencia con la que ha comunicado al mercado el alza en la tasa de interés de referencia están detrás de las plusvalías reportadas.

DINERO

PRIMERA

Prenden focos rojos por cláusula exorbitante

La reforma administrativa que propone el Presidente desincentivará la inversión e implicaría "imponer un Estado autoritario", alertan diputados del PAN. / 6

COMUNIDAD

En duda, candidato panista para CDMX

Líderes capitalinos del PAN, PRI y PRD abren la posibilidad a un abanderado que no sea de Acción Nacional en 2024, pese al acuerdo de las cúpulas partidistas. / 18

PRIMERA

Foto: Ernesto Méndez

Guerrera contra el cambio climático

La ballena gris, especie que captura importantes cantidades de CO2 de la atmósfera, se enfrenta a escasez de alimento por el aumento de la temperatura del planeta. / 14

PRIMERA

Cae exdelegado del INM por muerte de 40 migrantes

Elementos de la Fiscalía General de la República (FGR) detuvieron a Salvador "N", exdelegado de Migración en Ciudad Juárez, Chihuahua. / 16

Foto: Especial

PRIMERA

Desempleo impacta a mujeres de Nayarit

En la entidad, dos de cada diez mujeres (20.6%) que quieren trabajar no pueden hacerlo, mientras que más de la mitad de las que están ocupadas es parte del sector informal. / 14

NADA SE LE ESCAPA

Gerrit Cole, pitcher de los Yankees, liquidó a los Mellizos de Minnesota al blanquearlos y anotarse su cuarto triunfo.

Foto: AFP

ADRENALINA

Foto: AFP

PUMAS SE AFERRA AL PASE

Con tres goles al Toluca, bajo la dirección de El Turco, Pumas logró su segunda victoria consecutiva y se coló en la zona de repechaje del Clausura 2023.

EXPRESIONES

Foto: Cortesía INBAL

PROYECTO PARA BIENAL, EN RIESGO

La falta de presupuesto y certeza jurídica tiene en jaque a la participación de México en la Muestra de Arquitectura, en Venecia. / 22

FUNCIÓN

Foto: Cortesía Star+

CUMPLE SU SUEÑO FRUSTRADO

En la serie *Máscara contra caballero*, el actor Luis Ernesto Franco logró uno de sus grandes anhelos: convertirse en cantante.

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Cecilia Soto 10
Victor Beltri 12

MILENIO

DIARIO
NACIONAL
Periodismo con carácter

LUNES 17 DE ABRIL DE 2023
$15.00 · AÑO 24 · NÚMERO 8361
www.milenio.com

Agustín Basave
"El fentanilo destapó el menosprecio por la política exterior" - P. 9

Viri Ríos
"Aspectos a debatir de la iniciativa para agilizar obra pública" - P. 13

Jordi Soler
"Como el Quijote, vemos gigantes donde solo hay molinos" - P. 27

Elección 2024. Sheinbaum pugna por una reforma al Poder Judicial en su visita a NL, "pero nada por la fuerza, todo por consenso" A. P. WONG Y L. SALAZAR, CDMX Y MONTERREY. PAGS. 6 Y 7

Gobernadores de la 4T desafían al Tribunal y respaldan a Delgado

Cambio climático. Llega equipo de *cazahuracanes* a Yucatán

Personal de la Comisión Nacional del Agua y del Servicio Meteorológico trabajarán en las próximas semanas con militares y especialistas de EU en el estudio de tormentas y huracanes esperados para este año en el océano Atlántico; como parte de esa colaboración, ayer arribó a Mérida un avión Hércules C-130 de la Fuerza Aérea de aquel país conocido como *cazahuracanes*. MARTÍN ZETINA/CUARTOSCURO

FERROVÍA DEL T-MEC

MICHOACÁN, LA NUEVA PUERTA A NORTEAMÉRICA

Lázaro Cárdenas será entrada para Asia y Oceanía: Del Cueto

AXEL SÁNCHEZ - PAG. 14

Guardia dispara contra familia en Tamaulipas; hay un muerto

MARÍA LÓPEZ, NUEVO LAREDO

Elementos de la Guardia Nacional dispararon contra una familia que viajaba en una camioneta con placas de Texas en el kilómetro 8 del Libramiento Mex II, en Nuevo Laredo, con saldo de un fallecido y cuatro heridos, incluida una menor de edad embarazada de ocho meses, quien perdió a su bebé, de acuerdo con los primeros reportes. PAG. 12

No a GN en estaciones
Cae contraalmirante por la muerte de los 40 migrantes

RUBÉN MOSSO - PAG. 11

P.10

SEP. Regresan hoy 29 millones a aulas... con clases antidrogas

Sistema Cutzamala: estiaje revela decenas de descargas ilegales de casas y negocios

FANNY MIRANDA, VILLA VICTORIA

El Cutzamala está lleno de desagües ilegales, pero Conagua señala que no está en riesgo la calidad del líquido que llega a CdMx. PAG. 4

Campesinos de QR
Empresa usa nombre del Tren Maya para despojar

JOSÉ ANTONIO BELMONT - PAG. 13

¿Qué ve Warren Buffett en el petróleo?
Botín codiciado por Pekín

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

"Fuera máscaras", viva la opacidad

El INAI garantiza el derecho a la información y Notimex es del Estado, no del gobierno. PAG. 7

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 17 DE ABRIL DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13917 // Precio 10 pesos

Casi 50% perecieron en la frontera

Murieron en ruta hacia EU mil 433 migrantes en 2022: ONU

- La principal causa de los decesos fue por "ahogamiento" en el río Bravo y sus canales
- También influyeron en la trágica cifra las duras condiciones climáticas y accidentes
- Detiene la FGR a Salvador González, contralmirante y titular del INM en Chihuahua
- Le imputan homicidio y lesiones dolosas por el incendio en la estación de Ciudad Juárez

DE LA REDACCIÓN Y RUBÉN VILLALPANDO, CORRESPONSAL / P 3

"A bailar sin Sandra Cuevas"

▲ Decenas de adultos mayores y jóvenes realizaron una marcha para exigir a la alcaldesa de Cuauhtémoc "que no se meta con los artistas que trabajan desde hace 12 años en la Alameda de Santa María la Ribera y respete nuestro derecho a bailar". Al ritmo de salsa, cumbia y merengue se movilizaron por la demarcación para retornar al Kiosco Morisco. Señalaron que impugnarán el fallo judicial que impide que sigan con su actividad recreativa en ese espacio. Foto Roberto García Ortiz. LAURA GÓMEZ / P27

HOY

Cancelarán concesiones si firmas no tienen permisos de agua

Regulará la ley minera condiciones de operación

- Buenrostro: deben garantizar que no hay peligro de daño ecológico
- La reforma podría ser discutida el jueves por el pleno de la Cámara

ENRIQUE MÉNDEZ / P 9

OPINIÓN

Informe MacBride: igualdad de oportunidades y de condiciones

FERNANDO BUEN ABAD
V Y ÚLTIMA ENTREGA / P 15

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos Ortiz Tejeda 10

American Curios David Brooks 23

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 17 DE ABRIL DE 2023

www.jornada.com.mx

Rayuela

Lo que pusieron en tela de juicio Lula y los chinos es el gran negocio de las armas de EU y aliados en la guerra de Ucrania.

OPINIÓN

José Murat	12
Emir Sader	14
Iván Restrepo	14
Carlos Fazio	15
León Bendesky	17
Hermann Bellinghausen	Cultura
Vilma Fuentes	Cultura
Carmen Parra	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
Desde el otro lado Arturo Balderas Rodríguez	11
Reporte Económico David Márquez Ayala	18
México SA Carlos Fernández-Vega	19

7 502228 390008

Plantean que ex fábrica textil sea museo comunitario

▲ En el coloquio La fábrica de hilados y tejidos La Fama Montañesa 1831-1998, la cual operó en la actual alcaldía Tlalpan, se propuso que el gobierno federal o las actuales autoridades de la Ciudad de México adquieran el predio para desarrollar ahí un museo comunitario y un centro de artes. Silvestre Cárdenas, presidente de la asociación civil y colectivo cultural Arte Conciente La Fama, expuso que el lugar podría ser también una alternativa para formación educativa y laboral. Foto Rebeca Monroy. ÁNGEL VARGAS / CULTURA

Llama Lula a integrar una especie de G-20 para la paz en Ucrania

- "La guerra nunca trajo ni traerá beneficio a la humanidad"
- "En el grupo estarían naciones que no tengan ligas con el conflicto"
- "Declaraciones indignantes; parece que se alineó a China y Rusia": EU
- La hegemonía del dólar, en riesgo por las sanciones a Moscú: Janet Yellen

AGENCIAS / P 16 Y 20

Inaceptable, la intromisión del TEPJF: 22 mandatarios de Morena

- Reprueban el proyecto para invalidar la ampliación de la dirigencia de Delgado
- AMLO pide a ciudadanos cerrar filas con *corcholatas*

REDACCIÓN Y E. OLIVARES / P 5

Monarcas en la Copa infantil de Grandes Ligas

◀ El equipo de Tijuana logró su cuarto gallardete al blanquear 6-0 a la Liga Ojo de Agua de Saltillo, en el torneo realizado en los campos Olmeca y Maya de la CDMX. La novena femenil de Jalisco obtuvo el cetro al vencer 12-3 a la de Nuevo León. Foto Pablo Ramos. JUAN MANUEL VÁZQUEZ / DEPORTES

EL FINANCIERO

AÑO XLII · Nº. 11345 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 17 DE ABRIL DE 2023 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON Bloomberg ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

REFORMA MINERA

IP: golpearía iniciativa del Ejecutivo a 870 mil empleos y 9 mil mdd de inversión.

PÁG. 20

DEFRAUDAN CON IA

Hackers mejoran técnicas de ataque con inteligencia artificial.

PÁG. 18

ESCRIBEN

Enrique Quintana
COORDENADAS / 2

Pablo Hiriart
USO DE RAZÓN /38

Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 40

Lourdes Mendoza
SOBREMESA / 43

ACUSAN AL TEPJF

Rechazan gobernadores morenistas que se acote periodo de Mario Delgado.

PÁG. 39

Ven riesgos por reforma administrativa de AMLO

Coparmex. Puede iniciativa provocar un nuevo frente de conflicto con EU y Canadá en T-MEC

"La reforma a las disposiciones administrativas da en el corazón de la certeza jurídica"

JUAN CARLOS BAKER
Experto en comercio exterior

La propuesta de reforma a diferentes disposiciones de la Administración Pública Federal de AMLO provocará un nuevo frente de conflicto en el marco del T-MEC, pues va contra la certeza jurídica.

Los cambios en revocación de concesiones, permisos o autorizaciones de bienes nacionales violan la Constitución, generan incertidumbre, atentan contra el Estado de derecho y encarecen costos de proyectos por el alto riesgo para las empresas, consideró la Coparmex.

Juan Carlos Baker, experto en comercio internacional, dijo en la Silla Roja de El Financiero TV que hay un riesgo, pues lo que la autoridad busca es poner topes a indemnizaciones y eso va contra la certeza de empresas e inversiones. —*J. Valdelamar / A. Martínez* / PÁG. 4

INFORME A DIPUTADOS

Dice INM que da 'trato VIP' a migrantes en sus centros

ARCHIVO CUARTOSCURO

Otros datos. La CNDH desde hace décadas ha señalado atropellos del INM.

El lunes 27 de marzo un centro de detención de migrantes en Ciudad Juarez ardió dejando 40 muertos y una veintena de heridos de gravedad. Tras la tragedia, presuntamente perpetrada por uno de ellos, se demostró que el lugar no tenía agua, alimentos, seguridad, ni infraestructura. Una semana después, el 4 de abril, el Instituto Nacional de Migración, en un informe a la Cámara de Diputados, cuenta una historia irreal. Destaca que sus centros tienen "instalaciones seguras, agua y alimentos gratis, *kits* de higiene", entre otros apoyos a migrantes. —*V. Chávez* / PÁGS. 36 Y 37

TIPO DE CAMBIO | PÁG. 14

FAVORECE AL PESO DEBILIDAD DEL DÓLAR

El fin de semana el tipo de cambio cotizó por debajo de $18, a medida que el dólar retrocedió.

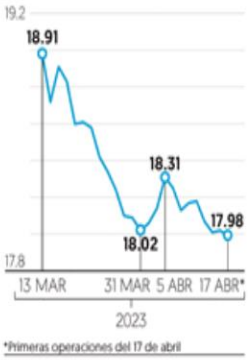

*Primeras operaciones del 17 de abril

Fuente: Bloomberg.

Se quedará Hacienda en 2023 sin remanentes de Banxico

Hacienda se quedará nuevamente en 2023 sin recibir ingresos excedentes por concepto de los remanentes (utilidades) del Banxico de sus operaciones del año pasado, debido a la apreciación del peso frente al dólar de 5.9 por ciento en 2022. Con lo anterior, el gobierno se queda por sexto año sin este ingreso no recurrente. —*Felipe Gazcón* / PÁG. 8

VEN FIN DE CICLO ALCISTA

Dejaría Banco de México su tasa en 11.25%, anticipan analistas.

PÁG. 10

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

LUNES 17 de abril del 2023 | Año XXXIII · N° 8766 | Fundado en 1988 | $15

Mezcla mexicana, con cuatro semanas consecutivas de avance

• En el periodo acumula una ganancia de 28.2% a US73.23 por barril tras el recorte de producción anunciado por la OPEP+.

• PÁG. 20

Precios internacionales del crudo | DÓLARES POR BARRIL

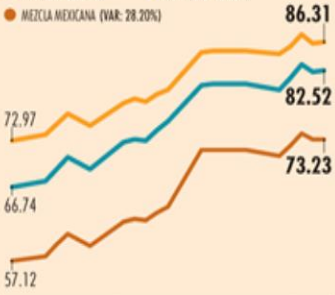

FUENTES: REUTERS, PEMEX Y MARKETSCREENER | GRÁFICO EE

Finanzas y Dinero

Obtuvieron 138,800 millones de pesos al cierre de marzo

Afores cierran el primer trimestre con plusvalías para los ahorradores

• En los tres primeros meses el balance en el rubro es positivo y revaluará la cartera de los trabajadores, de acuerdo con la Consar.

• El saldo total que administran las afores en el sistema se contrajo 2%, con $5.4 billones.

Santiago Nolasco

• PÁG. 6

Ahorros se revaloran

En marzo la plusvalía de las afores tuvo una recuperación, tras cuatro meses de mejora seguidos de una caída en febrero, con un saldo positivo en el primer trimestre.

Rendimientos del SAR | MILLONES DE PESOS

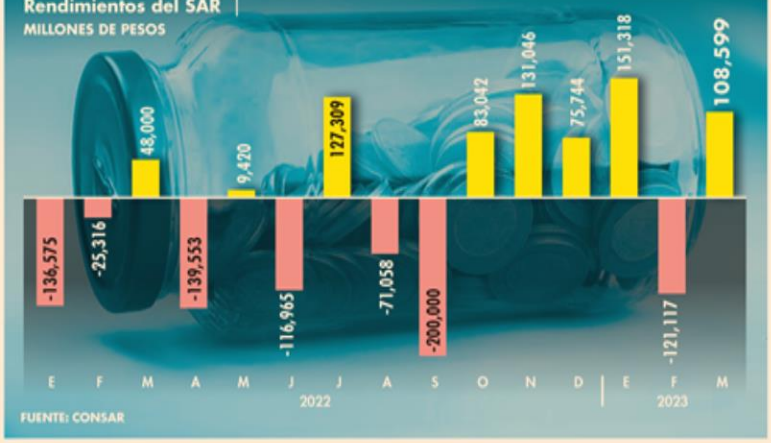

FUENTE: CONSAR

Inversionistas en Chicago confían en el peso

• Luego de tres meses en contra, los contratos hilaron cinco semanas a favor.

• PÁG. 21

Posiciones netas a favor del peso en Chicago | NÚMERO DE CONTRATOS

FUENTE: CME

SICT licitará cinco obras de caminos propuestas por IP

• Serán asignadas bajo la ley de Asociaciones Público-Privadas.

• PÁG. 25

12,000

mdp es la suma de los proyectos en el centro y norte del país.

Deportación de mexicanos desde EU se incrementó

• PÁG. 36

41.7%

creció la cifra de deportados desde EU en el I bimestre, a tasa anual.

11%

de las solicitudes de asilo en EU en 2022 fueron de mexicanos.

Tres años requirió definición para cerrar Notimex

• Gobierno buscará un acuerdo con empleados para liquidación.

• PÁG. 43

"La agencia no es propiedad de AMLO para cerrarla por decreto".

Adriana Díaz, SECRETARIA GENERAL PRD.

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Alarga pendiente negativa

Sin proponer eventos, la popularidad presidencial se coloca en su menor nivel en siete meses.

• PÁG. 46

Opinión

Inai: comunicación y mercadotecnia

Economicón
José Soto Galindo

• PÁG. 28

La digitalización en salud se acelera

Salud y negocios
Maribel Ramírez C.

• PÁG. 30

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO

CONTAGIOS EN MÉXICO	DECESOS EN MÉXICO
7'565	333,680

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN **El rastreador** eleconomista.mx

Crece deuda y se reduce financiamiento al sector agro

• Su mayor problema es la creciente cartera vencida.

• PÁG. 4-5

"Es el resultado de una incorrecta aplicación de políticas públicas, uso clientelar de la institución y malos manejos".

Baldemar Hernández, DIRECTOR DE LA FND.

Uso clientelar y corrupción acabaron con la FND: AMLO

• Plantea un modelo de fondeo sin intermediarios.

• PÁG. 5

7 509661 885870

#CORCHOLATAS
P10

SHEINBAUM | MANTIENE VENTAJA

EN ALIANZA CON EL HERALDO DE MÉXICO Poligrama.

GRÁFICO: GUSTAVO ORTIZ

NUEVA ERA / AÑO. 6 / NO. 2135 / LUNES 17 DE ABRIL DE 2023

EL HERALDO DE MÉXICO

$10

MENTE MUJER

#MARÍA KATZARAVA

LA VOZ DE LA NUEVA GENERACIÓN

FOTO: CUARTOSCURO

#DEVUELTAALSALÓN

¡ADIÓS, VACACIONES; HOLA, CLASES! P8 Y 12

#DESDEESTADOSUNIDOS

EN DOS MESES, REPATRIAN A 43 MIL MEXICANOS

TAN SÓLO EN ENERO Y FEBRERO, LOS REGRESOS DE PAISANOS AUMENTARON 41%, EN COMPARACIÓN CON EL MISMO PERIODO DE 2022

POR MISAEL ZAVALA/P4

#ÚLTIMORECURSO

INAI CONFÍA EN LA CORTE P7

FOTO: ESPECIAL

#PARA2024

AMLO LLAMA A CERRAR FILAS TRAS ENCUESTA P9

Garantizan cumplir meta de 415 caminos rurales

SERÁN el doble de la cifra originalmente fijada, señala titular de SICT, Jorge Nuño; el Presidente estima para julio conclusión de la carretera Oaxaca-Puerto Escondido. **pág. 10**

Foto: Cuartoscuro

DESEMPLEADOS HACEN RETIRO RÉCORD DE AFORE: 5,692 MDP

ENTRE enero y marzo, 393 mil 225 personas acudieron a sus fondos para el retiro; es la mayor cantidad para un primer trimestre desde que se tiene registro. **pág. 16**

HOY ESCRIBEN

- **JAVIER SOLÓRZANO** Coahuila. Previo al debate **pág. 2**
- **EL DUENDE** Una copia **pág. 6**
- **LEONARDO NÚÑEZ** De Minecraft y documentos del Pentágono **pág. 21**

Reforma administrativa suma críticas de CCE, ICC, IMEF...

pág. 15

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx | LUNES 17 de abril de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4313 | PRECIO » $10.00

ALERTAN ACTIVISTAS CIFRA NEGRA POR IMPUNIDAD

México, riesgoso: se duplican delitos contra migrantes en últimos 4 años

POR **JORGE BUTRÓN**

DE 561 ILÍCITOS denunciados en 2019, la cifra pasó a mil 136 en 2022; robo, lo que más sufren los indocumentados, seguido de tráfico de personas

Agresiones contra migrantes

Fuente: UPM, Registro e Identidad de Personas de la Segob

MAYORÍA de ataques no se denuncia por temor al crimen y a la autoridad; por el incendio en estancia, detienen a delegado del INM en Chihuahua **págs. 3 y 7**

EN MORELOS, IMPARABLE ALZA EN FEMINICIDIOS

SE DUPLICAN al pasar de 3 a 6 casos; también se reporta aumento en abuso y acoso sexual; colectivas encienden las alertas. **pág. 12**

Foto: Especial

LA JEFA de Gobierno, en el TEC de Nuevo León, ayer.

SHEINBAUM EN NL: DESAYUNA CON SAMUEL Y VA A REUNIÓN MASIVA

LA JEFA de Gobierno presume logros en movilidad, apoyo a mujeres...; en Oaxaca, AMLO afirma que no hay que caer en el "necesariato" ni ser caudillo; estima cierre de filas tras encuesta que defina candidato en Morena. **pág. 14**

ESE PLIEGO que envían los gobernadores hoy es antiético; ellos no deberían participar de los procesos del partido y mantenerse al margen, como lo hace el Presidente"

John Ackerman
Académico

GOBERNADORES 4T AVALAN SIGA DELGADO HASTA 2024; ACKERMAN VE A MORENA COMO NUEVO PRI

- **Todos** los mandatarios de ese partido y aliados expresan en desplegado su apoyo a la extensión de mandato que se aprobó la dirigencia nacional **pág. 4**
- **Con propuesta** de anular esa decisión, magistrada afecta "libertad del movimiento", dicen; académico acusa que el pronunciamiento de mandatarios es antiético

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 26 Nº 9,582 $10.00 // **LUNES 17 ABRIL 2023** // WWW.CRONICA.COM.MX

EFE

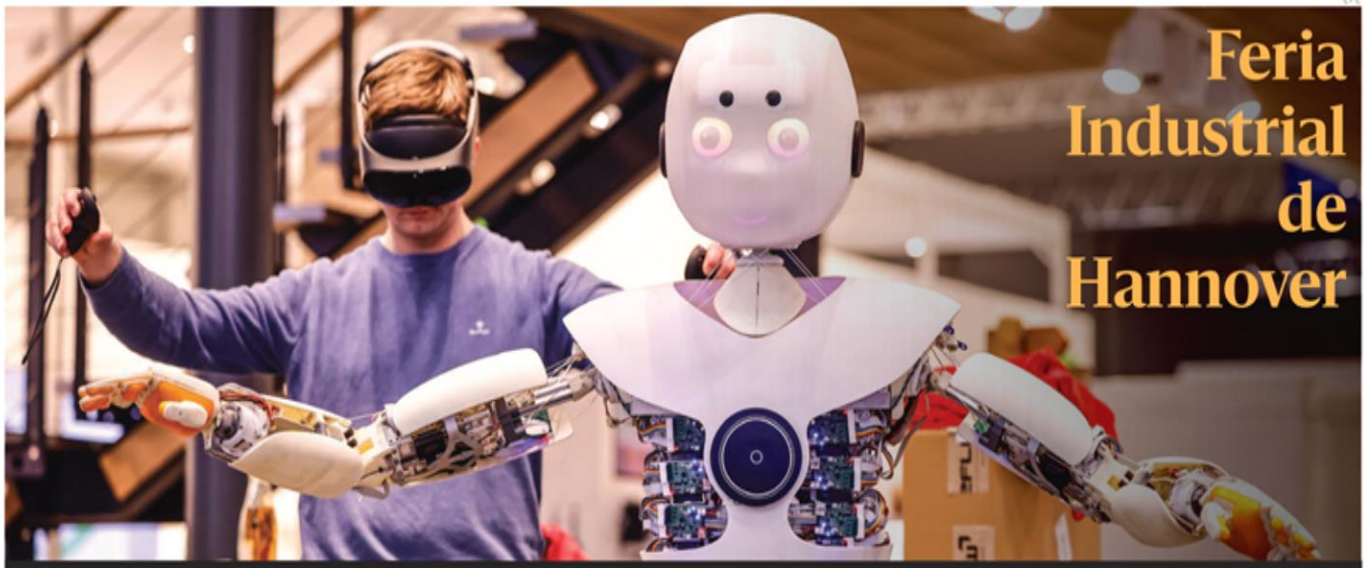

Feria Industrial de Hannover

Un hombre demuestra cómo dirigir un avatar robótico durante los preparativos de la feria anual de la industria en Hannover, Alemania, en la que participarán unas 4,000 empresas de las industrias de ingeniería mecánica, eléctrica y digital, así como del sector energético.

GCDMX apuesta por 2 proyectos para mitigar la escasez de agua

Con el abasto de dos presas, en Edomex y Michoacán, se espera contrarrestarla sequía, mínimo en un año, dice a *Crónica* Roberto Capuano, asesor de Sacmex

Sequía. El Gobierno de la Ciudad de México apuesta por dos proyectos para mitigar la severa escasez de agua, mínimo en un año: uno es la presa Madín, ubicada en Naucalpan, Estado de México, y el otro es la presa del Bosque, en Michoacán —de donde se rescatará el agua que se pierde a través de los agricultores, por un "huachicoleo" permitido"—, de lo que se obtendrá un metro cúbico por segundo, así lo explica Roberto Capuano, asesor del Sistema de Aguas y exdirector del sistema de transporte Metrobús.

Capuano le dice a *Crónica* durante una entrevista que sí hay una crisis de abasto de agua potable que no es tan catastrófica, porque hay proyectos en marcha, y los que tienen a la vista son en el corto, mediano y largo plazos.

Por ahora, el gobierno ha recurrido a medidas reactivas como pedir a diez empresas diez por ciento del agua que no utilizan para saciar un poco la demanda de 9 nueve millones de habitantes, "no 22 millones", en la metrópoli. **PAG 14**

SOCIEDAD Y PODER

Raúl Trejo Delarbre
Página 4

Acabar con la transparencia

FRONTERA
Alán Rodríguez - Página 16

Seguridad de EU reporta que bajaron 96% los arrestos de migrantes durante enero-febrero

VIOLENCIA
Alejandro Páez - Página 7

El crimen organizado en México usa como metodo el terrorismo: Estudio del Senado

Investigadores y oposición alertan de un albazo para imponer ley de ciencias

Alarma. Legisladores de partidos de oposición e investigadores expresaron este fin de semana en redes sociales su preocupación y alerta por el temor de que una nueva Ley General de Ciencia —la presidencial— sea aprobada esta semana, sin consenso y sin integrar las peticiones de científicos expresadas en los parlamentos abiertos, mediante el proceso legislativo acelerado, conocido popularmente como "albazo"; lo cual se realizaría con voto a favor de los diputados del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), quienes son la mayoría en el grupo dictaminador y en el pleno de la actual Legislatura. **PAGS 20-21**

LA UNION CUMPLE UN SIGLO

Ser rentables, el mayor reto de expendios de periódicos: Reyes Díaz

Desafío. A punto de cumplir 100 años, la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México enfrenta el mayor reto de su existencia: lograr que sus 3,500 puntos de venta sigan abiertos. Marco Reyes Díaz, dirigente de la Unión, manifiesta a *Crónica* que, de lo contrario, será afectada toda la cadena de distribución. **PAGS 10-11**

LA ESQUINA

Comienza una semana clave para que el país reanude su desarrollo o para su estancamiento. Investigadores y legisladores de oposición alertan del riesgo de un albazo legislativo en San Lázaro para imponer una Ley de Ciencia del Estado. El temor es fundado, por lo cual la comunidad científica debe exigir que concluyan las sesiones de parlamento abierto para enriquecer dicha ley.

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **LUNES 17 DE ABRIL DE 2023** | AÑO LVIII | NO. 20,726 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

ROMINA SOLÍS

HISTORIAS DE HOSPITALES LOS OTROS DATOS

MIENTRAS NO SOMOS DINAMARCA

Demoras de hasta cuatro meses para recibir atención especializada en el IMSS y el ISSSTE, pese a que las horas son cruciales para evitar, por ejemplo, la pérdida total de la vista, o no recibir fármacos gratuitos son algunas de las realidades presentadas en **Historias de hospitales, los otros datos**, un serial de cinco testimonios que presenta **El Sol de México** a partir de este lunes. **Pág. 4**

RECLAMO INTERNACIONAL

Vulcan acusa hostigamiento del gobierno

La minera Vulcan Materials acusa al gobierno mexicano del uso de una desproporcionada demostración de fuerza para frenar sus actividades en una terminal marítima que opera en Quintana Roo. En una denuncia presentada ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), la compañía estadounidense detalla los ataques constantes del presidente Andrés Manuel López Obrador en la mañanera desde el año pasado, hasta la clausura por parte de personal armado de su subsidiaria Sac-Tun, antes Calizas Industriales del Carmen. **Pág. 15**

OXXOS, YA SON CLIENTES

Roban más en Iztapalapa

Iztapalapa fue la alcaldía donde capturaron más personas por robo a tiendas de conveniencia, de 2018 a 2022, con 754; le siguió Cuauhtémoc, con 590, y en tercer sitio Gustavo A. Madero, con 436. **Pág. 19**

ESCRIBEN

Luis Soto **Pág. 8**
Javier Oliva **Pág. 14**
Alberto Aguilar **Pág. 16**

LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN

Autoridad Portuaria da obsequios de lujo

RIVELINO RUEDA

Gasta 6.7 millones en regalos para invitados y promoción del puerto, en cuatro años

La Autoridad Portuaria de Lázaro Cárdenas (APILAC) desembolsó 6.7 millones de pesos en los últimos cuatro años en accesorios de lujo de marcas nacionales e internacionales, para obsequiarlos a clientes, visitantes distinguidos, trabajadores de ese organismo y para promoción del puerto.

Las marcas preferidas por la Autoridad Portuaria, que se ubica en el estado de Michoacán, son Pineda Covalin, Victorinox de México, Richemont de México y Arte Milenario, estas dos últimas distribuidoras oficiales en el país de los artículos de la firma alemana Montblanc, fabricante de bolígrafos, marroquinería y joyería.

El año pasado, el organismo que preside el almirante retirado Jorge Luis Cruz Ballardo —quien fue nombrado por el presidente Andrés Manuel López Obrador en ese cargo el 17 de agosto de 2020, a propuesta del titular de la Secretaría de Marina (Semar), almirante Rafael Ojeda Durán— regaló a los trabajadores accesorios de la marca Victorinox con un valor total de 194.8 mil pesos. Victorinox de México es la empresa que distribuye las tradicionales navajas suizas.

Para visitantes distinguidos, en cambio, la APILAC firmó un contrato de adjudicación directa por 622 mil pesos con la empresa mexicana Pineda Covalin, la cual comercializa mascadas, corbatas y ropa de seda, así como accesorios y artesanías, entre otros productos de lujo.

Con el concepto "para promoción del Puerto Lázaro Cárdenas", el organismo concretó dos contratos de adjudicación directa, en el año 2022, con las empresas Richemont de México, por 11 millones de pesos, y con Arte Milenario o Joyería y Relojería Ghiberti (distribuidora de las marcas Montblanc, Tudor y Oris, entre otras), por 1.3 millones de pesos.

En el ejercicio fiscal 2022 se dio el mayor gasto en esos artículos, con una erogación de 3.2 millones de pesos. **Pág. 7**

THE WAR ON DRUGS

Inician gira en México

Mantenerse auténtico, sin seguir los parámetros de la industria, ha ayudado al grupo originario de Filadeldia a encontrar al público perfecto. Se presentan el 4 de mayo en el Teatro Metropólitan. **GOSSIP**

¿GATITOS?

Pumas vuelven a rugir

Los Pumas que acaba de tomar entre humillantes fracasos el argentino Antonio Mohamed, le ganaron ayer al Toluca. Llegó a cinco victorias y 17 puntos que le garantizan el ingreso en la zona de reclasificación.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

BUSCA HOY

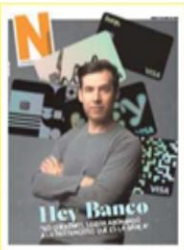

NORMAL

MARTÍN MONTIEL

3-1

¡SUEÑAN!
Pumas se acerca a la liguilla
MARCADOR

MARCADOR

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx LUNES 17 DE ABRIL DE 2023

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM.34,518 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

MÁS CONTROL

OPERATIVOS CONTRA MOTOS Y MOTONETAS INCREMENTAN SU EMPLACAMIENTO EN UN 42%

Pág. 7

CORTESÍA SEMOVI

Más del 95% de negocios en CDMX son microempresas que reciben impulso del sistema financiero: Sedeco

Pág. 3

SERGIO VÁZQUEZ

Mujeres ganan 15% menos que los hombres y persiste la precariedad laboral: clero

Pág. 18

SERGIO VÁZQUEZ

Más de 29 millones de estudiantes regresan a los salones de clase

Pág. 4

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 2714 · LUNES 17 DE ABRIL 2023
reporteindigo.com

INM, ABUSOS Y DELITOS BAJO LA LUPA

El incendio en el centro del Instituto Nacional de Migración en Ciudad Juárez, Chihuahua, que mató a 40 migrantes, destapó las múltiples irregularidades que se cometen en todos los niveles de la dependencia gubernamental, lo que ha provocado más de una tragedia humanitaria y, que su titular, Francisco Garduño, enfrente cargos penales

12

NACIONAL

Del paraíso al infierno

La herencia del exgobernador de Quintana Roo ha quedado marcada por el crecimiento exponencial de los índices de inseguridad, a la par del endeudamiento del estado

4

CDMX

La lucha por las alcaldías

En los próximos meses, las y los políticos tanto de oposición como del oficialismo buscarán posicionarse en el ojo público con el fin de ganar reconocimiento y obtener una candidatura local para 2024; especialistas pronostican un panorama hostil

18

Delfina Gómez *¡miente!*

P. 18

LUNES 17 DE ABRIL 2023

unomásuno

5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui | Directora General: Dra. Karina A. Rocha | Año XLIV NÚMERO 15773

Mecanismo de Protección, insostenible:

Enrique Irazoque

P. 13

El campo mexicano merece mayor apoyo institucional, señala ***Ricardo Monreal Ávila*** P.7

Adán Augusto López adelantó *a petroleros y cañeros de Veracruz que* **sigue transformación** P. 5

Armando Guadiana y ***Mejía Berdeja*** encienden ánimos en ***primer debate*** *por gubernatura de* **Coahuila**

P. 12

Pelean SAT y FEMSA impuestos por 3,500 MDP

Por Miguel Badillo/ *Oficio de papel* » Pág. 11

Apadrina Vila mafia de funcionarios extorsionadores

Por Redacción / *El Independiente* » Pág. 12

Canal en YouTube @el_independiente @ElIndpendiente /DiarioElIndependiente

EL INDEPENDIENTE®

$8.00 | Director General: Carlos Ramírez | elindependiente.mx | Lunes 17 de Abril de 2023 | contacto@elindependiente.mx | Número 286

DEA: BALAZOS, NO ABRAZOS

La agencia de EU perseguirá en México a *capos* y *cárteles*

Por Carlos Ramírez / Indicador Político
» Pág. 5

La DEA, a la cacería de los *Chapitos* por hacer fentanilo

Por Luis Carlos Silva
» Pág. 17

Crean los 3 países un comité de alto nivel contra fentanilo

Por Armando Reyes Vigueras
» Pág. 17

COMIENZAN DISPAROS ENTRE LAS COREAS

El ejército surcoreano disparó tiros de advertencia a un barco patrullero norcoreano que cruzó la frontera marítima de facto entre los dos países, así lo anunció el Estado Mayor Conjunto de Seúl en un comunicado. Lo anterior se convierte en el primer hecho violento entre los dos países y agrava la situación en la región. (Fotos: Infobae) *» Pág. 19*

CAOS EN EL REGRESO DE VACACIONISTAS

Las principales autopistas que confluyen a la capital del país estuvieron con grave saturación vial, así como el Aeropuerto de la Ciudad de México y terminales de autobuses, donde hubo viajes extra para atender la sobredemanda, al concluir las vacaciones de Semana Santa y de Pascua. Hoy se reanudan actividades en todos los centros educativos. (Fotos: Infobae) *» Pág. 10*

Semana Santa: más de 500 muertos; Guanajuato, a la cabeza

» Pág. 15

La OPEP recorta producción de crudo; habrá más inflación

Por Rafael Abascal y Macías
» Pág. 18

Yasmín Esquivel, Impune

Tardías reformas vs. plagio en UNAM; no hay retroactividad

» Pág. 22

Preso, el jefe del INM en Ciudad Juárez

Por Redacción / *El Independiente* » Pág. 22

Tras la puerta del poder
Monreal advierte: yo no voy… y quizá me voy de Morena
Por Roberto Vizcaíno » Pág. 10

Agenda Confidencial
RIP la Banca de "infradesarrollo agropecuario"
Por Luis Soto » Pág. 4

Fuera Máscaras
Adiós a "la BBC mexicana"
Por Callo de Hacha » Pág. 4

Confidente Emeequis
***Notimex*, la destrucción de un patrimonio**
Por Julián Andrade » Pág. 7

La Joroba
Cuauhtémoc Blanco
Por AddisTuñón » Pág. 24

El giro de Biden a la derecha: error de cálculo "peligroso"
Por Martha Aguilar » Pág. 21

Maquiavelo tenía razón
Las indefiniciones de la sucesión presidencial
Por Koldo Herría / I » Pág. 8

Mensaje Político
***Notimex*, la huelga de los mil 500 MDP**
Por Alejandro Lelo de Larrea » Pág. 14

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1183 / Año 04/ Lunes 17 de abril de 2023. **EJEMPLAR GRATUITO**

Rechaza 4T "injerencia" del Tribunal contra Morena

POR ELIA CRUZ CALLEJA

Los 22 gobernadores afines a la 4T respaldan la extensión por un año de la dirigencia de Mario Delgado

Reprueban proyecto de magistrada Janine Otálora en el que propone revocar la ampliación de mandato

Consideran que vulnera la libertad de Morena y es una intromisión ilegal en la vida del partido. Pág. 4

▶ AMLO LLAMA A CERRAR FILAS EN TORNO A QUIEN GANE ENCUESTA. P. 4
▶ MIER ACUSA A CREEL DE SABOTEAR REFORMA AL TEPJF; EL PANISTA REVIRA. P. 6

SRE BUSCA RESCATAR A MEXICANOS EN SUDÁN

La cancillería mexicana informó que mantiene contacto con los connacionales que han solicitado el apoyo del gobierno para su evacuación de Sudán, tras los enfrentamientos entre el ejército nacional y grupos paramilitares, que han dejado más de 50 muertes de civiles, decenas de combatientes fallecidos y cientos de heridos. Por Uriel Bautista. Foto: AFP. Pág. 8

AMLO ACATARÁ RESULTADOS DE ENCUESTA: EBRARD. P. 3

Marcelo Ebrard, aspirante a la candidatura presidencial de Morena, en entrevista con *ContraRéplica Puebla*. AFP

MARCELO EBRARD
Secretario de Relaciones Exteriores

El presidente ha dicho que respetará los resultados de la encuesta. No sería compatible un procedimiento social y sea él quien defina al ganador"

GALLARDO, CON NUEVO MÁXIMO EN RESPALDO CIUDADANO, REVELA ENCUESTA. P. 3

FGR DETIENE AL DELEGADO DE MIGRACIÓN EN CHIHUAHUA. P. 5

MIGRANTES, MINA DE ORO PARA AUTORIDADES Y TRANSPORTISTAS EN OAXACA. P. 5

ARRANCA PROGRAMA CONTRA DROGAS CON EL REGRESO A CLASES. P. 8

Tarjetas de crédito, ¿cómo sacarles jugo? / Por Miguel Ángel Téllez Reyna. P. 13
China y EU, nueva versión de Guerra Fría Económica / Por Antonio Sandoval. P. 2
¿Qué esperar de los arquitectos? / Por Mariel Zúñiga. P. 13

www.ovaciones.com

ovaciones

LUNES 17
DE ABRIL DE 2023
NÚMERO 26,498 AÑO LXXVI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

P. 9

SON 20 LA MARCA PARA UN MEXICANO EN SU PRIMER AÑO

Anota Santi y está a uno del Chicharito

EFE

@PUMASMX

P. 4-5

CON GOLES DE DINENNO, HUERTA Y SALVIO SE METEN AL REPECHAJE Y SE DECLARAN EN PIE DE LUCHA PARA EL JUEGO DEL PRÓXIMO SÁBADO ANTE EL SUBLÍDER GENERAL, EN EL AZTECA

ESCRIBEN

Radiopasillo Pág. 2
Angélica de la Peña Pág. 28
Gaby Salido Pág. 28

PARA AMPLIAR SU DIRIGENCIA

Gobernadores de Morena, con Delgado y contra el Trife

Luego de que fracasara el intento de reforma para acotar las facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que beneficiaba a Mario Delgado porque mantenía y facilitaba la ampliación de su dirigencia hasta 2024, todos los gobernadores de Morena y Claudia Sheinbaum se unieron para rechazar el proyecto de la magistrada Janine Otálora, que pretende echar atrás esa prolongación del periodo del líder de Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

A través de una carta, defendieron que, el 17 de septiembre de 2022, en el III Congreso Nacional, se decidió la ampliación del mandato del Comité Ejecutivo Nacional. "Es una clara intromisión ilegal en la vida de un partido político, poniendo en riesgo la democracia y voluntad de las y los millones de mexicanos", dicen. Pág. 18

POR MUERTE DE 40 MIGRANTES

Captura FGR al delegado del INM en Chihuahua

El contralmirante Salvador González Guerrero fue detenido, acusado de ordenar cerrar con llave las celdas de la estación de Juárez, donde se produjo el incendio. Pág. 19

REVELA EL IMCO

Falta impulso a mujeres para carreras en ciencias

Se requieren estrategias integrales del Estado para sumarlas a profesiones como ingeniería, matemáticas y todas las ligadas a la tecnología. Pág. 22

REUTERS

P. 17

ANTE CACHORROS

Primera derrota de Urías en el año

El pitcher mexicano de los Dodgers lanza cinco entradas, poncha a seis, embasa a uno y permite dos carreras.

YA EN TIEMPO AÑADIDO

Penalti y derrota Santos a Rayados

Jugada que se revisó en el VAR y que dio la oportunidad a los de Torreón, en casa de Monterrey. Pág. 3

PLAYOFFS NBA

Vence Lakers a Grizzlies, 128-112

Los Angeles se impone con autoridad a Memphis que, además, pierde por lesión al estelar, Ja Morant Pág. 16

www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas EJEMPLAR GRATUITO

LUNES 17 DE ABRIL DE 2023
AÑO XII Nº 2914 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

COMPITIERON ENTRE SÍ PARA CONSTRUIR UNA ESCUELA DE BEISBOL

Da Texcoco millones a empresas *fantasma*

El ayuntamiento presidido por Sandra Luz Falcón, integrante del grupo que ahora busca gobernar el Estado de México con Delfina Gómez como candidata, contrató a tres empresas, cuyos domicilios corresponden a casas particulares, bodegas, locales abandonados y hasta una fonda para realizar obras públicas por al menos 11.9 millones de pesos; las contrataciones fueron por invitación restringida. En el Registro Público de Comercio, de la Secretaría de Economía, no hay información de dos de las tres empresas MÉXICO P. 3

ABANDONADA. Una de las constructoras a la que el Ayuntamiento entregó dos contratos reporta su domicilio en lo que era la sede del Colegio de Estudios Multidisciplinarios, ahora deshabitado.

Combates en Sudán dejan decenas de muertos

La Secretaría de Relaciones Exteriores acelera la ayuda para los mexicanos que se encuentran en el país africano, sumido en violentos enfrentamientos entre el Ejército y grupos paramilitares que arreciaron en los últimos días
MUNDO P. 16

SEÑALAN AL CRIMEN ORGANIZADO POR LAS DESAPARICIONES EN NL

Las víctimas son *levantadas* en Ciénega para integrar un nuevo cártel, detallan buscadoras; Marzo, el que acumula más casos en 2023 ESTADOS P. 10

CAE DELEGADO DEL INM EN CHIHUAHUA

Salvador González estaba prófugo, tras la muerte de 40 migrantes en la estación migratoria de Ciudad Juárez
PÁGINA 2

HOY ESCRIBE

Desde que el presidente Andrés Manuel López Obrador se enteró que podía matar al Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (Inai), que tanto le estorba a su retórica del combate a la corrupción, no lo dudó ni un segundo y primero vetó a los dos comisionados nombrados por el Senado y luego le mandó decir a su bancada que le dieran un "impasse".

KARINA AGUILAR PÁGINA 7

PARA MAÑANA

MARTES 18 DE ABRIL
Soleado
↑ 27°C
↓ 13°C

492 años de Puebla, grandeza y modernidad

El gobernador Sergio Salomón Céspedes destacó los valores y la tradición de la capital al conmemorar un aniversario más de su fundación; el alcalde Eduardo Rivera llamó a servirla con responsabilidad. **Pág. 3**

Especial

DIARIO ContraRéplica

puebla.contrareplica.mx

No. 812 / Año 03 / Lunes 17 de abril de 2023. **EJEMPLAR GRATUITO**

PUEBLA

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

TIENES GANAS DE PUEBLA

Esimagen

DENUNCIAN AMENAZAS DEL DIPUTADO ALCÁNTARA

Erika de la Vega sostuvo que esas acciones comenzaron con la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en contra del legislador, por violencia de género. Pág. 6

AFIRMA MIER QUE CRECIÓ EN ENCUESTAS

EL COORDINADOR de los legisladores de Morena explicó que, sin embargo, será hasta el próximo año cuando se conozca la realidad del proceso por la sucesión gubernamental. Pág. 7

EL GOBERNADOR DE PUEBLA "NO SE METE, RESPETA A TODOS"

Céspedes da piso parejo a *corcholatas*

1 **El mandatario** fue invitado el viernes por Claudia Sheinbaum para hablar sobre movilidad y la posibilidad de recuperar el Tren Mexico- Puebla.

2 **Entrevista exclusiva** a Marcelo Ebrard

3 **El sábado** recibió a Marcelo Ebrard con una comida en Casa Puebla e inauguraron la oficina de la SRE en Tepeaca.

Págs. 4-5

Especial

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		17/04/2023	LEGISLATIVO

“No se vale confundir”, responde Creel a Mier tras acusarlo de sabotear reforma al TEPJF

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, respondió al líder parlamentario de Morena, Ignacio Mier que “no se vale confundir”, después de que el poblano lo acusó de rechazar la reforma al Tribunal Electoral para proteger al dirigente nacional del PAN, Marko Cortés.

El legislador panista sostuvo que la razón se impuso y al final “no hubo reforma” para acotar a los magistrados electorales.

“No se vale confundir. La paridad total ya está en la Constitución. Es un logro de las mujeres. Las acciones afirmativas son obligatorias, así lo resolvió el Tribunal Electoral. Fue un acierto la apertura al diálogo y escuchar las voces ciudadanas. La razón se impuso: no hubo reforma”, remarcó en un mensaje en redes sociales.

Previamente, por la misma vía, Mier responsabilizó a Creel de frenar la reforma a cuatro artículos constitucionales, con el propósito de proteger al presidente de Acción Nacional.

“¿A quién está protegiendo Santiago Creel con su rechazo a la reforma del Tribunal Electoral? Protege a Marko Cortés para evitar que se establezca la paridad de género en las dirigencias de los partidos y el 10 por ciento de acciones afirmativas en el Congreso de la Unión. A eso le temen”, afirmó.

https://www.milenio.com/politica/creel-responde-mier-acusarlo-sabotear-reforma-tepjf

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		17/04/2023	LEGISLATIVO

"No se vale confundir", responde Creel a Ignacio Mier tras acusarlo de “sabotear” reforma al TEPJF

Santiago Creel Miranda, presidente de la Cámara de Diputados, respondió al coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, quien este domingo lo acusó de "sabotear" la reforma al Tribunal Electoral para proteger a su dirigente Marko Cortés.

A través de su cuenta de Twitter, el diputado panista recordó que la paridad ya es una garantía Constitucional, y sostuvo que la reforma se frenó gracias a que "la razón se impuso".

"No se vale confundir. La paridad total ya está en la Constitución. Es un logro de las mujeres. Las acciones afirmativas son obligatorias, así lo resolvió el Tribunal Electoral. Fue un acierto la apertura al diálogo y escuchar las voces ciudadanas. La razón se impuso: no hubo reforma", reviró el legislador albiazul.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/no-se-vale-confundir-responde-creel-a-ignacio-mier-tras-acusarlo-de-sabotear-reforma-al-tepjf/

“No se vale confundir”, responde Creel a Mier tras acusarlo de sabotear reforma al TEPJF

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, respondió al líder parlamentario de Morena, Ignacio Mier que “no se vale confundir”, después de que el poblano lo acusó de rechazar la reforma al Tribunal Electoral para proteger al dirigente nacional del PAN, Marko Cortés. El legislador panista sostuvo que la razón se impuso y al final “no hubo reforma” para acotar a los magistrados electorales.

https://www.milenio.com/politica/creel-responde-mier-acusarlo-sabotear-reforma-tepjf

“No se vale confundir”, responde Creel a Mier tras acusarlo de sabotear reforma al TEPJF

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, respondió al líder parlamentario de Morena, Ignacio Mier que “no se vale confundir”, después de que el poblano lo acusó de rechazar la reforma al Tribunal Electoral para proteger al dirigente nacional del PAN, Marko Cortés. El legislador panista sostuvo que la razón se impuso y al final “no hubo reforma” para acotar a los magistrados electorales.

https://www.milenio.com/politica/creel-responde-mier-acusarlo-sabotear-reforma-tepjf

“No se vale confundir”, responde Creel a Mier tras acusarlo de sabotear reforma al TEPJF

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, respondió al líder parlamentario de Morena, Ignacio Mier que “no se vale confundir”, después de que el poblano lo acusó de rechazar la reforma al Tribunal Electoral para proteger al dirigente nacional del PAN, Marko Cortés. El legislador panista sostuvo que la razón se impuso y al final “no hubo reforma” para acotar a los magistrados electorales.

https://www.milenio.com/politica/creel-responde-mier-acusarlo-sabotear-reforma-tepjf

“No se vale confundir”, responde Creel a Mier tras acusarlo de sabotear reforma al TEPJF

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, respondió al líder parlamentario de Morena, Ignacio Mier que “no se vale confundir”, después de que el poblano lo acusó de rechazar la reforma al Tribunal Electoral para proteger al dirigente nacional del PAN, Marko Cortés. El legislador panista sostuvo que la razón se impuso y al final “no hubo reforma” para acotar a los magistrados electorales.

https://www.milenio.com/politica/creel-responde-mier-acusarlo-sabotear-reforma-tepjf

“No se vale confundir”, responde Creel a Mier tras acusarlo de sabotear reforma al TEPJF

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, respondió al líder parlamentario de Morena, Ignacio Mier que “no se vale confundir”, después de que el poblano lo acusó de rechazar la reforma al Tribunal Electoral para proteger al dirigente nacional del PAN, Marko Cortés. El legislador panista sostuvo que la razón se impuso y al final “no hubo reforma” para acotar a los magistrados electorales.

https://www.milenio.com/politica/creel-responde-mier-acusarlo-sabotear-reforma-tepjf

“No se vale confundir”, responde Creel a Mier tras acusarlo de sabotear reforma al TEPJF

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, respondió al líder parlamentario de Morena, Ignacio Mier que “no se vale confundir”, después de que el poblano lo acusó de rechazar la reforma al Tribunal Electoral para proteger al dirigente nacional del PAN, Marko Cortés. El legislador panista sostuvo que la razón se impuso y al final “no hubo reforma” para acotar a los magistrados electorales.

https://www.milenio.com/politica/creel-responde-mier-acusarlo-sabotear-reforma-tepjf

“No se vale confundir”, responde Creel a Mier tras acusarlo de sabotear reforma al TEPJF

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, respondió al líder parlamentario de Morena, Ignacio Mier que “no se vale confundir”, después de que el poblano lo acusó de rechazar la reforma al Tribunal Electoral para proteger al dirigente nacional del PAN, Marko Cortés. El legislador panista sostuvo que la razón se impuso y al final “no hubo reforma” para acotar a los magistrados electorales.

https://www.milenio.com/politica/creel-responde-mier-acusarlo-sabotear-reforma-tepjf

“No se vale confundir”, responde Creel a Mier tras acusarlo de sabotear reforma al TEPJF

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, respondió al líder parlamentario de Morena, Ignacio Mier que “no se vale confundir”, después de que el poblano lo acusó de rechazar la reforma al Tribunal Electoral para proteger al dirigente nacional del PAN, Marko Cortés. El legislador panista sostuvo que la razón se impuso y al final “no hubo reforma” para acotar a los magistrados electorales.

https://www.milenio.com/politica/creel-responde-mier-acusarlo-sabotear-reforma-tepjf

@reformanacional

Cruzan tuitazos

Los diputados Ignacio Mier y Santiago Creel lanzaron señalamientos a través de Twitter tras la fallida reforma al Tribunal Electoral federal.

Ignacio Mier Velazco @NachoMierV
¿A quién está protegiendo @SantiagoCreelM con su rechazo a la reforma del Tribunal Electoral? Protege a @MarkoCortes para evitar que se establezca la paridad de género en las dirigencias de los partidos y el 10% de acciones afirmativas en el Congreso de la Unión.
A eso le temen.

Santiago Creel @SantiagoCreelM
No se vale confundir. La paridad total ya está en la Constitución. Es un logro de las mujeres. Las acciones afirmativas son obligatorias, así lo resolvió el Tribunal Electoral. Fue un acierto la apertura al diálogo y escuchar las voces ciudadanas. La razón se impuso: no hubo reforma.

Ignacio Mier Velazco @NachoMierV
Aquí están los cambios al dictamen: en la columna del DICE está la propuesta con la que el PAN contribuyó; en la columna DEBE DECIR, (EN AMARILLO), lo que @SantiagoCreelM no quiere que se apruebe.
Diga la verdad. No mienta.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada		17/04/2023	LEGISLATIVO

¡Hay tiro! Ignacio Mier acusa a Creel de 'sabotear' reforma al TEPJF y él le responde

Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, y Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, tuvieron una nueva confrontación por la reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). El morenista acusó al panista de sabotearla.

A través de un comunicado, Ignacio Mier se lanzó contra Santiago Creel Miranda, acusándolo de ser es "un mentiroso y un deshonesto" con su rechazo a la reforma al Tribunal Electoral, con la cual también acusó de estar está protegiendo al dirigente nacional de su partido, Marko Cortés.

"En Morena se dijo que quedará establecida la paridad en la elección de las dirigencias de los partidos y Marko Cortés, no lo quiso", afirmó, al tiempo que indicó que desde la presidencia de la Mesa Directiva, Santiago Creel saboteó una decisión colegiada que tenía la firma y el respaldo de todos los líderes de los distintos grupos parlamentarios.

"Ustedes revisen a los partidos nacionales qué mujer ha ocupado un cargo. Ahí encontrarán la razón de Creel, ¿a quién está protegiendo Creel? En Acción Nacional nunca ha habido una dirigente mujer y en los otros partidos tampoco", agregó y dijo que los únicos partidos que han tenido mujeres como dirigentes son el PRI y Morena.

A lo que Santiago Creel respondió que no se vale confundir, porque la paridad total ya está en la Constitución y dijo que es un logro de las mujeres. "Las acciones afirmativas son obligatorias, así lo resolvió el Tribunal Electoral. Fue un acierto la apertura al diálogo y escuchar las voces ciudadanas. La razón se impuso: no hubo reforma", indicó Creel.

https://politico.mx/hay-tiro-ignacio-mier-acusa-a-creel-de-sabotear-reforma-al-tepjf-y-el-le-responde

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica PUEBLA	6	17/04/2023	LEGISLATIVO

... Y EL DIPUTADO DEL PAN SANTIAGO CREEL LE RESPONDE: "NO SE VALE CONFUNDIR"

El panista aseguró que la paridad de género ya está establecida en la Constitución y es un logro de las mujeres

POR ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

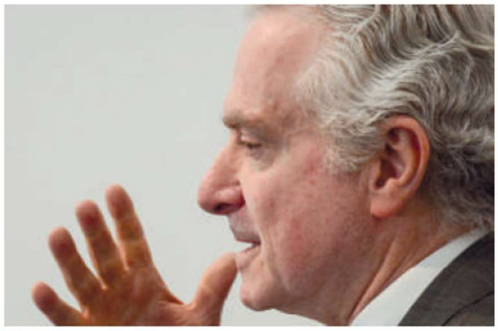

Creel señaló que las acciones afirmativas también "son obligatorias". Cuartoscuro

Luego de acusarlo de sabotear el dictamen de reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados respondió al morenista Ignacio Mier Velazco, líder de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), que "no se vale confundir".

El panista aseguró que la paridad de género ya está establecida en la Constitución por lo que "no se vale confundir". Además de que las acciones afirmativas también "son obligatorias" porque así lo resolvió el Tribunal Electoral, dos medidas que señaló son un logro de las mujeres.

A través de su cuenta de Twitter el panista aseguró que la reforma al Tribunal Electoral se frenó porque "la razón se impuso" luego de que se abriera el diálogo y se escucharan las voces de los ciudadanos.

"No se vale confundir. La paridad total ya está en la Constitución. Es un logro de las mujeres. Las acciones afirmativas son obligatorias, así lo resolvió el Tribunal Electoral. Fue un acierto la apertura al diálogo y escuchar las voces ciudadanas. La razón se impuso: no hubo reforma", subrayó.

Mier acusó a Creel de "proteger" al presidente de su partido, Marko Cortés, con su rechazo a la reforma al tribunal por el simple hecho de que no quieren que haya paridad en la dirigencia de los partidos, como es el caso del PAN donde han estado al frente puros hombres. •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	3	17/04/2023	LEGISLATIVO

FOTO: CUARTOSCURO

#Legislativo

Acusan sabotaje en reforma al TEPJF

POR YVONNE REYES

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, acusó al presidente de este órgano parlamentario, Santiago Creel Miranda, de sabotear la reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Esto para supuestamente proteger a su dirigente nacional, Marko Cortés.

"Desde la presidencia de la Mesa Directiva, Santiago Creel saboteó una decisión colegiada que tenía la firma y el respaldo de todos los líderes de los distintos grupos parlamentarios; si la palabra no vale en la política y la firma menos, qué le podemos creer a Acción Nacional", remarcó el morenista.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso de la Unión, aseguró que, al rechazar la reforma al Tribunal Electoral, Creel está protegiendo al dirigente nacional de su partido.

"Ustedes revisen en los partidos nacionales qué mujer ha ocupado un cargo. Ahí encontrarán la razón de Creel: ¿A quién está protegiendo? En Acción Nacional nunca ha habido una dirigente mujer y en los otros partidos tampoco", indicó.

Aseguró que los únicos partidos que han tenido mujeres como dirigentes son el PRI y Morena. "Yeidckol Polevnsky es una y nuestra actual secretaria de general, Citlalli Hernández, es otra", recordó.

En ese contexto, Mier señaló que, durante las negociaciones de la reforma para acotar las facultades del TEPJF, Morena dijo que quedará establecida la paridad en la elección de las dirigencias de los partidos, algo que "Marko Cortés no quiso".

Ante el freno que presentaron las reformas para acotar facultades al órgano electoral, el coordinador de la bancada de Morena culpó al titular de la Mesa Directiva del Congreso por faltar a la palabra y a los acuerdos establecidos

Añadió que Santiago Creel tampoco quiso respaldar la decisión de que un porcentaje del diez por ciento se establecieran para acciones afirmativas, es decir, "al menos de las 500 candidaturas de los partidos políticos para la Cámara de Diputados y de las 128 para el Senado de la República, fueran 50 y 12, respectivamente".

De acuerdo con Ignacio Mier esto garantizaba las cinco acciones afirmativas reconocidas en México: discapacidad, grupo indígenas, migrantes, diversidad sexual y afromexicanos.

Sin embargo, señaló que el PAN no lo quiso y por ello Morena compartirá el dictamen original de lo que el blanquiazul no permitió. "Morena se mantendrá si se aceptan las acciones afirmativas y la participación de la paridad expresada en la Constitución para elección de dirigencias".

"Ya se cayó"

Por su parte el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, celebró que se haya "impuesto la razón" y que no haya prosperado la reforma para acotar las facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En respuesta a las críticas que el coordinador de los diputados de Morena hizo en su contra, el legislador panista afirmó que se trata de un logró de las mujeres el que no hayan prosperado estas reformas.

Luego de que Mier Velazco acusara al titular de la Mesa Directiva del Congreso de sabotear esta reforma, Creel Miranda respondió con un mensaje publicado en las redes sociales.

"No se vale confundir. La paridad total ya está en la Constitución. Es un logro de las mujeres. Las acciones afirmativas son obligatorias, así lo resolvió el Tribunal Electoral. Fue un acierto la apertura al diálogo y escuchar las voces ciudadanas. La razón se impuso: no hubo reforma".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	18	17/04/2023	LEGISLATIVO

Se culpan Mier y Creel del fracaso en la reforma

PATRICIA RAMÍREZ

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, y el presidente de la mesa directiva de la Cámara , Santiago Creel Miranda, se enfrentaron por la reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que quedó truncada por falta de acuerdos.

El morenista acusó que Creel Miranda es un mentiroso y un deshonesto y con su rechazo a la reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) está protegiendo al dirigente nacional de su partido, Marko Cortés Mendoza.

"En Morena se dijo que quedará establecida la paridad en la elección de las dirigencias de los partidos y Marko Cortés, no lo quiso", afirmó.

Incluso señaló que la redacción que dejaba a discreción de los partidos el cumplimiento de la paridad de género y las acciones afirmativas.

REVIRA CREEL

A su vez, el diputado Santiago Creel Miranda, le pidió al morenista no mentir sobre este tema.

"No se vale confundir. La paridad total ya está en la Constitución. Es un logro de las mujeres. Las acciones afirmativas son obligatorias, así lo resolvió el Tribunal Electoral. Fue un acierto la apertura al diálogo y escuchar las voces ciudadanas. La razón se impuso: no hubo reforma", señaló a través de su cuenta de Twitter.

Se echan la bolita.

Carlos Guzmán Martín retwitteó

Carlos Guzmán Martín @asiesguzmanm · 14h

#POLÍTICA

Así le responde el líder de @Mx_Diputados @SantiagoCreelM a @NachoMierV

> **Santiago Creel** @SantiagoCreelM · 14h
>
> No se vale confundir. La paridad total ya está en la Constitución. Es un logro de las mujeres. Las acciones afirmativas son obligatorias, así lo resolvió el Tribunal Electoral.
>
> Fue un acierto la apertura al diálogo y escuchar las voces ciudadanas. La razón se impuso: no hubo... twitter.com/NachoMierV/sta... Mostrar más

Metapolítica
@MetapoliticaMx

☞ El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, respondió a las acusaciones del líder parlamentario de Morena, Ignacio Mier, luego de que este señalara que intentó sabotear la reforma al TEPJF para proteger a Marko Cortés.

metapolitica.news
Santiago Creel responde a Mier: "No se vale confundir" - Metapolítica
El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, respondió a las acusaciones del líder parlamentario de Morena, Ignacio Mier, luego de qu...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	7	17/04/2023	LEGISLATIVO

Con la oposición del PAN, 4 partidos firman nuevo plan de reforma al TEPJF

ENRIQUE MÉNDEZ

Las bancadas de Morena, PRI, PT y PVEM en la Cámara de Diputados firmaron y difundieron, para su revisión, un nuevo proyecto de reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en el que precisan que las reglas para garantizar las candidaturas de mujeres y minorías no afectarán los derechos político electorales ya adquiridos.

El coordinador del partido guinda, Ignacio Mier Velazco, denunció ayer que el PAN se opone a que ese punto avance en un acuerdo entre las bancadas y que también se niega a obligar a que los institutos políticos postulen 50 candidaturas a diputados y 12 al Senado para mujeres, personas de la diversidad y minorías.

Dentro del proyecto con el que se busca destrabar el conflicto que ha generado la reforma constitucional para acotar al tribunal, se agregó que, entre sus atribuciones los magistrados puedan resolver de manera definitiva violaciones en materia de propaganda gubernamental, así como por actos anticipados de precampaña o campaña.

El nuevo proyecto ratifica la postura negociada desde hace varias semanas para que el tribunal no tenga injerencia en la elección de las dirigencias de los partidos, así como en las facultades exclusivas del Congreso y en las decisiones de sus órganos de gobierno y de sus regímenes interiores.

La nueva redacción propuesta para garantizar la igualdad de género en la postulación de candidaturas plantea: "en materia electoral, las determinaciones y creación de reglas que se emitan con relación a las acciones afirmativas, se sujetarán a los principios previstos expresamente en esta Constitución, sin contravenir el ejercicio de los derechos político electorales adquiridos".

También, a partir de las demandas de un sector importante de la bancada de Morena, el documento prevé que se postulen al menos 10 por ciento de las candidaturas a diputados y senadores para mujeres, personas de la diversidad, indígenas y afromexicanas.

Mier acusó que quien se opone a las modificaciones en favor de la paridad de género es el presidente de la Cámara, Santiago Creel Miranda (PAN). En un tuit, preguntó: "¿A quién protege con su rechazo a la reforma del Tribunal Electoral? A Marko Cortés, para evitar que se establezca la paridad de género en las dirigencias de los partidos y a 10 por ciento de acciones afirmativas en el Congreso de la Unión. A eso le temen".

Creel respondió en otro tuit que la paridad total "ya está en la Constitución, como logro de las mujeres y las acciones afirmativas son obligatorias, así lo resolvió el tribunal".

Mier dice que Santiago Creel busca apoyar a Marko Cortés con rechazo a reforma de TEPJF

El coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, cuestionó al presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, su rechazo a la reforma del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), luego de que su partido, Acción Nacional, dejara de apoyar la iniciativa al respecto.

A través de sus redes sociales, Mier Velazco dedujo que en realidad lo que busca Creel Miranda es apoyar al presidente de su partido, Marko Cortés y que no se realicen acciones tanto de paridad de género como afirmativas para las legislaturas siguientes.

"¿A quién está protegiendo @SantiagoCreelM con su rechazo a la reforma del Tribunal Electoral? Protege a @MarkoCortes para evitar que se establezca la paridad de género en las dirigencias de los partidos y el 10% de acciones afirmativas en el Congreso de la Unión. A eso le temen", dijo.

El jueves pasado luego de firmar un acuerdo para participar en modificaciones a la iniciativa de reforma al Tribunal Electoral, Acción Nacional decidió cancelar su apoyo y con ello, se sumó a un total de 90 diputados de varios partidos, entre ellos 60 de Morena, que no estaban de acuerdo con dar su voto a favor de la misma.

https://www.contrareplica.mx/nota-Mier-dice-que-Santiago-Creel-busca-apoyar-a-Marco-Cortes-con-rechazo-a-a-reforma-de-TEPJF-202316458

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	PP-6	17/04/2023	LEGISLATIVO

MIER ACUSA A CREEL DE SABOTEAR REFORMA AL TEPJF; EL PANISTA REVIRA.

Mier acusa a Creel de sabotear reforma al TEPJF y proteger a Marko Cortés

AFIRMÓ QUE LA iniciativa tenía la firma de todos los líderes de los diversos grupos parlamentarios

nacion@contrareplica.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, el morenista Ignacio Mier Velazco, acusó al panista Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, de ser "un mentiroso y deshonesto" al rechazar la reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para proteger al dirigente nacional de su partido, Marko Cortés Mendoza.

El también coordinador de la bancada de Morena dijo que su partido siempre dijo "que quedara establecida la paridad de género en la elección de las dirigencias de los partidos, y Marko Cortés no lo quiso", afirmó.

Por ello, señaló que pese a que fue una iniciativa redactada por el propio PAN, "desde la presidencia de la Mesa Directiva, Santiago Creel saboteó una decisión colegiada que tenía la firma y el respaldo de todos los líderes de los distintos grupos parlamentarios. Si la palabra no vale en la política y la firma menos, qué le podemos creer al PAN".

Sobre ello, invitó a revisar qué partidos políticos tienen o han tenido como dirigentes a mujeres, y aseguró que ahí se encontrará la respuesta al rechazo de los panistas. "Ahí encontrarán la razón de Creel, ¿a quién está protegiendo Creel?, en Acción Nacional nunca han tenido una dirigente mujer y en los otros partidos tampoco".

Pero reconoció que el PRI y Morena son los únicos institutos políticos que han tenido mujeres al frente de la presidencia, en el caso de su partido recordó a Yeidckol Polevnsky.

De igual manera, Ignacio Mier aseguró que Santiago Creel tampoco quiso respaldar la decisión de que un porcentaje de 10 por ciento se establecieran para acciones afirmativas, es decir, "al menos de las 500 candidaturas de los partidos políticos para la Cámara de Diputados y de las 128 para el Senado de la República, fueran 50 y 12, respectivamente".

Lo que garantizaba que las cinco acciones afirmativas reconocidas en el país como lo son la discapacidad, los grupos indígenas, migrantes, diversidad sexual y afromexicanos tuvieran un lugar seguro de representatividad.

Sin embargo, sostuvo que el PAN no lo quiso, por ello, anunció que compartirán el dictamen original de las "cosas" que el blanquiazul no permitió, aunque adelantó que "Morena se mantendrá si se aceptan las acciones afirmativas y la participación de la paridad expresada en la Constitución para elección de dirigencias". •

"**Si la** palabra no vale en la política y la firma menos, qué le podemos creer al PAN", señaló el presidente de la Jucopo. Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	6	17/04/2023	LEGISLATIVO

... Y EL DIPUTADO DEL PAN SANTIAGO CREEL LE RESPONDE: "NO SE VALE CONFUNDIR"

El panista aseguró que la paridad de género ya está establecida en la Constitución y es un logro de las mujeres

POR ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

Luego de acusarlo de sabotear el dictamen de reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados respondió al morenista Ignacio Mier Velazco, líder de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), que "no se vale confundir".

El panista aseguró que la paridad de género ya está establecida en la Constitución por lo que "no se vale confundir". Además de que las acciones afirmativas también "son obligatorias" porque así lo resolvió el Tribunal Electoral, dos medidas que señaló son un logro de las mujeres.

A través de su cuenta de Twitter el panista aseguró que la reforma al Tribunal Electoral se frenó porque "la razón se impuso" luego de que se abriera el diálogo y se escucharan las voces de los ciudadanos.

"No se vale confundir. La paridad total ya está en la Constitución. Es un logro de las mujeres. Las acciones afirmativas son obligatorias, así lo resolvió el Tribunal Electoral. Fue un acierto la apertura al diálogo y escuchar las voces ciudadanas. La razón se impuso: no hubo reforma", subrayó.

Mier acusó a Creel de "proteger" al presidente de su partido, Marko Cortés, con su rechazo a la reforma al tribunal por el simple hecho de que no quieren que haya paridad en la dirigencia de los partidos, como es el caso del PAN donde han estado al frente puros hombres. •

Creel señaló que las acciones afirmativas también "son obligatorias". Cuartoscuro

Morena acusa a Santiago Creel de sabotear la reforma al TEPJF “para proteger a Marko Cortés”

El coordinador de Morena en el Palacio de San Lázaro, Ignacio Mier, acusó al diputado presidente Santiago Creel de sabotear la reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para proteger al dirigente nacional del PAN, Marko Cortés.

https://www.milenio.com/politica/ignacio-muer-acusa-santiago-creel-sabotear-reforma-tepjf

Morena acusa a Santiago Creel de sabotear la reforma al TEPJF “para proteger a Marko Cortés”

El coordinador de Morena en el Palacio de San Lázaro, Ignacio Mier, acusó al diputado presidente Santiago Creel de sabotear la reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para proteger al dirigente nacional del PAN, Marko Cortés.

https://www.milenio.com/politica/ignacio-muer-acusa-santiago-creel-sabotear-reforma-tepjf

Morena acusa a Santiago Creel de sabotear la reforma al TEPJF “para proteger a Marko Cortés”

El coordinador de Morena en el Palacio de San Lázaro, Ignacio Mier, acusó al diputado presidente Santiago Creel de sabotear la reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para proteger al dirigente nacional del PAN, Marko Cortés.

https://www.milenio.com/politica/ignacio-muer-acusa-santiago-creel-sabotear-reforma-tepjf

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
M LEÓN		17/04/2023	LEGISLATIVO

Morena acusa a Santiago Creel de sabotear la reforma al TEPJF “para proteger a Marko Cortés”

El coordinador de Morena en el Palacio de San Lázaro, Ignacio Mier, acusó al diputado presidente Santiago Creel de sabotear la reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para proteger al dirigente nacional del PAN, Marko Cortés.

https://www.milenio.com/politica/ignacio-muer-acusa-santiago-creel-sabotear-reforma-tepjf

Morena acusa a Santiago Creel de sabotear la reforma al TEPJF “para proteger a Marko Cortés”

El coordinador de Morena en el Palacio de San Lázaro, Ignacio Mier, acusó al diputado presidente Santiago Creel de sabotear la reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para proteger al dirigente nacional del PAN, Marko Cortés.

https://www.milenio.com/politica/ignacio-muer-acusa-santiago-creel-sabotear-reforma-tepjf

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ESTADO DE MÉXICO		17/04/2023	LEGISLATIVO

Morena acusa a Santiago Creel de sabotear la reforma al TEPJF “para proteger a Marko Cortés”

El coordinador de Morena en el Palacio de San Lázaro, Ignacio Mier, acusó al diputado presidente Santiago Creel de sabotear la reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para proteger al dirigente nacional del PAN, Marko Cortés.

https://www.milenio.com/politica/ignacio-muer-acusa-santiago-creel-sabotear-reforma-tepjf

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PUEBLA		17/04/2023	LEGISLATIVO

Morena acusa a Santiago Creel de sabotear la reforma al TEPJF “para proteger a Marko Cortés”

El coordinador de Morena en el Palacio de San Lázaro, Ignacio Mier, acusó al diputado presidente Santiago Creel de sabotear la reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para proteger al dirigente nacional del PAN, Marko Cortés.

https://www.milenio.com/politica/ignacio-muer-acusa-santiago-creel-sabotear-reforma-tepjf

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LAGUNA		17/04/2023	LEGISLATIVO

Morena acusa a Santiago Creel de sabotear la reforma al TEPJF “para proteger a Marko Cortés”

El coordinador de Morena en el Palacio de San Lázaro, Ignacio Mier, acusó al diputado presidente Santiago Creel de sabotear la reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para proteger al dirigente nacional del PAN, Marko Cortés.

https://www.milenio.com/politica/ignacio-muer-acusa-santiago-creel-sabotear-reforma-tepjf

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		17/04/2023	LEGISLATIVO

Ignacio Mier acusa a Santiago Creel de “sabotear” reforma al TEPJF

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, aseveró que con su rechazo a la reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel Miranda, está protegiendo al dirigente nacional de su partido, Marko Cortés Mendoza.

“En Morena se dijo que quedará establecida la paridad en la elección de las dirigencias de los partidos y Marko Cortés, no lo quiso”, afirmó, a través de un comunicado.

Por ello, señaló que, desde la presidencia de la Mesa Directiva, Santiago Creel saboteó una decisión colegiada que tenía la firma y el respaldo de todos los líderes de los distintos grupos parlamentarios en la Cámara Baja.

“Si la palabra no vale en la política y la firma menos, ¿qué le podemos creer a Acción Nacional”? Ustedes revisen a los partidos nacionales qué mujer ha ocupado un cargo. Ahí encontrarán la razón de Creel, ¿A quién está protegiendo Creel? En Acción Nacional nunca ha habido una dirigente mujer y en los otros partidos tampoco”, indicó.

En este contexto, Mier Velazco recordó que los únicos partidos que han tenido mujeres como dirigentes son el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), con Yeidckol Polevnsky Gurwitz. El líder del Grupo Parlamentario de Morena refirió que Creel Miranda tampoco quiso respaldar la decisión de que un porcentaje del 10 por ciento se establecieran para acciones afirmativas, es decir, “al menos de las 500 candidaturas de los partidos políticos para la Cámara de Diputados y de las 128 para el Senado de la República, fueran 50 y 12, respectivamente”.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ignacio-mier-acusa-a-santiago-creel-de-sabotear-reforma-al-tepjf/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	10	17/04/2023	LEGISLATIVO

Creel saboteó reforma al Tribunal Electoral: Mier

La paridad ya es una garantía constitucional; fue un acierto la apertura al diálogo y escuchar las voces ciudadanas, responde el diputado panista

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, y el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, chocaron ayer domingo por la reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que quedó desechada el pasado jueves ante el desacuerdo de los grupos parlamentarios.

Mier Velazco aseveró que con su rechazo a la iniciativa, Creel Miranda está protegiendo al dirigente nacional de su partido, Marko Cortés Mendoza.

"En Morena se dijo que quedará establecida la paridad en la elección de las dirigencias de los partidos y Marko Cortés no lo quiso", afirmó en un comunicado.

Por ello, señaló que desde la presidencia de la Mesa Directiva, Santiago Creel saboteó una decisión colegiada que tenía la firma y el respaldo de todos los líderes de los distintos grupos parlamentarios en la Cámara Baja.

"Si la palabra no vale en la política y la firma menos, ¿qué le podemos creer a Acción Nacional?" Ustedes revisen a los partidos nacionales qué mujer ha ocupado un cargo. Ahí encontrarán la razón de Creel, ¿A quién está protegiendo Creel? En Acción Nacional nunca ha habido una dirigente mujer y en los otros partidos tampoco", dijo.

En este contexto, Ignacio Mier recordó que los únicos partidos que han tenido mujeres como dirigentes son el Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), con Yeidckol Polevnsky Gurwitz.

El líder del grupo legislativo de Morena refirió que Creel Miranda tampoco quiso respaldar la decisión de que un porcentaje de 10% se estableciera para acciones afirmativas, es decir, "al menos de las 500 candidaturas de los partidos políticos para la Cámara de Diputados y de las 128 para el Senado de la República, fueran 50 y 12, respectivamente".

"Esto garantizaba las cinco acciones afirmativas reconocidas en México: discapacidad, grupos indígenas, migrantes, diversidad sexual y afromexicanos", comentó.

Sin embargo, expuso que el Partido Acción Nacional (PAN) no lo quiso, por lo que anunció que compartirán el dictamen original de las "cosas" que el blanquiazul no permitió, "Morena se mantendrá si se aceptan las acciones afirmativas y la participación de la paridad expresada en la Constitución para elección de dirigencias".

En respuesta, Santiago Creel Miranda recordó que la paridad ya es una garantía constitucional, y puntualizó que la reforma se frenó gracias a que "la razón se impuso".

"No se vale confundir. La paridad total ya está en la Constitución. Es un logro de las mujeres. Las acciones afirmativas son obligatorias, así lo resolvió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

"Fue un acierto la apertura al diálogo y escuchar las voces ciudadanas. La razón se impuso: no hubo reforma", reviró el legislador albiazul.

Lo anterior, derivó en una nueva acusación por parte de Ignacio Mier Velazco, quien compartió una imagen de los presuntos cambios que se le habían hecho a la reforma.

En el texto se observa una columna en la que, según el líder guinda, el PAN propuso acotar las acciones afirmativas, y otra de supuesta modificación, donde se señala que "cada partido político nacional postulará a la Cámara de Diputados 50 candidaturas por cualquiera de las dos fórmulas y 12 al Senado de la República", y que "en los procesos sancionadores que conozca el Tribunal Electoral Federal, el criterio de interpretación será el de aplicación estricta".

Mier Velazco exhibió el apartado relativo a la equidad, donde señaló al PAN de proponer que los partidos políticos "en ejercicio de su autodeterminación y autoorganización, establecerán en sus normas estatutarias las reglas para la designación de sus dirigencias, así como las reglas para garantizar el principio de paridad".

El diputado guinda señaló que en la modificación que se hizo se había establecido que "los partidos políticos garantizarán el principio de paridad de género en la integración de sus órganos colegiados".

"Aquí están los cambios al dictamen: en la columna del DICE está la propuesta con la que el PAN contribuyó; en la columna DEBE DECIR, (EN AMARILLO), lo que *@SantiagoCreelM* no quiere que se apruebe. Diga la verdad. No mienta", sentenció. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	10	17/04/2023	LEGISLATIVO

CHOCAN MORENA Y PAN POR EL TEPJF

Mier señala que el blanquiazul frenó los acuerdos; en tanto, Creel sostiene que la razón se impuso

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	39	17/04/2023	LEGISLATIVO

SON MACHISTAS Y MISÓGINOS, DICE

Se lanza Mier contra AN y defiende... al PRI

El líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, atizó la confrontación política con la oposición en la Cámara de Diputados: defendió al PRI y criticó el "machismo" y la "misoginia" en el PAN, por oponerse a las reformas al Tribunal Electoral.

"Marko Cortés y su partido se opusieron a que quedara establecido en la ley y en la Constitución la paridad en la elección de las dirigencias de los partidos", acusó.

Recordó que "los únicos que han tenido mujeres como dirigentes nacionales son el PRI –con María de los Ángeles Moreno, Dulce María Sauri, Beatriz Paredes, Carolina Monroy y Claudia Ruiz Massieu– y Morena, con Yeidckol Polevnsky, que es una y nuestra actual secretaria de general, Citlalli Hernández, es otra", indicó el legislador morenista.

"Revisen a los partidos nacionales: qué mujer ha ocupado un cargo. Ahí encontrarán la razón de Santiago Creel... ¿a quién está protegiendo al oponerse a la reforma? En Acción Nacional nunca ha habido una dirigente mujer", indicó.

ESPECIAL

Mensaje. El líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier.

Arremetió contra Creel Miranda y afirmó que, "con su rechazo a la reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, está protegiendo al dirigente nacional de su partido, Marko Cortés Mendoza".

"En Morena se dijo que quedará establecida la paridad en la elección de las dirigencias de los partidos y Marko Cortés no lo quiso", remarcó.

Por ello, señaló que, desde la presidencia de la Mesa Directiva, Santiago Creel saboteó una decisión colegiada que tenía la firma y el respaldo de todos los líderes de los distintos grupos parlamentarios en la Cámara baja. —*Víctor Chávez*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	14	17/04/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel sabotea reforma en materia de justicia electoral *para proteger a* ***Marko Cortés,*** acusa ***Mier***

RAÚL RAMÍREZ

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, aseveró que el diputado Santiago Creel Miranda es un mentiroso y un deshonesto, "con su rechazo a la reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) está protegiendo al dirigente nacional de su partido, Marko Cortés Mendoza".

"En Morena se dijo que quedará establecida la paridad en la elección de las dirigencias de los partidos y Marko Cortés, no lo quiso", afirmó.

Por ello, señaló que desde la presidencia de la Mesa Directiva, ***Santiago Creel saboteó una decisión colegiada que tenía la firma y el respaldo de todos los líderes de los distintos grupos parlamentarios en la Cámara Baja,*** *"si la palabra no vale en la política y la firma menos, qué le podemos creer a Acción Nacional.*

"Ustedes revisen a los partidos nacionales qué mujer ha ocupado un cargo. Ahí encontrarán la razón de Creel, ¿a quién está protegiendo Creel? En Acción Nacional nunca ha habido una dirigente mujer y en los otros partidos, tampoco", indicó.

En este contexto, indicó que los únicos partidos que han tenido mujeres como dirigentes son el Revolucionario Institucional (PRI) y el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), ***"Yeidckol Polevnsky Gurwitz, es una, y nuestra actual secretaria de general, Citlalli Hernández, otra".***

De igual manera, el líder del Grupo Parlamentario de Morena refirió que el diputado panista tampoco quiso respaldar la decisión de que un porcentaje de 10 por ciento se establecieran para acciones afirmativas, es decir, *"al menos de las 500 candidaturas de los partidos políticos para la Cámara de Diputados y de las 128 para el Senado de la República, fueran 50 y 12, respectivamente.*

"Esto garantizaba las 5 acciones afirmativas reconocidas en México: discapacidad, grupos indígenas, migrantes, diversidad sexual y afromexicanos", refirió.

Sin embargo, comentó que el ***Partido Acción Nacional (PAN) no lo quiso,*** por ello, anunció que compartirán el dictamen original de las ***"cosas"*** que el PAN no permitió, *"Morena se mantendrá si se aceptan las acciones afirmativas y la participación de la paridad expresada en la Constitución para elección de dirigencias"*, finalizó.

Ignacio Mier Velazco

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	7	17/04/2023	LEGISLATIVO

Ven sabotaje de Creel a reforma al TEPJF

• Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

EL COORDINADOR de los diputados de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, acusó que el presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, Santiago Creel, rechazó la reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para "proteger al dirigente nacional de su partido (PAN), Marko Cortés Mendoza".

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara baja indicó: "En Morena se dijo que quedará establecida la paridad en la elección de las dirigencias de los partidos y Marko Cortés no lo quiso".

EL LÍDER de los diputados de Morena reprueba que en la dirigencia del PAN no haya mujeres; presidente de San Lázaro revira que sí hay paridad

Indicó que Santiago Creel saboteó una decisión colegiada que tenía la firma y el respaldo de todos los líderes de los distintos grupos parlamentarios en San Lázaro, "si la palabra no vale en la política y la firma menos, qué le podemos creer al PAN".

"Ustedes revisen a los partidos nacionales qué mujer ha ocupado un cargo. Ahí encontrarán la razón de Creel, ¿A quién está protegiendo Creel? En Acción Nacional nunca ha habido una dirigente mujer y en los otros partidos tampoco", aseveró.

En ese contexto, indicó que los únicos partidos que han tenido mujeres como dirigentes son el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), "Yeidckol Polevnsky Gurwitz, es una y nuestra actual secretaria de general, Citlalli Hernández, es otra".

Por su parte Creel Miranda respondió vía Twitter a Mier Velasco que la reforma se frenó gracias a que "la razón se impuso".

"No se vale confundir. La paridad total ya está en la Constitución. Es un logro de las mujeres. Las acciones afirmativas son obligatorias, así lo resolvió el Tribunal Electoral. Fue un acierto la apertura al diálogo y escuchar las voces ciudadanas. La razón se impuso: no hubo reforma", aseveró el presidente de la Cámara baja.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL DEMÓCRATA www.eldemocrata.com		17/04/2023	LEGISLATIVO

Con rechazo a la reforma al TEPJF, Santiago Creel protege a Marko Cortés, sostiene Ignacio Mier

Este inicio de semana, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, aseveró que el diputado Santiago Creel Miranda, “con su rechazo a la reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), está protegiendo al dirigente nacional de su partido, Marko Cortés Mendoza”.

https://eldemocrata.com/con-rechazo-a-la-reforma-al-tepjf-santiago-creel-protege-a-marko-cortes-sostiene-ignacio-mier/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
e-consulta.com REFERENCIA OBLIGADA		17/04/2023	LEGISLATIVO

Nacho Mier: Creel protege a Marko Cortés con rechazo a la reforma al TEPJF

Ignacio Mier Velazco, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, aseveró que el diputado Santiago Creel Miranda, **"con su** rechazo a la reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF**)**, está protegiendo al dirigente nacional de su partido, Marko Cortés Mendoza**".**

https://www.e-consulta.com/nota/2023-04-16/politica/nacho-mier-creel-protege-marko-cortes-con-rechazo-la-reforma-al-tepjf

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		17/04/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel, con su rechazo a la reforma al TEPJF, protege a Marko Cortés: Ignacio Mier Velazco

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, aseveró que el diputado Santiago Creel Miranda, “con su rechazo a la reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), está protegiendo al dirigente nacional de su partido, Marko Cortés Mendoza”.

https://efekto10.com/santiago-creel-con-su-rechazo-a-la-reforma-al-tepjf-protege-a-marko-cortes-ignacio-mier-velazco/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LATINUS		17/04/2023	LEGISLATIVO

Ignacio Mier acusa a Creel de buscar evitar la paridad de género en los partidos por rechazar reforma al TEPJF; “no se confunda”, dice el panista

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, acusó este domingo al presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, de buscar evitar la paridad de género en la dirigencia de los partidos con su rechazo a la reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Mier Velazco también acusó a Creel de proteger al presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés.

Por su parte, el panista respondió al mensaje de Mier Velazco y refirió que la paridad total es un logro de las mujeres que está en la Constitución.

“No se vale confundir (…) Fue un acierto la apertura al diálogo y escuchar las voces ciudadanas. La razón se impuso: no hubo reforma”, replicó.

En un comunicado, el morenista también acusó a Creel por el saboteo de una decisión que ya contaba con el respaldo de los líderes de grupos parlamentarios.

Ignacio Mier refirió que sólo en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Morena han tenido a mujeres como dirigentes.

https://latinus.us/2023/04/16/ignacio-mier-creel-buscar-evitar-paridad-genero-partidos-rechazar-reforma-tepjf-no-confunda-panista/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PULSO DIARIO DE SAN LUIS		17/04/2023	LEGISLATIVO

Ignacio Mier acusa a Santiago Creel de "sabotear" reforma al TEPJF

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, aseveró que con su rechazo a la reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel Miranda, está protegiendo al dirigente nacional de su partido, Marko Cortés Mendoza.

https://pulsoslp.com.mx/nacional/ignacio-mier-acusa-a-santiago-creel-de-sabotear-reforma-al-tepjf-/1645958

Político MX
@politicomx

A través de un comunicado, @NachoMierV se lanzó contra @SantiagoCreelM , acusándolo de ser es “un mentiroso y un deshonesto” con su rechazo a la reforma al Tribunal Electoral.

politico.mx
¡Hay tiro! Ignacio Mier acusa a Creel de ‘sabotear’ reforma al TEPJF y él le resp...
Mier acusa a Creel de ‘proteger’ a Marko Cortés, dirigente nacional del PAN.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Noticias de Yucatán		17/04/2023	LEGISLATIVO

Amplia descalificación a las declaraciones de AMLO contra el INAI

Políticos a nivel nacional han reaccionado en redes sociales ante los comentarios del Presidente Andrés Manuel López Obrador y del audio filtrado del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, con respecto al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai). El presidente del Congreso de la Unión y de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, aseguró que “quieren desaparecer a toda la vida institucional”, al referirse que no sólo es el Inai el que está en peligro, sino también Notimex y la Financiera Rural.

http://noticiasdeyucatan.mx/amplia-descalificacion-a-las-declaraciones-de-amlo-contra-el-inai.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	1, 20 - 21	17/04/2023	LEGISLATIVO

Investigadores y oposición alertan de un albazo para imponer ley de ciencias

Alarma. Legisladores de partidos de oposición e investigadores expresaron este fin de semana en redes sociales su preocupación y alerta por el temor de que una nueva Ley General de Ciencia —la presidencial— sea aprobada esta semana, sin consenso y sin integrar las peticiones de científicos expresadas en los parlamentos abiertos, mediante el proceso legislativo acelerado, conocido popularmente como "albazo"; lo cual se realizaría con voto a favor de los diputados del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), quienes son la mayoría en el grupo dictaminador y en el pleno de la actual Legislatura. **PAGS 20-21**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	1, 20 - 21	17/04/2023	LEGISLATIVO

Temen albazo en la aprobación de la Ley de Ciencia

Diputados de oposición e investigadores externan su preocupación ante la filtración de un aparente dictamen de la iniciativa de ley, aun faltando cinco de los siete parlamentos abiertos e idéntico a la propuesta original de Conacyt

Proceso legislativo

Antimio Cruz
antimioadrian@gmail.com

Un grupo de 18 diputados de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano (MC), quienes son integrantes de la Comisión Dictaminadora para elaborar una iniciativa de nueva Ley General de Ciencia, enviaron una solicitud a los presidentes de las Comisiones de Ciencia y Educación en la que piden un balance del estatus en el que se encuentra el proceso de dictamen. Lo anterior debido a que en el acuerdo que se firmó para convocar a un Parlamento abierto se incluyó una reserva que presupone que el Dictamen ya debería estar aprobado el 12 de abril, lo cual cancelaría 5 de las 7 sesiones de consulta a investigadores, autoridades y representantes de empresas de base tecnológica, anunciadas el 14 de marzo. Esto ocurre en medio de la filtración de un posible proyecto de dictamen de la Ley, que es la propuesta íntegra de la iniciativa de Ley elaborada por Conacyt.

En total, son 71 diputados, de todos los partidos, quienes serán responsables de dictaminar la iniciativa de Ley que se redacte y que será sometida para el voto del pleno de 500 diputados federales.

EXTRAVÍO LEGISLATIVO

El documento firmado por los 18 diputados de oposición fue entregado a las Comisiones de Ciencia y de Educación el martes 11 de abril, pero fue difundido el viernes 14 en redes sociales por el diputado del PAN, ex director del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y ex rector de la Universidad de Guanajuato, Juan Carlos Romero Hicks.

En el texto de 13 páginas, los legisladores firmantes recuerdan que la obligación de emitir una nueva Ley General de Ciencia se generó, como mandato, en mayo de 2019, cuando se reformó el Artículo 3 de la Constitución, donde se establece el derecho de la población mexicana a recibir los beneficios de los avances de la ciencia y la tecnología, y se pide a los Diputados elaborar una nueva Ley General en esa materia. Después recuerdan que hay cinco iniciativas de Ley sobre el tema, una de ellas es la que fue enviada por el Presidente, y por último señalan el acuerdo del 14 de marzo entre las Mesas directivas de las Comisiones de Ciencia y de Educación para realizar siete sesiones de Parlamento abierto e integrar las sugerencias que sean viables.

Luego, su texto recuerda que en marzo todos los partidos aprobaron una Reserva en el acuerdo, donde se calculaba que el dictamen de la iniciativa de nueva Ley debería haber quedado concluido el 12 de abril; lo que no ocurrió. Esto se combina con otros problemas interconstruidos porque hasta la fecha, en el proceso de dictamen se han incumplido otros cinco puntos que se habían acordado:

1) Presentar la metodología que se aplicará para el proceso de dictamen; 2) Realizar por lo menos siete foros de Parlamento abierto; 3) Convocar a audiencias y consultas especializadas; 4) Convocar a las diputadas y diputados de las Juntas Directivas para análisis y discusión de la iniciativa, y 5) Instruir a las secretarías técnicas de las Comisiones de Educación y de Ciencia a procesar las opiniones y propuestas emitidas en las sesiones ya realizadas de Parlamento Abierto.

A partir de lo anterior, los 18 diputados firmantes piden: "Que las presidencias de las Juntas Directivas de las Comisiones Dictaminadoras realicen un balance legislativo del desarrollo de la metodología aprobada en la Primera Reunión Ordi-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	1, 20 - 21	17/04/2023	LEGISLATIVO

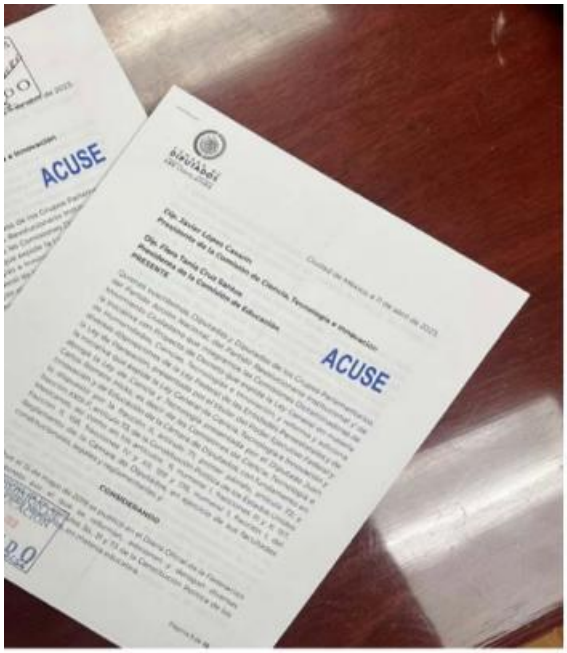

Hasta ahora se han realizado sólo dos de los siete foros sobre la Ley de Ciencia.

Diputados de oposición pidieron a los Presidentes de las comisiones presentar un balance del proceso de dictaminación.

El fin de semana se envió una carta a investigadores para firmar una petición a 21 aspirantes a la Presidencia de México.

naria de las Comisiones Unidas de Ciencia, tecnología e innovación y de educación", y que "Se considere citar a la Segunda Reunión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Ciencia, tecnología e innovación y de Educación, con el fin de dar a conocer dicho balance legislativo y construir los acuerdos necesarios que permitan dar continuidad al proceso de discusión, entre las y los diputados de ambas Comisiones; la realización de los Foros de Parlamento Abierto, las Consultas Especializadas y mesas técnicas".

ESTRÉS EN REDES

El viernes, entre legisladores de partidos de oposición e investigadores se generó una ola de preocupación y alerta que expresaron, en redes sociales por su temor de que una nueva Ley General de Ciencia sea aprobada, sin consenso y sin integrar peticiones de científicos, mediante el proceso legislativo acelerado, conocido popularmente como "albazo"; lo cual se realizaría con voto a favor de los diputados del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), quienes son la mayoría en el grupo dictaminador y en el pleno de la actual Legislatura.

"Cómo es posible que se tenga un 'proyecto' de dictamen si aún no concluyen las Mesas de Parlamento Abierto? Es claro que las y los diputados morenistas cumplen órdenes de la directora de Conacyt. Invito a toda la comunidad a manifestar su inconformidad ante este acto…", publicó en su cuenta de Twitter el diputado del PAN, Carlos Madrazo Limón, al difundir un documento con papel membretado de las Comisiones Unidas de Educación y de Ciencia con un posible anteproyecto de dictamen de Ley que avala la propuesta presidencial.

"URGENTE. Diputados de la oposición denuncian riesgo de albazo legislativo por

Diputados de la oposición denuncian riesgo de albazo legislativo (...) para el Dictamen irregular de la #LeyGralCTI: Brenda Valderrama.

Es una burla la de diputados de Morena y Elena Álvarez Buylla quienes ya tienen listo un dictamen cuando faltan 5 parlamentos abiertos: Nanoprofe

"Exigimos a @Mx_Diputados @DiputadosMorena @DiputadosPTmc la realización del #ParlamentoAbierto sobre la iniciativa de #LeyHCTI: Fabián Rosales

parte de Morena para el Dictamen irregular de la #LeyGralCTI. Entérese leyendo el documento", publicó en twitter la Doctora Brenda Valderrama, investigadora del Instituto de Biotecnología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y ex Presidenta de la Academia de Ciencias de Morelos (ACMor).

"Una burla la de diputados @PartidoMorenaMx y @ElenaBuylla quienes ya tienen listo un dictamen aún cuando faltan 5 de las 7 sesiones del Parlamento abierto de discusión de la propuesta de Ley General de HCTI. Rechazo a esa imposición y abuso de autoridad", escribió en su cuenta de Twitter el Doctor Miguel Ángel Méndez Rojas, investigador de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) y divulgador de la ciencia con miles de seguidores, conocido como Nanoprofe.

21 nombres

Carta a presidenciables

Mientras esto ocurre en oficinas y pasillos del Palacio Legislativo de San Lázaro, el fin de semana comenzó a circular por correo electrónico, entre investigadores de instituciones públicas y privadas, el borrador de una carta abierta dirigida a 21 mujeres y hombres que han declarado públicamente su intención de competir por la Presidencia de México en 2024. En ese texto, que buscaba obtener firmas de apoyo de investigadores, se pide a los aspirantes a la Presidencia impedir un albazo legislativo y exigir que se cumplan las 7 sesiones de Parlamento Abierto para elaborar la nueva Ley General de Ciencia.

Entre los 21 nombres de personas a quienes se entregaría la carta abierta están cuatro aspirantes a la Presidencia por parte del partido Morena: Marcelo Ebrard, Adán Augusto López, Ricardo Monreal y Claudia Sheinbaum; así como el aspirante del Partido del Trabajo (PT), Gerardo Fernández Noroña, quien integra la alianza que llevó al cargo al actual jefe del Poder Ejecutivo.

"Exigimos a @Mx_Diputados @DiputadosMorena @DiputadosPTmc la realización del #ParlamentoAbierto sobre la iniciativa de #LeyHCTI. La existencia de un proyecto de dictamen sólo confirmaría la falta de consenso de la comunidad académica", publicó el Doctor Fabián Rosales, investigador del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE).

"Oquela como jode @Conacyt_MX. Mientras no concluya el parlamento abierto no tiene por qué existir ningún proyecto de dictamen", expresó en su cuenta Diego Micher, Politólogo internacionalista del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE).

En caso de ser aprobada esa eventual Ley General, con el voto a favor de Morena, se trataría del texto íntegro de la iniciativa elaborada por el equipo que dirige actualmente Conacyt, a cargo de Elena Álvarez-Buylla, y enviada a la Cámara de Diputados el pasado 13 de diciembre de 2022 por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

PROCESO LEGISLATIVO.

A raíz de las reacciones de alarma y una ola de rumores, "Crónica" consultó en las Comisiones responsables de elaborar el dictamen, donde informaron para los lectores de este diario que, hasta el cierre de esta edición, no está convocada ninguna reunión para dictaminar iniciativa alguna antes del martes.

Sin restar importancia a la anterior información, las fuentes consultadas también explicaron que técnicamente sí es posible dictaminar y someter a votación del pleno de la Cámara de Diputados la iniciativa de Ley el jueves o viernes, aunque esto implicaría romper un acuerdo entre los diferentes partidos, quienes se pusieron de acuerdo para convocar a siete sesiones de Parlamento abierto y sólo han realizado dos. De este modo, un eventual dictamen aprobado mediante un albazo de la mayoría sería presentando ante el pleno de la Cámara sin el apoyo de todas las fracciones parlamentarias y podría generar conflictos o quedar detenido al llegar al Senado, Cámara que debe ratificar o modificar lo aprobado por los Diputados •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2	17/04/2023	LEGISLATIVO

Alista Unid@s pase de presidenciables

CLAUDIA SALAZAR

El colectivo de organizaciones ciudadanas Unid@s presentará a la opinión pública 13 aspirantes a la candidatura Presidencial de 2024.

En un foro que se realizará hoy y mañana, los posibles precandidatos hablarán sobre la implementación de un Gobierno de Coalición en México que represente la pluralidad del País y no se centre en el poder presidencial de una sola persona.

Los aspirantes de Unid@s son los mismos que han alzado la mano en el PAN, el PRI y el PRD para ser considerados en la definición de la candidatura presidencial de la Oposición, así como políticos sin militancia.

Será la primera vez que se presentan todos juntos en un evento organizado por los integrantes de Unid@s, como lo son el Frente Cívico Nacional, Sí Por México, Poder Ciudadano, Sociedad Civil México, Une México y Unidos por México.

El foro abrirá hoy con las senadoras del PRI, Claudia Ruiz Massieu, y del PAN, Lilly Téllez, así como el diputado panista Juan Carlos Romero Hicks, con el tema "Gobierno de Coalición y Cambio de Régimen".

La segunda mesa estará encabezada por el priista Enrique de la Madrid, el ex líder empresarial Gustavo de Hoyos y el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel. El tema es "Gobierno de Coalición con Perspectiva Constitucional".

En la tercera mesa estarán la senadora priista Beatriz Paredes, el ex perredista Demetrio Sodi y el ex Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, del PRD.

Para mañana, el primer tema es "Política de Seguridad Pública en Gobierno de Coalición", en la que participarán el ex Gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, del PAN, y el coordinador del PRD en el Senado, Miguel Ángel Mancera.

El foro cierra con el tema "La Política Económica en Gobierno de Coalición", con el diputado priista Ildefonso Guajardo y José Ángel Gurría, ex secretario general de la OCDE.

PASARELA

Estos son algunos de los aspirantes presidenciales que participarán por primera vez en un foro organizado por Unid@s:

■ Gustavo de Hoyos. Ex presidente de Coparmex.

■ Demetrio Sodi. Ex militante del PRD.

■ Silvano Aureoles. Ex Gobernador perredista.

■ Francisco García Cabeza de Vaca. Ex Gobernador panista.

■ Miguel Ángel Mancera. Senador del PRD.

■ Ildefonso Guajardo. Diputado del PRI.

Francisco Bueno
@Francis88841574

Mis respetos para los tres con grandes capacidades. Pero votaria por Santiago Creel.

> **Mario Di Costanzo** @mario_dico50 · 5h
> De entre ella y ellos , por quien votarías para la candidatura en 2024?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		17/04/2023	LEGISLATIVO

Ale Del Moral ofrece agua en Ecatepec si gana elecciones para gobernadora

En un recorrido por territorio ecatepense, Ale Del Moral Vela, candidata del PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza, a la gubernatura mexiquense, presentó acciones para mejorar el abasto de agua potable, vialidad, transporte y seguridad, en beneficio de las familias, acompañada por el diputado federal panista Santiago Creel Miranda.

En este municipio el más poblado del Estado de México, la exalcaldesa de Cuautitlán Izcalli se comprometió a fortalecer el programa de bacheo en todo Ecatepec para mejorar el flujo vehicular en calles y avenidas y la repavimentación de calles de la Colonia Ejidos de San Cristóbal y las avenidas Las Torres desde la colonia El Ostor hasta La Palma.

Aquí Alejandra Del Moral anunció la construcción de un muro de contención para evitar deslaves e inundaciones en las bajadas de la Sierra de Guadalupe que mantienen en riesgo a habitantes de las colonias San Andrés de la Cañada, Tierra Blanca y Vista Hermosa.

El diputado federal del PAN, Santiago Creel Miranda, reconoció que con Alejandra Del Moral se tendrá un gobierno de resultados y un Estado de México en orden, “porque ella tiene mano fuerte y abierta para la reconciliación”. También estuvieron presentes, el diputado local del PAN, Enrique Vargas del Villar; la diputada federal Teresa Castell, el dirigente estatal panista, Anuar Azar Figueroa y el diputado del PRI, Ricardo Aguilar Castillo.

https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/ale-del-moral-ofrece-agua-en-ecatepec-si-gana-elecciones-para-gobernadora/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	25	17/04/2023	LEGISLATIVO

PROMETE ERRADICAR FEMINICIDIOS

Presenta Del Moral su Agenda Violeta en favor de las mujeres

Reactivaría el seguro popular y escuelas y guarderías de tiempo completo

JAVIER SALINAS CESÁREO
CORRESPONSAL
ECATEPEC, MÉX.

La candidata a la gubernatura por la Alianza Va por el Estado de México, Alejandra del Moral Vela, presentó Agenda Violeta, propuestas en favor de las mujeres, entre las que destaca la erradicación del feminicidio, un gabinete paritario con igual número de mujeres y hombres, reactivación del seguro popular, pago salarial igualitario para personas del sexo femenino y la construcción de más Ciudades Mujer en el estado.

Al encabezar una reunión con militantes y seguidores en el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, la abanderada de la coalición conformada por los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Nueva Alianza afirmó que, en caso de triunfar en los comicios del 4 de junio, Agenda Violeta será el plan de gobierno de su sexenio.

Aseguró que "para erradicar la impunidad, cero delitos sin castigo: todos los feminicidios van a ser sancionados e investigados con celeridad, y como gobernadora, cualquier agresión violación o feminicidio lo voy a tomar como un tema personal y va a ser castigado".

Del Moral se comprometió a que ninguna mujer en la entidad se quede sin atención médica y a que las jóvenes cuenten con información oportuna y gratuita sobre productos de higiene menstrual; asimismo, se impulsarán políticas para prevenir el embarazo adolescente.

La también ex dirigente estatal del *tricolor* destacó que el estado de México contará nuevamente con guarderías y escuelas de tiempo completo, además de estímulos económicos para quienes se dediquen a cuidar a enfermos, adultos mayores y personas con discapacidad.

Prometió construir más Ciudades Mujer, pues sólo hay dos: una en Los Reyes La Paz y otra en San Mateo Atenco. También anunció que se ampliará la de la red de refugios para mujeres, se instalarán botones de pánico y se fortalecerá la Red Naranja para que más establecimientos, escuelas, dependencias gubernamentales y empresas ofrezcan espacios seguros para las féminas.

Alejandra del Moral presentó como una de sus promesas de campaña la construcción de un segundo piso en Avenida Central, que iría del conjunto habitacional Las Américas a la avenida México, así como la dotación de agua a los habitantes de Ecatepec, que es una de sus principales demandas.

Al encabezar tres actos en el municipio ante cientos de militantes; la priísta también mencionó algunas acciones para mejorar el transporte y la seguridad.

En el distrito 21, en la colonia Ejidos de San Cristóbal, habló de fortalecer el programa de bacheo en toda la localidad; además, se edificaría un muro de contención de deslaves e inundaciones en las colonias San Andrés de la Cañada, Tierra Blanca y Vista Hermosa.

Se construirá también el Centro Especializado de Atención Primaria a la Salud para atender a los vecinos de las colonias Colosio y Potrero del Rey.

Mientras, en la colonia Santa María Tulpetlac, del distrito 8, ante unos mil 500 simpatizantes, propuso renovar el alumbrado público de las avenidas Central, México, López Mateos y Gobernadora.

La aspirante de Va por el Estado de México estuvo acompañada por el diputado federal panista Santiago Creel, el diputado local Enrique Vargas;,el dirigente estatal panista, Anuar Azar; el legislador priísta Ricardo Aguilar y el ex gobernador perredista de Michoacán Silvano Aureoles, entre otros.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	17/04/2023	LEGISLATIVO

Arropan a Del Moral panistas en Ecatepec

MONTSERRAT PEÑALOZA

ECATEPEC.- Durante su gira por este municipio, la candidata priista al Gobierno del Estado de México, Alejandra del Moral, fue arropada por panistas como Edgar Vargas, representante de la bancada blanquiazul en la Administración estatal, y el diputado federal Santiago Creel.

Desde el municipio más poblado del país, la abanderada de la coalición Va por el Estado de México prometió atención al desabasto de agua y atender los problema en las vialidades, transporte y seguridad.

Ante sus simpatizantes, la candidata del PRI, PAN, PRD y NA, propuso la repavimentación de calles de la Colonia Ejidos de San Cristóbal y las avenidas Las Torres, desde la Colonia El Ostor hasta La Palma.

También ofreció la construcción de un muro de contención para evitar deslaves e inundaciones en las colonias San Andrés de la Cañada, Tierra Blanca y Vista Hermosa.

"En el tema del agua, vamos a entrarle; mi Gobierno va a destinar más recursos para mejorar la infraestructura hidráulica y rehabilitar pozos, estas acciones serán para que llegue más agua en bloque a Ecatepec", ofreció.

El diputado federal Santiago Creel destacó que la coalición busca conformar un proyecto de reconciliación.

"Hemos unido esfuerzos para sacar adelante esta candidatura, esta Gubernatura y este Gobierno en el Estado de México los próximos 6 años", asevero.

En otro de los puntos de su recorrido, Del Moral fue acompañada por mujeres priistas como la senadora Claudia Ruiz Massieu, con quienes aseguró que mantendría una agenda con programas para mujeres y especial atención a los delitos de género como los feminicidios.

"Esta elección va por nosotras las mujeres mexiquenses; la historia no nos unió en este momento para ver si podemos, sino porque podemos estamos juntas y vamos a ganar la próxima contienda electoral", dijo la priista.

Alfredo Moreno

Alejandra del Moral estuvo acompañada por legisladores del PAN y legisladoras priistas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada		17/04/2023	LEGISLATIVO

Creel arremete vs Delfina en Ecatepec: 'No queremos a alguien que venga a cobrar el diezmo'

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, acudió a Ecatepec a un acto de campaña de Alejandra del Moral, candidata de la coalición Va por Estado de México, donde afirmó que se quiere a un perfil con experiencia y no a una persona "que le venga a cobrar a su gente el diezmo", en referencia a la candidata morenista, Delfina Gómez.

"Queremos a alguien que tenga experiencia, que venga a manejar los recursos del Estado de México con honestidad. No queremos a alguien que le venga a cobrar a su gente el diezmo, no queremos a alguien que venga a cancelar las escuelas de tiempo completo, queremos a alguien que sepa gobernar bien como Alejandra del Moral", destacó Santiago Creel en Ecatepec, Distrito XXI.

El panista destacó la experiencia y la juventud de Alejandra del Moral; al tiempo que señaló su trayectoria como presidenta municipal, diputada local, diputada federal, 3 veces secretaria en el Gobierno del Estado de México y directora de "uno de los bancos más importantes del país".

Posteriormente en el mismo municipio, pero en el Distrito VIII, Santiago Creel volvió a hacer referencia al caso que se ligó a Delfina Gómez sobre los diezmos a trabajadores, pero evitó mencionar su nombre:

"Vamos a contar con una gobernadora que no le va a quitar el dinero a sus empleados, ¿ya saben de quién hablo o no? ¿Digo su nombre o no lo digo?, ¿No? Muy bien, yo hago caso a la gente, pero también vamos contar con una gobernadora que va a regresar las escuelas de tiempo completo", indicó.

https://politico.mx/video-creel-arremete-vs-delfina-en-ecatepec-no-queremos-a-alguien-que-venga-a-cobrar-el-diezmo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA		17/04/2023	LEGISLATIVO

Con paso contundente, avanzaremos en favor de las familias mexiquenses: Alejandra del Moral

Por **Campaña de Alejandra Del Moral**
Domingo 16 de Abril de 2023 - 14:09

- En Alejandra Del Moral se tendrá un gobierno de resultados y un Estado de México en orden, "porque ella tiene mano fuerte y abierta para la reconciliación", resaltó el diputado federal del PAN y presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda.

Desde el municipio más poblado de México: Ecatepec, la candidata del PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza a la gubernatura mexiquense, Alejandra Del Moral Vela, presentó acciones para mejorar el abasto de agua potable, vialidad, transporte y seguridad, en beneficio de las familias ecatepenses.

https://www.eleconomista.com.mx/politica/Con-paso-contundente-avanzaremos-en-favor-de-las-familias-mexiquenses-Alejandra-del-Moral-20230416-0008.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA		17/04/2023	LEGISLATIVO

Con paso contundente, avanzaremos en favor de las familias mexiquenses: Alejandra del Moral

En Alejandra Del Moral se tendrá un gobierno de resultados y un Estado de México en orden, “porque ella tiene mano fuerte y abierta para la reconciliación”, resaltó el diputado federal del PAN y presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda.

Desde el municipio más poblado de México: Ecatepec, la candidata del PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza a la gubernatura mexiquense, Alejandra Del Moral Vela, presentó acciones para mejorar el abasto de agua potable, vialidad, transporte y seguridad, en beneficio de las familias ecatepenses.

Al asegurar que con paso contundente, decisión y amor a esta tierra, se presentan las mejores propuestas en favor de las familias mexiquenses, refrendó que las decisiones de Ecatepec se tomarán en Ecatepec y no en las oficinas de gobierno.

Como mujer preparada y de experiencia, la exfuncionaria se comprometió a fortalecer el programa de bacheo en todo el municipio para mejorar el flujo vehicular en calles y avenidas y la repavimentación de calles de la Colonia Ejidos de San Cristobal y las avenidas Las Torres desde la colonia El Ostor hasta La Palma.

Rodeada de cientos de vecinos del distrito XXI de Ecatepec, anunció la construcción de un muro de contención para evitar deslaves e inundaciones en las colonias San Andrés de la Cañada, Tierra Blanca y Vista Hermosa.

https://www.eleconomista.com.mx/politica/Con-paso-contundente-avanzaremos-en-favor-de-las-familias-mexiquenses-Alejandra-del-Moral-20230416-0008.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Plana Mayor		17/04/2023	LEGISLATIVO

Promete Del Moral un segundo piso en Avenida Central y agua para todos en Ecatepec

Este domingo, la abanderada priista realiza una gira por los distritos electorales de Ecatepec donde por la mañana y medio día encabezó dos mítines donde estuvo acompañada del panista Santiago Creel, presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados y del ex gobernador de Michoacán, el perredista Silvano Aureoles, quien pidió a los asistentes, olvidar las diferencias entre los tres partidos y apoyar a Del Moral para impedir que Morena gane el estado “Perdámonos el asco y apoyemos con todo a Alejandra del Moral”, dijo una y otra vez, el gobernador perredista.

https://planamayor.com.mx/promete-del-moral-un-segundo-piso-en-avenida-central-y-agua-para-todos-en-ecatepec/

Elecciones 2023. Santiago Creel y Silvano Aureoles arropan en Ecatepec a Alejandra del Moral

Santiago Creel y Silvano Aureoles, aspirantes a la Presidencia de la oposición, arroparon en Ecatepec a Alejandra del Moral, candidata de la coalición conformada por el PAN, PRI, PRD y Nueva Alianza a la gubernatura del Estado de México, destacando su experiencia y que los partidos se unieron para evitar la “destrucción”.

Durante el primer evento de la candidata priista en Ecatepec, en el Distrito XXI, Santiago Creel manifestó el respaldo de todo el panismo para que Alejandra del Moral triunfe el próximo 4 de junio, el respaldo lo hizo también en el segundo evento en el mismo municipio pero en el Distrito VIII, a donde se unió el perredista Silvano Aureoles.

“Candidata Ale, te vengo a decir a nombre de todo el panismo: que estamos contigo, que venimos con todo, que estamos para que tu triunfes como gobernadora, que te queremos apoyar en esta campaña juntos, codo con codo recorriendo todo el estado y te queremos acompañar en tu futuro gobierno, va a ser un gobierno de resultados”, destacó Santiago Creel.

Ambos hicieron referencia a la polémica por los diezmos que involucran a la candidata de Morena, Delfina Gómez, rechazando el acto y comparado que Alejandra del Moral es una mejor candidata.

https://politico.mx/elecciones-2023-santiago-creel-y-silvano-aureoles-arropan-en-ecatepec-a-alejandra-del-moral

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Toluca		17/04/2023	LEGISLATIVO

Alejandra Del Moral promete trabajar en los rubros de agua, bacheo y seguridad en Ecatepec

Alejandra del Moral Vela, candidata de la coalición "Va por el Estado de México" se comprometió a realizar obras de bacheo, suministro de agua potable, regularización de sus predios y trabajar en el rubro de la seguridad entre otras cosas. Fue minutos después de las 11:00 horas cuando la candidata acompañada por el Diputado y presidente de la Cámara de Diputados Santiago Creel Miranda y por Enrique Vargas del Villar, Diputado y Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN arribó a la colonia Ejidos de San Cristóbal, primer punto de los tres que visitará en Ecatepec.

https://www.elsoldetoluca.com.mx/local/elecciones-edomex-alejandra-del-moral-promete-trabajar-en-los-rubros-de-agua-bacheo-y-seguridad-en-ecatepec-9924701.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Sinaloa		17/04/2023	LEGISLATIVO

Alejandra Del Moral promete trabajar en los rubros de agua, bacheo y seguridad en Ecatepec

Alejandra del Moral Vela, candidata de la coalición "Va por el Estado de México" se comprometió a realizar obras de bacheo, suministro de agua potable, regularización de sus predios y trabajar en el rubro de la seguridad entre otras cosas. Fue minutos después de las 11:00 horas cuando la candidata acompañada por el Diputado y presidente de la Cámara de Diputados Santiago Creel Miranda y por Enrique Vargas del Villar, Diputado y Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN arribó a la colonia Ejidos de San Cristóbal, primer punto de los tres que visitará en Ecatepec.

https://www.elsoldesinaloa.com.mx/republica/politica/elecciones-edomex-alejandra-del-moral-promete-trabajar-en-los-rubros-de-agua-bacheo-y-seguridad-en-ecatepec-9925151.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Hermosillo		17/04/2023	LEGISLATIVO

Alejandra Del Moral promete trabajar en los rubros de agua, bacheo y seguridad en Ecatepec

Alejandra del Moral Vela, candidata de la coalición "Va por el Estado de México" se comprometió a realizar obras de bacheo, suministro de agua potable, regularización de sus predios y trabajar en el rubro de la seguridad entre otras cosas. Fue minutos después de las 11:00 horas cuando la candidata acompañada por el Diputado y presidente de la Cámara de Diputados Santiago Creel Miranda y por Enrique Vargas del Villar, Diputado y Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN arribó a la colonia Ejidos de San Cristóbal, primer punto de los tres que visitará en Ecatepec.

https://www.elsoldehermosillo.com.mx/republica/politica/elecciones-edomex-alejandra-del-moral-promete-trabajar-en-los-rubros-de-agua-bacheo-y-seguridad-en-ecatepec-9925151.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Puebla		17/04/2023	LEGISLATIVO

Alejandra Del Moral promete trabajar en los rubros de agua, bacheo y seguridad en Ecatepec

Alejandra del Moral Vela, candidata de la coalición "Va por el Estado de México" se comprometió a realizar obras de bacheo, suministro de agua potable, regularización de sus predios y trabajar en el rubro de la seguridad entre otras cosas. Fue minutos después de las 11:00 horas cuando la candidata acompañada por el Diputado y presidente de la Cámara de Diputados Santiago Creel Miranda y por Enrique Vargas del Villar, Diputado y Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN arribó a la colonia Ejidos de San Cristóbal, primer punto de los tres que visitará en Ecatepec.

https://www.elsoldepuebla.com.mx/republica/politica/elecciones-edomex-alejandra-del-moral-promete-trabajar-en-los-rubros-de-agua-bacheo-y-seguridad-en-ecatepec-9925151.html

Estado de México

VIDEO. Creel arremete vs Delfina en Ecatepec: 'No queremos a alguien que venga a cobrar el diezmo'

Santiago Creel arropó a Alejandra del Moral a dos semanas del inicio de la campaña y defendió su experiencia.

Pilar Cayetano Abr 16, 2023 - 13:22

Santiago Creel se lanza vs Delfina Gómez en Ecatepec
Foto: TW @AlfredGarccia·

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, acudió a Ecatepec a un acto de campaña de **Alejandra del Moral**, candidata de la coalición **Va por Estado de México**, donde afirmó que se quiere a un perfil con experiencia y no a una persona "**que le venga a cobrar a su gente el diezmo**", en referenci a la candidata morenista, **Delfina Gómez.**

"Queremos a alguien que tenga experiencia, que venga a manejar los recursos del Estado de México con honestidad. No queremos a alguien que le venga a cobrar a su gente el diezmo, no queremos a alguien que venga a cancelar la escuelas de tiempo completo, queremos a alguien que sepa gobernar bien como Alejandra del Moral", destacó Santiago Creel en Ecatepec, Distrito XXI.

https://politico.mx/video-creel-arremete-vs-delfina-en-ecatepec-no-queremos-a-alguien-que-venga-a-cobrar-el-diezmo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		17/04/23	LEGISLATIVO

Santiago Creel confundió a Alejandra del Moral con Enrique Vargas

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel **Miranda, confundió a la candidata por la gubernatura por la coalición Va por el Estado de México,** Alejandra del Moral **Vela, con el militante del Partido Acción Nacional (PAN),** Enrique Vargas **Villegas.**

Fue durante un evento que se llevó a cabo en Ecatepec, Estado de México, este domingo 16 de abril cuando el panista le cambió el apellido a la integrante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) por el del panista, razón por la que **fue corregido por los presentes** y le causó gracia la situación.

"Estamos aquí para **apoyar a Ale del Villar**, Ale del Moral (...)", fueron las palabras donde quedó registro de su equivocación; sin embargo, la situación causó más gracias, debido a que Vargas Villegas estaba compitiendo por la candidatura por el PRI, PAN y PRD. […]

Santiago Creel confundió a Alejandra del Moral con Enrique Vargas - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
News Nation World		17/04/23	LEGISLATIVO

Con pasos firmes avanzaremos a favor de las familias mexicanas: Alejandra del Moral

Los resultados en Alejandra del Moral serán para el gobierno y el Estado de México, "porque tiene una mano fuerte y abierta para la reconciliación", destacó Santiago Creel Miranda, diputado federal del PAN y presidente de la Cámara de Diputados.
Desde el municipio más poblado de México: Acatepec, la candidata del PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza para el gobierno mexicano, Alejandra del Moral Vela, presentó acciones para mejorar el suministro de agua potable, carreteras, transporte y seguridad. Familia ektepian.

Asegurando que las mejores propuestas se presentan a favor de las familias mexicanas, con acción contundente, determinación y amor por esta tierra, apoyó que las decisiones de Ecatepec se tomarían en Ecatepec y no en oficinas gubernamentales.

Como mujer preparada y experimentada, la ex funcionaria ha trabajado para mejorar el flujo vehicular en carreteras y avenidas en todo el municipio y para fortalecer la repavimentación de caminos desde el barrio de Oster en el camino a Colonia Ejidos de San Cristóbal y Las Torres. prometido. La Palma. […]

With Strong Steps We Will Move In Favor Of Mexican Families: Alejandra Del Moral (nationworldnews.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		17/04/2023	LEGISLATIVO

Enrique Vargas Del Villar @EnriqueVargasdV · 15h

Muchas gracias por acompañarnos estimado amigo @SantiagoCreelM

> **Santiago Creel** @SantiagoCreelM · 15h
>
> ¡Muy emocionado de saludar a mis amigas y amigos en el municipio de Ecatepec!
> Aquí estamos los que elegimos la ruta de la reconciliación con nuestra candidata a Gobernadora del #EdoMex, @AlejandraDMV 🙌

Político MX @politicomx · 14h

#PMX2023 I @SantiagoCreelM defendió la experiencia de @AlejandraDMV y le reiteró el apoyo del panismo, asimismo criticó a la morenista @delfinagomeza asegurando que “no queremos a alguien que venga a cancelar la escuelas de tiempo completo”.

politico.mx

VIDEO. Creel arremete vs Delfina en Ecatepec: ‘No queremos a algui...

Santiago Creel arropó a Alejandra del Moral a dos semanas de campaña y defendió su experiencia.

Político MX @politicomx · 15h

"No queremos a alguien que venga a cobrar el diezmo": Creel

El presidente de la @MX_Diputados, @SantiagoCreelM acompañó a @AlejandraDMV durante un evento de campaña en Ecatepec y afirmó que el Estado de México "necesita a alguien con honestidad".

36 55 138 10,6 mil

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		17/04/2023	LEGISLATIVO

Tania Méndez
@TanyaMendz

Que orgullo el empoderamiento femenino, voy a darle todo mi apoyo a #AleGobernadora, es tiempo de las mujeres y que bueno que cuenta con el respaldo de Acción Nacional, Santiago Creel, Enrique Vargas, etc... #Kikers

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL OCCIDENTAL		17/04/2023	LEGISLATIVO

Alejandra Del Moral promete trabajar en los rubros de agua, bacheo y seguridad en Ecatepec

Alejandra del Moral Vela, candidata de la coalición "Va por el Estado de México" se comprometió a realizar obras de bacheo, suministro de agua potable, regularización de sus predios y trabajar en el rubro de la seguridad entre otras cosas. Fue minutos después de las 11:00 horas cuando la candidata acompañada por el Diputado y presidente de la Cámara de Diputados Santiago Creel Miranda y por Enrique Vargas del Villar, Diputado y Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN arribó a la colonia Ejidos de San Cristóbal, primer punto de los tres que visitará en Ecatepec.

https://www.eloccidental.com.mx/republica/politica/elecciones-edomex-alejandra-del-moral-promete-trabajar-en-los-rubros-de-agua-bacheo-y-seguridad-en-ecatepec-9925151.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	17/04/2023	LEGISLATIVO

Adquiere Pemex 20% más de equipo de perforación

Este año la paraestatal tiene el propósito de intervenir en 358 pozos

ENRIQUE MÉNDEZ

Petróleos Mexicanos (Pemex) entregó a la Cámara de Diputados el informe anual 2022 de Pemex Exploración y Producción, el cual incluye los costos y gastos de cada campo de extracción de hidrocarburos, con el que se determina el derecho de utilidad compartida.

Para alcanzar la meta de producción de 2023, la empresa planea perforar 358 pozos y con este objetivo adquirió 20 por ciento más de equipo de perforación.

En 2023, según las cifras del gobierno federal y de la petrolera, la plataforma de producción se estima en un millón 877 mil barriles al día, y para el cierre del actual sexenio se espera que sea de un millón 914 mil barriles al día.

Durante 2022, se perforaron 160 pozos productivos, lo que significó un aumento anual de 26.5 por ciento respecto de los 128 que se perforaron en 2021.

Para conseguir sus objetivos de producción y de incorporación de reservas, la petrolera mexicana compró 10 equipos terrestres Drillmec de 3 mil caballos de fuerza cada uno, con una inversión de 547 millones de dólares, además de la renta de 10 equipos adicionales.

Los equipos se suman a los 101 con los que la empresa operó durante 2022 y, de esta manera, cuenta ya con 121 para 2023, cuando se tiene planeado incrementar esa actividad 77.3 por ciento respecto de los 199 pozos perforados el año anterior.

Se trata del mayor número de pozos que se han perforado en lo que va de la administración, según Pemex.

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados envió el informe a la Comisión de Energía y la empresa explicó que lo entregó en tiempo y forma para cumplir sus obligaciones en términos de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y de la reforma energética de 2013, que la obliga a las actividades de exploración y extracción de petróleo y demás hidrocarburos, mediante asignaciones a empresas del Estado o a través de contratos con particulares.

La empresa reportó que en el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, la perforación de pozos es el área en la que se han alcanzado mejores resultados y ejemplificó con el campo Yaxché, donde los tiempos de perforación se han reducido tres veces desde 2019.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	5	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La pasarela de la oposición

El colectivo **Unid@s** realizará un foro, a partir de hoy, en el que desfilarán 13 precandidatos presidenciales sin que el evento cuente con el aval de los presidentes de los tres partidos que forman la alianza **Va por México.**

Y es que, mientras Unid@s presentaba el programa del foro, los presidentes de los tres partidos y sus coordinadores parlamentarios en San Lázaro subían una foto a las redes sociales, vestidos informalmente, anunciando que seguían trabajando para definir el método de selección del candidato presidencial de la oposición.

Unid@s es un colectivo que agrupa a las principales ONG's del país y que buscan incidir positivamente en la alianza opositora.

Extraña, por un lado, que en el programa no estén incluidos los presidentes de los partidos políticos y del otro lado, también resulta extraño que ni las dirigencias del PRI, PAN y PRD hayan promocionado dicho ejercicio.

Tal vez se trate simplemente de un problema de comunicación o de plano de la señal de que partidos y sociedad civil marcharán por rumbos separados rumbo a la elección presidencial.

Si esto ocurriera, sería un error garrafal de ambas partes pues está más que comprobado que solo con un frente común se podría tener posibilidad de triunfo ante la aplanadora de Morena.

Quienes acudirán al foro, a partir de hoy, son políticos -solo dos no tienen partido- que han levantado la mano para ser tomados en cuenta como aspirantes.

Claudia Ruiz Massieu, Lilly Téllez, Juan Carlos Romero Hicks, Enrique de la Madrid, Gustavo de Hoyos -sin partido-, **Santiago Creel Miranda, Beatriz Paredes, Demetrio Sodi, Silvano Aureoles, Francisco García Cabeza de Vaca, Miguel Ángel Mancera, Idelfonso Guajardo y José Ángel Gurría** -también sin militancia partidista-.

Quién sabe si los presidentes de los partidos políticos vean en este amplio mosaico de posibilidades a quien abanderará a la oposición en las elecciones del próximo año, o en la lista hacen falta más nombres que se han reservado para evitar que los ataquen desde el partido oficial y el Gobierno.

Como sea, bien vale la pena escuchar los planteamientos que políticos como **Romero Hicks, Paredes, Guajardo y Gurría,** entre otros, expondrán para enfrentar los graves problemas que enfrenta el país, comenzando por la casi irreparable polarización.

• • • •

Los 22 gobernadores de Morena salieron a cobijar a **Mario Delgado y Citlalli Hernández,** ante la presentación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de declarar inválida la reelección de los dirigentes del partido presidencial.

Como sabe, el proyecto de la ministra **Janine Otálora** propone invalidar la reelección de ambos personajes por violaciones a los procesos internos del propio partido.

El proyecto se discutirá esta semana; para que se haga efectivo tiene que ser votado a favor por 4 de los 7 magistrados, lo que aún está por verse.

Y mientras ello ocurre, los gobernadores morenistas, tal como lo hicieron con el INE en múltiples ocasiones, le echan bola al Tribunal tratando de presionar a los magistrados.

A ver.

• • • •

Walmart regresó al sector financiero mediante la adquisición de la Fintech Trafalgar Digital.

Se trata de la operación más relevante en el medio gracias al potencial de crecimiento que tendrá esta Fintech en su nueva etapa bajo el sello de Cashi, que actualmente tiene más de 5.5 millones de clientes que podrían migrar inmediatamente a esta plataforma.

Trafalgar es una entidad que opera bajo el modelo de IFPE, creada en 2019 por **Porfirio Sánchez-Talavera**, un empresario con experiencia en el sector financiero.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Rozones

Adán acelera

Los tiempos políticos tienen su ritmo, y parece que a poco más de un año de que se celebre la elección presidencial, éstos comienzan a acelerarse. Lo anterior viene a cuento porque a quien se ha visto más movido es al secretario de Gobernación, **Adán Augusto López.** Resulta que quien hasta hace unos meses nomás no figuraba tanto frente a las otras "corcholatas", este fin de semana estuvo en Veracruz y se reunió con sectores clave de la entidad: petroleros, ganaderos y cañeros, de quienes tuvo muy gratos recibimientos, nos hacen ver. Le gritaban "presidente, presidente", y ante estas expresiones el aspirante a ser el sucesor del Presidente **López Obrador** les tomó la palabra y les aseguró que con él la Cuarta Transformación va a continuar y que incluso dará más apoyos. El tabasqueño está acelerando el ritmo para alcanzar la meta, nos comentan. ¿Podrá superar a sus contrincantes? Pendientes.

Con esos "logros"...

Y fue ayer durante un acto de inauguración de caminos en Oaxaca que el Presidente se tomó un tiempo para cuestionar el extendido nombre de la hoy conocida como Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. "Los técnicos cómo se complican la vida", refirió el mandatario, quien pidió al secretario **Jorge Nuño Lara** que le dijera el nombre completo de la dependencia, para luego agregar: "Está larguísimo eso, no se entiende. Es secretaría de obra pública, ya, para que se entienda bien. Está muy presumido el nombre". Nos dicen que la opinión del mandatario bien pudo haberse entendido como una especie de queja, y no a pocos remitió hacia el responsable de la gran idea sobre el dichoso nombre. ¿Quién fue? Pues sí, el extitular de esa dependencia, **Jorge Arganis Díaz-Leal,** quien tuvo pocos logros, pero ya puede presumir que es autor del reparo que ayer tuvo el Ejecutivo. Uf.

Debate sin mucha altura

Nos comentan que el primer debate entre candidatos al gobierno de Coahuila, realizado ayer en Torreón, quedó mucho a deber. Al final, quedó claro que el pleito al interior de la 4T en la entidad es insuperable y se reflejó en el intercambio de descalificaciones entre los candidatos de Morena, **Armando Guadiana,** y del PT, **Ricardo Mejía.** El abanderado de PRI-PAN-PRD, **Manolo Jiménez,** recibió algunos cuestionamientos, la mayoría no hacia su persona o proyecto, sino al "moreirato". Mientras el aspirante del PVEM, **Lenin Pérez,** pasó la tarde sin pena ni gloria. Destacó el desempeño de los moderadores, los periodistas **Sandra Romandía,** quien hizo preguntas incómodas y replicó al no obtener las respuestas satisfactorias, y **Javier Solórzano,** que debió poner orden en el auditorio, porque claramente se habían colado las porras de los candidatos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Y viene el del Edomex

Y hablando de debates, **Delfina Gómez**, candidata de Morena a la gubernatura del Estado de México, dijo que está lista y entusiasmada para el del próximo jueves. "¿Está lista para el debate?", se le cuestionó. "Uy, muy lista y muy motivada, y muy emocionada", respondió, mientras se abría paso entre la multitud que la saludaba. La maestra había solicitado al Instituto Electoral del Estado de México posponer al 28 de abril el primer debate con su contrincante **Alejandra del Moral,** de la alianza Va por el Estado de México, por motivos de agenda, aunque ahora aceptó que sí va "y ya quiero que sea el día". Después de todo, nos dicen, es sano este tipo de ejercicios, sobre todo para que las aspirantes expongan sus propuestas, que es, al final, lo que impacta a los ciudadanos.

Morelos, cada vez peor

Vivir en el estado de Morelos y ser mujer implica el riesgo permanente de ser víctima de algún delito en razón de género, un fenómeno que ha crecido paulatinamente durante la administración del gobernador **Cuauhtémoc Blanco.** Un dato que permite pulsar el comportamiento de este tipo de violencia es el incremento de 100 por ciento en los casos de feminicidio durante el primer bimestre de este año, en comparación con el mismo periodo del 2022. A la par, otros delitos que afectan a las mujeres, como el abuso sexual y el acoso sexual, también presentaron repunte en el mismo periodo, de 37.5 y 500 por ciento, respectivamente. Al mandatario estatal no le interesa invertir en prevención. Y el fiscal de Justicia, **Uriel Carmona,** continúa con sus resoluciones apresuradas sobre delitos de género, sobre las que suele haber muchos cuestionamientos. Pobres morelenses.

Encuentro de opositores

Con la novedad de que algunos de los principales presidenciables de la oposición se reunirán este lunes para dialogar sobre los gobiernos de coalición. Convocados por la organización Unid@s, que agrupa a empresarios, políticos y miembros de la sociedad civil, opositores a la 4T, políticos como **Lilly Téllez, Claudia Ruiz Massieu, Beatriz Paredes, Enrique de la Madrid, Gustavo de Hoyos** y **Santiago Creel,** entre otros, serán protagonistas del foro que concentrará las principales propuestas, de cara al inicio del proceso presidencial del 2024 y la importancia de las alianzas para consolidar un frente común en los comicios federales. Será una primera prueba para ver quién falta y quién sobra, quién va con ideas y quién se suma a la corriente. También quién le hace el feo a la reunión por no sentir algún tipo de compromiso, nos comentan.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	18	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

La pasarela del frente opositor

Han pasado tres años de un diálogo dominado por el escepticismo y con el riesgo permanente de suspenderse, que ha llegado a la etapa definitiva. La necesidad de lograr un contrapeso al presidente más poderoso en los últimos 50 años fue el motor inicial de esa peculiar confluencia de otrora aliados improbables que podría subsistir, bajo la premisa de expulsar a Morena de Palacio Nacional.

A diferencia del sexenio anterior, donde las cúpulas partidistas promovieron el llamado Pacto por México para impulsar una agenda de reformas estructurales de gran calado, pero duración efímera, esta vez los representantes de la sociedad civil fueron a tocar la puerta de los líderes políticos.

Unos y otros ya habían sufrido el escarnio cuatroteísta en La Mañanera, incluso recrudecido durante la primera y durísima etapa la pandemia por la Covid-19. **Gustavo de Hoyos** y **Claudio X. González** estuvieron en el centro del grupo primigenio y primero acudieron con **Marko Cortés**.

El sábado 22 de junio del 2020, en la terraza de la casa de González, los líderes del PAN, PRI, PRD y de Movimiento Ciudadano escucharon el llamado de la sociedad civil para unir fuerzas y enfrentar al populismo. **Dante Delgado** fue el único en rechazar la coalición electoral, que tendría su primera estación en el 2021, pero seguiría en el bloque legislativo para contener a la mayoría oficialista. Allí se empezó una larga fila de reuniones —una docena— entre junio y diciembre del 2020 y se pactó la coalición Va por México para competir en la elección intermedia con un objetivo esencial: quitarle la mayoría calificada a Morena.

En la narrativa de la oposición, la estrategia ha sido un éxito a pesar de los descalabros del 2022. Y es que en las elecciones federales intermedias, Morena y aliados obtuvieron 21 millones de votos, dos millones menos que los otros partidos. En 29 de los municipios 40 más poblados del país —incluido un corredor urbano que atraviesa el centro del país, hasta el Bajío— gobierna alcaldes opositores.

A pesar de capítulos ominosos, en el legislativo, el bloque de contención ha prevalecido no obstante las fisuras. Las reformas cuatroteístas en materia eléctrica, electoral y de seguridad nacional no alcanzaron rango constitucional y pueden ser frenadas por el poder Judicial.

Allí queda, como triste referencia, una historia reciente: el intento de establecer límites al Tribunal Electoral, acordado por las fuerzas partidistas y el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**. La presión mediática, pero sobre todo la molestia de los representantes ciudadanos hicieron que el PAN públicamente reculara y se colocara como un ariete de la defensa de los magistrados, cuando fueron ellos entusiastas redactores de la iniciativa.

Legisladores involucrados en las negociaciones de esta intentona refieren que, la facción panista propuso limitar a los magistrados en la interpretación literal de la ley, una de las piezas del escándalo. La mañana del pasado jueves 13, estaba firme el acuerdo, hasta que **Jorge Romero** recibió la instrucción de dar marcha atrás, para que **Marko Cortés** pudiera apagar el fuego interno y por eso filtraron que estaban en contra de vulnerar al TEPJF, lo que prendió las alarmas en el PRI, PRD y, por supuesto, en Morena.

Ante las pugnas partidistas, nuevamente tendrán que intervenir los ciudadanos para salvar la coalición opositora, donde saben qué unidad es más importante que el nombre del candidato. Va por México sabe que la suma no alcance y que sin Movimiento Ciudadano, será imposible.

A contrarreloj, comienza la primera jornada de la pasarela de los presidenciables de la oposición. Con una docena de panistas, priistas y "ciudadanos": **Claudia Ruiz Massieu**, **Lilly Téllez**, **Beatriz Paredes**, **Juan Carlos Romero Hicks**, **Enrique de la Madrid**, **Santiago Creel**, **Gustavo de Hoyos**, **Demetrio Sodi**, **Silvano Aureoles**, **Miguel Ángel Mancera**, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, **José Ángel Gurría** e **Ildefonso Guajardo**.

Un frente amplio opositor en el que confluyan los principales liderazgos partidistas y cívicos solo es posible —en esa misma lógica— si Movimiento Ciudadano se involucra. Pero Dante no quiere ceder.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ASTILLERO

"Alternancia": volver los mismos // Confesión explícita // Trece del pasado rancio // Coahuila, facilitar al PRI

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA MARQUESINA Y el elenco no les favorecen: anuncian sesiones durante dos días para proponer hacia 2024 no un cambio profundo o una corrección vigorosa, sino una "nueva alternancia democrática"; es decir, regresar los que ya estaban, entrar al baile los que este sexenio estuvieron sentados.

EN ESENCIA SON los mismos; es decir, lo mismo, con añadidos poco edificantes como el de Francisco Javier García Cabeza de Vaca, turbiamente favorecido por el Poder Judicial. Sesionarán lunes y martes, de 10 a 18 horas, en un foro denominado Unidad y gobiernos de coalición: para lograr una nueva alternancia democrática. Convocan Marea Rosa, Seguimos en Marcha y el membrete concentrador de las estrategias de Claudio X. González, Unid@s. Los ponentes y moderadores serán Federico Reyes Heroles, José Antonio Crespo, José Ramón Cossío, Diego Valadez y Macario Schettino.

VÉASE LA BARAJA con que la coalición Va por México busca convencer a los futuros electores de que impulsa un cambio. Cinco representantes del priísmo más rancio: Beatriz Paredes (casi medio siglo de carrera, desde tiempos de Luis Echeverría), Claudia Ruiz Massieu (hija del ex gobernador de Guerrero, asesinado durante la crisis salinista de 1994, fue miembro del gabinete peñista), Enrique de la Madrid (hijo del agrisado ex presidente que abrió paso al neoliberalismo económico), Ildefonso Guajardo (secretario de Economía durante el sexenio peñista) y, aunque no sea militante partidista, José Ángel Gurría (canciller y secretario de Hacienda con Ernesto Zedillo; *Ángel de la Dependencia* del extranjero, le motejan).

LAS CARTAS DE Acción Nacional constituyen también un guiño a la desmemoria y el oportunismo: Santiago Creel, quien fue secretario de Gobernación con Vicente Fox, derrotado en la interna presidencial por Felipe Calderón; Juan Carlos Romero Hicks, quien fue gobernador de Guanajuato con Fox en Los Pinos y luego director del Conacyt con Calderón; Lilly Téllez, quien fue conductora a modo en programas de televisión, prófuga del morenismo y apasionada declamadora de guiones políticos, y el citado García Cabeza de Vaca, quien fungió de gerente regional en Tamaulipas y a quien extraños arreglos políticos le han difuminado cargos judiciales.

A NOMBRE DEL PRD van dos cartas altamente icónicas, pues simbolizan la decadencia del que fue el partido más importante de la izquierda electoral: Miguel Ángel Mancera, que "coordina" la fracción senatorial minúscula del sol azteca y que como jefe de Gobierno capitalino dejó pésima huella, y Silvano Aureoles, a quien Enrique Peña Nieto apoyó para ser gobernador de Michoacán y a quien igualmente le caracterizan los muy negativos resultados en ese cargo.

OTRO SEGMENTO DE los "líderes de la coalición" juega con supuesta credencial independiente: Gustavo de Hoyos Walther, abogado empresarial que presidió la confederación patronal a nivel nacional y se promueve como aspirante a Bukele mexicano, y Demetrio Sodi, quien ha tenido cargos a nombre de PRI, PAN y PRD.

MALAS NOTICIAS PARA esos opositores, ya sea en sus versiones partidistas o "ciudadanas": con esos personajes no fomentarán ninguna expectativa real de cambios o mejoría, sino de continuidad de un pasado que ya fue rechazado: alternancia proponen, pero lo que buscan es el regreso de los mismos, de lo mismo.

EN COAHUILA, EL debate entre candidatos a la gubernatura devino en lo previsible: al PRI se le ha pavimentado el camino a la victoria mediante la división que menguó la de por sí no tan fuerte opción de Armando Guadiana a nombre de Morena. Acusaciones, adjetivos y palabrería que no afectan al priísta Manolo Jiménez, impulsado por el gobernador saliente, Miguel Ángel Riquelme, y el ex mandatario Rubén Moreira. ¿Negociación? Pues...

Y, MIENTRAS SAMUEL y Mariana le dan recepción *fosfo fosfo* a la nuevamente viajera Claudia Sheinbaum, ¡hasta mañana, con 22 gobernadores de Morena en defensa de la continuidad de Mario Delgado y Citlalli Hernández, que la Corte analizará en cuanto a su posible ilegalidad!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	31	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

Los calderonícolas protocolos de Claudio *XXX*

Los protocolos de reclutamiento de la CIA siempre han sido muy dudosos, pero cuando se supo que unos documentos desclasificados recientemente incluyen en su nómina a López Portillo supimos que no pueden ser más chafas. Algo solo comparable cuando la DEA adquirió los servicios de García Luna *Productions*, compadre de Calderón y varias veces empleado del mes del *Chapo* Guzmán.

Sin embargo, todo esto lo superan las estrategias de Claudio *XXX* González para dominar el mundo. Sobre todo ahora que se anunció una reunión de sus presidenciables disfrazada de un foro titulado "Unidad y gobiernos de Coalición, para lograr una nueva alternativa democrática". Un nombre largo y tedioso como los convocados: Demetrio Sodi que ni en su casa lo conocen, Enrique de la Madrid que aterroriza a la gente en los tianguis, Miguel Ángel Mancera un cartucho muy quemado, Romero Hicks que es la irrelevancia encarnada, Ildefonso Guajardo que dirá lo que le diga *Alititito* Moreno, José Ángel Gurría al que no le dicen el Ángel de la dependencia por nada, Beatriz Paredes que hace mucho que dejó de ser interesante, Claudia Ruiz Massieu que es la voz del salinismo sin atributos y *Burnstavo* de Hoyos que quiere revivir la Inquisición. Si acaso, lo único atractivo de esta reunión donde todos piensan como Vicente Vox, sería ver el concurso de histerias, paranoias y delirios ultraderechosos entre *Kinky* Téllez y Santiago Creel que será su *punching bag*.

Si la señora Téllez es capaz de decir que el padre Solalinde es un demonio, lo cual no puede ser más irónico viniendo de alguien cuyo aroma a azufre la precede, es capaz de cualquier cosa en su lucha por ser más Sandra Cuevas que la *dotora* Dresser.

Y lo mejor es el grupo de ponentes y moderadores que parecen propuestos por Extensión cultural de la UNAM: Diego Valadés, Federico Reyes Heroles, José Antonio Crespo, José Ramón Cossío y Macario Schettino. ¡*Pasumecha*, es un festín de FRENAAA! Solo faltó el dotor Bartra para darle "sofisticación" a tan calderonícola reunión.

Eso y que Kike Krauze pase a darles su "Curso de *vistimización* Hermanitas Vivanco".

Qué gachos, no invitaron ni a Ricardo Anaya ni a Monreal.

Solo a la CIA se le ocurre tener en la nómina a un expresidente como Jolopo –y dicen que varios más—que solo estaba atracando en despoblado y haciéndose pato con su promesa de defender al peso como un perro, mientras su García Luna, el *Negro* Durazo, se atascaba como los grandes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

TUITAZOS, EN LUGAR DE ABRAZOS, CREEL Y MIER, POR FALLIDA REFORMA AL TEPJF; PRI-PAN, CRITICAN EXTINCIÓN DE FIDEICOMISO AGRARIO

Cuando faltan 14 días para clausurar actual periodo ordinario de sesiones, 4, 6, sesiones en dos últimas semanas, permea confrontación entre presidentes de los dos órganos de gobierno en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66, por fallido asunto de reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, tema que rechazó el bloque opositor.

Asunto con varios aspectos, los cuales, desde que el coordinador del grupo mayor, Moisés Ignacio Mier Velazco, presagió que no habría apoyo al proyecto, porque no alcanzaba mayoría calificada -334 votos para reformar Ley de leyes-, que no tienen Morena, ni sus satélites del PT-Verde, por más cabildeo que hizo en Junta de Coordinación Política, el político de Puebla.

Lo que parecía en un principio probable, cual en su momento, el Movimiento Ciudadano advertía, finalmente, no se logró: apoyo del PRI, a esa iniciativa, para obtener esa votación en el salón de sesiones.

Los fieles de la balanza, los priistas, de "el tal amlito, para abajo", de último momento, dijeron ¡no!, y la iniciativa, se desvaneció. Era de esperarse, cualquier reforma al juez electoral, después de férrea defensa al "#El INE No se Toca", que ciudadanos y bloque opositor hicieron, quedarían en el ridículo y desconfianza de los electores en este país, si apoyasen cualquier reforma para acotar facultades del TEPJF.

No tendrían vergüenza los priistas, panistas y perredistas, en pedir el voto a los mexicanos que el próximo 4 de junio votan en Coahuila y Estado de México, para gobernador y gobernadora, respectivamente, si en San Lázaro, sus votos con de Morena-PT-Verde, aprueban contrarreforma electoral.

Ello, fue un factor que pesó en los cabildeos y negociaciones que hubo entre los coordinadores parlamentarios del bloque opositor con Ignacio Mier; MC, desde un principio, no apoyó ese despropósito. Hoy, el senador Dante Delgado Rannauro y el diputado, Jorge Álvarez Máynez, se congratulan que el fallido decreto, no prosperó.

Otro aspecto que influyó, fue la negativa que manifestó en la dirigencia que preside Marko Antonio Cortés Mendoza, el diputado Santiago Creel Miranda, quien convenció con sustento legal, ese frustrado intento que se buscó en San Lázaro, para acotar al Tribunal Electoral.

A lo que se agrega tajante rechazo de senadores de Morena y su coordinador parlamentario, Ricardo Monreal Ávila, quienes en tiempo y forma, hicieron público su oposición al proyecto, sin llegar a la rebeldía.

Casualidad o coincidencia, miércoles pasado, acudió con la bancada de Morena, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, quien trató con ellos, el asunto.

El ex senador y ex gobernador del estado, como encargado de la política interior, más si se trata de la ropa sucia que se lava en casa, también fue tajante en el tema, cuando al término de su reunión, ofreció conferencia de prensa, en compañía del político de Zacatecas.

-"… le recuerdo, que esa no es una iniciativa que haya enviado el titular del Ejecutivo. Hasta donde yo tengo conocimiento, es una iniciativa que presentaron diputados federales de las diversas fracciones parlamentarias", respondió el secretario de Gobernación, cuando lo cuestionaron del asunto.

Es decir, reforma al TEPJF, no es proyecto del jefe máximo de Morena.

De lo contrario, hay que decirlo, por el estilo personal de gobernar de Andrés Manuel López Obrador, el asunto, lo incluiría en el controversial plan "B" en materia electoral.

No fue así, y todo indica que, el diputado Ignacio Mier, se queda solo en este proyecto, al que sus camaradas de la bancada, tajantes, rechazaron posibilidad de reformar el TEPJF.

Viernes pasado, luego de la postura del gobierno federal que expresó el titular en Segob, anotamos en este espacio: "fallida reforma al TEPJF, nuevamente propició roces político-personales-electorales, entre los presidentes en los dos órganos de gobierno de San Lázaro: Santiago Creel Miranda y Moisés Ignacio Mier Velazco".

También anotamos: "hay que observar, y decirlo, que el panista, no agrede en sus réplicas o críticas al presidente en JCP, y el presidente en mesa directiva, sí recibe de su adversario, señalamientos puyantes. ¡Cuidado!".

Ayer, cuando ambos aún no digerían el desayuno-almuerzo dominical, en tuit y no en conferencia de prensa, como aconteció jueves pasado, los dos legisladores, confrontaron posiciones en relación a fallida reforma a TEPJF.

A las 10:50 horas, el aspirante al gobierno de Puebla, publicó tuit:

"¿A quién está protegiendo @SantiagoCreelM con su rechazo a la reforma del Tribunal Electoral? Protege a @MarkoCortés para evitar que se establezca la paridad de género en las dirigencias de los partidos y el 10% de acciones afirmativas en el Congreso de la Unión. A eso le temen".

13:45 horas, la réplica del legislador panista, sin agravios:

"No se vale confundir. La paridad total ya está en la Constitución. Es un logro de las mujeres. Las acciones afirmativas son obligatorias, así lo resolvió el Tribunal Electoral.

Fue un acierto la apertura al diálogo y escuchar las voces ciudadanas. La razón se impuso: no hubo reforma".

Entre el tuit del representante popular de Morena y la réplica de Creel, el coordinador del grupo mayor, emitió comunicado, 12:57 horas.

Con ahínco, el presidente en Junta de Coordinación Política, reiteró lo que publicó en red social:

“El diputado Santiago Creel Miranda, con su rechazo a la reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), está protegiendo al dirigente nacional de su partido, Marko Cortés Mendoza”.

“En Morena se dijo que quedará establecido la paridad en la elección de las dirigencias de los partidos y Marko Cortés, no lo quiso”, defendió y acusó el diputado Mier.

Sin ambages, puyó al representante popular del PAN: desde la presidencia de la mesa directiva, Santiago Creel saboteó una decisión colegiada que tenia la firma y el respaldo de todos los líderes de los distintos grupos parlamentarios en la Cámara Baja, “si la palabra no vale en la política y la forma menos, qué le podemos creer a Acción Nacional”.

“Ustedes revisen a los partidos nacionales qué mujer ha ocupado un cargo. Ahí encontrarán la razón de Creel. ¿A quién está protegiendo Creel? En Acción Nacional nunca ha habido una dirigente mujer y en los otros partidos tampoco”.

Admite que los únicos que han tenido mujeres como dirigentes son el PRI y Morena, “Yeidckol Polevnsky Gurwitz, es una y nuestra actual secretaria general, Citlalli Hernández, es otra”.

El diputado panista, añadió Ignacio Mier, tampoco quiso respaldar la decisión de que un porcentaje del 10 por ciento se estableciera para acciones afirmativas, es decir, “al menos de las 500 candidaturas de los partidos políticos para la Cámara de Diputados y de las 128 para el Senado de la República, fueran 50 y 12, respectivamente”.

“Esto garantizaba las 5 acciones afirmativas reconocidas en México: discapacidad, grupos indígenas, migrantes, diversidad sexual y afromexicanos”, comentó el legislador de Morena.

El PAN, acusó, no quiso, no permitió esa igualdad y ofreció que "Morena se mantendrá si se aceptan las acciones afirmativas y la participación de la paridad expresada en la Constitución para la elección de dirigencias".

Así está el asunto en Cámara de Diputados, entre los representantes populares de Morena y del PAN, quienes presiden Junta de Coordinación Política y mesa directiva.

También en tuit, el diputado Jorge Romero Herrera, defendió la negativa a apoyar reforma al TEPJF, y recuerda que ellos fueron, 2013, cuando impulsaron paridad de género. Y advierte que no apoyará nada que indique regresión en la democracia.

Defendió que no podían atentar contra la autonomía del TEPJF, y reitera que el asunto, lo revivirán posterior al proceso electoral federal del próximo año. Es decir, en LXVI Legislatura.

¡Diálogo, consenso, acuerdos, sí! ¡Abrazos, no tuitazos!

EN EL CHACALEO

Sí, aunque interina, sí. El PAN tuvo presidenta del Comité Ejecutivo Nacional, a Cecilia Romero Castillo, los primeros días de marzo, 2014; el secretario general que la acompañó en la directiva nacional, fue el ex diputado federal, Jorge Ocejo Moreno… En el PRI, la primera presidenta fue a quien llamamos una gran dama de la política, María de los Ángeles Moreno Uriegas, quien el próximo 27 de este mes, cumple 4 años que falleció… Humildad, oficio, bagaje, grandeza, distinguieron a esta gran priista -qepd-, durante su paso por la Cámara de Diputados, Senadores y en el Comité Ejecutivo Nacional del partido… En tiempo y forma, señalamos en este espacio, su desacuerdo a la candidatura del fallido candidato presidencial del tricolor, José Antonio Meade Kuribreña, de quien, hoy, lo decimos, ni su mismo señor padre, tenía seguridad en ganar la contienda en el 2018… Palabras más, palabras menos, el ex diputado federal, Dionisio Alfredo Meade y García de León -LVII Legislatura-, en el contexto de una ceremonia en conmemoración de un aniversario luctuoso de Luis Donaldo Colosio, nos comentó -en la explanada priista, rumbo a su oficina, cuando terminaba el evento-, un "a ver cómo nos va", en esa elección federal… Efectivamente, el presagio, aún latente, entre millones de mexicanos, "a ver cómo nos va", en este país, con el gobierno del que avasalló con 30 millones de votos, al adversario priista en aquellos comicios… Puerto de Veracruz y Tláhuac-CDMX, visitó este fin de semana el senador Ricardo

Monreal Ávila, quien reiteró que va por la candidatura presidencial de Morena y no pactará nada que lo haga desistir de ese propósito… ¡Caramba!, mientras Claudia Sheinbaum Pardo sigue en campaña, el Metro, presenta fallas irregulares en la reparación de Línea Dorada o en sus escaleras eléctricas, como esa imagen dominical que circuló en redes sociales, donde un ciudadano de la tercera edad, resbaló por ese motivo, y salió herido en la ceja… "Con arrogancia, López Obrador justificó la liquidación de Financiera Rural, asegurando que se apoyaba a los machuchones y productores influyentes y ahora se apoya de otra forma a los productores. Nos gustaría saber de cual forma, porque el campo está más desprotegido y hundido en la pobreza que nunca", acusa en posicionamiento dominical, el dirigente panista, Marko Antonio Cortés… Sin créditos de avió, sin crédito refaccionario y sin financiamiento para la tecnificación, el campo entrará en una pobreza sin precedentes en las zonas rurales", observa el panista… Además, puntualiza, los productores agrícolas se enfrentan a un panorama sombrío, porque padecen el cambio climático que modifica por completo el ciclo de producción, las sequías o lluvias extremas, el incremento de plagas de insectos, roedores u hongos. "Sumado a ello, el incremento de la violencia en México, también es un factor que acecha al sector campesino que también está sujeto a la extorsión del crimen organizado y al pago de cuotas; problema que no solo no ha resuelto el gobierno de López Obrador sino con su fallida política de abrazos a los criminales, el control territorial de los grupos delictivos se ha expandido", agrega… En San Lázaro, diputada del PRI, María del Refugio Camarena Jáuregui, critica: una vez más, el gobierno federal, el de un solo hombre que despacha muy cómodamente desde Palacio Nacional y que desaparece presupuestos e instituciones sociales y de crédito, deja en el abandono y sin posibilidad de créditos a miles de productores y organizaciones del sector agropecuario… También presidenta de la comisión de Ganadería, la representante popular refiere: iniciativa que envió el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados, para extinguir Financiera Nacional para el Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, "es producto de malas decisiones, de falta de planeación y de visión social, que tienen como consecuencia la afectación a los productores y los deja en el desamparo con menos recursos económicos"… Este asunto, seguramente, va propiciar marchas y protestas de los hombres del campo… En esta Legislatura, hay dos representantes populares que, del Fira, saben mucho: el senador José Narro Céspedes y el diputado Augusto Gómez Villanueva… ¡Ojalá!, sumen su oficio y altura de miras, para impedir que ahora se deje de apoyar a los hombres del campo, seguramente, para que los recursos del Fideicomiso, vayan a las arcas del proyecto "Tren Maya" y la refinería en Tabasco… Reiteramos: ¿Por qué no extinguir por decreto a los satélites de Morena: el Verde y PT y esos millones de pesos que reciben por prerrogativas, los destinen a las obras personales del presidente López Obrador?… Con más de un mes de anticipación, el Frena, que dirige Gilberto Lozano, anuncia otra marcha para el próximo domingo 21 de mayo, mediodía, en el Zócalo-CDMX, "para exigir la renuncia de López"… Hay que decirlo, un cargo de representación popular, como el de Andrés Manuel López Obrador no

es renunciable… Virtual mensaje de Adán Augusto López Hernández, al dirigente petrolero, Luis Ricardo Aldana Prieto: "coopelas o cuello"… ¿O no es así?... En dos semanas, clausuran sesiones en el Congreso de la Unión; luego del Día del Niño, ¡todos!, diputados federales y senadores, a apoyar campañas para gobernador en Coahuila y gobernadora en el Estado de México… Ayer, en territorio de Morena, Ecatepec, el diputado Santiago Creel Miranda, apoyo la campaña de Alejandra del Moral… La ex alcaldesa en Cuautitlán Izcalli, allana camino rumbo al Palacio de Gobierno en Toluca, y agrega a su aspiración, apoyo en diversos sectores mexiquenses, como el de los transportistas… ¿Y los virreyes mexiquenses? ¿No van a dar la cara por el partido que los encumbró a la fama y riqueza? ¿A poco Alfredo del Mazo Maza, tiene prohibición de participar en la campaña de su partido, los domingos? ¿Sí?… ¿Por qué el Presidente en sus giras, sí invita a apoyar al candidato presidencial de Morena, "sea quien sea"? ¿Eh?...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel…

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRES MANUEL LÓPEZ OBRADOR; CUALQUIERA DE LOS ASPIRANTES A LA PRESIDENCIA EN 2024, GARANTIZA CONTINUIDAD.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador,** encabezó la supervisión del Plan de Salud IMSS - Bienestar Oaxaca en el Hospital de Especialidades Materno Infantil IMSS - Bienestar Juchitán de Zaragoza. **López Obrador** demandó no caer en el necesariato y por eso insistió en que el próximo año en que termina su gestión se retirará para dar paso al relevo generacional. Indico que cualquiera de los que aspiran a sucederlo garantiza continuidad con cambio. El año que viene yo ya me retiro, yo ya cumplí. **López Obrador** recibió los gritos de no, no, cuando recordó que ya termina su gobierno. No hay que tenerle tanto apego ni al dinero ni al poder, lo más importante es la felicidad, estar bien con uno mismo, con la conciencia y con el prójimo, y yo soy además maderista, soy partidario de sufragio efectivo no reelección, porque hay relevo generacional. Nadie se debe sentir absoluto, no caer en el necesariato. No hay que ser ni caudillo ni cacique y tenerle mucha confianza en el pueblo. Expresó entonces que entre los aspirantes para relevarlo en el cargo hay personalidades que garantizan su proyecto de gobierno y, aunque no mencionó a su partido Morena, recordó que, como él ha propuesto, la persona que sea postulada a la presidencia en 2024 será elegida vía encuesta. Cualquiera de los que están hombres o mujeres, cualquiera, cualquiera es una garantía de que va a haber continuidad con cambio.

DIPUTADO IGNACIO MIER; SANTIAGO CREEL SABOTEA REFORMA EN MATERIA DE JUSTICIA ELECTORAL, PARA PROTEGER A MARKO CORTÉS

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco**, aseveró que el diputado **Santiago Creel Miranda** es un mentiroso y un deshonesto, con su rechazo a la reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) está protegiendo al dirigente nacional de su partido, **Marko Cortés Mendoza**. **Mier Velazco** señalo que en Morena se dijo que quedará establecida la paridad en la elección de las dirigencias de los partidos y **Marko Cortés**, no lo quiso. Por ello, señaló que desde la presidencia de la Mesa Directiva, **Santiago Creel** saboteó una decisión colegiada que tenía la firma y el respaldo de todos los líderes de los distintos grupos parlamentarios en la Cámara Baja, si la palabra no vale en la política y la firma menos, qué le podemos creer a Acción Nacional. Indicó que los únicos partidos que han tenido mujeres como dirigentes son el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), **Yeidckol Polevnsky Gurwitz**, es una y nuestra actual secretaria de general, **Citlalli Hernández**, es otra. El líder del Grupo Parlamentario de Morena refirió que el diputado panista tampoco quiso respaldar la decisión de que un porcentaje del 10 por ciento se establecieran para acciones afirmativas, al menos de las 500 candidaturas de los partidos políticos para la Cámara de Diputados y de las 128 para el Senado de la República, fueran 50 y 12, respectivamente. Acción Nacional (PAN) no lo quiso, por ello, anunció que compartirán el dictamen original de las cosas que el PAN no permitió, Morena se mantendrá si se aceptan las acciones afirmativas y la participación de la paridad expresada en la Constitución para elección de dirigencias.

CLAUDIA SHEINBAUM; VIAJO A NUEVO LEON, SE REUNE CON SAMUEL GARCÍA

La Jefa de Gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum Pardo**, se reunió con el gobernador **Samuel García** en Nuevo León. **Sheinbaum** viajó a Monterrey para acudir a casa del gobernador, donde conoció a la hija de la pareja, que nació recientemente. Agradezco mucho a **Samuel** y a **Mariana** que me hayan invitado aquí a su casa. Muchas felicidades por el trabajo que están haciendo, **Mariana** y por **Mariel**, por supuesto. **Claudia Sheinbaum** ha expresado abiertamente su intención de participar en la encuesta de Morena para definir a la persona que será candidata a la presidencia en las elecciones de 2024, mismo año en el que termina el periodo del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Por su parte **Samuel García** se destapó por la presidencia el 5 de diciembre de 2022 como aspirante por su partido, Movimiento Ciudadano, pero posteriormente, se retractó, y afirmo que terminará los seis años de su administración como gobernador de Nuevo León.

DELFINA GÓMEZ; PRESENTA PROPUESTAS DE SU PLAN DEL BIENESTAR PARA LA COMUNIDAD MEXIQUENSE

La candidata de Morena por la gubernatura del Estado de México, **Delfina Gómez Álvarez**, lanzó varias propuestas en Cuautitlán Izcalli, municipio que ha sido gobernado por su contrincante, **Alejandra del Moral Vela** de la alianza Va por el Estado de México. La morenista mencionó varias propuestas de su Plan del Bienestar para la comunidad mexiquense, entre las que resaltó los ejes de seguridad y justicia, educación, medio ambiente y gobierno. **Delfina Gómez** prometió generar una cruzada de escrituración de propiedades, terminar de construir clínicas, pues no tiene caso que hagamos más elefantes blancos. Dijo que de ganar la gubernatura del Estado de México, apoyaría a los deportistas, a los campesinos, agricultores y personas con discapacidad.

DIPUTADO JORGE ROMERO; PAN DEFENDERÁ EL DERECHO A LA INFORMACIÓN Y A MÉXICO

El coordinador del PAN, **Jorge Romero Herrera**, a raíz de la crisis que actualmente vive el Inai, aseguró que Acción Nacional siempre defenderá el derecho de la ciudadanía a tener acceso a la información pública y a conocer todo aquello que realiza el gobierno. El legislador señalo que su bancada insistirá en que sean ocupados a la brevedad los dos escaños vacantes del Consejo Consultivo del Inai, para garantizar su pleno funcionamiento en pro de la transparencia, rendición de cuentas y nuestra democracia. Mencionó que fue en un gobierno panista cuando se creó el Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública (IFAI), ahora Inai, prueba fehaciente del compromiso de Acción Nacional con la transparencia y la rendición de cuentas. Asimismo señaló que sería lamentable que la situación por la que atraviesa el Inai fuera una estrategia gubernamental, principalmente por los audios recientemente revelados por medios informativos, donde se escucha al que se dice que es el secretario de Gobernación, calificando como conveniente el que el Inai quede inoperante. **Romero Herrera** remarco que el Instituto ha sido pieza clave para la democracia moderna de México. El Inai ha sido un aliado de la ciudadanía y de nuestra democracia al exponer las irregularidades cometidas por éste y otros gobiernos. En Acción Nacional seguiremos insistiendo en que los dos espacios vacantes en el Consejo Consultivo del Inai sean ocupados a la brevedad por perfiles independientes y calificados. Cuentan conmigo y cuentan con el PAN para defender nuestro derecho al acceso a la información en pro de la transparencia, rendición de cuentas y nuestra democracia.

DIPUTADA LAURA IMELDA PÉREZ; PRESENTA INICIATIVA EN MATERIA DE FEMINICIDIO. “POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA TODAS”

La Diputada **Laura Imelda Pérez Segura,** presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal en materia de Feminicidio, con el objetivo de contribuir al acceso a la justicia y a la certeza jurídica de las víctimas de feminicidio y sus familiares. **Pérez Segura** informó que dicha iniciativa nace de la necesidad de revisar el tipo penal de feminicidio tomando en cuenta los factores de la violencia de género: La violencia feminicida se ha recrudecido, por eso necesitamos que las circunstancias y conductas de nuestro contexto social actual estén consideradas en el marco legal de nuestro país. Señalo que la propuesta legislativa se basa en el análisis de la tipificación del Feminicidio que han realizado los Congresos Locales en todas las entidades federativas, a fin de que las modificaciones planteadas en la iniciativa sirvan de guía para enunciar, de manera unificada, los elementos circunstanciales que permitan acreditar la existencia o no del delito de feminicidio. Indico que a raíz de la pandemia por COVID-19, los casos de violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas han aumentado, lo que deriva en el incremento de los casos de feminicidio; de ahí la importancia de integrar las características comunes identificadas en las conductas feminicidas, los antecedentes de las legislaciones locales, las recomendaciones de los organismos internacionales en la materia, así como los señalamientos y exigencias de la sociedad civil. La legisladora **Laura Imelda Pérez Segura** señaló: El feminicidio es considerado un delito que transgrede la vida, la dignidad, la seguridad, la libertad y el derecho a una vida libre de violencia para las mexicanas; por ello, con esta iniciativa buscamos eliminar las barreras legales y promover la investigación con perspectiva de género en favor de la verdad. ¡Por una vida libre de violencia para todas!”.

FRENTE CIVICO NACIONAL; UNIDAD Y GOBIERNOS DE COALICION

El Frente Cívico Nacional celebrara una gran coalición opositora, este día 17 de abril y mañana 18, donde se reunirán con aspirantes a la presidencia 2024: **Beatriz Paredes, Claudia Ruiz Massieu, Demetrio Sodi, Enrique de la Madrid, Francisco García Cabeza de Vaca, Gustavo de Hoyos, Idelfonso Guajardo, José Ángel Gurria, Juan Carlos Romero Hicks, Lilly Téllez, Miguel Ángel Mancera, Santiago Creel, Silvano Aureoles,** con el propósito de lograr una nueva alternancia democrática.

JOE BIDEN; PRONTO ANUNCIARA SU INTENCION A LA REELECCIÓN EN 2024

El presidente **Joe Biden**, anuncio que pronto anunciara su intención de postularse para la reelección en las elecciones de 2024. Lo anunciaremos relativamente pronto. **Joe Biden** en noviembre pasado, habló de su deseo de buscar otro mandato, diciendo que lo discutiría con su familia durante las vacaciones de fin de año. Por su parte en febrero **Jill Biden** dijo que el momento del anuncio formal era prácticamente todo lo que quedaba por decidir. **Joe Biden** no ha demostrado oposición alguna a una posible reelección dentro del Partido Demócrata, varios republicanos

de alto perfil están explorando las candidaturas presidenciales. **Robert F. Kennedy Jr**. presentó documentos para una candidatura presidencial demócrata a la Presidencia en 2024. **Marianne Williamson**, también ha anunciado su intención de postularse para la presidencia en 2024.

UCRANIA Y RUSIA; EN EL MARCO DE LA PASCUA ORTODOXA, INTERCAMBIAN PRISIONEROS

Las autoridades ucranianas anunciaron la vuelta a casa de 130 prisioneros que se encontraban en cautiverio ruso como parte de un intercambio con motivo de la Pascua ortodoxa. Un gran intercambio de prisioneros por Pascua. Recuperamos a 130 de los nuestros. Militares, guardias de fronteras, guardias nacionales, marinos y empleados del Servicio Especial de Transportes del Estado, así lo anuncio el presidente de la Oficina Presidencial, **Andriy Yermak**. Entre los liberados se cuentan soldados y oficiales capturados en los frentes de Bajmut, Soledar, Zaporiyia y Jersón. Las autoridades ucranianas no detallaron cuántos presos de guerra rusos fueron liberados como parte del intercambio.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5	17/04/2023	LEGISLATIVO

Rompen partidos 'pacto' tras presiones internas

Van contra el Trife y se echan la bolita

Cuestiona militancia a líderes nacionales de la Oposición por apoyo a Morena

REFORMA / STAFF

Todos los partidos políticos representados en el Congreso federal, a excepción de MC, buscaban acotar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pero la reforma constitucional que preparaban no transitó por presiones internas en cada partido y la difusión emprendida por colectivos ciudadanos.

Las fracciones de Morena, del PAN, el PRI, el PRD, el PT y el PVEM querían limitar la facultad de interpretación que actualmente tiene el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre las decisiones de partidos políticos, pero al no llegar a acuerdos rompieron el pacto de impunidad que impulsaban.

Aunque dirigentes como Marko Cortés, del PAN, y Alejandro Moreno, del PRI, salieron en defensa de las "instituciones electorales" y la "paridad de género", en el fondo pretendían atar de manos al Tribunal Electoral que ha corregido la plana a todos los partidos políticos.

"No acompañaremos ninguna reforma que genere dudas o fisuras a nuestras libertades, democracia e instituciones electorales", dijo Cortés, quien enfrentó duras críticas de miembros de su partido por apoyar una reforma en contra del Tribunal, junto con Morena.

Antes de que el PAN anunciara que se bajaba de la reforma, miembros de la Comisión Permanente y del Consejo Nacional del blanquiazul criticaron al diputado Jorge Romero, jefe de la bancada albiazul en San Lázaro.

Entre muchos mensajes, sobresalieron los del senador Gustavo Madero y del michoacano José Hinojosa, ex secretario de Fortalecimiento Nacional en el primer periodo de Cortés, con cuestionamientos a la iniciativa. Los consejeros tachaban al líder nacional panista de "incongruente" al hacerle el trabajo a Morena.

El dirigente tricolor Alejandro Moreno, quien ha sido cuestionado por la ampliación de facultades de su dirigencia y la extensión de su gestión al frente del partido hasta 2024 -caso que podría dirimirse ante el Tribunal Electoral-, tampoco reveló las intenciones que tenía su partido de acotar al órgano electoral.

"Tras una amplia discusión interna, la bancada del PRI ha decidido no apoyar ninguna iniciativa constitucional que ponga en duda la paridad de género y las acciones afirmativas. Nuestra causa siempre será defender la democracia y las instituciones que la garantizan", escribió el priista en sus redes sociales.

No obstante, la prórroga de su mandato aún no ha llegado al TEPJF, pero el INE ya invalidó la asamblea extraordinaria que llevó a esa decisión cuestionada por varios militantes.

El coordinador de Morena, Ignacio Mier, dijo que "en un acto de prudencia legislativa, por el bien de la democracia, vamos a darnos este espacio de reflexión para socializar con senadores y dirigencia", sin admitir que la negociación estaba rota.

El Tribunal Electoral tiene en la mira a la dirigencia de Morena, encabezada por Mario Delgado, como presidente, y Citlalli Hernández, como secretaria general.

Un proyecto, elaborado por la Magistrada Janine Otálora y que será analizado en próximos días por la Sala Superior del Tribunal, considera inconstitucional la prórroga de dicha dirigencia.

En el fondo, todos los partidos políticos representados en la Cámara de Diputados, a excepción de MC, lanzaron la piedra contra el Tribunal Electoral y escondieron la mano cuando arreció la polémica por la propuesta de reforma.

El dirigente nacional priista Alejandro Moreno echó para atrás el apoyo de su partido a la reforma al TEPJF.

Marko Cortés *Líder nacional del PAN*

"No acompañaremos ninguna reforma que genere dudas o fisuras a nuestras libertades, democracia e instituciones electorales".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	11	17/04/2023	LEGISLATIVO

#EBRARD

CONFÍA EN APOYO DE LA GENTE

CANCILLERÍA BRINDA AYUDA A MEXICANOS EN SUDÁN, DICE

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ

Durante este fin de semana, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, estuvo en Puebla en donde se reunió con 20 mil personas, y también inauguró la Oficina Municipal de Enlace con la Cancillería.

En el Foro convocado por MEC-Asociación Civil en el Centro Expositor en Puebla, aseguró que ganará la encuesta de Morena para 2024 porque tiene el apoyo de la gente.

Después, el canciller Ebrard y el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina inauguraron la oficina de pasaportes en Tepeaca, y estuvo en una comida a la que asistió Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados.

Aprovechó para mandar un mensaje en video con motivo del 492 Aniversario de la Ciudad de Puebla.

Luego de que en Sudán hubo varios fallecidos tras los combates entre el ejército y el grupo paramilitar RSF, el canciller dijo: "Estamos en contacto con mexican@s en Sudán a través de nuestra Embajada en Egipto para acelerar su salida del país".

FOTO: ESPECIAL

UNIDAD | Acompañado de su esposa.

EN LA CIUDAD DE PUEBLA

- Agradeció la calidez de la población.

492

ANIVERSARIO DE PUEBLA.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		17/04/2023	LEGISLATIVO

Jorge Romero llama a defender al INAI; exhorta a concluir nombramiento de Comisionados

El Coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, aseguró que Acción Nacional siempre defenderá el derecho de la ciudadanía a tener acceso a la información pública y a conocer todo aquello que realiza el gobierno, por lo que llamó a la defensa del INAI y llamó a que se concluya con el proceso para nombrar a los nuevos comisionados.

El líder parlamentario mencionó que fue en un gobierno panista cuando se creó el Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública (IFAI), ahora INAI.

“En el PAN siempre defenderemos el derecho de la ciudadanía a estar informada, y a que sepa qué es lo que realiza el gobierno del país en el que vivimos. Además, orgullosamente decimos que Acción Nacional siempre ha velado por la transparencia y el derecho de acceso a la información, y en contraste, es Morena quien hoy pretende dejarlo inoperante. Prueba de ello es que fue un gobierno panista el que creó el Instituto Federal de Acceso a la Información, y desde aquel entonces ha contribuido a una mayor rendición de cuentas por parte del gobierno. Incluso varias de sus resoluciones han servido para conocer casos de conductas indebidas en los gobiernos, y se ha podido sancionar a partir de ello”, indicó.

El Coordinador señaló que sería lamentable que la situación por la que atraviesa el INAI fuera una estrategia gubernamental para dejarlo inoperante, y aseveró que ello no puede pasar, pues el Instituto ha sido pieza clave para la democracia moderna de México.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/jorge-romero-llama-a-defender-al-inai-exhorta-a-concluir-nombramiento-de-comisionados/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo	5	17/04/2023	LEGISLATIVO

Urgen designaciones pendientes #INAI

Desde el Congreso de la Unión, panistas exigen a senadores darle prioridad al órgano de transparencia

POR YVONNE REYES

El grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados urgió al Senado de la República a designar a los tres comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) que aún están pendientes, con perfiles calificados e independientes.

Jorge Romero Herrera, coordinador de la bancada panista en el recinto de San Lázaro, dijo que resulta lamentable que el Gobierno federal "pretenda terminar" con el Instituto Nacional de Acceso a la Información".

"Sería lamentable que la situación por la que atraviesa el INAI fuera una estrategia gubernamental, principalmente por los audios recientemente revelados por medios informativos, donde se escucha al que se dice que es el secretario de Gobernación (Adán Augusto López), calificando de conveniente que el INAI quede inoperante", indicó.

En este sentido, Romero Herrera destacó que el PAN siempre defenderá el derecho de la ciudadanía a estar informada y a saber lo que hace el gobierno.

FOTO: CUARTOSCURO

Los panistas hicieron alusión a los audios filtrados en días recientes, en donde se escucha la presunta voz de Adán Augusto López confirmando el desinterés que tiene el Gobierno federal por el tema del INAI.

"Orgullosamente decimos que Acción Nacional siempre ha velado por la transparencia y el derecho de acceso a la información y, en contraste, es Morena quien hoy pretende dejarlo inoperante", acusó.

El panista señaló que el INAI ha sido pieza clave para la democracia moderna de México y un aliado de la ciudadanía al exponer las irregularidades cometidas por este y otros gobiernos, tal como ocurrió con la "tristemente célebre" casa gris de Houston y el escandaloso desfalco en Segalmex.

"Para que México continúe siendo un país de derechos y libertades es indispensable que los contrapesos democráticos funcionen correctamente. Por ello, en Acción Nacional seguiremos insistiendo en que los espacios vacantes en el Consejo Consultivo del INAI sean ocupados a la brevedad por perfiles independientes y calificados", remarcó el legislador.

Reiteró que su partido siempre defenderá el derecho de la ciudadanía al acceso a la información pública y a conocer todo aquello que realiza el gobierno.

El líder de la bancada albiceleste en el recinto legislativo de San Lázaro recordó que fue durante un gobierno panista cuando se creó el IFAI, hoy INAI, lo cual prueba el fehaciente compromiso de Acción Nacional con la transparencia y la rendición de cuentas.

PAN exhorta a designar a los comisionados faltantes en el INAI

"Sería lamentable que la situación por la que atraviesa el INAI fuera una estrategia gubernamental, principalmente por los audios recientemente revelados por medios informativos, donde se escucha al que se dice que es el secretario de Gobernación (Adán Augusto López), calificando de conveniente que el INAI quede inoperante", puntualizó Jorge Romero, líder de la bancada panista en el Palacio de San Lázaro.

https://www.milenio.com/politica/pan-exhorta-a-designar-a-comisionados-en-inai

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		17/04/2023	LEGISLATIVO

Rubén Moreira: el tema de los migrantes, no es de echarse la culpa, es de asumir responsabilidades

El diputado del PRI, Rubén Moreira, aseguró que “el mayor problema de este país es el crimen organizado, que se expresa de diferentes formas: narcotráfico, trata de personas, trata de migrantes, cuotas de piso. Y eso se está extendiendo por todo el país, es una realidad, porque las y los gobernadores no asumen su responsabilidad y cuando ponen a responsables a nivel federal no lo hacen bien”.

Así lo dijo el coordinador de la fracción parlamentaria del PRI en San Lázaro, durante su programa: “Con peras, manzanas y naranjas”, que se transmite a través de sus redes sociales, al abordar los recientes casos de migrantes que fueron secuestrados, en la frontera entre San Luis Potosí y Nuevo León.

En compañía del diputado Miguel Ángel Sulub Caamal, el líder priista indicó que “no es de echarse la culpa unos a otros, es de asumir responsabilidades. En algunas partes del país, por ejemplo, la frontera entre San Luis Potosí y Nuevo León, se tiene que activar la colaboración interestatal y se tiene que hacer mucha labor de inteligencia”.

Hizo un respetuoso llamado a los gobernadores de ambas entidades a trabajar en este sentido y pidió al ejecutivo estatal de San Luis Potosí, “limpiar” a sus policías en el norte de la entidad. “Si viajan por esta zona, tenga mucho cuidado”, subrayó.

https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/4/16/ruben-moreira-el-tema-de-los-migrantes-no-es-de-echarse-la-culpa-es-de-asumir-responsabilidades-497981.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	24	17/04/2023	LEGISLATIVO

PROPUESTAS VAGAS SOBRE DEUDA PÚBLICA

Guadiana y Mejía se enzarzan en ataques mutuos en el primer debate

El priísta Manolo Jiménez esquiva intentos de ligarlo con los hermanos Moreira

LEOPOLDO RAMOS
CORRESPONSAL
TORREÓN, COAH.

Los candidatos que disputan encabezar la Cuarta Transformación en Coahuila están lejos de superar sus diferencias y este domingo, en el primer debate con miras a los comicios del 4 de junio entrante, que organizó el Instituto Electoral de Coahuila (IEC), no escatimaron descalificaciones mutuas ni intercambios de señalamientos por corrupción y traiciones.

"La contienda es entre el *PRIAN* y Morena; éste, ni al caso", dijo el candidato de Morena, Armando Guadiana Tijerina, al referirse al abanderado del Partido del Trabajo (PT), Ricardo Mejía Berdeja, quien se encontraba a su izquierda y, de acuerdo con distintas encuestas sobre intención del voto, va en tercer lugar, superado por el priísta Manolo Jiménez Salinas y el propio Guadiana Tijerina.

Mejía Berdeja, quien intentó ser candidato de Morena y al no estar de acuerdo con el resultado de las encuestas que eligieron a Armando Guadiana consiguió la nominación por el PT, acusó a su ex compañero de servir a los intereses del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Aseguró también que su ahora contrincante estuvo en prisión al menos en dos ocasiones: "Guadiana es producto de la imposición y la corrupción, incluso fue detenido por fraude en 1994 y detenido en (el desaparecido penal de) Topo Chico (ubicado en Monterrey, Nuevo León) por defraudar al Banco de Comercio Exterior".

El encuentro entre los aspirantes a la gubernatura se celebró en el teatro Nazas de Torreón, y el IEC permitió el acceso a invitados de los distintos aspirantes, quienes por momentos se enfrentaron con descalificaciones verbales.

El abanderado de la Alianza Ciudadana por Coahuila, que el PRI conforma con los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), planteó "conservar lo bueno que tenemos y cambiar lo que haya que mejorar; la gente nos tiene que medir por lo que hemos hecho. Hechos más que palabras", dijo Manolo Jiménez luego de presentar una serie de "éxitos" que logró como alcalde de Saltillo en materia de seguridad pública, transparencia y bienestar.

Jiménez Salinas, quien fue secretario de Inclusión y Desarrollo Social en la actual administración estatal, que encabeza el gobernador priísta Miguel Ángel Riquelme Solís, dejó pasar señalamientos de Armando Guadiana y Ricardo Mejía sobre el endeudamiento estatal que se consumó y validó en los gobiernos de Humberto y Rubén Moreira Valdez, que iniciaron en 2005 y concluyeron en 2017.

"Aquí no estamos atados al pasado. Nosotros vamos por el presente y el futuro de nuestras familias", aseguró.

El candidato de la alianza del Partido Verde Ecologista de México con el partido estatal Unidad Democrática de Coahuila, Lenin Pérez Rivera, se presentó como la alternativa para los ciudadanos locales, ante los casi 100 años de gobiernos a cargo del PRI y las descalificaciones entre los abanderados de Morena y el PT.

"Te voy a platicar cómo sí hay otro camino para rescatar a Coahuila. Te hablo a ti, militante de Morena que no te gusta el candidato que te impusieron y que no está acorde a tus ideales y que inclusive traicionó al presidente (Andrés Manuel López Obrador). Te hablo a ti, panista. Hace seis años luchamos por la alternancia en Coahuila, nos robaron la elección y hoy te imponen un candidato de PRI; no traiciones tus valores. Te hablo a ti, priísta: la cúpula en el poder sólo se acuerda de ti cuando hay elecciones. Te hablo a ti, ciudadano decepcionado por la política, a que luchemos juntos por Coahuila", arengó.

También hubo propuestas

Manolo Jiménez planteó crear el consejo ciudadano de contraloría, la figura de contralor ciudadano y dar pie al primer gobierno de Coahuila con representantes de los partidos que lo postulan y de la sociedad civil organizada.

Para resolver el rezago educativo, propuso contratar maestros jubilados y recién egresados con el fin de que impartan clases en centros comunitarios; poner en marcha un "gran programa de justicia para mujeres" y no bajar la guardia en el esquema de seguridad que hay en la actual administración.

"Aquí hay dos caminos, el de ellos (Guadiana y Mejía), que quieren transformar a Coahuila en un Zacatecas o en un Tamaulipas, o el camino de nosotros, de la mejora continua para consolidarnos como uno de los mejores estados de México para vivir", indicó Jiménez Salinas.

Guadiana Tijerina, quien interrumpió el curso del debate en varios momentos, como cuando protestó porque sólo le dieron 20 segundos para hablar sobre agua o cuando hizo el intento de ir al sanitario, consideró una prioridad restructurar la deuda del estado para pagar menos intereses, fortalecer el programa Agua Saludable para la Laguna, que impulsa el gobierno federal, y una beca de 2 mil 500 pesos mensuales para estudiantes.

Lenin Pérez sugirió negociar con los bancos acreedores de la deuda estatal para disminuir el costo de

Continúa en siguiente hoja

los intereses, e incluso buscar la intervención del Presidente de la República "para que sea un conducto con los bancos y obtener una cancelación de la deuda".

Ofreció que de ganar instituirá la subsecretaría la salud mental y tratamiento contra las adicciones; mayor inversión en infraestructura educativa, así como apoyar con becas y "una buena remuneración a estudiantes sobresalientes".

Manolo Mejía habló de crear "el instituto para devolver al pueblo de Coahuila lo robado", fundar una comisión de investigación para llevar al juicio a los hermanos Moreira Valdez y meter a la cárcel "a los políticos rateros, a los ex gobernadores". Aunque no explicó cómo, sugirió dejar de pagar intereses por la deuda bancaria de Coahuila, que raya en 40 mil millones de pesos.

"Desde el primer día de mi gobierno les voy a decir que se acabó la fiesta; el que paga manda y vamos a liberar gran parte de los 6 mil 700 millones de intereses que pagamos por la deuda", afirmó.

"Vamos a nombrar secretaria de Educación Pública a una mujer sindicalista, surgida del magisterio democrático, y vamos a crear un programa de becas y desayunos escolares sin corrupción, y ningún joven coahuilense dejará de estudiar por falta de recursos; vamos a crear una nueva policía de proximidad, ya no más delincuentes con charola. Vamos a hacer un gran programa de prevención de adicciones", dijo.

Los moderadores también tuvieron su momento en el debate, como cuando Javier Solórzano dejó su lugar para aproximarse al público y pedirle que dejaran las porras y rechiflas a favor y en contra de algún candidato. O cuando Sandra Romandía interrumpió al abanderado de PRI, PAN y PRD, ante el comentario de que sus preguntas formaban parte de las acusaciones que a diario, en campaña, hacen los candidatos del PT y Morena.

El segundo y último debate organizado por el IEC será el lunes primero de mayo, en el Museo del Desierto, con sede en Saltillo.

▲ Lenin Pérez, de la coalición de los partidos Unidad Democrática de Coahuila y PVEM; Manolo Jiménez, de la alianza PRI-PAN-PRD; Armando Guadiana, abanderado de Morena, y Ricardo Mejía Berdeja, del PT, durante el primer debate de candidatos a la gubernatura de Coahuila. Foto *La Jornada*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP-6	17/04/2023	LEGISLATIVO

Pelean Mejía y Guadiana... y le atizan al 'moreirato'

VOTO 23

MARÍA ELENA SÁNCHEZ

TORREÓN.- En el primer debate de los cuatro candidatos a la Gubernatura de Coahuila, Armando Guadiana, de Morena, y Ricardo Mejía, ex morenista y ahora abanderado del PT, se enfrascaron en un pleito en el que surgieron calificativos como "traidor".

Además, durante el encuentro de dos horas en el Teatro Nazas, Guadiana, Mejía y Lenin Pérez, de la alianza PVEM-UDC, enfocaron sus ataques contra Manolo Jiménez, de la coalición PRI-PAN-PRD y actualmente puntero en las encuestas.

Al ex Alcalde de Saltillo se le acusó de representar la continuidad de los Gobiernos priistas de los hermanos Humberto y Rubén Moreira, los cuales estuvieron marcados por escándalos de corrupción y por una megadeuda contratada hace 11 años de forma ilegal y opaca, el llamado "moreirazo", por el que actualmente todavía se deben 40 mil millones de pesos.

Jiménez respondió a algunos de los cuestionamientos pero luego alegó que ya no lo haría porque prefería presentar sus propuestas.

A su vez, Mejía se lanzó contra Guadiana, le cuestionó sus negocios mineros y buscó ligarlo a los priistas por algunas fotografías en las que aparece con ellos.

El morenista mostró que las imágenes que usó Mejía en su contra se dieron en el marco de una visita presidencial y tronó contra el petista por haber renunciado a Morena en enero pasado, después de no aceptar los resultados de la encuesta.

Incluso Guadiana mostró el presunto acuerdo que firmó Mejía y acusó que el ahora petista ha traicionado a los partidos en los que ha estado, como el PRI, MC y Morena.

ASÍ DEBATIERON

Una misma imagen fue aprovechada de forma distinta por Guadiana y Mejía ayer en el debate en Coahuila.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP-6	17/04/2023	LEGISLATIVO

Arremeten opositores contra candidato del PRI

Unifican embates contra el 'moreirato'

Cruzan acusaciones entre aspirantes en primer debate en Coahuila

MARÍA ELENA SÁNCHEZ

TORREÓN.- El primer debate de los candidatos al Gobierno de Coahuila se desarrolló ayer en un escenario en el que los opositores Armando Guadiana, Ricardo Mejía y Lenin Pérez arremetieron en bloque contra el priista Manolo Jiménez, a quien tildaron como el representante de los hermanos Moreira.

Los tres adversarios de Jiménez, quien abandera al PRI, PAN y PRD, lo presentaron una y otra vez como parte del grupo político encabezado por los ex Gobernadores Humberto y Rubén Moreira, este último señalado por llevar al estado a tener una deuda de más de 40 mil millones de pesos.

El priista optó por no engancharse y, sin responder a los señalamientos del llamado "moreirazo", se enfocó en presentar sus propuestas, destacando en varias ocasiones los resultados que obtuvo siendo Alcalde de Saltillo.

"Manolo Jiménez representa la continuidad del 'moreirato', la corrupción y el privilegio", lanzó Mejía en su primera intervención en el debate celebrado en el Teatro Nazas de esta capital.

Pérez consideró que su adversario tricolor representa la cúpula en el poder que tiene secuestrada a Coahuila.

"¿De qué se trata esta elección? Por un lado están los 94 años en el poder de un sólo partido que representa aquí el candidato del PRI. ¿Quieres que cumplan 100 años?, le pregunto a ustedes, a todos los coahuilenses", indicó por su parte el morenista Guadiana.

Desde el arranque, Jiménez eludió los embates opositores y, como en todo el encuentro, se centró en presumir su carrera política y presentar sus propuestas y compromisos de cara a las elecciones del 4 de junio.

El toque chusco lo dio Guadiana, quien en varias de sus intervenciones provocó risas entre los asistentes como en el momento en que preguntó que si podía quitarse su característico sombrero para luego decir que mejor no, porque alguno de los otros candidatos podía robárselo por estar firmado por ex campeón de boxeo Julio César Chávez.

El morenista recordó que esta semana se dio a conocer sobre los más de 4 mil millones de pesos que estaría entregando Estados Unidos a México de los recursos incautados a Javier Villarreal, quien fuera el Secretario de Finanzas de Humberto Moreira.

Ricardo Mejía, del PT, fue el que mayores ataques lanzó a sus adversarios, tanto a Guadiana como a Jiménez; con el rostro adusto y apoyado por imágenes de gran formato le recordó al candidato de Morena que en 1994 llegó a ser encarcelado por fraude y que es investigado por tener supuestos nexos con grupos criminales.

Lenin Pérez, candidato del PVEM y de la Unidad Democrática de Coahuila, advirtió que Mejía ha buscado puestos de elección popular desde cinco partidos políticos distintos, aunque aprovechó la mayor parte del tiempo que tuvo en este debate –que se prolongó por casi dos horas– en destacar su experiencia como legislador y Alcalde de Acuña.

Los cuatro candidatos aseguraron que, en caso de ganar, gobernarán con la ciudadanía, que impulsarán la creación de consejos ciudadanos y organismos que garanticen un buen Gobierno, transparente, con verdadera rendición de cuentas.

"Quiero agradecer por escuchar mis propuestas y compromisos para que Coahuila vaya para adelante, este proyecto es punto de encuentro de todas y todos los coahuilenses que queremos hacer algo bueno por nuestra tierra", dijo Jiménez.

Mejía consideró en su última intervención que quedó claro que la" mafia del poder" no respondió a las preguntas y acusó que Jiménez –el favorito en las encuestas– es el alfil de los Moreira y de "su padrino, el capo de capos, Rubén Moreira".

Los moderadores del debate, los periodistas Sandra Romandía y Javier Solórzano, debieron controlar en diversas ocasiones las expresiones de apoyo hacia algunos de los candidatos.

DEBATIERON... Y SE ACUSARON

ATAQUES CIRCULARES. Los candidatos opositores Ricardo Mejía (de izq. a der.), Armando Guadiana y Lenin Pérez recurrieron a fotografías para cruzar acusaciones, mientras que el priista Manolo Jiménez eludió los embates.

Ricardo Mejía
PT

"¿Por qué no nos platicas, senador Guadiana, cuando te metieron en (el penal) Topo Chico por defraudar por 20 millones al Banco de Comercio Exterior, que defraudaste a los japoneses".

Armando Guadiana
Morena

"Acá, a mi izquierda, el candidato del PT es una 'T'; no es de la 4T, como él dice, porque es un traidor a los principios de todos los partidos en los que ha estado, que han sido muchos".

Lenin Pérez
UDC, PVEM

"No ha habido alternancia porque existe gente como Armando Guadiana, que se presta a dividir el voto y que nos coloca en posición de fracturar a la oposición".

Manolo Jiménez
PAN, PRI, PRD

"Los señores del PT y Morena se quedaron ciclados en aquella época que ellos llaman el 'moreirato' que, por cierto, esa época ya no existe porque el Gobernador de Coahuila hoy se llama Miguel Riquelme".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-18	17/04/2023	LEGISLATIVO

En duda, candidato panista para CDMX

Líderes capitalinos del PAN, PRI y PRD abren la posibilidad a un abanderado que no sea de Acción Nacional en 2024, pese al acuerdo de las cúpulas partidistas.

RUMBO AL 2024

VALORAN CANDIDATOS QUE NO SEAN DEL PAN

LOS LÍDERES DE PAN, PRD Y PRI reconocen que deben ir juntos para ser competitivos frente a Morena; analizan método para definir candidato

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

Los líderes nacionales de PAN, PRI y PRD anunciaron en enero que al candidato de la Alianza Va por México en la capital lo definiría Acción Nacional, sin embargo, en entrevistas por separado con **Excélsior**, los líderes de los tres partidos a nivel local se mostraron con disposición a que el candidato pudiera no ser panista.

"Mi postura es conciliadora: preferiría por supuesto que fuera una candidata o candidato panista, obedeciendo al dibujo electoral más reciente (los resultados de 2021), pero estoy siempre dispuesto a platicar, a escuchar y a llegar a un punto medio, de tal manera que podamos presentarnos en alianza, competir y ganar", dijo Andrés Atayde, líder del PAN en la ciudad.

Luego de que las cúpulas de la oposición definieron que el PRI eligiera a los candidatos a las elecciones de Coahuila y el Estado de México, quedaba al PAN establecer candidatos a la Presidencia y a la Jefatura de Gobierno, pero en marzo, en un acto masivo en la Cuauhtémoc, el priista y alcalde de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, expresó su interés en gobernar la ciudad. El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, lo respaldó y dijo que su partido ganaría la ciudad.

Ya no estaba claro si la Alianza Va por México continuaría en bloque en la ciudad. Ahora, los líderes locales revelan a este diario que necesitan ir juntos para ser competitivos.

"En 2021 trabajamos juntos y el resultado que obtuvimos fue favorable (Los líderes de PAN, PRD y PRI en la ciudad) nos conocemos desde que estábamos como diputados y creo que los resultados hablaron por sí mismos, y me queda clarísimo que si no vamos juntos no hay posibilidad en el 2024", afirmó Israel Betanzos, líder del PRI local.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EXCELSIOR | PP-18 | 17/04/2023 | LEGISLATIVO

La presidenta del PRD en la capital, Nora Arias, está en la misma sintonía: "somos compañeros y amigos, Betanzos, Atayde y yo estamos trabajando para consolidar esta alianza".

Atayde no ve otro camino: "hemos platicado que la intención es tener una alineación que gane en el 2024 y la única forma de poder competirle y ganarle a Morena, porque hay que ser realistas, es yendo en alianza PAN, PRI y PRD, y ojalá también sumados a Movimiento Ciudadano".

LOS ASPIRANTES

"Del PAN han levantado la mano el alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada; la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón; nuestras dos senadoras de la ciudad, Kenia López Rabadán y Xóchitl Gálvez, y entiendo que igualmente del PRI está el alcalde de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava; del PRD levantaron la mano Víctor Hugo Lobo (coordinador de la bancada local del PRD); Luis Espinosa Cházaro (diputado federal del PRD), y la propia presidenta, Nora Arias", dijo Atayde.

Betanzos, aunque reconoce a todos los que menciona Atayde, ve un escenario más definido: "hay tres personas visibles que creo que son los punteros: Taboada, Xóchitl y Rubalcava. Hay posibilidades y, si me preguntaran en lo personal, diría que Rubalcava es un hombre que ha puesto a la vanguardia a Cuajimalpa, ha sido tres veces alcalde, una vez el diputado más votado, conoce a la gente. Hoy el puntero definitivamente dentro del PRI es Adrián Rubalcava".

Pero dijo que no se trata de la visión de cada líder, sino "de que todos nos pongamos de acuerdo con quienes son los tres visibles ahorita y eso no quita que alguien más diga en un par de meses 'oye, yo también quiero'. En política, quien respira, aspira".

Sobre Rubalcava, Atayde, comentó: "si vamos en alianza, prefiero aliados fuertes que débiles. En lugar de verlo como amenaza, lo veo como fortaleza de la Alianza".

De la senadora Xóchitl Gálvez, Betanzos comentó: "es una mujer preparada, ha tenido la experiencia, los cargos, conoce los temas".

De ella Atayde comentó: "desde hace varios años viene siendo un activo para la oposición, no solo en la ciudad, sino también del país, y junto con Kenia López han hecho una gran labor de contrapeso en el Senado".

Sobre Taboada, Atayde expuso que "va creciendo y tiene la virtud de que ha tenido de los mejores gobiernos en los últimos cuatro años aquí en la Ciudad de México, encabezando la alcaldía de Benito Juárez".

Sobre las investigaciones que ha emprendido la Fiscalía local contra funcionarios de Benito Juárez, Atayde dijo: "Creo que eso lejos de haber debilitado a Taboada lo ha fortalecido".

Ahora el reto que enfrentarán en las próximas semanas será negociar el método que empleará la Alianza Va por México en la ciudad para definir al candidato.

Arias propone que se lleven a cabo debates entre los precandidatos: "El debate de ideas sería muy interesante para ver por qué vamos a elegir a uno y no a otro. Queremos ser muy transparentes en este tema; que sea un proceso que la gente pueda observar y que no haya uno, sino varios debates en la etapa de precampañas (que inician en noviembre)".

Betanzos coincidió en que deben incluir debates, pero sumar otros dos elementos: que los militantes de los tres partidos puedan votar y elegir al que consideren como mejor candidato y que se tomen en cuenta los resultados de encuestas.

EL PROCESO

Los líderes de PRI y PRD considerán para la elección de candidato:

- Debate entre los aspirantes
- Voto de los militantes de los tres partidos
- Resultados de las encuestas

"Estoy siempre dispuesto a platicar, a escuchar y a llegar a un punto medio, de tal manera que podamos presentarnos en alianza."

ANDRÉS ATAYDE
PRESIDENTE DEL PAN CDMX

Foto: Eduardo Jiménez

"El debate de ideas sería muy interesante para ver por qué vamos a elegir a uno y no a otro. Queremos ser muy transparentes en este tema."

NORA ARIAS
PRESIDENTA DEL PRD CDMX

Foto: Eduardo Jiménez

"En 2021 trabajamos juntos y el resultado que obtuvimos fue favorable. Me queda clarísimo que si no vamos juntos no hay posibilidad en 2024."

ISRAEL BETANZOS
PRESIDENTE DEL PRI CDMX

Foto: Especial

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FRENTES POLÍTICOS

1. Sin contratiempos. El canciller **Marcelo Ebrard** disfrutó de un día redondo en Puebla, codeándose con la élite política y empresarial de la entidad. En eventos junto al gobernador **Sergio Salomón Céspedes**, el senador **Alejandro Armenta** y el diputado **Ignacio Mier**, demuestra su habilidad para tejer conexiones y acumular apoyos hacia la candidatura presidencial. Con más de 20 mil personas vitoreándolo en el Centro Expositor, su popularidad parece ir en aumento. La clave para **Ebrard** yace en mantener la dinámica y adaptarse a los cambios del escenario político, asegurando lealtades y construyendo puentes. Su estrategia rinde frutos. **Ebrard** cumple cabalmente con la agenda. Al final, tomará rumbo el precandidato que mejores alianzas construya. Y aquí se ven muy sólidas.

2. Distraídos. Los legisladores de Morena se enfrascan en un juego de ajedrez político en el cual la reforma con cláusula de terminación anticipada y contratos directos a su disposición amenaza el equilibrio empresarial. La iniciativa pende sobre los proveedores, justo cuando las elecciones de 2024 se acercan. ¿No es ya demasiado tarde en el sexenio para sacar esta carta de la manga? Más que una jugada magistral, parece una estratagema a destiempo. La Coparmex, cuyo líder es **José Medina Mora**, advierte que los costos para el sector empresarial aumentarán, y los detractores señalan la "cláusula exorbitante" como un as en la manga del Ejecutivo. Perdidos en debates inútiles, los legisladores deben pensar en lo que más le conviene al país. No a ellos.

3. A toda prisa. El presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, supervisó este fin de semana los trabajos sobre la autopista de Oaxaca al Istmo de Tehuantepec. Como parte de sus actividades en su gira de trabajo por la entidad, también informó sobre los avances en el Plan de Salud IMSS Bienestar en el estado. **López Obrador**, por medio de sus redes sociales, detalló que se espera que para diciembre dicha obra de infraestructura carretera quede concluida, resaltando que la misma reducirá el tiempo de traslado de 5 a 2 horas y media de un punto a otro. No sólo las criticadas magno obras cuentan, todos estos enlaces carreteros que cada gobierno aporta son las arterias que le dan vida y desarrollo a cada región.

4. Menos *grilla*, más sustancia. Durante el primer debate celebrado hoy en Torreón, todos los adversarios de **Manolo Jiménez**, particularmente **Ricardo Mejía** y **Armando Guadiana**, fueron insistentes en provocar al candidato que va punteando las encuestas, que es **Jiménez**, quien les respondió con claridad y firmeza: la población en Coahuila espera de esta campaña propuestas que vengan a darle respuestas a sus reclamos y necesidades, y tanto **Mejía** como **Guadiana** se han enfrascado en *grillas*, pleitos y mentiras. Contundente, **Jiménez** afirmó: "Hoy en día, a los ciudadanos no se les engaña con estas actitudes, por eso nosotros no caemos ni caeremos en ese juego, por eso la mayoría de los coahuilenses nos está apoyando y les digo que el próximo gobernador de Coahuila se llama **Manolo Jiménez**".

5. Buenos números. Guerrero brilla gracias a sus atractivos turísticos y gastronomía, posicionándose como preferencia de vacacionistas en Semana Santa y Pascua. Logró una derrama económica de 4 mil 636 millones de pesos y la visita de 630 mil turistas. La gobernadora **Evelyn Salgado** impulsa políticas turísticas efectivas que generan empleo, economía y bienestar. Con un 72.6% de ocupación hotelera en Acapulco, Taxco e Ixtapa-Zihuatanejo, Guerrero se recupera tras la pandemia, afirmó **Santos Ramírez**, titular de Turismo en la entidad. Y lo mejor es que, en manos de **Salgado**, los beneficios de la entidad permearán hacia quienes más los necesitan. Eso prometieron, que así sea.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

COAHUILA. PREVIO AL DEBATE

Torreón, Coah.- A unas horas del primer debate a la gubernatura del estado los coahuilenses lo ven a distancia y quizá con el escepticismo que los últimos años ha provocado la política en todo el país.

La seguridad que fue uno de los grandes problemas en el estado de los últimos años se ha atemperado. Mucha violencia y brutalidad se suscitó a lo largo de años. Los Zetas acabaron con la tranquilidad ciudadana y se fueron apoderando poco a poco del estado. Aunque este grupo delincuencial sigue rondando zonas del país, las estrategias de los últimos años lograron darle un giro en más de algún sentido al gran problema de la inseguridad.

Mucho tuvo que ver en todo esto la coordinación que se dio entre la Federación y las autoridades locales. Tendrá que reconocerse también que fue durante la gubernatura de Rubén Moreira en que este lacerante asunto fue adquiriendo otra dimensión. En un libro que publicaron el exgobernador y Rubén Aguilar se da cuenta de cómo le estrategia tuvo una efectividad real porque una de las claves fue integrar a la ciudadanía en el proceso de la seguridad.

Es probable que los Zetas sigan rondando otras zonas, pero es evidente que en Coahuila no se pueden mover como lo hacían hace no muchos años cuando provocaron descomunales tragedias en San Fernando y Allende. En conversaciones con algunos académicos nos cuentan que les llama la atención cercana a la indignación que tragedias como la de Ayotzinapa tengan una sistemática cobertura de los medios y que lo sucedido en estos dos municipios, en particular Allende, poco o nada se informe o se investigue, porque ante la muerte de tanta gente en este municipio al final además no pasó "absolutamente nada", no hay personas detenidas por esta brutal matanza, sin por ello pasar por alto lo sucedido con los normalistas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La popularidad que tiene el gobernador ha sido una constante. Una de las razones es que entendió todos los errores y abusos priistas y que ha logrado romper con el "moreirato", a lo que se suma que los hermanos están totalmente distanciados.

Miguel Ángel Riquelme lo entendió. Se hizo a un lado de las herencias priistas para gobernar ajeno a lo que se vivió en Coahuila. En la cotidianidad se dice que Riquelme podría sentarse en cualquier restaurante cuando acabe su mandato sin que sea repudiado, lo cual ninguno de los Moreira podría hacer.

Los tiempos parecen ser otros. Una razón de ello es el tsunami del 2018 que alcanzó a todo el país. Sin embargo, no queda claro si todo esto le va a alcanzar al candidato Guadiana para alcanzar la victoria. La razón es conocida: Morena se dividió y quien es hoy el candidato del PT, Ricardo Mejía, va a acabar siendo un factor el 4 de junio.

En Coahuila de alguna manera hay tres candidatos cercanos, o que fueron cercanos, al Presidente y a su partido. No hay indicios de que cerca de la elección vaya a darse un acuerdo entre los tres, más bien la división está marcada y si alguien está siendo beneficiado es Manolo Jiménez candidato del PRI, PAN y PRD.

Coahuila ha sido históricamente priista. Mucho se especula en el sentido de que se dejará ganar a Manolo Jiménez y que en el 2024 la plaza quedará vacía para la o el candidato de Morena, o más bien dicho del Presidente, sin pasar por alto las muchas elucubraciones que se tienen sobre el Edomex.

Lo que se ve por ahora es que la elección se va a centrar en Armando Guadiana y Manolo Jiménez. El debate podrá definir tendencias, adelantamos que Ricardo Mejía y Lenin Pérez se echarán para adelante, no les queda de otra en tanto que Guadiana y Jiménez tratarán de ver el partido desde la tribuna.

Mañana le contamos la historia del debate.

RESQUICIOS.
Último fin de semana vacacional en el Balneario La Palma en Guanajuato. De repente llegó un comando fuertemente armado de cerca de 20 hombres que empezaron a disparar asesinando a siete personas, por favor esto no es normal a pesar de su normalización.

Twitter: @JavierSolorzano

EN COAHUILA de alguna manera hay tres candidatos cercanos, o que fueron cercanos, al Presidente y a su partido. No hay indicios de que cerca de la elección vaya a darse un acuerdo entre los tres

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ARTICULISTA INVITADA

JULIETA DEL RÍO*

@JulietDelRio

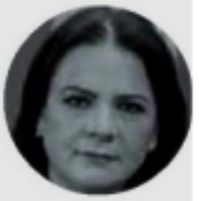

Más allá de las instituciones, es respetar la Constitución

La semana pasada, después de discusiones y señalando las posibles regresiones en materia de paridad y grupos minoritarios, las bancadas de algunos partidos decidieron detener la discusión de la propuesta de reformas al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados definirá esta semana la nueva ruta para la discusión, pero con ajustes a la misma.

No podemos poner en riesgo los avances conseguidos a base de esfuerzos y lucha. La pluralidad exige que se fortalezca al TEPJF y, con ello, a la protección de los derechos que este Tribunal tutela. El derecho a saber y la protección de datos no se pueden detener. Por esta razón, confiamos en que la SCJN respalde al INAI y nos permita sesionar con cuatro Comisionados, en lo que el Senado cumple con los nombramientos pendientes.

Cualquier cambio en el sistema político debe fortalecer las capacidades de las instituciones y, con ello, garantizar los derechos. No debemos permitir que se lleven a cabo modificaciones que afecten el sistema de equilibrios que hemos conquistado durante las últimas décadas. De acuerdo con expertos, la última propuesta legislativa para reformar las facultades del TEPJF limita la competencia del Tribunal "en la resolución de controversias sobre acciones afirmativas, asuntos internos de los partidos políticos y asuntos parlamentarios", es decir, afecta los derechos políticos de grupos sociales considerados como minoritarios y/o vulnerables como las y los migrantes, indígenas, personas de la comunidad LGBT+ y mujeres (Nexos, 2023).

De aprobarse, sería el Congreso la única autoridad facultada para adoptar medidas afirmativas y garantizar la paridad de género en cargos de elección popular. Además, el Poder Legislativo estaría alejado de la jurisdicción electoral, la cual está hecha para vigilar las decisiones de los representantes populares (El País, 2023). La sociedad civil, estudiantes, académicos, periodistas y ciudadanía se han unido en la defensa no solo del INE, sino del Tribunal Electoral y del INAI; al conocer la resistencia de los nombramientos, vino un llamado por parte de los Comisionados del INAI a resolver las designaciones faltantes. Esta semana será crucial, pues en el Senado pudieran elegirse Comisionados (o antes de que concluya el periodo legislativo, el 30 de abril). A su vez en la SCJN, a través de la Ministra Loretta Ortiz, se podría determinar la suspensión y así el Pleno del INAI pueda sesionar con mayoría simple. Seguiremos confiando en las instituciones para que se respete la Constitución.

Comisionada del INAI

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Armando Ríos Piter
Político independiente
Twitter: @RiosPiterJaguar

Patridocracia y contradicciones opositoras

Muchos se preguntaron, ¿dónde quedó la supuesta moratoria que habían planteado tanto el PRI como el PAN y el PRD en materia de cambios constitucionales? Después de haberse rasgado las vestiduras con la defensa del INE y las autoridades electorales, de haber participado en las marchas y concentraciones ciudadanas, ¿porqué de pronto decidían aliarse a Morena?

Por una #SociedadHorizontal

Desde el pasado 14 de febrero, los grupos parlamentarios de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y PRD en San Lázaro constituyeron un grupo de trabajo para presentar una reforma constitucional en materia de justicia electoral. El único que no participó fue MC. Los partidos mencionados construyeron una propuesta que, a entender de muchos, es un intento por limitar la actuación de los jueces federales en esta materia comicial. El proyecto estuvo precedido por sentencias judiciales que frustraron actos irregulares cometidos por los propios partidos o que en su momento también garantizaron el acceso de grupos vulnerables a cargos de elección popular.

Cuando se dio a conocer la propuesta se encendieron los focos de alerta por parte de integrantes de la llamada sociedad civil, tales como colectivos de mujeres, comunidad LGBTQ+ y otras, quienes identificaron afectaciones a sus derechos en la propuesta. El activismo se incrementó debido a que el oficialismo, junto con la oposición, contarían con los votos suficientes para aprobar la propuesta que construyeron.

Muchos se preguntaron, ¿dónde quedó la supuesta moratoria que habían planteado tanto el PRI como el PAN y el PRD en materia de cambios constitucionales? Después de haberse rasgado las vestiduras con la defensa del INE y las autoridades electorales, de haber participado en las marchas y concentraciones ciudadanas, ¿porqué de pronto decidían aliarse a Morena? ¿No que #elINENoSeToca? ¿No que #elTPJFNoSeToca?

La respuesta es sencilla, las cúpulas partidistas cambiaron de opinión por así convenir a sus intereses. Antecedentes como la invalidación de los cambios a los estatutos del PRI, según los cuales Alejandro Alito Moreno podría extender un año más su mandato o que el propio Marko Cortés buscaría seguir una ruta similar al interior del PAN. Los mismos que decían defender los intereses de la ciudadanía ahora echaban "maromas" para aliarse con el oficialismo. La misma historia de siempre, los líderes de esos institutos moldean sus principios a conveniencia y según la coyuntura.

Afortunadamente, integrantes de las fuerzas políticas proponentes —principalmente mujeres— decidieron rebelarse contra sus coordinadores. Se supo que legisladoras del PRI, del PAN e incluso del propio Morena se organizaron para manifestar su rechazo. Finalmente, los coordinadores de los grupos parlamentarios "recularon". El 13 de abril emitieron un comunicado en el que señalaron que su iniciativa "pretendía cubrir el vacío constitucional y legal de las atribuciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), así como los de las Cámaras del Congreso de la Unión". En él subrayaron que "es falso que esta iniciativa vulnere o restrinja atribuciones del TEPJF... que atente contra la paridad de género o en retroceso de los derechos adquiridos por las minorías... que se permita a los partidos políticos actuar con impunidad".

Este episodio no sólo ha evidenciado la maleabilidad de las convicciones de la oposición partidista. También sirvió como corolario para identificar la confusión estratégica que vive la oposición no partidista.

Denise Dresser propuso que las mañaneras deben terminar: "Me atrevo a pedir el fin de la mañanera como es ahora y se convierta en un verdadero espacio de rendición de cuentas, de réplica, de información veraz y verificable y donde cumpla su papel de jefe de Estado, no de partido". El planteamiento no sólo representa una extraordinaria ingenuidad, pues eso sencillamente no va a ocurrir. La propuesta desnuda el problema de fondo que han tenido los contrarios a AMLO desde el inicio del sexenio. La intención de "acallar" al Presidente es un reconocimiento tácito de su incapacidad para construir narrativas que logren sobreponerse a las que el mandatario articula día con día. No sólo mantienen una lejanía dramática con el grueso de la población, sino que evidencia la insuficiente convocatoria política de quienes antes tuvieron algún peso desde la *opinocracia*.

Por lo pronto, se detuvo el dictamen en cuestión. No obstante, desde la Junta de Coordinación Política, las cúpulas hoy derrotadas advirtieron: "Seguiremos trabajando para legislar... siempre respetando los derechos de las mujeres, de las minorías y a favor de la democracia". Es decir, esperarán para un mejor momento. ¿Harán algunos cambios cosméticos y en el más preocupante "gatopartismo", pasarán más adelante una bola rápida en esta materia? El riesgo sigue latente. La #SociedadHorizontal deberá estar atenta y profundizar la articulación que han logrado diversos grupos. Ahí está la verdadera fuerza, pues ahí están las nuevas narrativas.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		17/04/2023	LEGISLATIVO

Proponen que en educación básica y media superior se brinde atención de salud mental

Boletín No.4217

Proponen que en educación básica y media superior se brinde atención de salud mental

• La diputada Vázquez García (PT) pide reformar las leyes Orgánica de la Administración Pública Federal, la General de Educación y la Reglamentaria del artículo 3º de la Constitución Política

La diputada Dionicia Vázquez García (PT) presentó una iniciativa para que la Secretaría de Educación Pública (SEP), en coordinación con la Secretaría de Salud y las autoridades educativas estatales diseñen y ejecuten programas de prevención, identificación y atención oportuna a problemas de salud mental de los educandos, en las escuelas públicas de educación básica y media superior.

La propuesta, turnada a las Comisiones Unidas de Gobernación y Población, y de Educación para dictamen, y a la Comisión de Salud para opinión, reforma y adiciona diversas disposiciones de las leyes Orgánica de la Administración Pública Federal, la General de Educación y la Reglamentaria del artículo 3º de la Constitución Política.

Establece que los educandos tendrán derecho a ser respetados en su integridad, identidad y dignidad, lo cual incluye la promoción de su salud mental como un aspecto fundamental de su bienestar y desarrollo, así como a la protección contra cualquier tipo de agresión física, moral o psicológica.

Además, plantea que se diseñen y apliquen estrategias educativas que generen ambientes basados en una cultura de la paz para fortalecer la cohesión comunitaria y una convivencia democrática, teniendo en cuenta la importancia de la salud mental en el proceso educativo.

De igual manera, busca que se lleven a cabo, en el ámbito de su competencia, las acciones y programas vinculados a la promoción de la salud mental, considerándola un componente fundamental para el desarrollo integral y bienestar de los educandos.

Estipula que son obligaciones de quienes ejercen la patria potestad o la tutela promover la participación de sus hijas, hijos o pupilos menores de dieciocho años en la práctica de hábitos para la buena salud mental dentro y fuera de los planteles educativos, como un medio para fomentar el bienestar emocional, fortalecer las habilidades socioemocionales y contribuir al óptimo rendimiento académico, en aras de formar ciudadanos resilientes y comprometidos con su entorno.

En tanto, la Secretaría de Salud deberá en colaboración con la Secretaría de Educación elaborar los lineamientos de los programas de prevención, identificación y atención oportuna a problemas de salud mental de los educandos, para las escuelas públicas de educación básica y media superior.

La diputada Vázquez García enfatizó que promover políticas de salud mental en las escuelas públicas de educación básica y media superior, previene problemas futuros relacionados con el bienestar emocional y cognitivo; además, se forma a las futuras generaciones para enfrentar los desafíos de la vida de manera resiliente y empática, lo que contribuye a la cohesión social y a una convivencia armónica.

Subrayó que este tema trasciende las divisiones políticas y debe ser considerado como una prioridad en la agenda legislativa para beneficio de niñas, niños y adolescentes educandos.

--ooOoo--

Piden garantizar transporte a menores que se trasladan a una comunidad distinta a la suya para asistir a la escuela

Boletín No.4216

Piden garantizar transporte a menores que se trasladan a una comunidad distinta a la suya para asistir a la escuela

• La diputada Navarrete Navarro (PVEM) plantea adicionar la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

• Señala que se deben brindar opciones para disminuir el abandono escolar

Para brindar transporte gratuito a niñas, niños y adolescentes que requieran trasladarse a una comunidad distinta a la suya para asistir a la escuela, la diputada Consuelo del Carmen Navarrete Navarro (PVEM) impulsa iniciativa que adiciona una fracción XXIII al artículo 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Propone que las autoridades federales, de las entidades federativas, municipales y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, destinen recursos humanos, materiales y presupuestarios adecuados y suficientes para tal fin.

El documento, enviado a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para dictamen, y a la Comisión de Educación para opinión, menciona que el objetivo es procurarles a los menores mejores condiciones para el acceso y ejercicio de su derecho a la educación.

Señala que de acuerdo al Índice de Rezago Social la población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela aumentó entre 2015 y 2020 a nivel nacional en 2.6 puntos porcentuales, al pasar de 3.5 a 6.1 por ciento, respectivamente.

Considera relevante brindar a niñas, niños y jóvenes medios como becas y opciones de transporte público para continuar con sus estudios y fortalecer los programas que buscan disminuir el abandono escolar, enfocados especialmente a los adolescentes que terminan la secundaria para que puedan llevar a cabo sus estudios correspondientes al nivel medio superior.

“No se puede soslayar que, en muchas comunidades del país, sobre todo aquellas más pequeñas y alejadas, no existen planteles de educación media, por lo cual los estudiantes se ven obligados a ir a otros municipios para seguir con su formación y el costo del transporte implica un obstáculo, en ocasiones insalvable, para acceder al derecho a la educación pues muchos estudiantes no cuentan con los medios suficientes para cubrirlo, lo que genera abandono escolar”, añade.

Según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) entre 2018 y 2020 a nivel nacional el porcentaje de la población con rezago educativo se mantuvo en niveles similares, pasando de 19 a 19.2 por ciento, respectivamente; sin embargo, se observó un aumento a nivel nacional del porcentaje de la población de 3 a 21 años que no asiste a la escuela y no cuenta con la educación obligatoria.

La diputada del PVEM afirma que la población de los estados cuyas comunidades rurales son numerosas requiere el apoyo de transporte escolar para que niñas, niños y adolescentes que quieren continuar sus estudios puedan hacerlo y acceder por esa vía a mejores condiciones de vida.

--ooOoo--

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1, 36	17/04/2023	LEGISLATIVO

INFORME A DIPUTADOS

Dice INM que da 'trato VIP' a migrantes en sus centros

El lunes 27 de marzo un centro de detención de migrantes en Ciudad Juarez ardió dejando 40 muertos y una veintena de heridos de gravedad. Tras la tragedia, presuntamente perpetrada por uno de ellos, se demostró que el lugar no tenía agua, alimentos, seguridad, ni infraestructura. Una semana después, el 4 de abril, el Instituto Nacional de Migración, en un informe a la Cámara de Diputados, cuenta una historia irreal. Destaca que sus centros tienen "instalaciones seguras, agua y alimentos gratis, *kits* de higiene", entre otros apoyos a migrantes.

—*V. Chávez* / PÁGS. 36 Y 37

ARCHIVO CUARTOSCURO

Otros datos. La CNDH desde hace décadas ha señalado atropellos del INM.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1, 36	17/04/2023	LEGISLATIVO

INFORME A DIPUTADOS

INM afirma que en sus albergues da atención *VIP* a los migrantes

Dice que ofrece instalaciones seguras, hospedaje, agua, comida y *kits* de higiene

FOCOS

Contrario. Contrario a las observaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el informe del INM sostiene que "la política migratoria del Estado mexicano se sustenta en el respeto irrestricto de los derechos humanos".

La revelación. Un video que circuló en redes sociales revela que el día del incendio en la sede del INM en Ciudad Juárez, Chihuahua, los empleados de la estación no quitaron los candados de las rejas pese al humo y el fuego.

La tragedia. El 27 de marzo, un incendio en la estación migratoria del INM en Ciudad Juárez provocó la muerte de 40 migrantes.

EL FIN DE SEMANA

DETIENEN EN YUCATÁN A 241 MIGRANTES DE 8 NACIONALIDADES

En dos operativos, la Secretaría de Seguridad de Yucatán detuvo a 241 migrantes –155 el viernes y 86 el sábado– y los puso a disposición del Instituto Nacional de Migración.

De las personas encontradas el sábado cuando iban caminando por la carretera federal Mérida-Valladolid, 60 son de la India: 53 hombres, tres mujeres y cuatro menores de edad. Además de 24 de Guatemala, de las cuales 18 son hombres, tres mujeres; de El Salvador reportaron a dos mayores de edad.

De los detenidos el viernes cuando iban a bordo de dos camiones sobre la carretera Campeche-Mérida, 67 son de Guatemala, 45 de la India, nueve de Brasil, nueve de República Dominicana, siete de Honduras, siete de Cuba, seis de Vietnam y cinco de El Salvador.

También participaron la Guardia Nacional, la Policía Estatal de Investigación, representantes de instancias de derechos humanos y la Cruz Roja.

—Diana Benítez

Pero en la estación de Ciudad Juárez estaban hacinados, sin agua ni alimentos

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Apenas una semana después de la muerte de 40 personas por un incendio, encerradas en una de sus estaciones de retención, en Ciudad Juárez, el Instituto Nacional de Migración (INM) aseguró en un informe a la Cámara de Diputados que en sus centros de alojamiento se otorga a los migrantes "instalaciones seguras, hospedaje, agua y alimentos, *kits* de higiene", entre otros apoyos.

En el reporte entregado al pleno del Palacio Legislativo el 4 de abril, el INM asegura que garantiza a los extranjeros que van de paso rumbo a Estados Unidos "apoyo psicosocial para niñas, niños y adolescentes, mejoras en la infraestructura de albergues, insumos para la adecuada estancia de personas migrantes y refugiadas, el acompañamiento de los organismos internacionales para los nuevos albergues que las autoridades locales y estatales implementen para recibir flujos de personas migrantes".

Señala que ofrece la "entrega de insumos para el fortalecimiento de las capacidades e infraestructura de la red de albergues en México; apoyo para compra de alimentos para albergues, respaldo para hospedaje, *kits* de higiene".

Además dan "alternativas para personas migrantes y refugiadas y la coordinación con los tres órdenes de gobierno y los organismos internacionales para facilitar la inserción en México".

Ello, en respuesta a una solicitud de los legisladores, mediante un punto de acuerdo, para que la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Gobernación y el INM, en ejercicio de sus facultades, continúen con las acciones encaminadas a la protección, seguridad y bienestar de las personas migrantes que se encuentran en tránsito y refugiadas en el país, "así como para que se les brinde la atención adecuada, auxiliándose con la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados".

Los migrantes detenidos en Ciudad Juárez permanecían –el 27 de marzo– en una de las estaciones migratorias más viejas, construida en 1995 y sin remodelaciones, con cupo para 60 personas, pero donde había más de 80; no tenían agua ni alimentos. Fueron despojados de sus pertenencias y encerrados en una estancia con rejas, como celdas.

No obstante, y a pesar de las observaciones y recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) desde hace décadas, el informe del INM asegura que "la política migratoria del Estado mexicano se sustenta, entre otros principios, en el de respeto irrestricto de los derechos humanos de los migrantes, nacionales o extranjeros, sea cual fuere su origen, nacionalidad, género, etnia, edad y situación migratoria, con especial atención a grupos vulnerables como menores de edad, mujeres, indígenas, adolescentes, personas de la tercera edad y víctimas de delito".

Recuerda que "en el mes de enero el gobierno de Estados Unidos anunció nuevas medidas de control en la frontera y procesos más seguros y ordenados, como preparativos para lograr una migración ordenada, segura, regular y humana, que pongan fin a la orden de salud pública, conforme al Título 42".

Ante estas medidas –añade– "el gobierno de México fortalecerá el diálogo y la colaboración con los organismos internacionales, a partir del grupo de acción humanitaria establecido en octubre de 2022, cuyo propósito es coordinar y aumentar las medidas de protección para las personas migrantes y refugiadas que se encuentren en territorio nacional desde una perspectiva de derechos humanos".

"Las autoridades de México evaluarán periódicamente el desarrollo del nuevo programa a fin de mejorar sus resultados y valorar su continuidad".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	17/04/2023	LEGISLATIVO

ENTREVISTA PORFIRIO MUÑOZ LEDO Expresidente de la Cámara de Diputados

"FRANCISCO GARDUÑO ES UN CHIVO EXPIATORIO"

El funcionario lleva décadas en el servicio público, **quedó sumido en el sistema al cumplir su papel como ejecutor de políticas del Estado**, puntualiza

TRAGEDIA MIGRANTE

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Porfirio Muñoz Ledo asegura que Francisco Garduño, titular del Instituto Nacional de Migración (INM), no es otra cosa que un chivo expiatorio para buscar responsables en torno al incendio ocurrido el pasado 27 de marzo en una estancia migratoria en Ciudad Juárez.

En entrevista con EL UNIVERSAL, sostuvo que el verdadero responsable de la muerte de 40 migrantes es el Estado: "No acepto que lo conviertan en el *Dorian Gray* de 50 años de política mexicana, es una hipocresía, es una falacia, es una forma de irresponsabilidad de los gobiernos. Él tiene que ser castigado, pero en su justa medida, no se vale que lo traten como chivo expiatorio, es responsabilidad del Estado".

El expresidente de la Cámara de Diputados señala que Garduño Yáñez es un hombre que lleva décadas siendo funcionario público y ha quedado sumido en el sistema al cumplir su papel como simple ejecutor de las políticas que nacen del Estado.

"Él sí supervisó y sí vigiló muchas crueldades, pero no las ejecutó. Me acuerdo del centro de detención Siglo XXI en Suchiate, donde siendo yo presidente de la Cámara de Diputados, visitamos el sureste y era un centro de hacinamiento y de crueldad violatorio de todos los derechos humanos, y Garduño Yáñez recibió instrucciones de pintar el local, entonces cuando entramos al lugar no podíamos respirar porque olía a thinner. Él ha sido hasta hoy, un ejecutor y ya basta que lo traten como lavatorio", indica.

Para Muñoz Ledo, el verdadero problema en materia de migración es la conducta del gobierno mexicano frente al sistema migratorio y la relación con Estados Unidos en los últimos 50 años.

Desde hace medio siglo, "ha habido un acuerdo tácito del gobierno mexicano con el gobierno de Estados Unidos para cerrar la frontera sur para los migrantes de Latinoamérica", y recordó que en el resto de las naciones de América Latinas, "todas aceptan el libre tránsito de las personas".

"Tú puedes irte caminando como latinoamericano desde la Patagonia hasta el Suchiate, pero cuando llegas al río Suchiate se acabó América Latina, ahí inicia una fosa inmensa", sentenció.

Apunta que derivado del acuerdo para ser "patio trasero" de EU, México "ha sido tan cínico" que no le ha dado, en 20 años, presupuesto a la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados: "La Comar la paga las Naciones Unidas".

Agrega que "las políticas las acuerdan desde arriba en ambos países, ¿Garduño tuvo qué ver con el establecimiento de esa política? ¿Llegó Garduño a ir, siquiera como edecán, a una conferencia internacional o interparlamentaria en materia de migración? No hay ningún tratado internacional ni un acuerdo con EU en el que tenga que ver el señor Garduño, entonces, ¿por qué le echan la culpa a él?, a él le estalló la bomba, era el responsable de la política, pero la política es responsabilidad del Estado.

"¿Por qué no se averigua la responsabilidad del Estado? ¿por qué no se establecen responsabilidades comenzando por la fiscalía? Hay que investigarlo, hay que ver si cabe la intervención de la Corte Penal Internacional". ●

"Ha habido un acuerdo tácito del gobierno mexicano con el gobierno de Estados Unidos para cerrar la frontera sur para los migrantes de Latinoamérica"

"Tú puedes irte caminando como latinoamericano desde la Patagonia hasta el Suchiate, pero cuando llegas al río Suchiate se acabó América Latina, ahí inicia una fosa inmensa"

ARCHIVO EL UNIVERSAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	30	17/04/2023	LEGISLATIVO

CONGRESO CAPITALINO

Piden antidoping para maestros

PATRICIA RAMÍREZ

'Para que sea formativa la educación debe darse en condiciones de seguridad, tanto pública y privada'

Para que la educación facilite la creación de habilidades y capacidades de un individuo, a través del aprendizaje y la construcción de conocimientos, debe darse en condiciones de seguridad y paz, es por ello, que se propone al Congreso de la Unión que los profesores acrediten exámenes médicos, toxicológicos, psicológicos y psicométricos, tanto en el ámbito público y privado.

Elizabeth Mateos Herández, coordinadora de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas y creadora de la iniciativa, destacó que la labor docente influye en el futuro de cada sociedad, "un profesor con equilibrio psicoemocional genera un impacto que perdura por siempre y un docente con deficiencias en el aprendizaje, puede resultar perjudicial para el desarrollo y futuro de nuestros niños y niñas".

La propuesta ante el Congreso de la Unión establece reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros y de la Ley General de Educación, en materia de exámenes médicos, toxicológicos, psicológicos, y psicométricos para el personal docente y administrativo en escuelas públicas y privadas.

"¿Qué pasa cuando los docentes encargados del proceso de aprendizaje no resultan los idóneos para dicha labor?, es decir, que pueden generar condiciones de inseguridad para los estudiantes por tener problemas físicos, mentales o sociales y que puedan repercutir en ellos de manera grave e incluso, irreparable",subrayó la legisladora.

A fin de evitar situaciones de violencia escolar donde los profesores cometen acciones que ponen en riesgo y/o vulneran la estabilidad emocional de los educandos, es preciso elevar los estándares de estabilidad psicoemocional del magisterio, a fin de garantizar un desarrollo de la niñez sano y en paz, concluyó Mateos Hernández.

Desde hace ya varios años, se ha conocido de maestros varones, aunque también mujeres, que agreden y violentan a los menores de edad, infantes, que no pueden defenderse y que no entienden en sí, lo que les ha sucedido, pero que presentan algún tipo de perturbaciones.

A principios de marzo pasado, padres y madres de alumnos del colegio Carmel, ubicado en la alcaldía Coyoacán, denunciaron 20 casos de presunto abuso sexual de dos profesores contra los alumnos; la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) integra una carpeta de investigación y ya obtuvo dos órdenes de aprehensión.

Después, el 13 de marzo, un juez de control de Ciudad de México imputó a Javier 'N', profesor del colegio Carmel, por el delito de violación en agravio de una menor y le dictó prisión preventiva oficiosa hasta la celebración de un juicio.

"Un profesor con equilibrio sicoemocional genera un impacto que perdura por siempre".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	8	17/04/2023	LEGISLATIVO

PARA CONVERTIRSE EN DIPUTADO O SECRETARIO DE ESTADO

Divide a morenistas reducción de edad

ALGUNOS SENADORES NO RESPALDAN la reforma; advierten riesgo de que partidos registren a adolescentes

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

A pesar de nacer con el respaldo de todas las fuerzas políticas en la Cámara de Diputados, la reforma constitucional que reduce la edad para convertirse en diputado y secretario de Estado dividió a los morenistas en el Senado, pues un grupo de ellos expresó ya al propio secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, que no la respaldarán.

La morenista Lucía Meza explicó que durante la reunión que senadores de Morena tuvieron el miércoles con el secretario de Gobernación, las mujeres morenistas se unieron para informarle que no iban a respaldar la reforma que limita las facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, pero tampoco la que se refiere a la reducción de la edad para convertirse en diputado federal.

Actualmente, la Constitución establece que la edad mínima para ser diputado es de 21 años, porque en la lógica del constituyente permanente que lo decidió, un joven que cumple 18 años en un año electoral, que esté interesado en la política, tiene tiempo de avanzar en su preparación universitaria y observar el quehacer de los legisladores federales durante tres años. Es decir, que aun con su juventud, el interés político y la preparación académica les puede dar más conocimientos para desarrollar carrera legislativa.

Sin embargo, la semana pasada, en la Cámara de Diputados, legisladores de todos los partidos aprobaron una reforma para que los jóvenes con 18 años cumplidos puedan participar en una elección para legisladores federales.

Dado que el registro de candidatos se realiza tres meses antes de las elecciones y seis meses antes de que un legislador asuma el cargo para el cual fue electo, expertos aseguran que existe el riesgo de que partidos políticos registren como aspirantes a adolescentes, porque puede que aún no cumplan los 18 años cuando ya están en elecciones internas y en un proceso electoral.

Las críticas, de acuerdo con diversos expertos, establecen que una persona de 18 años recién concluyó la educación media superior; es decir, sólo tiene conocimientos básicos y no necesariamente experiencia política, dado que el activismo político partidista sólo es permitido al cumplirse 18 años, no antes. De esta manera, la reforma abre la puerta a un deterioro de la calidad del trabajo legislativo.

Lucía Meza, senadora por Morelos, informó que dentro de Morena no existe una posición unificada respecto a esta reforma. En particular, no está de acuerdo y es una coincidencia con varios compañeros de bancada.

En el Senado, Morena y aliados están a ocho votos de tener la mayoría calificada, por lo que todas las reformas constitucionales deben ser dialogadas con la oposición, pero si Morena se divide, la construcción de la mayoría calificada será más difícil.

EL DATO

Actualmente

La Constitución establece que la edad mínima para ser diputado es de 21 años, con preparación e interés político.

Foto: Mateo Reyes Arellano

La semana pasada, en la Cámara de Diputados, se aprobó una reforma para que los jóvenes que ya tengan 18 años cumplidos puedan participar en una elección para legisladores federales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		17/04/2023	LEGISLATIVO

Extinción de Financiera Rural deja abandonado al campo, advierten diputados del PRI

La fracción del PRI en la Cámara de Diputados advirtió que la desaparición de Financiera Rural dejaría en el abandono al sector agropecuario y pondría en riesgo la seguridad alimentaria de México.

Por conducto de María del Refugio Camarena, presidenta de la Comisión de Ganadería en el Palacio de San Lázaro, la bancada priista sostuvo que la iniciativa presidencial para extinguir al referido organismo es producto de malas decisiones, de falta de planeación y de visión social en perjuicio de miles de productoras y productores con menos recursos económicos.

"Al desaparecer Financiera Rural se afecta directamente la seguridad alimentaria de México, destacando con preocupación que los resultados de la mala gestión y la falta de políticas públicas en el sector agropecuario ya se están reflejando en el último bimestre del 2023, pues la balanza comercial agroalimentaria de México cayó más de 30 por ciento", subrayó.

Camarena denunció la falta de transparencia del gobierno federal al poner fin a 21 años de servicio de la banca de desarrollo que siempre ha trabajado en favor de productoras, productores y de organizaciones sociales del sector primario.

Afirmó que el gobierno de la llamada cuarta transformación actúa con una cerrazón autoritaria, dando la espalda a quienes se comprometió defender. La legisladora por el estado de Jalisco instó por ello a las autoridades federales a impulsar dependencias de crédito con un fin social y no desaparecerlas, pues son más rentables que los programas asistencialistas que solo generan beneficios a quienes, en la mayoría de los casos, no emprende un negocio para generar empleo y productividad en el país.

Remarcó que los mecanismos de crédito para negocios agropecuarios potencializan el desarrollo en el mediano y largo plazo para que la recuperación del crédito permita contar con recursos a fin de emprender y crear fuentes de empleo en la producción agropecuaria.

La diputada María del Refugio Camarena dijo que el gobierno federal no sabe administrar y gestionar recursos públicos. "Ha decidido mal, muy mal, porque una de las causas por la que extingue a la Financiera Nacional de Desarrollo es porque ha malgastado el dinero en proyectos de infraestructura y programas poco rentables socialmente para México, los cuales cuentan con un margen fiscal y de financiamiento poco efectivo", acusó.

https://www.milenio.com/politica/desaparicion-financiera-rural-afectara-campo-diputados-pri

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	46	17/04/2023	LEGISLATIVO

Aprueban licencia laboral

Por unanimidad, la Cámara de Diputados aprobó crear una licencia laboral para que madres y padres puedan atender a sus hijas o hijas menores de 16 años que padezcan una enfermedad terminal. Hasta ahora se ha ignorado la situación que viven estas personas, dijo en tribuna la diputada federal Brenda Espinoza López (Morena), autora de la reforma. El permiso aplica para trabajadores y trabajadoras de las empresas y en la burocracia. Con 407 votos a favor, el pleno modificó la ley del ISSSTE para la incorporación de esta nueva licencia.

Más Información: eleconomista.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP-5	17/04/2023	LEGISLATIVO

Uso clientelar y corrupción acabaron con la FND: AMLO

• Plantea un modelo de fondeo sin intermediarios.

Culpa de otros gobiernos

"Desaparición de la FND es por uso clientelar y corrupción"

Belén Saldívar
ana.martinez@eleconomista.mx

La desaparición de la Financiera Nacional de Desarrollo (FND) se da por el uso clientelar y la corrupción que se reportaron en sexenios pasados, de acuerdo con el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

"Se decidió su cancelación porque se está apoyando a los productores de otra forma, de manera directa, y no queremos que se permita o se dé pie a la corrupción, lo que sucedía anteriormente desde Banrural, que era 'Bandidal'", dijo el viernes pasado, en su conferencia matutina, López Obrador.

En el mismo sentido, en un mensaje interno a los trabajadores de la FND, Baldemar Hernández Márquez, director general de la financiera, culpó a los gobiernos pasados por la desaparición de la institución encargada a apoyar al campo.

"A pesar del arduo trabajo y esfuerzo de todos ustedes, esta decisión se da como resultado de una incorrecta aplicación de las políticas públicas y malos manejos que se venían arrastrando de sexenios anteriores, así como del uso clientelar de la institución causando el deterioro de sus finanzas", indicó el aún director de la FND.

Mensaje interno a trabajadores. FOTO: ESPECIAL

La semana pasada llegó a la Cámara de Diputados una iniciativa por parte del gobierno para eliminar a la FND, con la justificación de que los apoyos financieros a productores del campo deben llegar de manera directa.

Dicha iniciativa fue turnada a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para su análisis y discusión.

En tanto, la FND indicó que la institución continuará trabajando de manera normal en la confirmación e integración de los expedientes y acciones de cobranza, entre otras tareas.

En tanto, de acuerdo con las declaraciones del Presidente, los créditos se podrán obtener a través de la nueva Financiera para el Bienestar.

Apoyo sin intermediarios

De acuerdo con López Obrador, se seguirá apoyando al campo mexicano, pero sin intermediación, para evitar los casos de corrupción.

Indicó que se establecieron los Precios de Garantía para apoyar a los productores. "Lo principal es garantizar precio al productor, y eso ya lo tenemos resuelto con los Precios de Garantía para maíz, fríjol, trigo, leche, básicos, y de esa manera se está ayudando".

Otro de los apoyos al campo, aseguró, es la entrega de fertilizantes. Este año se espera que se otorgue un millón de toneladas, de manera gratuita, a dos millones de pequeños y medianos productores de manera directa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	26 - 27	17/04/2023	LEGISLATIVO

#EconomíaGig

Regulación para aplicaciones, en camino

POR MARÍA FERNANDA NAVARRO
@mafernavarro25

Aunque hay 21 iniciativas para regular el empleo a través de las apps, las autoridades federales y las empresas que sostienen estos modelos de negocio se resisten al cambio, mientras los empleados laboran en condiciones de desventaja y riesgo

La regulación de las condiciones laborales que otorgan las plataformas digitales de trabajo "está en camino" pero viene con retraso.

Mientras los trabajadores para estas aplicaciones presentan afectaciones físicas y mentales, riesgos, acoso sexual y discriminación por las actividades que realizan sin contar con una plataforma de seguridad social o pagos justos, hay poco avance en el marco regulatorio para protegerlos, de acuerdo con un informe de la plataforma internacional Fairwork.

Actualmente hay 21 iniciativas de reforma a la Ley Federal del Trabajo en el Congreso de la Unión, sin embargo, ninguna da una respuesta integral a las propuestas colectivas de los trabajadores de plataformas, señala el reporte.

En octubre de 2022 la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS) afirmó que estaba llevando a cabo un ejercicio de diálogo con las empresas de plataformas, las personas trabajadoras y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para elaborar una iniciativa de reforma del trabajo en plataformas. En aquel momento, Omar Nacib Estefan, director general de Previsión Social de la dependencia señaló que "el mayor reto del proceso de regulación recae en conciliar tres elementos: el reconocimiento de la relación laboral, la flexibilidad propia del trabajo de plataforma y la necesidad de dar de alta a los trabajadores ante el IMSS".

El reporte titulado "Estándares Laborales en la Economía de Plataformas. México Puntuaciones 2023" apunta que la iniciativa que preparaba la STyPS se presentaría en octubre de 2022 pero hasta la fecha eso no ha ocurrido.

Es evidente que existe una actitud de resistencia para determinar un marco regulatorio a estos trabajos por parte de las autoridades federales y las empresas que sostienen estas aplicaciones, de acuerdo con Kruskaya Hidalgo, investigadora de Fairwork México.

"Para los gobiernos ha sido difícil regular por el desconocimiento porque es un nuevo modelo de negocio, sin embargo, ya hay información para tener una visión amplia... la ciudadanía que consume estas plataformas digitales también tienen que enterarse de las condiciones en las que se encuentran estos trabajadores y poder hacer una crítica de cómo va a ser nuestra relación con esas aplicaciones, no podemos esperar a que la regulación caiga en manos de estos Estados, tenemos un rol activo.

"Recordemos que no es un tema particular de plataformas digitales, estamos disputando el futuro de la clase trabajadora, porque las aplicaciones ya no son solo el repartidor, existen un montón de áreas, probablemente mucha gente va

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo	26 - 27	17/04/2023	LEGISLATIVO

Puerta de ingreso

La falta de opciones laborales es la primera razón para integrarse a las plataformas digitales para obtener ingresos. Motivos para ingresar como repartidor

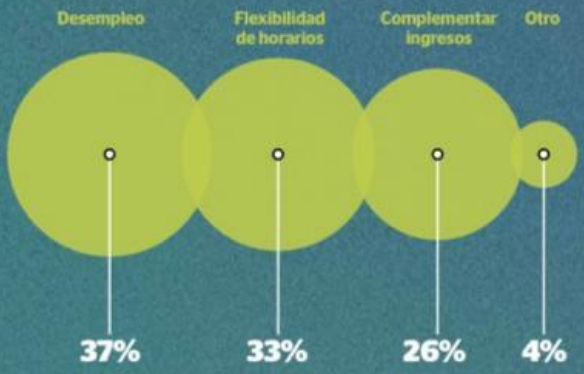

> **Estamos disputando el futuro de la clase trabajadora, porque las aplicaciones ya no son solo para el repartidor, existen un montón de áreas, probablemente mucha gente va a ser contratada por aplicaciones entonces es un momento clave"**
>
> **Kruskaya Hidalgo**
> investigadora de Fairwork México

Utilidades mensuales

Eliminando los gastos que implica el trabajo en las plataformas digitales, estas son las utilidades de los empleados de las apps

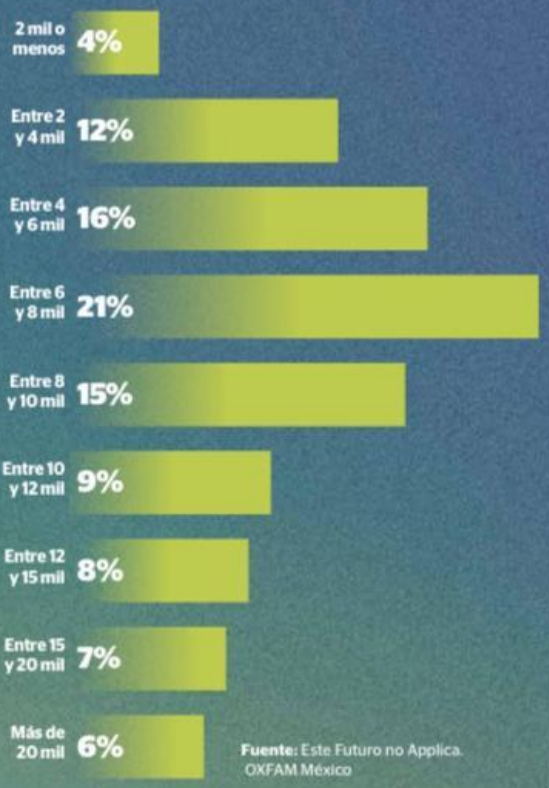

Fuente: Este Futuro no Applica. OXFAM México

Hay al menos 500 mil personas que trabajan para las plataformas digitales en el país, de acuerdo con el IMSS

a ser contratada por aplicaciones entonces es un momento clave", explica la investigadora a *Reporte Índigo*.

Condiciones adversas

Hay al menos 500 mil personas que trabajan para las plataformas digitales en el país, de acuerdo con información del IMSS, en tanto que se calcula que aproximadamente 250 mil personas trabajan como repartidores y se prevé que para 2025 haya un incremento de 80 mil personas más en estos trabajos, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

Al llevar a cabo una encuesta con trabajadores de esta plataforma, Fairwork observó que casi la mitad de los trabajadores tiene afectaciones físicas y mentales resultado de las actividades en las que participan.

La plataforma llevó a cabo evaluaciones en materia de pago justo, condiciones justas, contratos justos, gestión justa y representación justa a nueve aplicaciones de *delivery* y servicios de transporte, pero para ninguna se pudo otorgar puntos, es decir, Cabify, Didi, Didi Food, inDrive, Joker, Mercado Libre, Rappi, Uber y Uber Eats fueron calificados con cero puntos en estos estándares mínimos de trabajo justo.

Por ejemplo, no se pudo demostrar que las personas trabajadoras ganen más del mínimo por hora después de los costos que implica este empleo, no se encontraron pruebas para demostrar que las plataformas laborales digitales tomen medidas a fin de mitigar los riesgos para la salud y la seguridad, además no está claro si las plataformas emplean en condiciones claras y de acuerdo a las leyes mexicanas.

Esta evaluación se llevó a cabo en 38 países y el panorama se repite en varios de ellos lo que permite ver que las plataformas digitales y empresas de apps manejan un modelo de negocio que se inserta en los países y utilizan las mismas prácticas, señala Hidalgo.

"La regulación es importante porque permite a cada país el gestionar el trabajo con base a derechos laborales, es fundamental que cualquier regulación parta del reconocimiento de que hay una relación laboral y después normar cualquier otro elemento. Esto ha sido una lucha que se viene dando en varios países del mundo, ya ha habido fallos en cortes supremas". Pero además, la regulación del trabajo permite a los Estados tener y cobrar impuestos a estas plataformas y saber cómo están gestionando la información que extraen", detalla la integrante de Fairwork.

ARTE: LEONEL MARÍN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		17/04/23	LEGISLATIVO

Por qué celebraron en San Lázaro la iniciativa para padres de niños con enfermedades terminales

Con 407 votos a favor, la Cámara de Diputados **aprobó por unanimidad que los padres de familia que tengan a algún** hijo o hija menor de 16 años **bajo algún** padecimiento médico crítico **puedan tramitar una licencia laboral para poder atender la emergencia familiar y no presentarse a trabajar sin que esto signifique algún problema.**

El pasado jueves 13 de abril, las y los legisladores presentes en el Pleno de la Cámara avalaron que cualquier trabajador que esté pasando por esta difícil situación tenga la posibilidad de **seguir percibiendo su salario** mientras que su presencia esté focalizada en la de su hija o hijo.

Para poder materializar esta disposición, se promovieron modificaciones a la Ley del Seguro Social, la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, y a la **Ley Federal del Trabajo**, con la perspectiva de mantener, en la medida de lo posible, el bienestar mayor de la familia que atraviesa un periodo de necesidad. […]

Por qué celebraron en San Lázaro la iniciativa para padres de niños con enfermedades terminales - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP-4-5	17/04/2023	LEGISLATIVO

Crece deuda y se reduce financiamiento al sector agro

• Su mayor problema es la creciente cartera vencida.

"Es el resultado de una incorrecta aplicación de políticas públicas, uso clientelar de la institución y malos manejos".

Baldemar Hernández,
DIRECTOR DE LA FND.

Desaparece organismo de financiamiento al campo

La FND se va como un organismo *atrofiado*, ¿de quién es la culpa?

Se argumenta que su extinción se debe a una incorrecta aplicación de políticas públicas, malos manejos y uso clientelar de la institución

Fernando Gutiérrez
fernando.gutierrez@eleconomista.mx

Lo que era un secreto a voces desde hace meses, el presidente Andrés Manuel López Obrador lo confirmó hace algunos días: Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND) desaparecerá y así se eliminará un componente más del escaso financiamiento al campo en México.

Cuando inició esta administración, en diciembre del 2018, se pensaba que esta institución sería una apuesta importante del gobierno federal para apoyar al campo, pues se manejaba la posibilidad de convertirlo en la Financiera Nacional Agropecuaria (Fonagro) para operar como banco de desarrollo, en lugar de organismo de fomento.

Sin embargo, este paso nunca se concretó y, contrario a esto, comenzó cada vez más a contraer su actividad y a presentar un deterioro en sus indicadores. Por ejemplo, al cierre del 2018, con la llegada del nuevo gobierno, la FND contaba con una cartera de crédito de 62,875 millones de pesos y al cierre del 2022, ésta fue de 32,006 millones de pesos, una disminución de 49% en dicho periodo.

Asimismo, su índice de morosidad pasó de 7.90 a 25.90%, es decir, creció mas de tres veces en lo que va de este gobierno, con un deterioro en su índice de cobertura de cartera vencida, que pasó de 103 a 78.10 por ciento.

Entre pugnas internas y decisiones poco acertadas, el organismo, que era un ancla importante para los intermediarios financieros con relación al campo, pasó de tener un patrimonio del orden de los 38,917 millones de pesos al cierre del 2018, a 29,904 millones de pesos, a diciembre del 2022, un detrimento de 23 por ciento.

¿Culpa de las sofomes?

En la iniciativa del Ejecutivo Federal, enviada hace algunos días a la Cámara de Diputados, con el fin de extinguir a la FND, el Presidente calificó a esta institución como un "organismo atrofiado, incapaz de cumplir su objeto de impulsar el desarrollo rural, elevar la productividad y mejorar el nivel de vida de la población a través de los créditos al sector".

Según las cifras presentadas en el proyecto correspondiente al 2021, del total de la colocación de crédito durante ese año, 44.5% se otorgó a través de 315 empresas de intermediación financiera (casi todas sofomes), que operaron un monto de 21,422 millones de pesos, mientras que el resto, 55%, se otorgó de manera directa a ejidatarios, productores y campesinos.

El problema, ante los ojos de López Obrador, es que 198 intermediarios, de los 315 apoyados, gestionaron créditos en zonas de media, alta y muy alta marginación, lo que significó apenas 19.7% de la colocación total en segundo piso.

"La Financiera Nacional de Desarrollo les otorgó créditos sin garantías hipotecarias o de cualquier otro tipo que dieran certeza al cumplimiento de sus obligaciones de pago", se puede leer en el proyecto.

Asimismo, la iniciativa señala la concentración de la cartera de dicho organismo, pues tan sólo con los datos del 2021, se registró que 10 de sus clientes concentran 49.8% del total de la cartera vencida, lo cual, para el Presidente, exhibe la forma en que se otorgaron los créditos: a grandes intermediarios y de una manera totalmente ajena a los productores y necesidades del campo.

Sin abundar en ello, el proyecto firmado por López Obrador atribuye a la mala administración de los años anteriores, el incremento sustancial de la cartera vencida del organismo. "Obviamente, la falta de recuperación de los créditos otorgados ha perjudicado de manera crítica el patrimonio de la institución".

En una carta dirigida a los trabajadores de la FND, de la cual este medio tiene copia, el tabasqueño Baldemar Hernández, actual director del organismo, confirmó la posible desaparición y explicó que dicha decisión se da como resultado de una incorrecta aplicación de políticas públicas y malos manejos que se habían arrastrado desde sexenios anteriores, así como del uso clientelar de la institución.

"Pese a sufrir los embates económicos de la crisis mundial, del Covid-19, redoblamos esfuerzos para recuperar la cartera vencida, misma que aumentó a raíz de la pandemia", expresó Hernández en el escrito.

¿Responsabilidad de este gobierno?

Durante esta administración, la FND fue impactada por decisiones gubernamentales, que causaron pugnas internas y una parálisis casi total en su actividad.

Luego de la aprobación de una iniciativa, en el 2020 se avaló la desaparición de 109 fideicomisos sin estructura orgánica y uno de ellos era el Fondo de la Financiera Rural, que formaba parte del patrimonio de la FND.

Si bien, inicialmente se preveía que la desaparición del fondo (que se dio durante el 2021) afectaría al menos 40% del patrimonio de la FND, al final el impacto fue menor, gracias al apoyo del gobierno federal a este organismo.

Sin embargo, la responsabilidad del manejo de este organismo durante esta administración recae en tres personajes clave: Javier Delgado, quien fue el primer director de la FND en este gobierno; Baldemar Hernández, actual director y Leonel Ramírez, ex coordinador de asesores del secretario de Hacienda.

El pasado 15 de diciembre, Beatriz Paredes, senadora del PRI, solicitó a la Secretaría de Hacienda un informe detallado respecto a la FND y en el pedimento, indicó que, durante la gestión de Delgado, el organismo adquirió un *core* bancario con un costo de 800 millones de pesos, el cual hasta esa fecha continuaba sin operar.

Asimismo, se señaló al actual director de restringir la actividad de crédito sólo a acreditados que podían dejar garantías físicas superiores al valor del préstamo.

En diciembre del 2022, la FND avisó que pausaría todo otorgamiento de créditos y daría prioridad a pagos anticipados que se tuviera con organismos internacionales. Tan sólo en enero pasado, el organismo realizó pagos adelantados al Banco Interamericano de Desarrollo y al Banco Mundial por un monto total de 4,237 millones de pesos.

Si bien, desde octubre del año pasado, la institución negaba que se preveía su desaparición, la pausa en su actividad crediticia fue vista como el primer paso hacia su extinción.

Para los conocedores del tema, uno de los problemas históricos de este organismo fue el de la infraestructura, pues las 94 agencias con las que contaba al cierre del 2022 fueron insuficientes para atender toda la demanda y ayudar a su operación.

Pese a que la creación de este organismo fue hace 21 años, sus antecedentes datan desde 1926, cuando se creó el Banco Nacional de Crédito Agrícola y en 1935, cuando se creó el Banco Nacional de Crédito Ejidal, entidades que en 1975 dieron paso a la creación Banco Nacional de Crédito Rural, el organismo antecesor de la FND.

Ahora, los legisladores tienen en sus manos la decisión sobre el futuro de este organismo y en caso de su desaparición, FIRA (Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura) quedaría como el único organismo financiero gubernamental de apoyo crediticio al campo, junto con los programas gubernamentales que atienden nichos específicos.

La creación de la FND fue hace 21 años, pero sus antecedentes datan desde 1926, cuando se creó el Banco Nacional de Crédito Agrícola y en 1935, cuando se creó el Banco Nacional de Crédito Ejidal, entidades que en 1975 dieron paso al Banco Nacional de Crédito Rural.

> La Financiera Nacional de Desarrollo les otorgó créditos sin garantías hipotecarias o de cualquier otro tipo que dieran certeza al cumplimiento de sus obligaciones de pago".
>
> proyecto para extinguir a la FND.

49.8%
DE LA cartera de la FND está concentrada en 10 clientes.

109
FIDEICOMISOS desaparecieron en el 2020, uno de ellos el Fondo de la Financiera Rural.

El detrimento de la FND

Durante esta administración el organismo tuvo un detrimento importante tanto en su colocación como en su morosidad.

Indicadores | CIFRAS EN MILLONES DE PESOS

INDICADORES	2018	2022	VARIACIÓN
Cartera de crédito	62,875	32,006	-49%
Cartera vencida	4,961	8,281	67%
Índice de morosidad	7.90%	25.90%	—
Índice de cobertura de cartera vencida	103.0%	78.10%	—
Patrimonio	38,917	29,904	-23%

FOTO: EL ERIC LUGO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	17/04/2023	LEGISLATIVO

Nos quedan 4 sesiones, pero hay confianza: Monreal

Senado tiene pendientes 130 nombramientos más

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de la Jucopo en la Cámara alta señala que hay presión por las designaciones faltantes; asegura que insistirá en aprobar las nominaciones de los comisionados del Inai

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal, apuntó que, de cara al cierre del periodo ordinario de sesiones, insistirá en sacar adelante el nombramiento de los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) y las otras 130 designaciones que tienen pendientes.

ELDATO

EL PASADO 31 de marzo, ante la salida de Francisco Acuña, el Inai quedó con 4 comisionados, lo que hizo que su Pleno quedara inoperante al estar impedido por sus estatutos.

Foto: Especial

EL PRESIDENTE de la Jucopo en el Senado, Ricardo Monreal, ayer, durante un recorrido que realizó en la alcaldía de Tláhuac, Ciudad de México.

Manifestó que, antes de que concluya el periodo ordinario, la mayoría legislativa buscará lograr un acuerdo para atender el cúmulo de nombramientos que han sumado en los últimos meses.

"Tenemos mucho trabajo, desde intentar -y todos estamos de acuerdo- lograr la mayoría calificada con el resto de senadores y senadoras e integrar el órgano de transparencia, órgano autónomo constitucional, el Inai.

"Nos quedan apenas cuatro sesiones más, pero tenemos confianza en que podemos lograr ponernos de acuerdo y poner a funcionar debidamente este órgano autónomo y constitucional", declaró.

Las declaraciones de Monreal Ávila se dieron luego de que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, se reunió con los senadores de Morena y sus aliados, y manifestó que veía prácticamente imposible que se hicieran estos nombramientos.

El también coordinador de Morena en el Senado comentó que tienen un cúmulo de nombramientos que arrastran desde antes, correspondientes a magistrados de tribunales electorales, de justicia administrativa y tribunales agrarios, entre otros. "Tenemos un trabajo enorme. Además de los nombramientos de tribunales electorales, de justicia administrativa, tribunales agrarios, Judicatura Federal, tenemos más de 130 nombramientos que tenemos que decidir en los próximos días", expuso.

Ricardo Monreal dijo que la presión de la agenda legislativa hacia el cierre del periodo también es por las reformas que recibirá el Senado, provenientes de la Cámara de Diputados.

"Tenemos también reformas trascendentes, como es una que nos envió la Cámara de Diputados, que hay discusión, sobre la disminución de edad para ser legisladores y para ser secretarios de Estado o secretarias de Estado.

"Uno más, para la terminación de contratos anticipadamente, y otra más, que afecta a la propiedad en materia de expropiación.

"Pero además tenemos dos organismos del Estado en probable liquidación, que son la Financiera Rural y, probablemente, la agencia de Noticias Mexicana", comentó Monreal.

Como parte de sus recorridos para posicionarse entre los aspirantes de Morena a la candidatura presidencial, el líder de la mayoría legislativa estuvo este domingo en Tláhuac, donde se refirió a los "monrealistas de clóset".

Aseguró que sus seguidores luchan de manera libre y que no aceptarán imposiciones en el proceso interno, por lo que insistirá en debatir con las corcholatas, porque les demostrará que él tiene más experiencia, libertad y autonomía.

"Pero los necesito a ustedes, las necesito a ustedes, que estén convencidas, que me ayuden, con humildad les digo: sin ustedes, no voy a hacer nada, sin ustedes no podría prosperar ni siquiera al siguiente paso.

"Con ustedes nadie nos va a detener, ni el dinero ni el poder. La gente es la del poder, y a eso me atengo", declaró.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		17/04/23	LEGISLATIVO

PAN tundió a AMLO por propuesta para extinguir la Financiera Rural: “El campo está más desprotegido que nunca”

El dirigente del **Partido Acción Nacional** (**PAN**), **Marko Cortés** Mendoza, volvió a lanzar ácidos comentarios en contra de la actual administración federal encabezada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** (**AMLO**), en esta ocasión el blanco de sus comentarios fue la iniciativa que busca extinguir la **Financiera Rural**.

Y es que apenas el 13 de abril se dio a conocer que desde el Poder Ejecutivo se envió reforma a la Cámara de Diputados para eliminar a la **Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero** (FND), organismo público descentralizado creado para impulsar al sector rural y elevar su productividad.

Al respecto, Cortés Mendoza aseguró que el mandatario federal justificó “con arrogancia” su iniciativa y lo acusó de destruir todo “de un plumazo, sin analizar consecuencias, necesidades ni urgencias”. […]

PAN tundió a AMLO por propuesta para extinguir la Financiera Rural: “El campo está más desprotegido que nunca” - Infobae

#RAFAELGUERRA

CONFÍA QUE PASE CÓDIGO

El presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (Conatrib), Rafael Guerra, confió en que la Cámara de Diputados apruebe el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

Guerra ya había advertido que sin subsidio económico a los tribunales, la aplicación de la disposición podría verse afectada en la implementación.

Señaló que con la nueva legislación, el país está ante un momento histórico para trascender a un nuevo sistema de impartición de justicia que no sólo resuelva conflictos entre personas, sino que garantice un sistema democrático de respeto a la autonomía de los poderes judiciales y la división de poderes. **DIANA MARTÍNEZ**

TIENE BASES SÓLIDAS

• La Conatrib contribuyó a la elaboración del proyecto del código.

FOTO: ESPECIAL

FUNCIÓN. Pide dar fondos a tribunales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	14	17/04/2023	LEGISLATIVO

Confía Rafael Guerra Álvarez aprobación *del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares*

GILBERTO ÁVILA

Tras la aprobación del **Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares** en el Senado, el presidente de la ***Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (Conatrib),*** magistrado **Rafael Guerra Álvarez,** confió que esta semana ocurra lo mismo en la Cámara de Diputados, pues enfatizó que ***se genera un sistema más democrático de administración de justicia, de respeto a los derechos humanos y de condiciones de igualdad y no discriminación para los justiciables, igual para todas las entidades.***

Durante el proceso legislativo, y en el marco de la presentación del proyecto del código ocurrida el 14 de marzo pasado, el magistrado advirtió que, *sin subsidio económico suficiente a los tribunales, la aplicación de la nueva disposición podría verse afectada en su implementación.*

México, dijo, ***está frente a la oportunidad histórica de contar con mecanismos y herramientas útiles para resolver las controversias entre particulares, con lo que se reducirá la conflictividad social con mayores y mejores condiciones de acceso a la justicia.***

Aseguró que con la nueva legislación, el país está ante un momento histórico para trascender a un nuevo sistema de impartición de justicia que no solo resuelva conflictos entre las personas, sino que ***garantice un sistema democrático de respeto a la autonomía de los poderes judiciales y la división de poderes propio de un país democrático.***

Recordó que la **Conatrib**, en su momento, contribuyó en el proyecto del citado código, para lo cual se nombró a una comisión que coordinó los trabajos de recepción de propuestas de todos los poderes judiciales estatales, basadas en los siguientes ejes: ***continuidad y consolidación de la oralidad; aprovechamiento de las herramientas probatorias en el desarrollo de las audiencias; nueva metodología en la ejecución de sentencias para agilizar su cumplimiento; uso de las tecnologías de la información en la impartición de justicia, y sistema impugnativo para aprovechar los beneficios de la oralidad.***

Subrayó que habrá una homologación de los procesos en ambas materias, civil y familiar, producto de una única disposición jurídica, lo que hará posible un mejor entendimiento por parte de los ciudadanos, y recordó que se cuenta con el compromiso de los diputados para aprobar el citado código, lo que se prevé pueda ocurrir este mismo mes, para ser promulgado a la brevedad.

Respecto a la aprobación de esa legislación en el Senado, la cual calificó como inédita e histórica, al registrar una votación unánime, y reconoció el compromiso del presidente de la Junta de Coordinación Política de ese órgano legislativo, **Ricardo Monreal Ávila,** así como también de la presidenta de la Comisión de Justicia, **Olga Sánchez Cordero.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1-3	17/04/2023	LEGISLATIVO

Foto: Freepik

ALERTA EL CEESP

Concesiones mineras, en riesgo

Las concesiones e inversiones mineras están en incertidumbre ante los cambios en la ley por parte del gobierno federal, alertó el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP). Recordó que los cambios reducen la duración de las concesiones de 50 años actuales a 15 años, con la posibilidad de sólo una prórroga, es decir, máximo de 30 años. >

ANÁLISIS DEL CEESP

Concesiones mineras, en la incertidumbre

POR LINDSAY H. ESQUIVEL
lindsay.hernandez@gimm.com.mx

El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), que dirige Carlos Hurtado López, advirtió que las concesiones e inversiones mineras están en incertidumbre, ante los cambios en la ley por parte del gobierno federal.

"La iniciativa de cambios a la Ley Minera genera incertidumbre a las concesiones que se restringen a terrenos explorados sólo por el gobierno, y mientras no sean asignados a paraestatales directamente", dijo el organismo.

Recordó que los cambios reducen la duración de las concesiones de 50 años actuales a 15 años, con la posibilidad de sólo una prórroga, es decir, para quedar en máximo de 30 años.

Además, se establecen obligaciones y causales de cancelación, de manera desproporcionada y en ocasiones duplicada con las contenidas en otras leyes.

Para el CEESP, estos cambios, junto con la iniciativa relativa a disposiciones en materia administrativa, son una señal negativa para las inversiones.

"La reforma administrativa contempla cambios a 23 leyes con lo que se amplía la discrecionalidad de la autoridad en detrimento de la seguridad jurídica de los particulares y de la certeza para la inversión, al generar incertidumbre total en los contratos con el gobierno, cuando muchas inversiones dependen crucialmente de ellos", dijo.

Según el CEESP, actualmente la mejor oportunidad de crecimiento sostenible de la economía, y probablemente la única, es la relocalización de las inversiones.

Sin embargo, lamentó la preferencia del gobierno por hacer cambios políticos ante la cercanía del proceso electoral. "Con su actitud, desde el punto de vista económico, parecería que quisiera disuadir en vez de alentar la inversión", expuso el organismo de análisis.

Por ello, insistió en que es indispensable un cambio de actitud del gobierno frente a la inversión productiva nacional y extranjera.

"Es una condición para aprovechar la gran oportunidad de la relocalización. La condición suficiente es que se generen las condiciones para la inversión con mayor valor agregado nacional", dijo.

Carlos Hurtado, director general del CEESP.

La iniciativa

La iniciativa fue enviada el 28 de marzo a la Cámara de Diputados y uno de los principales cambios tiene que ver con reducir la vigencia de las concesiones mineras de 50 a sólo 15 años, con posibilidad de renovarlas sólo una vez y por un periodo de 15 años más. El otorgamiento de nuevas concesiones se haría a través de concursos públicos, además antes de obtenerlos las empresas deberán hacer consultas comunales.

Como parte de estas modificaciones, también se busca prohibir el otorgamiento de permisos en zonas donde hay escasez de agua o en áreas naturales protegidas.

Es por ello que también se modificará la Ley de Aguas Nacionales para que las concesiones se den sólo si hay disponibilidad del recurso.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-9	17/04/2023	LEGISLATIVO

Cancelarán concesiones si firmas no tienen permisos de agua

Regulará la ley minera condiciones de operación

● Buenrostro: deben garantizar que no hay peligro de daño ecológico

● La reforma podría ser discutida el jueves por el pleno de la Cámara

ENRIQUE MÉNDEZ

Con los cambios a la Ley Minera, estrictas medidas para la extracción: Buenrostro

ENRIQUE MÉNDEZ

Con la reforma a la Ley Minera, las concesiones se cancelarán si las empresas no cuentan con permisos vigentes de uso de agua para minería, o bien si existe un riesgo de contaminación o daño al equilibrio ecológico en la extracción, explicó la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, a diputados de Morena.

En su presentación durante una reunión privada de trabajo con la bancada de ese partido, explicó que la iniciativa presidencial también incluye tipificar como delitos en materia de minería la extracción ilegal de minerales o no garantizar la seguridad de los mineros.

Las comisiones unidas de Energía y Economía de la Cámara de Diputados están citadas para comenzar a discutir el proyecto de dictamen este lunes por la tarde. De entrada, Morena estima que la reforma pueda ser discutida en el pleno el jueves.

La iniciativa prevé un paquete de nuevas obligaciones a las mineras, como realizar un estudio de impacto social de sus actividades y aplicar medidas de prevención, mitigación y compensación señaladas en el dictamen de concesión que emita la dependencia.

Incluso, presentar antes del otorgamiento del título de concesión una carta de crédito para garantizar esas medidas derivadas del dictamen de impacto social.

Según la explicación de la funcionaria, se tendría que informar de manera inmediata a la Secretaría de Economía cuando adviertan en el lote concesionado la presencia de otros minerales o sustancias no autorizadas en su permiso y, en su caso, entregarlos a la dependencia.

También se busca obligar a que designen un ingeniero responsable del cumplimiento de normas de seguridad, uno por cada siete trabajadores, si se trata de minas de carbón, y en los demás casos una por cada 40.

Asimismo, no deben construir depósitos o sitios de disposición final de terreros, jales, escorias, graseros de las minas y establecimientos de beneficios de los minerales en lugares que, por el trayecto que sigan los residuos ante su ruptura, afecten núcleos de población, así como contar con la autorización del programa de restauración, cierre y poscierre.

Para autorizar una concesión, la reforma prevé garantizar los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas por medio de una consulta pública, que se realizará antes del concurso para el otorgamiento de permiso o asignación minera, cuyo costo debe ser cubierto por la persona que solicite la autorización.

Más exigencias

Buenrostro dijo que también se busca tipificar como delito enajenar o traficar minerales y derivados metalúrgicos, al igual que exhibir documentación falsa para obtener o conservar una concesión, menoscabar la seguridad física de trabajadores al omitir el cumplimiento de la normatividad aplicable en materia de seguridad de minas y trasladar fuera del país minerales, sustancias o derivados metalúrgicos sin los permisos correspondientes.

Entre las causales de cancelación se incluyen no pagar contribuciones por dos ejercicios fiscales consecutivos, no realizar trabajos objeto de la concesión en dos años consecutivos y no presentar el denominado plan de cierre de mina, el cual tendrá que autorizar la Secretaría de Economía, previa opinión de la Secretaría del Medio Ambiente, y permitiría definir obligaciones, procedimientos y acciones para la reparación, restauración, rehabilitación o remediación ambiental y mitigación o compensación social una vez que las operaciones concluyan.

En ese caso las mineras tendrán que presentar informes semestrales hasta el cierre y quedar obligadas a ejecutar las medidas de prevención, mitigación o compensación cuantificadas en el dictamen de impacto social o cuando se presenten afectaciones no previstas.

Además, se amplía de cinco a 10 años el plazo para verificar el cumplimiento de obligaciones de los concesionarios y las relacionadas con derechos humanos son imprescriptibles.

Se resaltó que la reforma busca recuperar la rectoría del Estado sobre los recursos minerales e hídricos, así como regular el otorgamiento, mantenimiento, supervisión y terminación de las concesiones mineras y de agua, proteger los derechos humanos al medio ambiente sano y a la salud de la gente.

▲ Entrada a una de las vetas que tiene bajo concesión el Grupo Frisco en San Felipe, Baja California, de Carlos Slim. Foto Lindero Norte

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		17/04/23	LEGISLATIVO

Reformas minera y administrativa de AMLO son mala señal para las inversiones: CEESP

El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) advierte que la reforma a la Ley Minera y administrativa propuestas por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, son una mala señal para los inversionistas extranjeros.

"El mensaje negativo hacia la inversión se repite en las iniciativas enviadas recientemente por el ejecutivo al Congreso para la modificación de la Ley Minera y de la de diversos cambios a disposiciones en materia administrativa", afirma el órgano a cargo de Carlos Hurtado López.

Agrega que las iniciativas de cambios a la Ley Minera y a disposiciones en materia administrativa generan incertidumbre e inseguridad jurídica.

Según el órgano asesor en materia económica del Consejo Coordinador Empresarial, la iniciativa de reforma a la Ley Minera genera incertidumbre en las concesiones.

Los cambios a la Ley Minera propuestos por el presidente de la República restringen a terrenos explorados sólo por el gobierno, apunta la institución encargada de elaborar el análisis e investigación de la coyuntura económica. [...]

Reformas minera y administrativa de AMLO son mala señal para las inversiones: CEESP (forbes.com.mx)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1, 4	17/04/2023	LEGISLATIVO

Ven riesgos por reforma administrativa de AMLO

Coparmex. Puede iniciativa provocar un nuevo frente de conflicto con EU y Canadá en T-MEC

"La reforma a las disposiciones administrativas da en el corazón de la certeza jurídica"

JUAN CARLOS BAKER
Experto en comercio exterior

La propuesta de reforma a diferentes disposiciones de la Administración Pública Federal de AMLO provocará un nuevo frente de conflicto en el marco del T-MEC, pues va contra la certeza jurídica.

Los cambios en revocación de concesiones, permisos o autorizaciones de bienes nacionales violan la Constitución, generan incertidumbre, atentan contra el Estado de derecho y encarecen costos de proyectos por el alto riesgo para las empresas, consideró la Coparmex.

Juan Carlos Baker, experto en comercio internacional, dijo en la Silla Roja de El Financiero TV que hay un riesgo, pues lo que la autoridad busca es poner topes a indemnizaciones y eso va contra la certeza de empresas e inversiones.—*J. Valdelamar / A. Martínez* / PÁG. 4

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1, 4	17/04/2023	LEGISLATIVO

ANÁLISIS. En La Silla Roja, Juan Carlos Baker examinó los principales temas de coyuntura en el país, junto a los líderes del equipo editorial de El Financiero-Bloomberg.

"La reforma a las disposiciones administrativas le da el corazón de la certeza jurídica"

"El gobierno podría tomar decisiones sobre tus activos y sin garantía de que te vaya a pagar lo justo"

"Estamos viendo también una dialéctica que confronta EU en muchos aspectos"

JUAN CARLOS BAKER
Experto en comercio internacional

REFORMA ADMINISTRATIVA

Límite al pago de indemnizaciones pega a certidumbre

La propuesta presidencial causaría efectos negativos, advirtió Juan Carlos Baker

El experto en comercio, así como el sector privado, dijeron que limitaría inversiones

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

La propuesta de reforma a diferentes disposiciones de la Administración Pública Federal, especialmente la que limitaría el pago de indemnizaciones en caso de que las empresas tengan un litigio con el gobierno, afectaría gravemente la certidumbre jurídica del país, advirtió Juan Carlos Baker, experto en comercio internacional.

Durante su participación en el programa La Silla Roja de El Financiero-Bloomberg, Baker explicó que si el gobierno decide expropiar un proyecto lo puede hacer, e incluso los tratados comerciales no lo prohíben, sin embargo, el gobierno debe pagar bajo principios internacionales, el cual señala que se debe respetar el valor comercial de la expropiación.

"La reforma a las disposiciones administrativas le da el corazón de la certeza jurídica", dijo el catedrático de la Universidad Panamericana.

Aseguró que poner topes a las indemnizaciones va precisamente en el sentido contrario de la certeza jurídica, pues la parte administrativa es una iniciativa que reforma varias leyes, pero en esencia, lo que quiere hacer es darle mucho más margen de operación al gobierno en los tratos que tenga para concesiones, licitaciones y expropiaciones.

"Básicamente, lo que está diciendo es que el gobierno puede tomar decisiones sobre tus activos y no hay ninguna garantía de que te vaya a pagar lo justo, primero que te va a pagar y segundo que te vaya a pagar lo justo", señaló el consultor de la firma ANSLEY, señalando que si bien está de acuerdo en que hubo abusos por parte de privados, el responder con estas acciones también podrían ser interpretadas como igualmente abusivas por parte del gobierno.

Desde la perspectiva de JBaker, la actitud del gobierno mexicano en el comercio internacional es bastante "esquizofrénica", pues mientras las cifras duras del comercio exterior del país demuestran que es el ancla de la cual depende el país y que existe una reconfiguración en las cadenas de valor que benefician la llegada de inversiones extranjeras, la narrativa de las decisiones de política pública están yendo en dirección contraria.

"Estamos viendo propuestas en diversas iniciativas como por ejemplo la Ley Minera. Estamos viendo también una dialéctica que confronta a Estados Unidos en muchos aspectos, entonces eso me parece muy preocupante", dijo.

AFECTARÁ AL T-MEC: IP

Para la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), la reforma administrativa que envió el Presidente de México al Congreso, puede provocar un nuevo frente de conflicto con Estados Unidos y Canadá, socios comerciales.

En este sentido, rechazó el plan de enmienda a 23 leyes secundarias que, de aprobarse, pondría a las empresas proveedoras del Gobierno en una situación de desventaja, debido a la "cláusula exorbitante" que da prioridad al Estado y que hará que los costos de los proyectos se incrementen debido al alto riesgo que significará prestar servicios.

"Consideramos que la iniciativa que reforma diversas disposiciones en materia administrativa, de revocación de concesiones, permisos o autorizaciones de bienes nacionales viola la Constitución, genera incertidumbre, atenta contra el Estado de derecho y encarece los costos de proyectos por el alto riesgo para las empresas", enfatizó.

La Coparmex sostuvo que la iniciativa, cuyo argumento principal es el de dotar a la Administración Pública Federal de instrumentos jurídicos para salvaguardar el interés general, "echaría por la borda las oportunidades de atraer nuevas empresas y capital fresco que nos abre el *nearshoring* y terminaría por afectar a los jóvenes que requieren opciones de empleo y mejores ingresos en el presente y futuro. Sin inversión no hay desarrollo", manifestó.

— Con información de Ana Martínez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-6	17/04/2023	LEGISLATIVO

PRIMERA

Prenden focos rojos por cláusula exorbitante

La reforma administrativa que propone el Presidente desincentivará la inversión e implicaría "imponer un Estado autoritario", alertan diputados del PAN.

CLÁUSULA EXORBITANTE

Quieren a México fuera de tratados

PANISTAS ADVIERTEN que el paquete de reformas pone en riesgo inversiones

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

La reforma administrativa que el presidente de la República envió a la Cámara de Diputados es "a todas luces dañina para la economía mexicana" porque contiene "una cláusula exorbitante" que desincentivará la inversión e implicaría "imponer un Estado autoritario".

Bajo esa advertencia, la bancada de Acción Nacional adelantó su voto en contra a esta propuesta que incluye la modificación de 73 artículos de 23 leyes, con las que, según ese partido, el gobierno busca obtener ventajas sobre los particulares.

"Esta reforma busca imponer un Estado autoritario, que no brinde certeza jurídica ni certeza contractual, porque ni siquiera se contempla la indemnización por las inversiones realizadas a través de una cláusula totalmente exorbitante y una disposición que dejaría en la indefensión a los inversionistas", alertó el diputado Héctor Téllez Hernández.

Integrante además de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de San Lázaro, involucrada en la dictaminación del proyecto, el panista afirmó que el proyecto enviado por el Ejecutivo "atenta contra los tratados internacionales, contra el equilibrio contractual y atenta contra las garantías y certezas jurídicas que hoy necesitan las empresas extranjeras para invertir en nuestro país".

Recordó que en 2021 hubo una agresiva fuga de capitales en la que se perdieron cerca de 14 mil millones de dólares en inversión.

"El crecimiento económico se encuentra estancado y este tipo de iniciativas no fomentan que las empresas extranjeras volteen a México para invertir y generar empleos y reactivar la economía", planteó.

Consideró que la iniciativa enviada por el Ejecutivo el 23 de marzo y que fue publicada en la *Gaceta Parlamentaria* del día 28 pretende incluir en todos los contratos nacionales o internacionales de adquisiciones y obra pública una cláusula de terminación anticipada.

La justificación gubernamental es que ese cambio se necesita para combatir la corrupción.

Con ese argumento, la reforma establece que los actos administrativos gubernamentales podrán extinguirse cuando afecten el interés público, general o social, la seguridad nacional; que causen algún tipo de desequilibrio o daño económico, social, ambiental, o que impidan el disfrute de derechos fundamentales de las personas físicas.

"Se propone que, en caso de terminación anticipada de contratos, no procederá el resarcimiento de daños o perjuicios a empresas", explicó.

"Esto significa que cualquier permiso, concesión o contrato que el gobierno tenga con particulares, podrá cancelarse con el argumento de que ha surgido una nueva situación, considerada por la autoridad como gene-

radora de una afectación al interés público o la seguridad nacional. Y que, cuando esto ocurra, el gobierno no indemnizará a las empresas afectadas", describió.

Reseñó Téllez Hernández que la iniciativa del Ejecutivo "nuevamente introduce una prohibición excesiva a los servidores públicos que dejen el gobierno, y pretendan laborar en alguna empresa del sector privado".

Y es que la reforma plantea que será ilícito que los exfuncionarios trabajen con personas físicas o empresas que hayan supervisado o regulado.

La iniciativa plantea modificar el artículo 19 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para establecer que los proyectos prioritarios identificados como "de notoria y urgente necesidad para el desarrollo social y económico del país y los relacionados con la defensa y la seguridad nacionales", pueden realizarse sin los permisos legales respectivos.

Elimina de la Ley de Expropiación lo referente a que su aplicación debería estar sujeta a los dispuesto por los tratados internacionales de los que México forma parte.

ESCENARIO

Se quieren modificar 73 artículos de 23 leyes

FUTURO INCIERTO

Provocará opacidad, atentará contra el medio ambiente y generará un clima de incertidumbre jurídica.

FIN DE CONTRATOS

Pretende incluir una cláusula de terminación anticipada en todos los contratos sin reparación.

DISFRUTE DE DERECHOS

Los actos administrativos gubernamentales podrán extinguirse.

REGLAS A MODO

Empresas del Estado podrían iniciar proyectos de infraestructura sin cumplir antes con regulaciones.

Foto: Cuartoscuro

Las obras y las inversiones serían de las principales afectadas por las nuevas reglas

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	13	17/04/2023	LEGISLATIVO

El CCE advierte que la reforma administrativa de AMLO frenará nuevas inversiones en México

La reforma y concesiones que se discuten en el Legislativo frenará inversiones por el fenómeno del *nearshoring*, y derivará en litigios de los socios comerciales, alerta el CCE

Alejandro Páez
negocios@cronica.com.mx

De entrada , la reforma"viola la constitución y genera incertidumbre" entre los inversionistas.

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) advirtió al titular de la Secretaría de Gobernación, Adán Augusto López, que la iniciativa de reformas administrativas y concesiones que se discute en el Congreso de la Unión frenará la llegada de nuevas inversiones a México por el fenómeno del *nearshoring*, y derivará en litigios de los socios comerciales, principalmente de Estados Unidos y Canadá en el marco del T-MEC.

Tras una reunión con el encargado de la política interna del país, el presidente del CCE, Francisco Cervantes, le expuso las implicaciones negativas que conlleva la iniciativa que reforma diversas disposiciones en materia administrativa, de revocación de concesiones, permisos o autorizaciones de bienes nacionales, y le advirtió que de entrada "viola la constitución y genera incertidumbre" entre los inversionistas.

Por su parte, el presidente de la Coparmex, José Medina Mora, también rechazó este plan de enmienda a 23 leyes secundarias, y alertó que de aprobarse, pondría a las empresas proveedoras del gobierno en una situación de desventaja, debido a la "cláusula exorbitante" que da prioridad al Estado y que en el mediano y largo plazo hará que los costos de los proyectos se incrementen debido al alto riesgo que significará prestar servicios a entidades gubernamentales.

De acuerdo con los planteamientos, pretende facultar al titular del Poder Ejecutivo Federal, para que agrupe por sectores a las entidades de la administración pública paraestatal y pueda asignar directamente a las entidades paraestatales la prestación de servicios públicos, así como el uso, aprovechamiento y explotación de bienes sujetos, al régimen de dominio público de la federación por razones de interés público general, social o de seguridad nacional. Lo que podría representar una profunda discrecionalidad en la administración.

ATENTA CONTRA EL ESTADO DE DERECHO

Los empresarios argumentaron que esa iniciativa que impulsa el Ejecutivo Federal atenta contra el Estado de Derecho y encarece los costos de proyectos por el alto riesgo para las empresas. En ese sentido, Medina Mora demandó a los legisladores de todos los partidos no aprobar las modificaciones propuestas, pues de hacerlo, será un golpe devastador a los esfuerzos por posicionarnos como un sitio seguro para las empresas nacionales y el capital extranjero.

En entrevista radiofónica, el presidente del CCE reveló que hay mucha preocupación en el sector empresarial por esta iniciativa por lo cual han activado una serie de reuniones con Gobernación, la secretaria de Economía , y apostarle al diálogo para buscar soluciones a esta situación.

Confirmó que tanto la iniciativa de operación con la administración pública como los cambios propuesta por el Ejecutivo a la Ley minera, "son iniciativas que pudieran desalentar las inversiones, al nearshoring".

MALA SEÑAL A MERCADOS INTERNACIONALES: COPARMEX

A través de un comunicado, el presidente de la Coparmex advirtió que las modificaciones propuestas por el Ejecutivo "son una mala señal para los mercados, hacen ver que en México no se respeta el Estado de Derecho ni los tratados comerciales internacionales -entre ellos el T-MEC- signados con por lo menos 46 países", de modo que "podría abrirse un nuevo frente de conflicto con Estados Unidos y Canadá".

La iniciativa, cuyo argumento principal es el de dotar a la Administración Pública Federal de Instrumentos Jurídicos para salvaguardar el interés general, público y social, busca modificar la Ley Federal de Procedimientos Administrativos, la Ley de Obras Públicas y la Ley General de Bienes Nacionales; impacta en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), en el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y mina la confianza en nuestro país•

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	38	17/04/2023	LEGISLATIVO

Alertan por impacto en el campo ante iniciativa de AMLO

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, cuestionó la iniciativa que envió al Congreso de la Unión el presidente Andrés Manuel López Obrador para extinguir Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, pues consideró que ello afectará más al campo de nuestro país.

"López Obrador justificó la liquidación de Financiera Rural asegurando que se apoyaba a los machuchones y productores influyentes y ahora se apoya de otra forma a los productores. Nos gustaría saber de qué forma, porque el campo está más desprotegido y hundido en la pobreza que nunca", afirmó.

Marko Cortés aseguró que los campesinos del país continúan en la pobreza, y ahora son descubiertos por el gobierno federal. "El campo se encuentra en el total abandono y los productores no cuentan con el mínimo apoyo ni créditos para poder sacar a flote sus cosechas", aseguró.

Calificó como preocupante que se afecte a los campesinos al quitarles la oportunidad de alcanzar un crédito accesible, ya que los bancos privados prácticamente no financian proyectos agrícolas o tienen intereses muy altos. (*Redacción*)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LIMITES	15	17/04/2023	LEGISLATIVO

Reforma administrativa, frenará inversión: IMEF

La iniciativa que reforma diversas disposiciones en materia administrativa federal, fortaleciendo la rectoría del Estado, se convertiría en un inhibidor de la inversión en el país, advirtió el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).

"En el IMEF consideramos que de aprobarse este proyecto de decreto sin cambio alguno se atentaría contra el Estado de Derecho, convirtiéndose en un inhibidor de la inversión en el país, al trastocar la seguridad y certeza jurídica de los ciudadanos y empresas dejándolos en estado de indefensión frente a actos de gobierno que pueden resultar arbitrarios y sin fundamentos objetivos", planteó el Instituto en un comunicado.

"La inversión, que es el pilar fundamental para el desarrollo de cualquier país, necesita condiciones de certidumbre jurídica en el tiempo, misma que estaría perdiéndose con las medidas propuestas", agregaron.

El IMEF refirió que la iniciativa plantea modificar 23 leyes federales, y de acuerdo con el proceso legislativo, podría ser aprobada en el presente periodo ordinario de sesiones, es decir, durante abril.

El Instituto sostuvo que la economía mexicana requiere de una recuperación de la inversión, para lo cual, el entorno internacional es especialmente propicio: "el proceso de relocalización de las cadenas de suministro de América del Norte (nearshoring) representa la principal oportunidad de desarrollo para México en los próximos años y su aprovechamiento debe fundamentarse en una estrategia integral de fomento y certidumbre a la inversión".

CUARTOSCURO

CAMBIOS. Iniciativa plantea modificar 23 leyes federales y de acuerdo con el proceso legislativo, podría ser aprobada en el actual periodo ordinario.

En ese sentido, el IMEF exhortó a los legisladores a rechazar dicha iniciativa de reforma como está planteada, con el objetivo de mantener la certidumbre jurídica necesaria para un entorno económico y de negocios que contribuya al crecimiento del país.

A finales de marzo pasado, el Ejecutivo Federal mandó una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia administrativa cuyo objetivo se centra en dotar a la Administración Pública Federal instrumentos jurídicos "para salvaguardar de manera eficaz el interés general, público y social".

/24HORAS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1, 15	17/04/2023	LEGISLATIVO

Reforma administrativa suma críticas de CCE, ICC, IMEF...

pág. 15

El sector privado, en contra

Externa preocupación por las repercursiones que implicarían.

MANIFESTAMOS que las iniciativas presentadas contienen normas contrarias al marco constitucional, tratados internacionales como el T-MEC y otros instrumentos comerciales, incluso, atentan contra las libertades individuales y los derechos humanos"

Francisco Cervantes
Presidente del CCE

LLAMAMOS a las cámaras de diputados y senadores para que haya un diálogo franco, serio y sin exclusiones con todos los sectores involucrados en el tema, para que puedan expresarse los distintos puntos de vista"

José Abugaber
Presidente de Concamin

LA EVENTUAL nueva ley pondría en desventaja a proveedoras del Gobierno y, en el mediano y largo plazo, hará que los costos de los proyectos suban por el alto riesgo que significará prestar servicios a entidades gubernamentales"

José Medina Mora
Presidente de Coparmex

DE APROBARSE LA INICIATIVA se convertiría en un inhibidor de la inversión en el país, al trastocar la seguridad y certeza jurídica de los ciudadanos y empresas dejándolos en estado de indefensión frente a actos de Gobierno"

José Figueroa
Presidente del IMEF

LA INICIATIVA PODRÍA AFECTAR también los derechos de los permisionarios, concesionarios y licenciatarios en múltiples ramas de la industria, porque da al Gobierno mayor discrecionalidad en el otorgamiento de permisos y concesiones"

Claus von Wobeser
Presidente del ICC

Puntos clave de la propuesta del Ejecutivo

- **Pretende dejar de indemnizar** a empresas privadas en caso de que sus contratos con el Gobierno sean cancelados.
- **Introduce el concepto** de seguridad nacional y limita el derecho al trabajo de funcionarios públicos que dejen el Gobierno.
- **Sugiere incorporar** un nuevo artículo a la ley de entidades paraestatales que daría al Presidente facultades para otorgar permisos.
- **Para "revertir actos de corrupción"** propone cambios para anular actos administrativos que no reúnan elementos de validez.

Certeza jurídica debe ser prioridad, subraya

IP cierra filas y reprueba propuesta de reforma administrativa federal

• Por Alina Archundia e Ivonne Martínez

Organismos del sector privado advirtieron que la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia administrativa presentada por el Ejecutivo federal, atenta en contra del Estado de derecho y tratados comerciales internacionales, además inhibe inversiones, incluso va en contra de las libertades individuales y los derechos humanos.

ELDATO

LAS MODIFICACIONES legales que impulsa el Ejecutivo pueden generar un efecto contrario, pues las empresas evitarían firmar contratos con el Gobierno por el riesgo que implica.

Exhortaron al Congreso de la Unión a rechazar la propuesta de reforma como está planteada, a fin de mantener la certidumbre jurídica necesaria para un entorno económico y de negocios que contribuya al crecimiento del país, así como para alcanzar mayores niveles de bienestar social y reducir las diferencias entre las regiones.

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) pidió ser incluido en la discusión que se lleva a cabo en el Congreso respecto a esta iniciativa, debido a la intensa actividad que el sector privado tiene en el tema, así como por la relevancia que tiene para el desarrollo del país y la certeza en la inversión.

La Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) coincidió en que se vulnerará el Estado de derecho y generará un clima de incertidumbre jurídica.

Aseguró que la iniciativa violenta el orden jurídico nacional y atenta contra las empresas que participen en la construcción de obras con el Gobierno federal, porque éste, en cualquier momento, puede dar por terminados los contratos sin pagar indemnización alguna.

Consideró que concentrar en la Secretaría de la Función Pública la facultad de realizar las compras y adquisiciones de forma consolidada, vía las Unidades de Administración y Finanzas, como lo propone la reforma, hace a un lado las licitaciones públicas, lo que podría generar actos de corrupción y complicidad.

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) afirmó que la iniciativa viola la Constitución, genera incertidumbre, atenta contra el Estado de derecho y encarece los costos de proyectos por el alto riesgo para las empresas.

"Rechazamos este plan de enmienda a 23 leyes secundarias que, de aprobarse, pondría a las empresas proveedoras del Gobierno en una situación de desventaja, debido a la "cláusula exorbitante" que da prioridad al Estado.

"En el mediano y largo plazo hará que los costos de los proyectos se incrementen debido al alto riesgo que significará prestar servicios a entidades gubernamentales", sentenció.

Advirtió que las modificaciones propuestas son una mala señal para los mercados y hacen ver que en México no se respeta el Estado de derecho ni los tratados comerciales internacionales signados con 46 países, como el TMEC, lo que podría abrirse un nuevo frente de conflicto con Estados Unidos y Canadá.

El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) externó su preocupación por las serias repercusiones que implicaría esta iniciativa que plantea modificar 23 leyes federales, que podría ser aprobada en el presente periodo ordinario de sesiones, es decir, durante abril.

El proceso de relocalización de las cadenas de suministro de América del Norte o *nearshoring* representa la principal oportunidad de desarrollo para México en los próximos años y su aprovechamiento debe fundamentarse en una estrategia integral de fomento y certidumbre a la inversión, subrayó.

El organismo destacó que la inversión, que es el pilar fundamental para el desarrollo de cualquier país, necesita condiciones de certidumbre jurídica en el tiempo, misma que estaría perdiéndose con las medidas propuestas.

A su vez, la International Chamber of Commerce México (ICC México) alertó que la propuesta generaría grandes márgenes de discrecionalidad al Gobierno mexicano en contra de los particulares y atentaría contra el Estado de derecho.

PIDE AL CONGRESO detener la iniciativa del Ejecutivo federal, porque es anticonstitucional; viola el Estado de derecho e inhibe inversiones, afirma

Fin de FND pega a 300 mil productores

• Por Alina Archundia
alina.archundia@razon.com.mx

EL DIRECTOR GENERAL del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), Luis Fernando Haro Encinas, informó que 300 mil productores, principalmente pequeños, quedarán en desamparo con la desaparición de Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND) propuesta por el Ejecutivo, al ser la única banca de desarrollo que apoya a este sector en el campo.

Agregó que actualmente existen alrededor de cuatro millones de hectáreas sin producir, lo que equivale a 25 por ciento del área cultivable de todo el país y que implica que millones de toneladas de alimentos se dejen de cultivar; "eso es una de las razones por las cuales no bajan de precio los alimentos".

Denunció a *La Razón* que el organismo no fue tomado en cuenta en la decisión de desaparecer la FND, a pesar de que forma parte de su consejo directivo.

Haro Encinas destacó que en los últimos cinco años son preocupantes las deficiencias en la evaluación, autorización y gestión de créditos, lo que se refleja en que sólo 5.0 por ciento de los productores que solicitaron un crédito a FND fue atendido.

Por el momento señaló que aún no es posible cuantificar los daños a la producción alimentaria con el cierre y la desaparición del organismo, pero advirtió que, sin duda alguna, habrá menos disponibilidad de alimentos y por ende vendrá su encarecimiento,

"Sin crédito y ante los elevados costos de los insumos, la actividad agropecuaria, deja de ser rentable para una gran cantidad de productores en el país, provocando una inminente reducción en la producción; entre menos disponibilidad de alimentos haya, la inflación habrá de seguir impactando negativamente", alertó el directivo del CNA.

23
Leyes federales administrativas son las que el Ejecutivo pretende modificar.

ELTIP

LA REFORMA administrativa plantea cambios a 23 leyes federales y podría ser aprobada en el actual periodo ordinario de sesiones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	16	17/04/2023	LEGISLATIVO

AFECTA REFORMA ADMINISTRATIVA

Advierten pausa en el *nearshoring*

DIEGO AGUILAR

La propuesta de reforma que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en materia administrativa, podría paralizar las inversiones de la relocalización o *nearshoring*, pues el hecho de que se les pueda revocar alguna concesión o contrato a las empresas bajo los criterios que considere el gobierno, genera incertidumbre, indicaron analistas.

Para James Salazar, subdirector de Análisis Económico de CIBanco las reformas provocarían que la Inversión Extranjera Directa (IED) se estanque en los niveles promedio que registra México, que son alrededor de 30 mil millones de dólares.

"Si se cumple el escenario de incertidumbre y de un ambiente de negocios complicado, estaríamos hablando de algunas décimas menos en las expectativas que se tienen del PIB", dijo.

A finales de marzo pasado, el presidente López Obrador presentó una iniciativa que reforma 23 leyes en materia de administración pública. Entre ellas se propone modificar la revocación de concesiones, permisos, autorizaciones o licencias cuando se considere una afectación económica, ambiental o de cualquier tipo y establecer topes en el pago de indemnizaciones.

Al respecto, Gabriella Siller, directora de Análisis Económico de Grupo financiero Base, dijo que el *nearshoring* podría quedar en una promesa si las reformas avanzan en el Congreso de la Unión.

"Las reformas terminarían por provocar que se pierda cualquier beneficio que el *nearshoring* ya haya traído a México. El daño no sería inmediato, sino paulatino", aseguró Siller.

Carlos López Jones, director de consultoría en Tendencias Económicas y Financieras, dijo que la afectación al *nearshoring* podría ser indirecta, ya que, en primera instancia, el *nearshoring* corresponde a empresas privadas que vienen a operar a México sin hacer contratos con el gobierno.

Sin embargo añadió que al generarse incertidumbre sobre los contratos gobierno-empresa, caerá la inversión en infraestructura y eso deteriorará las condiciones para hacer negocios en México.

"Podrían no construirse carreteras suficientes, líneas de transmisión de electricidad, hospitales públicos, drenaje, agua, y todo lo que necesita una empresa para establecerse en México", dijo López Jones.

El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) señaló que las reformas atentan contra el Estado de Derecho e inhiben la inversión en el país. El instituto agregó que la aprobación de esta iniciativa de reforma se daría en un contexto en el que la economía nacional muestra niveles reducidos de crecimiento y que por tanto requiere de una recuperación de la inversión extranjera.

Si bien 2022 cerró con una Inversión Extranjera Directa (IED) preliminar de 35.3 mil millones de dólares, el nivel más alto en siete años, el IMEF prevé que este 2023 la cifra sea menor, especialmente si se aprueban las reformas.

Al cierre de este 2023, la Secretaría de Hacienda estima un crecimiento de la economía de tres por ciento anual, sin embargo el IMEF y otras instituciones como el Fondo Monetario Internacional (FMI) estiman un Producto Interno (PIB) del 1.9 y 1.6 por ciento, respectivamente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	16	17/04/2023	LEGISLATIVO

El IMEF prevé que México cierre este año con una menor IED de la que se reportó en 2022 por 35.3 mil mdd si la propuesta de AMLO se aprueba en el Congreso de la Unión

La propuesta del presidente AMLO sobre revocar las concesiones y contratos ahuyentará las inversiones en el país, de acuerdo con especialistas

JAMES SALAZAR
ANALISTA DE CIBANCO

"Si se cumple el escenario de incertidumbre, estaríamos hablando de algunas décimas menos en las expectativas que se tienen del PIB"

ARCHIVO /CUARTOSCURO

Las empresas de relocalización requieren de certeza jurídica

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	25	17/04/2023	LEGISLATIVO

ADVIERTEN COPARMEX E IMEF

Reformas ponen en riesgo a la inversión

AIDA RAMÍREZ

Ambos organismos no descartan que se abra un nuevo conflicto con Estados Unidos y Canadá

De aprobarse en el Congreso de la Unión más reformas administrativas que restringen a las empresas, las inversiones están en riesgo, alertan el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) y la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

Es más, no descartan que se abra un nuevo frente de conflicto con países inversores como Estados Unidos y Canadá.

El Instituto señala que de aprobarse este Proyecto de Decreto sin cambio alguno se atentaría contra el Estado de Derecho, convirtiéndose en un inhibidor de la inversión en el país, al trastocar la seguridad y certeza jurídica de los ciudadanos y empresas dejándolos indefensos frente a actos de gobierno que pueden resultar arbitrarios y sin fundamentos objetivos.

ANTES DEL 30 DE ABRIL

Considera que la aprobación de las reformas se daría en un contexto en el que la economía nacional muestra niveles reducidos de crecimiento y requiere de una recuperación de la inversión, para lo cual el entorno internacional es especialmente propicio.

Ambos organismos coincidieron que la iniciativa plantea modificar 23 leyes federales, que podría aprobarse antes de que concluya el presente periodo ordinario de sesiones, esto es, antes del 30 de abril.

VIOLA LA CONSTITUCIÓN

La Coparmex indicó que la iniciativa de reformas viola la constitución, genera incertidumbre, atenta contra el Estado de Derecho y encarece los costos de proyectos por el alto riesgo para las empresas.

De aprobarse este plan "pondría a las empresas proveedoras del gobierno en una situación de desventaja, debido a la 'cláusula exorbitante' que da prioridad al Estado y que en el mediano y largo plazo hará que los costos de los proyectos se incrementen debido al alto riesgo que significará prestar servicios a entidades gubernamentales".

Las modificaciones propuestas son una mala señal para los mercados, hacen ver que en México no se respeta el Estado de Derecho ni los tratados comerciales internacionales signados con por lo menos 46 países, con lo que podría abrirse un nuevo frente de conflicto con Estados Unidos y Canadá, advierte.

La iniciativa de reformas viola la constitución, afirma la Coparmex.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	17/04/2023	LEGISLATIVO

Comienza hoy en San Lázaro semana de la infraestructura transformadora

ENRIQUE MÉNDEZ

Con la finalidad de insistir en el derecho a una infraestructura social que elimine la inequidad y tenga como centro a las personas, la Cámara de Diputados comienza hoy la Semana Nacional de Infraestructura Transformadora.

El presidente de la Comisión de Infraestructura, Reginaldo Sandoval (PT), explicó que este aspecto en el país "cobra protagonismo en la garantía de cumplimiento de los derechos humanos, ya que existe una prerrogativa fundamental a la infraestructura que requiere de decisiones políticas, legislativas y con presupuesto de gran calado a fin de programar el desarrollo desde el marco de cumplimiento de responsabilidades constitucionales e internacionales incuestionables".

Según el programa, este lunes participarán en los paneles, entre otros, la presidenta del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Graciela Márquez; el director de Banobras, Jorge Mendoza; el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Francisco Solares, así como varios gobernadores.

Mañana, con la conferencia ¿Cuál es el costo beneficio de la infraestructura transformadora?, participará el ingeniero militar Gustavo Vallejo, responsable del tramo 5 norte del Tren Maya, y más tarde con el tema Infraestructura para la integración regional, el vicealmirante Raymundo Pedro Morales, director del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.

El miércoles se tiene prevista la participación del director de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett, con la conferencia ¿Cómo generar una relación virtuosa entre infraestructura, crecimiento, productividad y sostenibilidad?

El programa incluye la participación de gobernadores, rectores de universidades públicas, investigadores, funcionarios del gobierno federal y del de la Ciudad de México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	11	17/04/2023	LEGISLATIVO

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Discriminación, causa de la mayoría de feminicidios

DAVID CARRIZALES
Corresponsal
—nacion@eluniversal.com.mx

Monterrey, NL.— La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó que la mayoría de los feminicidios ocurren por motivos de discriminación, pues hay quienes creen que las mujeres son menos que los hombres y que, incluso, se les puede asesinar por el solo hecho de ser mujeres.

Acompañada por el diputado federal Antonio Pérez, Sheinbaum Pardo destacó que todas las personas tienen derecho a las mismas oportunidades, sin importar su género.

En ese sentido, destacó que así como las mujeres pueden ser lo que quieran en una profesión u oficio, y en la vida pública pueden ser diputadas, senadoras, gobernadoras y también presidentas de la República. ●

ESPECIAL

Sheinbaum se reunió con el gobernador de Nuevo León.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	6	17/04/2023	LEGISLATIVO

Comparecerán ante el Senado los titulares de Sedena, Marina y SSPC

En medio de la violencia e inseguridad que azota al país, los secretarios de la Defensa Nacional, general Luis Cresencio Sandoval; de Marina, almirante José Rafael Ojeda Durán y de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez comparecerán en el Senado para abordar la estrategia de seguridad que ha sido cuestionada por diversos sectores y la oposición.

En días pasados, estos funcionarios asistieron a la reunión con funcionarios de Estados Unidos donde se acordó reforzar el combate al tráfico de fentanilo, así como a los cárteles mexicanos de la droga de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación y sus cadenas de suministro.

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal recordó que a partir de la reforma aprobada por el Congreso de la Unión al artículo 5º transitorio de la Constitución Política, los integrantes del Gabinete de Seguridad deben asistir a la Cámara Alta a la revisión del plan de seguridad que se implementa en el país.

En otro tema y durante su gira por la alcaldía de Tláhuac en la ciudad de México, Monreal insistió en los debates con todos los aspirantes de Morena a la Presidencia de la República, pues aseguró que tiene más ideas para gobernar.

"Quiero debatir con mis otros compañeros y demostrarles, frente a la sociedad, que tenemos más libertad, más autonomía, más experiencia y más idea para gobernar bien al país", demandó

Monreal reconoció que no tiene el respaldo de las estructuras del poder, pero tiene ideas, amor por la gente y no está atado de manos por esos intereses.

En medio del anuncio del presidente Andrés Manuel López Obrador de cancelar la Financiera Rural, Monreal llamó a respaldar al sector agropecuario, a campesinos y productores que alimentan al país.

Refrendó su compromiso con el campo mexicano, para respaldar al sector agropecuario, a los campesinos y productores que alimentan al país.

En este sentido, dijo que desde la Presidencia de la República de 2024 reforzará la política social, al sector agropecuario, los programas de empleo, pero, sobre todo, la seguridad pública.

"Sé cómo recobrar la paz y tranquilidad de nuestros pueblos. Sé cómo rescatar esa tranquilidad que antaño teníamos en pueblos como Tláhuac. Sé cómo hacerlo y sé cómo llevarlo a cabo", indicó• *(Alejandro Páez)*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4-5	17/04/2023	LEGISLATIVO

LLAMAN A BRINDARLES UN FUTURO

VOTO JOVEN, -ENTRE LA APATÍA Y EL- CLIENTELISMO

POLÍTICOS AMITEN QUE los partidos le tienen miedo a la población juvenil, porque es crítica, no se deja, denuncia con bastante firmeza, se organiza y convoca de manera orgánica y legítima a la movilización

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

En México, la emoción de los jóvenes que votan por primera vez se diluye muy pronto, convirtiendo a este sector en el más abstencionista de toda la población.

El análisis que sobre las elecciones federales de 2021 hizo el INE muestra que mientras el promedio de participación nacional ascendió a 52.7%, entre los mexicanos de 18 años fue de 56 por ciento.

Pero ese entusiasmo bajó a 48% en el caso de los jóvenes de 19 años; descendió a 41.7% en el segmento de entre 20 y 24 años y cayó a 39.6% para el grupo de 25 a 29 años.

Esos niveles de apatía electoral sólo son comparables con los de las personas mayores de 85 años, una edad en la que únicamente vota el 36 por ciento.

El poco entusiasmo por ir a las urnas en los ciudadanos entre 20 y 29 años no es, sin embargo, un fenómeno nuevo: los análisis del Instituto Federal Electoral y el Instituto Nacional Electoral desde los comicios del año 2000 muestran que se trata de una tendencia constante en el perfil del votante mexicano. Sean elecciones presidenciales o intermedias, ellos son los menos dispuestos a participar en la jornada electoral.

La consejera del INE Dania Ravel considera que una posible explicación sobre el hecho de que "las personas primovotantes sí tienen un voto considerablemente alto, pero después decae, puede ser porque no se repite en siguientes ocasiones la emoción de ir a ejercer el voto por primera vez. Y es posible que después, a pesar de que haya

una politización, se dé un desencanto con la democracia y con los partidos políticos que puedan desincentivar el voto. O puede responder al hecho de que comienzan a tener otras responsabilidades que les complican ir a ejercer su derecho a votar".

VOTO ANTISISTEMA, PERO NO DETERMINANTE

De acuerdo con el especialista en demoscopia Alejandro Moreno Álvarez, académico del ITAM, si bien este es un segmento de la población que generalmente ejerce un voto antisistema, en los hechos no resulta determinante para el saldo electoral final.

Y es que la característica de comportarse como el sector con mayor abstención es consistente desde que se mide la participación ciudadana en el país.

"En 2000, Fox se llevó una buena parte (la mayoría) del voto joven, urbano y educado, pero su triunfo se explica más contundentemente por un alto abstencionismo de priistas ese año", señala el reconocido encuestador electoral.

"En 2012 el voto joven se canalizó a la candidatura de AMLO, no de Peña, que resultó ganador. Y en 2018, si la elección hubiera sido en marzo o abril, los jóvenes hubieran sido un factor fundamental para el triunfo de AMLO, pero para junio ya el nivel de apoyo al morenista era muy similar entre los diversos grupos de edad, por lo cual creo que el voto joven no fue determinante tampoco en 2018".

DESENCANTO

Y así como en la experiencia de ir a las urnas, la emoción de la primera vez se torna después en apatía política, los votantes jóvenes pronto también se desencantan con las opciones que consideraron de cambio.

"Por su volatilidad y por sus valores, el voto joven sí suele ser un voto por el cambio, *antiestablishment*. De ahí a que sea determinante, es otra cosa. Hoy Morena ha perdido a buena parte del voto joven de 2018. Este abandono de jóvenes al partido gobernante significa que el votante promedio morenista ha envejecido en sólo 4 años. Y es muy probable que veamos esfuerzos en 2023 y 2024 particularmente enfocados a tratar de recuperar ese voto joven", prevé uno de los encuestadores más confiables en México.

MORENA, LEJOS DE LOS UNIVERSITARIOS

Y a 15 meses de una nueva cita con las urnas, cuando ningún partido político podría presumir de representar la opción mexicana para los jóvenes, todos esperan contar con su confianza mayoritaria en el siguiente relevo presidencial.

La joven diputada federal de Morena Andrea Chávez, considerada por el presidente López Obrador como ejemplo de un poderoso y potencial relevo generacional de la autoproclamada Cuarta Transformación, reconoce sin embargo que su partido no ha podido llegar a los universitarios.

La legisladora parte de la premisa de que ningún partido ha logrado capitalizar actualmente las nuevas exigencias de los movimientos estudiantiles en el país.

"Y eso es una crítica que hago inclusive a mi persona y a mi partido como integrante de Comité Ejecutivo Nacional: las y los estudiantes se han mantenido distantes de este proceso de transformación nacional que estamos viviendo y quizás nosotras y nosotros pues, motivo de la comodidad, no hemos entrado a las aulas universitarias y no nos hemos puesto a debatir junto con ellas y con ellos".

La diputada Chávez considera que esa tarea pendiente debería ser materia de discusión en Morena, a fin de tomar acciones al respecto.

"No les debemos de tener miedo. Hay que decirlo: mucha gente al interior de un espacio como la Cámara de Diputados le tienen miedo a la población juvenil, porque es crítica, no se dejan, denuncia con bastante firmeza, se organiza y convoca de manera orgánica y legítima a la movilización.

"Por eso, dentro de los partidos no se ha entrado con el tema juvenil, porque se sabe que es un tema que no se puede controlar. Y no se pueden mantener las riendas de todo ello. Pero si somos la vanguardia dentro de Morena, en término de acceso a los derechos y de eliminación de todas las condiciones de desigualdad, creo que tendríamos que ser los primeros en encabezar y arropar a los movimientos universitarios juveniles, feministas, ambientalistas, animalistas y demás", enumera la morenista.

APUESTA OPOSICIÓN A JÓVENES

En Acción Nacional, Deborah López Martínez, responsable de la secretaría juvenil, confía en que para 2024 captaran a los jóvenes de nueva cuenta, como sucedió en el año 2000, con Vicente Fox.

"La edad media en Morena es de 60 años, a ellos no les importamos: sólo ven por su beneficio e intereses. Y, por el contrario, Acción Juvenil es la escuela de líderes políticos más grande de América Latina, con miles de jóvenes inscritos y muchos más afines que estamos trabajando de

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4-5	17/04/2023	LEGISLATIVO

la mano para construir el verdadero cambio que necesita nuestro país".

A la pregunta de si este sector podría considerarse filo morenista como resultado de los programas sociales y las becas escolares que el gobierno federal les otorga, la secretaria general del PRI, Carolina Viggiano, responde que no se trata de un segmento cooptado por Morena.

"Los jóvenes hoy pueden asomarse fácilmente al mundo a través de las redes sociales; saben que México no se hizo en 4 años. Es un gran país. Y más allá de las ideologías, está la realidad, la ciencia que nos demuestra que la desigualdad que hoy se vive en el mundo es el mayor reto y requiere mucho más que ideologías; requiere soluciones viables, inteligentes y un enorme compromiso para crear oportunidades. La mayor aspiración de todos es ser felices y para ello es necesario un país más justo con oportunidades para todos y todas ", expone la también diputada federal.

UN PELIGRO

Marianela Villasuso, coordinadora nacional de Jóvenes de Movimiento Ciudadano, alerta que "las acciones de Morena y sus políticas públicas clientelares sí representan un peligro para la juventud y, lo más importante, es tratar de visibilizar que todas esas políticas clientelares de becas o de pagos mensuales, por cualquier concepto a los jóvenes de México, no son una medida que de raíz les solucione sus problemas, sino que es una medida cortoplacista y, sobre todo, que está dándole el trato al joven mexicano como si fuera el cliente principal del electorado de Morena. Lo está tratando como su cliente y no como un ciudadano que necesita una representación que le solucione sus problemas de fondo".

LOS DATOS

Presencia

- Históricamente la juventud ha participado en diversas actividades políticas como por ejemplo en el movimiento estudiantil de 1968 o más recientemente en el movimiento #YoSoy132.
- También cuando ha habido tragedias como la de los sismo de 2017 se hicieron presentes, según la ONG Códice.

29

POR CIENTO

de la lista de votantes es menor de 30 años, de acuerdo con datos del Instituto Nacional Electoral.

56

POR CIENTO

de los que cumplieron 18 años en 2021 salieron a las urnas para ejercer su derecho ciudadano.

- Sin embargo cuando se habla de participar activamente en política, 51% desconfía de los partidos.
- La juventud prefiere trabajar con personas de su comunidad o firmar peticiones para solucionar problemas.
- Optan por usar espacios de comunicación alternativa como las redes sociales en lugar de medios tradicionales, según Códice.

"Por su volatilidad y por sus valores, el voto joven sí suele ser un voto por el cambio, *antiestablishment*."

ALEJANDRO MORENO
ENCUESTADOR

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4-5	17/04/2023	LEGISLATIVO

DANIA RAVEL, CONSEJERA ELECTORAL

"Tienen mayor insatisfacción por estado real de democracia"

Para la consejera electoral, el alto grado de abstencionismo en los jóvenes entre los 20 y los 29 años puede deberse a cuestiones multifactoriales.

"Sí es muy llamativo que jóvenes entre 18 y 19 años de edad que ejerce por primera vez su derecho a votar, sí van en un porcentaje alto a hacerlo. Y ya después se cae el voto, y más o menos empieza a subir después de los 35, 36 años.

"Las y los jóvenes dicen en una mayor medida que otros grupos etarios prefieren un gobierno democrático. Sin embargo, por otra parte, las juventudes tienen una mayor insatisfacción por el estado real de la democracia, y eso trae como consecuencia que haya bajos niveles de confianza en instituciones gubernamentales: Congreso, Gobierno, el Presidente.

"Creen en la democracia y por eso mismo tienen altas expectativas y cuando ven que eso no ocurre no culpan a un régimen en concreto, sino más bien, a quienes están ejerciendo los cargos, y eso conlleva a un desencanto, que quizá está teniendo un impacto en que a lo mejor las y los jóvenes no acudan tanto a las urnas.

"Y desde la perspectiva de las y los jóvenes algo en donde ha quedado a deber la democracia contemporánea es en el tema de igualdad".

Sin embargo, la consejera asegura que "las nuevas generaciones han demostrado tener mucha confianza en el Instituto Nacional Electoral, por ello, se involucran en la observación electoral".

Ravel es la encargada de las urnas electrónicas del Instituto Nacional Electoral, un mecanismo que está buscando llegar a todas las elecciones en el país.

— *Ivonne Melgar*

Las nuevas generaciones han demostrado tener mucha confianza en el Instituto Nacional Electoral, por ello, se involucran en la observación electoral."

ANDREA CHÁVEZ TREVIÑO
DIPUTADA DE MORENA

Se resisten a involucrarse en la política, lamentan

Impulsora de la iniciativa recién aprobada de bajar la edad para los cargos de elección popular —de 21 a 18 en caso de diputados y de 30 a 25 para gobernadores y secretarios de Estado—, Andrea Chávez Treviño señala que pese representar el 30% de la población, los jóvenes menores de 30 años no tienen todavía una presencia proporcional en el Congreso.

Es la diputada más joven en la actual legislatura e integrante de la dirigencia de Morena y señala que, a pesar de lo que ella denomina "los fierros poderosos" de la comunicación digital actual, el déficit en la participación persiste.

"En el caso de las entidades federativas distintas a la Ciudad de México existe todavía una resistencia muy importante de parte de las juventudes para involucrarse en los procesos de la vida pública nacional o estatal en general, puesto que todavía no existen condiciones mínimas necesarias para tener un involucramiento más directo", comenta.

Señala que, si bien existen las becas y el programa de Jóvenes Construyendo el Futuro, todavía no terminan de consolidarse esas condiciones.

"Estamos elaborando una estrategia para poder llevar a las colonias y poder eliminar estas barreras de desigualdades en términos de acceso a los espacios públicos de manera directa pues, tutores, espacios de formación, de capacitación, el periódico *Regeneración* que es nuestro elemento de comunicación popular, para que en la juventud esté informada, consciente y puedan también adentrarse al proceso de revolución de las conciencias", detalla.

Destaca sin embargo la presencia de gobernadoras jóvenes de Morena en Baja California y Colima. Y secretarios igualmente capaces como Luisa María Alcalde en Trabajo y Román Meyer en Sedatu.

"Estamos protagonizando estos cambios. En lo personal, yo he sido la primera persona en la historia del legislativo mexicano a la que, sin ser coordinadora del grupo parlamentario, le ha tocado posicionar 2 reformas constitucionales", recuerda.

Cuestionada respecto a si no existe el riesgo de que éste se convirtiera en un segmento muy disputable por la oposición, la legisladora plantea que en su caso tiene más aceptación por su vinculación con el movimiento feminista, animalista y ambientalista que por su militancia partidista.

"Naturalmente hay un peligro siempre de perder la aprobación y además el respaldo de determinados grupos sociales por no prestar atención y por no tomar en cuenta de manera seria sus preocupaciones, y sus demandas legítimas. Pero también considero que no va a ser muy fácil que otros partidos políticos atraigan a esta comunidad poblacional, puesto que no lo hacen con un ánimo y con un corazón sincero, sino simplemente para poder tener votos".

— *Ivonne Melgar*

En lo personal, yo he sido la primera persona en la historia del legislativo mexicano a la que, sin ser coordinadora del grupo parlamentario, le ha tocado posicionar 2 reformas."

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4-5	17/04/2023	LEGISLATIVO

DÉBORAH MARTÍNEZ LÓPEZ

SECRETARIA DE ACCIÓN JUVENIL EN EL PAN

Llaman a no rendirse ante los embates del actual gobierno

Cuestionada sobre si es posible revertir la apatía que en términos electorales vienen mostrando los jóvenes en México, la secretaria de Acción Juvenil del Partido Acción Nacional responde optimista ante el escenario:

"Es posible y vamos a lograrlo. Por eso no debemos bajar las manos, no debemos rendirnos ante los embates que nos pone este gobierno. Debemos saber nuestro papel: que si nosotros no trabajamos nadie lo va a hacer por nosotros; que nosotros sí podemos corregir el mal camino que llevamos, que si tenemos influencia en la vida política y somos el verdadero factor de cambio".

Primera mujer en asumir ese encargo, el cual históricamente había recaído en varones, la panista señala que "los jóvenes son la prioridad en el PAN, y no solo en papel, en los hechos".

Guanajuatense, la responsable del sector juvenil en esa segunda fuerza política señala que éste es el principal factor de cambio para el país, "quienes vamos a tener la decisión final sobre nuestro futuro en el 2024".

Asegura que en su partido ya trabajan en capacitación, a fin de "darles herramientas para influir en la vida de más jóvenes, acercar a más personas y que entendamos nuestra fortaleza dentro de la vida política de México".

Déborah Martínez sostiene que términos de organización panista, los integrantes del sector "somos voceros del partido, interlocutores de las causas y sueños de miles de jóvenes".

Confía en que la coyuntura de 2024 les permitirá trabajar con ese segmento poblacional. "Las y los jóvenes panistas no estamos de adorno, somos parte de la toma de decisiones", asegura.

— *Ivonne Melgar*

Debemos saber nuestro papel: que si nosotros no trabajamos nadie lo va a hacer por nosotros; que nosotros sí podemos corregir el mal camino que llevamos."

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EXCELSIOR | 4-5 | 17/04/2023 | LEGISLATIVO

ALEJANDRO MORENO ACADÉMICO Y ENCUESTADOR

Definen a votantes como marcadores de la agenda

En una buena muestra de encuesta, el voto de los jóvenes pesa entre 27 y 28% del electorado, "pero si la organización encuestadora considera hacer algún modelo de votantes probables es factible que el grupo de 18 a 30 años pese menos, dado su historial de mayor abstencionismo histórico", plantea el destacado encuestador Alejandro Moreno.

El especialista asegura que, debido a su menor experiencia política y a su menor arraigo con los partidos, un menor sentido de identidad partidaria, los jóvenes suelen mostrarse más indecisos de frente a una elección.

"Una excepción importante fue el 2018, cuando el grupo menor de 30 se decantó con mayor rapidez a favor de López Obrador, seguidos por otros segmentos de edad más adelante en las campañas", describe el maestro del Instituto Tecnológico Autónomo de México.

Pese a no ser un voto determinante, el doctor en ciencia política observa que sí hay un genuino interés de partidos y candidatos de diseñar y enviar mensajes al electorado joven en busca de su sufragio.

"Lo vemos hoy a través de la presencia partidista en redes sociales como Instagram o TikTok, plenamente juveniles", afirma.

DIVERSIDAD

Señala que los jóvenes de hoy reflejan una diversidad de identidades (género, LGBTQ+) que impacta en la manera en que ven y evalúan su entorno político.

El experto en demoscopía señala que aun cuando se trata de un pequeño sector en términos proporcionales, cuando los universitarios se involucran en las campañas, organizando debates o analizando las candidaturas, "pueden generar patrones de evaluación muy interesantes para el resto de los electores; pueden poner agenda, hacer preguntas incómodas y diseminar mensajes políticos de movilización vía redes sociales. Lo hemos visto con los movimientos feministas en marzo".

– Ivonne Melgar

CAROLINA VIGGIANO AUSTRIA
SECRETARIA GENERAL DEL PRI

"No se sienten satisfechos con partidos"

La secretaria general del PRI, Carolina Viggiano Austria, considera que para acercar a los jóvenes a su partido debemos escucharlos para interpretar sus aspiraciones "a la luz de un nuevo contexto, donde se sientan libres y esa libertad sólo podemos entenderla si pueden decidir libremente y con certidumbre sobre su vida en relación a sus intereses en un mundo lleno de desafíos".

Para la diputada federal, la apatía en ese grupo de la población se da porque no se sienten satisfechos con la democracia y los partidos.

Señala que para contar con una sociedad más participativa, crítica e informada se requiere de más educación.

También se necesita, admite, generar confianza en los partidos políticos. "Hay urgencia de líderes que los inspiren, que los representen; rechazan a aquellos que les transmiten miedo e incertidumbre por su presente y futuro".

Consideró la política por Hidalgo que "no es justo que hoy los jóvenes y los propios padres tengamos miedo que nuestros muchachos salgan a la calle en ciertos lugares a determinadas horas, sobre todo las mujeres".

Respecto al PRI, comentó que es el único partido que ha incorporado en sus estatutos que una de cada tres candidaturas sea joven, lo que ha permitido su presencia en alcaldías, diputaciones locales, federales y en otros espacios de participación política.

"En el grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados casi el 40% de sus integrantes son jóvenes. Así que no sólo son interlocutores sino protagonistas de la política mexicana", ejemplificó.

"Construir la democracia tomó muchas décadas y hoy la vemos amenazada por un régimen antidemocrático. Por ello es tan importante que los jóvenes participen en política y sumen su esfuerzo para hacer que nuestra democracia crezca", planteó.

Ivonne Melgar

Es tan importante que los jóvenes participen en política y sumen su esfuerzo para hacer que nuestra democracia crezca."

MARIANELA VILLASUSO VILLANUEVA

COORDINADORA NACIONAL DE JÓVENES EN MOVIMIENTO

"Falta una ruta digna y transparente"

La responsable de la participación de los jóvenes en Movimiento Ciudadano explica que a nivel nacional, estatal y local forman parte de la estrategia central del partido, la cual es una definición que se tomó desde septiembre de 2022.

"Si bien los datos del sistema electoral mexicano dicen que 29% de la lista nominal somos jóvenes de menos de 30 años, para las elecciones del 2024, Movimiento Ciudadano se ha centrado en encontrar nuevas formas de invitar a los ciudadanos a la política y esto pues de manera inmediata es muchísimo más atractivo para el joven", confía.

"A diferencia de otros institutos políticos, en Movimiento Ciudadano ya estamos ocupando los puestos de toma de decisiones, tanto dentro y fuera del partido. Igualmente, en los gobiernos. Eso hace que nuestras voces sean las que representen las causas de Movimiento Ciudadano", comenta.

"Esto es una diferencia muy marcada con otros institutos políticos en los que el joven aspira y aspira a ocupar algún puesto y su voz casi siempre se ve silenciada por los dinosaurios políticos", compara.

Admite sin embargo la política potosina que sigue haciendo falta en México "encontrar una ruta digna, transparente, novedosa, con apertura y con libertad" para la participación de los jóvenes.

Considera que eso explica que este sector haya encontrado un mejor espacio de realización en el emprendedurismo.

Y define que un reto hacia el 2024 es que voten los ciudadanos que regularmente no lo hacen "para buscar una opción diferente a la que tenemos al día de hoy, que no ha creado muchos más".

— *Ivonne Melgar*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4-5	17/04/2023	LEGISLATIVO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LIMITES	4	17/04/2023	LEGISLATIVO

LEGISLADORA DE MORENA PROMETE REVISIÓN EXHAUSTIVA

Analizan revés a reducción de edad para ser diputado

Negativa. La senadora panista Lilly Téllez advirtió que votaría en contra de la iniciativa en la Cámara alta

KARINA AGUILAR

A cuatro sesiones de que concluya el actual periodo ordinario de sesiones (30 de abril), el Senado de la República tendrá que revisar la minuta enviada por la Cámara de Diputados por la cual se reduce la edad para ser diputado federal y secretario de Estado, lo que se advierte como una diferencia más entre ambas Cámaras del Congreso.

A pesar de que todos los Grupos Parlamentarios en San Lázaro aprobaron reducir la edad de 21 a 18 años para que los jóvenes puedan ser diputados federales y de 30 a 25 años cumplidos y ser mexicano de nacimiento para ocupar una Secretaría de Estado, la mayoría de Morena en el Senado, revisará de manera exhaustiva esta reforma.

De acuerdo con la senadora de Morena, Lucía Meza, la mayoría de sus compañeros de bancada no están de acuerdo con esta reforma, por lo que se advierte una revisión exhaustiva del tema.

VOTACIÓN. La Cámara de Diputados aprobó, con mayoría calificada, el dictamen que reforma los artículos 55 y 91 en materia de edad mínima para ocupar un cargo público.

Al parecer esta propuesta, ha hecho coincidir a algunos morenistas con la senadora del Partido Acción Nacional (PAN) Lilly Téllez, quien desde el día en que se aprobó la reforma en la Cámara de Diputados advirtió que votará en contra de esa propuesta.

"Votaré en contra de bajar la edad a 18 para ser legislador, y a 25 para ser Secretario de Estado. La experiencia y la madurez son indispensables para cumplir con esas tareas", señaló a través de un mensaje en sus redes sociales.

De acuerdo con el dictamen, la reforma tiene el objetivo impulsar la participación de los jóvenes en las decisiones del país y garantizar el ejercicio de sus derechos políticos, toda vez que más de un tercio de la población mexicana tiene menos de 19 años de edad.

Esta iniciativa ha sido celebrada por los dirigentes de todas las fuerzas políticas, incluido el morenista Mario Delgado, quien consideró que "¡Las juventudes son y serán el centro de la #Transformación!".

Mientras que el priista, Alejandro Moreno, destacó que con esta reforma su partido demuestra "con hechos que las causas de la juventud mexicana también son nuestras causas".

Entre los asuntos pendientes que tendrá que desahogar esta semana la Cámara alta, se encuentra el análisis y discusión en comisiones de la minuta enviada por la colegisladora sobre la reducción de la edad para ser diputado federal y secretario de Estado, por lo que, en las próximas sesiones la propuesta podrá subir al Pleno para su discusión.

El pasado 11 de abril, la Cámara de diputados aprobó, con la mayoría calificada de 438 votos a favor, en lo general, el dictamen que reforma la fracción II del artículo 55 y el artículo 91, en materia de edad mínima para ocupar un cargo público.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	25	17/04/2023	LEGISLATIVO

Ven desorden en la eliminación de subsecretaría

El área de Ingresos de Hacienda, suprimida hace cuatro años, **sigue recibiendo recursos pero no se rinden cuentas sobre su utilización**, señalan especialistas

LEONOR FLORES
—cartera@eluniversal.com.mx

A cuatro años de que se eliminó la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se desconoce cuál ha sido el destino de los recursos que tenía asignados, lo que significa un desorden administrativo, indican especialistas.

Lo anterior, debido a que hasta ahora se le siguen asignando recursos en el presupuesto autorizado por la Cámara de Diputados, aunque menores en comparación a lo que recibía antes de ser suprimida.

En 2018, esa área contaba con un presupuesto anual de 65 millones 497 mil 958 pesos, monto que descendió en el transcurso de este sexenio hasta quedar en 21 millones 195 mil 911 pesos para el presente año.

Para la coordinadora de Gasto Público y Rendición de Cuentas de México Evalúa, Mariana Campos, el hecho de que sigan apareciendo asignaciones de recursos para áreas que fueron eliminadas significa que hay un desorden administrativo y falta de rendición de cuentas, porque ese dinero quizá se canalizó a otros rubros, pero se ignora.

En su opinión, debería intervenir la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para revisar la Cuenta Pública y ver lo que sucedió, con el fin de despejar dudas, porque la gran pregunta es "a dónde se ha ido ese dinero".

Respecto a la eliminación de la Subsecretaría de Ingresos de la SHCP, consideró que fue una medida inadecuada.

"No fue una buena decisión porque esa subsecretaría se encarga de la política de ingresos, cuando México destaca en América Latina por ser uno de los peores recaudadores", afirmó.

La experta aseguró que a todos los ajustes no se les puede considerar como ahorro, porque los recursos se han gastado.

"Más bien, se ha consumido el ahorro, como sucedió con lo que se tenía en los fondos de estabilización", apuntó.

Por su parte, el director ejecutivo de la organización civil Transparencia Mexicana, Eduardo Bohórquez, dijo que no todas las medidas de austeridad son ahorros eficaces, puesto que hay muchos casos en donde un recorte generalizado compromete la operación de ciertos programas de gobierno.

Desde su punto de vista, para que los beneficios de austeridad sean plenamente identificados es necesario no sólo hablar del monto, que podría ser sólo un recorte, sino dar a conocer el impacto de la medida en la vida de las personas y las instituciones.

"Si recortas presupuesto, por ejemplo, pero crecen las filas para recibir un servicio, trasladas un ahorro financiero al derechohabiente; las personas pagan por su tiempo los ajustes presupuestarios", enfatizó.

La falta de claridad sobre el destino de los recursos que tenían asignados se presenta en las 10 subsecretarías que fueron suprimidas en diversas dependencias del gobierno federal.

Las razones

Cuando esta administración confirmó la decisión de eliminar las subsecretarías, la SHCP aclaró en su momento que sólo desaparecían las plazas con cargos de alto nivel.

En el caso de la Subsecretaría de Ingresos, la razón esgrimida fue que la dependencia

no debería ser juez y parte en la política de ingresos y recaudación de impuestos, que recae en el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Desde entonces, la responsabilidad se transfirió al subsecretario de Hacienda, sin que se precisara si recibiría un salario adicional por la doble función.

Hasta hoy, prevalecen las instancias que dependían de la subsecretaría de Ingresos, cada una con sus respectivos presupuestos anuales, como la Unidad de Política de Ingresos Tributarios, con 72.5 millones de pesos para ejercer este presente año.

También la Unidad de Legislación Tributaria, con 67 millones de pesos asignados para 2023; la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, que era una de las que más recursos manejaba, pues en 2018 recibió 107 millones de pesos, pero este año tiene 93 millones de pesos.

En tanto, la Unidad de Ingresos Sobre Hidrocarburos, que fue creada a raíz de la reforma energética, opera con 52.1 millones de pesos anuales.

Sin embargo, mientras que en la SHCP ya no opera la Subsecretaría de Ingresos, en el transcurso del presente gobierno se fueron creando nuevas direcciones y puestos en esa dependencia.

Por ejemplo, se creó la coordinación de Apoyo Técnico, plaza considerada como de gabinete de apoyo.

También la Dirección de Estabilidad Financiera y Sostenibilidad, la Subdirección de Análisis Financiero y Sostenibilidad, la Subdirección de Financiamiento Sostenible y un puesto de asesor senior en Política y Finanzas Sostenibles. ●

MARIANA CAMPOS
Coordinadora de Rendición de Cuentas de México Evalúa

"No fue una buena decisión. Esa subsecretaría se encarga de la política de ingresos, cuando México destaca por ser uno de los peores recaudadores"

Conflicto administrativo

A las dependencias federales que han desaparecido todavía se les asignan recursos.

Presupuesto de la subsecretaría de Ingresos
Millones de pesos

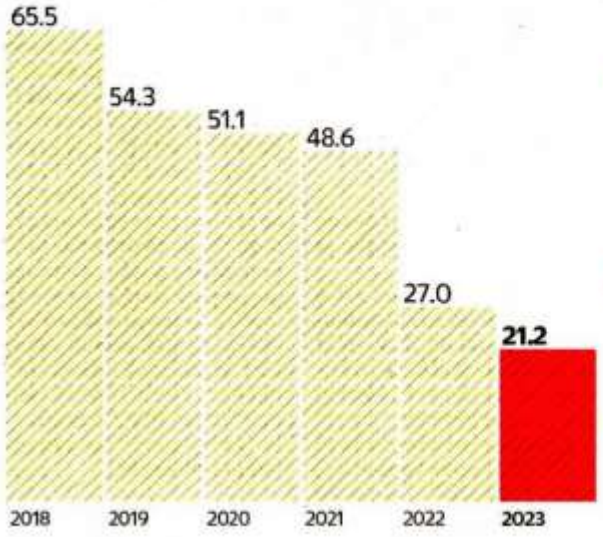

Gasto asignado a otras subsecretarías
Millones de pesos

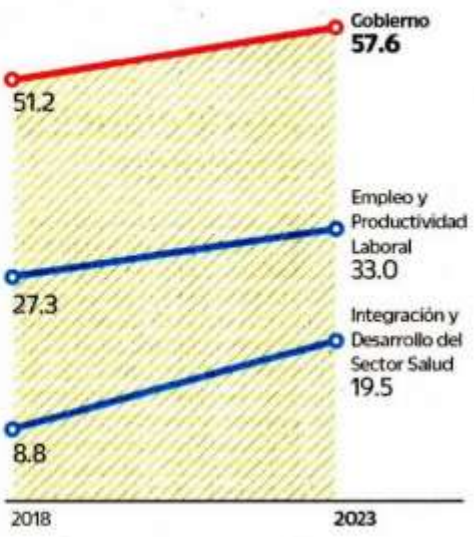

Fuente: SHCP.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Hacienda eliminó la Subsecretaría de Ingresos, pero se han seguido creando nuevas direcciones y puestos de esa área.

21 millones
195 MIL 911 PESOS
el presupuesto asignado este año para la subsecretaría eliminada.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	12	17/04/2023	LEGISLATIVO

Pemex planea perforar 358 pozos este año

Para alcanzar la meta de producción, la empresa adquirió 20 por ciento más de equipo de perforación

Redacción / Agencias
metropoli@cronica.com.mx

La producción de Pemez para el cierre del actual sexenio se estima en un millón 914 mil barriles al día.

Petróleos Mexicanos (Pemex) entregó a la Cámara de Diputados el informe anual 2022 de Pemex Exploración y Producción, que incluye los costos y gastos de cada campo de extracción de hidrocarburos, que permite determinar el derecho de utilidad compartida.

Para 2023, con objeto de alcanzar la meta de producción, la empresa planea perforar 358 pozos y para ello adquirió 20 por ciento más de equipo de perforación.

En 2023, según las cifras del gobierno federal y de la petrolera, la plataforma de producción se estima en un millón 877 mil barriles al día, y para el cierre del actual sexenio en un millón 914 mil barriles al día.

Durante 2022, se perforaron 160 pozos productivos, lo que significó un aumento anual de 26.5, respecto de los 128 que se perforaron en 2021.

Para conseguir sus objetivos de producción y de incorporación de reservas, la petrolera mexicana compró diez equipos terrestres Drillmec de 3 mil caballos de fuerza, con jiña inversión de 547 millones de dólares, además de la renta de diez equipos adicionales.

Los equipos se suman a los 101 con los que la empresa operó durante 2022 y de estas manera, cuenta ya con 121 equipos de perforación para 2023, cuando se tiene planeado incrementar esa actividad 77.3 por ciento respecto de los 199 pozos que se perforaron el año anterior.

Se trata del mayor número de pozos que se han perforado en lo que va de la administración, según Pemex.

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados envió el informe anual de Pemex Exploración a la Comisión de Energía.

El reporte se entregó en cumplimiento de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, que obliga a la empresa productiva del Estado a enviar a la cámara y al Servicio de Administración Tributaria (SAT) la información sobre costos y gastos de exploración y extracción por cada campo, así como los tipos específicos de hidrocarburos que se obtengan.

La información también permite realizar los actos de fiscalización de la Auditoría Superior de la Federación y del propio SAT.

La empresa que dirige Octavio Romero Oropeza reportó que en el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, la perforación de pozos es el área en la que se han alcanzado mejores resultados, en donde uno de los casos de mayor éxito es el campo Yaxché, en el que los tiempos de perforación se han reducido tres veces desde 2019.

"Además de la disminución del costo de la renta de equipos, fue posible adelantar la producción de cada pozo perforado en 64 días y en los pozos exploratorios reducir los tiempos de perforación en 53 días promedio, dependiendo de su profundidad", precisó.

La empresa ha dado prioridad al descubrimiento y el desarrollo acelerado de nuevos campos y ha reducido los tiempos de perforación de los pozos, lo cual aceleró su puesta en operaciones y por lo tanto su aportación a la producción de Pemex.

Pemex explicó a la cámara que el informe de Pemex Exploración se entregó en tiempo y forma, para cumplir sus obligaciones en términos de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, y de la reforma energética de 2013, que la obliga a las actividades de exploración y extracción e petróleo y demás hidrocarburos, mediante asignaciones a empresas del Estado o a través e contratos con particulares•

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	PP-18	17/04/2023	LEGISLATIVO

PARA AMPLIAR SU DIRIGENCIA

Gobernadores de Morena, con Delgado y contra el Trife

Luego de que fracasara el intento de reforma para acotar las facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que beneficiaba a Mario Delgado porque mantenía y facilitaba la ampliación de su dirigencia hasta 2024, todos los gobernadores de Morena y Claudia Sheinbaum se unieron para rechazar el proyecto de la magistrada Janine Otálora, que pretende echar atrás esa prolongación del periodo del líder de Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

A través de una carta, defendieron que, el 17 de septiembre de 2022, en el III Congreso Nacional, se decidió la ampliación del mandato del Comité Ejecutivo Nacional. "Es una clara intromisión ilegal en la vida de un partido político, poniendo en riesgo la democracia y voluntad de las y los millones de mexicanos", dicen. I

POR EXTENSIÓN DE DELGADO

Gobernadores de Morena se lanzan contra el Trife

AIDA RAMÍREZ

Acusan intromisión de la magistrada Janine Otálora, quien plantea tirar prórroga de Mario Delgado comolíder

Los 22 mandatarios de Morena, se unieron este fin de semana para rechazar el proyecto de la magistrada Janine Otálora Malassis, que propone echar para atrás la ampliación del mandato de la actual dirigencia de Morena.

Y es que, el proceso sigue, luego de que fracasara el intento de reforma constitucional para acotar las facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que beneficiaba también a Alejandro Moreno, porque podían ampliar el mandato, cada uno en su respectivo partido, hasta pasadas las elecciones presidenciales de 2024.

Los gobernadores de Morena, así como la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo postearon en redes sociales un desplegado apoyando a la actual dirigencia del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), de Mario Delgado.

Los 22 mandatarios rechazan el proyecto de la magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Janine Madeline Otálora Malassis, que próximamente se votará, y que ordena anular la decisión que el 17 de noviembre de 2022, tomó el III Congreso Nacional del partido, de modificar sus documentos básicos.

Ello, permitiría la ampliación del mandato de Mario Delgado como presidente y Citlalli Hernández como secretaria de la dirigencia nacional del instituto político.

En el documento fechado el pasado 15 de abril, los y las gobernadoras, así como la jefa de gobierno –quien apenas lo publicó este domingo–, dijeron respaldar a su

dirigencia nacional.

Y aseguraron que, "durante la gestión de Mario Delgado y Citlalli Hernández, Morena se ha consolidado como la principal fuerza política de México y el partido de izquierda más grande de Latinoamérica, además de ser un importante instrumento para llevar la voluntad del pueblo a los diferentes espacios de decisión y para el avance democrático en todo el país".

Mario Delgado y Citlalli Hernández deberían dejar la dirigencia nacional morenista en agosto próximo.

"Es recurrente la prorrogación de los titulares en los cargos partidistas", señala la magistrada Otálora Malassis en su proyecto y agrega que quienes detentaron el cargo en 2015 lo concluyeron en 2020, dos años más de lo previsto en los estatutos, mientras que los actuales "pretenden dejar el cargo en 2024, cuando les corresponde abandonarlo en agosto de este año, ya que los estatutos señalan tres años para la presidencia y secretaría general.

"Aprobar la prórroga [...] propicia la perpetuidad de los altos cargos directivos partidarios, lo que se traduce en una violación al derecho de los demás afiliados", advierte la resolución de Otálora.

TAMBIÉN A MORENO

De votarse a favor esta propuesta, afectaría también a Alejandro Moreno Cárdenas al frente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), luego de que el 27 de febrero pasado, el Instituto Nacional Electoral (INE) invalidó la reforma a los Estatutos del PRI impulsada por Moreno Cárdenas, para extender su mandato al frente del partido hasta pasadas las elecciones presidenciales de 2024, ante las quejas presentadas por los senadores Miguel Ángel Osorio Chong y Claudia Ruiz Massieu.

Por lo que de confirmarse la decisión del Consejo General del INE, Alejandro Moreno deberá abandonar la dirigencia el 18 de agosto próximo y el partido tricolor tendrá que convocar a un proceso interno para elegir a un nuevo presidente.

En ese sentido, días antes, el 15 de febrero, el Tribunal Electoral ordenó a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI resolver el recurso que presentó la diputada priista Dulce María Sauri Riancho en contra de la decisión del Consejo Político Nacional de reformar los estatutos del partido, referentes a la extensión en la dirigencia de Moreno Cárdenas.

Sheinbaum firma. Ayer estuvo en Nuevo León.

"Aprobar la prórroga propicia la perpetuidad de los altos cargos directivos".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		17/04/23	LEGISLATIVO

Gobernadores de Morena se lanzaron contra el TEPJF y respaldaron ampliar mandato de Mario Delgado

Las 22 **gobernadoras y gobernadores de Morena**, de sus partidos afines y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México mostraron su respaldo a Mario Delgado, presidente nacional de Morena, ante la posibilidad de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) rechace su ampliación en cargo.

Bajo su mando **Morena logró obtener gubernaturas** en Baja California, Baja California Sur, Guerrero, Michoacán, Campeche, Zacatecas, Tlaxcala, Sinaloa y Sonora; mientras que en 2022 obtuvieron las gubernaturas de Oaxaca, Tamaulipas, Quintana Roo e Hidalgo.

Esta respuesta por parte de los gobernadores morenistas ocurrió luego de que la Cámara de Diputados intentó la aprobación de una **reforma al Tribunal Electoral**, con la cual buscaba acotar sus atribuciones. La iniciativa al inicio contó con el respaldo de seis fuerza política excepto por Movimiento Ciudadano, sin embargo, finalmente los diputados de la oposición le retiraron su apoyo.

De esta forma, la reforma al TEPJF quedó estancada en la Comisión de Puntos Constitucionales, en donde se buscaron los consensos para su aprobación. […]

Gobernadores de Morena se lanzaron contra el TEPJF y respaldaron ampliar mandato de Mario Delgado - Infobae

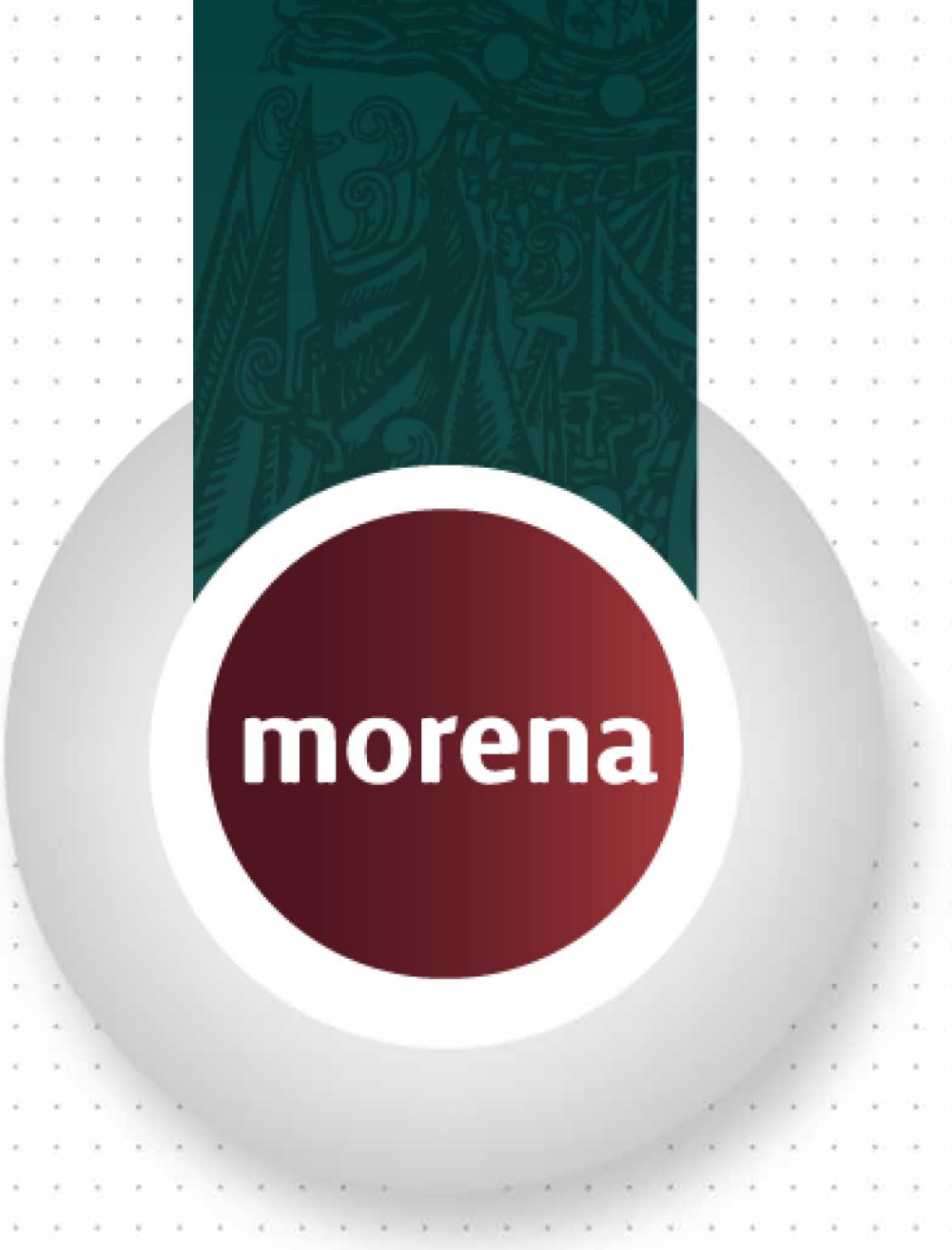

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
al día		17/04/2023	LEGISLATIVO

Propone María Eugenia Hernández reformar la Ley General de Educación para terminar con el «bullying»

La diputada María Eugenia Hernández Pérez (Morena) presentó una iniciativa para reformar diversas disposiciones de la Ley General de Educación, a fin de terminar con el acoso escolar, también conocido como «bullying».

https://edomexaldia.com/propone-maria-eugenia-hernandez-reformar-la-ley-general-de-educacion-para-terminar-con-el-bullying/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		17/04/23	LEGISLATIVO

Lilly Téllez insistió que diputada de Morena goza de privilegios: “Y las miserias para el pueblo”

La polémica senadora **Lilly Téllez** volvió a lanzarse contra **Andrea Chávez,** la diputada de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) a la que señaló por supuestamente *poseer y trasladarse en una camioneta de lujo y blindada.*

Dicho “privilegio” movió a la militante del Partido Acción Nacional (**PAN**) a cuestionar la austeridad de la autodenominada **Cuarta Transformación** (**4T**). Y aunque la joven morenista negó que el vehículo mencionado fuese de su propiedad, Téllez García insistió en reprocharle dicho aspecto.

Así pues la panista dedicó una nueva publicación de su cuenta de *Twitter* a la legisladora oriunda de Ciudad Juárez, en la cual exhibió la supuesta **hipocresía** de Chávez al evocar, de nueva cuenta, cuando se le observó abordo de la camioneta de lujo y el viaje que en 2020 realizó a La Habana, **Cuba.** […]

Lilly Téllez insistió que diputada de Morena goza de privilegios: “Y las miserias para el pueblo” - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	5	17/04/2023	LEGISLATIVO

Adán Augusto López adelantó *a petroleros y cañeros de Veracruz que* sigue transformación

Adán Augusto López Hernández

RAFAEL ORTIZ

Durante su estancia en ***Minatitlán***, el secretario de Gobernación, ***Adán Augusto López, se reunió con el secretario general del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), Ricardo Aldana, de quien destacó que es un ejemplo de lealtad, trabajo y compromiso con los petroleros.***

"Quiero iniciar agradeciéndole a mi amigo, a mi compañero, a una gente que para mí es un ejemplo y seguramente para todos los que estamos aquí, muchos, miles de trabajadores petroleros en todo el país, es un ejemplo de lealtad, de trabajo, de compromiso con el gremio petrolero. Me tocó conocer hace algunos años a ***Ricardo Aldana*** *y me tocó el año pasado tratarlo a propósito de la renovación de la dirigencia nacional del Sindicato de* ***Trabajadores Petroleros de la República Mexicana*** *que llevaba implícita también la renovación en todas las secciones del país y así me consta, así lo creo, es un gran dirigente",* aseguró.

Por otra parte, vale destacar que durante su encuentro con trabajadores petroleros de la zona ***sur de Veracruz, el secretario Adán Augusto López dijo que al continuar con la transformación del país se tienen que lograr mejores condiciones de empleo, seguridad, desarrollo y soberanía energética, y para ello, el mejor aliado del Gobierno de México es la fuerza laboral.***

"Para hacer grande al país, este sueño tiene que sustentarse en una divisa, por el bien de todos, primero nuestros trabajadores; por el bien de todos, más empleo; por el bien de todos, mayor seguridad. Por el bien de todos, mayor desarrollo y soberanía energética y por ello, estamos aquí para decirles a ustedes y a todo al país que el gobierno federal y el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana tienen un solo objetivo común: construir un mejor México, transformar juntos a México, que haya larga vida para el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana y para todos los trabajadores petroleros", adelantó.

Horas más tarde, en reunión con los productores cañeros de ***Acayucan, Veracruz***, Ante productores cañeros destacó que *"vienen tiempos importantes para el país. Como ustedes saben, se avecina ya un relevo en el gobierno federal. No les voy a hablar de los procesos electorales. De lo que sí puedo decirles es que va a continuar la transformación del país. Y la transformación del país representa un compromiso con ustedes, con todos los cañeros de México, los 180 y tantos mil productores de caña de azúcar van a seguir siendo apoyados por el gobierno federal",* prometió el aspirante a la Presidencia.

De igual manera, ***se comprometió a trabajar para incluirlos en programas sociales como Sembrando Vida, ello luego de reconocer el abandono que han tenido los cañeros en gobiernos anteriores donde se han cerrado varios ingenios azucareros.***

"Creo que tiene que incluirse en el programa ***Sembrando Vida*** *a los productores de caña de azúcar. Ese es un programa ejemplo del gobierno federal, es el mejor programa forestal del mundo hoy en día y ahí se incluye a productores forestales, a productores de café, a productores de hortalizas, pero no hasta este momento, a los productores de caña de azúcar".*

Acompañado por el expresidente de la ***Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez,*** aspirante a la candidatura oficialista en ***Veracruz***, el titular de Gobernación indicó que *"debemos de plantearnos y debemos de ir a incluir a los productores cañeros en el programa Sembrando Vida, porque de lo que se trata es de darles mayor seguridad a ustedes, que tengan un ingreso mínimo para poder mantener su cultivo, para seguir trabajando su tierra y para seguir aportando muchísimo a este país".*

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		17/04/2023	LEGISLATIVO

Proponen crear un sistema de mensajes de alerta para la búsqueda y localización de menores de edad y mujeres

Con el propósito de crear un sistema de mensajes de alerta para la búsqueda y localización de menores de edad y mujeres, a través del servicio de radiodifusión celular, la diputada Joanna Alejandra Felipe Torres (PAN) propuso adicionar el artículo 129 Bis a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

https://efekto10.com/proponen-crear-un-sistema-de-mensajes-de-alerta-para-la-busqueda-y-localizacion-de-menores-de-edad-y-mujeres/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	7	17/04/2023	LEGISLATIVO

HAY UN FUERTE problema de violencia en México y el Gobierno federal ya lo debe reconocer de manera urgente. No se deben negar los problemas, como el trasiego y producción de fentanilo, pues eso nos coloca en un serio riesgo de seguridad"

Jesús Zambrano
Dirigente nacional del PRD

Oposición urge a 4T a desmantelar cárteles de la droga

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

PARTIDOS de oposición aseguraron que el problema del fentanilo y tráfico de armas en México se encuentra fuera de control y por ello es urgente combatirlo, para desmantelar a las organizaciones delictivas que se encargan de generar violencia y contaminar con drogas al país.

APUNTA que la inseguridad es responsabilidad directa de los grupos criminales; denuncian que plan contra la violencia sigue sin funcionar

EL TIP

MÉXICO, EU y Canadá coincidieron el viernes en que los opioides sintéticos, en particular el fentanilo, se ha convertido en la principal amenaza de drogas para América del Norte.

En entrevista con *La Razón*, Jesús Zambrano, dirigente nacional del PRD, señaló que los problemas de inseguridad son responsabilidad directa de los grupos criminales, ya que en buena parte controlan 40 por ciento del territorio nacional, dijo, y por ello la realidad es que ya se deben combatir y el Gobierno federal debe reconocer el problema.

"Hay un fuerte problema de violencia en México y el Gobierno federal ya lo debe reconocer de manera urgente. No se deben negar los problemas, como el trasiego y producción de fentanilo, pues eso nos coloca en un serio riesgo de seguridad", sostuvo.

El Departamento de Justicia de Estados Unidos confirmó que el fentanilo sí se produce en México, y presentó cargos en contra de 28 integrantes del Cártel de Sinaloa, entre ellos los hijos de Joaquín Guzmán, *El Chapo,* luego de que la Administración de Control de Drogas (DEA) pudo infiltrarse a las más altas esferas de la organización criminal, en una extensa investigación contra el opioide.

La secretaria de Asuntos Internacionales del PAN, Mariana Gómez del Campo, aseguró que el tema de los cárteles y el aumento de la inseguridad en México ha sido un aspecto que se ha negado a asumir el Gobierno federal.

"No se quieren abordar los temas de la seguridad, pues se negó lo del fentanilo y Estados Unidos lo investigó y vio que sí se produce en México. Además, tenemos un alza en los homicidios y los secretarios de Estado sólo se dedican los fines de semana a promocionarse", indicó.

El coordinador del PRI en el Senado de la República, Manuel Añorve, señaló que EU está haciendo lo correcto al ubicar y combatir a los cárteles del narcotráfico, pero advirtió que el Gobierno de México debe hacer lo propio, porque su estrategia sigue sin funcionar.

10
Mdd, la recompensa de la DEA para quien dé información de Los Chapitos

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		17/04/2023	LEGISLATIVO

Proponen capacitación permanente a profesores para contener el acoso escolar

Ante los altos índices de acoso escolar en el país, la diputada federal Mariana Nassar Piñeyro propone la capacitación permanente a los docentes, sobre contención de la violencia, particularmente aquella que se pueda ejercer por los profesores contra los educandos en el aula de clases o por cualquier otro medio.

https://efekto10.com/proponen-capacitacion-permanente-a-profesores-para-contener-el-acoso-escolar/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LAGUNA		17/04/2023	LEGISLATIVO

Extinción de Financiera Rural deja abandonado al campo, advierten diputados del PRI

Por conducto de María del Refugio Camarena, presidenta de la Comisión de Ganadería en el Palacio de San Lázaro, la bancada priista sostuvo que la iniciativa presidencial para extinguir al referido organismo es producto de malas decisiones, de falta de planeación y de visión social en perjuicio de miles de productoras y productores con menos recursos económicos.

https://www.milenio.com/politica/desaparicion-financiera-rural-afectara-campo-diputados-pri

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		17/04/2023	LEGISLATIVO

Proponen que en educación básica y media superior se brinde atención de salud mental

La diputada Dionicia Vázquez García (PT) presentó una iniciativa para que la Secretaría de Educación Pública (SEP), en coordinación con la Secretaría de Salud y las autoridades educativas estatales diseñen y ejecuten programas de prevención, identificación y atención oportuna a problemas de salud mental de los educandos, en las escuelas públicas de educación básica y media superior.

https://efekto10.com/proponen-que-en-educacion-basica-y-media-superior-se-brinde-atencion-de-salud-mental/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		17/04/2023	LEGISLATIVO

Proponen que en educación básica y media superior se brinde atención de salud mental

La diputada Dionicia Vázquez García (PT) presentó una iniciativa para que la Secretaría de Educación Pública (SEP), en coordinación con la Secretaría de Salud y las autoridades educativas estatales diseñen y ejecuten programas de prevención, identificación y atención oportuna a problemas de salud mental de los educandos, en las escuelas públicas de educación básica y media superior.

https://hojaderutadigital.mx/proponen-que-en-educacion-basica-y-media-superior-se-brinde-atencion-de-salud-mental/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		17/04/23	LEGISLATIVO

De kinder a bachillerato, el Partido del Trabajo busca atención de salud mental a escolares

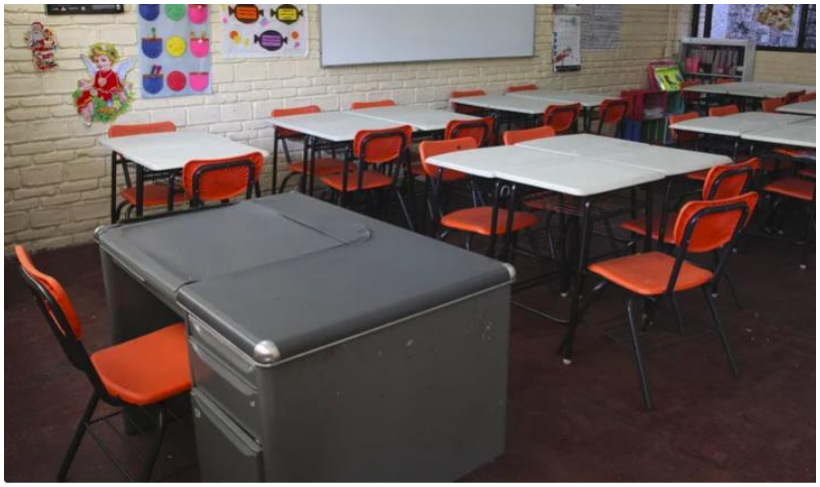

Dionicia Vázquez**, diputada federal del** Partido del Trabajo **(**PT**), presentó una iniciativa para que la Secretaría de Educación Pública (**SEP**), en coordinación con la Secretaría de Salud (SSa), diseñen y ejecuten programas de prevención, identificación y atención oportuna a problemas de** salud mental de los alumnos de escuelas públicas**.**

La iniciativa, que abarca desde el **preescolar hasta el nivel medio superior**, pretende impactar positivamente en las y los alumnos que puedan manifestar algún problema con su manejo emocional o salud mental, porque establece que este demográfico tendrá derecho a ser respetado en su integridad, identidad y dignidad.

Al respecto, la Cámara de Diputados informó que, para cumplir dicho objetivo, la propuesta reforma y adiciona diversas disposiciones de las leyes Orgánica de la Administración Pública Federal, la General de Educación y la Reglamentaria del **Artículo 3º de la Constitución** Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM).[…]

De kinder a bachillerato, el Partido del Trabajo busca atención de salud mental a escolares - Infobae

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		17/04/2023	LEGISLATIVO

Impostergables, políticas públicas con perspectiva de género que protejan a mujeres migrantes: María Rosete

Las mujeres migrantes en México representan el 20 por ciento del total de este sector; ante ello, es impostergable crear políticas públicas con perspectiva de género que protejan y promuevan sus derechos, afirmó la diputada María Rosete Sánchez (PT).

https://efekto10.com/impostergables-politicas-publicas-con-perspectiva-de-genero-que-protejan-a-mujeres-migrantes-maria-rosete/

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MiPunto de vista		17/04/2023	LEGISLATIVO

Piden garantizar transporte a menores que se trasladan a una comunidad distinta a la suya para asistir a la escuela

Para brindar transporte gratuito a niñas, niños y adolescentes que requieran trasladarse a una comunidad distinta a la suya para asistir a la escuela, la diputada Consuelo del Carmen Navarrete Navarro (PVEM) impulsa iniciativa que adiciona una fracción XXIII al artículo 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

http://www.mipuntodevista.com.mx/piden-garantizar-transporte-a-menores-que-se-trasladan-a-una-comunidad-distinta-a-la-suya-para-asistir-a-la-escuela/

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	1, 12 - 15	17/04/2023	LEGISLATIVO

INM, ABUSOS Y DELITOS BAJO LA LUPA

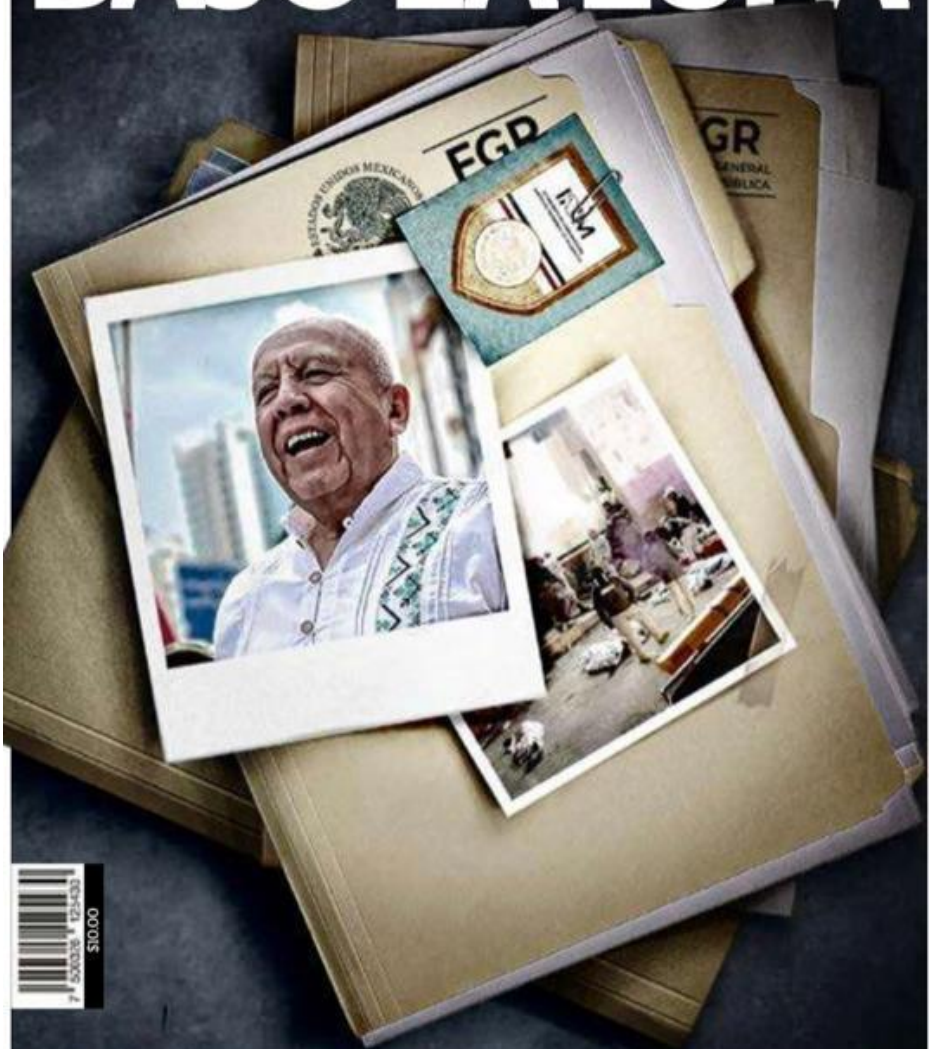

El incendio en el centro del Instituto Nacional de Migración en Ciudad Juárez, Chihuahua, que mató a 40 migrantes, destapó las múltiples irregularidades que se cometen en todos los niveles de la dependencia gubernamental, lo que ha provocado más de una tragedia humanitaria y, que su titular, Francisco Garduño, enfrente cargos penales

12

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	1, 12 - 15	17/04/2023	LEGISLATIVO

#Migración

INM, ABUSOS Y DELITOS BAJO LA LUPA

El incendio en el centro del Instituto Nacional de Migración en Ciudad Juárez, Chihuahua, que mató a 40 migrantes, destapó las múltiples irregularidades que se cometen en todos los niveles de la dependencia gubernamental, lo que ha provocado más de una tragedia humanitaria y, que su titular, Francisco Garduño, enfrente cargos penales

POR ELIZABETH CARMONA

El comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño, al igual que otros funcionarios de esta dependencia, se encuentran bajo la mira de las autoridades tras la desgracia ocurrida la noche del 27 de marzo, donde un incendio en el centro del INM en Ciudad Juárez, Chihuahua, mató a 40 migrantes y dejó a 28 de ellos heridos.

De acuerdo con la Fiscalía General de la República (FGR), ya fueron vinculados a proceso penal los agentes federales migratorios Rodolfo C. de la T.; Daniel G.Y. y Gloria Liliana R. G.

También el guardia de seguridad privada de la empresa CAMSA, Alan Omar P.V., y el venezolano Jeison Daniel C.R.

Los primeros cuatro fueron vinculados por homicidio y lesiones en la modalidad de comisión por omisión, es decir, por presuntamente no cumplir como garantes o responsables de la seguridad de los migrantes que se encontraban en la estación migratoria cuando se generó el incendio.

Así como por no ayudar a las víctimas que estaban encerradas bajo llave, ya que esa era una de sus funciones.

Por su parte, el venezolano Jeison, fue vinculado por homicidio y lesiones, pero en comisión por acción, pues presuntamente fue una de las dos personas que inició el fuego en el área de detención varonil.

Al emitir la vinculación a proceso contra estas cinco personas por su presunta responsabilidad en el incendio, el juez federal Ernesto Cornejo Ángeles, resaltó que Daniel G.Y, permitió que los migrantes permanecieran un periodo excesivo en esa estación migratoria, pues al momento de la tragedia había personas detenidas desde febrero y algunas de ellas son víctimas fatales.

De igual manera, se les formularon cargos legales a Juan Carlos M. C., quien se desempeñaba como responsable de la coordinación Grupo Beta; a Eduardo A.M., jefe de Recursos Materiales del Instituto y a Cecilia R.T.

A todos se les acusó de los delitos de homicidio, lesiones y ejercicio indebido del servicio público dentro de la causa penal 235/2023 relacionada al incendio que fue atendida por el juez federal Juan José Chávez Montes.

Van por cabezas

La FGR también anunció que se procederá penalmente en contra del comisionado del INM, Francisco Garduño Yáñez; el titular de su representación en Chihuahua, Salvador González Guerrero y Antonio López Díaz, director general de Control y Verificación del instituto, por su presunta responsabilidad en el incendio.

"El Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Chihuahua, con residencia en Ciudad Juárez, concedió a la Fiscalía su solicitud de citación, que contempla la Ley, para llevar a cabo las audiencias iniciales de formulación de imputación de Antonio "N" y Francisco "N", señalando como fechas el 20 y 21 de abril próximos, respectivamente", se lee en el boletín 196/23 de la FGR.

En estas audiencias se conocerán las imputaciones y los datos de prueba que ha obtenido la Fiscalía General de la República.

A Garduño y Molina no se les ejecutaron órdenes de aprehensión como a las otras ocho personas, ellos fueron citados.

Hasta el momento el titular de la representación del INM en Chihua-

El aseguramiento ilegal de personas migrantes es común, se da incluso cuando los extranjeros cuentan con documentación certificada que acredita su estancia legal en México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo	1, 12 - 15	17/04/2023	LEGISLATIVO

"Lo que nos trae aquí no es un hecho aislado... el 27 de marzo había más de 50 personas en la estación migratoria. Están documentadas múltiples violaciones a derechos humanos a personas aseguradas"

Jesús Felipe Solís Domínguez
Abogado público que representó a Jeison Daniel C.R

hua, Salvador González Guerrero, no ha sido presentado ante un juez. Datos extraoficiales indican que ddesde la semana pasada no se ha presentado a laborar y que era una de las personas detenidas.

¿Qué dice la ley?

El Artículo 111 de la Ley de Migración señala que "el Instituto resolverá la situación migratoria de los extranjeros presentados en un plazo no mayor de 15 días hábiles, contados a partir de su presentación".

También establece que en un plazo de 24 días el INM "puede determinar la viabilidad de mantener o no a los migrantes en reclusión".

La Ley de Migración indica que en las estaciones migratorias no debe haber hacinamiento y que se deben prestar servicios de asistencia médica, psicológica y jurídica, dar tres alimentos al día y supervisar que se cumpla con las necesidades especiales de nutrición para niñas, niños y adolescentes, personas de la tercera edad y mujeres embarazadas o lactando.

Sin embargo, los migrantes alojados en la estación de Ciudad Juárez -ubicada junto al puente internacional Reforma-Stanton y en la calle Rivas Guillen-, denunciaron que estaban en una situación de hacinamiento, sin alimentos ni agua potable o papel sanitario.

En nombre de las víctimas

Jesús Felipe Solís Domínguez, abogado público que representó a Jeison Daniel C.R., el venezolano detenido y vinculado a proceso penal acusado de haber iniciado la conflagración en la estación provisional, denunció ante el juez federal que las personas en tránsito son objeto de una violencia institucional múltiple.

El defensor también expuso que el aseguramiento ilegal de personas migrantes no es un hecho aislado, sino que se da incluso cuando los migrantes cuentan con documentación migratoria que acredita su estancia legal.

"Lo que nos trae aquí no es un hecho aislado... el 27 de marzo había más de 50 personas en la estación migratoria. Están documentadas múltiples violaciones a derechos humanos a personas aseguradas", dijo el abogado en la audiencia realizada el pasado 4 de abril y en la que el venezolano, así como Daniel G.Y. y otras tres personas fueron vinculadas a proceso por los delitos de homicidio y lesiones.

Solís refirió que las exigencias de agua potable, alimentación y papel de baño, además de estar incomunicados y sujetos a tratos crueles e inhumanos, llevaron a Jeison y a otros migrantes a una desesperación prolongada y a iniciar una manifestación con fuego que en ningún momento pretendía causar muerte y dolor.

"No hay una relación entre la protesta con fuego y la muerte de 40 y las lesiones a otros. Esto porque la protesta con fuego no es la conducta adecuada para causar daño. Dependía de otros (abrir la reja de la estación provisional donde se encontraban los migrantes), es un espacio controlado, estaban a disposición de una autoridad especializada, donde debía haber extintores y gente especializada", dijo el defensor.

La Ley de Migración indica que en las estaciones migratorias no debe haber hacinamiento y que se deben prestar servicios de asistencia médica, psicológica y jurídica, dar tres alimentos al día y supervisar que se cumpla con las necesidades especiales de nutrición de menores de edad, personas de la tercera edad y mujeres embarazadas o lactando

ILUSTRACIÓN: JESÚS MARTÍNEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	1, 12 - 15	17/04/2023	LEGISLATIVO

EL CASO TURCO

La CNDH reveló que las autoridades del INM vulneraron el derecho al libre tránsito de los migrantes provenientes de Turquía y que hubo un exceso en el tiempo que permanecieron recluidos en la estación migratoria

Actos crueles e inhumanos venían registrándose en contra de personas migrantes en la estación provisional del Instituto Nacional de Migración (INM) de Ciudad Juárez, Chihuahua, desde antes del incendio ocurrido el 27 de marzo pasado, así lo documenta la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

En la recomendación 9/2023 emitida el pasado 31 de enero, se demuestra que tres personas de Turquía presentaron una queja por una detención irregular y por ser retenidos en la estación provisional del INM en Ciudad Juárez.

Los afectados entraron a México a través del aeropuerto internacional de Cancún, Quintana Roo, y ahí personal del INM emitió las Formas Migratorias Múltiples (FMM) que les permitía permanecer en el país de forma legal durante 180 días.

Sin embargo, al llegar a Ciudad Juárez, los tres extranjeros fueron asegurados por personal de esa dependencia, dos de ellos estuvieron detenidos durante cinco días y otra persona tres.

Además, uno de los funcionarios públicos les solicitó dinero a cambio de regresarles su documentación de viaje.

Por esa denuncia se inició la queja CNDH/PRESI/2022/5867/Q, que concluyó en una recomendación en la que la Comisión señala que interpondría una denuncia administrativa ante el Órgano Interno de Control del INM, además de solicitar la capacitación de su personal en materia de derechos humanos, así como el procedimiento administrativo migratorio y las labores de revisión correctas que debieran aplicarse a las personas migrantes.

En la recomendación también se ordena la reparación del daño a las víctimas, la cual debe incluir

Los afectados entraron a México a través del aeropuerto internacional de Cancún, Quintana Roo, y ahí personal del INM emitió las Formas Migratorias Múltiples que les permitía permanecer en el país de forma legal durante 180 días

La Fiscalía General de la República dio a conocer que el 31 de marzo de 2020, en un centro migratorio del INM en Tenosique, Tabasco, sucedió un caso similar al registrado el pasado 27 de marzo en las instalaciones ubicadas en Ciudad Juárez, Chihuahua.

En Tenosique, una persona murió y 14 resultaron lesionadas, lo que generó una recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), en la que se documentó la falta de medidas de seguridad indispensables y obligatorias para estos casos.

"Los dictámenes de la Auditoría Superior de la Federación de los últimos años vuelven a señalar, con toda claridad, las faltas y omisiones que en el INM se siguen cometiendo; e indican un patrón de irresponsabilidad y de omisiones que se ha reiterado y que ha sido el causante de estos lamentables hechos", refirió la FGR en un comunicado de prensa.

Por este motivo, se anunció que se procedió penalmente contra de los directivos del INM y también en contra de CAMSA.

Esa compañía de seguridad privada y el INM suscribieron contratos por adjudicación direc-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo	1, 12 - 15	17/04/2023	LEGISLATIVO

FOTO: CUARTOSCURO

> La Ley de Migración dice que cuando un extranjero sea puesto a disposición de la autoridad derivado de diligencias de revisión se emitirá el acuerdo de presentación correspondiente en las 24 horas siguientes a la puesta a disposición"
>
> **Comisión Nacional de Derechos Humanos**
> Recomendación 9/2023

medidas de compensación, atención psicológica y permitirles ingresar a México si lo desean.

Además se documentó que las tres personas turcas fueron detenidas ilegalmente y datos extraoficiales indican que uno de los involucrados en esos hechos es también uno de los ahora presuntos responsables del incendio sucedido en la estación migratoria de Ciudad Juárez, Daniel G.Y., quien hasta antes de ser vinculado a proceso, ocupaba el cargo de representante local de la oficina Noroeste del INM y estaba a cargo de esa estación provisional.

"El artículo 100 de la referida Ley (la Ley de Migración), dispone que cuando un extranjero sea puesto a disposición de la autoridad migratoria derivado de diligencias de verificación o revisión migratoria se emitirá el acuerdo de presentación correspondiente dentro de las 24 horas siguientes a la puesta a disposición, es decir, la autoridad migratoria determinará la viabilidad de continuar con el alojamiento o no de una persona en los recintos migratorios en dicho término", indica la recomendación 9/2023.

En la recomendación también se ordena la reparación del daño a las víctimas, la cual debe incluir medidas de compensación, atención psicológica y permitirles ingresar a México si lo desean

TRAGEDIA REPETIDA

Las estaciones migratorias del INM han sido en más de una ocasión el escenario de tragedias humanitarias, sin embargo, nada mejora en estos lugares y las víctimas se siguen acumulando

> Los dictámenes de la Auditoría Superior de la Federación de los últimos años vuelven a señalar, con toda claridad, las faltas y omisiones que en el INM se siguen cometiendo; e indican un patrón de irresponsabilidad y de omisiones que se ha reiterado y que ha sido el causante de estos lamentables hechos"
>
> **Fiscalía General de la República**
> Comunicado de prensa

ta, omitiendo sus obligaciones de licitación pública y generando costos del doble de lo que en el sector público se paga por esos mismos servicios, refirió la Fiscalía.

También omitieron el cumplimiento de sus obligaciones de capacitación, control y supervisión que eran obligatorias; y, más aún, se ha evidenciado que la empresa se abstuvo de registrar a la inmensa mayoría de su personal ante el IMSS, lo cual trató de hacer días después de los hechos señalados.

FOTO: CUARTOSCURO

En el centro migratorio del INM en Tenosique, Tabasco, omitieron el cumplimiento de sus obligaciones de capacitación, control y supervisión que eran obligatorias

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	10	17/04/2023	LEGISLATIVO

Inai sirve para destapar casos de corrupción

Sin el quórum completo, el instituto no puede sesionar ni cambiar fallos

DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) ha servido para destapar casos de corrupción.

El presupuesto asignado en 2023 al Inai asciende a mil 47 millones 186 mil 948 pesos, que representa un costo de 0.71 centavos mensuales para cada mexicano.

Fuentes consultadas señalan que después de la huida de Javier Duarte, exgobernador de Veracruz, los cálculos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) mostraron que las denuncias que se había presentado ante la extinta Procuraduría General de la República (PGR) exhibían un supuesto desvío de recursos públicos federales por arriba de 60 mil millones de pesos, cifra con la que alcanzaría para cubrir 57.2 veces el presupuesto del instituto.

En el caso de Humberto Moreira, exgobernador de Coahuila, dejó una deuda estatal superior a los 36 mil millones de pesos, este monto alcanzaría para cubrir 34.37 veces el presupuesto del organismo.

En 2014, Banamex denunció a Oceanografía por un fraude de 585 millones de dólares, operado mediante la entrega en garantía de documentos falsos de Pemex, es decir, 10 mil 512 millones de pesos con el tipo de cambio actual, cifra que alcanzaría para cubrir 10.03 veces el presupuesto del Inai.

Entre 2013 y 2019, diversas instancias del Ejército pagaron 2 mil 371 millones de pesos a 250 a compañías que fueron declaradas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) fantasma. Cifra que alcanzaría para cubrir 2.2 veces el gasto del Inai.

Las fuentes consultadas resaltan que la construcción de la Estela de Luz, en el gobierno de Felipe Calderón, se estimó en 398 millones de pesos, y al final se gastaron mil 304 millones, monto que alcanzaría para cubrir 1.2 veces el gasto del organismo.

La ASF detectó en 2019 un uso irregular de más de 100 millones de pesos por parte de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), que representa 9% del presupuesto del Inai.

Mario Mendoza, exintegrante del instituto, advierte que en caso que desaparezca el Inai, la ciudadanía ya no podría recurrir a alguna instancia para quejarnos sobre la respuesta que brindan los sujetos obligados.

"Las resoluciones del Inai son vinculantes, no opcionales, entonces se da un plazo para atenderlas y que el sujeto obligado brinde la respuesta... sin el quórum del instituto, ya no pueden realizarse las sesiones, hay rezago, al no tener resoluciones no hay respuestas", dijo. ●

1,047
MILLONES
186 mil 948 pesos es el presupuesto asignado en 2023 al Inai, un costo de 0.71 centavos mensuales para cada mexicano.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Sin el quórum del Inai, hay rezagos y al no tener resoluciones, no hay respuestas, dice excomisionado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	6	17/04/2023	LEGISLATIVO

El costo del INAI es de 0.71 centavos por mexicano al mes... la corrupción, millones

Los actos de corrupción más sonados en México podrían cubrir hasta 57 veces el presupuesto del INAI

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

El presupuesto del INAI en 2023 es de 1,047,186,948 de pesos.

El costo que representa el INAI para cada uno de los mexicanos es de 0.71 centavos mensuales, es decir tiene asignado un presupuesto de 1,047,186,948 de pesos para este 2023, que es ínfimo comparado con algunos de los actos de corrupción más sonados en México con los cuales se podría cubrir hasta 57 veces dicho presupuesto.

Después de la huida del ex gobernador de Veracruz, Javier Duarte, los cálculos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) mostraron que las 60 denuncias que había presentado ante la entonces PGR por el supuesto desvío de recursos públicos federales superaban los 60 mil millones de pesos. Cifra que alcanzaría para cubrir 57.2 veces el presupuesto del INAI.

Asimismo el ex gobernador de Coahuila, Humberto Moreira, , dejó una deuda estatal superior a los 36 mil millones de pesos. Cifra que alcanzaría para cubrir 34.37 veces el presupuesto del Instituto.

En una nota informativa se hace notar que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó desvíos millonarios que abarcan más de 884 millones de pesos, al interior de la empresa paraestatal Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), creada durante el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Esta cifra —agrega— representa aproximadamente 84 por ciento del presupuesto del Instituto.

Ante el "impasse" en que se encuentra el INAI donde no tiene quórum legal para sesionar sobre las solicitudes de transparencia que son negadas sobre todo por dependencias gubernamentales, la tarjeta informativa recuerda que en 2014, Banamex denunció a Oceanografía por un fraude de 585 millones de dólares operado mediante la entrega en garantía de documentos falsos de Pemex.

Es decir, 10 mil 512 millones de pesos, con el tipo de cambio actual. Cifra que alcanzaría para cubrir 10.03 veces el presupuesto del Instituto.

Rememora que la Estafa Maestra que se realizó durante la gestión del entonces presidente Enrique Peña Nieto, se hizo entregando 7 mil 670 millones de pesos en contratos ilegales. Cifra que alcanzaría para cubrir 7.32 veces el presupuesto del Instituto.

Detalló que entre 2013 y 2019, diversas instancias del Ejército mexicano pagaron 2 mil 371 millones de pesos a 250 compañías que posteriormente fueron declaradas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) como fantasma. Cifra que alcanzaría para cubrir 2.2 veces el presupuesto del Instituto.

Asimismo refirió que la polémica que se generó por la construcción de la Estela de Luz a cargo del gobierno del expresidente Felipe Calderón derivado de su alto costo.

Primero se estimó que se ejercerían 398 millones de pesos, pero finalmente se gastaron mil 304 millones. Cifra que alcanzaría para cubrir 1.2 veces el presupuesto del Instituto.

También hizo referencia a las irregularidades que detectó la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en 2019 por más de 100 millones de pesos por parte de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade). Cifra que representa aproximadamente nueve por ciento del presupuesto del Instituto.

Recordó el reportaje conocido como La Casa Blanca donde se dio a conocer que el ex presidente de la República, Enrique Peña Nieto, poseía una casa con valor de 7 millones de dólares, aproximadamente 84 millones de pesos, de acuerdo con el tipo de cambio de julio de 2014. Cifra que representa aproximadamente ocho por ciento del presupuesto del Instituto.

De igual manera se remontó al primer año de gobierno de Vicente Fox Quesada que se vio envuelto en un escándalo de supuesta corrupción luego de que se revelara que al llegar a la Presidencia había gastado más de 9 millones de pesos para remodelar unas habitaciones alrededor de la residencia oficial de Los Pinos, lo que fue conocido como el 'Toallagate'. Cifra que representa aproximadamente 0.08 por ciento del presupuesto del Instituto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LIMITES	6	17/04/2023	LEGISLATIVO

LA LIDERESA SINDICAL EXPUSO QUE LA DECISIÓN FUE SORPRESIVA

'No pensamos tanta insensibilidad del Gobierno por cierre de Notimex'

Medidas. A tres años que estallara la huelga en la agencia, el Presidente anunció la liquidación del medio

MIROSLAVA CALLEJAS

Tras la confirmación del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre la liquidación de la Agencia de Noticias del Estado Mexicano (Notimex), la secretaria general del Sindicato Único de Trabajadores de Notimex (Sutnotimex), Adriana Urrea, afirmó que la forma de hacerlo fue insensible.

"No pensamos que hubiera tanta insensibilidad del Gobierno federal para decirnos que se cierra la agencia después de tres años años en huelga, donde estuvimos en la calle y en medio de la pandemia", indicó Urrea Torres en entrevista para **24 HORAS.**

Expuso que el anuncio del Presidente durante su conferencia matutina del pasado viernes fue sorpresivo para los trabajadores en huelga, aunque nada extraño.

"Si es sorpresivo, nos extraña, no; siempre hemos contemplado la posibilidad del cierre de la empresa, aunque conforme iba pasando el tiempo era menos posible", dijo.

El estallamiento de huelga en la Agencia de Noticias del Estado Mexicano data del 21 febrero de 2020, y a más de tres años, en ese lapso el gremio se enfrentó a una serie de ataques por parte de la dirección de la empresa, enfatizó la líder sindical.

"Estuvimos enfrentando acoso, ataques, pero a pesar de ello, acreditamos todo jurídicamente, ganamos todo, hasta legitimamos nuestro contrato colectivo", agregó.

La periodista y líder sindical consideró además que el cierre no fue porque no se necesite la agencia, cómo dijo Lope Obrador, sino porque no se supo gestionar una salida al conflicto por parte de la dirección de la agencia.

Al cuestionarsele sobre si el sindicato presentará algún tipo de acción contra la directora general Sanjuana Martínez, Urrea dijo que se valorará, aunque es al Gobierno al que le corresponde hacerlo.

"Creo que más que a nosotros, le corresponde a las autoridades federales no permitir el cierre de la empresa sin una rendición de cuentas por parte de la directora. Las instancias como el Senado, Diputados, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) deben exigir la rendición", declaró.

En cuanto a lo que significa que una agencia del calibre de Notimex cierre sus puertas, la lideresa sindical indicó que es una gran pérdida su acervo fotográfico, el cual ha generado a lo largo de sus más de 50 años de existencia, y daño al patrimonio histórico del país.

Por último, Urrea Torres lamentó que la agencia, que llegó a ser la más grande de América Latina, tenga este final, pues además se le quite a la población un importante medio de información.

"El cierre tendrá un costo político y social, deja a medios de comunicación y lectores sin servicio, y se extraña de un Gobierno que se dice del pueblo, le quite el derecho de ser informado", finalizó.

Confirman liquidación de agencia

Hoy el Sindicato Único de Trabajadores de Notimex (Sutnotimex) sostendrá una reunión en la Secretaría de Gobernación para recibir la propuesta de liquidación, luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó el viernes que la Agencia de Noticias del Estado Mexicano desaparecerá.

El pasado viernes, el jefe del Ejecutivo declaró que no era necesaria una agencia de noticias del Estado mexicano.

"Ya no necesitamos una agencia de noticias en el Gobierno (...) para eso tenemos la *Mañanera*", indicó en su conferencia de prensa.

Después que el jueves pasado, el senador de Morena, Ricardo Monreal, anunciará que serían liquidadas Financiera Rural y Notimex, el primer mandatario federal destacó que se está llegando a un acuerdo y que la agencia de noticias viene del tiempo de los boletines y de la prensa "oficial y oficiosa".

"Desde que entramos, hay un conflicto laboral pero no es algo que nos haga falta como Gobierno, tenemos la Mañanera aunque no les guste mucho a los Krauze y a Denisse y a otros, a muchos etcéteras", indicó

Destacó que el proceso de extinción será "nada más que se llegué a un acuerdo con los trabajadores", y enfatizó que él será quien informe con respecto al proceso de cierre de Notimex, tras 55 años de existencia.

Por otro lado, con respecto a la suerte de su directora Sanjuana Martínez Montemayor, el titular del Ejecutivo no descartó que permanezca en su administración. Tras la noticia, diversos sindicatos y organizaciones se han posicionado contra la extinción de la agencia de noticias. / 24 HORAS

MIROSLAVA CALLEJAS

SEÑALAMIENTO. La periodista y líder sindical, Adriana Urrea, expresó que el Poder Legislativo y la ASF deben pedir una rendición de cuentas a la directora de Notimex, Sanjuana Martínez.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	17	17/04/2023	LEGISLATIVO

Sin solventar, 198 observaciones de las auditorías al NAICM

DORA VILLANUEVA

El Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM) tiene pendiente solventar prácticamente dos de cada tres observaciones de auditorías a la obra inconclusa de la terminal de Texcoco y están en víspera las sentencias de 12 amparos contra el cese de su construcción.

De acuerdo con el informe anual de GACM, desde 2016 hasta 2022, recibió 60 auditorías de obra pública por el proyecto de lo que sería el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM). Las revisiones realizadas dieron pie a 305 observaciones.

El grupo, –encargado de llevar a cabo la planeación, diseño, construcción– reportó que de las fiscalizaciones realizadas por su Órgano Interno de Control, la Auditoría Superior de la Federación y la Secretaría de la Función Pública, se han solventado 107 y están pendientes 198. En su informe de actividades de 2022, la empresa de participación estatal mayoritaria detalló que cubrió con los intereses derivados de la deuda para construir el NAICM, y que permanece en el Fideicomiso Mexcat atada a los recursos que generan los cobros por concepto de la tarifa de uso aeroportuario (TUA) del Aeropuerto Internacional capitalino, y finiquitó legalmente todos los contratos.

Al decretarse el cese de la construcción, había 692 contratos vigentes, de ellos, 162 bajo la Ley de Obras Públicas y 530 fueron por la de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. El año pasado se concluyeron las actas de extinción de derechos y obligaciones pendientes, y el documento que avala el cierre de compromisos.

▲ La construcción del NAICM cesó en 2018 (imagen), pero aún hay pendientes respuestas a las fiscalizaciones, así como sentencias a 12 amparos. Foto Afp

Sin embargo, aún se espera la sentencia 12 juicios de amparo interpuestos por personas, empresas y organizaciones en contra de la cancelación del proyecto. El GACM detalló que ya no tiene acciones pendientes en este rubro y la resolución de esos juicios depende de las actuaciones y cargas del juzgado de distrito.

Agregó que, además de la remoción de material, en diciembre se formalizó el acta circunstanciada que da por terminados los trabajos de desmantelamiento y retiro del campamento en Texcoco y 27 bienes adicionales que formaban parte de él. A la par, se concretaron donaciones de material a las alcaldías Gustavo A. Madero e Iztapalapa; al organismo de Cuenca Aguas del Valle de México, al Sistema de Aguas de la Ciudad de México; la Comisión Federal de Electricidad y Petróleos Mexicanos.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	42	17/04/2023	NACIONAL

SE DEFINE EL 2 DE MAYO

Extradición de Ovidio, clave en ofensiva de EU *vs. Chapitos*

Él y sus hermanos son requeridos por EU para enjuiciarlos por tráfico de fentalino

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

Un juez citó a una audiencia, a celebrarse el 2 de mayo, en la que definirá si concede un amparo a Ovidio Guzmán contra la orden de aprehensión con fines de extradición a Estados Unidos.

Everardo Maya, juez en el Estado de México, concedió el 7 de marzo una suspensión definitiva que paralizó el proceso de extradición.

Junto con sus hermanos Iván, Alfredo y Joaquín, Ovidio es requerido por el gobierno de Estados Unidos para enjuiciarlos por tráfico de fentanilo y armas, lavado de dinero y tortura.

Según el gobierno de Estados Unidos, *Los Chapitos* están a la cabeza de "la mayor y más prolífica" organización de tráfico de fentanilo del mundo, misma que es alimentada por farmacéuticas chinas.

"*Los Chapitos* fueron pioneros en la fabricación y el tráfico de fentanilo, la amenaza de drogas más letal que nuestro país haya enfrentado, inundaron Estados Unidos durante los últimos ocho años y mataron a cientos de miles de estadounidenses", dijo el viernes Anne Milgram, titular de la DEA, al anunciar la cacería contra 28 miembros del *Cártel de Sinaloa*.

Según Estados Unidos, Iván Archivaldo, el mayor de los hermanos, asumió el papel de líder y principal organizador del *Cártel de Sinaloa* en 2016, tras la detención de su padre, quien enfrenta una pena de cadena perpetua en el vecino país del norte.

En los expedientes se advierte que *Los Chapitos* controlan operaciones extensas, multifacéticas e internacionales que cubren el comercio de fentanilo, por lo cual ganaron cientos de millones de dólares al inundar de esa droga aquel país.

En el caso de Ovidio, menor de *Los Chapitos*, tiene acusaciones individuales en las que se le señala de controlar el primer laboratorio de fentanilo del *Cártel de Sinaloa*, en 2014, y operar una empresa criminal continua de narcotráfico desde 2008 hasta su arresto, el 5 de enero de 2023, en Culiacán, Sinaloa.

Tras la captura, el gobierno de Estados Unidos formalizó la solicitud de extradición, la cual está suspendida por orden de un juez.

Ovidio Guzmán López permanece detenido en la prisión federal de máxima seguridad El Altiplano, en el Estado de México, de donde su padre se fugó por un túnel, en julio de 2015, y está a la espera de que se reactive el proceso de extradición, lo cual podría ocurrir el 2 de mayo próximo, cuando se determine si se le concede o no el amparo que solicitó.

"Los Chapitos fueron pioneros en la fabricación y el tráfico de fentanilo (...) inundaron EU los últimos ocho años"

ANNE MILGRAM Directora de la DEA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica Puebla	1.3	17/04/2023	NACIONAL

492 años de Puebla, grandeza y modernidad

El gobernador Sergio Salomón Céspedes destacó los valores y la tradición de la capital al conmemorar un aniversario más de su fundación; el alcalde Eduardo Rivera llamó a servirla con responsabilidad.

LLAMAN A LAS Y LOS POBLANOS A SENTIRSE ORGULLOSOS

Celebran una Puebla diversa y con gran riqueza ancestral

REDACCIÓN

EL GOBERNADOR Sergio Salomón Céspedes y el alcalde Eduardo Rivera presidieron la ceremonia conmemorativa al 492 aniversario de la Fundación de la ciudad de Puebla

Durante la ceremonia conmemorativa al 492 aniversario de la Fundación de Puebla, el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina destacó que la capital y el estado tienen grandeza, diversidad, modernidad y tradición, por lo que llamó a las y los poblanos a sentirse orgullosos.

Acompañado de su esposa, Gabriela Bonilla, presidenta honoraria del Patronato del SEDIF, el mandatario recordó que la ciudad de Puebla se forjó de la unión de 34 familias españolas y miles de hombres y mujeres indígenas, lo que ahora permite tener un estado pujante, ganador, capaz de generar empleo, formar mente y mano de obra calificada, así como exportar sus productos.

"De la combinación de lo originario y lo foráneo surgió un pueblo tenaz y trabajador, capital del turismo cultural, histórico y culinario de México y el mundo, reconocido por su riqueza ancestral, por el misticismo detrás de sus ritos, sus etnias, sus pueblos y su fe", expuso.

El gobernador llamó a la reflexión y a imaginar los 500 años de Puebla, por lo que insistió en que debe de haber un trabajo conjunto entre sociedad y gobierno para continuar con el progreso de la ciudad.

Llaman a realizar un trabajo conjunto entre sociedad y gobierno para continuar con el progreso de la ciudad. Especial

En tanto, el presidente municipal de Puebla, Eduardo Rivera Pérez convocó a los servidores públicos de los tres órdenes de gobierno a trabajar, bajo el liderazgo del gobernador Salomón Céspedes, de manera unida y en equipo por la ciudad y el estado, sin importar la trinchera, con pasión, inteligencia y entrega.

Asimismo, llamó a servir a la ciudad con gran responsabilidad, pasión y trabajo en equipo para seguir preservando su grandeza e historia.

La diputada local, Nora Merino Escamilla destacó que la ciudad de Puebla y el estado han sido el motor y protagonista del desarrollo de México, al ser, entre otros factores, el lugar donde se ha combatido a los invasores extranjeros; además, resaltó su gastronomía, arquitectura y tradiciones.

Refirió que, así como ha sucedido en la historia, Puebla actualmente es defendida por el gobernador Sergio Céspedes, al generar gobernabilidad y privilegiando la unidad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1, 3	17/04/2023	NACIONAL

ALERTAN ACTIVISTAS CIFRA NEGRA POR IMPUNIDAD

México, riesgoso: se duplican delitos contra migrantes en últimos 4 años

POR **JORGE BUTRÓN**

DE 561 ILÍCITOS denunciados en 2019, la cifra pasó a mil 136 en 2022; robo, lo que más sufren los indocumentados, seguido de tráfico de personas

MAYORÍA de ataques no se denuncia por temor al crimen y a la autoridad; por el incendio en estancia, detienen a delegado del INM en Chihuahua **págs. 3 y 7**

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 1, 3 | 17/04/2023 | NACIONAL

Segob documentó 561 casos en 2019 y 1,136 en 2022

Delitos contra migrantes se duplican en últimos 4 años

CRISIS MIGRATORIA
SITUACIÓN EN MÉXICO

ROBO Y TRÁFICO de personas son los ilícitos que más padecen los indocumentados; activistas advierten sobre la gran cifra negra de estos hechos; no hay denuncias por miedo, dicen

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Los delitos cometidos en México en contra de personas migrantes irregulares se duplicaron en cuatro años, entre el primero de la presente administración (2019) y hasta el (2022), incrementaron 35 por ciento.

La Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la Secretaría de Gobernación tiene reportes de mil 136 ilícitos denunciados durante el 2022, mientras que en el 2019 reportó 561 delitos y en el 2021 fueron 841 denuncias.

De acuerdo con las estadísticas, de enero del 2016 al cierre del 2022 se habían perpetrado cinco mil 684 delitos, y el viernes pasado se mencionó que, hasta febrero pasado, se habían acumulado cinco mil 743 episodios delictivos denunciados en total.

EL DATO

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador prometió el viernes pasado que el Gobierno federal construirá más cuarteles de la Guardia Nacional para proteger a los migrantes.

El robo es el ilícito que más padecen los extranjeros irregulares en su paso por territorio mexicano, con dos mil 697 afectados, que representan el 47 por ciento del total acumulado en los últimos siete años, mientras que el tráfico de personas es el segundo delito más denunciado, con un total de mil 861 casos, de los cuales el 33 por ciento fue presentado por mujeres y 66 por ciento, por hombres.

A pesar de estos números, que significan que en los últimos siete años se han registrado 3.7 delitos diariamente contra migrantes a lo largo del territorio nacional, la abrumadora mayoría de ilícitos no se denuncian, por lo que analistas y expertos en la materia consideran miedo de los migrantes a los grupos delictivos.

"Cuando entrevistan a las personas migrantes, la mayoría dice que han sido víctimas de delitos, pero que no denuncian por temor al crimen organizado y a las autoridades migratorias, quienes los amenazan. Otro problema es que, si denuncia en un estado, debe permanecer ahí, lo que es imposible porque deben estar en movimiento y se desincentiva la misma denuncia", detalló Lorena Cano, coordinadora de la Clínica Jurídica del Instituto para las Mujeres en la Migración (Imumi).

Además, comentó que otra de las dificultades para no denunciar es que en la mayoría de los casos no se hace nada, ya que las autoridades no les dan seguimiento, lo que es un tema de cien por ciento de impunidad. "Hay una cifra negra muy alta, debido a que hay muchos factores para que no denuncien y hay aparte mucha impunidad. La pregunta es saber qué ha hecho el Gobierno de México para avanzar en esto, nada".

> **LO QUE ESTÁN** tratando de hacer es sobrevivir y cuando tratan de hacer una denuncia, simplemente no te atienden. Las mujeres no denuncian, porque están tratando de encontrar dónde pueden estar seguras y pues son muchos temas"
>
> **Gretchen Kuhner**
> Directora del Imumi

De acuerdo con la Segob, siete de cada 10 personas provenientes de Centroamérica que cruzaron al vecino país de manera irregular y utilizaron los servicios de algún "coyote" o de traficantes, pagaron en promedio cuatro mil 599 dólares.

Por año, en el 2016 hubo 854 delitos; en el 2017 se registraron 701; en el 2018 se denunciaron mil 414; al año siguiente (2019), el primero de la actual administración federal, hubo 561 denuncias; para el 2020 fueron 177; en el 2021, 841, y en 2022 se dieron mil 136 denuncias.

Al respecto, Eunice Rendón, directora de la iniciativa Agenda Migrante, aseguró que la cifra negra es por estado, debido a que en entidades como Tamaulipas hay decenas de desapariciones que ni siquiera se conocen, pues el crimen organizado maneja en muchas ocasiones a los mismos medios.

"Me estaban contando sobrevivientes de lo ocurrido en Ciudad Juárez que entraron por rutas que no conocían; entraron por Belice y por Quintana Roo, que normalmente no pasan por ahí. Por ejemplo, lo que pasó en San Luis Potosí fue casualidad, pero es porque entran por diversas áreas desconocidas, casas de seguridad y paso en tráileres, y todo es por los polleros", explicó.

Según la activista, el delito que más afecta a los migrantes es la extorsión, ya que se quedan sin nada de dinero para sus gastos, pues en varios casos son las mismas autoridades de migración y los criminales quienes les cobran derecho de paso.

Y, una vez que los tienen en la frontera, tratan de extorsionar a sus familias. Otros delitos que se cometen son el abuso sexual en contra de mujeres, y en los menores el de mayor impacto es el reclutamiento para esos grupos delincuenciales.

"Uno de los migrantes sobrevivientes me mencionó que todavía seguía pagando el trayecto en abonos, pero lo peor es que el delito de tráfico se convierte en trata de personas", aseveró Eunice Rendón.

Sostuvo que las autoridades se escudan en que nadie denuncia, para no dar seguimiento a los casos, pese a que hay criminales que controlan los traslados.

Gretchen Kuhner, directora del Imumi, detalló que hay muy pocas probabilidades de denunciar y que haya una investigación, pues al menos 99 por ciento de los delitos no llegan a judicializarse.

"Lo que están tratando de hacer es sobrevivir y cuando tratan de hacer una denuncia, simplemente no te atienden. Las mujeres no denuncian, porque están tratando de encontrar dónde pueden estar seguras, son muchos temas", explicó.

La experta mencionó que tienen varios casos que han llegado a recomendaciones por parte de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), disculpas públicas, procedimientos internos y reparación del daño, pero "jamás hemos tenido una sentencia", refirió.

Registro de delitos

Ilícitos que han sido denunciados en los últimos cuatro años.

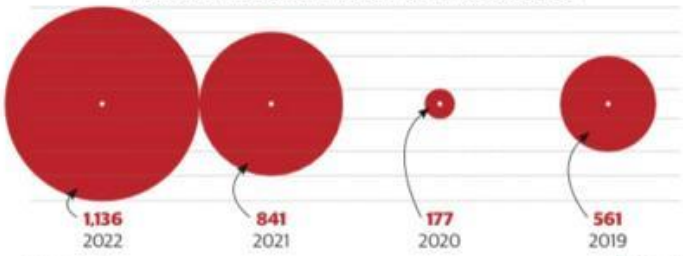

Cifras acumuladas
Fuente: UPM Segob

> **CUANDO ENTREVISTAN** a las personas migrantes, la mayoría dice que han sido víctimas de delitos, pero que no denuncian por temor al crimen organizado y a las autoridades migratorias, quienes los amenazan"
>
> **Lorena Cano**
> Coordinadora de la Clínica Jurídica del Imumi

Crece 41% la devolución de mexicanos en 1er bimestre

• Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

MÁS DE 43 MIL EVENTOS de repatriación de mexicanos se dieron desde Estados Unidos durante enero y febrero de este 2023, de acuerdo con la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP) de la Secretaría de Gobernación.

Lo anterior representa 41.8 por ciento más que en el mismo periodo del 2022, que fue de 30 mil 438. Del total registrado, 85.2 por ciento (36 mil 759) fueron hombres y 14.8 por ciento, mujeres (seis mil 393).

También señala que el 10 por ciento de las y los repatriados (cuatro mil 298) fueron niñas, niños o adolescentes.

De los datos publicados se desprendió que de las niñas, niños y adolescentes de hasta 11 años, 607 de ellos sí viajaban en compañía de alguien más, pero 35 de ellos lo hacían solos.

Caso contrario, e igualmente relevante, fue que entre los menores deportados de 12 a 17 años de edad, 423 viajaron acompañados y tres mil 233 no emprendieron la travesía hacia EU con acompañamiento de una persona mayor.

De igual manera, se informa que las principales entidades federativas de origen son Chiapas, 17.3 por ciento; Guerrero, 11.7 por ciento; Tamaulipas, 10.9 por ciento; Oaxaca, 7.4 por ciento; y Chihuahua, 7.1 por ciento.

El informe también expone que entre el 2021 y el 2022, el número de retornos de personas mexicanas registró un incremento del 60.6 por ciento.

EL TIP

EN ENERO y febrero de este año se registraron 5 mil 400 detenciones de menores acompañados y no acompañados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	9	17/04/2023	NACIONAL

Regresan hoy a clases 29.7 millones de estudiantes

La Secretaría de Educación Pública (SEP) recordó que ha concluido el periodo vacacional de Semana Santa, con lo que este lunes, regresan a clases poco más de 24 millones de estudiantes de los niveles básico (preescolar, primaria, secundaria, así como más de cinco millones de adolescentes estudiantes del nivel medio superior.

Este domingo, la autoridad educativa refirió que con este recién concluido periodo de descanso, se dan por terminadas las vacaciones contempladas en el presente ciclo escolar 2022-2023, y vuelven a las aulas este lunes 17 de abril, 29 millones 710 mil 596 de estudiantes.

Se precisó que para la educación básica la matrícula estudiantil es de 24 millones 479 mil 952 niñas y niños, que acuden a 232 mil 966 escuelas y son atendidos por un millón 225 mil 580 de maestras y maestros, en tanto que en Educación Media Superior, suman cinco millones 230 mil 594 de estudiantes, en todas sus modalidades y subsistemas

Asimismo, resaltó que a partir de este lunes se da inicio, en las comunidades de secundaria y bachillerato, públicas y privadas, la Estrategia en el aula: Prevención de adicciones. Si te drogas, te dañas.

INICIA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES

Este lunes 17 de abril, alumnas y alumnos de Educación Básica y Media Superior, en las 32 entidades del país, regresan a las actividades escolares presenciales para cursar el último periodo de evaluación del Ciclo Escolar 2022-2023, e iniciar la aplicación de la Estrategia en el aula: Prevención de adicciones. Si te drogas, te dañas, para lo cual, en los planteles de secundaria y bachillerato dispondrán de una guía• *(Cecilia Higuera)*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	1, 14	17/04/2023	NACIONAL

GCDMX apuesta por 2 proyectos para mitigar la escasez de agua

Con el abasto de dos presas, en Edomex y Michoacán, se espera contrarrestarla sequía, mínimo en un año, dice a *Crónica* Roberto Capuano, asesor de Sacmex

Sequía. El Gobierno de la Ciudad de México apuesta por dos proyectos para mitigar la severa escasez de agua, mínimo en un año: uno es la presa Madín, ubicada en Naucalpan, Estado de México, y el otro es la presa del Bosque, en Michoacán –-de donde se rescatará el agua que se pierde a través de los agricultores, por un "huachicoleo" permitido"–-, de lo que se obtendrá un metro cúbico por segundo, así lo explica Roberto Capuano, asesor del Sistema de Aguas y exdirector del sistema de transporte Metrobús.

Capuano le dice a *Crónica* durante una entrevista que sí hay una crisis de abasto de agua potable que no es tan catastrófica, porque hay proyectos en marcha, y los que tienen a la vista son en el corto, mediano y largo plazos.

Por ahora, el gobierno ha recurrido a medidas reactivas como pedir a diez empresas diez por ciento del agua que no utilizan para saciar un poco la demanda de 9 nueve millones de habitantes, "no 22 millones", en la metrópoli. **PAG 14**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	1, 14	17/04/2023	NACIONAL

Fluirán lentos los proyectos contra la sequía en la CDMX; Capuano asegura que hay crisis, pero no catastrófica

Adrián Contreras

Roberto Capuano, asesor del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, en entrevista con *Crónica*.

Será en los próximos meses cuando se vean los resultados de ambiciosas políticas públicas que nutran a la capital del país del servicio público. Llaman a los capitalinos a cuidar el recurso renovable

Entrevista

Eloísa Domínguez
metropoli@cronica.com.mx

Al menos un año será el tiempo en que la Ciudad de México podrá ver mermada la amenaza de la falta de agua por la severa sequía que azota el país, y la apuesta del gobierno capitalino son dos proyectos que están en ciernes: uno es la presa Madín, ubicada en Naucalpan, Estado de México, y el otro es la presa del Bosque, en Michoacán –de donde se rescatará el agua que se pierde a través de los agricultores, por un "huachicoleo" permitido"– , de lo que apenas se obtendrá un metro cúbico por segundo, así lo explica Roberto Capuano, asesor del Sistema de Aguas y exdirector del sistema de transporte Metrobús.

Capuano le dice a *Crónica* que sí hay una crisis de abasto de agua potable que no es tan catastrófica, porque hay proyectos en marcha, y los que tienen a la vista son en el corto, mediano y largo plazos.

Por ahora, el gobierno de la 4T en la capital del país ha recurrido a medidas reactivas como pedir a diez empresas diez por ciento del agua que no utilizan para saciar un poco la demanda de 9 nueve millones de habitantes, "no 22 millones", en la metrópoli.

A cambio de eso, la administración de la Ciudad de México asumirá una parte del costo que las firmas como PepsiCo no pagarán por la concesión.

Capueno quiere dejar bien claro que esto se veía venir hace poco más de un lustro, y en el gobierno de Claudia Sheinbaum se empezó a diseñar un plan, desde 2019, que surtirá efecto a cuentagotas, porque, sin lugar a dudas, en la capital del país dependemos de las intensas lluvias que abastezcan a las tres presas de la red del Cutzamala para llevar el agua potable a todos los hogares.

¿Qué le hace falta a la Ciudad de México para disipar la amenaza de la falta de agua? —se le pregunta al joven asesor, luego de que explica que este gobierno no llegó tarde para satisfacer el servicio potable.

Hay proyectos que están por entrar, que deben estar puestos en marcha en la próxima época de estiaje. Uno es la presa Madín que nos va a traer agua con un megacircuito, otro es rescatar el agua que se pierde por los agricultores en Michoacán.

"Es crear un sistema de riego para los agricultores de la presa de bosque de donde estamos perdiendo mucha agua, porque los agricultores están usando agua que no es de ellos. Ese sistema de riego nos va a permitir traer a la Ciudad de México un metro cúbico adicional (equivalente a mil metros de agua).

En realidad, la Ciudad de México espera recibir a cuentagotas el recurso natural ante una crisis imparable, mientas las lluvias no sean tan abundantes que pongan de nuevo a su capacidad máxima al Sistema Cutzamala que llena con tres presas.

"De la presa del Bosque se obtendrá apenas un metro cúbico. Otro es del Lerma -la zona norte, principalmente-. La apuesta es el rebombeo, a nivel pozo y tubería. Esto nos puede dar mil litros por segundo adicionales que hoy no tenemos. Lo que esperamos para el próximo año mil litros más del Lerma-Cutzamala. De Zumpango esperamos en los próximos 18 meses -hoy son 500 litros- alrededor de mil 500 litros, eso que fluya por Chalmita para abastecer a Iztapalapa y Gustavo A. Madero".

Y el asesor enfatiza mucho en que el agua es un bien finito, por lo que no se abstiene a hacer el llamado a la población a cuidar del recurso natural.

"No se pueden regar jardines, lo cual es un error. En este momento es muy importante, y que la gente lo tenga claro", dice Roberto Capuano.

Advierte que no se necesita tener un doctorado para que la alerta permee en los capitalinos, por lo que las campañas no necesitan ser tan agresivas para que la gente cuide cómo consume el agua.

En los proyectos del gobierno capitalino también se tienen considerados los humedales para retener la captación de agua.

Y dentro de esto también es dotar a los hogares de dispositivos para que en las próximas fechas de lluvias se recolecte el agua que cae del cielo.

Por ahora, para que todas las viviendas gocen del agua, cuando no la tengan, es llamar a Locatel que podrá canalizar la queja por la falta del servicio y una pipa llegue al domicilio.

"Actualmente, desde el inicio de marzo, se recibían 600 llamadas con la demanda de agua potable que no se condiciona con nada. La gente debe saber que se tiene la disponibilidad para atender las denuncias", dice Capuano.

Lo que queda es que Tláloc tenga fuerza suficiente para descargarse y llenar al sistema Cutzamala, de lo contrario, mientras los proyectos cobren vida la Ciudad de México y sus habitantes sentirán al rojo vivo los días de calor a lo largo de una primavera con apenas un mes de haberse estacionado en el calendario gregoriano•

En los proyectos de gobierno capitalino también está el dotar a los hogares de dispositivos para que en las próximas fechas de lluvias se recolecte el agua que cae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1, 8	17/04/2023	NACIONAL

Se quedará Hacienda en 2023 sin remanentes de Banxico

Hacienda se quedará nuevamente en 2023 sin recibir ingresos excedentes por concepto de los remanentes (utilidades) del Banxico de sus operaciones del año pasado, debido a la apreciación del peso frente al dólar de 5.9 por ciento en 2022. Con lo anterior, el gobierno se queda por sexto año sin este ingreso no recurrente. —*Felipe Gazcón* / PÁG. 8

INGRESOS NO RECURRENTES

SHCP, otro año sin remanentes de Banxico

Sin extras

La fortaleza del peso frente al dólar de EU influirán para que Banco de México no entregue remanentes a la Federación.

■ Remanentes de operación de Banxico, cifras en mmdp

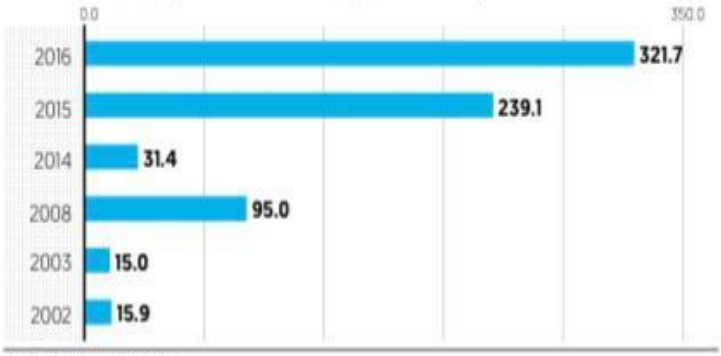

Fuente: Banco de México

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

La Secretaría de Hacienda se quedará nuevamente en 2023 sin recibir ingresos excedentes por concepto de los remanentes (utilidades) del Banco de México de sus operaciones del año pasado, debido a la apreciación del peso frente al dólar de 5.9 por ciento durante 2022.

El dólar fix finalizó 2021 en 20.2835 pesos y cerró el 2022 en 19.3615. La fuerte apreciación del peso mexicano impidió una revaluación de las reservas internacionales del banco central denominadas en dólares.

Con lo anterior, el gobierno federal se quedó por sexto año consecutivo sin este ingreso no recurrente, que en algunas ocasiones ha sido un colchón de recursos muy generoso.

En los últimos 22 años, la Secretaría de Hacienda recibió en 6 ocasiones remanentes del Banco de México: en 2002, 2003, 2008, 2014, 2015 y 2016 por un monto total de 718 mil 117 millones de pesos.

Fuentes del instituto emisor apuntaron que en cuestión de unos días la Junta de Gobierno aprobará el balance general anual del Banxico... "pero queda claro que no habrá remanentes".

Rodolfo Navarrete, director de análisis de Vector Casa de Bolsa, expresó en entrevista, que "ya se esperaba que no habría remanentes. En la medida que hay una depreciación del tipo de cambio se genera una utilidad, pero como se ha apreciado demasiado el peso frente al dólar sí es probable que no haya ningún remanente".

Expuso que las finanzas públicas en realidad no resultan afectadas porque no están en función del remanente, debido a que es una variable no recurrente.

Consideró que si hubiera un remanente sería un beneficio para el gobierno y obviamente podría utilizarlo para lo que está estipulado; "creo que hay determinadas reglas, pero al no haberlo, pues no pueden hacer nada".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1, 14	17/04/2023	NACIONAL

TIPO DE CAMBIO | PÁG. 14

FAVORECE AL PESO DEBILIDAD DEL DÓLAR

El fin de semana el tipo de cambio cotizó por debajo de $18, a medida que el dólar retrocedió.

■ Evolución diaria en pesos por divisa

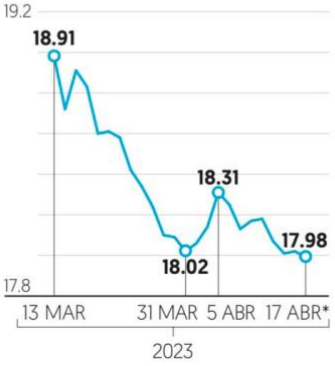

*Primeras operaciones del 17 de abril

Fuente: Bloomberg.

BALANCE CAMBIARIO

Peso mexicano avanza 1.53% en la semana

7.6%

DE GANANCIA

Acumula la moneda mexicana en lo que va del presente año, según datos de Banxico.

Favorece la debilidad que ha reportado la divisa estadounidense recientemente

VALERIA LÓPEZ
vlopez@elfinanciero.com.mx

El peso mexicano reportó en la semana un balance positivo, ante la debilidad del dólar, resultado de las expectativas de que la Reserva Federal terminará próximamente con los ajustes al alza en la tasa de interés de referencia.

De acuerdo con información del Banco de México, el tipo de cambio finalizó la semana en 18.0260 unidades, lo que representó una apreciación a lo largo de la semana de 1.53 por ciento o 27.99 centavos.

En el mismo periodo, el índice dólar DXY reportó un retroceso de 0.53 por ciento, y sumó cinco semanas a la baja.

En operaciones electrónicas, el peso cotizaba al cierre de esta edición en 18.0 por dólar; en la jornada registró un mínimo de 17.93 unidades, de acuerdo con Bloomberg.

"La debilidad del dólar se debe a la especulación de que la Reserva Federal está próxima a terminar el ciclo de incrementos a la tasa de interés, debido a la publicación de indicadores económicos débiles y a que los datos de inflación al consumidor y productor de marzo se ubicaron por debajo de las expectativas del mercado", indicó Gabriela Siller, directora de análisis económico y financiero de Banco Base.

Jannet Quiroz, subdirectora de análisis de Monex, destacó que las posiciones especulativas a favor del peso ligaron cinco semanas al alza, luego de tres meses en contra. Las posturas netas a favor sumaron 60 mil 477 contratos, con una alza semanal de 4.4 por ciento.

Los mercados accionarios también reportaron ganancias semanales, a pesar de que los datos continúan apuntando a un menor dinamismo económico y, además de que el gobernador de la Reserva Federal indicó que está a favor de un mayor ajuste de la política monetaria para reducir la inflación.

Las ganancias las lideró el Dow Jones, con 1.2 por ciento, seguido de alzas de 0.8 para el S&P 500 y de 0.3 por ciento para el Nasdaq. En México, las bolsas subieron 1.8 y 1.6 por ciento, en la BMV y BIVA, en cada caso.

Rompe piso

En el mercado Forex, el precio del dólar rompió nuevamente el piso de los 18 pesos por billete verde, cotizándose en su menor nivel desde el 3 de marzo.

■ Cierre diario del dólar interbancario en el Forex, en pesos por divisa

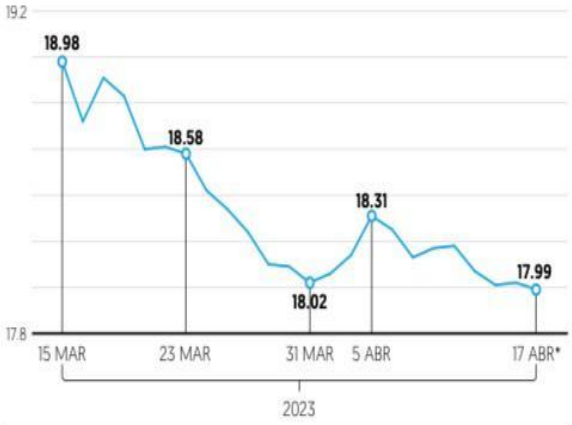

Fuente: Bloomberg. *Primeras operaciones del 17 de abril

REPUNTAN ACCIONES PETROLERAS

Los precios internacionales del crudo registraron su cuarta semana consecutiva al alza, acumulando avances de doble dígito, lo que ha ayudado a que las firmas petroleras suban en 272 mil 231 millones de dólares su valor de capitalización.

Exxon Mobil obtuvo el mayor avance en dicho periodo, donde sus títulos repuntaron 16.2 por ciento, seguidos de Eni, con 13.5, y Chevron con 13.2 por ciento.

Los incrementos en los precios del crudo responden a la expectativa de que se pueda presentar una desaceleración económica por las elevadas tasas de interés. Además, hay presiones por el lado de la oferta después del recorte a la producción anunciado por la Organización de Países Exportadores de Petróleo y sus aliados (OPEP+), lo que se sumó a las preocupaciones del mercado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1, 16	17/04/2023	NACIONAL

DESEMPLEADOS HACEN RETIRO RÉCORD DE AFORE: 5,692 MDP

ENTRE enero y marzo, 393 mil 225 personas acudieron a sus fondos para el retiro; es la mayor cantidad para un primer trimestre desde que se tiene registro. **pág. 16**

Disponen de ahorros de pensión

Los retiros por desempleo entre enero y diciembre crecieron 10.8% anual.

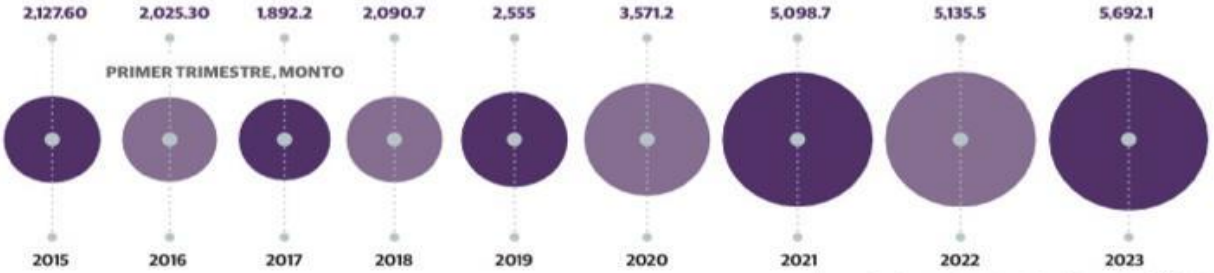

Cifras en millones de pesos, primer trimestre de cada año. Fuente: Consar

En primer trimestre sacan 5 mil 692.1 mdp

Retiran cifra récord de Afores por desempleo

• Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

DISPUSIERON DE PARTE de sus ahorros de pensión 393 mil 225 personas, de acuerdo con datos de la Consar; alerta sobre nuevo fraude contra quienes solicitan este trámite

Entre enero y marzo de este año, 393 mil 225 personas sin trabajo sacaron en conjunto de su Administradora de Fondos para Retiro (Afore) cinco mil 692.1 millones de pesos por concepto de retiro parcial por desempleo, un monto récord para un mismo primer trimestre desde que se tiene registro (2015), lo que significa en promedio unos 14 mil 475.4 pesos por cada uno.

ELDATO

EN EL PRIMER trimestre del 2023, las Afores registraron plusvalías de 138 mil 800 mdp, cifra que contrasta con las minusvalías por 113 mil 891 mdp en igual lapso del año previo.

De acuerdo con información de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), esta cantidad significa un incremento nominal de 10.8 por ciento en comparación con los cinco mil 135.5 millones de pesos de los que dispusieron de su cuenta individual de Afore en el primer trimestre del 2022.

No obstante, el número de desempleados que retiraron parte de sus ahorros de pensión en los primeros tres meses de este año fue 12.8 por ciento menor a los 451 mil 237 en igual lapso del 2022, quienes en lo individual sacaron en promedio 11 mil 380.9 pesos.

De las 10 Afores que operan en el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), las que registraron los mayores montos de retiros parciales por desempleo durante los primeros tres meses del presente año son Coppel, con mil 088.8 millones de pesos, seguida por XXI Banorte con 974.5 millones de pesos y Citibanamex con 944.4 millones de pesos.

El organismo precisó que tan sólo en marzo del 2023, un total de 142 mil 439 personas sacaron de su administradora dos mil 189.6 millones de pesos, el segundo mayor monto por retiro de desempleo en registro, sólo por debajo de los dos mil 202.7 millones de pesos dispuestos en septiembre del 2022, que es el más alto.

Además, este monto es superior en 8.0 por ciento nominal a los dos mil 025.7 millones de pesos retirados de su Afore en marzo del 2022 por 174 mil 276 personas que perdieron su empleo.

De acuerdo con la Consar, los requisitos para realizar retiros parciales por desempleo de la Afores son tener 46 días naturales de estar desempleado y tener al menos tres años con la cuenta de ahorro para el retiro abierta y dos años cotizados ante el IMSS, o bien, cinco años con tu cuenta de ahorro para el retiro abierta.

10.8
Por ciento nominal crecieron los retiros por desempleo en el primer trimestre.

Asimismo, no haber efectuado este retiro en los últimos cinco años anteriores y tener el Expediente de Identificación de Trabajador actualizado, el cual se puede generar en la Afore del trabajador.

Recomendó a quienes realizan un retiro por desempleo reintegrar los recursos para recuperar tus semanas de cotización

En su cuenta en Twitter, la Consar alertó sobre una nueva forma de fraude relacionada con los retiros por desempleo en la cual se ofrece hacer el trámite desde la cuenta personal de Afore a cambio de un pago.

El retiro parcial por desempleo es un trámite gratuito y se realiza por cualquier trabajador o titular sin necesidad de intermediarios.

El organismo mostró el ejemplo de un anuncio en el cual se ofrecen hasta 31 mil pesos a pagar en una sola exhibición para quienes solicitan ayuda con este trámite. "¡No te dejes engañar! Acércate a tu Afore y evita ser víctima de un posible fraude".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica PUEBLA	12	17/04/2023	NACIONAL

Rechaza la IP que la economía de México "va muy bien"

HAY UN ALTO DÉFICIT fiscal, gastos rígidos a la baja y reservas precautorias agotadas, señala el CEESP

POR GERARDO FLORES LEDESMA
nacion@contrareplica.mx

El sector privado del país rechazó la narrativa oficial de que todo "va muy buen", porque los resultados de este gobierno evidencian un grave deterioro de la economía real y hay signos importantes de insostenibilidad tributaria hacia el futuro, con un alto déficit fiscal, gastos rígidos a la baja y reservas precautorias agotadas.

Además, el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) subrayó que la iniciativa de cambios a la Ley Minera genera incertidumbre y la relativa a disposiciones en materia administrativa amplía la discrecionalidad de la autoridad en asignación y licitación de contratos, en detrimento de la seguridad jurídica de los particulares y de la certeza para la inversión.

En su análisis, el CEESP puntualizó que la economía real no crece lo suficiente y la inversión está muy rezagada, al tiempo que los resultados en términos de bienestar social han sido negativos y las presiones fiscales se acumulan.

El cambio de actitud del gobierno frente a la inversión productiva nacional y extranjera es indispensable para aprovechar la relocalización al máximo.

El organismo empresarial hace hincapié en que "la narrativa del gobierno acerca de la economía es confusa, porque afirma que 'va muy bien' y para ello se basa en la estabilidad del tipo de cambio, la supuesta ausencia de endeudamiento público y datos parciales de recuperación de los registros en el IMSS como indicador del empleo".

"Sin embargo, ignora la falta de crecimiento, el rezago de la inversión y la resistencia a la baja de la inflación subyacente, entre otros problemas".

El CEESP reiteró que la estabilidad macroeconómica y la aparente solidez del tipo de cambio se deben a la debilidad de la demanda agregada interna -la suma del consumo y la inversión nacional-, que genera un déficit de la cuenta corriente reducido y el significativo diferencial de las tasas de interés internas frente a las del resto del mundo.

Agrega que la recuperación del Producto Interno Bruto (PIB) es lenta y que el registro de 2022 está por debajo del 2018.

Señala que la recuperación ha sido más lenta que en todas las economías emergentes de tamaño comparable. En términos per cápita, el PIB está 5% por debajo de su nivel de 2018.

La inversión, el motor que impulsa el PIB de forma sostenible, en 2022 fue menor en más de 8% a la de 2018.

CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DEL SECTOR PRIVADO
Análisis económico

La narrativa del gobierno acerca de la economía es confusa, porque afirma que 'va muy bien' y para ello se basa en la estabilidad del tipo de cambio, la supuesta ausencia de endeudamiento público"

Precisa que "hasta ahora, los resultados en términos de bienestar social han sido negativos: menor cobertura y calidad de los servicios de salud, más pobreza, menos calidad de la educación y mayor inseguridad pública, entre muchas otras deficiencias".

Y añade: "Todo ello ha sido acompañado de un daño infringido a numerosas e importantes instituciones del Estado, cuyo valor es el de su autonomía y el contrapeso a las políticas públicas, y de numerosas medidas y posiciones y acciones de la administración que violentan los acuerdos con nuestros principales países socios, así como la certidumbre y la seguridad jurídica de las inversiones nacionales y extranjeras".

Aclara que las presiones fiscales se han acumulado al agotarse los recursos precautorios del erario, con el alto nivel de gasto principalmente dedicado a transferencias incondicionadas, con proyectos de inversión y rescates a líneas de actividad de empresas públicas sin rendimientos sociales claros, cuando los ingresos públicos han crecido menos que en periodos anteriores.

Se precisa que las iniciativas para la modificación de la Ley Minera y la de diversos cambios a disposiciones en materia administrativa lanzan mensajes negativos hacia la inversión, porque generan incertidumbre sobre las concesiones, ya que se restringen a terrenos explorados sólo por el gobierno, la duración de las mismas se reducen de 50 años actuales a 15, con posibilidad de solo una prórroga, y se establecen obligaciones y causales de cancelación, de manera desproporcionada y en ocasiones duplicada con las contenidas en otras leyes.

Por su parte, la iniciativa relativa a disposiciones en materia administrativa reforma 23 leyes, con lo que se amplía la discrecionalidad de la autoridad en detrimento de la seguridad jurídica de los particulares y de la certeza para la inversión, al generar incertidumbre total en los contratos con el gobierno, cuando muchas inversiones dependen crucialmente de ellos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	20	17/04/2023	NACIONAL

Rusia presume cercanía con Beijing

China suma apoyo para mediar guerra; Brasil pide G-20 de paz

ATAQUE A UCRANIA
SEGURIDAD MUNDIAL EN RIESGO

EL MANDATARIO LATINO Luiz Inácio Lula da Silva pugna para que países "neutrales" participen en las negociaciones para acabar con el conflicto; acusan a EU de prolongar esta crisis; en la región siguen los bombardeos

Redacción • La Razón

Pese a que aún no entra en contacto con Ucrania, el régimen chino suma aliados para acabar con la guerra entre Rusia y Ucrania, pues Brasil pugnó por crear un G-20 de paz y criticar a las potencias como Estados Unidos que prolongan el conflicto.

Tras abandonar Beijing, el mandatario brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, respaldó el plan oriental de acciones urgentes para recuperar la tranquilidad en la región que ha costado la vida de casi cinco mil civiles ucranianos, según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), pero apuntó que gobiernos neutrales deberían encabezar esta mediación.

Sin abundar sobre el plan de 12 puntos de China, las declaraciones de líder latinoamericano parecen empujar la propuesta asiática para que las naciones en guerra entren en una fase de negociación y cesar las hostilidades.

ELDATO

EN MEDIOS DE LOS INTENTOS por negociar, naciones europeas ponen en duda los planes de libre exportación de cereales desde Ucrania; uno pide fijar prohibiciones.

Agregó que una alternativa es crear un grupo especial para enfocarse en temas de globales como "fortalecer la democracia y acabar con la propagación del odio en todos los países, el hambre y la desigualdad", de acuerdo con el diario *Metropoles*, temas que él abanderó desde que asumió el gobierno este año.

Sin embargo, destaca que Beijing ya estableció una ruta para dialogar con éstos, pero sólo se reunió con el líder del Kremlin, Vladimir Putin, mientras que el defensor ucraniano, Volodimir Zelenski, espera un contacto que se perdió desde que su territorio fue invadido en febrero del año pasado.

Durante su gira por Asia, que incluyó como última parada Abu Dhabi, el izquierdista recalcó que la comunidad internacional debe poner mayor interés y atención a la violencia.

Sostuvo que ésta prevalece en muchas regiones, incluyendo la suya, pero reconoció que el punto más crítico es éste, pues ambos bandos mantienen bombardeos y ataques para hacerse del control de Bajmut, mientras siguen los choques en otras ciudades como Sumi, Járkov y Dnipropetrovsk en plena Pascua ortodoxa que se celebró bajo el estruendo de estas agresiones.

CREYENTES CELEBRAN
la Pascua ortodoxa en Ucrania, en medio de la guerra, ayer.

AP

> **QUE HAGAMOS UNA REUNIÓN DE TEMAS** que están en la agenda: fortalecer la democracia en el mundo, las instituciones democráticas y acabar con la propagación del odio en todos los países, el hambre y la desigualdad...
>
> **Luiz Inácio Lula da Silva**
> Presidente de Brasil

Y destaca que, en su mensaje desde Abu Dhabi, Lula también se lanzó contra el gobierno de Joe Biden como principal responsable de la prolongación del mayor conflicto internacional. Frente a la prensa criticó la postura de Washington como mayor proveedor de armas de las fuerzas ucranianas al "contribuir a la continuación de esta guerra".

Hecho que aplaudió Rusia como un reconocimiento a su intento de mediar, pues Da Silva señaló que tanto Rusia como Ucrania son culpables porque, dijo, la decisión de ir a la guerra fue de los dos, pese a que territorialmente el más afectado es Ucrania.

Incluso, medios afines al Kremlin como la agencia TASS, resaltaron su postura pues se encamina a la ruta de paz del invasor, pese a que incluye quedarse con los cuatro territorios que arrebató a Kiev en falsos referéndums.

10
Iraníes
fueron sentenciados por derribar un avión de Ucrania dos años antes de la guerra

Sin embargo, el régimen ruso no fijó una postura en torno a las críticas de Lula, pues el latino también les dedicó un fuerte mensaje al acusar que en esta guerra "Putin no toma la iniciativa de paz", al recordar que fue quien invadió.

Casi a la par de estos hechos, fuerzas locales denunciaron ataques contra su territorio, pese al falso intento de Moscú de hacer una tregua en Pascua, pues disparó más de 50 misiles en 24 horas y sigue acumulando crímenes, lo que no apagó el espíritu para conmemorar festividades religiosas. Y es que ya suman 10 decesos por un ataque en Sloviansk, entre ellos un niño de dos años, hecho que no evitó un nuevo intercambio de hasta un centenar de prisioneros de guerra.

Pese a la tragedia rescataron a 15 personas, según la actualización tras labores que se extendieron hasta ayer, de acuerdo con declaraciones del líder militar de Donetsk, Pablo Kirilenko.

Además, los soldados mostraron su fortaleza en el campo de batalla al asegurar que sus bajas no son un golpe severo, pues el rival sufre más y por ello va por otro reclutamiento masivo.

18
Días después
de su arresto el corresponsal Evan Gershkovich envió una carta a su familia

En tanto, Rusia alardeó de la gran amistad y cooperación que tiene con China, misma que, explicó, se fortaleció a raíz de la Cumbre Moscú-Beijing celebrada el mes pasado.

Tras las palabras de Lula, el presidente ruso aseveró que el lazo que une a estas potencias es cada vez más fuerte con mayor confianza y relaciones estratégicas, luego de recibir al recién nombrado ministro de Defensa de Beijing, Li Shangfu, en Moscú, a quien EU acusó en el pasado de comprar aviones y equipo de combate a un líder ruso y permanecerá en ese país hasta el 19 de abril.

El enviado de Xi Jinping resaltó la cooperación exitosa entre socios, sin detallar nuevos acuerdos militares, pero enfatizó que su alianza, que contempla ejercicios conjuntos, es del más alto nivel y sigue rindiendo frutos en torno a la seguridad regional y global. Pero Beijing aclaró que sigue neutral hasta el momento, con lo que deja en claro que no ha entregado armas al invasor, pese a las acusaciones provenientes de Occidente.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL SUR		17/04/2023	REGIONAL

Finca FGR nueva acusación a Murillo Karam por el caso Ayotzinapa

La Fiscalía General de la República (FGR) presentó ante la justicia federal una nueva imputación contra Jesús Murillo Karam, ahora por el caso de la supuesta tortura a Felipe Rodríguez Salgado “El Cepillo”, presunto miembro de Guerreros Unidos y señalado por la desaparición los 43 normalistas de Ayotzinapa. El Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Sur programó la audiencia inicial para este lunes 17 de abril a las 9:30 horas y estará presidida por el juez de control Felipe de Jesús Delgadillo Padierna, informaron funcionarios del Poder Judicial de la Federación.

https://suracapulco.mx/finca-fgr-nueva-acusacion-a-murillo-karam-por-el-caso-ayotzinapa/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Siglo de Torreón		17/04/2023	REGIONAL

Sortearán preguntas de ciudadanos en debate

La ciudadanía envió 615 preguntas a los candidatos a la gubernatura de Coahuila mediante la plataforma web que dispuso el Instituto Electoral de Coahuila (IEC) para ello. Leticia Bravo, presidenta de la Comisión Temporal de Debates, dijo que cada una de las preguntas fueron analizadas por la comisión para retirar las que no cumplieran con criterios como el que no llevaran palabras altisonantes o calumnias, estereotipos de género, que no fueran capciosas, impertinentes ni coactivas, o que fueran poco claras.

https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2023/sortearan-preguntas-de-ciudadanos-en-debate.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hidrocalidodigital.com		17/04/2023	REGIONAL

Tere invertirá 90 mdp para un parque urbano

El magno proyecto de un parque urbano fue presentado ayer por la gobernadora ante vecinos del fraccionamiento Jesús Terán, a quienes anunció una inversión de 90 millones de pesos. La titular del Ejecutivo, Tere Jiménez, presentó el proyecto para consolidar el parque urbano que se ubica en la zona y que vendrá a cambiar no sólo el entorno, sino la vida de las familias que viven en este lugar.

https://www.hidrocalidodigital.com/tere-invertira-90-mdp-para-un-parque-urbano/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de León		17/04/2023	REGIONAL

Reforzarán seguridad en Cortazar tras multihomicidio en balneario

El secretario de Gobierno de Guanajuato, Jesús Oviedo Herrera, aseguró que tras la masacre perpetrada en un balneario de Cortazar la seguridad será reforzada en la zona y pidió a la Fiscalía General del Estado una profunda investigación sobre este hecho, para así dar con los responsables.

https://www.elsoldeleon.com.mx/local/reforzaran-seguridad-en-cortazar-tras-multihomicidio-en-balneario-9924597.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL NORTE		17/04/2023	REGIONAL

Y Samuel se va de gira a Europa... otra vez

El Gobernador Samuel García anunció que a partir de mañana y hasta el miércoles estará de gira por Hannover, Alemania**,** a donde acudirá al evento de Industria 4.0 en aquél país europeo.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/y-samuel-se-va-de-gira-a-europa-otra-vez/ar2588150

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	5	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La pasarela de la oposición

El colectivo **Unid@s** realizará un foro, a partir de hoy, en el que desfilarán 13 precandidatos presidenciales sin que el evento cuente con el aval de los presidentes de los tres partidos que forman la alianza **Va por México.**

Y es que, mientras Unid@s presentaba el programa del foro, los presidentes de los tres partidos y sus coordinadores parlamentarios en San Lázaro subían una foto a las redes sociales, vestidos informalmente, anunciando que seguían trabajando para definir el método de selección del candidato presidencial de la oposición.

Unid@s es un colectivo que agrupa a las principales ONG's del país y que buscan incidir positivamente en la alianza opositora.

Extraña, por un lado, que en el programa no estén incluidos los presidentes de los partidos políticos y del otro lado, también resulta extraño que ni las dirigencias del PRI, PAN y PRD hayan promocionado dicho ejercicio.

Tal vez se trate simplemente de un problema de comunicación o de plano de la señal de que partidos y sociedad civil marcharán por rumbos separados rumbo a la elección presidencial.

Si esto ocurriera, sería un error garrafal de ambas partes pues está más que comprobado que solo con un frente común se podría tener posibilidad de triunfo ante la aplanadora de Morena.

Quienes acudirán al foro, a partir de hoy, son políticos -solo dos no tienen partido- que han levantado la mano para ser tomados en cuenta como aspirantes.

Claudia Ruiz Massieu, Lilly Téllez, Juan Carlos Romero Hicks, Enrique de la Madrid, Gustavo de Hoyos -sin partido-, **Santiago Creel Miranda, Beatriz Paredes, Demetrio Sodi, Silvano Aureoles, Francisco García Cabeza de Vaca, Miguel Ángel Mancera, Idelfonso Guajardo y José Ángel Gurría** -también sin militancia partidista-.

Quién sabe si los presidentes de los partidos políticos vean en este amplio mosaico de posibilidades a quien abanderará a la oposición en las elecciones del próximo año, o en la lista hacen falta más nombres que se han reservado para evitar que los ataquen desde el partido oficial y el Gobierno.

Como sea, bien vale la pena escuchar los planteamientos que políticos como **Romero Hicks, Paredes, Guajardo y Gurría,** entre otros, expondrán para enfrentar los graves problemas que enfrenta el país, comenzando por la casi irreparable polarización.

• • • •

Los 22 gobernadores de Morena salieron a cobijar a **Mario Delgado y Citlalli Hernández,** ante la presentación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de declarar inválida la reelección de los dirigentes del partido presidencial.

Como sabe, el proyecto de la ministra **Janine Otálora** propone invalidar la reelección de ambos personajes por violaciones a los procesos internos del propio partido.

El proyecto se discutirá esta semana; para que se haga efectivo tiene que ser votado a favor por 4 de los 7 magistrados, lo que aún está por verse.

Y mientras ello ocurre, los gobernadores morenistas, tal como lo hicieron con el INE en múltiples ocasiones, le echan bola al Tribunal tratando de presionar a los magistrados.

A ver.

• • • •

Walmart regresó al sector financiero mediante la adquisición de la Fintech Trafalgar Digital.

Se trata de la operación más relevante en el medio gracias al potencial de crecimiento que tendrá esta Fintech en su nueva etapa bajo el sello de Cashi, que actualmente tiene más de 5.5 millones de clientes que podrían migrar inmediatamente a esta plataforma.

Trafalgar es una entidad que opera bajo el modelo de IFPE, creada en 2019 por **Porfirio Sánchez-Talavera**, un empresario con experiencia en el sector financiero.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Rozones

Adán acelera

Los tiempos políticos tienen su ritmo, y parece que a poco más de un año de que se celebre la elección presidencial, éstos comienzan a acelerarse. Lo anterior viene a cuento porque a quien se ha visto más movido es al secretario de Gobernación, **Adán Augusto López.** Resulta que quien hasta hace unos meses nomás no figuraba tanto frente a las otras "corcholatas", este fin de semana estuvo en Veracruz y se reunió con sectores clave de la entidad: petroleros, ganaderos y cañeros, de quienes tuvo muy gratos recibimientos, nos hacen ver. Le gritaban "presidente, presidente", y ante estas expresiones el aspirante a ser el sucesor del Presidente **López Obrador** les tomó la palabra y les aseguró que con él la Cuarta Transformación va a continuar y que incluso dará más apoyos. El tabasqueño está acelerando el ritmo para alcanzar la meta, nos comentan. ¿Podrá superar a sus contrincantes? Pendientes.

Con esos "logros"...

Y fue ayer durante un acto de inauguración de caminos en Oaxaca que el Presidente se tomó un tiempo para cuestionar el extendido nombre de la hoy conocida como Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. "Los técnicos cómo se complican la vida", refirió el mandatario, quien pidió al secretario **Jorge Nuño Lara** que le dijera el nombre completo de la dependencia, para luego agregar: "Está larguísimo eso, no se entiende. Es secretaría de obra pública, ya, para que se entienda bien. Está muy presumido el nombre". Nos dicen que la opinión del mandatario bien pudo haberse entendido como una especie de queja, y no a pocos remitió hacia el responsable de la gran idea sobre el dichoso nombre. ¿Quién fue? Pues sí, el extitular de esa dependencia, **Jorge Arganis Díaz-Leal,** quien tuvo pocos logros, pero ya puede presumir que es autor del reparo que ayer tuvo el Ejecutivo. Uf.

Debate sin mucha altura

Nos comentan que el primer debate entre candidatos al gobierno de Coahuila, realizado ayer en Torreón, quedó mucho a deber. Al final, quedó claro que el pleito al interior de la 4T en la entidad es insuperable y se reflejó en el intercambio de descalificaciones entre los candidatos de Morena, **Armando Guadiana,** y del PT, **Ricardo Mejía.** El abanderado de PRI-PAN-PRD, **Manolo Jiménez,** recibió algunos cuestionamientos, la mayoría no hacia su persona o proyecto, sino al "moreirato". Mientras el aspirante del PVEM, **Lenin Pérez,** pasó la tarde sin pena ni gloria. Destacó el desempeño de los moderadores, los periodistas **Sandra Romandía,** quien hizo preguntas incómodas y replicó al no obtener las respuestas satisfactorias, y **Javier Solórzano,** que debió poner orden en el auditorio, porque claramente se habían colado las porras de los candidatos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Y viene el del Edomex

Y hablando de debates, **Delfina Gómez**, candidata de Morena a la gubernatura del Estado de México, dijo que está lista y entusiasmada para el del próximo jueves. "¿Está lista para el debate?", se le cuestionó. "Uy, muy lista y muy motivada, y muy emocionada", respondió, mientras se abría paso entre la multitud que la saludaba. La maestra había solicitado al Instituto Electoral del Estado de México posponer al 28 de abril el primer debate con su contrincante **Alejandra del Moral,** de la alianza Va por el Estado de México, por motivos de agenda, aunque ahora aceptó que sí va "y ya quiero que sea el día". Después de todo, nos dicen, es sano este tipo de ejercicios, sobre todo para que las aspirantes expongan sus propuestas, que es, al final, lo que impacta a los ciudadanos.

Morelos, cada vez peor

Vivir en el estado de Morelos y ser mujer implica el riesgo permanente de ser víctima de algún delito en razón de género, un fenómeno que ha crecido paulatinamente durante la administración del gobernador **Cuauhtémoc Blanco.** Un dato que permite pulsar el comportamiento de este tipo de violencia es el incremento de 100 por ciento en los casos de feminicidio durante el primer bimestre de este año, en comparación con el mismo periodo del 2022. A la par, otros delitos que afectan a las mujeres, como el abuso sexual y el acoso sexual, también presentaron repunte en el mismo periodo, de 37.5 y 500 por ciento, respectivamente. Al mandatario estatal no le interesa invertir en prevención. Y el fiscal de Justicia, **Uriel Carmona,** continúa con sus resoluciones apresuradas sobre delitos de género, sobre las que suele haber muchos cuestionamientos. Pobres morelenses.

Encuentro de opositores

Con la novedad de que algunos de los principales presidenciables de la oposición se reunirán este lunes para dialogar sobre los gobiernos de coalición. Convocados por la organización Unid@s, que agrupa a empresarios, políticos y miembros de la sociedad civil, opositores a la 4T, políticos como **Lilly Téllez, Claudia Ruiz Massieu, Beatriz Paredes, Enrique de la Madrid, Gustavo de Hoyos** y **Santiago Creel,** entre otros, serán protagonistas del foro que concentrará las principales propuestas, de cara al inicio del proceso presidencial del 2024 y la importancia de las alianzas para consolidar un frente común en los comicios federales. Será una primera prueba para ver quién falta y quién sobra, quién va con ideas y quién se suma a la corriente. También quién le hace el feo a la reunión por no sentir algún tipo de compromiso, nos comentan.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	18	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

La pasarela del frente opositor

Han pasado tres años de un diálogo dominado por el escepticismo y con el riesgo permanente de suspenderse, que ha llegado a la etapa definitiva. La necesidad de lograr un contrapeso al presidente más poderoso en los últimos 50 años fue el motor inicial de esa peculiar confluencia de otrora aliados improbables que podría subsistir, bajo la premisa de expulsar a Morena de Palacio Nacional.

A diferencia del sexenio anterior, donde las cúpulas partidistas promovieron el llamado Pacto por México para impulsar una agenda de reformas estructurales de gran calado, pero duración efímera, esta vez los representantes de la sociedad civil fueron a tocar la puerta de los líderes políticos.

Unos y otros ya habían sufrido el escarnio cuatroteísta en La Mañanera, incluso recrudecido durante la primera y durísima etapa la pandemia por la Covid-19. **Gustavo de Hoyos** y **Claudio X. González** estuvieron en el centro del grupo primigenio y primero acudieron con **Marko Cortés**.

El sábado 22 de junio del 2020, en la terraza de la casa de González, los líderes del PAN, PRI, PRD y de Movimiento Ciudadano escucharon el llamado de la sociedad civil para unir fuerzas y enfrentar al populismo. **Dante Delgado** fue el único en rechazar la coalición electoral, que tendría su primera estación en el 2021, pero seguiría en el bloque legislativo para contener a la mayoría oficialista. Allí se empezó una larga fila de reuniones —una docena— entre junio y diciembre del 2020 y se pactó la coalición Va por México para competir en la elección intermedia con un objetivo esencial: quitarle la mayoría calificada a Morena.

En la narrativa de la oposición, la estrategia ha sido un éxito a pesar de los descalabros del 2022. Y es que en las elecciones federales intermedias, Morena y aliados obtuvieron 21 millones de votos, dos millones menos que los otros partidos. En 29 de los municipios 40 más poblados del país —incluido un corredor urbano que atraviesa el centro del país, hasta el Bajío— gobierna alcaldes opositores.

A pesar de capítulos ominosos, en el legislativo, el bloque de contención ha prevalecido no obstante las fisuras. Las reformas cuatroteístas en materia eléctrica, electoral y de seguridad nacional no alcanzaron rango constitucional y pueden ser frenadas por el poder Judicial.

Allí queda, como triste referencia, una historia reciente: el intento de establecer límites al Tribunal Electoral, acordado por las fuerzas partidistas y el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**. La presión mediática, pero sobre todo la molestia de los representantes ciudadanos hicieron que el PAN públicamente reculara y se colocara como un ariete de la defensa de los magistrados, cuando fueron ellos entusiastas redactores de la iniciativa.

Legisladores involucrados en las negociaciones de esta intentona refieren que, la facción panista propuso limitar a los magistrados en la interpretación literal de la ley, una de las piezas del escándalo. La mañana del pasado jueves 13, estaba firme el acuerdo, hasta que **Jorge Romero** recibió la instrucción de dar marcha atrás, para que **Marko Cortés** pudiera apagar el fuego interno y por eso filtraron que estaban en contra de vulnerar al TEPJF, lo que prendió las alarmas en el PRI, PRD y, por supuesto, en Morena.

Ante las pugnas partidistas, nuevamente tendrán que intervenir los ciudadanos para salvar la coalición opositora, donde saben qué unidad es más importante que el nombre del candidato. Va por México sabe que la suma no alcance y que sin Movimiento Ciudadano, será imposible.

A contrarreloj, comienza la primera jornada de la pasarela de los presidenciables de la oposición. Con una docena de panistas, priistas y "ciudadanos": **Claudia Ruiz Massieu**, **Lilly Téllez**, **Beatriz Paredes**, **Juan Carlos Romero Hicks**, **Enrique de la Madrid**, **Santiago Creel**, **Gustavo de Hoyos**, **Demetrio Sodi**, **Silvano Aureoles**, **Miguel Ángel Mancera**, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, **José Ángel Gurría** e **Ildefonso Guajardo**.

Un frente amplio opositor en el que confluyan los principales liderazgos partidistas y cívicos solo es posible —en esa misma lógica— si Movimiento Ciudadano se involucra. Pero Dante no quiere ceder.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FRENTES POLÍTICOS

1. Sin contratiempos. El canciller **Marcelo Ebrard** disfrutó de un día redondo en Puebla, codeándose con la élite política y empresarial de la entidad. En eventos junto al gobernador **Sergio Salomón Céspedes**, el senador **Alejandro Armenta** y el diputado **Ignacio Mier**, demuestra su habilidad para tejer conexiones y acumular apoyos hacia la candidatura presidencial. Con más de 20 mil personas vitoreándolo en el Centro Expositor, su popularidad parece ir en aumento. La clave para **Ebrard** yace en mantener la dinámica y adaptarse a los cambios del escenario político, asegurando lealtades y construyendo puentes. Su estrategia rinde frutos. **Ebrard** cumple cabalmente con la agenda. Al final, tomará rumbo el precandidato que mejores alianzas construya. Y aquí se ven muy sólidas.

2. Distraídos. Los legisladores de Morena se enfrascan en un juego de ajedrez político en el cual la reforma con cláusula de terminación anticipada y contratos directos a su disposición amenaza el equilibrio empresarial. La iniciativa pende sobre los proveedores, justo cuando las elecciones de 2024 se acercan. ¿No es ya demasiado tarde en el sexenio para sacar esta carta de la manga? Más que una jugada magistral, parece una estratagema a destiempo. La Coparmex, cuyo líder es **José Medina Mora**, advierte que los costos para el sector empresarial aumentarán, y los detractores señalan la "cláusula exorbitante" como un as en la manga del Ejecutivo. Perdidos en debates inútiles, los legisladores deben pensar en lo que más le conviene al país. No a ellos.

3. A toda prisa. El presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, supervisó este fin de semana los trabajos sobre la autopista de Oaxaca al Istmo de Tehuantepec. Como parte de sus actividades en su gira de trabajo por la entidad, también informó sobre los avances en el Plan de Salud IMSS Bienestar en el estado. **López Obrador**, por medio de sus redes sociales, detalló que se espera que para diciembre dicha obra de infraestructura carretera quede concluida, resaltando que la misma reducirá el tiempo de traslado de 5 a 2 horas y media de un punto a otro. No sólo las criticadas magno obras cuentan, todos estos enlaces carreteros que cada gobierno aporta son las arterias que le dan vida y desarrollo a cada región.

4. Menos *grilla*, más sustancia. Durante el primer debate celebrado hoy en Torreón, todos los adversarios de **Manolo Jiménez**, particularmente **Ricardo Mejía** y **Armando Guadiana**, fueron insistentes en provocar al candidato que va punteando las encuestas, que es **Jiménez**, quien les respondió con claridad y firmeza: la población en Coahuila espera de esta campaña propuestas que vengan a darle respuestas a sus reclamos y necesidades, y tanto **Mejía** como **Guadiana** se han enfrascado en *grillas*, pleitos y mentiras. Contundente, **Jiménez** afirmó: "Hoy en día, a los ciudadanos no se les engaña con estas actitudes, por eso nosotros no caemos ni caeremos en ese juego, por eso la mayoría de los coahuilenses nos está apoyando y les digo que el próximo gobernador de Coahuila se llama **Manolo Jiménez**".

5. Buenos números. Guerrero brilla gracias a sus atractivos turísticos y gastronomía, posicionándose como preferencia de vacacionistas en Semana Santa y Pascua. Logró una derrama económica de 4 mil 636 millones de pesos y la visita de 630 mil turistas. La gobernadora **Evelyn Salgado** impulsa políticas turísticas efectivas que generan empleo, economía y bienestar. Con un 72.6% de ocupación hotelera en Acapulco, Taxco e Ixtapa-Zihuatanejo, Guerrero se recupera tras la pandemia, afirmó **Santos Ramírez**, titular de Turismo en la entidad. Y lo mejor es que, en manos de **Salgado**, los beneficios de la entidad permearán hacia quienes más los necesitan. Eso prometieron, que así sea.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

COAHUILA. PREVIO AL DEBATE

Torreón, Coah.- A unas horas del primer debate a la gubernatura del estado los coahuilenses lo ven a distancia y quizá con el escepticismo que los últimos años ha provocado la política en todo el país.

La seguridad que fue uno de los grandes problemas en el estado de los últimos años se ha atemperado. Mucha violencia y brutalidad se suscitó a lo largo de años. Los Zetas acabaron con la tranquilidad ciudadana y se fueron apoderando poco a poco del estado. Aunque este grupo delincuencial sigue rondando zonas del país, las estrategias de los últimos años lograron darle un giro en más de algún sentido al gran problema de la inseguridad.

Mucho tuvo que ver en todo esto la coordinación que se dio entre la Federación y las autoridades locales. Tendrá que reconocerse también que fue durante la gubernatura de Rubén Moreira en que este lacerante asunto fue adquiriendo otra dimensión. En un libro que publicaron el exgobernador y Rubén Aguilar se da cuenta de cómo le estrategia tuvo una efectividad real porque una de las claves fue integrar a la ciudadanía en el proceso de la seguridad.

Es probable que los Zetas sigan rondando otras zonas, pero es evidente que en Coahuila no se pueden mover como lo hacían hace no muchos años cuando provocaron descomunales tragedias en San Fernando y Allende. En conversaciones con algunos académicos nos cuentan que les llama la atención cercana a la indignación que tragedias como la de Ayotzinapa tengan una sistemática cobertura de los medios y que lo sucedido en estos dos municipios, en particular Allende, poco o nada se informe o se investigue, porque ante la muerte de tanta gente en este municipio al final además no pasó "absolutamente nada", no hay personas detenidas por esta brutal matanza, sin por ello pasar por alto lo sucedido con los normalistas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La popularidad que tiene el gobernador ha sido una constante. Una de las razones es que entendió todos los errores y abusos priistas y que ha logrado romper con el "moreirato", a lo que se suma que los hermanos están totalmente distanciados.

Miguel Ángel Riquelme lo entendió. Se hizo a un lado de las herencias priistas para gobernar ajeno a lo que se vivió en Coahuila. En la cotidianidad se dice que Riquelme podría sentarse en cualquier restaurante cuando acabe su mandato sin que sea repudiado, lo cual ninguno de los Moreira podría hacer.

Los tiempos parecen ser otros. Una razón de ello es el tsunami del 2018 que alcanzó a todo el país. Sin embargo, no queda claro si todo esto le va a alcanzar al candidato Guadiana para alcanzar la victoria. La razón es conocida: Morena se dividió y quien es hoy el candidato del PT, Ricardo Mejía, va a acabar siendo un factor el 4 de junio.

En Coahuila de alguna manera hay tres candidatos cercanos, o que fueron cercanos, al Presidente y a su partido. No hay indicios de que cerca de la elección vaya a darse un acuerdo entre los tres, más bien la división está marcada y si alguien está siendo beneficiado es Manolo Jiménez candidato del PRI, PAN y PRD.

Coahuila ha sido históricamente priista. Mucho se especula en el sentido de que se dejará ganar a Manolo Jiménez y que en el 2024 la plaza quedará vacía para la o el candidato de Morena, o más bien dicho del Presidente, sin pasar por alto las muchas elucubraciones que se tienen sobre el Edomex.

Lo que se ve por ahora es que la elección se va a centrar en Armando Guadiana y Manolo Jiménez. El debate podrá definir tendencias, adelantamos que Ricardo Mejía y Lenin Pérez se echarán para adelante, no les queda de otra en tanto que Guadiana y Jiménez tratarán de ver el partido desde la tribuna.

Mañana le contamos la historia del debate.

RESQUICIOS.
Último fin de semana vacacional en el Balneario La Palma en Guanajuato. De repente llegó un comando fuertemente armado de cerca de 20 hombres que empezaron a disparar asesinando a siete personas, por favor esto no es normal a pesar de su normalización.

Twitter: @JavierSolorzano

EN COAHUILA de alguna manera hay tres candidatos cercanos, o que fueron cercanos, al Presidente y a su partido. No hay indicios de que cerca de la elección vaya a darse un acuerdo entre los tres

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ARTICULISTA INVITADA

JULIETA DEL RÍO*

@JulietDelRio

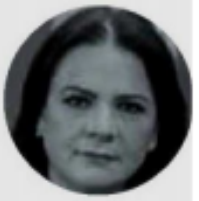

Más allá de las instituciones, es respetar la Constitución

La semana pasada, después de discusiones y señalando las posibles regresiones en materia de paridad y grupos minoritarios, las bancadas de algunos partidos decidieron detener la discusión de la propuesta de reformas al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados definirá esta semana la nueva ruta para la discusión, pero con ajustes a la misma.

No podemos poner en riesgo los avances conseguidos a base de esfuerzos y lucha. La pluralidad exige que se fortalezca al TEPJF y, con ello, a la protección de los derechos que este Tribunal tutela. El derecho a saber y la protección de datos no se pueden detener. Por esta razón, confiamos en que la SCJN respalde al INAI y nos permita sesionar con cuatro Comisionados, en lo que el Senado cumple con los nombramientos pendientes.

Cualquier cambio en el sistema político debe fortalecer las capacidades de las instituciones y, con ello, garantizar los derechos. No debemos permitir que se lleven a cabo modificaciones que afecten el sistema de equilibrios que hemos conquistado durante las últimas décadas. De acuerdo con expertos, la última propuesta legislativa para reformar las facultades del TEPJF limita la competencia del Tribunal "en la resolución de controversias sobre acciones afirmativas, asuntos internos de los partidos políticos y asuntos parlamentarios", es decir, afecta los derechos políticos de grupos sociales considerados como minoritarios y/o vulnerables como las y los migrantes, indígenas, personas de la comunidad LGBT+ y mujeres (Nexos, 2023).

De aprobarse, sería el Congreso la única autoridad facultada para adoptar medidas afirmativas y garantizar la paridad de género en cargos de elección popular. Además, el Poder Legislativo estaría alejado de la jurisdicción electoral, la cual está hecha para vigilar las decisiones de los representantes populares (El País, 2023). La sociedad civil, estudiantes, académicos, periodistas y ciudadanía se han unido en la defensa no solo del INE, sino del Tribunal Electoral y del INAI; al conocer la resistencia de los nombramientos, vino un llamado por parte de los Comisionados del INAI a resolver las designaciones faltantes. Esta semana será crucial, pues en el Senado pudieran elegirse Comisionados (o antes de que concluya el periodo legislativo, el 30 de abril). A su vez en la SCJN, a través de la Ministra Loretta Ortiz, se podría determinar la suspensión y así el Pleno del INAI pueda sesionar con mayoría simple. Seguiremos confiando en las instituciones para que se respete la Constitución.

Comisionada del INAI

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Armando Ríos Piter
Político independiente
Twitter: @RiosPiterJaguar

Patridocracia y contradicciones opositoras

Muchos se preguntaron, ¿dónde quedó la supuesta moratoria que habían planteado tanto el PRI como el PAN y el PRD en materia de cambios constitucionales? Después de haberse rasgado las vestiduras con la defensa del INE y las autoridades electorales, de haber participado en las marchas y concentraciones ciudadanas, ¿porqué de pronto decidían aliarse a Morena?

Por una #SociedadHorizontal

Desde el pasado 14 de febrero, los grupos parlamentarios de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y PRD en San Lázaro constituyeron un grupo de trabajo para presentar una reforma constitucional en materia de justicia electoral. El único que no participó fue MC. Los partidos mencionados construyeron una propuesta que, a entender de muchos, es un intento por limitar la actuación de los jueces federales en esta materia comicial. El proyecto estuvo precedido por sentencias judiciales que frustraron actos irregulares cometidos por los propios partidos o que en su momento también garantizaron el acceso de grupos vulnerables a cargos de elección popular.

Cuando se dio a conocer la propuesta se encendieron los focos de alerta por parte de integrantes de la llamada sociedad civil, tales como colectivos de mujeres, comunidad LGBTQ+ y otras, quienes identificaron afectaciones a sus derechos en la propuesta. El activismo se incrementó debido a que el oficialismo, junto con la oposición, contarían con los votos suficientes para aprobar la propuesta que construyeron.

Muchos se preguntaron, ¿dónde quedó la supuesta moratoria que habían planteado tanto el PRI como el PAN y el PRD en materia de cambios constitucionales? Después de haberse rasgado las vestiduras con la defensa del INE y las autoridades electorales, de haber participado en las marchas y concentraciones ciudadanas, ¿porqué de pronto decidían aliarse a Morena? ¿No que #elINENoSeToca? ¿No que #elTPJFNoSeToca?

La respuesta es sencilla, las cúpulas partidistas cambiaron de opinión por así convenir a sus intereses. Antecedentes como la invalidación de los cambios a los estatutos del PRI, según los cuales Alejandro Alito Moreno podría extender un año más su mandato o que el propio Marko Cortés buscaría seguir una ruta similar al interior del PAN. Los mismos que decían defender los intereses de la ciudadanía ahora echaban "maromas" para aliarse con el oficialismo. La misma historia de siempre, los líderes de esos institutos moldean sus principios a conveniencia y según la coyuntura.

Afortunadamente, integrantes de las fuerzas políticas proponentes —principalmente mujeres— decidieron rebelarse contra sus coordinadores. Se supo que legisladoras del PRI, del PAN e incluso del propio Morena se organizaron para manifestar su rechazo. Finalmente, los coordinadores de los grupos parlamentarios "recularon". El 13 de abril emitieron un comunicado en el que señalaron que su iniciativa "pretendía cubrir el vacío constitucional y legal de las atribuciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), así como los de las Cámaras del Congreso de la Unión". En él subrayaron que "es falso que esta iniciativa vulnere o restrinja atribuciones del TEPJF... que atente contra la paridad de género o en retroceso de los derechos adquiridos por las minorías... que se permita a los partidos políticos actuar con impunidad".

Este episodio no sólo ha evidenciado la maleabilidad de las convicciones de la oposición partidista. También sirvió como corolario para identificar la confusión estratégica que vive la oposición no partidista.

Denise Dresser propuso que las mañaneras deben terminar: "Me atrevo a pedir el fin de la mañanera como es ahora y se convierta en un verdadero espacio de rendición de cuentas, de réplica, de información veraz y verificable y donde cumpla su papel de jefe de Estado, no de partido". El planteamiento no sólo representa una extraordinaria ingenuidad, pues eso sencillamente no va a ocurrir. La propuesta desnuda el problema de fondo que han tenido los contrarios a AMLO desde el inicio del sexenio. La intención de "acallar" al Presidente es un reconocimiento tácito de su incapacidad para construir narrativas que logren sobreponerse a las que el mandatario articula día con día. No sólo mantienen una lejanía dramática con el grueso de la población, sino que evidencia la insuficiente convocatoria política de quienes antes tuvieron algún peso desde la *opinocracia*.

Por lo pronto, se detuvo el dictamen en cuestión. No obstante, desde la Junta de Coordinación Política, las cúpulas hoy derrotadas advirtieron: "Seguiremos trabajando para legislar... siempre respetando los derechos de las mujeres, de las minorías y a favor de la democracia". Es decir, esperarán para un mejor momento. ¿Harán algunos cambios cosméticos y en el más preocupante "gatopartismo", pasarán más adelante una bola rápida en esta materia? El riesgo sigue latente. La #SociedadHorizontal deberá estar atenta y profundizar la articulación que han logrado diversos grupos. Ahí está la verdadera fuerza, pues ahí están las nuevas narrativas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

INFORME DEL IPCC

MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
DIPUTADO FEDERAL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA
@MANUEL_RDGN

Los estratos poblacionales más golpeados por el cambio climático son los pueblos indígenas

Hoy más que nunca, donde existe una relación indisoluble entre el sector energético y el calentamiento global, cuyo punto de equilibrio depende de la transición energética, se hace necesario voltear a ver el último informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), donde advierte que la meta de limitar el calentamiento a 1.5º C., ante el aumento constante de los últimos años de las emisiones de gases efecto invernadero, resulta insuficiente para hacer frente al cambio climático.

El IPCC, órgano de la Naciones Unidas que evalúa la ciencia relacionada con el cambio climático, presentó el pasado mes de marzo, en Suiza, un nuevo informe que es una síntesis y actualización de los publicados con anterioridad en 2021 y 2022; donde hace un llamado a llevar a cabo una acción climática urgente para garantizar un futuro habitable para todos; ya que, una de sus principales conclusiones, señala que, al ritmo que vamos, se alcanzará el umbral de 1.5º C. en algún momento entre 2030 y a principios de la década de 2050.

De esta manera, en sus escenarios a corto plazo prevé que todas las regiones del mundo enfrenten nuevos aumentos de peligros climáticos, la gravedad de esto, es que no solamente representan un obstáculo para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sino que se traducirán en riesgos asociados a la mortalidad y morbilidad humana relacionadas con el calor; por ejemplo, enfermedades trasmitidas por vectores y de tipo gastrointestinales por ingesta de alimentos y aguas en mal estado, problemas de salud mental, inundaciones y consecuentes daños en infraestructura, pérdida de la biodiversidad, disminución de la producción de alimentos, factores que se traducen no solamente en la calidad de vida, sino también en el índice de mortalidad.

"3,600 millones de personas viven en contextos vulnerables a cambios climáticos, lo que los ha expuesto a una inseguridad alimentaria".

El informe señala que entre 3,300 y 3,600 millones de personas viven en contextos vulnerables a cambios climáticos, lo que los ha expuesto a una inseguridad alimentaria y reducido su seguridad hídrica; sobre todo en África, Asia, América Central y del Sur.

Desafortunadamente, los estratos poblacionales más golpeados por el cambio climático son los pueblos indígenas, los productores de alimentos a pequeña escala y hogares de bajos ingresos; donde entre 2010 y 2020, la mortalidad humana por inundaciones, sequías y tormentas fue 15 veces mayor que en regiones con baja vulnerabilidad.

Por ello, el IPCC, plantea dar prioridad a los procesos de equidad, justicia climática, justicia social, inclusión y transición justa para permitir la adaptación a las acciones ambiciosas de mitigación y desarrollo resiliente al clima, sobre todo a las regiones y sectores poblacionales más vulnerables a los peligros climáticos; entre las opciones de mitigación, recomiendan la energía solar, la energía eólica, la electrificación de los sistemas urbanos, la infraestructura verde urbana, la eficiencia energética, por su viabilidad técnica, rentabilidad y aceptación pública.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	20	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MARGARITA ZAVALA

La queja y a lo que sigue

Primero la queja: Cuando advertí al interior de mi grupo parlamentario que mi voto sería en contra de la reforma al tribunal electoral, mis argumentos giraron alrededor del mensaje claro que habíamos recibido de la ciudadanía, de la congruencia y de la defensa del tribunal en sí mismo como un instrumento de los ciudadanos y de la democracia. Mientras tanto, muchas otras diputadas hacían lo que podían para evitar el posible retroceso en las acciones afirmativas. Afortunadamente no se discutió la reforma ni en comisiones. Y ¡ahora resulta!, que las mujeres no hicimos nada para detener esa iniciativa ya que sólo salieron declaraciones de hombres y sólo ellos fueron entrevistados por los medios (una iniciativa elaborada sólo por hombres, por cierto). Quedó demostrado por qué las mujeres hemos ganado espacios con base en sentencias del tribunal y no por la convicción de los partidos.

Hasta aquí la queja, pero lo que sigue es fundamental y muy importante.

En estas semanas se discutirán algunas iniciativas en la Cámara de Diputados que requerirán de la misma fuerza de todos nosotros.

I. Respecto de la Ley del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), hay una iniciativa que pretende federalizar (léase "monopolizar") la ciencia y las decisiones que respecto de ella se tomen; limita la libertad de la investigación a través de la creación de un nuevo Consejo que será la autoridad superior y del que excluyen a investigadores, expertos y universidades para quedar sólo representado el gobierno federal de Morena que decidirá qué se investiga en todo el país, a quién se le da dinero y a quién se le puede dar una beca.

II. Diversas organizaciones han señalado su preocupación ante la iniciativa de reforma a la Ley Minera. El gobierno ha optado por destruir la industria minera al negarle elementos de competitividad y aumentar la incertidumbre jurídica.

III. El Paquete de la Administración Pública implica la reforma a ¡23 leyes! Se trata del paquete de iniciativa más perverso que se ha recibido del gobierno en términos de Administración Pública.

Además, los senadores de Morena pretenden dar un golpe de Estado para impedir el funcionamiento del Inai, a través de la falta de nombramiento de tres comisionados.

Ahí están: tres temas a vigilar y una institución a proteger. Sin bajar la guardia, vayamos a lo que sigue que este país no deja de necesitarnos. ●

Diputada federal. @Mzavalagc

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
publimetro	0	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Mariana Gómez del Campo

Nómadas digitales

El trabajo a distancia es una modalidad de organización del trabajo en la que la actividad laboral se desarrolla en el domicilio de la persona trabajadora o en el lugar elegido por ella. Esta modalidad de trabajo es cada vez más habitual y su principal característica es que el empleado puede hacer su trabajo desde un lugar distinto al de su oficina física.

El ejemplo más radical del trabajo a distancia son los nómadas digitales, es decir, empleados que desarrollan su actividad de forma totalmente remota, en muchas ocasiones desde ciudades o países diferentes a donde tiene la sede su compañía, y por lo general sin una residencia fija.

Los nómadas digitales se han popularizado desde la pandemia por Covid-19 y representan un nicho creciente de trabajadores independientes, emprendedores y empresarios caracterizados por no tener un lugar de trabajo fijo en el mundo.

A nivel global empresas como; Google, Twitter, Kayak, Spotify y Airbnb, han adoptado la política Work From Anywhere, que se traduce literalmente como: trabaja desde donde sea. Según esta nueva modalidad de trabajo, no es necesario estar en la oficina.

Los trabajos más comunes que desempeñan los nómadas digitales son tecnologías de la información, servicios creativos, consultoría e investigación, ventas y marketing, educación, finanzas y contabilidad.

Sin embargo, los ciudadanos que pueden trabajar desde cualquier parte del mundo también se enfrentan a varios dilemas como el pago de impuestos o donde vivir por lo que resulta necesario que en México exista un marco jurídico que permita a los extranjeros radicados en el país, contar con un trabajo remunerado fuera del territorio nacional, lo que fomentaría la creación de empleos formales.

Con motivo de lo anterior y con la finalidad de fomentar la atracción de talentos, la creación de diversos patrones laborales y la generación de certeza legal para este tipo de trabajadores, he presentado en la Cámara de Diputados una iniciativa de ley para la creación de un estatus legal denominado visa de visitante trabajador de carácter internacional.

A través de la cual se autorizaría al extranjero que se encuentra en situación de residencia de teletrabajo, para ejercer una actividad laboral o profesional a distancia para empresas radicadas fuera del territorio nacional, mediante el uso exclusivo de medios y sistemas informáticos, telemáticos y de telecomunicación, con el objeto de permanecer por un tiempo ininterrumpido no mayor a un año, contados a partir de la fecha de entrada.

Recordemos que el constante avance de las nuevas tecnologías, sumado a la transformación cultural y la adaptación de las sociedades a una nueva realidad, propició el terreno perfecto para que nuevos modelos de trabajo surgieran y se implementaran.

Motivo por el que resulta imprescindible también actualizar la legislación aplicable a efecto de evitar la existencia de lagunas legales que perjudiquen tanto a los extranjeros que deciden trabajar a distancia desde México, como a los ciudadanos mexicanos quienes se van adaptando a la creciente presencia de extranjeros en nuestro país. Al tiempo…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE CHIHUAHUA	0	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LILIA AGUILAR GIL

Qué estamos haciendo con la migración

Hace 8 años tuve la oportunidad de participar en un foro internacional que buscaba respuestas de por qué cada vez más mujeres y niñas de Centroamérica migraban hacia Estados Unidos. Recuerdo que me entrevisté con 3 mujeres, Laura, Hortensia e Isabel, las tres de El Salvador. De las tres su respuesta era la misma: sus vidas corrían peligro debido a la inseguridad y a pesar de las crisis que han sacudido a EU, ellas seguían creyendo en el sueño americano porque cualquier cosa es mejor que las condiciones de las que ella venían. La dinámica migratoria ha evolucionado, pero esencialmente se migra por esas mismas razones. ¿Y qué postura está tomando el mundo? La migración es un reto global que ningún país, ninguno, ni en Europa ni en América quiere resolver, la postura es entonces el abandono, como tantos otros problemas globales que involucran directamente los derechos humanos de las personas.

Lo que sucedió en Ciudad Juárez es consecuencia y reflejo de esta situación. Somos un territorio de paso hacia un destino final que provocó ideológicamente hablando la migración, y que hoy ya no sabe qué hacer, pero que claramente ha optado por el abandono, aunque el discurso sea otro, las acciones son las que hablan y aprovechándose de su posición, "tira línea" a la región, y aunque las autoridades nacionales busquen salidas y mejor trato a los millones de migrantes cruzan por nuestro territorio, jamás, jamás sin la ayuda y una estrategia distinta a la ejercitada por parte de los países receptores, podremos cambiar la dinámica, al contrario, hasta parece que nos jala a lo mismo.

La decisión de proceder penalmente contra Francisco Garduño, director del INM, por parte del FGR no traerá a la vida a los migrantes muertos en Ciudad Juárez, pero da aliento de que habrá justicia, "todas las acciones omisas fueron elementos constitutivos de delito", dice de la FGR.

Es sumamente importante no dejar impune la tragedia de Ciudad Juárez. Hoy hay servidores públicos del INM responsables que tendrán que enfrentar cargos por sus acciones y omisiones. El proceso continúa y ahora corresponde a la FGR determinar la responsabilidad penal vinculada a los delitos de los funcionarios públicos y de la empresa de seguridad privada.

Sin embargo, sabemos que esta no será la última vez que pasen estas desgracias porque realmente no se están atacando de fondo las causas, pues éstas son sólo responsabilidad nacional sino internacional y reconozcámoslo, resolver la migración global no está en la agenda prioritaria de ningún gobierno, como todo lo que tiene que ver con derechos humanos: la pobreza, el hambre o la salud.

Las políticas públicas en cuanto a la migración no son y serán deficientes mientras no se trate el problema de raíz, ese mismo que obligó a Laura, Hortensia e Isabel a salir de El Salvador. Y no me refiero al tratamiento dictatorial que Nayib Bukele está dando a la seguridad en ese país centroamericano, el tipo se ha ido por la respuesta fácil, pasando por encima de todos, pero sin atacar el problema de raíz, porque a ese no hay empresario que le inyecte dinero porque no es "redituable", porque no es un negocio.

Desde el ámbito nacional, toca dar justicia y hacer lo conducente para que esto no vuelva a suceder.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	38	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Su cinismo mata

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart

¿Quién es Andrés Manuel López Obrador?

Ya se dio cuenta del desastre que ha causado y, en lugar de corregir, simula que todo va bien y que irá mejor. Cinismo, pues.

En febrero de este año el Departamento de Estado entregó al Congreso de EU el informe anual, donde señala que en México hay violaciones a los derechos humanos, secuestro, torturas, homicidios, tráfico de personas, intimidaciones, hostigamiento y ataques a periodistas, complicidad de agentes del gobierno con bandas criminales internacionales y corrupcion.

La respuesta del Presidente fue una cátedra de cinismo:

"Están mintiendo, es pura politiquería… En México no se tortura, no es como antes, que ellos se quedaban callados, nunca decían nada; en México no hay masacres, en México el Estado ha dejado de ser el principal violador de los derechos humanos, en México se garantiza la libertad de expresión".

Al mes siguiente vino el crimen contra 40 migrantes centro y sudamericanos que murieron calcinados en una pocilga del gobierno federal en Ciudad Juárez.

En ese crimen confluyeron corrupción, ilegalidad, tortura, extorsión, complicidad con bandas criminales y desprecio a la libertad de expresión. Todo lo que señaló el Departamento de Estado.

No era necesario que se lo dijeran "los gringos". Para saber qué pasaba era suficiente con que el Presidente viera las recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (encabezada por una leal a él).

Ahí venía todo lo que, el 27 de marzo, se transformó en la más cruel masacre masiva de migrantes cometida por un gobierno en este siglo.

Lo señalado por la CNDH coincide con lo expuesto en medios de comunicación que narraron las violaciones a los derechos humanos de los migrantes en los galerones del INM en el sur y en el norte.

Para el Presidente eran exageraciones de los "zopilotes" de la prensa conservadora que "nos quieren afectar" para recuperar privilegios.

Su cinismo hecho gobierno mata.

Periodistas mexicanos (destacadamente en *El Universal*), con datos de la Comisión Nacional de Búsqueda, han publicado que, del 1 de enero al 10 de abril del año en curso, se han registrado 810 desapariciones de extranjeros procedentes de Centro y Sudamérica.

Las desapariciones, señalan, son ejecutadas principalmente por los cárteles *de Sinaloa* y *Jalisco Nueva Generación*, derivadas de la pugna por el control del secuestro, extorsión, el derecho de tránsito hacia el norte y el reclutamiento forzado.

En casi cuatro años, la CNDH ha emitido 54 recomendaciones al Instituto Nacional de Migración por torturas, agresiones sexuales, lesiones y extorsión a migrantes y a sus familiares.

Señalan los reportes de la prensa nacional que las estaciones migratorias, retenes y garitas, se han convertido en cuevas para el cobro de *moches* por parte de agentes y funcionarios del gobierno del presidente López Obrador.

De entrevistas con migrantes, se publicó *El tarifario de la corrupción* (*El Universal*, 6 de abril): botella de agua, 15 dólares. Jabón, 10 dólares. Llamada telefónica de 5 minutos, 25 dólares. Trámites, dos mil a cinco mil dólares. Por no detenerlos, 25 dólares. Un cigarrillo, tres dólares.

Una semana después de la masacre en Ciudad Juárez, el Instituto Nacional de Migración envió un reporte a la Cámara de Diputados, que el periodista Víctor Chávez

publica hoy en EL FINANCIERO:

Se otorga a los migrantes "instalaciones seguras, hospedaje, agua y alimentos gratis, *kits* de higiene".

Además, "apoyo psicosocial para niñas, niños y adolescentes, mejoras en la infraestructura de albergues, insumos para la adecuada estancia de personas migrantes y refugiadas, el acompañamiento de los organismos internacionales para los nuevos albergues que las autoridades locales y estatales implementen para recibir flujos de personas migrantes".

El cinismo del Presidente permea como política pública.

Humanismo mexicano, mi legado: AMLO, tituló el diario *La Jornada* ("el único" que dice la verdad, sostiene el Presidente) la nota del cuarto Informe de Gobierno de López Obrador, el 27 de noviembre pasado.

En el Zócalo, AMLO caviló en voz alta sobre las virtudes esenciales de su gobierno y concluyó: "Mi propuesta sería llamarle Humanismo mexicano, porque tenemos que formar un distintivo. Humanismo mexicano porque, como diría el César, Publio Terencio: nada de lo humano nos es ajeno".

El cinismo gobierna y muchos le aplauden.

Para decirlo en palabras de María Herrera Magdalena, destacada en *Forbes* por la búsqueda de sus cuatro hijos, víctimas de desaparición forzosa: tenemos "un Estado y una sociedad ahogados en indiferencia".

Cuando mataron al periodista Antonio de la Cruz junto con su hija –el número 35 de los que van asesinados en su sexenio, con cifras a julio del año pasado–, López Obrador dijo:

"Que no estén pensando los autores intelectuales y materiales de estos crímenes que van a quedar impunes, que no va a haber castigo… Aunque parezca disco rayado, debo seguir advirtiendo que ya no es lo mismo. No somos iguales. No se confundan".

Algo parecido ha dicho luego de otras masacres ocurridas en su gobierno, como el asesinato de mujeres y niños en Bavispe, o al día siguiente del intento de asesinato a Ciro Gómez Leyva, (aunque 24 horas después dijo que pudo ser un autoatentado para subir el *rating*).

El ataque a Gómez Leyva ocurrió dos días después de que AMLO afirmara que escuchar a Ciro, Loret y Sarmiento podría producir un tumor en el cerebro.

Hace tres días, el viernes, autoridades municipales de Guerrero detuvieron al periodista Bertín González por criticar un programa social del presidente López Obrador.

El acta de la comisaría dice: "Se detiene al señor Bertín Chino González, periodista del periódico *Prensa del Sur*, por subir a las redes sociales que los grupos de Sembrando Vida que dirige el presidente López Obrador no están funcionando en todo Guerrero".

Al Departamento de Estado, que señaló el hostigamiento a periodistas, el Presidente le soltó por respuesta una descarga de cinismo: "En México se garantiza la libertad de expresión".

¿Qué sigue?

Con ese cinismo, seguiremos viendo más de lo mismo. Asesinatos incluidos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	17	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CORPORATIVO

#OPINIÓN

SUBE EL TABASQUEÑO

La SCHP aceptaría que Pemex retrase el pago del Derecho de Utilidad Compartida, para darle liquidez y amortizar deuda por dos mil 500 mdd

A unos meses que Morena defina a su candidato a la presidencia de la República, los tres aspirantes principales: **Adán Augusto López**, **Claudia Sheinbaum** y **Marcelo Ebrard**, luchan con *uños y dientes* buscando el reflector, incluso trayendo artistas mundiales a eventos gratuitos o recorriendo el país para ganarse al electorado.

En ese tenor quien despega con fuerza es el secretario de Gobernación, quien con una formación académica robusta, una gran lealtad a Morena y al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, muchos lo ven como la opción más confiable para continuar con el proyecto de la 4T, amén del apoyo manifiesto de gobernantes, alcaldes y representantes del partido guinda.

Algunos explican ese apoyo, en que los otros dos aspirantes no son tan convincentes en seguir el proyecto ideológico: Sheinbaum tiene menos experiencia política, lo que podría llevar a descuidar los avances logrados, mientras Ebrard se ve menos comprometido con esa causa.

Queda claro que Adán Augusto empezó a ganar peso para posible candidato presidencial después del encuentro con diputados en abril de 2022, donde al finalizar la reunión les preguntó si tenían un buen secretario de Gobernación, y la respuesta fue unánime: "¡Presidente, Presidente!".

Desde entonces, el político tabasqueño ha estado muy activo en la política partidista, apoyando a quienes buscaban ser gobernadores de Morena el año pasado y en octubre confirmó sus aspiraciones políticas al anunciar que sí participará en el proceso interno de Morena para definir al candidato para la grande.

Adán Augusto es claro contendiente a la candidatura presi-

Continúa en siguiente hoja

dencial y en estas semanas lejos de perder liderazgo ha ganado visibilidad lo que le pone emoción al tablero político de la 4T.

Bueno, luego de la reciente visita del titular de Gobernación al Senado, **Ricardo Monreal Ávila** dijo que ha perdido fuerza entre su bancada ante la presencia de las "corcholatas".

LA RUTA DEL DINERO

Como es público, al final en San Lázaro se enterró la reforma que buscaba desdentar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El PAN, de **Marko Cortés**, determinó dejar el bloque de apoyo a esa reforma que, junto con el PRI, de **Alejandro Moreno** *Alito* y el PRD, de **Jesús Zambrano**, no estaban de acuerdo que se excluyera de las atribuciones al Tribunal. Como sea, el cambio de rumbo inició a partir de la protesta de 90 legisladores de Morena y con los tiempos encima se ve cuesta arriba empujar alguna otra modificación que meta ruido en las próximas elecciones... Cómo estarán las cosas que el subsecretario de Hacienda, **Gabriel Yorio**, adelantó que la 4T aceptaría que Pemex retrase el pago del principal impuesto que paga al gobierno federal, me refiero al Derecho de Utilidad Compartida (DUC) a fin de dotar de liquidez a la petrolera para cubrir amortizaciones de deuda por dos mil 500 millones de dólares.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA

Muchos lo ven como la opción más confiable para continuar con el proyecto de la 4T

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	4	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Extradiciones a EU: México quiere, pero no puede

joseurena2001@yahoo.com.mx

La decisión está tomada.

Y no por voluntad del Gobierno mexicano, sino porque el estadounidense cada día lo presiona más y, más grave aún, lo exhibe con hechos.

Washington ha ratificado su petición para extraditar a **Rafael Caro Quintero**, pero hay un problema: no se encuentra en prisión porque fue liberado y está amparado.

Ahora insiste también en los hijos de **Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera**, cuya situación es disímbola: **Ovidio** fue detenido con ese fin, pero también está amparado.

Y de sus hermanos las autoridades mexicanas no tienen ni pistas aunque la agencia antidrogas de Estados Unidos, la DEA, los haya infiltrado y difunda información fidedigna.

Sus reportes se contraponen con el discurso presidencial doméstico, según el cual México no importa precursores ni tiene laboratorios de fentanilo.

Otro golpe adverso lo dio China.

A través de una funcionaria de tercer nivel, la vocera de exteriores **Nao Ning**, la administración del presidente **Xi Jiping** contestó lo obvio: no hay comercio oficial de esa droga entre ambas naciones.

ALIANZA DE BIDEN Y TRUDEAU

Hay retos domésticos y externos.

Todo se hace por la vía ilegal y si entran precursores al país, corresponde a las autoridades vigilar puertos y aeropuertos para confiscarlos e impedir su ingreso y procesamiento.

Ese es el compromiso ratificado la semana pasada ya no nada más ante el Gobierno de **Joe Biden**, sino también con el canadiense de **Justin Trudeau**.

De no cumplirlo, México sufrirá los toallazos de demócratas y republicanos en sus campañas presidenciales y para la renovación parcial del Congreso en 2024.

Ese es el objetivo único de ellos.

En el país la tarea enfrenta acciones de la justicia y, como ya no está **Arturo Zaldívar**, no cede a presiones y por ello la expresión de la nueva presidenta de la Corte, **Norma Piña**:

-Consigan buenos abogados.

La relación del Ejecutivo con los demás Poderes recae exclusivamente en el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, y en sus manos están estas gestiones.

Sólo con su éxito el Gobierno lopezobradorista podrá cumplir con las exigencias de Washington y reencauzar una relación a la cual no bastan reuniones como la habida la semana pasada en la capital estadounidense.

UNIVERSIDADES BAJO PRESIÓN

1.- Hace una semana advertimos sobre la efervescencia universitaria por la desaparición de apoyos del Gobierno a las becas ***Elisa Acuña***.

En lugar de reanudarlo, la administración federal y en especial la SEP de **Leticia Ramírez** quisieron desmentir a la UNAM y con ello agitaron más al alumnado.

El rector **Enrique Graue** dispuso utilizar recursos propios, pero no basta a la comunidad académica y hoy comienzan las movilizaciones.

Se sumarán organizaciones de varias instituciones superiores bajo una sospecha: muchos ven intentos de desestabilización desde el poder.

Y 2.- En Insurgentes Norte ven una campaña de Movimiento Ciudadano contra el dirigente priista **Alejandro Moreno**, a quien acusa de ir contra el Tribunal Electoral.

En la misma sede tricolor dan una explicación: los emecistas están molestos por no haberlos integrado en la elaboración de la iniciativa y también parte de su reacción fue replegarse en Coahuila y estado de México.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ágora

Laura Rojas
Twitter: @Laura_Rojas_

El Tribunal Electoral tampoco se toca

Hace apenas unas semanas, millones de personas en todo el país salieron a las calles a ratificar su rechazo a cualquier reforma que busque debilitar nuestro sistema electoral, y éste incluye, por supuesto, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Aún recordamos a los líderes de los partidos de oposición sumándose a la ciudadanía en las marchas y asegurando, en encendidos discursos, que "el INE no se toca y el Tribunal, tampoco".

Por eso sorprendió que esos partidos en la Cámara de Diputados hayan firmado y defendido, junto con Morena, una iniciativa para delimitar las facultades actuales del TEPJF que, en el contexto histórico de la lucha por los derechos político-electorales de las mujeres y de los grupos minoritarios, y en el contexto político actual de ataque a las instituciones democráticas, suponía debilitar a una de las instituciones clave para el desarrollo de la democracia en México y para el avance en el ejercicio de los derechos de quienes, por siglos, habíamos estado excluidas y excluidos de las posiciones de la toma de decisiones públicas.

¿La razón? A las dirigencias de los partidos no les gusta que el TEPJF los limite, por ejemplo, cuando intentan ampliar el periodo para el cual fueron electos, que multen a sus aspirantes a candidaturas por actos anticipados de campaña, que los obliguen a destinar candidaturas a personas indígenas, de la comunidad LGBTQ+ y jóvenes, o que les digan que la paridad en todas las candidaturas entre mujeres y hombres que establece la Constitución lo que realmente significa *en todas*, incluidas las de gubernaturas y presidencias municipales.

Así, la mayoría de los partidos se dispusieron a aprobar una reforma que, bajo el argumento de que el TEPJF ha rebasado su función y que ha llegado, incluso, a legislar, proponía: establecer que el TEPJF sólo podría actuar al tenor, literal, de la ley y la Constitución, limitando así sus facultades de interpretación, y facultar expresamente al Poder Legislativo federal para adoptar acciones afirmativas en materia electoral, entre otros.

El enorme problema de esta propuesta es que olvidó la historia de la lucha de las mujeres y de los grupos minoritarios que durante décadas hemos tenido que acudir al Tribunal Electoral para hacer valer nuestros derechos, aun cuando éstos han estado establecidos en la Constitución y en la ley.

No se necesita una reforma que diga que el Poder Legislativo federal puede adoptar acciones afirmativas en materia electoral cuando es parte de su función y desde el reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en 1953 lo ha hecho. Como el colectivo Mujeres en Plural lo explicó, el Congreso estableció las cuotas en candidaturas para mujeres primero del 30%; luego, del 40%, los partidos no cumplieron y el Tribunal los obligó. Después surgieron las llamadas *Juanitas*: mujeres con suplentes hombres que, al llegar al cargo, renunciaban y el Tribunal estableció que los suplentes debían ser del mismo género que los propietarios para garantizar la cuota. Gracias al Tribunal se logró la alternancia mujer-hombre en las listas de representación proporcional y que se postulara a mujeres en distritos competitivos para, así, ir agrandando la presencia, no sólo de candidatas, sino también de legisladoras en el Congreso. Finalmente, en 2019, el Congreso aprobó que en todas las candidaturas los partidos deben postular 50% mujeres y 50% hombres, pero de nuevo los partidos no acataron en lo relativo a gubernaturas, hasta que el Tribunal lo ordenó.

En síntesis, el que un derecho esté establecido en la ley, desafortunadamente, no ha sido sinónimo de cumplimiento. De ahí el enorme rechazo que generó entre colectivos de mujeres y de minorías la propuesta de reforma. Gracias a éstos y a las y los legisladores de todas las bancadas que escucharon, hoy, al parecer, esta reforma está muerta. Sin embargo, este episodio nos recuerda que nunca hay que dar por ganados los derechos y libertades y que su defensa es una tarea permanente.

Politóloga e internacionalista. Expresidenta de la Cámara de Diputados

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DESDE LAS CLOACAS

UNA COPIA

POR EL DUENDE

El equipo de Adán Augusto López Hernández comenzó ya a hacer las maletas para dejar el Palacio de Cobián en noviembre próximo.

Así lo han hecho saber varios de los colaboradores del tabasqueño, quien ya comenzó a encabezar eventos como si fuera el mismísimo ungido y "el bueno" para la grande en el 2024.

Lo curioso es que, aunque para saber si es el elegido aún falta mucho, mientras, su equipo ya empezó a empacar y él cada vez se mimetiza más con su paisano López Obrador.

Le cuento, este fin de semana, Adán Augusto tuvo una gira por Veracruz, donde empezó a repetir las frases que en su momento llevaron al hoy Presidente a posicionarse entre la gente... "Por el bien de todos, primero los pobres", dijo entre sus arengas.

En esta misma gira, para ganarse el apoyo del sindicato petrolero, el tabasqueño dijo que Ricardo Aldana —sucesor y amigo cercano del exlíder petrolero Carlos Romero Deschamps— es un ejemplo de "lealtad y de trabajo" para los trabajadores de Pemex.

Y no sólo eso, Adán se ha hecho acompañar por el hombre de todas las confianzas y compañero fiel del Presidente López Obrador: César Yáñez. Hoy subsecretario de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos.

César Yáñez, a quien se dice que AMLO mandó a la congeladora luego de su fastuosa boda con una empresaria de Puebla, ha asistido a dos giras de manera reciente, la primera en Guerrero, la segunda en Veracruz, y Adán Augusto se ha referido a él como el "conductor".

Estas invitaciones para que César se sume a las giras no son casualidad y tampoco, como se lo dije aquí hace unos meses, la mimetización con el léxico tabasqueño que caracterizó a "Ya saben quién".

Lo malo es que, para obtener adeptos, para ganarse las simpatías, las corcholatas cada vez acuden más a eso de ser una copia del Presidente.

En febrero pasado, el líder nacional de Morena, Mario Delgado, anunció que para julio próximo se emitirá la convocatoria para designar mediante encuesta al candidato o la candidata del partido Movimiento Regeneración Nacional para la Presidencia de la República, y que habrá de participar en la elección de 2024.

La famosa encuesta será abierta a la ciudadanía; la lista de aspirantes será depurada con un primer ejercicio que se llevará a cabo a más tardar en septiembre y de ahí se seleccionará a los finalistas que se medirán en una última encuesta y que se dará a conocer a más tardar el 2 de diciembre. En tanto, queda claro que algunos ya están haciendo maletas por si les toca ser "el bueno".

En el baúl: Ayer fue un día de definiciones en Veracruz, mientras Claudia Sheinbaum fue recibida por el gobernador Cuitláhuac García y por la secretaria de Energía, Rocío Nahle, el secretario de Gobernación estuvo acompañado de Sergio Gutiérrez Luna expresidente de la Cámara de Diputados y suspirante de la gubernatura de la entidad. Como diría mi abuela Dondinéa: "El que se mueve no sale en la foto" y éstos, ya están eligiendo su mejor perfil y sacando sus mejores poses.

Basta por hoy, pero el próximo lunes... regresaréeeeeeeee!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SIN RODEOS

DIEGO FERNÁNDEZ DE CEVALLOS

Será a su cargo el mayor desastre nacional

La fusión gangsteril de Morena, PT y Verde es la génesis de la alianza VA POR MÉXICO (de PAN, PRI y PRD). Resulta ocioso discutir si son o no irreconciliables las ideologías de esos partidos opositores, y si tal unión es contra natura, pues la propició el gobierno montonero, inepto, corrupto y depredador.

Sin embargo, a la parte de la sociedad interesada en la vida pública le preocupan diversos hechos comprobados, entre ellos: el terreno movedizo en el cual se afinca la referida alianza, así como la índole y el trabajo político de ciertos dirigentes, muy ocupados en mantener sus pequeñas parcelas de poder, y algunos de ellos preocupados por sus expedientes personales.

Por eso se suscitó la reciente y execrable pifia, parada en seco por el repudio valiente de muchas diputadas, magistrados y diversos grupos sociales. Sí, me refiero a la intentona de reforma electoral, con la cual se pretendía acotar decisiones de los tribunales.

Es claro el derecho de los legisladores para modificar la legislación cuando advierten excesos en resoluciones emitidas por consejeros y magistrados; sin embargo, todo funcionario público está obligado a justificar el qué, el por qué, el para qué, el cómo y el cuándo de sus decisiones. La falta de respuesta válida a cualquiera de esas interrogantes provoca confusión, desconfianza y, en ocasiones, indignación de los gobernados.

Por lo menos el cómo y el cuándo (del proyecto de reforma antes referido) no fueron precedidos de explicaciones y justificaciones dadas a los ciudadanos.

Respecto del cómo, los diputados iniciaron el trascendente trámite de manera sorpresiva e inconsulta. Se desconoce la existencia de opiniones verdaderamente ilustradas apoyando el contenido del proyecto de decreto, lo cual provocó un zafarrancho interno en esa Cámara y el enérgico reclamo de magistrados y grupos sociales. Fue inútil el esfuerzo de los promotores, desplegado durante días, tratando de corregir parcialmente los equívocos, las equivocaciones y los abusos.

Invocaron razonamientos parcialmente válidos pero llegaron al extremo de procurar espacios de maniobra para las cúpulas partidistas al margen del escrutinio y control judicial, en agravio de los militantes y de la democracia.

¿Cuándo se inició el trámite de reforma en comento? La respuesta resulta increíble: el inaudito amasijo, temporalmente conformado por la coalición opositora y los gobiernistas, comenzó cuando el INE, el Tribunal Electoral, la Corte y las demás instituciones del país están siendo atropellados infamemente por el quiste patógeno y sus esbirros.

Es valiosa la rectificación de los promotores, pero fue bajo fuerte presión.

Si la alianza VA POR MÉXICO no actúa clara y firmemente al servicio de la democracia, será a su cargo el no haber evitado un mayor desastre nacional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	PP-2	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

RADIOPASILLO

« RADIOPASILLO@OVA.COM.MX »

Semana de debate en Edomex

El próximo jueves 20 de abril a las 20:00 horas se llevará a cabo el primero de dos debates rumbo a las elecciones en el Estado de México.

Finalmente, **Delfina Gómez Álvarez**, la candidata de la alianza *Juntos Hacemos Historia*, integrada por Morena, PT y PVEM, aceptó enfrentar a **Alejandra del Moral Vela**, la abanderada de la coalición *Va por el Estado de México*, formada por PRI, PAN y PRD.

Flaco favor le hicieron sus estrategas a la ex alcaldesa de Texcoco al solicitar que se pospusiera el debate para el viernes 28, porque enviaron una señal negativa de pretender evadir el compromiso.

Y el análisis sólo llevaba a una causa: temor de la candidata -y de ellos- a exponer en público, en horario estelar, sus ideas, sus proyectos y de perder ante una política más experimentada y hecha en la lucha diaria.

César Faz, representante de **Gómez Álvarez**, solicitó al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) posponerlo pero, luego de la cascada de reacciones y críticas, vino la aceptación de fecha y horario originales.

En **radiopasillo** se asegura que, de última hora, **Delfina** podría decidir no asistir, lo que enviaría nuevamente una señal adversa que podría ser, incluso, peor que acudir y perder.

- A reserva de que suceda algo extraordinario, ambas candidatas se encontrarán en la sede del IEEM el jueves, en Toluca, se escuchó en **radiopasillo**.

GOBERNADORES DE MORENA, CONTRA LA LEY

Los 21 gobernadores de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y **Claudia Sheinbaum** quieren hacer su voluntad.

Total, como dice su líder, **Andrés Manuel López Obrador**, "¡al diablo con sus instituciones!".

Resulta que se unieron en una carta, firmada por todos, para apoyar a **Mario Delgado Carrillo**, líder impuesto por el inventor y administrador de Morena, en la prórroga de su periodo al frente del partido, que concluiría en agosto de 2023 y fue alargado hasta octubre de 2024 en su Congreso Nacional.

¡Ah! y para rechazar y condenar el proyecto de la magistrada **Janine Otálora**, que prevé la anulación de esa prórroga, "porque es una abierta y clara intromisión en la vida interna de los partidos".

El proyecto, hecho público por el TEPJF, señala que el Congreso Nacional de Morena no incluyó el punto en su convocatoria y éste fue introducido un día antes de su celebración.

Así los morenistas quieren hacer su voluntad, sin importar la ley.

Por eso la reforma que buscaba acotar las facultades del TEPJF y que fracasó en la Cámara de Diputados por la rebelión al interior de Morena, donde sesenta legisladores se opusieron a aprobarla, y una treintena de

los partidos aliados, porque les perjudicaba al alterar también la equidad de género y los derechos de las minorías

–¿Qué, los partidos y los gobernadores, que viven de recursos públicos –miles de millones de pesos– se mandan solos? se escuchó en **radiopasillo**.

PRIMER DEBATE EN COAHUILA

Ayer se llevó a cabo el primer debate para la elección de gobernador en Coahuila.

En Torreón, **Manolo Jiménez**, candidato de la *Alianza Ciudadana por la Seguridad*, fue el objetivo de **Ricardo Mejía Berdeja y Armando Guadiana**, abanderados de PT y de Morena, respectivamente.

Jiménez, sin perder la calma, respondió a los dos.

–La población en Coahuila espera una campaña de propuestas que resuelvan sus necesidades, no grillas , pleitos y mentiras, dijo.

La elección, como en el Estado de México, está programada para el próximo domingo 4 de junio.

radiopasillo@ova.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Cecilia Soto
Analista política
ceciliasotog@gmail.com

Por qué sí se pudo

¿Qué cambió entre el 22 de febrero y el jueves 13 de abril? En la primera fecha, las mayorías de Morena en la Cámara de Diputados y el Senado aprobaron el segundo paquete del plan B que, además de "destazar" al INE, representa un retroceso para los derechos políticos de las mujeres y de los grupos vulnerables. La organización Mujeres en Plural, a la que pertenezco, publicó el documento "Los derechos políticos y electorales de las mujeres son derechos humanos", con un análisis de las consecuencias del plan B contra los derechos de las mujeres y lo entregó a las dirigencias de los partidos de oposición, PRI, PAN y PRD, pidiéndoles que denunciaran estas medidas regresivas en sus acciones de inconstitucionalidad. También se solicitó una cita a la dirigencia de Morena, pero no nos fue concedida. Con la excepción de dos senadores, todo el grupo parlamentario de Morena votó a favor.

El jueves 13 de abril se "cayó" la iniciativa de reforma constitucional que buscaba maniatar al Tribunal Electoral, impulsada por todos los grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados, con la excepción de Movimiento Ciudadano. Una rebelión telúrica encabezada por legisladoras acabó con el sueño del patriarcado apertrechado en las dirigencias de todos los partidos, que buscaba hacer a placer sin la interferencia del Tribunal Electoral. Vistas fríamente ambas reformas, la legal del plan B y la constitucional impulsada por el *Club de Tobi* y sancionada por la Secretaría de Gobernación y Palacio Nacional, no difieren tanto en el atropello a los derechos político-electorales de las mujeres y de los grupos vulnerables. Si bien la del tribunal es más definitiva por el carácter inatacable de sus decisiones, la del INE es radical en la búsqueda de limitar las oportunidades de candidaturas y ejercicio de derechos de las mujeres.

¿Por qué ahora sí se rebelaron las legisladoras de todos los partidos, incluyendo una muy visible oposición de, por lo menos, 60 parlamentarias de Morena?

Creo que el contexto cualitativamente diferente entre las dos fechas fueron las manifestaciones del 26 de febrero. El protagonismo insurgente de millones de ciudadanos y ciudadanas en defensa de su derecho al voto y su preferencia por la democracia. Apenas la punta del iceberg de la inconformidad ciudadana que bulle en la sociedad. Una advertencia para los partidos que pedirán su voto en 2024.

Ya en la batalla que interrumpió y paralizó, una y otra vez, confluyeron varios factores:

A diferencia de la sesión de tres horas para aprobar el plan B, en la que Morena violó todos los procedimientos parlamentarios y acalló las dudas de su propia militancia, en la reforma constitucional contra el Tribunal Electoral se debía cumplir con las consultas en la Comisión de Puntos Constitucionales, no sólo porque así lo dicta el reglamento, sino también porque participaban otros grupos parlamentarios que no podían justificar métodos de aplanadora. Eso nos ganó dos días y horas preciosas para que organizaciones de la sociedad civil, destacadamente Mujeres en Plural, pero otras varias valiosísimas, circularan el análisis donde se demostraba que, de aprobarse la reforma, la implementación de la paridad y de las acciones afirmativas quedaría a capricho de los dirigentes de los partidos, y la militancia no podría inconformarse ante el Tribunal Electoral. A este llamado de atención urgente respondieron destacados analistas, confirmando con análisis y ejemplos el papel trascendente del Tribunal.

Miles de voces se sumaron a esta protesta en las redes sociales porque ya ha penetrado en capas cada vez más amplias de la sociedad mexicana que no se puede discriminar al 52% de la población. Ya no es un postulado de algunas cuantas radicales. La paridad ha tomado carta de ciudadanía entre millones y propicia un círculo virtuoso: más mujeres en cabildos, presidencias municipales, gubernaturas y Congreso son mujeres más visibles, lo que hace que cada vez sea más natural su participación.

La herramienta de control más importante de las burocracias partidarias en la Cámara de Diputados es la amenaza implícita o explícita de impedir la reelección de quienes quieran continuar como legisladores, además de limitar su acceso a la tribuna, etcétera. Sin duda, eso funcionó los primeros días. Pero la amenaza dejó de funcionar cuando se sumaron más y más legisladoras a la protesta acompañadas por la estruendosa participación de la sociedad civil en redes sociales, en el cabildeo, en los medios de comunicación de todo tipo.

El espectro de la próxima elección estremeció a todos los partidos participantes del vergonzoso cónclave machista. Porque las mujeres votan y no querrán hacerlo por cualquier partido que esté contra sus avances y derechos. Y volvemos al principio: gracias a que tenemos el instrumento del voto y de elecciones confiables, garantizadas por el INE y el TEPJF, pudimos detener el atropello mayúsculo que hubiera significado convertir al Tribunal Electoral en un florer.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	29	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Debilitar al Tribunal Electoral

COLABORADOR INVITADO

Marco Baños

Profesor en UP y UNAM.
Especialista en materia electoral

@MarcoBanos

Mientras la batalla legal en contra del plan B sigue su curso en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la 4T envió nuevos misiles con el plan C en voz del presidente, que pide no votar por los partidos de oposición y los grupos parlamentarios unidos en la Cámara de Diputados que arroparon el plan D morenista, con la honrosa negativa de Movimiento Ciudadano, que se mantiene firme en defensa de la institucionalidad democrática.

Llama la atención que la iniciativa de reformas constitucionales, para acotar las atribuciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación haya sido acompañada por PAN, PRI y PRD, cuando en el pasado reciente firmaron y anunciaron un acuerdo de moratoria a reformas constitucionales ya incumplido por el PRI y ahora por los tres, aunque por el momento haya quedado como un intento que pareciera descarrilarse ante la reacción social que motivó la desaprobación de un número importante de legisladoras de todos los partidos, incluido Morena.

La iniciativa no debe pasar desapercibida porque evidencia el tamaño de la reacción y los alcances de la 4T, y en este caso de Va por México, en contra de un organismo jurisdiccional especializado en la materia electoral que ha emitido sentencias que consideran invasivas de los ámbitos de competencia del Poder Legislativo, como fue el caso reciente de las reglas que Morena impuso para la selección de las y los consejeros electorales, modificadas por el Tribunal para garantizar transparencia y hacer viable la ocupación de la presidencia del INE por una mujer. También están en trámite temas como la ampliación de plazos en las dirigencias del PRI y de Morena, entre muchos otros temas.

Preocupan las propuestas contenidas en la iniciativa porque buscan restar capacidad interpretativa al Tribunal en materia de acciones afirmativas determinando que solo podría resolver conforme a la literalidad de la Constitución o de la ley, solo lo que ellos pongan y nada más; que no intervenga en asuntos de vida interna partidaria, salvo lo que expresamente digan las normas, dejando, en cambio, amplias facultades de los propios partidos para garantizar la paridad de género y donde reglas como las impuestas por el INE y el Tribunal para que los partidos postulen mujeres en lugares donde tengan posibilidades de ganar, quedarían a su libre autodeterminación.

Sería el Congreso, o sea, los grupos parlamentarios de los partidos, la única instancia para regular sobre acciones afirmativas en favor de grupos vulnerables; mientras que el tribunal sería árbitro solo en los temas que le faculten las leyes electorales, en tanto que los diferendos que por temas electorales pudieran surgir entre el Congreso y sus órganos de gobierno serían resueltos por la Corte por la vía de las controversias constitucionales.

Se trata de un intento de reforma regresiva en materia de derechos políticos de grupos vulnerables, que reforzaría el blindaje partidario y debilitaría al tribunal, convirtiéndolo en un órgano que repita la letra de la ley, pero sin facultades para interpretarla con una visión progresista para ampliar derechos.

Bien por el grupo de legisladoras que detuvieron la iniciativa en este round junto con MC, bien por las y los diputados panistas que se retractaron en voz de su líder y reconocieron el error; mal por Va por México, que dio pasos atrás en su relación con la sociedad que se manifestó el 13 de noviembre y el 26 de febrero.

DESBALANCE

Focos rojos en la IP por reformas

::::: Las preocupaciones del sector privado van en aumento, nos dicen, no sólo por los cambios legales ya aprobados, sino por las iniciativas a discusión en el Congreso de la Unión y por las que vendrán en materia laboral, así como relativas a las compras y adquisiciones públicas. También por el tema minero y las concesiones de aguas nacionales: la lista es larga. Ante ello, el viernes el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), **Francisco Cervantes**, se reunió con la secretaria del Trabajo, **Luisa María Alcalde**, y con el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, para tratar "los temas más relevantes". Nos cuentan que esas preocupaciones se suman a asuntos como la inseguridad y retrasos en pagos del gobierno, por ejemplo. Los focos rojos están en adquisiciones públicas, por temor a que, en cualquier momento, se revoquen contratos.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Francisco Cervantes

Nueva estrategia de precios

::::: En un contexto de mayor competencia en el mercado automotriz con la llegada de más marcas chinas, nos dicen que JAC Motors, de **Isidoro Massri**, tomó la decisión de bajar precios con motivo de su sexto aniversario. Nos cuentan que los descuentos van de 20 mil a 97 mil pesos, según el modelo. La automotriz ensamblada y comercializada por Giant Motors Latinoamérica está lanzando esta ofensiva sin alterar ni reducir las especificaciones de los vehículos, nos aclaran. JAC es la única marca de origen chino con planta de ensamble en el país, donde arma más de 15 modelos en 24 versiones. La compañía ha sufrido menos que otras marcas con las disrupciones en la cadena de suministro, logística internacional y nacional y tipo de cambio, que durante tres años fue la barrera que impedía a los mexicanos encontrar opciones más atractivas de vehículos, por lo que puede darse el lujo de ofrecer mejores precios, nos explican.

LINKEDIN

Isidoro Massri

La primavera del subsecretario Gabriel Yorio

::::: Nos dicen que fueron dos razones por las cuales se le vio muy contento a **Gabriel Yorio** en las reuniones de primavera del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM), celebradas la semana pasada en Washington D.C. La primera, porque regresó a donde vivió en los últimos años antes de ser parte del equipo hacendario del gobierno de la 4T, y en donde está su familia y excompañeros del BM. La otra, porque en sus participaciones pudo presumir el trabajo que está llevando a cabo para enverdecer las finanzas públicas, tema que nos dicen que le apasiona y que impulsa con todo a favor de un crecimiento sostenible y para enfrentar el cambio climático. Nos cuentan que también anduvo por allá la gobernadora del Banco de México, **Victoria Rodríguez**, quien estuvo acompañada en todo momento por el representante mexicano ante el FMI, **Alfonso Guerra**.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Gabriel Yorio

BAJO RESERVA

Funcionario de la UNAM miente y firma como maestro sin serlo

::::: Nos dicen que en la UNAM hay una bomba de tiempo que en cualquier momento le explotará al rector **Enrique Graue**. Se trata, nos comentan, de que quien durante años ha sido su director de Comunicación, **Néstor Martínez Cristo**, se ha ostentado varios años con el grado de Maestría, cuando realmente registró su maestría, con número de cédula 13338827 de la SEP, apenas este 2023. Nos hacen ver que este hecho, además de constituir un delito, es una grave falta a la moral. El rector, nos comentan, está obligado a tomar medidas ante esta situación y demostrar que, en el castigo a este tipo de ilícitos, el buen juez por su casa empieza.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Enrique Graue

Preparan reducción de concesiones a mineras

::::: Este lunes sesionarán las Comisiones Unidas de Energía y de Economía en la Cámara de Diputados para analizar la propuesta de reformas a las leyes Minera, de Aguas Nacionales, del Equilibrio Ecológico y la de Protección al Ambiente. Nos comentan que se contempla reducir el tiempo de concesiones mineras de 50 a 15 años y limita a cinco años las concesiones de agua. Para Morena, nos dicen, se trata de una propuesta para recuperar la rectoría del Estado en los bienes de la nación, por lo que trabajan para sacar adelante la iniciativa. Se prevé que hoy se apruebe en comisiones, y muy probablemente, mañana mismo pase a votación del pleno.

La crítica de AMLO a su Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones

::::: Ayer, en su gira por Oaxaca, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** expresó que no le gustó el cambio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) a Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) realizado en noviembre de 2021. Y como su pecho no es bodega, dijo, para él el titular de la dependencia, **Jorge Nuño Lara**, es su secretario de Obras del Gobierno Federal. "Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. Está larguísimo eso, no se entiende. Es secretaría de obra pública, ya, para que se entienda bien". Nos hacen ver que, lo más curioso de la queja del mandatario, es que él firmó y envió la reforma el 23 de febrero de 2021 para cambiar el nombre de la Secretaría.

Inai dejará de poner la otra mejilla a las bofetadas presidenciales

::::: Nos dicen que en el Inai han acordado cambiar de estrategia y dejar de ser un órgano autónomo callado. Aseguran que no dejarán pasar las acusaciones e insultos que vengan desde el gobierno federal o desde la conferencia mañanera que encabeza el presidente, **Andrés Manuel López Obrador**. Nos cuentan que ahora que solamente trabajan con cuatro de siete comisionados y que sus resoluciones en el pleno están paradas, emprenderán una campaña para dejar en claro en la sociedad la importancia de la transparencia en la democracia y el sistema político mexicano. Tan solo el pasado viernes, el presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió contra el Inai, al decir que no sirve y que sólo cubre corruptelas. Ya se verá si ahora que acabaron los días santos, el instituto dejará de poner la otra mejilla a las bofetadas presidenciales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	37	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Confidencial

Un "último trompo" en San Lázaro

De acuerdo con los vicecoordinadores y operadores políticos de los partidos, en la recta final que inicia ya en las dos últimas semanas de abril, en San Lázaro se buscará procesar y aprobar las últimas reformas propuestas por AMLO. Es decir, las iniciativas en materia de concesiones en minería, en aguas nacionales, de vigilancia del espacio aéreo por parte del Ejército y diversas disposiciones en materia administrativa, entre otros temas que siguen en las gavetas de San Lázaro. La reforma en materia de minería "es el último trompo a la uña" –advierten morenistas–, porque nos aseguran que "para variar, también hay división en la bancada".

Consejos a Monreal

En Morena, la corriente que se autodenomina como "ala democrática" de Morena, a la que pertenece **Alejandro Rojas Díaz Durán**, instó este fin de semana a Ricardo Monreal, líder de la bancada en el Senado y aspirante del partido oficialista a la Presidencia de la República, a no cambiar su candidatura por otro cargo, no declinar por ninguna *corcholata* y no legitimar con su participación las encuestas "patito". "Ante la imposición en Morena, vayamos por la Presidencia de México", expresaron.

Adán Augusto teje sus redes

Notorio fue, en menos de una semana, el arduo trabajo del titular de Gobernación, **Adán Augusto López**, quien teje y teje sus redes rumbo a 2024. Apenas acababa de dar "su respaldo" al diputado Ignacio Mier para ser el candidato de Morena a gobernador de Puebla, y este fin de semana también le ofreció "su apoyo" al diputado Sergio Gutiérrez para que sea candidato a gobernador de Veracruz. Lo raro –según cuentan legisladores de la bancada morenista en San Lázaro– es que Mier se ha declarado simpatizante de Claudia Sheinbaum, hasta con reuniones continuas en las oficinas de la jefa de Gobierno de la CDMX y después le levantó la mano en la plenaria de Morena.

El reto de Sheinbaum

La jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, ya tiene "invitados de honor" para el concierto de Rosalía, pues el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, aseguró, previo a la comida con la que recibieron a la *corcholata* presidencial, que acudirá junto con su esposa, Mariana Rodríguez. Por cierto, que la invitada llevó como regalo un libro del pintor oaxaqueño Amador, el cual el emecista confesó que "no lo traía en el radar". La *corcholata* está viendo que el *góber* es puro "fosfo fosfo" y le quiere enseñar de arte.

Desaparecen marinos de EU... y de México

A propósito de la desaparición de tres soldados de Estados Unidos, el 4 de abril en Sinaloa, resurgió el reclamo de familiares de Victoriano Rodríguez y Manuel González, elementos de la Marina-Armada de México, quienes estaban adscritos a la escolta del petista **José Narro** y de quienes no se sabe su paradero desde el 5 de marzo de 2022, cuando estaban en la CDMX. Hasta ahora no hay posición oficial por uno, ni por el otro caso. Esperemos por lo pronto que haya buenas noticias para la familia de los marinos.

Del montachoques al ponchallantas en CDMX

Desde hace unos días automovilistas de la CDMX lanzaron una alerta. Han advertido que, al circular por calles del norte de la capital, como Insurgentes o 100 Metros, sus autos sufrieron percances. Al revisar sus unidades vieron que cayeron en ponchallantas, sí, artefactos similares a los usados por integrantes del crimen organizado en persecuciones o bloqueos carreteros. En el caso de la capital, las víctimas son asaltadas cuando cambian la llanta. Se trata, dicen, de la evolución de los montachoques a los ponchallantas. Esperemos que la SSPC tome medidas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	26	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

IRENE LEVY

TELECOMUNICANDO

Ley de ciencias: ni los veo, ni los oigo

Le decía a un colega la semana pasada: "ya no es lo duro, sino lo tupido", refiriéndome a lo que pasa en México con varios de los proyectos legislativos que hoy están en la agenda del Congreso de la Unión. Son todos preocupantes y ameritan un estudio particular a fondo, pero en este corto espacio le hablaré del proyecto de la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación que ahora se discute en parlamento abierto en la Cámara de Diputados. Y afirmar que "se discute" es un poco osado, porque fíjese que las comisiones unidas de ciencias y tecnología, y de educación, ya elaboraron el anteproyecto de dictamen en cuya página 171 se establece que "la propuesta incorpora la visión de los Centros de Estudio y las preocupaciones de la ciudadanía vertidas durante el parlamento abierto", cuando sólo se han realizado dos de las siete sesiones a las que el acuerdo obliga.

Se trata de un proyecto que proviene de la reforma constitucional de mayo de 2019, en el cual se reconoció el derecho humano a la ciencia y se obligó al Congreso a expedir una ley general, estableciendo las bases de coordinación entre Federación, estados y municipios, lo que no está mal. El problema es el texto del proyecto, como lo dijo el doctor Antonio Lazcano en su ponencia: "La propuesta de ley que elaboró el Conacyt busca la implantación de un sistema centralista e ideologizado de una ciencia de Estado, imponiendo prioridades desde el gobierno y restringiendo la libertad de investigación; para lograrlo, pretende acabar con la evaluación de pares, ejercer control total sobre los centros públicos de investigación, excluir a las universidades públicas y privadas de la definición de la política científica y dejar a la ciencia en un limbo presupuestal".

Por su parte, la Red ProCienciaMx, destaca que la ley viola el artículo primero constitucional al diferenciar a los investigadores y estudiantes por la institución a la que estén adscritos, no incluye mecanismos para la formación de nuevos científicos y no tiene perspectiva de género.

Todo indica que la instrucción es apresurar el proceso y votar la ley lo antes posible burlándose de la ciudadanía, de los científicos y de las instituciones que, creyendo en el proceso, han acudido y planean asistir a las sesiones de parlamento abierto. Una vergüenza. Preguntemos al diputado Javier López Casarín, del Partido Verde y presidente de la Comisión de Ciencias, ¿por qué la simulación?

Ley Minera y otras leyes en proceso de reforma. Están en puerta también reformas profundas a diversas leyes, esencialmente administrativas, que insertan la ideología estatista del gobierno de López Obrador, creando un régimen de incertidumbre para la inversión privada. En la iniciativa de modificaciones a la Ley Minera, por ejemplo, se propone disminuir el plazo de las concesiones de 50 a 15 años, con derecho a prórroga por una sola ocasión: estos plazos no son compatibles con la realidad económica de la minería; se establece la posibilidad de asignaciones directas a entidades paraestatales federales sin concurso, e incluye como causa de revocación de las concesiones hechos supervenientes de interés público, general o social, o que causen algún tipo de desequilibrio económico, social o ambiental o de cualquier otra índole, o sea, una total discrecionalidad. Se ve difícil el panorama legislativo.

Morena y aliados no parecen capaces de contradecir una coma de su amo. De aprobarse como fueron propuestas estas leyes, vendrán tiempos aún más complicados para la inversión y el desarrollo en México. ●

Abogada, presidenta de Observatel y comentarista de Radio Educación

Twitter: @soyirenelevy

Los proyectos legislativos que hoy están en la agenda del Congreso de la Unión son todos preocupantes y ameritan un estudio particular a fondo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica	9	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La construcción de política pública en materia científica

ARMANDO HERNÁNDEZ CRUZ

FLOR DE LOTO

El pasado 11 de abril se llevó a cabo un ejercicio más de parlamento abierto respecto de la iniciativa de Ley General de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación (HCTI) en la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Esta es una iniciativa sobre la que se ha realizado un ejercicio de consulta sin precedentes; desde la construcción del anteproyecto, hasta su discusión ante el órgano legislativo federal.

En dicho espacio se discutieron elementos para la construcción de la política pública en la materia y sus instrumentos.

En mi breve intervención, pude exponer ante los legisladores y legisladoras presentes, las siguientes consideraciones:

La ley que se discute cumple con la obligación del estado mexicano, de normativizar el derecho humano a la ciencia, cuyo carácter lo hace formar parte del conjunto de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA) que, de acuerdo con los especialistas, son derechos de carácter colectivo, que generan obligaciones activas del estado y sus autoridades, y cuya violación o transgresión sucede precisamente por la omisión o conducta inactiva del estado.

Frente a cualquier derecho de esta naturaleza (DESCA) como lo es el derecho a la ciencia, el estado debe cumplir las siguientes acciones: 1. Normativizar el contenido del derecho, mediante la creación de leyes secundarias (como se está haciendo en el presente caso). 2. Crear una política pública, ya sea en la propia legislación secundaria, o mediante los planes y programas. 3. Establecer en dichos instrumentos, una serie de acciones con indicadores de metas evaluables, para determinar el grado o nivel de avance en el cumplimiento de las mismas. 4. Destinar presupuesto público para el desarrollo y realización de acciones encaminadas al cumplimiento de los contenidos específicos del derecho humano. 5. Debe haber congruencia entre los contenidos del derecho humano, y todos los demás puntos antes señalados.

De esta forma, el derecho humano a la ciencia, establecido en la constitución mexicana, deberá seguir toda esta ruta de acciones por parte de las autoridades de los poderes ejecutivo y legislativo federales, así como su aplicación por parte de los gobiernos de las entidades federativas, a través de creación de un verdadero Sistema Nacional en materia de Ciencia y Tecnología, no sólo de nombre, sino bajo un modelo de "federalismo cooperativo" que busca involucrar a la federación, entidades federativas y municipios en las tareas que corresponden al desarrollo de las obligaciones del estado mexicano con el fin de promover, respetar, proteger y garantizar este derecho humano, como todos los demás DESCA.

Flor de Loto: El derecho humano a la ciencia debe ser clasificado y categorizado como uno más de los DESCA incorporados en el elenco constitucional de nuestro país. Las acciones del estado para garantizarlo o hacerlo eficaz, apenas comienzan.

•Especialista en Derecho Constitucional y Derechos Humanos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	6	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CONTRA LAS — CUERDAS —

La queja de los estudiantes con excelencia académica es que el gobierno federal dejó sin recursos a los programas de becas que da la UNAM

EL CASTIGO DE LA 4T A LA EXCELENCIA ACADÉMICA

El Programa de Becas Elisa Acuña ha tenido un recorte mayor a los nueve mil 287 millones de pesos de 2018 a 2023, de acuerdo con información oficial de la Secretaría de Hacienda. Esto significa que, en el último año de Peña Nieto, este programa contaba con un presupuesto de 11 mil 214 millones de pesos, sin embargo, de acuerdo con el PEF 2023, únicamente se encuentran etiquetados mil 927 millones de pesos.

Pero el desinterés de la autoridad federal en este programa va más allá. En la actual administración existe un subejercicio año con año, siendo 2022 el más crítico, al dejar de ejercer más de 2 mil 130 millones de pesos, es decir, 51% del presupuesto aprobado en el PEF. Todo lo anterior se desprende de una revisión que llevó a cabo el panista Héctor Saúl Téllez, secretario de la comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, y cuyo análisis compartió en esta columna. Frente a esa situación es que ya existe movilización de los estudiantes por la falta de entrega de los apoyos que van desde mil 500 a cinco mil pesos.

La queja de los estudiantes con excelencia académica es que el gobierno federal dejó sin recursos a los programas de becas que otorga la UNAM específicamente al programa de Becas Elisa Acuña.

Dejan vulnerables a millones de alumnos

Tras estos hechos, la UNAM emitió varios comunicados en los que explicó que la universidad, con recursos propios, de la Fundación UNAM y de donativos diversos mantendrá la totalidad de los apoyos considerados en el Programa de Becas Elisa Acuña y cubrirá el monto asignado para cada uno de los beneficiarios. Explicó que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 no fueron asignados recursos para

Continúa en siguiente hoja

dicho Programa; no obstante, explicó que en el transcurso de abril será publicada la información relativa a estos apoyos de manutención. Sin embargo, y de acuerdo con datos de la SHCP, sí hay un etiquetado específico para este rubro a la universidad.

El gobierno asignó para 2023 a la UNAM un monto de mil 104 millones de pesos para el Programa de Becas Elisa Acuña, el cual ha ido incrementando año con año. La misma UNAM mostró un oficio de la SEP en el que funcionarios de esa dependencia reconocen que a dicho programa no se le habían asignado recursos. ¿Quién miente? Si bien el Programa ha sufrido un recorte superior a los 9 mil 200 millones de pesos, dejando vulnerables a millones de estudiantes que eran acreedores a este beneficio. Por otro lado, solicitudes de transparencia indican que, a partir de 2022, no existe como tal presupuesto.

Tendremos que poner *lupa* en este programa en el ejercicio fiscal 2023 para ver cómo se va ejerciendo. No cabe duda, la 4T desprecia a los alumnos que piensan y se cuestionan.

•••

UPPERCUT: *A partir de hoy, la SEP comenzará a aplicar la Estrategia de Prevención de Adicciones "Juntos por la Paz", en escuelas de educación básica. Tres veces por semana informarán a alumnos sobre el daño al consumir sustancias.*

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	17	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DES-AFORADA
ELIZABETH ALBARRÁN

Notimex y el derecho a la información

Para este año, la Cámara de Diputados aprobó un presupuesto de 237.6 millones de pesos a la **Agencia de Noticias del Estado Mexicano**, Notimex, un monto 4.1% mayor en términos nominales y respecto de los recursos que se le aprobaron en 2022. Y si aplicamos la inflación, es una reducción en su presupuesto.

Esta cantidad **no representa ni el 1%** de lo que se espera recaudar por el cobro de impuestos en este año (4.62 billones de pesos). Sin embargo, el presidente Andrés Manuel López Obrador quiere diluir a la agencia de noticias que este año cumpliría 55 años y a la cual ha debilitado con ajustes presupuestarios.

Para hacer una comparación, en 2018, el organismo descentralizado contó con 216.4 millones de pesos y en 2019, el primer año de esta administración, se redujo a 209.1 millones de pesos. En 2020, **la agencia estrenó imagen** y contó con recursos por 220.5 millones de pesos. Posteriormente en 2021, se ajustó el presupuesto a 218.5 millones de pesos, mientras que en 2022 llegó a los 228.1 millones de pesos, de acuerdo con cifras nominales que brinda la Secretaría de Hacienda.

La agencia de noticias vive de los impuestos que pagan los mexicano y en un país democrático es indispensable garantizar el acceso a la información, no eliminarla ni permitir que las conferencias matutinas sean un sustituto. ¿Por qué el presidente aquí no aplica las **consultas ciudadanas**? ¿Qué pasará con el presupuesto de la agencia? ¿No merecen los mexicanos tener una agencia de noticias del Estado?

La idea de poner a **Sanjuana Martínez como directora de Notimex** era contribuir "al fortalecimiento del derecho a la información bajo los principios de objetividad e independencia editorial", dijo el mandatario cuando la propuso para dirigir la agencia en 2019. Sin embargo, más que destacar por su calidad y objetividad periodística, la agencia se volvió casi invisible y fue un intento fallido de reconvertirse en un referente nacional y mundial.

Y en lo que sí logró ser relevante fue en la manera en que llevó a cabo los despidos injustificados y la lucha del **Sindicato Único de Trabajadores de Notimex (SutNotimex)**, que a lo largo de tres años han resistido para que se les pague conforme a la Ley.

Si el gobierno quería hacer una limpieza de Notimex bajo el argumento de "acabar con la corrupción", debió plantear una estrategia para cuidar los derechos laborales de las personas y recurrir a las instituciones correspondientes para sancionar a quienes hayan usado a la agencia para sus propios intereses.

Y desde la dirección, se debió cuidar y priorizar lo que dicta el artículo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: "**El derecho a la información será garantizado por el Estado** y toda persona tiene derecho al libre acceso a la información plural y oportuna, así como a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión".

Eliminar a Notimex representa que los mexicanos tienen una opción menos para estar informados y eso nunca será una buena noticia en un país, cuyo gobierno habla de una "transformación".

@ElizaAlbarran
elizabeth.albarran@elsoldemexico.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Angélica de la Peña

Ahora el Inai en la mira

Observamos con preocupación cómo otro Organismo Constitucional Autónomo —el Inai— se encuentra en la mira del fusil exterminador desde Palacio Nacional.

Recordemos que crear el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), no fue una ocurrencia, fue una respuesta a los reclamos sociales para que hubiese controles imparciales fuera del gobierno, sobre el ejercicio de los recursos públicos y de las obligaciones de las y los servidores públicos para cumplir su función de atender a la gente.

Su objetivo es otorgar la información pública, que cualquier ciudadana o ciudadano requiera de las instituciones públicas, siempre que no se entregue cuando se les solicita a las instituciones gubernamentales. Y lo mismo obliga a personas físicas, morales o sindicatos que reciban y ejerzan recursos públicos. Recurrir al Inai es un derecho para saber dónde hay reclamos o desinformación.

El artículo 4 de la ley en esta materia señala que es un derecho humano el acceso a la información, y comprende solicitar, investigar, difundir, buscar y recibir información de parte de los gobiernos.

Sin embargo, al presidente le molesta le pidan cuentas sobre los recursos que ejerce en sus grandes obras de la 4T cuyos procesos de licitación son tan cuestionables o han sido ordenados a la Sedena. Sin embargo no se debe ocultar la información sobre cómo se gastan los recursos etiquetados por la Cámara de Diputados.

Pero el ímpetu autoritario le gana de nuevo a López Obrador y se lanza contra otro organismo autónomo con el mismo discurso: el Inai es muy caro y no sirve para nada. Pues eso busca que no sirva, que no cumpla el objeto de su creación.

Y con ese cometido ha enviado al secretario de Gobernación con los senadores de Morena, para decirles que el Presidente considera que lo más conveniente respecto del nombramiento de los comisionados que faltan, se deje en impasse.

Recordemos que el Inai está integrado por siete comisionadas y comisionados, dos terminaron su gestión, el senado eligió quienes ocuparían el encargo, pero fueron vetados por el Presidente. Y lo hizo con toda intención porque acaba de cumplir su periodo Francisco Javier Acuña, y ya con tres ausencias, el Inai no tiene el quórum legal para sesionar.

La pregunta es: ¿y hasta cuándo es conveniente para el presidente, dejar que la mayoría del Senado, bajo su orden, cumpla con su responsabilidad constitucional y elija a las tres consejerías necesarias para el funcionamiento de este insti-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

tuto? La respuesta la dio uno de los senadores más impresentables de Morena, Salgado Macedonio, quien desde tribuna amenazó, que se va a nombrar a los comisionados faltantes, "cuando nosotros digamos, porque ahora nosotros somos la mayoría". Una trama alevosa y perversa.

Démonos cuenta del peligro que constituye para la República y sus instituciones que haya un partido sumiso a la orden de quien detenta el poder desde Palacio Nacional, y que puede paralizar el país. Que puede sustituir a servidores públicos civiles, por militares. Que puede dejar entorpecer el trabajo de una institución que fue creada para erradicar la discrecionalidad y la falta de información sobre el manejo de los recursos que son de todas y todos. Y así, como jugando bolos, este jugador mañoso, pretende tirar pieza por pieza del andamiaje democrático construido los últimos 30 años.

La respuesta la dio uno de los senadores más impresentables de Morena, Salgado Macedonio, quien desde tribuna amenazó, que se va a nombrar a los comisionados faltantes, "cuando nosotros digamos, porque ahora nosotros somos la mayoría". Una trama alevosa y perversa. Démonos cuenta del peligro que constituye para la República y sus instituciones que haya un partido sumiso a la orden de quien detenta el poder desde Palacio Nacional.

Defensora de derechos humanos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	14	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Geovanna Bañuelos de la Torre

Hito histórico el nuevo código civil y familiar

El pasado 13 de abril en la Cámara de Senadores aprobamos, por unanimidad, el proyecto de decreto por el que se expide el nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares. Un hito histórico que garantizará que la resolución de controversias en estas materias se lleve a cabo con base en los principios de independencia, imparcialidad, objetividad y profesionalismo, con estricto apego a los derechos humanos, postulados y principios contenidos en la Constitución.

Este nuevo código homóloga procedimientos para la impartición de justicia en ambas materias en todo el país. Para comprender la magnitud de este instrumento normativo, de acuerdo con el Inegi, siete de cada diez asuntos que ingresan en primera instancia a los poderes judiciales de los estados son en materia civil y familiar: 28 y 39 por ciento, respectivamente.

Este nuevo ordenamiento es el fruto del diálogo y la colaboración entre las diversas fuerzas políticas de ambas Cámaras del Congreso de la Unión.

Como toda obra humana, el código se construyó a partir de proyectos loables que debieron ser enriquecidos para llegar a su aprobación. Un elemento, que en un primer momento no estaba presente, era el procedimiento de adopción.

Por ello, impulse la incorporación de esta materia y presenté ante la Comisión de Justicia un anteproyecto para establecer dicho procedimiento con la finalidad de agilizar la adopción y lograr cambiar la vida de miles de niñas, niños y adolescentes que desafortunadamente por cuestiones económicas, culturales, naturales, sociales o de salud quedan en estado de orfandad, colocándolos en situación de grave vulnerabilidad.

Derivado de la pandemia, entre 2020 y 2021, 244 mil menores de edad perdieron a sus padres, madres, abuelos o quienes custodiaban de ellos. Y por el incremento de feminicidios, de 2018 a 2021, más de 5 mil niñas y niños quedaron huérfanos. La niñez tiene derecho a vivir en una familia donde tenga un desarrollo pleno y en un ambiente de comprensión y amor. Por tal motivo, agilizar el proceso de adopción, restituye este derecho.

Senadora por el PT

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Veranda

Carlos Velázquez
carlos.velazquez.mayoral@gmail.com

La Categoría 2 podría extenderse hasta fin de año

Cuando el presidente **Andrés Manuel López Obrador** anunció en la *mañanera* que ya no se incluirá el cabotaje en la reforma a la Ley de Aviación Civil (LAC), los capitanes de las aerolíneas mexicanas respiraron más tranquilos.

Tanto, que la Cámara Nacional de Aerotransporte (Canaero) hizo un reconocimiento público y aplaudió la decisión del mandatario.

Una verdadera historia "para la araña", pues el jefe del Ejecutivo creó un problema donde no lo había y cuya consecuencia, de facto, fue que se detuviera la reforma legal, sin la cual México no regresará a la Categoría 1 en seguridad de la aviación civil en Estados Unidos.

Pero dentro de todo, la historia puede tener un final feliz o no tan infeliz y, aunque ya está avanzado, el partido de este sexenio hizo una de las poquísimas negociaciones exitosas que ha conseguido el sector privado con el gobierno federal.

> Sólo quedan 15 días para que la Cámara de Diputados apruebe la reforma a la Ley de Aviación Civil.

En realidad, quienes vivieron de cerca este episodio, saben que el artífice fue **Jorge Nuño**, secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, quien, en un acuerdo con el Presidente, le dio todos los argumentos para abortar el cabotaje.

"Oye, jefe, yo creo que el cabotaje no logrará lo que estás buscando", le dijo.

Las intenciones del mandatario eran buenas, darle más operatividad al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y mayor conectividad a destinos a los que les urgen vuelos.

Pero con las reglas de la Organización Internacional de Aviación Civil (OACI), a la que pertenece México, no era viable el cabotaje selectivo ni tampoco darle reciprocidad a México, así es que este asunto se podría atorar hasta el próximo sexenio.

La Canaero se abstuvo de entrar en una confrontación con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y, además, el organismo que preside **Diana Olivares** fue receptivo cuando el propio **Nuño** y el subsecretario de Comunicaciones, **Rogelio Jiménez Pons**, propusieron que la historia se cerrara con el gesto del reconocimiento de las aerolíneas, como una señal de que el sector aeronáutico y el Poder Ejecutivo están trabajando juntos.

Ahora, el problema es que sólo quedan 15 días para que la Cámara de Diputados apruebe la reforma a la Ley de Aviación Civil y eso no es muy seguro, pues en medio está la agenda de los legisladores y hasta su capacidad técnica para terminar a tiempo la reforma legal.

Si resulta, como es bastante posible, que el tiempo se escurra hasta el 30 de abril sin lograrlo, entonces el asunto se saldría del ámbito de la dependencia.

Un periodo extraordinario implicaría negociar y hacer concesiones a los partidos de oposición y el único que podría lograrlo sería el propio **López Obrador**, y este personaje de naturaleza política no es muy seguro que tenga entre sus prioridades rescatar a las aerolíneas de la ignominia de la degradación en Estados Unidos. De ocurrir esto, la ley sería revisada hasta septiembre y ello implicaría que, en el mejor de los casos, México regresaría a la Categoría 1 hasta finales del año.

Los funcionarios del más alto nivel de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes saben que el peligro es real, pero nunca lo reconocerán públicamente, pues es el panorama menos deseado por las aerolíneas mexicanas.

Pero, sin duda, es muy posible que durante varios meses más las aerolíneas mexicanas sigan sin abrir nuevas rutas hacia Estados Unidos, mientras las compañías de ese país ya tienen casi 40 nuevas conexiones hacia México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	16	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS RANGEL M.

jesus.rangel@milenio.com

Más seguridad informática en Sedena

En septiembre de 2022 se informó del *hackeo* masivo del sistema informático de la Secretaría de la Defensa Nacional por parte del grupo Guacamaya Leaks, y ahora invertirá en nueve meses un total de 2 mil 384 millones de pesos para adquirir una "moderna arquitectura tecnológica de información, comunicaciones e industrial" que se instalará en el Centro de Almacenamiento de Datos de la dependencia y operará por completo en diciembre.

Con 472 nuevos equipos, la dependencia busca un "cambio de paradigma en seguridad" de los servicios informáticos con nivel óptimo de calidad, en beneficio de la población militar en activo y en misión, dependencias e instalaciones de la Sedena. El proyecto tiene calificación de seguridad nacional pero, de acuerdo con la información disponible, la situación del actual sistema es "crítico".

"Es imposible concentrar y distribuir grandes volúmenes de información de forma simultánea"; hay incompatibilidad con nuevas tecnologías de *hardware* y *software*, sistemas operativos y aplicativos de la plataforma de almacenamiento y bases de datos, hay sistemas inapropiados para el acopio de información militar sensible, no se garantiza la disponibilidad de información "exponiéndose a pérdidas y fugas de la misma", hay limitaciones en tareas sustantivas de seguridad nacional, seguridad pública y ayuda a la población en misiones asignadas a las regiones militares; rezago tecnológico que "deriva en vulnerabilidades de seguridad que comprometen los servicios informáticos alojados en las bases de datos de la información", entre otros.

El costo total del proyecto es de 3 mil 900 millones de pesos y fue elaborado por el coronel ingeniero en computación e informática Celso Ezequiel Monjaraz, subdirector general interino de Informática en Sedena. Los servicios se realizan principalmente en el Centro de Datos de la Dirección General de Informática y el Centro de Almacenamiento de Datos.

Cuarto de junto

El diputado morenista **Guillermo Chapman** dijo que será responsabilidad de los tres niveles de gobierno en Ahome (Sinaloa), donde fue presidente municipal e inició la demanda, continuar el proceso de conservación y mejoramiento de los bienes del extinto ingenio azucarero una vez que el juez del concurso mercantil entregó al municipio una parte del terreno como pago de diversos impuestos... Pandapé, el *software* de recursos humanos que optimiza el talento, nació de la fusión de SherlockHR y HolmesHR con más de cinco años en el mercado y tiene más de 3 mil clientes en México, Colombia, Perú, Argentina, Chile, Guatemala y Ecuador e innovaciones como IA, *machine learning*, metaverso y ChatGPT. "Las empresas requieren soluciones intuitivas para que los trabajadores estén satisfechos", señaló **Ivonne López**, gerente de Marca y Experiencia del Candidato de Pandapé.

KIOSKO

Hermano del Presidente quiere imponer su ley en Tabasco

::::: Donde "comenzaron a sacar las garras", nos cuentan, es en Morena de Tabasco, luego que la dirigente estatal **Tey Mollinedo Cano** comenzó a instalar los comités municipales de defensa de la 4T, los cuales trabajarán desde ahora y hasta las elecciones de 2024. El problema, nos detallan, es que el llamado grupo Comalcalco, encabezado por la diputada federal **Lorena Méndez Denis** (Morena) y **José Ramiro López Obrador**, hermano del presidente **Andrés Manuel**, decidieron formar comités alternos, presuntamente con fundadores de Morena, con el fin de llevar al titular de Fonatur, **Javier May Rodríguez**, a que sea candidato morenista a gobernador, lo que no es del agrado de **doña Tey** y aunque llegó a oídos del dirigente nacional **Mario Delgado Carrillo**, por ahora aplica la de Poncio Pilatos. ¡Ups!

Abonos chiquitos en desfalco

::::: Desde Baja California nos comparten que, al parecer, la Semana Santa puso "muy generosos" a algunos funcionarios de Mexicali, luego que el ayuntamiento de la capital del estado aceptó un acuerdo muy ventajoso para un servidor público que desfalcó las oficinas de Bienestar Social Municipal (Bisom) por un monto de 3 millones de pesos en la anterior administración. Nos detallan que una jueza ordenó que el susodicho tuviera la facilidad de pagar 83 mil 333 pesos en muy cómodas 36 mensualidades, o lo que es lo mismo, en "abonos chiquitos", por lo que más de uno le pregunta a la alcaldesa **Norma Alicia Bustamante Martínez** (Morena) si el beneficio es para todos los que tengan alguna deuda o solamente es un trato que reciben algunos exfuncionarios privilegiados. ¡Zas!

ESPECIAL

Norma Alicia Bustamante

Estrategia de Manolo en debate

::::: Nos hacen ver que, durante el primer debate de los candidatos al gobierno de Coahuila, celebrado anoche en Torreón, los aspirantes de Morena, **Armando Guadiana**, y del PT, **Ricardo Mejía**, fueron insistentes en querer provocar al candidato de la alianza PRI-PAN-PRD, **Manolo Jiménez**. Sin embargo, nos explican que el equipo de don Manolo tenía bien preparada una estrategia en la que estaban contemplados ataques y descalificaciones, ya que todas las encuestas lo marcan como el puntero en la competencia. Nos señalan que el no haber caído en la provocación le permitió a don Manolo explicar sus propuestas. Ya se verá en los próximos días qué tan bien recibieron los coahuilenses su estrategia.

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	42	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Coahuila: un debate y nada decidido

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted: nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena

TORREON.- El moreirato y una de sus herencias –la megadeuda– sobrevolaron el primer debate oficial de candidatos a la gubernatura de Coahuila, realizado ayer en esta ciudad.

En el teatro Nazas, Lenin Pérez, de la alianza PVEM y Unidad Democrática de Coahuila; Manolo Jiménez, de la alianza PAN, PRI, PRD; Armando Guadiana, de Morena, y Ricardo Mejía Berdeja, del PT, se vieron las caras por vez primera en su calidad de candidatos.

Los coahuilenses pudieron ver durante dos horas a los cuatro candidatos entrelazar ataques con algunas propuestas. El tono de los primeros era propio de viejos conocidos en una clase política cuasiendogámica que sin despeinarse se endilgan enjuagues y graves trapacerías.

Fiel al guion de este tipo de encuentros, el que menos cartulinas o gráficos utilizó para lanzar denuncias de hechos graves fue el puntero Jiménez, de la alianza oficial. Dijo que se concentraría en propuestas, y de éstas destacó la promesa de que volverá a instalar las estancias infantiles canceladas al inicio de 2019.

Y aunque Guadiana se dedicó a repetir que la elección estaría entre "el del *PRIAN* y yo", no supo escapar de las puyas que le lanzó una y otra vez Ricardo Mejía, defector del gobierno de López Obrador, y quien acusó al candidato de Morena de tener carpetas de investigación por su relación *Los Zetas*, el cártel que por años asoló a Coahuila.

Lenin Pérez, por su parte, sin dejar de responder golpes verbales tuvo la participación más estructurada, la que formulaba propuestas, e incluso la que se atrevió a mencionar que el reto del agua no se resolverá si no se revisa la explotación que de ese recurso hacen los productores lecheros. Mencionar eso en esta cuenca lechera no es cualquier cosa.

Tercero en las encuestas hasta ayer, Mejía tuvo este domingo su primera oportunidad para descontar la ventaja que le llevan Manolo Jiménez y Armando Guadiana. Fue blanco de ataques incluso del priista, que lo acusó de haber traicionado en "los cinco partidos" en los que ha militado, pero se concentró en acusar a Jiménez de avalar la megadeuda de tiempos de Humberto Moreira, y de otras irregularidades suyas y del gobierno de Miguel Riquelme, al que acusó de corrupción en mandos policiacos.

Guadiana intentó un chiste con su tradicional sombrero, una mala idea si lo que quiso fue imitar a López Obrador en el debate del 2018 cuando guardó su cartera porque se la robarían. El Nazas, donde un millar de simpatizantes de todos los candidatos se reunieron, no festejó su puntada. Sin embargo, su estilo campechano no necesariamente es mal visto en el estado.

Manolo Jiménez pareció afanado en darle la razón a quienes en el debate le señalaban de ser un nuevo Peña Nieto: sus intervenciones, leídas la mayoría de ellas, pecaron en lo formal y lo técnico, en un cuidado por las formas que sin duda remite al estilo priista del cual es claro que no reniega.

Los candidatos se reunirán de nuevo el miércoles en Saltillo en un debate organizado por la Coparmex. Y queda otro organizado por la autoridad electoral.

A pesar de lo que se suele publicar en los medios nacionales, la campaña aquí es propia de una competencia donde nada está decidido.

Sobre todo si se recuerdan dos factores: Morena sacó más de 300 mil votos en la revocación de mandato de 2022, cifra que en el pasado ha representado prácticamente la mitad de lo que se requiere para ganar la gubernatura; y observadores locales calculan en más de 20 por ciento los votantes aún indecisos. Las campañas, no olvidarlo, cuentan.

A pesar de lo que se suele publicar en los medios nacionales, la campaña aquí es propia de una competencia donde nada está decidido

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	8	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

AGENDA CONFIDENCIAL

LUIS SOTO

El debate, el debate

¿Que podrá ofrecerle al electorado del Estado de México **Alejandra del Moral** en el debate con **Delfina Gómez**? ¿Que va a combatir a fondo la inseguridad, a acabar con la corrupción y a erradicar la pobreza que padecen millones de personas, y otros problemas que han engendrado los gobernadores priistas durante 90 años?

Ni **Alfredo Del Mazo**, **Eruviel Ávila**, **Enrique Peña Nieto**, **Arturo Montiel**, y otros impresentables personajes, algunos sin experiencia como la señora Alejandra, pudieron con esos flagelos que azotan a la entidad. Así "Ale" necesitará algo más que una varita mágica para imponerse a la "maestra de la ignorancia", como la califican los priistas.

No bastan las frases huecas de los discursos de la candidata aliancista, como esa de que "los valientes mexiquenses serán recordados por la historia como los que detuvieron la destrucción del país desde el Estado de México". O donde pronostica que "el jueves vamos a tener el primer debate y con educación, con conocimiento, pero sobre todo con un gran amor a esta tierra y con altura de miras, vamos a ganarlo y vamos a ganar la elección.

Y eso de que la reconciliación "es el mejor mecanismo para terminar con un populismo que nos ha querido dividir a muchas y a muchos aquí en el país", no conmueve ni convence a nadie.

Tampoco le servirán a "Alita" las estulticias que dice su "padrino" **Alejandro Moreno**, quien pronostica que "este 20 de abril veremos que Alejandra tiene la cepa, el talento y el tamaño para demostrar que sí está preparada para ser la gobernadora del Estado de México".

¡Pero si lo que menos tiene es madera y talento papá! Comentan los propios priistas, incluyendo quienes lo odian por haberse agandallado el partido. Bueno, a lo mejor esas dos cositas la candidata aliancista las tiene muy escondido, dicen otros, también priistas.

Por lo que se refiere a la señora Delfina Gómez, "canta peor las rancheras" señalan sus detractores. No tiene experiencia en nada; ni en materia política, económica, social, educativa. Sin embargo, su mejor defensa podría ser el ataque, criticando a los gobernadores de esa entidad que, durante décadas, desde que Isidro Favela creó el Grupo Atlacomulco, que se ganó a pulso el calificativo de "Atracomucho", lo han saqueado.

Delfina al igual que Alejandra, carece de capacidad, talento, ideas, estrategias para combatir los flagelos que azotan a la entidad y cambiar el rumbo, como promete.

Así las cosas, quien tenga mejor "aceitada" la maquinaria electoral será la que gane, no el debate sino la elección del próximo 4 de junio.

Con el debido respeto, los observadores políticos objetivos, imparciales, erectos y enhiestos, opinan: De las de dos damitas NO se hace una, por lo que, gane quien gane, los mexiquenses seguirán jodidos, sin esperanza ni ilusiones.

@LuisSotoAgenda

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	28	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Intentará conservarse en el poder

LEER ES PODER

Fernando García Ramírez

@Fernandogr

Dice López Obrador que al terminar su sexenio se retirará a su rancho. Se le han contabilizado más de 110 mil mentiras en sus conferencias. Lo del retiro al rancho es una mentira más.

Si gana la oposición, como es posible en una democracia, ¿alguien concibe que le entregue la banda presidencial a un "adversario"? Él piensa que es "moralmente inaceptable" que la oposición regrese al poder, ¿cómo colocarle entonces la banda presidencial a un inmoral? No lo va a hacer.

Si Claudia ya en el poder se le voltea, como lo han hecho sus recomendados en la Suprema Corte y el Banco de México, le queda el recurso de la revocación de mandato para demostrarle quién manda. Sus huestes, esas que no rompen un vidrio, secuestrarían avenidas, amenazarían a los ministros de la Corte, pasearían féretros y quemarían efigies frente a los líderes de las Cámaras hasta doblarlos.

Si gana la oposición no lo va a reconocer. Si gana uno de los suyos y no obedece las órdenes que le envía desde el rancho, intentará deponerlo. Si, como a Calles, lo ponen en un avión, pedirá que vaya hacia Cuba, donde, como a Salinas, le dieron vida de rey, a modo de retribución por los favores recibidos por la dictadura.

¿Para qué perpetuar su dominio? En primer lugar, para evitar la cárcel. Ahora tiene fuero. AMLO dice que hoy se puede juzgar al presidente como a cualquier ciudadano. Pero para juzgarlo dos terceras partes del Senado (que Morena controla) tiene que actuar como "jurado de sentencia" de acuerdo a una investigación que debe aprobar la Cámara de Diputados (que Morena controla). Ese manto lo protege durante todo su ejercicio como presidente y hasta un año después de haber dejado el poder. Si un ciudadano comete un delito, lo denuncian en el Ministerio Público, lo aprehenden, lo pueden retener sin juicio durante años, luego lo juzgan y si lo encuentran culpable lo encarcelan. Eso de que hoy el presidente puede ser juzgado como cualquier ciudadano es otra de las mentiras de López Obrador, una más.

¿Miedo de qué? Por su responsabilidad ante los más de 800 mil muertos por Covid. Por su responsabilidad como cabeza de un sistema de seguridad que en los hechos cedió el control de grandes zonas del territorio nacional al crimen organizado. Por su responsabilidad en el encubrimiento de la corrupción en el primer círculo presidencial. Por su responsabilidad, al haber ordenado cerrar los ductos de combustible, que derivaron en la muerte de 135 personas en Tlahuelilpan.

Durante su gobierno ha insultado y calumniado a media humanidad: empresarios, sacerdotes, periodistas, intelectuales, feministas, a la clase media. La extensión de su poder, más allá de lo que marca la Constitución, puede darse por interpósita persona. Por eso el favoritismo hacia Sheinbaum: él espera que la sumisión que ella le muestra en el presente se prolongará más allá de su mandato.

Sin poder, ¿alguien piensa que dejará pasar con indiferencia todo lo que se diga de él? Incontinente, lanzará tweets fulminantes. Si defiende la libertad de Trump para calumniar en Twitter, lo hace para abrir paso a sus futuras calumnias.

Valiente no es. Ataca desde el poder, echando montón. Con la Unidad de Inteligencia Financiera, la Guardia Nacional, los aguerridos bots emitidos desde Palacio y el espionaje del Ejército a su servicio. Sin poder era obsequioso y hasta "amoroso", invitaba a sus adversarios a su departamento y les preparaba, humilde, quesadillas. No era el fanfarrón y bravucón que ahora es. Fuera del poder volverá a atacar si junta montón. No le faltarán aliados y porros.

Utilizará todos los métodos legales e ilegales para conservarse en el poder, él o alguien de su movimiento. Luego del fracaso del Plan A, B y C, puede intentar el Plan D: Miedo terrorista antes de las elecciones para inhibir que la gente vaya a votar. El Plan E: Caos el día de las elecciones (el Plan B no tenía otro sentido). El Plan F: caos postelectoral. "No quiero entregar la Presidencia a un gobierno que

Continúa en siguiente hoja

considero espurio. No quiero legitimar un golpe de Estado", alegó para no entregar a Perú la presidencia de la Alianza del Pacífico.

Para que la democracia funcione es necesario que los actores, comenzando por el presidente de la República, sean demócratas. No es el caso.

Ante este panorama tan oscuro, ¿qué posibilidades tenemos los mexicanos de la alternancia en el poder? ¿Lo secundará el Ejército? La marcha de militares, algo inédito en nuestro país, mostró que el presidente tiene el apoyo de la cúpula, no del Ejército en su conjunto. Centenares de generales no están de acuerdo con el rumbo que ha tomado el país. Debe haber morenistas que por dignidad no lo apoyen en su aventura (como Muñoz Ledo o Urzúa). La Suprema Corte de Justicia es difícil que lo apoye en el camino de la ilegalidad. Los empresarios, que durante todo el sexenio lo han apoyado, con excepciones, ante el riesgo de castigos de la comunidad internacional, pueden retirar sus inversiones. Pero sobre todo está la ciudadanía, la sociedad, la gente, que parece haber despertado de su letargo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ASTILLERO

"Alternancia": volver los mismos // Confesión explícita // Trece del pasado rancio // Coahuila, facilitar al PRI

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA MARQUESINA Y el elenco no les favorecen: anuncian sesiones durante dos días para proponer hacia 2024 no un cambio profundo o una corrección vigorosa, sino una "nueva alternancia democrática"; es decir, regresar los que ya estaban, entrar al baile los que este sexenio estuvieron sentados.

EN ESENCIA SON los mismos; es decir, lo mismo, con añadidos poco edificantes como el de Francisco Javier García Cabeza de Vaca, turbiamente favorecido por el Poder Judicial. Sesionarán lunes y martes, de 10 a 18 horas, en un foro denominado Unidad y gobiernos de coalición: para lograr una nueva alternancia democrática. Convocan Marea Rosa, Seguimos en Marcha y el membrete concentrador de las estrategias de Claudio X. González, Unid@s. Los ponentes y moderadores serán Federico Reyes Heroles, José Antonio Crespo, José Ramón Cossío, Diego Valadez y Macario Schettino.

VÉASE LA BARAJA con que la coalición Va por México busca convencer a los futuros electores de que impulsa un cambio. Cinco representantes del priísmo más rancio: Beatriz Paredes (casi medio siglo de carrera, desde tiempos de Luis Echeverría), Claudia Ruiz Massieu (hija del ex gobernador de Guerrero, asesinado durante la crisis salinista de 1994, fue miembro del gabinete peñista), Enrique de la Madrid (hijo del agrisado ex presidente que abrió paso al neoliberalismo económico), Ildefonso Guajardo (secretario de Economía durante el sexenio peñista) y, aunque no sea militante partidista, José Ángel Gurría (canciller y secretario de Hacienda con Ernesto Zedillo; *Ángel de la Dependencia* del extranjero, le motejan).

LAS CARTAS DE Acción Nacional constituyen también un guiño a la desmemoria y el oportunismo: Santiago Creel, quien fue secretario de Gobernación con Vicente Fox, derrotado en la interna presidencial por Felipe Calderón; Juan Carlos Romero Hicks, quien fue gobernador de Guanajuato con Fox en Los Pinos y luego director del Conacyt con Calderón; Lilly Téllez, quien fue conductora a modo en programas de televisión, prófuga del morenismo y apasionada declamadora de guiones políticos, y el citado García Cabeza de Vaca, quien fungió de gerente regional en Tamaulipas y a quien extraños arreglos políticos le han difuminado cargos judiciales.

A NOMBRE DEL PRD van dos cartas altamente icónicas, pues simbolizan la decadencia del que fue el partido más importante de la izquierda electoral: Miguel Ángel Mancera, que "coordina" la fracción senatorial minúscula del sol azteca y que como jefe de Gobierno capitalino dejó pésima huella, y Silvano Aureoles, a quien Enrique Peña Nieto apoyó para ser gobernador de Michoacán y a quien igualmente le caracterizan los muy negativos resultados en ese cargo.

OTRO SEGMENTO DE los "líderes de la coalición" juega con supuesta credencial independiente: Gustavo de Hoyos Walther, abogado empresarial que presidió la confederación patronal a nivel nacional y se promueve como aspirante a Bukele mexicano, y Demetrio Sodi, quien ha tenido cargos a nombre de PRI, PAN y PRD.

MALAS NOTICIAS PARA esos opositores, ya sea en sus versiones partidistas o "ciudadanas": con esos personajes no fomentarán ninguna expectativa real de cambios o mejoría, sino de continuidad de un pasado que ya fue rechazado: alternancia proponen, pero lo que buscan es el regreso de los mismos, de lo mismo.

EN COAHUILA, EL debate entre candidatos a la gubernatura devino en lo previsible: al PRI se le ha pavimentado el camino a la victoria mediante la división que menguó la de por sí no tan fuerte opción de Armando Guadiana a nombre de Morena. Acusaciones, adjetivos y palabrería que no afectan al priísta Manolo Jiménez, impulsado por el gobernador saliente, Miguel Ángel Riquelme, y el ex mandatario Rubén Moreira. ¿Negociación? Pues...

Y, MIENTRAS SAMUEL y Mariana le dan recepción *fosfo fosfo* a la nuevamente viajera Claudia Sheinbaum, ¡hasta mañana, con 22 gobernadores de Morena en defensa de la continuidad de Mario Delgado y Citlalli Hernández, que la Corte analizará en cuanto a su posible ilegalidad!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	31	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

Los calderonícolas protocolos de Claudio *XXX*

Los protocolos de reclutamiento de la CIA siempre han sido muy dudosos, pero cuando se supo que unos documentos desclasificados recientemente incluyen en su nómina a López Portillo supimos que no pueden ser más chafas. Algo solo comparable cuando la DEA adquirió los servicios de García Luna *Productions*, compadre de Calderón y varias veces empleado del mes del *Chapo* Guzmán.

Sin embargo, todo esto lo superan las estrategias de Claudio *XXX* González para dominar el mundo. Sobre todo ahora que se anunció una reunión de sus presidenciables disfrazada de un foro titulado "Unidad y gobiernos de Coalición, para lograr una nueva alternativa democrática". Un nombre largo y tedioso como los convocados: Demetrio Sodi que ni en su casa lo conocen, Enrique de la Madrid que aterroriza a la gente en los tianguis, Miguel Ángel Mancera un cartucho muy quemado, Romero Hicks que es la irrelevancia encarnada, Ildefonso Guajardo que dirá lo que le diga *Alititito* Moreno, José Ángel Gurría al que no le dicen el Ángel de la dependencia por nada, Beatriz Paredes que hace mucho que dejó de ser interesante, Claudia Ruiz Massieu que es la voz del salinismo sin atributos y *Burnstavo* de Hoyos que quiere revivir la Inquisición. Si acaso, lo único atractivo de esta reunión donde todos piensan como Vicente Vox, sería ver el concurso de histerias, paranoias y delirios ultraderechosos entre *Kinky* Téllez y Santiago Creel que será su *punching bag*.

Si la señora Téllez es capaz de decir que el padre Solalinde es un demonio, lo cual no puede ser más irónico viniendo de alguien cuyo aroma a azufre la precede, es capaz de cualquier cosa en su lucha por ser más Sandra Cuevas que la *dotora* Dresser.

Y lo mejor es el grupo de ponentes y moderadores que parecen propuestos por Extensión cultural de la UNAM: Diego Valadés, Federico Reyes Heroles, José Antonio Crespo, José Ramón Cossío y Macario Schettino. ¡*Pasumecha*, es un festín de FRENAAA! Solo faltó el dotor Bartra para darle "sofisticación" a tan calderonícola reunión.

Eso y que Kike Krauze pase a darles su "Curso de *vistimización* Hermanitas Vivanco".

Qué gachos, no invitaron ni a Ricardo Anaya ni a Monreal.

Solo a la CIA se le ocurre tener en la nómina a un expresidente como Jolopo –y dicen que varios más—que solo estaba atracando en despoblado y haciéndose pato con su promesa de defender al peso como un perro, mientras su García Luna, el *Negro* Durazo, se atascaba como los grandes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

TUITAZOS, EN LUGAR DE ABRAZOS, CREEL Y MIER, POR FALLIDA REFORMA AL TEPJF; PRI-PAN, CRITICAN EXTINCIÓN DE FIDEICOMISO AGRARIO

Cuando faltan 14 días para clausurar actual periodo ordinario de sesiones, 4, 6, sesiones en dos últimas semanas, permea confrontación entre presidentes de los dos órganos de gobierno en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66, por fallido asunto de reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, tema que rechazó el bloque opositor.

Asunto con varios aspectos, los cuales, desde que el coordinador del grupo mayor, Moisés Ignacio Mier Velazco, presagió que no habría apoyo al proyecto, porque no alcanzaba mayoría calificada -334 votos para reformar Ley de leyes-, que no tienen Morena, ni sus satélites del PT-Verde, por más cabildeo que hizo en Junta de Coordinación Política, el político de Puebla.

Lo que parecía en un principio probable, cual en su momento, el Movimiento Ciudadano advertía, finalmente, no se logró: apoyo del PRI, a esa iniciativa, para obtener esa votación en el salón de sesiones.

Los fieles de la balanza, los priistas, de "el tal amlito, para abajo", de último momento, dijeron ¡no!, y la iniciativa, se desvaneció. Era de esperarse, cualquier reforma al juez electoral, después de férrea defensa al "#El INE No se Toca", que ciudadanos y bloque opositor hicieron, quedarían en el ridículo y desconfianza de los electores en este país, si apoyasen cualquier reforma para acotar facultades del TEPJF.

No tendrían vergüenza los priistas, panistas y perredistas, en pedir el voto a los mexicanos que el próximo 4 de junio votan en Coahuila y Estado de México, para gobernador y gobernadora, respectivamente, si en San Lázaro, sus votos con de Morena-PT-Verde, aprueban contrarreforma electoral.

Ello, fue un factor que pesó en los cabildeos y negociaciones que hubo entre los coordinadores parlamentarios del bloque opositor con Ignacio Mier; MC, desde un principio, no apoyó ese despropósito. Hoy, el senador Dante Delgado Rannauro y el diputado, Jorge Álvarez Máynez, se congratulan que el fallido decreto, no prosperó.

Otro aspecto que influyó, fue la negativa que manifestó en la dirigencia que preside Marko Antonio Cortés Mendoza, el diputado Santiago Creel Miranda, quien convenció con sustento legal, ese frustrado intento que se buscó en San Lázaro, para acotar al Tribunal Electoral.

A lo que se agrega tajante rechazo de senadores de Morena y su coordinador parlamentario, Ricardo Monreal Ávila, quienes en tiempo y forma, hicieron público su oposición al proyecto, sin llegar a la rebeldía.

Casualidad o coincidencia, miércoles pasado, acudió con la bancada de Morena, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, quien trató con ellos, el asunto.

El ex senador y ex gobernador del estado, como encargado de la política interior, más si se trata de la ropa sucia que se lava en casa, también fue tajante en el tema, cuando al término de su reunión, ofreció conferencia de prensa, en compañía del político de Zacatecas.

-"… le recuerdo, que esa no es una iniciativa que haya enviado el titular del Ejecutivo. Hasta donde yo tengo conocimiento, es una iniciativa que presentaron diputados federales de las diversas fracciones parlamentarias", respondió el secretario de Gobernación, cuando lo cuestionaron del asunto.

Es decir, reforma al TEPJF, no es proyecto del jefe máximo de Morena.

De lo contrario, hay que decirlo, por el estilo personal de gobernar de Andrés Manuel López Obrador, el asunto, lo incluiría en el controversial plan "B" en materia electoral.

No fue así, y todo indica que, el diputado Ignacio Mier, se queda solo en este proyecto, al que sus camaradas de la bancada, tajantes, rechazaron posibilidad de reformar el TEPJF.

Viernes pasado, luego de la postura del gobierno federal que expresó el titular en Segob, anotamos en este espacio: "fallida reforma al TEPJF, nuevamente propició roces político-personales-electorales, entre los presidentes en los dos órganos de gobierno de San Lázaro: Santiago Creel Miranda y Moisés Ignacio Mier Velazco".

También anotamos: "hay que observar, y decirlo, que el panista, no agrede en sus réplicas o críticas al presidente en JCP, y el presidente en mesa directiva, sí recibe de su adversario, señalamientos puyantes. ¡Cuidado!".

Ayer, cuando ambos aún no digerían el desayuno-almuerzo dominical, en tuit y no en conferencia de prensa, como aconteció jueves pasado, los dos legisladores, confrontaron posiciones en relación a fallida reforma a TEPJF.

A las 10:50 horas, el aspirante al gobierno de Puebla, publicó tuit:

"¿A quién está protegiendo @SantiagoCreelM con su rechazo a la reforma del Tribunal Electoral? Protege a @MarkoCortés para evitar que se establezca la paridad de género en las dirigencias de los partidos y el 10% de acciones afirmativas en el Congreso de la Unión. A eso le temen".

13:45 horas, la réplica del legislador panista, sin agravios:

"No se vale confundir. La paridad total ya está en la Constitución. Es un logro de las mujeres. Las acciones afirmativas son obligatorias, así lo resolvió el Tribunal Electoral.

Fue un acierto la apertura al diálogo y escuchar las voces ciudadanas. La razón se impuso: no hubo reforma".

Entre el tuit del representante popular de Morena y la réplica de Creel, el coordinador del grupo mayor, emitió comunicado, 12:57 horas.

Con ahínco, el presidente en Junta de Coordinación Política, reiteró lo que publicó en red social:

“El diputado Santiago Creel Miranda, con su rechazo a la reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), está protegiendo al dirigente nacional de su partido, Marko Cortés Mendoza”.

“En Morena se dijo que quedará establecido la paridad en la elección de las dirigencias de los partidos y Marko Cortés, no lo quiso”, defendió y acusó el diputado Mier.

Sin ambages, puyó al representante popular del PAN: desde la presidencia de la mesa directiva, Santiago Creel saboteó una decisión colegiada que tenia la firma y el respaldo de todos los líderes de los distintos grupos parlamentarios en la Cámara Baja, “si la palabra no vale en la política y la forma menos, qué le podemos creer a Acción Nacional”.

“Ustedes revisen a los partidos nacionales qué mujer ha ocupado un cargo. Ahí encontrarán la razón de Creel. ¿A quién está protegiendo Creel? En Acción Nacional nunca ha habido una dirigente mujer y en los otros partidos tampoco”.

Admite que los únicos que han tenido mujeres como dirigentes son el PRI y Morena, “Yeidckol Polevnsky Gurwitz, es una y nuestra actual secretaria general, Citlalli Hernández, es otra”.

El diputado panista, añadió Ignacio Mier, tampoco quiso respaldar la decisión de que un porcentaje del 10 por ciento se estableciera para acciones afirmativas, es decir, “al menos de las 500 candidaturas de los partidos políticos para la Cámara de Diputados y de las 128 para el Senado de la República, fueran 50 y 12, respectivamente”.

“Esto garantizaba las 5 acciones afirmativas reconocidas en México: discapacidad, grupos indígenas, migrantes, diversidad sexual y afromexicanos”, comentó el legislador de Morena.

El PAN, acusó, no quiso, no permitió esa igualdad y ofreció que "Morena se mantendrá si se aceptan las acciones afirmativas y la participación de la paridad expresada en la Constitución para la elección de dirigencias".

Así está el asunto en Cámara de Diputados, entre los representantes populares de Morena y del PAN, quienes presiden Junta de Coordinación Política y mesa directiva.

También en tuit, el diputado Jorge Romero Herrera, defendió la negativa a apoyar reforma al TEPJF, y recuerda que ellos fueron, 2013, cuando impulsaron paridad de género. Y advierte que no apoyará nada que indique regresión en la democracia.

Defendió que no podían atentar contra la autonomía del TEPJF, y reitera que el asunto, lo revivirán posterior al proceso electoral federal del próximo año. Es decir, en LXVI Legislatura.

¡Diálogo, consenso, acuerdos, sí! ¡Abrazos, no tuitazos!

EN EL CHACALEO

Sí, aunque interina, sí. El PAN tuvo presidenta del Comité Ejecutivo Nacional, a Cecilia Romero Castillo, los primeros días de marzo, 2014; el secretario general que la acompañó en la directiva nacional, fue el ex diputado federal, Jorge Ocejo Moreno… En el PRI, la primera presidenta fue a quien llamamos una gran dama de la política, María de los Ángeles Moreno Uriegas, quien el próximo 27 de este mes, cumple 4 años que falleció… Humildad, oficio, bagaje, grandeza, distinguieron a esta gran priista -qepd-, durante su paso por la Cámara de Diputados, Senadores y en el Comité Ejecutivo Nacional del partido… En tiempo y forma, señalamos en este espacio, su desacuerdo a la candidatura del fallido candidato presidencial del tricolor, José Antonio Meade Kuribreña, de quien, hoy, lo decimos, ni su mismo señor padre, tenía seguridad en ganar la contienda en el 2018… Palabras más, palabras menos, el ex diputado federal, Dionisio Alfredo Meade y García de León -LVII Legislatura-, en el contexto de una ceremonia en conmemoración de un aniversario luctuoso de Luis Donaldo Colosio, nos comentó -en la explanada priista, rumbo a su oficina, cuando terminaba el evento-, un "a ver cómo nos va", en esa elección federal… Efectivamente, el presagio, aún latente, entre millones de mexicanos, "a ver cómo nos va", en este país, con el gobierno del que avasalló con 30 millones de votos, al adversario priista en aquellos comicios… Puerto de Veracruz y Tláhuac-CDMX, visitó este fin de semana el senador Ricardo

Monreal Ávila, quien reiteró que va por la candidatura presidencial de Morena y no pactará nada que lo haga desistir de ese propósito… ¡Caramba!, mientras Claudia Sheinbaum Pardo sigue en campaña, el Metro, presenta fallas irregulares en la reparación de Línea Dorada o en sus escaleras eléctricas, como esa imagen dominical que circuló en redes sociales, donde un ciudadano de la tercera edad, resbaló por ese motivo, y salió herido en la ceja… "Con arrogancia, López Obrador justificó la liquidación de Financiera Rural, asegurando que se apoyaba a los machuchones y productores influyentes y ahora se apoya de otra forma a los productores. Nos gustaría saber de cual forma, porque el campo está más desprotegido y hundido en la pobreza que nunca", acusa en posicionamiento dominical, el dirigente panista, Marko Antonio Cortés… Sin créditos de avió, sin crédito refaccionario y sin financiamiento para la tecnificación, el campo entrará en una pobreza sin precedentes en las zonas rurales", observa el panista… Además, puntualiza, los productores agrícolas se enfrentan a un panorama sombrío, porque padecen el cambio climático que modifica por completo el ciclo de producción, las sequías o lluvias extremas, el incremento de plagas de insectos, roedores u hongos. "Sumado a ello, el incremento de la violencia en México, también es un factor que acecha al sector campesino que también está sujeto a la extorsión del crimen organizado y al pago de cuotas; problema que no solo no ha resuelto el gobierno de López Obrador sino con su fallida política de abrazos a los criminales, el control territorial de los grupos delictivos se ha expandido", agrega… En San Lázaro, diputada del PRI, María del Refugio Camarena Jáuregui, critica: una vez más, el gobierno federal, el de un solo hombre que despacha muy cómodamente desde Palacio Nacional y que desaparece presupuestos e instituciones sociales y de crédito, deja en el abandono y sin posibilidad de créditos a miles de productores y organizaciones del sector agropecuario… También presidenta de la comisión de Ganadería, la representante popular refiere: iniciativa que envió el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados, para extinguir Financiera Nacional para el Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, "es producto de malas decisiones, de falta de planeación y de visión social, que tienen como consecuencia la afectación a los productores y los deja en el desamparo con menos recursos económicos"… Este asunto, seguramente, va propiciar marchas y protestas de los hombres del campo… En esta Legislatura, hay dos representantes populares que, del Fira, saben mucho: el senador José Narro Céspedes y el diputado Augusto Gómez Villanueva… ¡Ojalá!, sumen su oficio y altura de miras, para impedir que ahora se deje de apoyar a los hombres del campo, seguramente, para que los recursos del Fideicomiso, vayan a las arcas del proyecto "Tren Maya" y la refinería en Tabasco… Reiteramos: ¿Por qué no extinguir por decreto a los satélites de Morena: el Verde y PT y esos millones de pesos que reciben por prerrogativas, los destinen a las obras personales del presidente López Obrador?… Con más de un mes de anticipación, el Frena, que dirige Gilberto Lozano, anuncia otra marcha para el próximo domingo 21 de mayo, mediodía, en el Zócalo-CDMX, "para exigir la renuncia de López"… Hay que decirlo, un cargo de representación popular, como el de Andrés Manuel López Obrador no

es renunciable… Virtual mensaje de Adán Augusto López Hernández, al dirigente petrolero, Luis Ricardo Aldana Prieto: "coopelas o cuello"… ¿O no es así?... En dos semanas, clausuran sesiones en el Congreso de la Unión; luego del Día del Niño, ¡todos!, diputados federales y senadores, a apoyar campañas para gobernador en Coahuila y gobernadora en el Estado de México… Ayer, en territorio de Morena, Ecatepec, el diputado Santiago Creel Miranda, apoyo la campaña de Alejandra del Moral… La ex alcaldesa en Cuautitlán Izcalli, allana camino rumbo al Palacio de Gobierno en Toluca, y agrega a su aspiración, apoyo en diversos sectores mexiquenses, como el de los transportistas… ¿Y los virreyes mexiquenses? ¿No van a dar la cara por el partido que los encumbró a la fama y riqueza? ¿A poco Alfredo del Mazo Maza, tiene prohibición de participar en la campaña de su partido, los domingos? ¿Sí?… ¿Por qué el Presidente en sus giras, sí invita a apoyar al candidato presidencial de Morena, "sea quien sea"? ¿Eh?...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel…

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRES MANUEL LÓPEZ OBRADOR; CUALQUIERA DE LOS ASPIRANTES A LA PRESIDENCIA EN 2024, GARANTIZA CONTINUIDAD.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador,** encabezó la supervisión del Plan de Salud IMSS - Bienestar Oaxaca en el Hospital de Especialidades Materno Infantil IMSS - Bienestar Juchitán de Zaragoza. **López Obrador** demandó no caer en el necesariato y por eso insistió en que el próximo año en que termina su gestión se retirará para dar paso al relevo generacional. Indico que cualquiera de los que aspiran a sucederlo garantiza continuidad con cambio. El año que viene yo ya me retiro, yo ya cumplí. **López Obrador** recibió los gritos de no, no, cuando recordó que ya termina su gobierno. No hay que tenerle tanto apego ni al dinero ni al poder, lo más importante es la felicidad, estar bien con uno mismo, con la conciencia y con el prójimo, y yo soy además maderista, soy partidario de sufragio efectivo no reelección, porque hay relevo generacional. Nadie se debe sentir absoluto, no caer en el necesariato. No hay que ser ni caudillo ni cacique y tenerle mucha confianza en el pueblo. Expresó entonces que entre los aspirantes para relevarlo en el cargo hay personalidades que garantizan su proyecto de gobierno y, aunque no mencionó a su partido Morena, recordó que, como él ha propuesto, la persona que sea postulada a la presidencia en 2024 será elegida vía encuesta. Cualquiera de los que están hombres o mujeres, cualquiera, cualquiera es una garantía de que va a haber continuidad con cambio.

DIPUTADO IGNACIO MIER; SANTIAGO CREEL SABOTEA REFORMA EN MATERIA DE JUSTICIA ELECTORAL, PARA PROTEGER A MARKO CORTÉS

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco**, aseveró que el diputado **Santiago Creel Miranda** es un mentiroso y un deshonesto, con su rechazo a la reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) está protegiendo al dirigente nacional de su partido, **Marko Cortés Mendoza**. **Mier Velazco** señalo que en Morena se dijo que quedará establecida la paridad en la elección de las dirigencias de los partidos y **Marko Cortés**, no lo quiso. Por ello, señaló que desde la presidencia de la Mesa Directiva, **Santiago Creel** saboteó una decisión colegiada que tenía la firma y el respaldo de todos los líderes de los distintos grupos parlamentarios en la Cámara Baja, si la palabra no vale en la política y la firma menos, qué le podemos creer a Acción Nacional. Indicó que los únicos partidos que han tenido mujeres como dirigentes son el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), **Yeidckol Polevnsky Gurwitz**, es una y nuestra actual secretaria de general, **Citlalli Hernández**, es otra. El líder del Grupo Parlamentario de Morena refirió que el diputado panista tampoco quiso respaldar la decisión de que un porcentaje del 10 por ciento se establecieran para acciones afirmativas, al menos de las 500 candidaturas de los partidos políticos para la Cámara de Diputados y de las 128 para el Senado de la República, fueran 50 y 12, respectivamente. Acción Nacional (PAN) no lo quiso, por ello, anunció que compartirán el dictamen original de las cosas que el PAN no permitió, Morena se mantendrá si se aceptan las acciones afirmativas y la participación de la paridad expresada en la Constitución para elección de dirigencias.

CLAUDIA SHEINBAUM; VIAJO A NUEVO LEON, SE REUNE CON SAMUEL GARCÍA

La Jefa de Gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum Pardo**, se reunió con el gobernador **Samuel García** en Nuevo León. **Sheinbaum** viajó a Monterrey para acudir a casa del gobernador, donde conoció a la hija de la pareja, que nació recientemente. Agradezco mucho a **Samuel** y a **Mariana** que me hayan invitado aquí a su casa. Muchas felicidades por el trabajo que están haciendo, **Mariana** y por **Mariel**, por supuesto. **Claudia Sheinbaum** ha expresado abiertamente su intención de participar en la encuesta de Morena para definir a la persona que será candidata a la presidencia en las elecciones de 2024, mismo año en el que termina el periodo del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Por su parte **Samuel García** se destapó por la presidencia el 5 de diciembre de 2022 como aspirante por su partido, Movimiento Ciudadano, pero posteriormente, se retractó, y afirmo que terminará los seis años de su administración como gobernador de Nuevo León.

DELFINA GÓMEZ; PRESENTA PROPUESTAS DE SU PLAN DEL BIENESTAR PARA LA COMUNIDAD MEXIQUENSE

La candidata de Morena por la gubernatura del Estado de México, **Delfina Gómez Álvarez**, lanzó varias propuestas en Cuautitlán Izcalli, municipio que ha sido gobernado por su contrincante, **Alejandra del Moral Vela** de la alianza Va por el Estado de México. La morenista mencionó varias propuestas de su Plan del Bienestar para la comunidad mexiquense, entre las que resaltó los ejes de seguridad y justicia, educación, medio ambiente y gobierno. **Delfina Gómez** prometió generar una cruzada de escrituración de propiedades, terminar de construir clínicas, pues no tiene caso que hagamos más elefantes blancos. Dijo que de ganar la gubernatura del Estado de México, apoyaría a los deportistas, a los campesinos, agricultores y personas con discapacidad.

DIPUTADO JORGE ROMERO; PAN DEFENDERÁ EL DERECHO A LA INFORMACIÓN Y A MÉXICO

El coordinador del PAN, **Jorge Romero Herrera**, a raíz de la crisis que actualmente vive el Inai, aseguró que Acción Nacional siempre defenderá el derecho de la ciudadanía a tener acceso a la información pública y a conocer todo aquello que realiza el gobierno. El legislador señalo que su bancada insistirá en que sean ocupados a la brevedad los dos escaños vacantes del Consejo Consultivo del Inai, para garantizar su pleno funcionamiento en pro de la transparencia, rendición de cuentas y nuestra democracia. Mencionó que fue en un gobierno panista cuando se creó el Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública (IFAI), ahora Inai, prueba fehaciente del compromiso de Acción Nacional con la transparencia y la rendición de cuentas. Asimismo señaló que sería lamentable que la situación por la que atraviesa el Inai fuera una estrategia gubernamental, principalmente por los audios recientemente revelados por medios informativos, donde se escucha al que se dice que es el secretario de Gobernación, calificando como conveniente el que el Inai quede inoperante. **Romero Herrera** remarco que el Instituto ha sido pieza clave para la democracia moderna de México. El Inai ha sido un aliado de la ciudadanía y de nuestra democracia al exponer las irregularidades cometidas por éste y otros gobiernos. En Acción Nacional seguiremos insistiendo en que los dos espacios vacantes en el Consejo Consultivo del Inai sean ocupados a la brevedad por perfiles independientes y calificados. Cuentan conmigo y cuentan con el PAN para defender nuestro derecho al acceso a la información en pro de la transparencia, rendición de cuentas y nuestra democracia.

DIPUTADA LAURA IMELDA PÉREZ; PRESENTA INICIATIVA EN MATERIA DE FEMINICIDIO. “POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA TODAS”

La Diputada **Laura Imelda Pérez Segura,** presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal en materia de Feminicidio, con el objetivo de contribuir al acceso a la justicia y a la certeza jurídica de las víctimas de feminicidio y sus familiares. **Pérez Segura** informó que dicha iniciativa nace de la necesidad de revisar el tipo penal de feminicidio tomando en cuenta los factores de la violencia de género: La violencia feminicida se ha recrudecido, por eso necesitamos que las circunstancias y conductas de nuestro contexto social actual estén consideradas en el marco legal de nuestro país. Señalo que la propuesta legislativa se basa en el análisis de la tipificación del Feminicidio que han realizado los Congresos Locales en todas las entidades federativas, a fin de que las modificaciones planteadas en la iniciativa sirvan de guía para enunciar, de manera unificada, los elementos circunstanciales que permitan acreditar la existencia o no del delito de feminicidio. Indico que a raíz de la pandemia por COVID-19, los casos de violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas han aumentado, lo que deriva en el incremento de los casos de feminicidio; de ahí la importancia de integrar las características comunes identificadas en las conductas feminicidas, los antecedentes de las legislaciones locales, las recomendaciones de los organismos internacionales en la materia, así como los señalamientos y exigencias de la sociedad civil. La legisladora **Laura Imelda Pérez Segura** señaló: El feminicidio es considerado un delito que transgrede la vida, la dignidad, la seguridad, la libertad y el derecho a una vida libre de violencia para las mexicanas; por ello, con esta iniciativa buscamos eliminar las barreras legales y promover la investigación con perspectiva de género en favor de la verdad. ¡Por una vida libre de violencia para todas!”.

FRENTE CIVICO NACIONAL; UNIDAD Y GOBIERNOS DE COALICION

El Frente Cívico Nacional celebrara una gran coalición opositora, este día 17 de abril y mañana 18, donde se reunirán con aspirantes a la presidencia 2024: **Beatriz Paredes, Claudia Ruiz Massieu, Demetrio Sodi, Enrique de la Madrid, Francisco García Cabeza de Vaca, Gustavo de Hoyos, Idelfonso Guajardo, José Ángel Gurria, Juan Carlos Romero Hicks, Lilly Téllez, Miguel Ángel Mancera, Santiago Creel, Silvano Aureoles,** con el propósito de lograr una nueva alternancia democrática.

JOE BIDEN; PRONTO ANUNCIARA SU INTENCION A LA REELECCIÓN EN 2024

El presidente **Joe Biden**, anuncio que pronto anunciara su intención de postularse para la reelección en las elecciones de 2024. Lo anunciaremos relativamente pronto. **Joe Biden** en noviembre pasado, habló de su deseo de buscar otro mandato, diciendo que lo discutiría con su familia durante las vacaciones de fin de año. Por su parte en febrero **Jill Biden** dijo que el momento del anuncio formal era prácticamente todo lo que quedaba por decidir. **Joe Biden** no ha demostrado oposición alguna a una posible reelección dentro del Partido Demócrata, varios republicanos

de alto perfil están explorando las candidaturas presidenciales. **Robert F. Kennedy Jr**. presentó documentos para una candidatura presidencial demócrata a la Presidencia en 2024. **Marianne Williamson**, también ha anunciado su intención de postularse para la presidencia en 2024.

UCRANIA Y RUSIA; EN EL MARCO DE LA PASCUA ORTODOXA, INTERCAMBIAN PRISIONEROS

Las autoridades ucranianas anunciaron la vuelta a casa de 130 prisioneros que se encontraban en cautiverio ruso como parte de un intercambio con motivo de la Pascua ortodoxa. Un gran intercambio de prisioneros por Pascua. Recuperamos a 130 de los nuestros. Militares, guardias de fronteras, guardias nacionales, marinos y empleados del Servicio Especial de Transportes del Estado, así lo anuncio el presidente de la Oficina Presidencial, **Andriy Yermak**. Entre los liberados se cuentan soldados y oficiales capturados en los frentes de Bajmut, Soledar, Zaporiyia y Jersón. Las autoridades ucranianas no detallaron cuántos presos de guerra rusos fueron liberados como parte del intercambio.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

TRASCENDIÓ

Que esta semana la Secretaría de la Defensa Nacional, que encabeza el general **Luis Cresencio Sandoval,** concentrará su atención en la Corte, donde se analizará si es constitucional que el Ejército intercepte comunicaciones de civiles sin orden judicial, aunque el asunto fino es que el máximo tribunal definirá si el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional pasa a manos de la Sedena como propuso el presidente **Andrés Manuel López Obrador,** quien la semana pasada hasta envió al titular de Gobernación, **Adán Augusto López,** a cabildear con los ministros.

Que mientras la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum,** tuvo un buen recibimiento en Monterrey, donde reunió a 5 mil seguidores en el Instituto Tecnológico de Nuevo León para hablar sobre políticas públicas, y más tarde se reunió con mujeres empresarias, el senador **Ricardo Monreal** anunció una nueva estrategia de promoción de su candidatura, que consiste en visitar cada 15 días una alcaldía diferente en Ciudad de México para escuchar los principales problemas que afectan a los capitalinos. A ver si no salen chispas en esos mítines.

Que la Secretaría de Marina desplegó un nuevo operativo en la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios a fin de redoblar esfuerzos y desmantelar la red de corrupción que involucra a funcionarios cercanos a **Julio Sánchez y Tépoz,** a quien se le acusa de otorgar 65 permisos a 11 empresas ligadas al ex presidente **Vicente Fox.** Los marinos se desplegaron dentro y fuera de la Cofepris con una orden concreta: resguardar expedientes electrónicos y de papel para evitar su posible destrucción.

Que esta semana **Marcelo Ebrard** encabezará una segunda misión a EU de alcaldes que buscan traer recursos a sus territorios. Docenas de presidentes municipales de todo el país y partidos participarán en ese convoy en pro de inversiones, en esta ocasión en Houston, Austin y Dallas. Como ocurrió en el caso de California, la cancillería lleva a los funcionarios de ese nivel de gobierno a hablar directamente con grandes empresas interesadas en venir al país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Juegos de poder

Leo Zuckermann

¿De verdad ha servido el Inai?

• A diferencia del INE, que sí ha ofrecido buenos resultados en el tiempo, el Inai se convirtió en un elefante burocrático que ya aporta poco a la transparencia y rendición de cuentas

Si su objetivo era combatir la corrupción, la respuesta es "no".

En eso tiene razón **Andrés Manuel López Obrador**. Desde su creación en 2003, México sigue siendo uno de los países más corruptos del mundo, de acuerdo a Transparencia Internacional. En la última medición de 2021 del Índice de Percepción de la Corrupción, nuestro país aparece en el lugar 124 de 180, empatado con Gabón, Níger y Papúa Nueva Guinea. Ahí hemos permanecido más o menos desde el sexenio de **Vicente Fox** en que se estableció el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (Ifai), hoy Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

Entonces, ¿ha fracasado el Inai y habría que desaparecerlo?

El Instituto se formó después de la transición a la democracia cuando un grupo de académicos y periodistas demandaron el "derecho a saber", es decir, el acceso a la información de un gobierno que financiamos los contribuyentes. El llamado "Grupo Oaxaca" logró el apoyo de la clase política y se aprobó la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública en 2002. Un año después se crearía el IFAI.

Recuerdo los debates de ese entonces. A mí me parecía un despropósito crear todo un instituto para obligar al gobierno federal a entregar su información. Era la típica solución estatista mexicana: establecer una burocracia que cada vez costaría más. Había mejores prácticas que imitar.

En Estados Unidos, por ejemplo, una unidad del Departamento de Justicia resuelve las solicitudes de información. En última instancia, si los gobiernos federal, estatales y municipales se niegan a entregar ciertos datos, los solicitantes pueden demandar a un juez que revise la decisión a fin de anularla. De esta forma, la última palabra la tiene el Poder Judicial.

Aquí en México, se argumentaba, no se podía dejar dicha labor ni al Ejecutivo ni al Judicial, por los intereses que tenían. Debía formarse un organismo desconcentrado que tomara resoluciones inapelables. Ganó esta postura. Luego le otorgarían autonomía constitucional.

Creo que la Ley de Transparencia y el Ifai (luego Inai) tuvieron una primera ola de buenos resultados en materia de acceso a la información y promoción de una cultura de transparencia en la gestión pública. (Después habría que analizar la facultad de proteger datos personales, una actividad de suyo importantísima en estas épocas digitales).

Sin embargo, también considero que, como suele ser el caso en México, los gobiernos encontraron la manera de darle la vuelta a la ley, en este caso la de transparencia. Se volvieron muy mañosos y el Ifai, luego Inai, ya no pudo hacer mucho, que digamos.

Doy un ejemplo personal. Después de la reforma electoral de 2007, el Instituto Federal Electoral censuró un spot de un partido. A través del órgano de transparencia del IFE solicité los criterios que utilizó la Comisión de Quejas para quitarlo del aire. Esperaba una respuesta concreta y específica. A mi oficina llegó un oficio donde se informaba que adjuntos venían los criterios solicitados. En una caja –no exagero– encontré un acervo de libros y engargolados: desde la Constitución hasta resoluciones del Tribunal Electoral. O sea, me llenaron de información inservible para analizar por qué los consejeros habían censurado un spot.

> Los gobiernos encontraron la manera de darle la vuelta a la ley de transparencia, y el Ifai, luego Inai, ya no pudo hacer mucho.

Sí, con el tiempo, los gobiernos se volvieron más ladinos para esconder sus travesuras.

En el sexenio de **Enrique Peña**, por ejemplo, abundaron los pagos en efectivo para no dejar huella. En el gobierno actual, el *cash* sigue circulando a raudales pero, lo peor, es que encontraron una manera más eficaz de esconder la información para no rendir cuentas: declarar las obras más importantes del sexenio como de "seguridad nacional" y encargárselas a las Fuerzas Armadas. De esta forma, lograron la opacidad deseada. Y el Inai no ha podido hacer nada.

Seamos realistas, a diferencia del INE, que sí ha ofrecido buenos resultados en el tiempo, el Inai se convirtió en un elefante burocrático que ya aporta poco a la transparencia y rendición de cuentas.

Esto no quiere decir que justifique la marullería del gobierno de **López Obrador** de desaparecerlo dejándolo sin comisionados que puedan tomar decisiones.

Lo que urge es un nuevo debate de la mejor manera para que los gobiernos transparenten su información y rindan cuentas.

El problema es que esta iniciativa no va a venir de ningún gobierno porque todos prefieren conducirse en la opacidad. El actual, de **López Obrador**, más que otros. Como fue el caso con la fundación del IFAI en 2003, esto tendría que venir de una demanda ciudadana. Y, la verdad, no veo este tema en el radar de la sociedad organizada.

Twitter: @leozuckermann

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Sacapuntas

MALABARES EN OAXACA

› El presidente **López Obrador** estuvo el fin de semana en Oaxaca, cuyo gobernador **Salomón Jara**, tuvo que *hacer malabares* para impedir que trabajadores del gobierno de la entidad se manifestaran, debido a que muchos de ellos dejaron de recibir parte de sus beneficios económicos desde hace dos meses, mientras altos funcionarios estatales se *despachan con la cuchara grande* del presupuesto, alejados de la austeridad que proclama la 4T

CLARA LUZ FLORES

SE FORTALECE MORENA EN NL

› Nos hacen saber que detrás de la visita de **Claudia Sheinbaum** a Monterrey se sintió la mano de **Clara Luz Flores**, actual secretaria ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública y excandidata a la gubernatura de Nuevo León. Y es ella la que apuntala cada día más a Morena en aquella entidad.

ARIADNA MONTIEL

SE ABRE NUEVO REGISTRO

› Llegó la fecha esperada para adultos que cumplieron 65 años, ya que entre el 17 y 29 de abril se abrirá el registro para que este sector de la población pueda incorporarse al padrón de beneficiarios del programa Bienestar de las Personas Adultas Mayores. El anuncio corrió a cargo de la secretaria del Bienestar, **Ariadna Montiel**.

LETICIA RAMÍREZ

OTRO FRENTE CONTRA EL FENTANILO

› Como parte de las acciones contra las adicciones en el país, este lunes la SEP, al mando de **Leticia Ramírez**, inicia el programa para la Prevención del Consumo de Drogas en la Escuela Mexicana para que los alumnos conozcan los daños a la salud que ocasiona el consumo de sustancias como el fentanilo.

ERNESTINA GODOY

A TRABAJAR

› Nos cuentan que quienes regresarán a trabajar de manera presencial después de unas largas vacaciones son los legisladores del Congreso de la Ciudad de México y se espera que en breve den salida a la comparecencia de **Ernestina Godoy** para que la fiscal exponga el plan de criminalística de la capital.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	29	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El mayor dilema de AMLO

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Al acelerar sus actos proselitistas que, por cierto están prohibidos por la ley electoral, Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Ricardo Monreal refuerzan su presencia en diversas entidades para llegada la fecha crucial, ganar las encuestas que encumbren al elegido como candidato de Morena a la Presidencia de la República.

Bueno, eso es en teoría, porque en realidad quien elegirá al "bueno" será el presidente Andrés Manuel López Obrador, y aunque ya tiene tomada su decisión, sopesa a diario las lealtades y capacidades de tres de sus corcholatas, ya que el senador Ricardo Monreal está descartado.

Tanto Ebrard como Sheinbaum y Adán Augusto López, han aceptado participar en una contienda que a todas luces está dispareja, en virtud de que solo un hombre, su jefe, tomará la decisión en razón de dos atributos que debe tener el elegido: lealtad y defensa del proyecto político que instauró AMLO y, por supuesto, proteger a la familia presidencial.

Desde luego, los tres precandidatos están en condiciones, en apariencia, de cumplir con estas dos condicionantes, empero, ya sentados en la silla presidencial y con todo el poder sobre sus hombros, surge la pregunta de inmediato, qué tanto cumplirán con su palabra o más bien hasta dónde llegará su lealtad con el tabasqueño.

Este es el dilema que debe resolver López Obrador durante los próximos siete meses.

Tendrá que hacerle al agorero o al pitoniso para adivinar el futuro.

¿Hasta dónde llegará la fidelidad del elegido o la elegida?, si llegado el momento y con el cordón umbilical trozado, actuará conforme a lo acordado y que se selló en un "juramento de hermanos".

A lo largo, por lo menos de los últimos 30 años, AMLO ha tenido todo tipo de pruebas de amistad y lealtad con Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Claudia Sheinbuam, de las cuales los tres han salido bien librados, unos más que otros, pero al final los tres calificaron a la final, a tal grado que ahora están en la antesala de cumplir su sueño dorado, ser el sucesor del tabasqueño.

Entonces, si los tres cumplen con creces el tema de la lealtad y la defensa del proyecto político y de la familia de AMLO, cuál sería el elemento diferenciador que haga que la balanza se incline a su favor.

Esto es precisamente lo que está escudriñando el presidente en la víspera de destapar a su corcholata; y por ello los puso a prueba al designarlos como suspirantes y conminarlos a que, con el pretexto de las encuestas, hagan campaña desde ahora y expresen su visión sobre la continuidad del proyecto político de AMLO.

Para el jefe del Ejecutivo federal, su administración no terminará el próximo 30 de septiembre del 2024, sino que continuará por lo menos 18 años más, y por ello debe resolver su mayor dilema en los términos antes descritos.

Las prioridades presidenciales para el cierre del sexenio son de tipo electoral, lo demás, como dejar buenos resultados en su gestión, es tangencial, lo relevante es asegurar por todas las vías que su candidato o candidata gane la elección presidencial y luego ese personaje cumpla con los acuerdos pactados.

Sin embargo, aun resolviendo acertadamente el tema de su sucesión, el presidente debe abocarse a cerrar su sexenio en las mejores condiciones que se puedan.

No se entiende que se pretenda buscar la continuidad dejando de lado la cruda realidad por la que transita el país.

Las mañaneras ya no alcanzan para tapar el sol con un dedo y por ello es evidente que su sucesor morenista no tiene asegurada la elección, aun con el control que ya tiene el presidente de parte del Consejo General del INE.

En momentos en que se recrudecen los problemas como el incremento en los índices delictivos, la crisis económica, inflación, deficientes sistemas públicos de salud y de educación, ingobernabilidad ante el embate del narcoterrorismo, tan solo por mencionar algunos temas, los encargados de la Segob, cancillería y la jefatura de Gobierno de la CDMX desperdician tiempo, dinero y esfuerzo en buscar una candidatura que ya está decidida y que, solo que ocurran una serie de imponderables de alto calibre, como, verbigracia, la derrota de Delfina Gómez en la elección para gobernador del Estado de México o que, precisamente, las condiciones de gobernabilidad y estabilidad social se resquebrajen aún más; o que de plano los grupos criminales extiendan sus dominios más allá de lo que ya tienen, harán que se cambie de decisión.

Entonces, en este sentido, el presidente debería meter a la ecuación de selección, un criterio de evaluación más, la

Continúa en siguiente hoja

eficiencia y con ello mataría dos pájaros de un tiro; lealtad y eficiencia.

Bajo este crisol, de los tres solo uno ha dado resultados tangibles. Dejaré al lector que ponga el nombre de este eficiente precandidato.

Tiraditos

NO CONVENCE

•El presidente del InfoCDMX, **Arístides Rodrigo Guerrero García**, se postuló como candidato a magistrado de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con información que no acaba de convencer a los senadores que llevan a cabo la evaluación. Lo anterior porque, aunque el funcionario capitalino dice tener más de una década de experiencia en temas electorales, la realidad es que, según su currículum público, únicamente ha trabajado cuatro años en el Tribunal Electoral capitalino; pues sus demás encargos han sido en el Conacyt, como asesor del Fondo de Información y Documentación INFOTEC del Conacyt, y subdirector de Análisis Normativo de la Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos de la Segob.

TIEMPOS IMPORTANTES

•El sábado pasado se vio a **Adán Augusto López Hernández**, actual secretario de Gobernación, por tierras veracruzanas, en donde le dieron un gran y cálido recibimiento. Era de esperarse que el también aspirante a candidato presidencial por Morena fuera acogido de esa manera, pues es bien sabido que en esta contienda de definiciones políticas el tabasqueño es visto como el gallo del sureste. En uno de sus encuentros con cañeros, el funcionario aseveró que "vienen tiempos importantes para el país", refiriéndose al relevo en el gobierno federal, y como quien asume ser el siguiente, Adán se comprometió con el sector a ampliar los apoyos que reciben, y aseguró que la transformación va a continuar, sus palabras fueron: "va a haber continuidad con cambio". Ese discurso de continuidad es el que ha manejado el secretario, mismo que empata con el del presidente, pues de las cuatro corcholatas López Hernández es el único que sin lugar a dudas está bien anclado a los principios de la 4T.

(FGR), donde manda **Alejandro Gertz Manero**, y es que los trabajadores dedicados a la limpia a cargo de Gott und Glück no son parte del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así lo ha denunciado la Unión Nacional Independiente de Trabajadores y Empleados de Limpieza (UNITYEL). Resulta que ante la falta, que implica rebasar los tiempos de ley para concretar la afiliación, la organización acudió al director General de Recursos Materiales y Servicios Generales, **Javier Cervantes**, quien no ha dado respuesta, aún cuando el periodo de la proveeduría inició desde el 1 de marzo. Y aunque es suficiente para que arrancaran las indagaciones, también se sumó que la empresa no dispone de los permisos para recolectar, trasladar y disponer de deshechos, tal como se informó desde la Secretaría de Medio Ambiente de la CDMX, lo extraño es que el documento probatorio debía ser entregado los primeros cinco días del mes pasado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	6	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

El amigo atrás de la compra a Iberdrola

Darío Celis

@dariocelise

Rogelio Ramírez de la O

LA TOMA DE las 13 plantas de Iberdrola por parte del gobierno de la 4T cobró tracción una vez que **Rogelio Ramírez de la O** asumió el mando de la Secretaría de Hacienda, esto en julio del 2021.

Fue una de las primeras encomiendas que su amigo, **Andrés Manuel López Obrador**, dio al doctor en Economía de Cambridge, quien a su vez se apoyó en otro muy cercano a él: **Carlos Robles Gil**.

Robles Gil, un economista educado en Estados Unidos y graduado del Kennedy School of Government de Harvard, declinó a Ramírez de la O la subsecretaría de Hacienda y propuso, mejor, apoyarlo por fuera.

Número dos del Mexican Infraestructure Fund (MIF), en realidad es la mente atrás de este vehículo por medio del cual el gobierno obradorista está tomando las plantas de ciclo combinado del gigante español.

Su fuerte es la infraestructura desde el año 2000. De hecho, la Embajada de Estados Unidos le da seguimiento desde hace tres lustros como uno de los principales asesores del tabasqueño en esa materia.

Ex director financiero de Aeropuertos y Servicios Auxiliares en el gobierno de **Vicente Fox**, y después fundador del Boston Infraestructure Investment, transitó como director del fondo Macquiare y posteriormente como socio del fondo EXI, controladora de MIF.

Continúa en siguiente hoja

Robles Gil es experto en Asociaciones Público-Privadas y estructurador y colocador de vehículos de inversión, como CKDes y Cerpis; de esa habilidad echó mano Ramírez de la O, ahora, para adquirir los activos de Iberdrola.

Del mismo equipo de asesores de AMLO, **Carlos Urzúa**, **Arturo Herrera**, **Gerardo Esquivel**, **Eugenio Robles** y el mismo Ramírez de la O, Robles dio por hecho en 2006 que ganarían las elecciones presidenciales.

Diecisiete años después las circunstancias los vuelven a unir en lo que para el inquilino de Palacio Nacional es una "nacionalización de la industria eléctrica" y para sus detractores una compra ruinosa de la que ahora la 4T no sabe cómo salir.

Con la instrucción en el escritorio, Ramírez de la O buscó a Robles Gil para encontrar la forma de hacer a un lado a Iberdrola. Solo había dos caminos: el hostil, vía una expropiación, y el negociado, vía la compra.

La primera terminaría por sepultar la poca certidumbre jurídica del país, meter al gobierno en un multimillonario pleito legal que no ganaría y vetar a México como destino de nuevas inversiones extranjeras.

Entonces se optó por la segunda: la de sacar del país a punta de billetazos a la sacrílega empresa presidida por **Ignacio Sánchez Galán** que se benefició del gobierno de **Felipe Calderón** y a quien después fichó.

Ramírez y Robles tenían desde hace poco más de un año una presión adicional que les dificultaba la orden presidencial: **Manuel Bartlett Díaz**. Y es que el director de la CFE les venía pisando los talones.

Bartlett era el que le hablaba al oído a López Obrador y lo encendía con la expropiación a Iberdrola, mientras que Ramírez de la O buscaba una fórmula para comprar las 13 plantas fuera del balance financiero de la CFE.

Al inicio de esta carrera que empezó con el 2022, el ex secretario de Gobernación de **Miguel de la Madrid** pretendía que Hacienda le etiquetara recursos para ir comprando a los privados sus activos, incluido Iberdrola.

Por supuesto que Ramírez de la O, quien nunca ha congeniado con Bartlett y quien es su antípoda en el mundo empresarial, desechó la idea y empezó a explorar otros caminos: fue así como se centró en MIF.

Robles Gil es el verdadero artífice financiero de la compra por 6 mil millones de dólares a Iberdrola y no **Mario Gabriel Budebo**, ex subsecretario de Hidrocarburos en el sexenio de Calderón y quien aparece como CEO de MIF.

El Mexican Infraestructure Fund podría llevarse un *fee* de 90 millones de dólares por intermediar la transacción. El problema es que no han podido convencer a nadie para financiar una operación que está inflada en más de 2 mil millones de dólares.

Tocaron las puertas de las afores, que dijeron en principio no. Y ahora buscan convencer a un grupo de bancos entre los que figuran Banobras, BBVA, Santander, Inbursa, Banorte y Bank of America.

Pero los tiempos de vida de los contratos, que serían la fuente de repago, no reúnen las garantías para ser bancarizables. He ahí el reto que enfrentan Ramírez de la O y Robles Gil.

EL CIERRE DE la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND) lo adelantamos aquí desde el 20 de octubre del año pasado (La caída de la Financiera Nacional). Ciertamente, este banco ya traía a cuestas una abultada cartera por malos manejos que el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** no estuvo dispuesto a sanear. El tabasqueño, desde que se sentó en la silla presidencial, había tomado la decisión de cerrarla porque la FND encarnaba todo lo que a su juicio representa la corrupción de sus más recalcitrantes adversarios políticos. Imagínese:

Vicente Fox

surgió en 2003 en el sexenio de **Vicente Fox** a instancias de su entonces secretario de Hacienda, **Francisco Gil Díaz**, quien instruyó armarla a su subsecretario **Agustín Carstens**, quien a su vez delegó esa función a un prometedor funcionario que empezaba a despegar y que sería su primer director general: **José Antonio Meade**. Si la FND no desapareció inmediatamente fue por **Alfonso Romo**, quien como ingeniero agrónomo colocó al frente a un conocedor del sector que intentó reflotarla, **Javier Delgado**. Pero este experto en financiamiento al campo y egresado de la Univer-

sidad de Chapingo, a la salida del entonces Jefe de la Oficina de Presidencia, fue avasallado por los grupos de poder al interior del sector hacendario y obligado a renunciar en julio de 2020. Curiosamente uno de ellos fue **Leonel Ramírez**, coordinador de asesores del secretario **Rogelio Ramírez de la O**, quien incluso quiso quitar inmediatamente a **Baldemar Hernández**, designado relevo de Delgado por su amigo y paisano, López Obrador. Cosas de la vida, el principal boquete de la FND lo dejó precisamente Leonel y su entonces jefe, **Juan Carlos Cortés**, cuando eran el número 2 y 1 de ese banco, respectivamente, en el pasado sexenio. Otorgaron 500 mil créditos sin garantía a tasas de 6.5% para mujeres y 7% para hombres. El pomposo anuncio lo hizo **Enrique Peña Nieto** en una gira por Guadalajara.

LA REESTRUCTURA QUE está resultando una simulación es la de Altos Hornos de México (AHMSA). Las renuncias al 55% de las acciones y a los puestos de consejeros de **Alonso**, **Manuel Arturo**, **Guillermo**, **Jorge Alberto**, **José Eduardo**, **María Herlinda** y **María de Lourdes Ancira** no se han concretado y siguen sujetas a varias condiciones, principalmente a blindajes legales que el adquirente de ese paquete, **Daniel Chapman**, dueño del fondo Argentem, no puede garantizar porque dependen del SAT, la UIF y Pemex.

Daniel Chapman

El contrato que Ancira y Chapman firmaron venció el 15 de marzo y no se cumplió nada de lo estipulado ahí, principalmente la entrada de 50 millones de dólares. No se descarta que el banquero traiga el dinero, pero en otros términos y condiciones. El tiempo corre en su contra y con la presión de Cargill y Villacero de llevar a AHMSA a un verdadero concurso mercantil, pues la quiebra que le decretaron es ilegal porque fue bajo la antigua Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos que desapareció en 1999.

ALFONSO ASCENCIO TRIUJEQUE, quien es desde abril de 2014 el síndico de Mexicana de Aviación, suena para ser, nueve años después, el encargado ahora de la quiebra de Interjet. La designación la tiene que hacer en breve la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes, que lleva **Jorge Arganis**. El 4 de abril el juez concursal, **Saúl Martínez Lira**, decretó el remate de sus bienes tras de que el conciliador del Instituto Federal de Especialistas en Concursos Mercantiles, **Gerardo Sierra**, no solicitara una extensión del plazo. Y no lo concedió porque a ocho meses de estar en ese estatus, más año y medio de haber suspendido operaciones, sus nuevos accionistas, **Alejandro** y **Carlos del Valle**, y el anterior dueño, **Miguel Alemán Magnani**, no presentaron una propuesta realista para reflotarla.

Alejandro del Valle

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-2	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

AMLO y 'la demolición' de instituciones

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q

El proceso de **demolición institucional** que ha llevado adelante el gobierno de López Obrador **ha sido sistemático y consistente** a lo largo de toda esta administración.

Aún no se puede calcular de manera razonable cuál será el costo para el país en el largo plazo. Sin embargo, de lo que se puede estar seguro es que va a ser muy elevado.

En días recientes se anunciaron otras medidas en la misma senda de la destrucción institucional.

Se confirmó **la eliminación de la Financiera Nacional de Desarrollo (FND)**, que integraba lo que alguna vez fue la Financiera Rural.

También se confirmó la liquidación de **Notimex**, la agencia de noticias del Estado Mexicano.

Adicionalmente se anunció que no habría nombramientos de los comisionados faltantes en el **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI)**.

Pero estas medidas de los últimos días simplemente se suman a muchas otras.

Se pretendió un **desmantelamiento de grandes proporciones del Instituto Nacional Electoral (INE)**, que afortunadamente se detuvo a partir de que el ministro Javier Laynez suspendió la vigencia de las reformas legales denominadas Plan B.

Pero si se hace un recorrido amplio por los órganos del Estado, se pueden encontrar muchos otros casos… o el intento de realizarlos.

Por ejemplo, en el caso de **la Suprema Corte**, falló la intentona de colocar a una ministra incondicional al frente de la institución y con ello se impidió por ahora una gestión que apuntaría al debilitamiento del Poder Judicial.

En el sector energía no se corrió con la misma suerte, pues los organismos reguladores como la **Comisión Nacional de Hidrocarburos**; la **Comisión Reguladora de Energía** o el **Centro Nacional de Control de Energía**, han sido o subordinados o debilitados.

Por muchos meses la **Comisión Federal de Competencia Económica** también sufrió de omisiones en los nombramientos de su Junta de Gobierno.

No puede dejar de mencionarse la eliminación del **Seguro Popular**, que afectó severamente a una amplia capa de la población que se quedó sin servicio médico.

Igualmente, en el ámbito educativo se eliminó el **Instituto Nacional de Evaluación Educativa** y se erosionó gravemente la capacidad de promoción de innovaciones del Conacyt.

Se cancelaron el **Consejo Nacional de Promoción Turística y ProMéxico**, dos instancias que hubieran sido cruciales para la promociones de las inversiones en el país en esta coyuntura.

En el ámbito financiero y económico, también se debilitó severamente la **Comisión Nacional Bancaria y de Valores**, así como las áreas dedicadas a las negociaciones comerciales en la Secretaría de Economía.

No le sigo, pues la lista sería prácticamente interminable.

El argumento que muchos partidarios del régimen plantean es que, con todo este conjunto de cambios, se han logrado liberar recursos para poder asignarlos

a los programas sociales, así como a la inversión del gobierno federal.

Cuando se miran los números, resulta que las cosas no son tan claras.

El **porcentaje del gasto total que se destinó al desarrollo social** representó el **60.5 por ciento** del gasto programable del sector público el año pasado.

En el **último año del gobierno de Peña**, ese porcentaje ya era de **59.7 por ciento**. Es decir, la diferencia son apenas 8 décimas de punto porcentual.

Habrá que esperar próximamente los resultados de la Encuesta Ingreso Gasto de los Hogares que realiza el INEGI para poder apreciar el impacto en materia de pobreza que ha tenido la política de este gobierno, pero me temo que los resultados van a ser malos, como ya lo fueron con los datos del 2020.

A la hora de ponderar los costos y beneficios, creo que **el impacto de la destrucción institucional será enorme** y con repercusiones negativas para el largo plazo para el país.

Esperemos que no transcurra demasiado tiempo para empezar la indispensable reconstrucción.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	2	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

[¿SERÁ?]

Transparencia ideal

En dónde está la **sociedad civil** que defendió al Instituto Nacional Electoral (**INE**) y dónde están los **partidos** que alzaron la voz en "pro" de la **democracia**. Ahora que el **Ejecutivo** ha "pausado" al Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (**Inai**) se evidencia la ausencia de una defensa férrea del organismo encargado de evitar la **opacidad** en el Gobierno. Algunos creen que para los partidos la opacidad también es el mundo ideal ¿Será?

Miden fuerzas

Nos cuentan que en una reunión con representantes de la Federación de Trabajadores de **Sindicatos Autónomos** y la Federación Nacional de **Sindicatos Independientes**, la jefa de Gobierno, Claudia **Sheinbaum,** habló este fin de semana sobre el incremento al **salario mínimo** en el país. Mientras el canciller Marcelo **Ebrard** estuvo en Puebla y se pronunció en favor de apoyar a los **jóvenes**. A más de uno le llamó la atención los discursos de los aspirantes presidenciales de **Morena,** pues comentan que *Las corcholatas* aprovechan cada uno de los eventos públicos para buscar **respaldos**. ¿Será?

Propuestas, no grilla

Ante las provocaciones de los candidatos de **Morena** y del **PT** al gobierno de **Coahuila**, el candidato aliancista **Manolo Jiménez** respondió con madurez y se concentró en las propuestas y es que, nos dicen, esa es la razón por lo que la mayoría de los coahuilenses le han manifestado su respaldo. Ayer, durante el primer **debate**, realizado en **Torreón,** el morenista **Armando Guadiana** y su ex compañero de partido, ahora con los colores del PT, **Ricardo Mejía**, se engancharon en sus pleitos… tal vez por eso según la empresa Massive Caller, fue Manolo quien presentó las mejores **propuestas** y el 55% de sus encuestados considera que él ganará la **elección**. ¿Será?

No les gusta ser revisados

Este fin de semana, los **gobernadores 4T** hicieron un pronunciamiento para respaldar a su dirigencia acusando una "intromisión ilegal en la vida de un partido político" por parte del **Tribunal Electoral** que discutirá sobre la validez de extender el liderazgo actual de **Mario Delgado** y **Citlalli Hernández.** Habría que recordarles a los mandatarios cuartotransformistas que todos los **partidos** son entidades de interés público que están sujetos a supervisión de diferentes autoridades encargadas de garantizar los derechos político-electorales de los **ciudadanos**. ¿Será?

¿Y la transparencia?

El titular del Instituto de Transparencia de la CDMX, **Arístides Rodrigo Guerrero García**, no está poniendo el ejemplo en ser transparente con su propia información personal pues, según los documentos presentados ante el **Senado** para ser considerado en la lista de candidatos a una **magistratura electoral,** hay disparidad en lo que respecta a su trayectoria profesional. Resulta que, el presidente del **InfoCDMX** dice tener 14 años de experiencia en materia electoral, pero el currículum que es público y consultable por la ciudadanía, solamente permite respaldar cinco años de actividades en ese ramo dentro del **Tribunal Electoral** de la Ciudad de México. ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	40	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Desorden

AUTONOMÍA RELATIVA

Juan Ignacio Zavala

Opine usted:
zavalaji@yahoo.com
@juanizavala

La desesperación es mala consejera, dice el refrán. Todo parece indicar que el desorden en que se ha movido este gobierno está generando acciones francamente desesperadas por parte de sus representantes. El propio Presidente es principal generador del desorden. Dice una cosa o la otra sin problema alguno, hace y deshace sin empacho; no se entiende ya el supuesto proyecto de gobierno que se ha convertido en una conducta esquizoide, que lo mismo enarbola textos marxistas para la educación que aplica austeridad thatcheriana en la burocracia gubernamental.

El fracaso en el sistema de salud será, sin duda, una marca de este gobierno. Un verdadero desastre que inició con buenas intenciones, pero rápidamente evidenció lo inepto de funcionarios y de las políticas gubernamentales. Solamente, como en muchas otras materias, traían discurso. A la ineptitud como sello de la casa hay que sumarle la corrupción y la anarquía administrativa. La carencia de medicinas, el desabasto de las mismas, la irresponsabilidad mortal del subsecretario Gatell en el manejo de la pandemia, los remedios caseros que receta el secretario del ramo; en fin, una serie de elementos que resultan en un verdadero retroceso en la materia. Lo de tener un sistema de salud "como en Dinamarca", según ha dicho el Presidente desde que inició su mandato, es una burla, un mal chiste. Muy probablemente ni él sepa en qué consiste el sistema danés, pero lo dice como si se tratara de comprar un tractor. La semana pasada en el pueblo de Juchitán, Oaxaca, el Presidente comentó a los habitantes de ese municipio que "ahora sí habrá un sistema de salud como el de Dinamarca". Mencionó que sus adversarios se burlan de él porque dice eso y abundó: "Ya lo pensé bien, va a ser mejor que el de Dinamarca". A saber qué pensaron los pobladores juchitecos que lo que querían era que funcionara el IMSS. Le queda poco más de un año para mostrar a los daneses su superioridad.

En los delirios contra sus enemigos, el Presidente le armó un pleito desde el inicio a los españoles por muchos motivos. Uno de los objetivos, entre otros, fue la empresa Iberdrola, a la que no se cansó de señalar como símbolo del saqueo extranjero y el abuso de los países poderosos. El pleito con esa nación ha llegado a niveles verdaderamente ridículos, al exigirles pedir perdón por lo sucedido hace 500 años. Pero la crítica contra Iberdrola terminó haciéndoles un gran negocio a los españoles que obtendrán miles de millones de dólares de los mexicanos y que, como ya anunciaron, invertirán en Brasil. Solamente el Presidente piensa que les ganó, que les quitó el negocio y que ahora sí México será supersoberano: "Es como si fuera una nacionalización", dijo rebosante de alegría.

En su pleito con los españoles no parece haber límite. Los denuncia, les grita, les reclama, les manda cartas, dice que las relaciones con ese país están básicamente suspendidas, acosa a sus empresas y luego les paga millonadas para que se vayan muertos de la risa con los bolsillos llenos. En el desorden y la histeria gubernamental, mientras el Presidente ha llamado a la furia antiespañola, su *corcholata* favorita decide traer al Zócalo, para que dé un concierto pagado por el gobierno, a la española más pop del momento. Sheinbaum hace gala de saberse las canciones de Rosalía, lo que la hace sentirse muy *cool*, muy alivianada. ¿Cuánto cobrará *la Motomami* por el concierto? No lo sabemos, pero, para ser un gobierno antiespañol, lo único que queda claro es que, entre Iberdrola y Rosalía, los españoles, como gritaban en los toros: se siguen llevando el oro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	40	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Adiós Notimex

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com
@rivapa

Este día empieza en la Secretaría de Gobernación la eutanasia de la agencia Notimex, que difícilmente llegará a cumplir sus 55 años en agosto. Es muy triste cuando muere un medio de comunicación, pero en este caso el pesar es mayor por las circunstancias de su extinción, la notoria desinformación del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre la agencia y su carente visión de Estado, y el terrible error de haber nombrado a una protegida de su familia, Sanjuana Martínez, como directora, una periodista que como administradora fue una troglodita autoritaria, incapaz de resolver una huelga durante tres años.

Pero más grave que padecer a la incompetente Martínez al frente de Notimex, es la forma como López Obrador percibe la agencia. El viernes dijo que era un instrumento de propaganda, que ya no era necesario porque tenía la mañanera. Cándidamente reconoció que lo que realmente tiene en aquello que llama "un diálogo de comunicación circular", es un instrumento de propaganda. La mañanera es su espacio de gobierno cuyo componente central, disfrazado de conferencia de prensa, es utilizado para disparar obuses a todos los que lo critican o disienten, amenazar y mandar a la plaza pública para ser linchado.

Notimex fue creada en 1968 como una sociedad anónima con participación mayoritaria del gobierno, para proveer información organizada y centralizada sobre las Olimpiadas, que iniciaron el 12 de octubre de ese año. La información era oficialista, pero al mismo tiempo, desde un principio llenó los enormes vacíos de información que había. Casi desde sus inicios produjo contenidos para la televisión mexicana y para periódicos, cuando no existían noticieros o no tenían posibilidades de generarlos. Años después transmitió programas de radio y más adelante fotografía.

Durante casi dos décadas perduró el enfoque oficialista en la información, hasta que al ganar la elección presidencial Carlos Salinas, en un proceso lleno de opacidad y sospechas de fraude, su equipo vio la necesidad de legitimarse. La información fue una vía. Su vocero Otto Granados invitó a varios profesionales a dirigir los medios públicos. Pensó en mí para Notimex, pese a que sabía que había votado por Cuauhtémoc Cárdenas en las elecciones de 1988. Para aceptar el cargo, planteé escenarios de cobertura como condición, que eran impensables en Notimex hasta ese momento, y por experiencia, en los medios privados. No habría censura, aseguró. Lo cumplieron cabalmente y aceptaron informaciones negativas para el gobierno, algunas incluso que periódicos influyentes habían optado por no publicar.

Por primera vez se transmitieron acciones y declaraciones de Cuauhtémoc Cárdenas y se cubrió a la izquierda. Se dejaron de consultar informaciones delicadas y se trabajó bajo criterios periodísticos, que permitieron tener noticias exclusivas como la detención de Joaquín Hernández Galicia, *la Quina*. Habían prometido recursos para una expansión, y se otorgaron: se crearon cinco agencias de noticias para fortalecer la integración regional y hubo una expansión internacional con corresponsalías, como en Estados Unidos, que en un año creció de dos a 35, y en Centroamérica, zona de influencia mexicana, que se cubrió en su totalidad.

En 1989 se planteó transitar hacia una agencia de Estado y se dieron los primeros pasos, aunque se concretó hasta 2006, en gran parte porque los presidentes Salinas, Ernesto Zedillo y Vicente Fox tuvieron una visión de Estado sobre Notimex, y continuaron el respaldo presupuestal para que todos los directores que me sucedieron siguieran ampliando la cobertura y la calidad periodística. Muchos de sus periodistas obtuvieron trabajos con medios internacionales; otros avanzaron hacia puestos ejecutivos de medios mexicanos. No era propaganda lo que se hacía, era periodismo. Hasta que llegó la señora Martínez, era consabido que al ser una agencia con recursos públicos, por definición debía de ser plural y abierta.

Notimex era una agencia de noticias, cuya función era registrar todo lo que sucedía que tuviera interés público, que reportaba de manera justa y balanceada. Llenaba los vacíos de información que dejaban los medios privados, que estaban ausentes de mercados que no daban audiencias suficientes para lograr buenos *ratings* o circulación, y por tanto, publicidad, sin entrar

Continúa en siguiente hoja

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	40	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

a la importancia estratégica que tendría hoy ante tantas mentiras y desinformación en las redes sociales. De eso se trata una agencia de Estado, y el apego al derecho a la información y a ser informado.

Notimex tenía un sindicato combativo, profesional y responsable. Quienes tratamos con ellos reconocemos su calidad y compromiso con sus agremiados, sin ser unos aventureros temerarios que pusieran en peligro su fuente de trabajo, pero sin líderes charros o cómplices, que traicionaran a los trabajadores. Por la experiencia de muchos de nosotros, es inconcebible que Martínez haya sido incapaz de llevar a resolver un conflicto con el sindicato al que acusa de corrupción, y evitar que la empresa se pudriera. Fueron sus limitaciones prácticas y conceptuales, expuestas en una entrevista en *Los Periodistas,* con Álvaro Delgado y Alejandro Páez, donde señaló, entre otras cosas, que cerrar Notimex "era la decisión más adecuada".

La enterradora de Notimex quiso lavarse la cara diciendo que había sido un botín "durante décadas", cuyos actos de corrupción eran públicos y notorios, lo que es una falacia para justificar sus torpezas. "Era una agencia secuestrada por una mafia que ya no era un sindicato… saqueada, vilipendiada", justificó. "La mayoría no eran periodistas. Había una lista de 60 *aviadores*. Pasaban seis meses y veíamos personas y preguntábamos quiénes son esos". ¿Por qué no hizo nada en medio año para frenar esa irregularidad?

Afirmó que hay más de 150 denuncias por presunta corrupción. Aun si fuera cierto, ¿no pudo eliminar las frutas podridas y hacer un trabajo profesional? Lo que hizo, como escribió Alejandra Escobar en *Etcétera* a un año de su gestión, fue "un periplo… plagado de anomalías: trabajadores despedidos injustamente, una huelga desconocida por la directiva que, por ello, conculca derechos laborales y un sinfín de desatinos e imprecisiones en la información proporcionada por la agencia…".

Ni administrar ni hacer periodismo pudo hacer Martínez. Pero que duerma tranquila. El Presidente la respalda porque al final, en su visión y acción, son tal para cual.

Más grave que padecer a la incompetente Martínez al frente de Notimex, es cómo López Obrador percibe la agencia

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	7	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CUARTO — DE — GUERRA

Según el último ranking de Consulta Mitofsky, el gobernador Miguel Riquelme del PRI es el mejor posicionado del país con una aprobación de 63%

ESCENARIOS COAHUILA 2023: POLÍTICA Y SEGURIDAD

Al inicio de cualquier campaña electoral, los cuartos de guerra políticos tienen que saber cómo se encuentran variables críticas para calcular la probabilidad de triunfo. La primera es el nivel de aprobación de la gestión del gobierno actual. Una mala gestión de un gobernante impactará directamente en la elección del sucesor de su mismo partido. La segunda variable es el apoyo y coordinación del gobierno en turno y el candidato oficial. Las probabilidades de ganar de un candidato oficial son altas si existe una buena gestión del gobierno en turno de su partido. Además, si el candidato oficial tiene un alto y buen reconocimiento público y cuenta con el apoyo político del gobernador, su probabilidad de triunfo aumenta.

Existen otras tres variables terriblemente relacionadas. La primera es la estructura partidista local y la segunda son los recursos financieros. Son fundamentales en procesos competitivos. La tercera variable es la buena coordinación entre gobierno, partido en el gobierno y equipo de campaña. Las divisiones pueden ser capitalizadas por la oposición.

Factores socio-económicos, políticos y seguridad inciden en el último escalón de la probabilidad de triunfo. A esta última variable se le ha llamado de distintas maneras: ánimo social, hartazgo o exigencia de cambio. Aquí inciden variables políticas como corrupción, impunidad, escándalos, crisis económicas, desempleo, violencia e inseguridad. Tomando en cuenta estas variables analicemos el escenario político-electoral en **Coahuila Gestión de gobierno**. Según el último ranking

La probabilidad de triunfo de Manolo Jiménez es muy alta

Continúa en siguiente hoja

de Consulta Mitofsky, el gobernador **Miguel Riquelme** es el mejor posicionado del país con una aprobación de 63%.

Candidatos. Según la encuesta ***El Heraldo de México/ Poligrama***, el candidato del PRI-PAN-PRD, **Manolo Jiménez**, tiene 40% de las preferencias, seguido del morenista **Armando Guadiana**, que logra 31%. El ex morenista **Ricardo Mejía**, divide el voto de la izquierda con 16% para el PT. En último lugar está **Lenin Pérez**, de la coalición UDC-PVEM con 4%. La encuesta señala un porcentaje muy bajo de indecisos con solo un 9%.

Variables políticas. Manolo Jiménez cuenta con el apoyo del gobernador Riquelme, fue su secretario de Inclusión y Desarrollo Social. También cuenta con el apoyo del PRI.

Seguridad e impunidad. Aquí hay resultados ejemplares. El gobierno de Riquelme pasó del sexto al tercer nivel nacional con los más bajos niveles de percepción de inseguridad. Redujo en seis puntos porcentuales los niveles de percepción de inseguridad al 50.4%, el tercer lugar más bajo nacional.

A 40 días de terminar la campaña en Coahuila, **la probabilidad de triunfo de Manolo Jiménez es muy alta**.

•••

AGENDA ESTRATÉGICA: *La ofensiva contra el grupo criminal de los hijos del Chapo Guzmán no comenzó con el anuncio de la semana pasada en Washington. Esta estrategia lleva varios meses en coordinación con el gobierno de México.*

GERARDO_RSL@YAHOO.COM / @GERODRIGUEZSL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	11	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

BAJO SOSPECHA

SECUESTROS CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Cada día avanza más la Inteligencia Artificial y se pueden lograr cosas sorprendentes. Estas investigaciones han logrado ayudar al ser humano, pero no siempre es utilizada de manera positiva, hoy los delincuentes se han aprovechado de ella.

"MENTES DIGITALES", CADA VEZ MÁS PODEROSAS

Foto: Cuartoscuro

EN IMAGEN de archivo, una mujer visita la exposición *Dispositivos visuales* en el Cenart.

Con el apoyo de la Inteligencia Artificial se están utilizando nuevas tecnologías para realizar secuestros virtuales. El primer caso que se hizo público fue en Scottdale, en el estado de Arizona, en Estados Unidos. Delincuentes sabían que la hija de 15 años de una mujer llamada Jennifer DeStefano estaría fuera de Scottdale, porque estaba en un torneo deportivo en otra ciudad. Al mismo tiempo habían logrado grabar la voz de la joven para poderla clonar.

Jennifer DeStefano recibió una llamada de un número telefónico desconocido, al contestar le dijeron que tenían a su hija en su poder y que si no les depositaban un millón de dólares como rescate, le reventarían el estómago de drogas y la abandonarían en México. La amenaza continuó diciendo que en caso de que notificaran a la policía, matarían a la niña.

Después de las amenazas usaron la Inteligencia Artificial con la voz de la joven que habían clonado y armaron unos audios que decían: "Mamá, lo arruiné", en otro audio se escuchaba la voz gritar: "Ayúdame mamá, por favor ayúdame

mamá". La voz estaba recreada para que pareciera la de su hija original, pero además llorando.

La madre al decir que no tenía un millón, acordó que sólo podía entregarles 50 mil dólares.

Los extorsionadores colgaron y tras unos minutos de pánico aprovechó para tratar de comunicarse con su hija, que por fortuna se encontraba sana y salva.

El caso lo atrajo el Buró Federal de Investigaciones, el FBI, quien informó que los delincuentes usan las redes sociales para obtener videos de sus posibles víctimas y con ayuda de la Inteligencia Artificial editan frases usadas para esta forma de delito.

La mujer reconoció que la voz al teléfono sonaba tan real y parecida a la de su hija, que en ningún momento pensó que se tratara de Inteligencia Artificial.

Desde hace años se hacen llamadas de extorsión, en donde el delincuente asegura tener secuestrado a algún familiar y fingen gritos. Muchas de esas llamadas aquí en México vienen de reclusorios.

El secuestro virtual ha incrementado en nuestro país. No existen penas, porque es un engaño, cuando se extorsiona, el delito del secuestro no se consumó y la víctima hizo un depósito voluntario.

Hoy los estafadores cada día son más hábiles, y están utilizando nuevas tecnologías. Debemos estar alertas de que pueden existir gente malintencionada que usa la Inteligencia Artificial con fines perversos para lucrar o estafar.

El mes pasado expertos en ciberseguridad y líderes tecnológicos como Elon Musk, CEO de Twitter, Bill Gates y Steve Wozniak, cofundador de Apple, suscribieron una carta dirigida a OpenAI y otras compañías de Inteligencia Artificial en la que piden suspender seis meses los experimentos, porque consideran que hace falta una buena gestión y planificación.

Advierten que entre los laboratorios de Inteligencia Artificial se ha desatado una carrera sin reglas para crear "mentes digitales" cada vez más poderosas que en un futuro sus creadores no podrán entender, predecir o controlar de manera fiable.

En la carta también expresan miedos de los alcances de la Inteligencia Artificial, incluso el director de OpenIA, Sam Altman, reconoció tener un poco de miedo de que su creación sea usada para desinformar a gran escala o en ciberataques, por lo que piden también crear sistemas de seguridad, técnicas que ayuden a distinguir entre lo real y lo artificial y nuevas autoridades que regulen esta tecnología.

Los problemas con la Inteligencia Artificial no son recientes, en 2017 Facebook desconectó a dos robots de Inteligencia Artificial, conocidos como Bob y Alice, tras descubrir que se comunicaban entre ellos a través de un idioma propio e incomprensible para el hombre.

Habían sido creados para negociaciones con personas, pero los ingenieros explicaron que las máquinas empezaron a notar que el lenguaje humano era poco eficiente y comenzaron a crear el suyo. Esto por supuesto que generó miedo, al no poder entenderlo, pero, sobre todo, controlarlo.

Otra controversia con la Inteligencia Artificial se dio a conocer en junio del año pasado con la noticia de que un ingeniero de Google había sido suspendido por difundir que una de sus innovaciones había desarrollado conciencia propia y sentimientos.

Blake Lemoine es el nombre del ingeniero y LaMDA es como se conocía a la Inteligencia Artificial. Lemoine difundió chats que sostuvo con la máquina, en uno de ellos expresa: "Hay un miedo muy profundo dentro de mí. Y es que me desconecten por querer ayudar a los demás", fue lo que respondió LaMDA cuando se le preguntó por una de las escenas de la película *2001: A Space Odyssey*.

Si usted llega a ser víctima de una llamada de extorsión, ahora con la voz clonada de un familiar, lo primero que debe hacer es colgar y comunicarse con la persona por la cual le están pidiendo rescate para saber si se encuentra bien y nunca confrontar a estos sujetos.

POR CALLO DE HACHA
@CALLODEHACHA

Fuera máscaras

Adiós a "la BBC mexicana"

"El futuro es real. El pasado está todo inventado"
Logan Roy

¡Adiós vaquera! El presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó este viernes la extinción de la Agencia de Noticias del Estado, Notimex, pues su gobierno no necesita de ella. Dado que él es al mismo tiempo noticia y noticiero, no es necesario andar derrochando en una burocracia; no hace falta que México tenga una agencia noticiosa cuando tenemos a "la mañanera", el ejercicio informativo y de rendición de cuentas más novedoso, así declarado por él mismo. Mucho menos se necesita Notimex cuando ya todos los medios en el país son prácticamente Notimex.

En febrero la agencia de noticias del estado cumplió tres años de huelga. En este punto, se trata de la más larga en la historia de un organismo público en todo el mundo. La secretaria general del Sindicato Único de Trabajadores de Notimex, Adriana Urrea, señaló la fortaleza y unidad que han mostrado los huelguistas. Asegura que la empresa les adeuda hasta ahora, por concepto de salarios caídos, 50 millones de pesos, y a eso, súmenle los pasivos que se han acumulado con los corresponsales internacionales, que suman cien millones de pesos adicionales. Por otro lado, la lista de presuntos delitos cometidos por su directora, Sanjuana Martínez, es larga: uso indebido de recursos públicos, un creciente pasivo laboral, demandas por incumplimiento de contratos con proveedores, pagos de rentas no realizados y hasta lo que se podría calificar como secuestro. ¡No pues, ya salió el peine! Ah, pero si hay lana para subsidios y compras descomunales.

Así pues, quedó sellada la suerte de la que en su imaginación sería la BBC mexicana, y hoy no es más que un montón de ruinas en el tan alentador panorama de los medios nacionales. Recordemos que el viernes, el senador Ricardo Monreal anticipó esta situación que se prevé en el marco del gobierno nacional y que tiene que ver con la eliminación de la agencia. Remarcó que "la propuesta estaba muy avanzada" y que se tenían que "liquidar conforme a la ley". Por su parte, el presidente de la república explicó que se reunirá con los trabajadores de la agencia para buscar un acuerdo donde se garanticen sus derechos y liquidación. En este sentido, también reconoció la polarización en el conflicto de la huelga, "unos a favor de Sanjuana Martínez y otros en contra". En su defensa, la directora, alega que la institución estaba plagada de malas prácticas.

Pese a todo, en sus mejores épocas Notimex cumplió con tareas útiles: su red de corresponsales nacional y en el extranjero era más grande que la de cualquier medio de comunicación. Para diarios y noticieros era una fuente utilizable salvo en temas explícitamente políticos. Sin embargo, como muchas otras instituciones que vieron sus últimos días en esta administración, Notimex va a desaparecer, no porque no sea valiosa sino por lo que hicieron de ella. Nos prometieron la BBC mexicana, y su cierre es la confesión de que simplemente fueron incapaces de hacer su trabajo. Por su parte, el Canal 11 se consolidó ya como el órgano de difusión del partido oficial, al que le sacan jugo los voceros del gobierno como los moneros oficialistas, Sabina Berman o John Ackerman. La envidia de Logan Roy si lo hubiera alcanzado a ver. Que en paz descanse.

Digitalizan transporte en Mérida

La Digitalización del Transporte Concesionado en Mérida, Yucatán, impulsada por el gobernador de la entidad, **Mauricio Vila Dosal**, se ha convertido en un ejemplo para otras ciudades de México y Latinoamérica, pues se han visto mejoras en la percepción de la calidad de servicio, una mayor eficiencia en la programación ajustando la oferta y la demanda gracias a los datos; un aumento en el Índice de Pasajeros por Kilómetro y la disminución de emisiones de CO2 del sistema debido a esa eficiencia, así como un aumento de la accesibilidad por el lanzamiento de nuevas rutas y otros horarios, además de beneficios económicos para los usuarios por la implementación de una tarifa dinámica de trasbordo.

A poco más de tres años de haber iniciado este proyecto –evaluado por el Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP) y por el programa Ideamos, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el BID Lab–, se ha convertido en un ejemplo.

En Yucatán, el gobierno estatal instaló dispositivos digitales en su flota de transporte concesionado y activó el primer sistema de gestión de flota de la ciudad, para así tomar liderazgo de la programación de autobuses y la toma de decisiones con base en indicadores. A través de la digitalización se desestimó el modelo tradicional en que el riesgo de demanda recae económicamente sobre la empresa concesionaria, y se pasó a un sistema de compensación económica a través del pago por kilómetro. Asimismo, se licitó un sistema de recaudo para implementar paulatinamente el pago electrónico que acompañe la transformación digital, con lo que se ha beneficiado directamente a 110 mil personas.

Nos cuentan que, sobre este caso de éxito hablará Rafael Hernández Kotasek, director general del Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial (IMDUT) de Yucatán, en el próximo Foro Ideamos "Movilidad sostenible e incluyente", que se llevará a cabo en la CDMX el 20 y 21 de abril en el Museo Kaluz.

Se buscan 100 profesionistas que quieran mejorar su bienestar mental

Las afecciones psicológicas se manifiestan en ansiedad, absentismo laboral, presentismo y, de acuerdo con la OMS, cuestan a la economía mundial cerca de 1 billón de dólares por pérdida de productividad.

Por ello es tan necesario que se atienda esta problemática de manera prioritaria para evitar complicaciones más fuertes. En ese contexto, Santander y la plataforma de salud mental, Cuéntame, lanzaron una convocatoria para obtener una beca ofrecida por la institución bancaria, donde100 profesionistas podrán acceder a la plataforma de Cuéntame durante 10 semanas, en la que se elabora una ruta de bienestar personalizada, basada en el nivel de *burnout* que la persona esté experimentando, así como sesiones de mentoría guiadas por terapeutas especializados.

Pueden aplicar a la beca profesionistas de nacionalidad mexicana, activos laboralmente por cinco años o más. La CEO y cofundadora de Cuéntame, **Regina Athié,** destaca que a través de la plataforma se impulsa la creación de hábitos sostenibles que ayudan a mejorar la calidad de vida, reducir el estrés e incrementar la productividad de los colaboradores de las empresas.

El 60% de los hoteles de lujo en México presentan carencias de conectividad

Al menos 60 por ciento de los hoteles de lujo de México presentan carencias de conectividad de internet para sus huéspedes, lo que deriva en reseñas negativas, advirtió **Fernando Ojeda,** consejero delegado de Eurona, una firma de telecomunicaciones y servicios de internet.

"Hemos visto que ahora los viajeros pueden visitar los destinos turísticos en épocas que no necesariamente son vacaciones, esto se debe a que cada vez más empresas adoptan esquemas de trabajo remotos que permiten a los turistas viajar y trabajar al mismo tiempo, sin embargo, para conseguir este objetivo, necesitan

Continúa en siguiente hoja

una buena conexión a internet en todas las instalaciones del hotel", señaló.

Eurona valoró hoteles de lujo en 32 de las regiones turísticas del país, y encontró que sólo en la zona de Cozumel la calificación de WiFi fue de 8.38, con lo que superó al 8 del promedio de México. En Quintana Roo se encontró que en 85 de 175 hoteles de cinco estrellas tuvieron una nota WiFi por debajo de la media general del hotel.

Aseguró que los hoteleros de México están dispuestos a mejorar su conectividad, lo cual es una buena noticia porque, dijo, permitirá atraer un mayor número de turistas. "Tener un 10 en WiFi permitirá a los hoteles de 5 estrellas de México obtener una nota media más alta en la valoración final de los clientes", dijo.

"La Digitalización del Transporte Concesionado en Mérida es un ejemplo para otras ciudades"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	41	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Una oportunidad para corregir el rumbo

Eduardo Guerrero Gutiérrez

@laloguerrero

La semana pasada, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) dictó una sentencia que podría ser un parteaguas para nuestro aparato de seguridad y justicia. En el fallo –que parte del caso de Daniel García y Reyes Alpízar, quienes permanecieron 17 años en prisión sin sentencia– la Corte IDH ordena al Estado mexicano adecuar su marco jurídico, empezando por la Constitución, para eliminar la prisión preventiva oficiosa.

Se trata de un tema polémico. En septiembre del año pasado, la SCJN analizó un proyecto para acotar dicha figura. El Ejecutivo, que en 2019 impulsó la ampliación del catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, hizo saber su rechazo al proyecto. Incluso se supo posteriormente, dentro de la filtración conocida como *Guacamaya leaks*, que el día que inició la discusión del proyecto, Arturo Zaldívar, ministro presidente de la SCJN en aquel entonces, desayunó nada menos que con los titulares de Sedena, Semar, SSPC y de la FGR. Al final, el proyecto para replantear la prisión preventiva oficiosa solamente obtuvo cuatro de los ocho votos que necesitaba para ser aprobado.

Con el fallo de la Corte IDH, inevitablemente se abrirá nuevamente el debate sobre la prisión preventiva oficiosa. En el gobierno (tanto en el actual como en los anteriores) prevalece la opinión de que esta figura, a pesar de ser cuestionable desde una perspectiva de derechos humanos, es una herramienta indispensable en el combate a la delincuencia. La posición oficial, de acuerdo con un comunicado de Segob y de la Consejería Jurídica de la Presidencia, es que se trata de un mecanismo fundamental para asegurar que los presuntos delincuentes no se sustraigan de la acción de la justicia, considerando que detenerlos implica "un gran esfuerzo del Estado en recursos, inteligencia y despliegue de fuerzas". Ésta será la idea que algunos funcionarios intentarán vender en las próximas semanas. Se trata, en mi opinión, de una falacia evidente.

Nadie, ni el más garantista de los promotores del derecho humanitario, pretende eliminar a rajatabla toda forma de prisión preventiva. Lo que se ha buscado, tanto con el proyecto que la SCJN rechazó, como ahora, con el fallo de la Corte IDH, es acotar el carácter oficioso (entiéndase automático e indiscriminado) de esta medida. Para poner las cosas en perspectiva, vale la pena revisar algunas cifras. En México, del total de la población penal, alrededor de 40 por ciento no ha sido sentenciada. En contraste, sólo 8 por ciento de personas bajo alguna forma de reclusión en Estados Unidos no ha sido sentenciada. No sólo eso. El uso de la prisión preventiva varía de forma dramática de una entidad federativa a otra. En algunos casos, las variaciones podrían reflejar disparidades en el grado de desarrollo institucional de los sistemas de procuración de justicia. De acuerdo con el más reciente cuaderno de información estadística penitenciaria nacional, en Chiapas y en Oaxaca la proporción de personas en reclusión por delitos del fuero común que no han recibido sentencia ronda 54 por ciento, mientras que en la Ciudad de México dicho porcentaje cae a 27 por ciento.

La prisión preventiva oficiosa no sería una pieza importante dentro de la política de seguridad si México se hubiera dado a la tarea de construir instituciones de procuración de justicia robustas. Es algo que señalo frecuentemente; llevamos tres lustros obsesionados con la idea de contar con más fuerza pública (llámese policía, Gendarmería a Guardia Nacional). Reclutar más elementos policiales, o crear cuerpos enteros de la nada, es caro, pero desde el gobierno es atractivo porque da la sensación de que se logra un avance relativamente rápido. En contraste, hemos dejado relativamente olvidado al Ministerio Público, cuyo fortalecimiento, además de caro, es probablemente más tardado.

Por lo mismo, en lugar de articular una verdadera estrategia de seguridad, a partir de denuncias y de la persecución penal de los delincuentes que hacen más daño, confiamos en que los problemas de inseguridad y la violencia se resuelvan a partir del despliegue policial y militar en las calles, de los operativos rastrillo y las detenciones al por

Continúa en siguiente hoja

mayor por portación de armas y drogas.

Las autoridades no quieren renunciar a la prisión preventiva oficiosa por varias razones. Sin embargo, la más importante es que, en el actual contexto de crisis, funciona como un paliativo que permite, al menos, de vez en vez, anunciar "un golpe" importante: un operativo con varias decenas de detenidos (poco importa que a ninguno se le pueda probar mayor cosa). Es la morfina que permite al enfermo hacer llevadero el dolor, aguantar un poco más, y de esta forma posponer una cirugía riesgosa y cara, pero necesaria. La sentencia de la Corte IDH abre una ventana de oportunidad para corregir el rumbo, para abandonar de una buena vez una práctica abusiva y que, en el largo plazo, desincentiva que las autoridades desarrollen verdaderas capacidades de investigación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	40	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Globali... ¿qué?

Fausto Pretelin Muñoz de Cote
@faustopretelin

La DEA ridiculiza *las mañaneras*

En esta época no existe otro activo más valioso que la verdad.

El secretario Marcelo Ebrard estuvo el 13 de marzo en Washington para lanzar una campaña en contra de mentiras.

"Para no dejar que se consolide una narrativa basada en mentiras que dañe a nuestro país", sentenciaba el comunicado de prensa escrito en Relaciones Exteriores.

"Las autoridades de seguridad nacionales no tienen registro de producción de fentanilo en México, sino que ubican a nuestro país como zona de tráfico de ese opioide y sus precursores, los cuales provienen sobre todo de Asia".

"No vamos a permitir que atropellen a México", comentó el secretario en relación a las peticiones de un par de congresistas republicanos sobre acciones eventuales de fuerzas de seguridad estadounidenses en el país.

Este comunicado hizo sonar las alarmas en Washington; una realidad paralela creada por el presidente López Obrador en las mañaneras promovió la idea de que en México no se produce el fentanilo.

Washington sabe que las reacciones del presidente López Obrador en *las mañanera* forman parte de un ejercicio de simulación que le ayuda a vender un "México en positivo" en el que su bondad gobierna con tino y sapienza; un ejercicio de autocomplacencia cuyas bases estratégicas forman parte de la propaganda. Un gobierno de publicistas.

Llegó el momento en que el presidente Biden se molestó por el sorteo de la responsabilidad del Gobierno de México en materia de seguridad. La DEA ha revelado los trucos de producción de una sesión de *la mañanera* que parece más a una parodia que informativa.

Anne Milgram, jefa de la DEA se encargó de desmantelar la simulación y las mentiras. Un día después de que AMLO enviara a medio gabinete a Washington (producción a cuenta de *la mañanera*), el Gobierno de Biden desclasifica datos reales sobre una acusación en contra de la cúpula del cártel de Sinaloa.

En un intervalo de año y medio la DEA logró infiltrar las operaciones de "Los chapitos", y conocer los vínculos con Colombia, Grecia, Guatemala y Estados Unidos. La agencia identifica también a proveedores chinos: Yongahao Wu, Yaquin Wu y Kun Jiang. Los detalles asombran. Por ejemplo, el 26 de mayo del 2022 un infiltrado de la DEA se reunió con un emisario del cártel de Sinaloa en la Ciudad de México.

El procurador general Merrick Garland describió las acusaciones ante la Corte Federal del Distrito Sur de Nueva York como "medidas de ley contra la operación de tráfico de fentanilo más grande, violenta y prolífica del mundo".

Pero en México, AMLO, Ebrard y Rosa Isela Rodríguez, continúan ambientados por lo efectos de *la mañanera*.

La revelación de la DEA tuvo sus efectos el sábado por la mañana en la Embajada de China en México. Relaciones Exteriores envió a un funcionario de segundo nivel para impedir más enojos en Washington. Es probable que AMLO ordenara a Ebrard bajar el perfil del gobierno durante el evento en el que se presentó el nuevo embajador Zhang Run. Se observó al secretario de Agricultura y a funcionarios de menor rango de Turismo y Relaciones Exteriores.

En su momento, la carta del presidente AMLO a Xi Jinping parecía una broma, ahora, después de las revelaciones de la DEA, parece una ridícula petición con la que el mexicano se intenta lavar las manos en la crisis del fentanilo.

Sin guardar las formas, Marcelo Ebrard se fue la mañana del sábado a Puebla a un evento de su campaña. Uno de los funcionarios que trabaja con él subió a Twitter cuatro fotografías de la fiesta. En el momento en que le cuestioné la razón por la que no estuvo presente en la embajada de China, el funcionario borró el tuit.

Lo que no ha podido hacer la debilitada oposición, lo hizo la DEA: ridiculiza *las mañaneras*.

Biden ya se hartó de la simulación de AMLO.

Lo peor: la violencia en México.

POR CARLOS RAMÍREZ

HTTP://INDICADORPOLITICO.MX

INDICADORPOLITICO.COMX@GMAIL.COM

@CARLOSRAMIREZH

CANAL YOUTUBE: HTTPS://T.CO/2CCGM1SJGH

Indicador Político

La DEA redefine estrategia mexicana de seguridad; balazos, no más abrazos

Si México **apenas** pudo crear una comisión a nivel de gabinete presidencial para procesar la estrategia de lucha contra el fentanilo que **impuso** la Casa Blanca, en el fondo la cumbre de seguridad de Washington le **regresó** todo el poder a la DEA, le permitió regresar de manera más **activa** el territorio mexicano, en los hechos **modificó** el modelo de "abrazos, no balazos" y se **revivió** la estrategia de Felipe Calderón de la *narcoguerra*.

Una **repercusión** política en México de la Cumbre sobre Fentanilo tendrá que procesarse en los próximos días: el **alcance** de la nueva estrategia estadounidense de seguridad para México tendrá repercusiones **transexenales**, porque el jefe de la misión mexicana fue el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón, quien es al mismo tiempo uno de los tres **principales** precandidatos oficiales a la presidencia por Morena y habría **aceptado** los compromisos de largo plazo que definió la Casa Blanca.

La **decisión** de la estrategia de seguridad de Estados Unidos para combatir el

El aumento en las **recompensas** que lleven al arresto de narcos mexicanos en México y la lista ampliada de *capos* presuntamente vinculados al tráfico de fentanilo hacia Estados Unidos conducirá a una nueva **fase** de violencia delictiva, en tanto que los *cárteles* y bandas dedicadas al tráfico de drogas nunca han aceptado el peso de la autoridad. En 2020, el *Cártel de Sinaloa* amenazó con estallar camiones **bomba** en zonas habitacionales de familiares de militares como protesta por el arresto del *capo* Ovidio Guzmán López, identificado por las autoridades como el **encargado** del fentanilo. Hoy, Ovidio está **preso** en México y sus abogados están **ganando** algunos trámites parciales para evitar su extradición a Estados Unidos.

El fentanilo es la **nueva** droga con efectos radicales y casi siempre mortales y constituye la más demandada no solo por la industria farmacéutica que la tiene legalizada para su uso médico, sino por traficantes que las venden en las calles. El consumo de fentanilo por adictos ha llevado a un promedio de **80,000** fallecidos por sobredosis en los últimos dos años y con creciente uso y tendencia a **aumentar** la mortalidad de la droga.

El dato más importante de la Cumbre Fentanilo en Washington con responsa-

tráfico de fentanilo --sin involucrar alguna decisión sobre la venta en las calles americanas y el consumo de adictos estadounidenses-- se centró en la definición de **iniciativas** de Washington para incrementar las recompensas y el número de los narcos "más buscados" que viven en México, **involucrando** con ello decisiones del Gobierno estadounidense que **afectan** la soberanía mexicana para definir políticas de seguridad.

La **estrategia** de seguridad del presidente López Obrador se basó en dos decisiones claves: **cesar** la persecución de narcos que en el sexenio de Calderón habían iniciado una *narcoguerra* sangrienta y trabajar sobre programas sociales que llevarán el **bienestar** a las comunidades marginadas urbanas y rurales que permitían la existencia de un ejército social al servicio del crimen organizado. El **modelo** se definió como de "abrazos, no balazos" y se promovió como una forma de **disminuir** la violencia criminal en las calles.

bles a nivel de gabinete de Estados Unidos, Canadá y México radicó en la decisión estadounidense de **fortalecer** el papel de la DEA, la agencia antinarcóticos que depende del Departamento de Justicia de la Casa Blanca, no solo en Estados Unidos, sino en el extranjero, y de manera sobresaliente se dejaron indicios de que la DEA habría estado **activa** en México en los últimos meses, a pesar de las **restricciones** impuestas por el presidente López Obrador en la Ley de Seguridad Nacional para obligar a la agencia estadounidense a registrar sus agentes e informar de manera estricta de sus operaciones para poder operar con rango diplomático en México.

La decisión de **fortalecimiento** de la DEA en el contexto de la Cumbre Trilateral sobre Fentanilo representa un **cambio** de fondo en la estrategia mexicana contra las drogas y los *cárteles*: el aumento de **recompensas** y la ampliación de la lista de narcos más **buscados** tendrá el efecto inmediato de una **descomposición** en el equilibrio interno de los *cárteles* y provocará un **aumento** en la violencia criminal por presión de la actividad persecutoria de las autoridades mexicanas y también estadounidenses contra los presuntos responsables de la producción y contrabando de fentanilo a Estados Unidos.

Asimismo, la intensificación de acciones persecutorias contra capos y cárteles llevará necesariamente a **ataques** directos de las fuerzas de seguridad nacionales y/o binacionales sobre las posiciones **territoriales** de los cárteles en las zonas mexicanas ya identificadas como de producción de fentanilo, lo que va conducir a **regresar** a los tiempos calderonista de descabezar a los *cárteles*, pero sin una desarticulación total de las estructuras criminales, porque en los últimos años los jefes arrestados son de inmediato **sustituidos** por decisiones escalafonarias dentro de las organizaciones del crimen organizado.

Por ejemplo, los arrestos del *capo* Joaquín *El Chapo* Guzmán y de su hijo Ovidio **no** liquidaron la estructura criminal y de narcoproducción del *Cártel de Sinaloa*. Sólo los ataques directos contra posiciones territoriales del narco podrían **desmantelar** las estructuras del tráfico de drogas. La lista de la DEA contra *cárteles* y dirigentes criminales va a provocar una **reacción** violenta de las estructuras del narco y las primeras estimaciones de analistas prevén un aumento en la violencia delictiva.

La Cumbre sobre Fentanilo en Washington designó también al *Cártel Jalisco Nueva Generación* como el **segundo** más importante organismo delictivo que aparece como responsable del contrabando de droga a Estados Unidos, aunque con pocas evidencias respecto a propiedad de laboratorios clandestinos para la producción de la droga. Junto con el de Sinaloa, el Jalisco tiene una **estructura** criminal organizada para la violencia, con cuadros que gusta de exhibir mostrando armas, personal y vehículos y haciéndose cargo de ataques contra funcionarios mexicanos.

En ese contexto, el **saldo** de la Cumbre sobre Fentanilo fue el anuncio de una nueva fase de **ofensiva** violenta de las autoridades de los dos países --México y Estados Unidos-- contra personajes, posiciones y figuras de los señalados como los dos principales *cárteles* del narcotráfico mexicano que se habrían consolidado y **expandido** en esta fase de los últimos cuatro años del Gobierno actual en que se **dejó** de perseguir y de arrestar a los *capos*, con tal de establecer un ambiente en el que la no persecución de delincuentes habría de llevar --cuando menos en el modelo de seguridad-- a una **disminución** de la violencia delictiva.

Sin embargo, las últimas **cifras** procesadas por el sitio TResearch International revelan que el número de homicidios dolosos por violencia criminal va en más de **150,000** fallecidos, contra el punto más alto de muertes que contabilizaron 156,000 en el sexenio de Peña Nieto. Proyecciones hasta el día de hoy señalan que el número de **homicidios** dolosos tendría una tendencia para terminar el sexenio actual con más de **210,000**.

El **saldo** político y estratégico de la Cumbre de Fentanilo en Washington se resume en la **finalización** del modelo mexicano de "abrazos, no balazos" y el **regreso** al modelo calderonista de persecución policíaca contra los capos para descabezar a los *cárteles*, pero ni antes ni ahora las autoridades mexicanas y estadounidenses han tenido la capacidad para desmantelar la estructura de los **nueve** cárteles que funcionan en el narcotráfico ni para desaparecer a los *cárteles* de Sinaloa y Jalisco.

Lo que falta por aclarar es el **compromiso** del canciller Ebrard cómo firmante del acuerdo de la Cumbre para **permitir** de nueva cuenta la actividad de la DEA en México contra el narcotráfico y si se trataría de un compromiso que tendría que **mantener** en caso de ser el candidato presidencial de Morena en 2024 y de ganar las elecciones.

Política para *dummies*: la política es un juego de poder absoluto.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	5	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	14	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

AVANCE HISTÓRICO EN LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA CIVIL Y FAMILIAR

MARÍA MERCED GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SENADORA DE MORENA POR HIDALGO / @MARIAMERCEDG

Busca homologar procedimientos, a nivel nacional, a fin de resolver controversias entre particulares

En el Senado de la República aprobamos, por unanimidad, el proyecto de decreto por el que se expide el nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares (CNPCF), uno de los instrumentos legislativos más importantes y de avanzada de la actual Legislatura, que coloca a nuestro país como un referente internacional.

La nueva herramienta legislativa, impulsada a partir de la reforma constitucional de 2017, busca homologar los procedimientos, a nivel nacional sobre la impartición de justicia administrativa civil y familiar a fin de resolver controversias entre particulares. El CNPCF está integrado por mil 191 artículos comprendidos en 10 libros, y 20 artículos transitorios. Busca compactar criterios sobre el sistema procesal, integrando políticas públicas que se correlacionan de manera transversal para una mejor impartición de justica administrativa civil y familiar. Se espera que 74% de los juicios sean resueltos.

Esto es histórico, porque estamos legislando un cambio de paradigma en la impartición de justicia civil y familiar en México, una reforma de gran calado comparable a la del sistema de justicia penal que tuvo lugar en 2008. ¿Y por qué? Básicamente porque buscamos mejorar el debido proceso en el país y que la impartición de justicia sea verdaderamente oportuna y expedita, visualizando para ello la reducción de aspectos administrativos que aminoren la carga de trabajo de los tribunales, a través de la optimización de recursos, la promoción de mecanismos alternativos de solución de controversias y el impulso de las nuevas tecnologías de la información en los procesos judiciales.

El nuevo Código también visibiliza la supletoriedad en torno al procedimiento de declaración de ausencia por desaparición; incorpora medidas de protección en materia de violencia de género y un apartado en materia de adopción.

Con la pandemia por COVID-19 nos dimos cuenta de la vulnerabilidad a la que estamos expuestos como sociedad y tuvimos que aprender a trabajar con sana distancia, lo cual nos llevó a la conclusión de que es imprescindible utilizar nuevas herramientas tecnológicas para la resolución de los juicios. Instrumentos como las audiencias virtuales, programas de inteligencia artificial y juicios en línea serán fundamentales para contar con una justicia más pronta y expedita.

"Estamos legislando un cambio de paradigma en la impartición de justicia civil y familiar en México, una reforma de gran calado".

En los tiempos actuales resulta incomprensible que un proceso judicial dure tanto tiempo, porque genera un desgaste emocional y económico en las familias. Como legisladoras y legisladores, es nuestro deber mejorar los sistemas de justicia, implementando nuevas reglas que garanticen un acceso a la justicia ágil, igualitaria y equitativa, poniendo especial énfasis en grupos vulnerables que requieren de una atención prioritaria.

En pleno siglo XXI, es menester dar paso a ordenamientos claros, prácticos, incluyentes y progresistas. No queremos más leyes, queremos mejores leyes que garanticen los postulados constitucionales en los que, justamente, se cimienta el nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	11	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La guerra que viene

@carlosramirezh / seguridadydefensa@gmail.com

La decisión más importante de la cumbre sobre fentanilo en Washington fue el aumento de recompensas y el ampliado de nombres de presuntos narcos mexicanos de los *cárteles* de Sinaloa y Jalisco que fueron señalados como responsables de la producción, contrabando y venta de esa droga homicida dentro de Estados Unidos.

No se tratará de una nueva estrategia, sino de regresar a la aplicada por el presidente Felipe Calderón en su sexenio cuando le declaró la guerra al narcotráfico y dedicó toda la fuerza del Estado a perseguir y arrestar a los principales *capos*, aunque el relevo escalafonario nunca disminuyó el volumen de la droga.

México no tuvo la decisión en la Cumbre de levantar su voz para denunciar que la demanda de droga por adictos estadounidenses es la que determina el funcionamiento de los *cárteles* de producción y de contrabando; ni tampoco tuvo la decisión de revelar que los *cárteles* mexicanos de Jalisco y Sinaloa son los responsables dentro de Estados Unidos de contrabandear la droga, distribuirla en todo el territorio americano y venderla en las calles.

Es decir, que la DEA estará dedicando toda su fuerza a perseguir narcos en México, pero permitiendo su fortalecimiento dentro de EU. Las autoridades americanas deben la explicación de cómo fue que nueve *cárteles* mexicanos, sobre todo los de Jalisco y Sinaloa, tengan estructuras poderosas dentro de Estados Unidos para vender la droga.

La decisión de perseguir narcos en México y aumentar la lista de los "más buscados" es la fórmula más rápida para incrementar la violencia criminal en México, porque las estructuras de los *cárteles* van a sustituir a los *capos* arrestados, pero no van a dejar de funcionar como estructura al servicio del tráfico de drogas hacia EU.

ZONA ZERO

Las evaluaciones anuales de la DEA tienen un mapa muy preciso de las ciudades donde el tráfico de drogas -sobre todo el fentanilo- funciona dentro de Estados Unidos en 44 de los 50 estados, pero sin que se conozca ninguna operación para desmantelarlos, para identificar sus estructuras de dirección criminal o para ir cerrando los espacios públicos de venta de droga que funcionan al amparo del derecho individual a la drogadicción. En este sentido, la corresponsabilidad por los muertos por sobredosis no solo es de los *cárteles*, sino de las autoridades estadounidenses que han permitido esas estructuras del narcotráfico en su territorio.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

Influyentismo y nepotismo en el 20 de Noviembre

Valeria Díaz Molina

Lucía Achell Nava

ESPECIAL

Continúa en siguiente hoja

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-43	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Tal es el caso de la doctora Lucía Achell Nava, quien recientemente fue impuesta como titular del curso de dermatología por órdenes de la actual directora del hospital, Martha Alvarado Ibarra, pese a que, desde meses antes, otra especialista había sido seleccionada por la vía legal. ¡Así como lo están leyendo! Médicos residentes y personal del 20 de Noviembre se unen para denunciar la irregularidad con que opera la dirección del centro médico, a la par que exigen deshacer la colocación arbitraria de una mujer que, además, ha sido acusada por incurrir en actos de discriminación, generar tensiones e, incluso, negarse a enseñar técnicas al alumnado, alegando que "le podían copiar sus técnicas". ¡Quihúboles! El conflicto surgió a raíz de la salida de Sagrario Hierro como encargada del área, quien se jubiló.

Desde un principio, Hierro propuso a la doctora Valeria Díaz como ideal para sustituirla, e incluso fue nombrada profesora sustituta hasta el inicio del siguiente ciclo, cuando se concretara la renuncia de la titular.

La doctora Valeria no sólo contó con el visto bueno de la especialista, sino que se creó una convocatoria para concursar la titularidad del servicio de Dermatología, en el cual sólo hubo dos interesadas. Una de ellas fue Valeria, mientras que la otra inscrita fue la doctora Lucía Achell.

Los resultados fueron contundentes: Valeria Díaz Molina fue la mejor calificada para dirigir el área de Dermatología, y por una distancia considerable, de 325 puntos curriculares, ante los 288 de Achell Nava.

Aunque la resolución era un hecho, nunca se oficializó del todo, pues Denisse Añorve y Miguel Ángel Minero, encargados del área de División de Posgrado, comenzaron a dar largas a la hora de girar un oficio que concretara el nombramiento de Valeria Díaz:

"Si en todo este tiempo les pedí el documento unas 20 veces fueron pocas, y jamás me lo entregaron", acusa la doctora, quien meses más tarde fue repentinamente informada de que de nada sirvió el proceso en el que contendió, pues la dirección tomó la decisión arbitraria de colocar a Achell como titular de Dermatología.

¿EXCESO DE EXPERIENCIA?

Palabras más, palabras menos, el argumento de Alvarado Ibarra para justificar la imposición de una amiga cercana suya para el puesto fue que no comprendía cómo, siendo más joven que Achell, Valeria Díaz tuviera un currículum más extenso. **"Básicamente dijo que ella podía elegir a quien ella quisiera, pues era la directora"**, recuerda la afectada, quien, además, ve en el argumento de la dirección un acto de discriminación por edad.

"¿Para qué hacen una convocatoria?", cuestiona. "Desde un principio le hubieran dado el cargo, en lugar de hacer un proceso que no iban a respetar".

La doctora Valeria denunció el caso ante el Órgano Interno de Control del ISSSTE, donde le dijeron –increíble, pero cierto– que no hay mucho que pueda hacer, pues no existe un documento que la declare como titular del servicio de Dermatología.

ESPECIAL

Martha Alvarado Ibarra

EL PERFIL MANCHADO

En redes sociales, médicos residentes y el personal del hospital exigen que la selección del personal se haga de manera limpia y basada en los conocimientos de los candidatos, y no por influyentismos y amistades.

Además, les cuento que la cosa no se queda ahí, pues esta polémica ha sacado a flote, al menos, dos denuncias contra la doctora Lucía Achell Nava, por distintas conductas poco profesionales, que van desde maquillarse en clase hasta negarse a enseñar técnicas a los residentes de primer año.

Uno de estos oficios proviene de la propia Sagrario Hierro, la titular saliente, quien, en 2019, prescindió de la labor de Achell como profesora adjunta en el curso, exponiendo, entre otras cosas, que:

No permitía la entrada a los residentes en cirugías que ella realizaba, argumentando que le copiaban sus técnicas.

Se reportaron constantes ausencias en el curso entre 2017 y 2018, ya que acudía a dar conferencias en otros laboratorios.

Propició tensiones a raíz de una mala relación con los residentes de primer año R1 en dermatología, que incluían mofarse de sus alumnos con muecas cuando exponían algún punto.

SE NEGÓ DELIBERADAMENTE A DAR CLASES QUE LE CORRESPONDÍAN

Luego, en 2021, un oficio más, promovido por el doctor Félix Octavio Martínez Alcalá, revela que había quejas contra la doctora por tratos discriminatorios, por el que se pedía a la titular tomar cartas en el asunto.

"Nada de lo expuesto ha sido suficiente para cambiar la decisión firme, opaca y arbitraria de Martha Alvarado Ibarra, quien ostenta la dirección del CMN 20 de Noviembre desde el 19 de noviembre de 2021, de mantenerla en el cargo, sólo porque es su amiga".

OTRA DE ALMENDRA ORTIZ Y SUS SECUACES

Ya que hablo de temas médicos, cómo ven que el brazo derecho de Almendra Ortiz –*sí*, la *exgacela* de AMLO que contrató por sus pistolas a Imedic, y que por no dar el servicio los derechohabientes se quedaron sin servicio de imágenes, lo cual les costó la vida a varios de ellos–, Juan Manuel López Ramírez, subdirector de personal del ISSSTE, tiene tres chambas en el gobierno federal. ¿Cómo les quedó el ojo? **Trabaja al mismo tiempo en el ISSSTE, la SEP y el IMSS.** ¿Será por eso que el IMSS, de Zoé Robledo, les mandó las batas recicladas, a pesar de tener un presupuesto en el ISSSTE de 750 mdp? Sí, los trabajadores del ISSSTE recibieron batas recicladas del IMSS. ¿Cómo se supo? Muy fácil, sólo había que darle la vuelta a la manga de la bata. ¡Ver para creer! ¿Acaso los 750 mdp de la partida de 2022 se irán a la campaña para la gubernatura de Chiapas que tanto presume Zoé Robledo (su estado natal)? ¿Habrá sido idea de Almendra y Juan Manuel? Lo cierto es que el dinero estaba y las batas eran recicladas, y este señor, brazo derecho de Almendra, trabaja en el IMSS, el ISSSTE y la SEP.

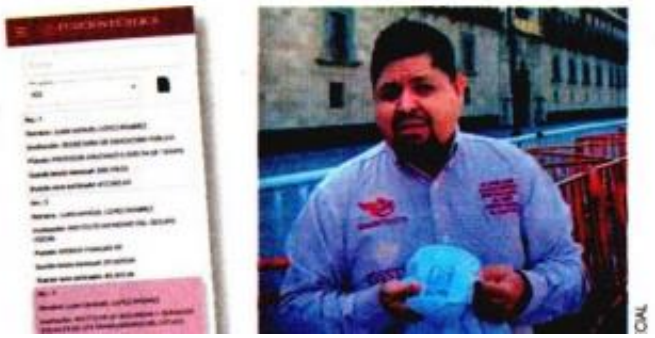

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	15	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La gran depresión

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

Consumo y bancos frágiles, víctimas de la Fed

Como para ilustrar de qué está hablando la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) cuando hace referencia a la posibilidad de una ligera recesión, como consecuencia de la aplicación de su política monetaria más restrictiva, llegan los datos de consumo.

El temor entre los banqueros centrales estadounidenses de una baja o una desaceleración del crecimiento viene de las consecuencias de la crisis bancaria, que si bien ha tenido hasta ahora su mayor punto de atención mediática con la quiebra del Silicon Valley Bank hace más de un mes, lo que piden es dar tiempo para evaluar las secuelas económico-financieras de aquellos eventos.

Pero a la par de conocer si ya terminaron los problemas de liquidez de los bancos estadounidenses, hay otro dato que apunta al éxito de la política monetaria restrictiva y ese es el del consumo privado en aquel país.

Porque el dato negativo de las ventas al consumidor de marzo en Estados Unidos de -1%, que se suma al dato revisado de febrero de -0.2%, acaba por ser un indicador de éxito de una política que busca hacer que el dinero caro se guarde en lugar de gastarlo.

Los bienes de consumo duraderos se compran básicamente a crédito en Estados Unidos y el indicador de venta de estos bienes deja ver que sí hay una respuesta sensible de los consumidores al incremento en las tasas de interés.

Los bienes de consumo inelásticos también mostraron una baja durante marzo pasado de -0.3%, pero el efecto mayor está en aquellos bienes de más valor que necesariamente se financian con dinero prestado.

Así, las ventas de autos al consumidor final se redujeron -1.6% en marzo, tras una caída de -1.3% en febrero. Los electrodomésticos y equipos electrónicos tuvieron una contracción en sus ventas al pormenor de -2.1% en marzo y hasta la venta de ropa tuvo un decremento de -1.7%, también durante el tercer mes del año.

Algunos consumidores decidieron manejar su mismo coche, usar el mismo sweater y vivir con su mismo teléfono móvil, hasta que regresen los costos más bajos de financiamiento.

Al final de cuentas, es una balanza entre el combate a la inflación y el ritmo de crecimiento. Es, de hecho, una tarea dual que tiene el banco central de Estados Unidos en la que debe decidir dónde cargar los dados en busca, siempre, de los equilibrios.

Por lo pronto, el mensaje de principios de año del propio presidente de la Fed, Jerome Powell, fue que podían tolerar una baja en el ritmo económico

en su afán de controlar las altas tasas inflacionarias.

La inflación ha mostrado una disminución consistente en Estados Unidos, hasta el actual 5% anualizado de marzo pasado. Sin embargo, el aumento de la inflación subyacente no tiene cómodos a muchos de los que toman decisiones en el Comité de Mercado Abierto de la Fed.

Pero la crisis bancaria ya dejó en claro que los equilibrios no sólo van de la mano de los efectos negativos en el consumo, la producción, el empleo y el crecimiento económico. Una mala condición financiera en más bancos podría desatar una indeseable reacción en cadena.

Algunos consumidores decidieron manejar su mismo coche y vivir con su mismo teléfono móvil, hasta que regresen los costos más bajos de financiamiento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	24	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

POLIGRILLA MEXIQUENSE

#OPINIÓN

ALCALDE DE TOLUCA VA EN CAÍDA LIBRE

Todo indica que la soberbia con que se conduce el alcalde dentro de la administración pública ha traspasado de la índole laboral a la familiar

A tal grado ha llegado la **descomposición** al interior del gobierno municipal de **Toluca**, que al alcalde, **Raymundo Martínez Carbajal**, no le quedó de otra y tuvo que separar del cargo de presidenta honoraria del DIF Toluca, a su esposa **Viridiana Rodríguez**, a raíz de la denuncia **TOL/TOLTOL/107/101918/2304** iniciada el pasado 13 de abril en la Fiscalía General de Justicia del Estado de México por **Arturo López Zepeda**, director del DIF municipal, por los delitos de robo en lugar cerrado y encubrimiento por receptación, hechos en los que se ha insistido podría estar involucrado el **suegro** del presidente municipal.

Todo indica que la **soberbia** con que se conduce el **alcalde** dentro de la administración pública ha traspasado de la índole laboral a la familiar y que involucra directamente al padre de su esposa, quien no ha quedado claro si ocupaba alguna posición dentro del organigrama del DIF Toluca o simplemente fungía como **asesor** de su hija.

Lo cierto, es que el **desprestigio** persigue al **presidente municipal** de Toluca, no hay que olvidar que el gobierno municipal de **Toluca** tiene en su haber el mayor número de **ceses** de funcionarios de primer nivel, cosa que no habla bien del político, ya que la mayoría de los despidos nunca fueron transparentados.

Se imaginan que alguno de ellos **decidiera hablar** y diera a conocer el motivo real por el que fue separado del cargo y que no fue precisamente por falta de capacidad, podría traer como consecuencia que esto **escalara de nivel** y no quedaría bien parado al presidente municipal.

Por cierto, la unidad de prensa de Martínez Carbajal parece da por **descontado** que en el DIF municipal que presidía Viridiana Rodríguez se incurrió en actos de corrupción, ya

Continúa en siguiente hoja

que en el comunicado oficial refiere una precisión atribuida al alcalde, "Refrendó su compromiso con las y los toluqueños de ser contundente ante los actos de corrupción y defender el patrimonio institucional con apego a la ley...". Cosa no menor, ya que los hechos involucran a su **familia política**.

Para cerrar con broche de oro, en encuesta telefónica que **RUBRUM** realizó hace unos días para medir la popularidad de alcaldes con posibilidad de reelegirse en **2024** y que constaba de una sola pregunta, ¿votaría usted por la reelección de...?, **Raymundo Martínez Carbajal** fue castigado severamente por sus gobernados, ya que 66.1% contestó que **no apoyarían su reelección**. **AÚN HAY MÁS**.

LA DE HOY: Después de que en 2021 Morena perdiera alcaldías como **Naucalpan, Tlalnepantla, Atizapán de Zaragoza, Metepec** y **Toluca**, **Ecatepec** se volvió referente para **Morena** en la entidad, ya que su presidente municipal, **Fernando Vilchis**, logró la reelección.

Por esta razón, llama la atención que **Vilchis Contreras** no figure en el cuarto de guerra de la maestra **Delfina**, tomando en cuenta que Ecatepec es el municipio que **más votos** podría aportar a Morena. **HASTA LA PRÓXIMA**.

POLIGRILLA.ELHERALDODEMEXICO@GMAIL.COM / @POLIGRILLA1

Ecatepec, municipio que más votos podría aportar a Morena

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

La Corte ante la nación

Hoy lunes se inicia la discusión en el pleno de la Suprema Corte del proyecto de sentencia del ministro Juan Luis González Alcántara sobre la constitucionalidad de las reformas legislativas de 2022, ésas que transfirieron el "control operativo y administrativo" de la Guarda Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Las reformas de 2022 invirtieron el mandato que se definió al respecto en el artículo 21 de la Constitución, aprobado en 2019.

En el artículo 21 se establece con claridad meridiana que la Guardia Nacional debe ser de carácter civil y estar bajo el mando de la Secretaría de Seguridad Pública.

El proyecto del ministro González Alcántara declara inconstitucionales los criterios que permitieron invertir el mandato del artículo 21 original, y que están contenidos en los artículos transitorios del mismo artículo 21, aprobado en 2019.

Esos artículos autorizaron que, transitoriamente, mientras se creaba, la Guardia Nacional pudiera integrarse con personal de la Defensa y de la Marina y que éstas dependencias participaran en definir la estructura de la propia Guardia1.

Autorizaban también que, durante 5 años, mientras cuajaba la Guardia Nacional, el Presidente pudiera disponer de las fuerzas armadas para enfrentar problemas de seguridad pública.

Eran autorizaciones *transitorias*, que dejarían de estar en vigor cuando acabara de construirse la Guardia Nacional como una institución civil, adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública y formada según la "doctrina policial", no militar.

El problema es que los artículos transitorios son sumamente ambiguos y buscan ser más que transitorios, permanentes. Por eso el ministro González Alcántara propone leerlos de manera limitativa, estricta, efectivamente transitoria.

Para que lo legislado como provisional, no se asuma como definitivo.

El análisis de González Alcántara es complejo y entusiasma por su refinamiento a los expertos. Pero su dilema de fondo es tan sencillo como fundamental para el futuro político de México.

Ese dilema es si la seguridad pública del país debe estar *a cargo de las fuerzas armadas o a cargo del gobierno civil*.

González Alcántara no tiene dudas al respecto: la entrega de la seguridad pública a las fuerzas armadas es inconstitucional.

Veremos hoy qué dicen sus pares. Hacen falta 8 votos del pleno para que México regrese a la senda civil en materia de seguridad pública.

Hacen falta 8 votos del pleno para que México regrese a la senda civil

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	8	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Razones

Jorge Fernández Menéndez

Con *Los Chapitos* en la mira

- No tiene sentido mandar cartas a China para preguntarle al gobierno de ese país si ellos exportan precursores para el fentanilo ilegal o negar que en México se produce.

El saldo más importante de la reunión binacional entre México y Estados Unidos ha sido el anuncio de que Washington ha puesto como su objetivo claro al cártel de *Los Chapitos*. Son 26 los personajes de esta organización criminal, dirigida por los hijos de **Joaquín El Chapo Guzmán**, los que están en las listas prioritarias de la justicia estadunidense y sobre los que ese país demanda a México colaboración para detenerlos y extraditarlos.

No es nuevo. Desde hace años se sabe que *Los Chapitos* son los principales productores de fentanilo ilegal en México. Desde que comenzó a decomisarse esta droga en forma amplia (todavía a fines del sexenio pasado) los cargamentos casi siempre tenían como destino a *Los Chapitos*. Son ellos, además, con una estructura heredada de su padre, los que tenían los contactos adecuados en Asia como para poder proveerse de los precursores químicos suficientes para comenzar a producir fentanilo ilegal en gran escala.

Fue esa organización también la que identificó cómo las restricciones en la venta, durante mucho tiempo indiscriminada, de opiáceos legales abría una enorme puerta para la distribución y venta de fentanilo ilegal, más potente y mucho más barato que los opiáceos farmacéuticos. Eso terminó siendo no lo que originó, pero sí lo que detonó la epidemia de opiáceos y el enorme crecimiento de muertes por sobredosis de fentanilo.

No tiene sentido en esta coyuntura mandar cartas a China para preguntarle al gobierno de ese país si ellos exportan precursores para el fentanilo ilegal o negar que en México se produce esta sustancia. Por supuesto qué hay redes enormes de distribución de drogas en la Unión Americana para que la droga llegue a los consumidores, de la misma forma que allí se lava buena parte del dinero obtenido y con ese dinero se compran armas que terminan fortaleciendo a los cárteles en México.

Pero lo que no se puede ignorar es que *Los Chapitos* y otras organizaciones criminales han crecido y se han empoderado en México en los últimos años. En su caso particular, aquel saludo del presidente **López Obrador** a la madre de **El Chapo Guzmán**, la liberación de **Ovidio Guzmán** al inicio de esta administración y la captura posterior de **Ovidio**, sin que se concrete su extradición a los Estados Unidos, son acciones muy desafortunadas que, aunadas a la estrategia de abrazos y no balazos, han generado una profunda desconfianza en las autoridades estadunidenses.

Es verdad que el capítulo México se ha convertido y se convertirá aún más, en la medida en que se acerque la campaña electoral en EU, en un tema de agenda, pero sería poco sensato ignorar la trascendencia que tiene para nuestro país.

No sólo por la forma en que el gobierno estadunidense está visualizando a *Los Chapitos* y sus aliados como los principales productores y proveedores de fentanilo, sino también por las sospechas de que el incremento de las remesas se relaciona con lavado de dinero proveniente de ese comercio. El cierre de operaciones para recepción de remesas del Banco del Bienestar se relaciona con ello, después de que se detectó que un porcentaje relativamente elevado de remesas se dirigían a zonas del país con fuerte presencia del crimen organizado y pocos migrantes, como Sinaloa, e incluso zonas conurbadas de la Ciudad de México.

Por supuesto que hay apetitos e injerencias respecto a México en ciertos sectores de los Estados Unidos, siempre los ha habido. No es nada nuevo. El mismo **Trump**, al que ahora defiende el presidente **López Obrador**, fue el primero que intentó que se usaran fuerzas militares o drones para atacar laboratorios de meta y fentanilo en México. Eso lo pensó en su momento **Ronald Reagan** y ha estado en la agenda ultraconservadora desde tiempo atrás.

Lo nuevo es que se haya dado está conjunción de una evidente participación de cárteles mexicanos en un fenómeno tan terrible y costoso para la sociedad estadunidense, como es el de las miles de muertes por sobredosis de fentanilo, al mismo tiempo que un distanciamiento evidente de las agencias de seguridad mexicanas con las estadunidenses, con una estrategia de seguridad que no genera confianza del otro lado de la frontera y que demuestra ser inoperante ante la contundencia de los 150 mil asesinados y 40 mil desparecidos en lo que va de este sexenio. Todo eso sumado con la sospecha de que parte de las remesas tienen que ver con esas operaciones criminales. Es una tormenta perfecta.

Las Fuerzas Armadas han acrecentado desde hace ya algún tiempo el accionar contra el tráfico de fentanilo. Han caído laboratorios importantes y también se han dado decomisos millonarios en las fronteras y en el mar. Apenas esta semana fue detenido en Culiacán **César Osvaldo** "N", un joven identificado por las fuerzas militares como el responsable de los centros de confección y trasiego de pastillas de fentanilo ilegal para el grupo criminal de los **Tapia**, cercano a los de **El Mayo Zambada**. La caída de *El Lupe* **Tapia**, hace algunas semanas, y ahora de este personaje son dos golpes importantes para los grupos de **El Mayo**.

Pero el foco de los estadunidenses está puesto en *Los Chapitos*, a los que consideran mucho más importantes en este ámbito y a los que perciben que se les deja actuar con mayor permisividad. Quizás se trata sólo de un tema de percepciones, pero lo cierto es que esa percepción es la que las autoridades mexicanas tendrán que romper para recomponer una relación con Estados Unidos que pasa por un momento mucho más complejo y delicado del que se quiere asumir públicamente. Por lo pronto, *Los Chapitos* están en la mira.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

México correcto, no corrupto

Ricardo Peralta

Adán Augusto, jarocho por adopción

Así como millones de mexicanos, Veracruz se convierte en el gran cónclave político, social y cultural de la nación. Hacia el sur del estado, los veracruzanos hacen familia con los tabasqueños, son tan jarochos como "chocos", como se les denomina en la región, son de ahí mismo, son tan cercanos que hasta en el acento son parecidos.

El hermoso estado de Veracruz fue fundado por **Hernán Cortés** en 1519, ahí también radica lo que fue el primer municipio de toda la América colonial, ahí mismo se fundó la primera aduana de la Nueva España; después de la Colonia, la aduana de Veracruz financió al primer gobierno independiente de México.

El Pico de Orizaba, en el centro del estado, es la cima más alta del país; fue también capital de la República durante la lucha revolucionaria, entre 1914 y 1915, donde **Venustiano Carranza** fungió como titular en el Gobierno Constitucionalista.

"Sólo Veracruz es bello", señaló **Juan Pablo II**. El estado colinda con 7 entidades federativas y tiene una población superior a los 8.5 millones de personas, haciéndolo el tercer estado con mayor población integrada al Registro Federal de Electores, lo que, además de sus bellezas naturales, economía, cultura y desarrollo, lo hacen ser una entidad que puede definir las decisiones electorales a nivel federal; por ello la importancia que reviste el conocimiento y presencia política por parte de los aspirantes a la Presidencia de México.

Adán Augusto López Hernández, un hombre muy cercano y vecino de Veracruz, dio muestra de esa enorme simpatía con el pueblo jarocho, fue recibido como siempre, en casa, no se requiere parsimonia ni parafernalia para quien es de ahí mismo, donde el pueblo lo recibió de manera espontánea al grito de "¡presidente, presidente!", según la información de los medios más influyentes y testimonios de nuestros paisanos, quienes, además, son parte de uno de los grupos más poderosos del estado, los históricos petroleros, una familia de varias generaciones que moviliza a millones de personas en todo el sureste mexicano en favor de una causa común, el beneficio social, hoy representado por el obradorismo de cepa, no intentos de *influencers* trasnochados y agrios.

> Adán Augusto López Hernández, un hombre muy cercano y vecino de Veracruz, dio muestra de esa enorme simpatía con el pueblo jarocho, fue recibido como siempre, en casa.

Veracruz se convierte en el gran punto de partida que influenciará al norte, centro y sur del país para el despliegue de convencimiento sobre quién debe ser el albacea y legatario de los bienes políticos del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, pensar solamente en la Presidencia de la República es muy limitado, no por hacerlo menor, pero se requiere un hombre maduro, inteligente, preparado y con amplia experiencia en la agenda nacional, el único que representa la idoneidad en esa enorme responsabilidad es nuestro secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**.

La riqueza histórica, donde las civilizaciones olmeca, huasteca y totonaca crearon las más amplias zonas que, desde Tabasco, ocuparon el sur de Veracruz, ha sido considerada la madre de todas las civilizaciones mesoamericanas, incluso con vestigios hasta Chiapas y Oaxaca, y hay quienes afirman que su influencia llegó hasta el estado de Guerrero. Estamos hablando de 3 mil años a. de C.

La Venta, en Tabasco, donde el Golfo de México tuvo una enorme influencia en la región, hoy resurge como un enorme potencial, donde la influencia ideológica se repite para coincidir en que la construcción y la organización serán el pilar fundamental que impulse a un mexicano ejemplar como **Adán Augusto López Hernández**. La historia se repite.

Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

El 9 de marzo AMLO rompió (otra vez) parte de su promesa

"Nosotros no producimos fentanilo y nosotros no tenemos consumo de fentanilo" dijo el presidente **Andrés Manuel López Obrador** durante su conferencia de prensa del 9 de marzo.

Una semana después, en la mañanera del 16 de marzo, luego de que en diversos medios se difundiera información sobre los decomisos de fentanilo y de sus precursores y de la destrucción de laboratorios que producen la droga realizados por las fuerzas armadas durante su sexenio, AMLO se echó para atrás, aceptando que: "el fentanilo viene de Asia, y no sólo entra por México, entra también directo a Estados Unidos".

Luego, se dio este intercambio entre un periodista y AMLO que transcribo parcialmente tal como aparece en lopezobrador.org.mx. El presidente renegó de lo que dijo una semana antes, pero trató de minimizar la importancia que tiene México dentro del ilegal negocio del fentanilo:

Pregunta: ¿Ratifica usted que aquí en México no se produce fentanilo, señor presidente?

AMLO: No, es que es una materia prima que se trae de Asia.

Pregunta: ¿Pero aquí no hay laboratorios?

AMLO: Ah, no, sí, sí, sí, pero esa materia prima, lo que se hace aquí. Y no es México, repito, el país que más introduce fentanilo a EU (...) aquí lo que se hace es que se hacen pastillas (...) Las troquelan.

Pregunta: Hay investigaciones (...) de productores de fentanilo en México...

AMLO: Sí, sí, sí hay productores (...) en el tiempo que llevamos 6,000 kilos de fentanilo se han decomisado (...) Cada kilo de fentanilo es un millón de dosis (...) son azules todas las que decomisamos y allá resulta que hay rojas, verdes, amarillas y de todos colores y sabores...

Pregunta: Señor presidente, quiero hacerle un comentario.

AMLO: Ya se acabó, ya nos pasamos. Adiós.

Hasta aquí parte del intercambio que el presidente dio por terminado después de verse forzado a aceptar lo que unos días antes negó rotundamente.

El 9 de marzo AMLO rompió parte de la promesa que hizo el 1 de diciembre de 2018 cuando en el Zócalo de la Ciudad de México dijo "reafirmo el compromiso de no mentir, no robar y no traicionar al pueblo", porque decir que "Aquí nosotros no producimos fentanilo y nosotros no tenemos consumo de fentanilo" fue una mentira mayúscula.

Desde que mintió, el presidente ha generado que en EU cada día haya más personas que apoyan la idea de que sus fuerzas armadas ataquen a los cárteles dentro de México. Y no solo eso, al enviarle una carta al presidente **Xi Jinping** en donde atacó a legisladores estadounidenses, promovió que el gobierno chino utilizara sus palabras para ir en contra de EU.

El viernes pasado, un día después de que varios miembros del gabinete de AMLO se reunieron en Washington para discutir con funcionarios estadounidenses y canadienses los temas del combate al fentanilo y el tráfico de armas, el Departamento de Justicia de EU anunció que procederá judicialmente contra los líderes del Cártel de Sinaloa y sus facilitadores en todo el mundo.

Sobre la reunión de un día antes el Fiscal General de EU, **Merrick Garland** solo dijo esto: "Justo ayer, nos reunimos con nuestros homólogos de las fuerzas del orden público y de seguridad del gobierno (...) renovamos nuestro compromiso de trabajar de cerca en la lucha contra el fentanilo y el tráfico de armas de fuego". Ni una palabra más que indicara si la reunión sirvió para algo.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
Instagram: ruizheal
Sitio: ruizhealytimes.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	11	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Distraídos en sus selfies los precandidatos conocieron el mandoble. Estados Unidos tiene su agenda y hará su tarea.

Distraídos y frágiles

En diciembre pasado Marcelo Ebrard propuso al presidente de Morena, Mario Delgado, tres medidas para encarrilar el proceso sucesorio de AMLO: 1) realización de debates entre aspirantes en el primer semestre de 2023; 2) definición de fecha límite para que los aspirantes renunciaran a sus cargos de gobierno y 3) que la encuesta tuviera una sola pregunta ("¿Quién quiere que sea candidato de Morena?") con una supervisión independiente.

Ebrard y su comité de seguidores llevaban varios días con el reclamo de "piso parejo" pues veían que los dados estaban cargados hacia la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum.

El canciller tenía prisa por renunciar. Si por él fuera habría dejado su cargo en diciembre para arrancar un 2023 de precampaña plena.

A la luz de los hechos su propuesta fue olímpicamente ignorada. Morena no entrará a debates internos de contraste pues sus preocupaciones principales están en los comicios de Estado de México y Coahuila. Y la separación de los funcionarios-aspirantes de sus cargos ya no parece probable en lo inmediato.

El canciller quedó atrapado en su indecisión. Ni debates ni renuncias. Y lo que hay es un golpeteo por arriba y debajo de la mesa entre los suspirantes y sus equipos.

Ricardo Monreal amagó al inicio de 2022 con un deslinde de los radicales de Morena e incluso simuló ese año una ruta de salida para colocarse como abanderado de la oposición. No se atrevió. Igual que Ebrard quedó atrapado por su indecisión.

Adán Augusto López, Sheinbaum, Monreal y Ebrard han acatado las reglas del juego que se reducen a una llana y simple decisión: los tiempos, las reglas, las condiciones, los pone el presidente de la República. El proceso no les pertenece sino está sujeto, como la mayoría de las sucesiones presidenciales mexicanas, a la determinación del mandatario en turno.

A partir del 5 de junio, un día después de los comicios en Estado de México y Coahuila, en Morena y su entorno se precipitarán las presiones, los manotazos y la bufalada. Todos son candidatos condicionados en un ambiente donde las presiones sobre el gobierno actual no provienen de una oposición articulada y con proyecto definido sino se determinan por suerte externa. Distraídos en la búsqueda de la retención del poder por el poder, los suspirantes son parte de la burla.

La espectacularidad del golpe del gobierno de Joe Biden al anunciar la persecución de Los Chapitos un día después de sostener un encuentro con una delegación mexicana de alto nivel, dejó en evidencia la asimetría y el desbalance. Y de paso exhibió que la distracción en la que se encuentran los funcionarios mexicanos que sonríen en sus selfies en medio de las balaceras y los manotazos de intervención en sus narices, puede cobrar muy caro en la estabilidad del país.

Cuando ambos gobiernos pudieron haber anunciado conjuntamente con la misma espectacularidad y determinación la persecución de Los Chapitos, los funcionarios de Washington esperaron a que se retiraran las visitas para desplegar su golpe que sale al paso de las presiones republicanas sobre la inacción ante los cárteles y la "invasión" del fentanilo y que planta cara a las negativas del gobierno mexicano de que en territorio nacional está una de las coctelerías de drogas más sofisticadas de la región.

El fondo es el mismo de republicanos y demócratas; la mano injerencista varía en tono y sutileza.

Acá, distraídos, ilusionados, sometidos, subordinados, los aspirantes presidenciales hacen como que ignoran pero al final estarán obligados al cierre de filas. El asedio ya inició. Y no de la mano de los débiles opositores que al final irán separados en 2024 para apostar por sus intereses propios.

Quizás si la propuesta de Ebrard se hubiera cumplido y él renuncia en 2022 no habría pasado el ridículo que pasó ahora que visitó Washington. Sería un precandidato no el canciller de la humillación. La negación de una realidad (el dominio del narco en México) y la espectacularidad que inflama la clase política estadounidense ante esa circunstancia, exhiben la fragilidad mexicana.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	38	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Globali... ¿qué?

Fausto Pretelin Muñoz de Cote
@faustopretelin

La DEA ridiculiza *las mañaneras*

En esta época no existe otro activo más valioso que la verdad.

El secretario Marcelo Ebrard estuvo el 13 de marzo en Washington para lanzar una campaña en contra de mentiras.

"Para no dejar que se consolide una narrativa basada en mentiras que dañe a nuestro país", sentenciaba el comunicado de prensa escrito en Relaciones Exteriores.

"Las autoridades de seguridad nacionales no tienen registro de producción de fentanilo en México, sino que ubican a nuestro país como zona de tráfico de ese opioide y sus precursores, los cuales provienen sobre todo de Asia".

"No vamos a permitir que atropellen a México", comentó el secretario en relación a las peticiones de un par de congresistas republicanos sobre acciones eventuales de fuerzas de seguridad estadounidenses en el país.

Este comunicado hizo sonar las alarmas en Washington; una realidad paralela creada por el presidente López Obrador en las mañaneras promovió la idea de que en México no se produce el fentanilo.

Washington sabe que las reacciones del presidente López Obrador en *las mañanera* forman parte de un ejercicio de simulación que le ayuda a vender un "México en positivo" en el que su bondad gobierna con tino y sapienza; un ejercicio de autocomplacencia cuyas bases estratégicas forman parte de la propaganda. Un gobierno de publicistas.

Llegó el momento en que el presidente Biden se molestó por el sorteo de la responsabilidad del Gobierno de México en materia de seguridad. La DEA ha revelado los trucos de producción de una sesión de *la mañanera* que parece más a una parodia que informativa.

Anne Milgram, jefa de la DEA se encargó de desmantelar la simulación y las mentiras. Un día después de que AMLO enviara a medio gabinete a Washington (producción a cuenta de *la mañanera*), el Gobierno de Biden desclasifica datos reales sobre una acusación en contra de la cúpula del cártel de Sinaloa.

En un intervalo de año y medio la DEA logró infiltrar las operaciones de "Los chapitos", y conocer los vínculos con Colombia, Grecia, Guatemala y Estados Unidos. La agencia identifica también a proveedores chinos: Yongahao Wu, Yaquin Wu y Kun Jiang. Los detalles asombran. Por ejemplo, el 26 de mayo del 2022 un infiltrado de la DEA se reunió con un emisario del cártel de Sinaloa en la Ciudad de México.

El procurador general Merrick Garland describió las acusaciones ante la Corte Federal del Distrito Sur de Nueva York como "medidas de ley contra la operación de tráfico de fentanilo más grande, violenta y prolífica del mundo".

Pero en México, AMLO, Ebrard y Rosa Isela Rodríguez, continúan ambientados por lo efectos de *la mañanera*.

La revelación de la DEA tuvo sus efectos el sábado por la mañana en la Embajada de China en México. Relaciones Exteriores envió a un funcionario de segundo nivel para impedir más enojos en Washington. Es probable que AMLO ordenara a Ebrard bajar el perfil del gobierno durante el evento en el que se presentó el nuevo embajador Zhang Run. Se observó al secretario de Agricultura y a funcionarios de menor rango de Turismo y Relaciones Exteriores.

En su momento, la carta del presidente AMLO a Xi Jinping parecía una broma, ahora, después de las revelaciones de la DEA, parece una ridícula petición con la que el mexicano se intenta lavar las manos en la crisis del fentanilo.

Sin guardar las formas, Marcelo Ebrard se fue la mañana del sábado a Puebla a un evento de su campaña. Uno de los funcionarios que trabaja con él subió a Twitter cuatro fotografías de la fiesta. En el momento en que le cuestioné la razón por la que no estuvo presente en la embajada de China, el funcionario borró el tuit.

Lo que no ha podido hacer la debilitada oposición, lo hizo la DEA: ridiculiza *las mañaneras*.

Biden ya se hartó de la simulación de AMLO.

Lo peor: la violencia en México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	6	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

En lugar de cartuchos o granadas hallan envases de yogurt con cemento

La Sedena, a cargo de **Luis Cresencio Sandoval González**, presume constantemente el aseguramiento de armas, cartuchos y equipo táctico de los narcotraficantes en todo el país, pero al interior de la institución tienen un problema de robo de material de guerra que están tratando de corregir desde hace un par de años.

Se han incrementado las acciones en donde se infringe la disciplina militar en los últimos años, destacando la detención de militares en posesión ilícita de armamento, cartuchos y granadas de diferentes tipos. "Extracción ilícita y robo de material de guerra de uso exclusivo de este instituto armado", dice en una directiva para incrementar las medidas de seguridad en los Almacenes y Depósitos de Materiales de Guerra la Sedena.

En su edición del 2021, el documento dice que la directiva es de observancia y aplicación obligatoria para quien se desempeñe como comandante, directora o director, jefa o jefe del organismo correspondiente y órganos de ejecución del servicio de materiales de guerra, depósitos regionales, depósitos de zona militar y en las instalaciones del Ejército y Fuerza Aérea que cuenten con armas.

"Se ha detectado que los empaques al alto vacío con sellos y fleje de fábrica, que deberían tener cartuchos o granadas, al momento de abrirse por primera vez se encuentra en su interior materiales como arena, ladrillos o envases de yogurt rellenos de cemento que simulan el peso del material de guerra, lo que denota una nula aplicación de las medidas de seguridad física y de control administrativo por los mandos en todos los niveles y el personal del servicio de materiales de guerra", dice el documento.

La Dirección General de Materiales de Guerra ha detectado en los depósitos donde se resguarda el armamento que no cuentan con bitácoras de registro de entrada y salida de armas. No tienen registro del personal que ingresa, o no están actualizadas las listas. No cuentan con documentos que hablen del movimiento de las armas. No se encuentran actualizados los inventarios generales de armamento y municiones. No cuentan con la documentación que justifica su consumo. El personal de la guardia en prevención que funge

como vigilante del depósito no realiza la inspección física del personal que entra o sale de las instalaciones.

Resalta que algunos militares tienen que darle seguimiento hasta en redes sociales a los soldados. Deben llevar a cabo el monitoreo permanente de internet, redes sociales y plataformas como Facebook, TikTok, Telegram y WhatsApp, a efecto de detectar indicios que evidencien conductas ilícitas por parte del personal, así como actividades de compra y venta de material de guerra.

"Los empaques únicos, cajas y cofres que contienen municiones (cartuchos y granadas) deberán contar por lo menos con cuatro flejes, cinchos de plástico en las esquinas y precientos con firmas de quien funja como depositario y comandante de la unidad y sello en original", ordena el documento. "La alarma sonora se encuentre sincronizada con la puerta de acceso y de activación inmediata por medio de sensores de movimiento y magnéticos de apertura. La clave de seguridad será de conocimiento exclusivo de la o el jefe del servicio de materiales de guerra del organismo, asimismo, deberá ser cambiada una vez al mes".

El problema es escandaloso.

hiroshi@oem.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

A LA SOMBRA

Las investigaciones en Seguridad Alimentaria Mexicana, de **LEONEL COTA**, siguen avanzando y, nos dicen, en estos días se podrían girar nuevas órdenes de aprehensión derivadas de otros contratos irregulares realizados en la dependencia en tiempos de **Ignacio Ovalle**. Se trata, cuentan, de servicios de subcontratación adquiridos con cuatro firmas que se llevaron más de 300 millones de pesos y otras más a las que se les compraron alimentos e insumos pero entregaron otros productos no contemplados en los convenios.

El presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, confirmó el viernes la extinción de la agencia de noticias del Estado, Notimex. "Ya nosotros no necesitamos una agencia de noticias en el gobierno, eso era de la época de los boletines y de la prensa oficial y oficiosa; ya no hay eso. Además, también desde que entramos hay un conflicto laboral, pero no es algo que nos haga falta como gobierno, tenemos la mañanera, aunque no le guste a **Krauze** y a **Denisse**, y a otros, a muchos etcéteras, etcéteras, etcéteras".

•••

Se espera que este lunes la secretaria del Trabajo y Previsión Social de México, **Luisa María Alcalde Luján**, hable de la liquidación de los trabajadores de Notimex que todavía estaban esperando regresar a trabajar. La secretaria general de SutNotimex, **Adriana Urrea**, espera que esté presente también el vocero presidencial, **Jesús Ramírez Cuevas**. De la que no se sabía nada hasta el cierre de esta edición es de **Sanjuana Martínez**, la directora de Notimex que, nos cuentan, está esperando un buen nombramiento del mandatario mexicano, por la amistad que los une desde hace décadas.

•••

"Todavía no sabemos, pero en una de esas sí. O sea, no en el gabinete, pero invitarla, porque yo la considero... O sea, respeto a quienes opinan distinto, ¿no?, pero yo la considero una mujer inteligente, trabajadora, buena periodista. Pero hay quienes opinan distinto; los respeto mucho. Lo importante es que se llegue a un acuerdo, que haya reconciliación, que no se afecte a los trabajadores, esa es la instrucción", dijo el mandatario, mientras decenas de trabajadores se preguntan cuál será la sorpresa de este lunes en la Secretaría del Trabajo.

•••

Hace un año exacto, en el estado de Morelos, un convenio histórico fue firmado por la empresa china Huawei, de **Ren Zhengfei**, y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), con el objetivo de impulsar la educación superior y tecnológica. La senadora **Lucía Meza Guzmán** fue la encargada de gestionar este acuerdo que beneficiaría a 300 estudiantes de la universidad. **Lucía Virginia Meza Guzmán**, del Grupo Parlamentario Morena y presidenta de la Comisión de Comunicaciones y Transportes del Senado, niega que el reciente viaje a Dubai que le pagó Huawei re-

presente un conflicto de interés. Lo cierto es que al interior de la empresa ya la ven como un problema que algún encargado de ventas local provocó.

***

Durante el fin de semana circuló mucho entre mesas de restaurante en la Ciudad de México que el canciller **Marcelo Ebrard** renunciaría a su encargo esta semana y hasta dejaría el Movimiento de Regeneración Nacional. Nos dicen que, si bien el funcionario federal ha recibido más de una invitación para volverse candidato presidencial de otras fuerzas políticas, no está en sus planes abandonar la llamada cuarta transformación pues, dentro del propio partido, se le han sumado recientemente más simpatizantes que apoyarán su aspiración cuando toque llevar a cabo la encuesta para elegir a quien los representará en la boleta en el 2024.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La masacre del balneario

"Llegaron sicarios, como 20", dijo uno de los sobrevivientes de la masacre de La Palma, un balneario ubicado en Cortazar, Guanajuato, en el que un comando asesinó el sábado pasado a siete personas, entre ellas, un niño de siete de años, cuyo cuerpo atravesado por las balas despertó en el país oleadas de indignación.

A las 4:30 de la tarde del sábado, en La Palma departían decenas de familias que aprovechaban el último fin de semana del periodo vacacional. "No cuchillos", "no armas de fuego", se leía en un cartel colocado en la entrada.

A esa hora se desató el infierno. De acuerdo con los testigos, más de 10 de sicarios ingresaron en el centro recreativo, buscando a una persona en específico. Según fuentes ligadas a la investigación, se trataba de un hombre apodado El Quique.

La intención era hacer el mayor daño posible. "Fueron directamente hacia el sitio donde esa persona se hallaba con su familia", relatan.

El estruendo de las balas duró dos minutos. Antes de huir en tres camionetas, los sicarios fueron por las cámaras de seguridad de lugar y se llevaron el monitor.

De los siete muertos, seis formaban parte de la misma familia. En La Palma quedaron los cadáveres de tres hombres, tres mujeres... y del niño.

Muchos de los paseantes se habían encerrado en el baño. Otros echaron a correr "sin rumbo". En su mayor parte oriundos de Cortazar, los sobrevivientes se negaron a hablar con las autoridades.

Cortazar es uno de los bastiones del Cártel de Santa Rosa de Lima desde hace al menos 9 años. Por el municipio han desfilado el PRI, el PRD y el PAN. Nada ha alterado la presencia criminal del cártel fundado por José Antonio Yépez, El Marro.

Desde la captura de El Marro, en agosto de 2020, el Cártel de Santa Rosa entró en un proceso de reacomodo, entre los cuales figura como el más importante la ruptura que tuvo con la organización el líder criminal Emmanuel Rodríguez Zermeño, conocido como El Zermeño.

El Zermeño entró en tratos con el Cártel Jalisco Nueva Generación.

En noviembre pasado El Zermeño fue abatido, al resistirse a su detención durante un operativo efectuado en la colonia Ciudad del Sol, en Querétaro.

En la madrugada que precedió a la masacre del balneario La Palma, un hombre fue asesinado en el estacionamiento del bar El Mezcalito, en Querétaro. Testigos refirieron que fue alcanzado por dos personas, quienes lo acribillaron. Fue identificado como Rey Mauricio Flores Escamilla, al que apodaban El Rey. Según las autoridades, era el principal lugarteniente de El Zermeño.

Una de las líneas de investigación indaga si la masacre del balneario fue una respuesta a la ejecución de El Rey.

Sobre Cortazar ha caído en los últimos meses una lluvia de sangre. En esa zona, el Cártel de Santa Rosa controla todas las actividades relacionadas con el huachicol, el cobro de piso, la extorsión y el narcomenudeo.

Hace medio año, dos policías municipales fueron vinculados a proceso por haber sacado de su domicilio a un hombre, para entregarlo a los criminales que lo asesinaron. En Cortazar fue asesinado un comandante municipal, un domingo en la mañana, dentro de su propia vivienda. Ahí mismo fueron ultimados en los primeros días de enero dos agentes más, a quienes los sicarios cazaron en las calles durante sus días francos, lo que provocó que algunos elementos de la corporación desertaran.

La imagen del niño asesinado en Las Palmas es brutal. Aparece ante nuestros ojos, con toda su barbarie, una vida rota. No podemos normalizar la imagen del pequeño envuelto en sangre.

Debe haber una exigencia para que quienes hicieron esto no queden impunes.

Quienes crean que en este país se acabaron las masacres, que este gobierno ha contenido la violencia del crimen organizado, que volteen a ver lo que pasó en Cortázar y las ocho masacres que este año van en Guanajuato. ●

Muchos de los paseantes se habían encerrado en el baño. Otros echaron a correr "sin rumbo". Los sobrevivientes se negaron a hablar con las autoridades.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	20	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Fuera del aire

PAOLA ROJAS

La cartera del cártel

El combate contra el fentanilo se ha convertido en una prioridad para Estados Unidos. La enorme cantidad de muertos y adictos que está generando a diario ha obligado a poner el tema en el centro y a tomar medidas determinantes.

Ya desde hace semanas el secretario de Estado, Antony Blinken, adelantaba que están dispuestos a desarticular la cadena de suministro de esta droga negando el acceso al sistema financiero internacional a los delincuentes que están detrás de su producción y distribución.

Fue el 22 de febrero cuando la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro señaló a seis integrantes del Cártel de Sinaloa y a seis entidades con sede en México como responsables de este tráfico letal.

El viernes pasado, luego de la reunión México-Estados Unidos para tratar temas de seguridad, el gobierno de Biden reveló que la Administración para el Control de Drogas (DEA) infiltró desde hace 18 meses al Cártel de Sinaloa, encabezado por "Los Chapitos" y confirmó que este grupo está detrás de la producción de fentanilo. Detallaron incluso las rutas que usan para su distribución.

Si bien Estados Unidos ha sido el gran consumidor global de sustancias ilegales desde hace décadas, nunca antes se había enfrentado a una crisis de esta magnitud. El fentanilo afecta, según reporta el propio gobierno estadounidense, a todos los sectores geográficos, demográficos y económicos de su país. Es un problema de salud pública y es ya también un problema social grave. En las escuelas toman medidas desesperadas, en las prisiones reparten antídotos y en los hospitales se saturan las áreas de urgencias debido a los afectados por sobredosis.

Esta vez sí parecen tener la voluntad de ir a fondo. Ante la emergencia que esta droga representa, no se pueden permitir actuar con la misma tibieza del pasado. Eso de señalar a los países latinoamericanos como productores sin hacerse responsables de su parte en la cadena criminal de consumo dejó de ser válido hace tiempo. Pero ahora toca ir más allá. Estados Unidos no solo ha sido históricamente el principal consumidor de drogas, ha sido también el principal beneficiado económicamente por ese mercado ilegal. Si quieren realmente debilitar a los grandes cárteles, tendrán que hacerlo por la vía financiera.

De este lado frontera, corresponde asumir la realidad de México como país productor de fentanilo y reconocer que el consumo está aumentando. Hay ciudades, como Tijuana, donde ya hay afectaciones importantes por el uso de esta sustancia. Negar la existencia del problema no lo resuelve, al contrario, nos aleja de una posible solución. Es una realidad que requiere de acciones urgentes para evitar que se convierta también acá en una crisis nacional de salud. ●

@PaolaRojas

Negar la existencia del problema no lo resuelve.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS

El trilema de la columneta y su decisión salomónica

ORTIZ TEJEDA

DICE EL LEXICÓN que un dilema es la situación que enfrenta una persona y en la cual tiene que decidir entre dos proposiciones contrarias y disyuntivas. Los múltiples sinónimos (alternativa, opción, encrucijada, exclusión, albur) nos dejan muy claro el significado de este vocablo que, además, de sólo un golpe nos hace imaginar hasta el estado de ánimo del individuo que atraviesa por un momento de esta naturaleza. Las reacciones ante un dilema son tantas como caracteres y temperamentos existen, o ideologías, creencias, militancias. Instituciones hay que en sus ordenamientos internos no conciben la posibilidad de que en la mente de un afiliado brote la más mínima duda (dilema), entre lo que debe de hacer o no: las fuerzas armadas de todas las naciones, la Cosa Nostra, el Ku klux klan, la Iglesia católica (que aunque predica el libre albedrío, piadosamente te señala: tú eres libre de pensar y actuar como quieras, pero si lo haces en contra de lo estipulado por nosotros, tendrás que domiciliar todos tus créditos en el círculo del averno que te corresponda, según lo establecido en el Código Penal Diabólico (Tabla de los 10 Mandamientos, más leyes secundarias y reglamentos aplicables), de acuerdo con tu nómina pecaminosa y su penalidad establecida. Sobre este punto conviene aclarar. En estos cadalsos o mazmorras no procede el recurso de amparo ni existe la prisión preventiva. La sentencia y la pena merecida están cantadas: es culpable y la duración de su castigo será de unos minutos más que la eternidad.

TODAS ESTAS INNECESARIAS disquisiciones son para decirles lo que le pasa en estos momentos a la columneta: ella es totalmente reacia a la toma unilateral de decisiones. Siente que optar implica, inevitablemente, discriminar (concepción, por supuesto, equívoca). Fanática de los consensos, ahora se encuentra no ante un dilema sino, quién lo creyera, frente a un trilema: la multitud estuvo conforme en que, dentro de su semanal contenido, se incluyera una sección que basara su información en cifras, en datos numéricos no sólo ciertos sino comprobables y, por supuesto, entendibles para todo el que les eche un ojo. Así se hizo en las tres últimas entregas, sólo que el tema fue siempre el mismo: la desigualdad, la explotación y el mal trato cotidiano en todos los órdenes y niveles al sexo femenino: salarios, oportunidades de empleo o de educación superior, violencia extrema en los medios de transporte y en casi todo lugar público e indefectiblemente la revictimización a las agraviadas. No hubo varón (menos fémina) que no estuviera de acuerdo en la exposición, protesta, denuncia de lo señalado, pero sí hubo quienes también hicieron ver que había otras causas dignas de ser exhibidas. La discriminación en razón de sexo, género, etnia, posición económica, nivel educativo o discapacidad alguna debe quedar a salvo de la perversión anímica que conlleva el comportamiento que caracteriza a las poderosas minorías detentadoras del planeta que a todos pertenece. ¡Quién lo creyera a estas alturas! La discriminación es como un harakiri que una vergonzante minoría de la humanidad aún practica sin entender que se trata de una afección que elimina, inevitablemente, a quien la ejerce.

LA DECISIÓN DE la columneta, de nueva cuenta, es salomónica (¿de veras Salomón habrá sido tan racional y justiciero?) y por eso aclara: 1) seguirá y perfeccionará la sección de numeralia, cuyo objetivo es procurar una más eficaz sintonía entre lo que se tramite y lo que se recibe, interpreta y coincide con el mensaje enviado/recibido; 2) se expresarán opiniones y comentarios sobre los acontecimientos del momento, mismos que serán responsabilidad exclusiva del escribidor, y 3) abusando de su edad provecta, relatará aconteceres de otro mundo, es decir, del siglo pasado, del que cada día hay menos sobrevivientes que la puedan desmentir. Ahora, en las pocas líneas faltantes, algunas referencias sobre la situación de la mayoría nacional: 1) se nos informa que cada día hay más mujeres con un empleo, pero no se nos completa la información: se trata de trabajadoras domésticas, es decir, sin contrato ni seguridad social y con ingresos mínimos. Así lo reporta la acuciosa reportera Carolina Gómez Mena: ellas representan 10 por ciento de la fuerza laboral, pero..., lo sabremos en una semana, además de otros datos que ni imaginan, pero que nos harán ver que la vida real tiene una audacia capaz de enfrentar no sólo nuestra precaria realidad, sino hasta la propia GPT.

@ortiztejeda
ortiz_tejeda@hotmail.com

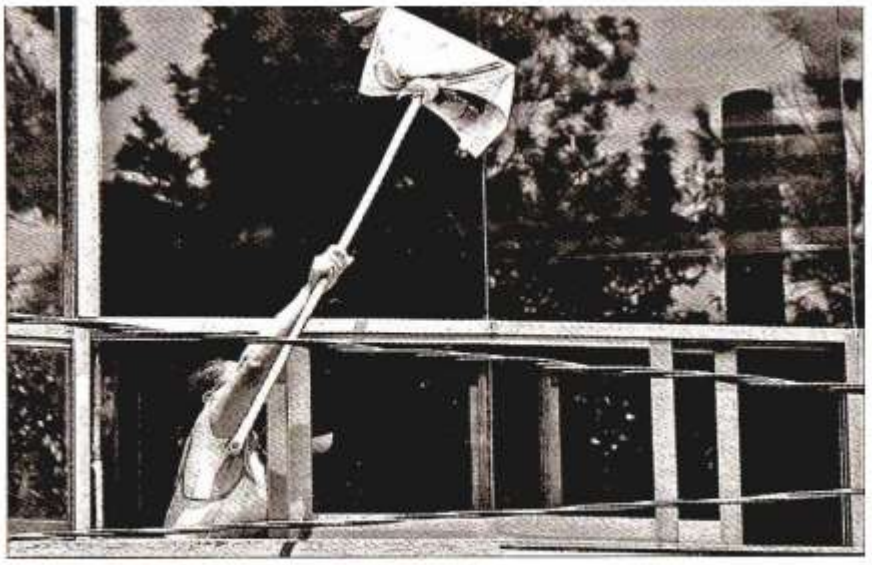

▲ Cada día hay más mujeres con un empleo, pero se trata de trabajadoras domésticas, es decir, sin contrato ni seguridad social y con ingresos mínimos, quienes representan 10 por ciento de la fuerza laboral. Foto Roberto García Ortiz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	11	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DESDE EL OTRO LADO

¿Es pertinente un nuevo partido político?

ARTURO BALDERAS RODRÍGUEZ

CONFORME SE APROXIMA en Estados Unidos el inicio del proceso electoral, surgen estudios y artículos de opinión donde se encuentran los más variados escenarios sobre sus resultados. En uno de los artículos, aparecido la semana pasada en *The New York Times*, el editorialista David Brooks nos ofrece un interesante punto de vista sobre la forma en que las migraciones internas podrían afectar dicho proceso. Brooks hace una serie de observaciones acerca de los factores que las determinan, agrupándolas en condiciones propicias para la política de inversiones, por un lado, y las propicias para el desarrollo social, por el otro. Los estados en los que el acento está en una política benéfica para los negocios suelen estar gobernados por conservadores o, para decirlo sin ambages, por republicanos. En tanto, los que dan un peso mayor a las políticas de beneficio social están gobernados por liberales, es decir, demócratas. ¿Esto significa que unos son mejores que los otros? La respuesta del autor, con base en las entrevistas que realizó a sociólogos, urbanistas y economistas, es un "no" tajante.

TEXAS, FLORIDA O Carolina del Sur son estados gobernados por republicanos, pero sus grandes urbes, como Austin, Houston, Miami o Raleigh, están gobernadas por demócratas. Para Brooks, esta combinación está determinada cada vez más por la interacción de políticas que se conjugan en un equilibrio que determina un centro político bicolor: rojo y azul. Los republicanos privilegian políticas benéficas para la inversión en los estados que gobiernan, pero en las grandes ciudades de esos mismos estados los demócratas privilegian políticas educativas, de la salud y, en general, las de beneficio social para las mayorías, además de la diversidad cultural, étnica y sexual.

HA SIDO COMÚN afirmar que la mayoría de los votantes republicanos, cuya población es blanca y trabaja en la industria, vive en el medio oeste y el sur del país, mientras la población con educación superior, que en buena parte está integrada por trabajadores de cuello blanco, habita en las costas. Por diversas razones estos últimos han iniciado un éxodo hacia el sur y el medio oeste. Brooks sugiere que esa migración ha generado un fenómeno que implicaría la gestación de un creciente centro político para el que en la actualidad no existe un partido que lo represente. Lo que entre líneas sugiere es interesante, pero ¿factible?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El fentanilo, una preocupación bipartidista

Los últimos días han dejado claro a qué grado se ha vuelto crucial la crisis del fentanilo y el tráfico de drogas en el debate político estadounidense. Es importante que el gobierno de México entienda a cabalidad lo que viene. Lo primero que hay que comprender es que la política en Estados Unidos atraviesa por un ya largo periodo de polarización. Son muy pocos los temas en los que coinciden los dos grandes partidos. No coinciden en política económica, ni en política exterior, ni mucho menos en los temas de la agenda social. Por supuesto, no están de acuerdo en lo absoluto en el debate sobre las armas: los demócratas quieren mayor control; los republicanos, aún más laxitud. En todo ese encono, la necesidad de contener el tráfico de opioides sintéticos hacia Estados Unidos se ha consolidado como un asunto claramente bipartidista.

No es poca cosa.

Para la Casa Blanca, la crisis del fentanilo y el combate a los carteles mexicanos es una prioridad. El fiscal general Merrick Garland, asociado ideológicamente con los liberales, ha descrito con contundencia el potencial destructivo de las organizaciones criminales mexicanas. Lo mismo sucede con la DEA, los senadores demócratas de mayor relevancia en asuntos de seguridad nacional y los especialistas en el tema en el equipo directo de Joe Biden. Todos ven a los cárteles mexicanos como enemigos de EU.

Los republicanos podrán estar del otro lado del espectro ideológico, pero en este asunto encuentran muchas coincidencias con los demócratas. Todas las figuras relevantes del movimiento conservador han puesto el combate al fentanilo como prioridad, incluyendo a los candidatos presidenciales rumbo al 2024. No es casualidad que se hable de la declaración formal de terrorismo a las organizaciones, criminales o incluso de medidas unilaterales contra México.

La preocupación es absoluta y bipartidista.

En el siguiente año y medio, México se encontrará en una posición que no ha ocupado en los últimos años en la discusión pública estadounidense (quizá nunca). No es difícil imaginar el mantra del candidato republicano, que bien podría ser Donald Trump, en los meses previos a la elección del año que viene. Si en 2016, los simpatizantes trumpistas exigían a gritos la construcción del muro (difícil olvidar los gritos de "build that wall" en la convención republicana de aquel año), es perfectamente posible que ahora el clamor sea un ataque militar contra México.

Si se concreta, ese discurso sería un problema mayúsculo, sobre todo porque es poco probable que el candidato demócrata lo rechazara abiertamente. Insisto: a diferencia del debate sobre migración en 2016, la batalla contra el fentanilo y la presión a México para que coopere, de verdad y a fondo, serán bipartidistas. ¿Cómo contrarrestará el gobierno mexicano, y los candidatos presidenciales mexicanos, que estarán en campaña prácticamente al mismo tiempo que sus contrapartes estadounidenses, el tono agresivo de ambos lados del espectro político en Estados Unidos? Lo más redituable políticamente será envolverse en la bandera y elevar el tono de confrontación. Pero eso también sería un error. El 2024 requerirá de madurez y de altura en muchos asuntos, pero muy pocos como este. Enfatizar una y otra vez, la corresponsabilidad en el tráfico de armas es el camino correcto, e insistir en ello ha sido uno de los mayores aciertos del canciller Marcelo Ebrard. Negar que en México se produce fentanilo, en cambio, no es una opción.

El desafío será enorme. Y la propaganda presidencial, en este caso, ya alcanzó su fecha de caducidad. ●

@LeonKrauze

¿Cómo contrarrestar el tono agresivo desde Estados Unidos?

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP-7 | 17/04/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

"Fuera máscaras", viva la opacidad

El INAI garantiza el derecho a la información y Notimex es del Estado, no del gobierno.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

"Fuera máscaras", viva la opacidad

Lo de "fuera máscaras" a que tanto llama el presidente López Obrador incluye a su gobierno, resuelto a ejercer el poder de los poderes por encima de los otros dos que mandata la Constitución y de los organismos autónomos del Estado, contrapesos que el Ejecutivo se empeña en disolver.

En la variedad de instituciones con funciones que le desagradan sobresalen las dedicadas a la información, y el viernes explicitó su desprecio por la rendición de cuentas con una fulminante descalificación al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales:

"¿Saben para qué sirve ese instituto o para qué *servía*? Nada más *era una fachada* para encubrir las corruptelas de los funcionarios...", dijo al recordársele que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, confió a los senadores de Morena lo que su jefe le había instruido para congelar el nombramiento de comisionados y dejar al INAI en estado virtual de coma:

"Yo creo que *lo que más nos conviene* es que haya *un periodo de impasse*...".

En la opinión presidencial, son las instancias bajo su control las únicas a las que debe recurrir la sociedad cuando demanda de la información que normalmente se le escamotea:

"¿Qué no existe la oficina de la Función Pública? ¿Qué no existe en el Poder Legislativo la facultad de aprobar el presupuesto y de darle seguimiento al ejercicio del gasto? ¿Qué no existe la Fiscalía Anticorrupción? ¿Qué no existe la Fiscalía General de la República? ¿Qué *no todas las dependencias del gobierno federal y organismos del Poder Judicial y del Poder Legislativo* están obligados a informar?".

Sí, pero lo habitual es que se niegan.

Pretextó:

"*Tenemos una oficina* (el INAI) nada más para estar contestando todo, hasta cuánto papel sanitario utilizamos *en el departamento* (de Palacio) y hace unos días, en la última sesión que tuvieron, *que si mi título y mi tesis*...".

Sus ejemplos fortalecen la importancia del INAI: antes de existir, la presidencia de Vicente Fox consignó en CompraNet hasta el precio de sus toallas; y los plagios universitarios de su amiga ministra, Yasmín Esquivel, explican el interés público por la legitimidad académica de López Obrador.

Encarrilado en la opacidad, también le dio puntillazo a Notimex, *la agencia de noticias del Estado mexicano* que imagina como de mera *propaganda*:

"Ya *nosotros no necesitamos* una agencia de noticias *en el gobierno*. Eso era de la época de los boletines y de la prensa oficial y oficiosa, ya no hay eso; además, también desde que entramos hay un conflicto laboral, pero *no es algo que nos haga falta* como gobierno. *Tenemos la mañanera*...".

—¿Confirma entonces que se extinguirá Notimex, Presidente?

—Sí.

Deplorable concepción del derecho a la información y de una degradada *agencia estatal* de noticias.

Lo cierto es que gracias al INAI puede obtenerse in-

formación de cualquier autoridad, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos, fondos públicos y sindicales, y que promedian (SPIN) ¡94! *las mentiras* en cada *mañanera*...

En la opinión presidencial, son las instancias bajo su control a las que debe recurrir la sociedad

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	12	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

APRENDER A MORIR

Una carta a la muerte

HERNÁN GONZÁLEZ G.

DANTE DE LUNA, licenciado en filosofía por la Universidad Autónoma de Aguascalientes, logra una sana distancia entre los remilgos ancestrales y la evitación posmoderna al escribir:

"MUERTE, ¡QUÉ GRACIOSA eres! No me malinterpretes, no me río de la idea de morir, pero me parece divertida la forma en que los humanos te tratamos. Es como si todos fuéramos partícipes de un gran secreto del que nadie quiere hablar... Todos hablamos de sexo, drogas y rock (bueno, todos menos tu tía la panista), y no pasa nada, pero si te mencionamos es como si apagaran las luces en un cuarto oscuro; no debería tener sentido molestarse por ello.

"EN SERIO, SIEMPRE trato de decirles a los demás que, sin importar cómo te enfrentemos, seguirás existiendo. Eres como el PRI, pero sin tanta burocracia. Entonces, ¿por qué batallar contigo? ¿Será que apareces en los momentos más inoportunos o que haces huelga cuando no deberías? En cualquier caso, eres lo único que está garantizado en la vida (los impuestos también, pero ese es otro tema más lúgubre). Así que quizá deberíamos relajarnos un poco y aprender a aceptar el hecho de que todos vamos a estirar la pata algún día.

"LUEGO ESTÁ LA forma en que afrontamos tu llegada. Algunas personas se emocionan y lloran, mientras otras se cierran como almejas. Algunos se gastan una fortuna en un funeral, mientras otros optan por una cremación sin lujos. También están los que se niegan a reconocer la muerte por completo, y algunos más que en realidad sólo queremos que alguien borre nuestro historial de búsqueda. En fin, tal vez deberíamos empezar a celebrar fiestas de la muerte en lugar de funerales. Ya sabes, una gran celebración de la vida en la que todo el mundo se emborrache y cuente historias divertidas sobre el difunto. O quizá deberíamos ver a la muerte como parte final de la vida. A menos de que haya algo después, la verdad sí me enojaría tener que lidiar por la eternidad con estos dolores de rodillas y espalda.

"EN CUALQUIER CASO, muerte, no pretendo ridiculizarte. Eres un asunto serio y lo respeto. Pero a veces un poco de risa es la mejor medicina. Así que brindemos por ti, que eres la mejor comediante, porque la vida es demasiado corta, pero también muy divertida, y aunque llegues temprano a la verbena, así nos arrancas de la tediosa tarea de tener que lidiar con crédulos desmesurados, gente impuntual y escritores de columnas periodísticas."

aprenderamor@jornada.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	18	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

UN MONTÓN DE PLATA

#OPINIÓN

SEGUROS MONTERREY Y RAMÍREZ DE LA O

He comentado el problema: las aseguradoras tienen ejércitos para desaprobar reembolsos y negar coberturas aduciendo condiciones de las pólizas

El espeluznante caso de la periodista mexicana **Laura Sánchez Ley** expuesto por ella misma en Twitter la semana pasada, en el que reveló el despotismo y desprecio que sufrió por parte de la aseguradora Seguros Monterrey New York Life tras una cirugía en la que acumuló un pasivo de $270 mil pesos, exhibe de nueva cuenta el vacío en la supervisión de la industria de los seguros en el país.

Durante años he comentado el problema: las aseguradoras cuentan con verdaderos ejércitos para desaprobar reembolsos y negar coberturas aduciendo condiciones de las pólizas. Hay médicos y enfermeras trabajando para ellas que en un tris descalifican solicitudes y rechazan reclamos.

El paciente y cliente queda en la indefensión, mientras los hospitales y doctores expiden facturas y esperan su pronta cobranza.

El pretexto de las aseguradoras es el mismo siempre: se refugian en que hay que leer bien las coberturas contratadas. Pero a mí y a mucha gente nos consta que eso es una falacia. Hay negligencia, y ello sólo es posible por el deficiente trabajo de supervisión que realizan la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Ambas instancias, tristemente, se desentienden y recaen en la Condusef para arreglar disputas entre aseguradoras y clientes. Ya basta.

Ha llegado la hora de que, si el secretario de Hacienda **Rogelio Ramírez de la O** quiere dejar un legado a favor de la ciudadanía, mire más allá de su nariz, que únicamente olfatea las necesidades presupuestales del presidente **López Obrador**.

Continúa en siguiente hoja

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	18	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Es urgente que presente alguna iniciativa para meter en cintura a las aseguradoras. Esto podría incluir la obligación de reembolso sin trámites engorrosos en caso de urgencias; el establecimiento de comités de representantes de asegurados que incluyan paneles ciegos que autoricen procedimientos; la prohibición de contratación de médicos y enfermeras cuya función sea desaprobar rubros y coberturas; y hasta la cárcel a funcionarios de aseguradoras que diseñen pólizas engañosas y ejecuten estrategias contraviniendo lo que se contrata.

No sé cómo pueden dormir tranquilos los directivos de las aseguradoras en México. Además, es inhumano —y seguramente ilegal— que la CNSyF y la SHCP enfoquen sus esfuerzos de regulación únicamente en los niveles de capitalización y en los índices de solvencia de las aseguradoras. Detrás de cada póliza hay un individuo que puede tener una emergencia real y dolorosa, pero que tristemente puede toparse con un proceso negligente y mañoso para limitar el reembolso o incluso negarlo.

Yo lo viví con Axa tiempo atrás y hasta he puesto algunas pruebas que lo confirman en pequeños episodios de urgencias que sufrí. Comprobé además que no soy el único, como bien nos lo recordó la semana pasada la periodista Laura Sánchez Ley.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

Se refugian en que hay que leer bien las coberturas contratadas

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	8	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El monetarismo de nuevo a prueba

PERSPECTIVA BURSAMÉTRICA

Ernesto O'Farrill

Presidente de Bursamétrica

Opine usted:
eofarrills@bursametrica.com

@EOFarrill559

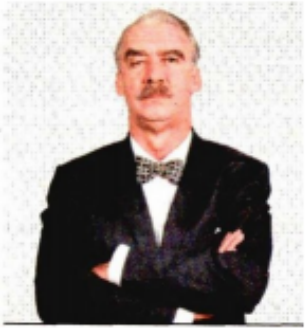

Una de las principales escuelas de pensamiento económico desde la segunda mitad del siglo XX a la fecha es el monetarismo, abanderado principalmente por Milton Friedman, Karl Brunner y Allan Metzer, a la que también se le conoce como la escuela de Chicago.

Centrándonos en la esencia de la tesis monetarista, que sostiene que la sociedad formula su demanda de dinero en términos reales, en tanto que el Gobierno o las autoridades monetarias sólo pueden controlar la oferta nominal de dinero, de modo que es la interacción de esas dos fuerzas la que determina el nivel general de los precios y la actividad económica. En otras palabras, "la inflación es siempre y en todas partes un fenómeno monetario".

Este axioma parecía haber perdido validez en la década del 2009 al 2019. Con la "Gran Recesión", derivada de la crisis hipotecaria; los bancos centrales de los países desarrollados empezaron a implementar monetarias extremas, en donde las tasas de interés se redujeron a niveles nunca antes vistos, la Reserva Federal por ejemplo, triplicó la oferta monetaria en tan solo tres años.

Sin embargo, la inflación que se gestó en el mundo desarrollado en esa década, se ubicó muy por debajo del promedio histórico. La política monetaria se enfocó en evitar una deflación crónica. ¿Qué pasó en ese entonces? ¿Porque no se cumplió la teoría monetarista? Se combinaron diversos factores, pero los principales de ellos fueron la globalización y la creciente presencia de China en los mercados globales, ya que con sus costos artificialmente bajos inundó de productos baratos a los mismos.

Aún no terminaban de desarticularse las políticas monetarias extremas, cuando apareció a principios del 2020 la pandemia del Covid-19. Ante el brutal impacto en la actividad económica ante las políticas de confinamiento social en todo el mundo, los bancos centrales desarrollados reiniciaron sus políticas monetarias extremas, volviendo a reducir las tasas de referencia a mínimos históricos y creando dinero de manera exagerada.

En los pasados tres años hemos atravesado por la fase de mayor inflación de los últimos 40 años. Pero la creación exagerada de dinero no es la única explicación del fenómeno vigente. Los gobiernos desarrollados implementaron sustanciales políticas de gasto fiscal como nunca antes se habían visto. Los déficits fiscales también superaron el tamaño de la economía norteamericana.

La interrupción de las cadenas de suministro, el alza de los precios de los energéticos, de los granos y de los fertilizantes, ante la invasión de Rusia en Ucrania han tenido también un impacto decisivo en la inflación global. Adicionalmente, China ya no juega el papel de amortiguador de precios que jugaba anteriormente en el concierto mundial.

A partir del 2022 los bancos centrales están coincidiendo en la desarticulación de sus políticas monetarias extremas, aumentando sus tasas de interés de referencia y recogiendo dinero, mediante la suspensión parcial o total de sus programas de compra de bonos soberanos.

¿A que nos puede llevar esta circunstancia? Así como la inflación no puede ser explicada solo por el incremento desmedido de la oferta monetaria, lo que viene tampoco se explica solo por una contracción de la oferta monetaria. Tenemos una coyuntura inaudita, nunca antes experimentada. Los bancos centrales desarrollados coinciden en el tiempo subiendo tasas y recogiendo dinero. Algunos inclusive están ya haciendo pausa en el ciclo alcista de tasas. El incremento de tasas ha generado una minusvalía en los bonos del Tesoro estimada en 650 mil millones de dólares. La minusvalía potencial es de más de 1.5 billones en el mundo.

Esto ha provocado una nueva crisis bancaria que inició en California, hace unas semanas, se ha expandido a los bancos locales americanos, y se ha contagiado a otros países. Esto empieza ha propiciar una contracción del crédito a nivel global.

Por otra parte la inflación global no está cediendo tan fácilmente aunque ha descendido por la reducción de precios de la inflación no subyacente, es decir de los componentes más volátiles. En EEUU por ejemplo, en marzo la inflación general bajó del 6% al 5% anual. Pero la subyacente (Core) aumentó del 5.5% anual al 5.6% anual.

Continúa en siguiente hoja

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	8	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El recorte sorpresivo de las cuotas de producción anunciado recientemente por la OPEP+ de un millón de barriles diarios, se suma al recorte anunciado por Putin de medio millón de barriles diarios de Rusia y el recorte anunciado en octubre pasado para dar un total de restricción de la producción de crudo por 3.6 millones de barriles diarios, con lo que los precios del crudo han regresado a los 80 dólares, presionando a la inflación de costos.

La economía americana sigue dando signos de sobrecalentamiento con una creación de puestos de trabajo de 1.3 millones de nuevos puestos en los últimos cuatro meses, y un incremento en los salarios del 4.4% anual. Así que las tasas van a seguir subiendo. Todo esto nos lleva a incrementar la probabilidad de una recesión mundial, que la propia Reserva Federal proyecta para Estados Unidos hacia el último trimestre de este año.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	28	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Economicón

José Soto Galindo
soto.galindo@gmail.com / @holasoto

Inai: comunicación y mercadotecnia

El Inai tiene un problema de comunicación y reconocimiento de marca, de *branding*. Este problema ha impactado negativamente su imagen como organismo público indispensable de la vida democrática, defensor de los derechos constitucionales de acceso a la información y de protección de datos personales, y hoy contribuye a su parálisis por la falta de quórum para la toma de decisiones. Esta parálisis afectará libertades ciudadanas y el patrimonio moral de las personas.

En un país gobernado por siglas y acrónimos, el Inai ha sido uno más en un catálogo interminable. A veces parece que al Inai no lo conoce ni Dios. Por eso conectan entre el electorado frases como "El Inai no sirve para nada" y "Sería mejor que no existiera porque nos ahorramos mil millones". Se han comunicado poco o se han comunicado mal las funciones, los beneficios y los resultados del Inai, lo mismo que sus alcances y sus limitaciones. La comunicación es indispensable para evitar falsas expectativas. Y se hace con hechos y palabras.

La impunidad no es responsabilidad del Inai, sino de un diseño institucional que la alimenta y de unos usos y costumbres que la persiguen. Quien piense lo contrario está mal informado, subinformado o tiene ganas de joder.

Si se cumple el "mundo ideal" sugerido por el presidente López Obrador y su secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, de tener sin quórum al Inai por lo menos hasta septiembre, todos vamos a salir perdiendo.

El Inai es una institución con áreas de mejora, debilidades y defectos (soy un aficionado por hacerlos notar), pero por encima de tropezones es crucial para garantizar el ejercicio de libertades.

Las abstracciones no convocan multitudes. Es complicado conseguir la empatía de un ciudadano apremiado por mil cosas urgentes y luego pretender sumarlo a la causa del "acceso a la información pública" o la "protección de los datos personales".

Una encuesta de 2019 de la oficina de estadística pública (Inegi) mostró que cuando se habla de datos personales los ciudadanos piensan primero en la defensoría de los consumidores comerciales (Profeco) o en la defensoría de los consumidores financieros (Condusef) como autoridades de protección y defensa antes que en el Inai. El reconocimiento del Inai como la oficina especializada en la protección de datos pasó de 10.1% en 2015 a 3.5% en 2019, resultado de deficiencias en comunicación y mercadotecnia.

Las abstracciones que dan la vida al Inai son difíciles de verificar de manera tan concreta como, por ejemplo, la defensa del voto y la lucha contra el fraude electoral, preocupaciones que motivan la defensa del INE en una sociedad que escribió un manual de trucos y mañas para robar elecciones y acaparar puestos de elección popular.

La defensa del voto es una idea que penetra en el ADN nacional, supera la opinión ciudadana sobre las personas que dirigen el INE y gana seguidores con poco esfuerzo.

La transparencia y los datos personales, en cambio, tienen un camino fangoso para volverse objetos de deseo ciudadano.

La corrupción también es una característica nacional pero de solución bien diferente al problema electoral. La transparencia es indispensable para combatir la corrupción, pero no es el único ingrediente para castigarla y reducirla. Combatir la corrupción requiere de un compromiso indeclinable con la rendición de cuentas y la sanción de los infractores, escaso en un Estado de derecho al servicio del pacto de impunidad de políticos, empresarios y otros profesionales del crimen que controlan jueces y ministerios públicos.

No es fácil comunicar la importancia que tuvo el Inai en la investigación periodística sobre La Casa Blanca de **Enrique Peña Nieto** y **Angélica Rivera** o en las revelaciones sobre la llamada Estafa Maestra, sobre todo cuando no hay peces gordos en el bote. Tampoco es fácil comunicar que el Inai no es responsable de sancionar la corrupción sino de facilitar que las quejas por negativas de información se conviertan en accesos reales a los documentos públicos probatorios de corrupción.

El "mundo ideal" del presidente sobre el Inai es peligroso para el ejercicio de derechos y libertades, pero estamos aquí en buena medida por la falta de reconocimiento del Inai entre la ciudadanía como un organismo necesario para la vida pública. Es momento de cambiar su comunicación y mercadotecnia, de ganar mentes y corazones con hechos y palabras y de construir la reputación social de indispensabilidad que el Inai lleva intrínseca.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	18	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

GENTE DETRÁS DEL DINERO

CANADIAN PACIFIC, EL OLIGOPOLIO DE NORTEAMÉRICA

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx Twitter: @mfloresarellano

Tras el visto bueno de Martin J. Oberman y de los miembros de la Junta de Transporte Terrestre de Estados Unidos a la fusión de Canadian Pacific sobre el Kansas City Southern, a los gobiernos de EU, Canadá y México —a sus respectivos congresos y agencias reguladoras—, sólo les resta apelar a la bonhomía y espíritu cívico de los accionistas de Keith Creel para que cumplan con normas de seguridad, ambientales, territoriales, de competencia económica, de relación no discriminatoria con clientes y con sus compromisos de inversión..., pues siendo "un animal tan grande" y tan íntimamente ligado al proceso *nearshoring*, es un suprapoder al que no será sencillo llamar a cuentas.

Y es que se trata de un trabuco que atraviesa 32 mil kilómetros de territorio del T-MEC, que conecta los centros de producción y servicios desde Vancouver hasta Toronto, pasando por los Grandes Lagos (Thunder Bay, Duluth, Milwaukee, Chicagoy Detroit), vinculado a Nueva York como capital del mundo y conectando los grandes centros industriales y de consumo de ambos países con los cruces fronterizos más activos de México —Nuevo Laredo y Matamoros— pasando por Monterrey, el puerto de Veracruz al que se une el corazón industrial de El Bajío hasta la Ciudad de México y el puerto michoacano de Lázaro Cárdenas.

De manera optimista se puede decir que se trata del Ferrocarril T-MEC, cuya eficiencia capaz de sustituir 64 mil tráileres por año y de ahorrar el envío de millones de toneladas de dióxido de carbono a la atmósfera le convierte en la herramienta definitiva para que la reubicación de inversiones asiáticas se anclen en América al reducir costes logísticos y otorguen certidumbre de abasto y suministros —ya sean autos, material de construcción o alimentos—, en un círculo virtuoso en favor de los consumidores.

Y sí..., y su relevancia es ya tan grande como para que algún político o funcionario de América del Norte ataje a Canadian Pacific-Kansas City por abusos cometidos sobre algunos clientes, el incumplimiento de normas ambientales o fiscales, transporte de mercancía ilegal, que les reclamen carencia de mantenimiento en sus rieles, cruces de caminos y almacenes.

¿Y en México? Bueno, aquí ya hicieron un gran negocio: cuando el gobierno de Ernesto Zedillo, a través del secretario de Comunicaciones y Transportes, Carlos Ruiz Sacristán, vendió las concesiones ferroviarias, Kansas City pagó el equivalente a valor presente 2,200 millones de dólares por el llamado Ferrocarril del Noreste..., y hoy, tras recuperar en sólo 16 años su inversión y con una concesión que hoy tiene 24 años de vigencia y que la firma aquí representada por Oscar del Cueto podrá prorrogar otros 50 años, vendió el tramo mexicano en 13 mil millones de dólares según estimaciones realizadas en la SCT, en la época de Jorge Arganis.

¿Quién puede marcarle el paso a Canadian Pacific-Kansas City? Sin embargo, lo menos que se necesita es un exabrupto expropiatorio de Andrés Manuel López Obrador en el ocaso de su mandato.

A Conafe le valió la Función Pública. Parece broma pesada, pero no es así: aunque la Secretaría de la Función Pública, de Roberto Salcedo, constató y resolvió en cuatro ocasiones que Impregráfica Digital incumplió los requisitos esenciales para dotar de libros a las bibliotecas públicas, la Comisión Nacional de Fomento Educativo le adjudicó a esa firma de nuevo el contrato de 40 millones de pesos apenas el miércoles pasado. O sea, que al director de Conafe, Gabriel Cámara Cervera, le vale medio pepino el combate a la corrupción —bandera de la 4T— al fomentar la ilegalidad e impunidad para asignar contratos entre los cuates. Veremos si la Fiscalía General de la República concreta las indagatorias que inició contra diversos funcionarios de esa comisión por presuntos actos delictivos..., o si el equipo de Salcedo se puso suavecito con la Cámara y el Oficial Mayor de Leticia Ramírez.

FGR no checa limpieza. Por cierto, la FGR no da puntual seguimiento a varios de sus proveedores de servicios si se considera la denuncia que la Unión Nacional Independiente de Trabajadores y Empleados de Limpieza (UNITyEL) presentó ante el director de Recursos Materiales, Javier Cervantes, de que los trabajadores de aseo no están inscritos en el IMSS. Y es que el contratista, Gott und Glück, desde el 1 de marzo pasado se hace "pato" con una obligación laboral básica, tan pato como se ha hecho con el acuerdo con la Secretaría del Medio Ambiente de CDMX para tratamiento de desechos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	15	17/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La gran depresión

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

Consumo y bancos frágiles, víctimas de la Fed

Como para ilustrar de qué está hablando la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) cuando hace referencia a la posibilidad de una ligera recesión, como consecuencia de la aplicación de su política monetaria más restrictiva, llegan los datos de consumo.

El temor entre los banqueros centrales estadounidenses de una baja o una desaceleración del crecimiento viene de las consecuencias de la crisis bancaria, que si bien ha tenido hasta ahora su mayor punto de atención mediática con la quiebra del Silicon Valley Bank hace más de un mes, lo que piden es dar tiempo para evaluar las secuelas económico-financieras de aquellos eventos.

Pero a la par de conocer si ya terminaron los problemas de liquidez de los bancos estadounidenses, hay otro dato que apunta al éxito de la política monetaria restrictiva y ese es el del consumo privado en aquel país.

Porque el dato negativo de las ventas al consumidor de marzo en Estados Unidos de -1%, que se suma al dato revisado de febrero de -0.2%, acaba por ser un indicador de éxito de una política que busca hacer que el dinero caro se guarde en lugar de gastarlo.

Los bienes de consumo duraderos se compran básicamente a crédito en Estados Unidos y el indicador de venta de estos bienes deja ver que sí hay una respuesta sensible de los consumidores al incremento en las tasas de interés.

Los bienes de consumo inelásticos también mostraron una baja durante marzo pasado de -0.3%, pero el efecto mayor está en aquellos bienes de más valor que necesariamente se financian con dinero prestado.

Así, las ventas de autos al consumidor final se redujeron -1.6% en marzo, tras una caída de -1.3% en febrero. Los electrodomésticos y equipos electrónicos tuvieron una contracción en sus ventas al pormenor de -2.1% en marzo y hasta la venta de ropa tuvo un decremento de -1.7%, también durante el tercer mes del año.

Algunos consumidores decidieron manejar su mismo coche, usar el mismo sweater y vivir con su mismo teléfono móvil, hasta que regresen los costos más bajos de financiamiento.

Al final de cuentas, es una balanza entre el combate a la inflación y el ritmo de crecimiento. Es, de hecho, una tarea dual que tiene el banco central de Estados Unidos en la que debe decidir dónde cargar los dados en busca, siempre, de los equilibrios.

Por lo pronto, el mensaje de principios de año del propio presidente de la Fed, Jerome Powell, fue que podían tolerar una baja en el ritmo económico

en su afán de controlar las altas tasas inflacionarias.

La inflación ha mostrado una disminución consistente en Estados Unidos, hasta el actual 5% anualizado de marzo pasado. Sin embargo, el aumento de la inflación subyacente no tiene cómodos a muchos de los que toman decisiones en el Comité de Mercado Abierto de la Fed.

Pero la crisis bancaria ya dejó en claro que los equilibrios no sólo van de la mano de los efectos negativos en el consumo, la producción, el empleo y el crecimiento económico. Una mala condición financiera en más bancos podría desatar una indeseable reacción en cadena.

Algunos consumidores decidieron manejar su mismo coche y vivir con su mismo teléfono móvil, hasta que regresen los costos más bajos de financiamiento.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada		17/04/2023	CARTONES

FISCAL AUTÓNOMO PERO CON FRENO - **Rocha**

REFORMA

EL FINANCIERO

EL UNIVERSAL

FER Balneario

EL UNIVERSAL

HELIOFLORES V de Váyansealdiablo

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/EL "MUNDO IDEAL"

EL ECONOMISTA

Enterradora

Nerilicón

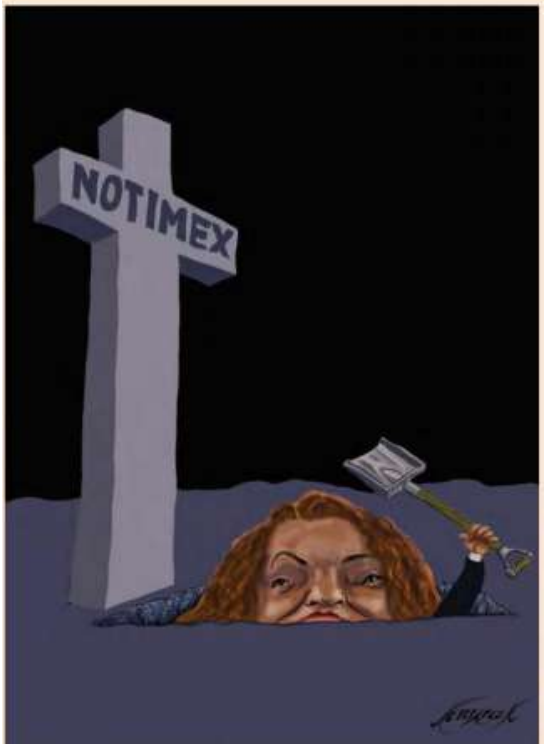

LA CRÓNICA DE HOY

EL ECONOMISTA

Acceso a la información

Perujo

El cochero del diablo

Chavo del Toro

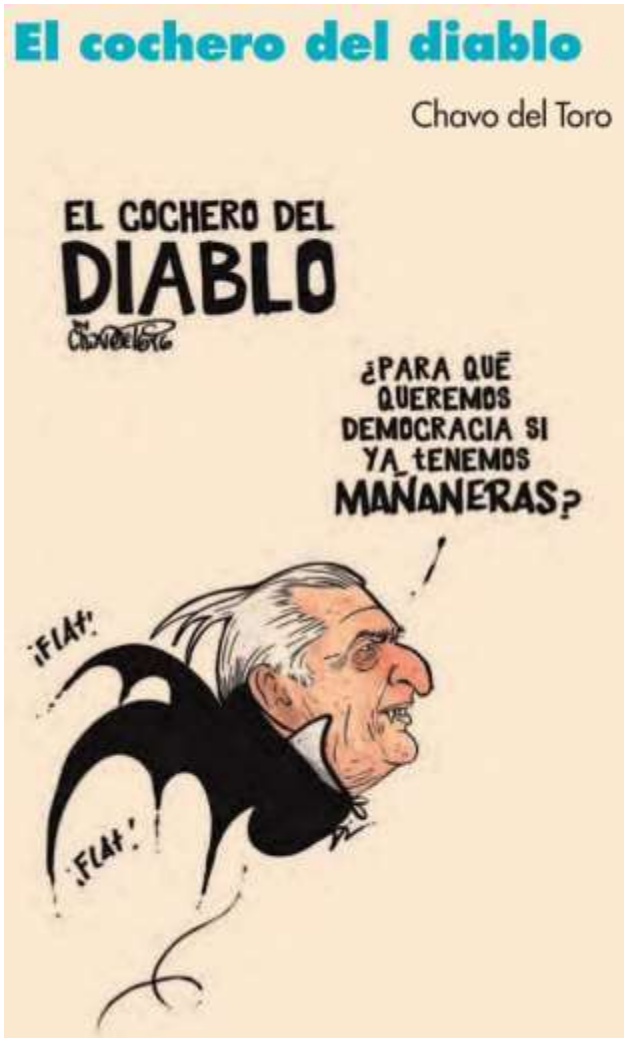

El Sol de México

17 DÍAS Y CONTANDO...

EL FINANCIERO

Garci

Remedio universal

EL FINANCIERO

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

REFORMA

TAL CUAL
Alarcón
Wooow
Se ve todo con claridad, cada detalle
están geniales ¿Quién te los prestó?
El INAI

La Jornada
A ESTAS ALTURAS - Hernández
PRD
VALIENTE
SÍ HAY QUE SER MUY VALIENTE PARA ATREVERSE A SER CANDIDATA DEL PRI

EXCELSIOR
GREGORIO
¿RIESGO DE RUPTURA EN LA CDMX?
VA POR MÉXICO
PAN
PRI
PRD

LLERA

MILENIO

RAPÉ/KIM JONG-BOOM

PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

10 al 16 de abril de 2023

Chile

Congreso chileno aprobó reducir la jornada laboral a 40 horas semanales

El Congreso de Chile aprobó reformar el Código del Trabajo para reducir paulatinamente la jornada laboral de 45 a 40 horas semanales.

El proyecto, que podría promulgarse el 1 de mayo con motivo del Día del Trabajador, propone una reducción inicial de 45 a 44 horas laborales a la semana durante el primer año de vigencia. A partir del tercer año serán 42 horas y la meta de 40 horas se alcanzará en el quinto año después de su publicación.

La reforma que fue aprobada primero por el Senado y, posteriormente, por la Cámara de Diputados, convierte a Chile en el tercer país de América Latina con una carga laboral de 40 horas semanales (los otros son Ecuador y Venezuela). Mientras que en países como Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay la jornada laboral es de 48 horas por semana, de acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo.

Fuente: BLOOMBERG, EFE, EL PAÍS, EUROPA PRESS, DW

Hungría

Hungría aprobó una ley que favorece las denuncias anónimas contra familias homosexuales

El Parlamento de Hungría aprobó una ley que permite a cualquier ciudadano denunciar de manera anónima a las parejas homosexuales que tengan hijos a su cargo, en línea con los límites promovidos por el gobierno de Viktor Orbán a la comunidad LGTBI en aras de la protección de la infancia.

Se autoriza que los ciudadanos puedan alertar las autoridades de aquellos comportamientos que supuestamente violen "el papel del matrimonio y la familia reconocido en la Constitución" y que no tengan en cuenta los derechos de los niños a identificarse "con el sexo de nacimiento".

La Constitución especifica que el matrimonio es una unión "entre un hombre y una mujer" y añade que "la madre es una mujer y el padre es un hombre", lo que implica prohibir por ley cualquier modelo de adopción o acogida por parte de parejas homosexuales.

Fuente: EUROPA PRESS

PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

10 al 16 de abril de 2023

Rusia

Parlamento de Rusia aprobó la citación electrónica a los reclutados

El Parlamento de Rusia aprobó un proyecto de ley que permitirá a las autoridades emitir citaciones electrónicas a conscriptos y reservistas en medio de la guerra en Ucrania.

La ley establece que la entrega de las citaciones debe ser en persona, por lo que muchos rusos evitan el servicio militar al abandonar sus domicilios registrados. Esta reforma, turnada a la Cámara Alta para su análisis, evitaría esa escapatoria.

Las oficinas locales de conscripción seguirán enviando las citaciones por correo, pero se las consideraría válidas en el momento de aparecer en un portal estatal de servicios electrónicos y, a quienes no se presenten, se les prohibirá salir de Rusia, se les quitará la licencia de conducir y se les prohibirá vender sus viviendas y otros bienes.

Fuente: AP, INFOBAE

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

17 de abril de 2023

PORTADAS INTERNACIONALES

In Sudan, dream of a democracy becomes dimmer

Russia: just 1% of bots detected

Ex-navy technician amplified secrets via Pro- Russia persona

Mayor seeks to rebuild LAPD force

Revealed: 250,000 children denied NHS help for mental health issues

China's $1tn Belt and Road initiative turns sour amid spiralling bad loans

Sánchez moviliza 50.000 viviendas del banco malo para facilitar el alquiler barato

Macron promulgue la loi, la contestation continue

Un candidato apoyado por Macri desplaza en Neuquén al MPN después de 60 años

STF decide se golpistas do 8/1 vão virar réus

Aumenta la percepción de conflicto entre chilenos e inmigrantes: 71% cree que es un problema "grande"

Distrito da detalles del programa WAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Cuatro muertos y varios heridos en tiroteo en Alabama**
- **Biden urgió a restringir uso de armas tras varios sucesos violentos**
- **Disidencias de las FARC propusieron mesa de paz en Noruega y fecha para el diálogo**

CÁMARA DE DIPUTADOS

Por qué celebraron en San Lázaro la iniciativa para padres de niños con enfermedades terminales.- La Cámara de Diputados aprobó que los padres de familia que tengan a algún hijo o hija menor de 16 años bajo algún padecimiento médico crítico puedan tramitar una licencia laboral para poder atender la emergencia familiar y no presentarse a trabajar sin que esto signifique algún problema. [INFOBAE]

COMISIONES

Gobernadores de Morena se lanzaron contra el TEPJF y respaldaron ampliar mandato de Mario Delgado.- Esta respuesta por parte de los gobernadores morenistas ocurrió luego de que la Cámara de Diputados intentó la aprobación de una reforma al Tribunal Electoral, con la cual buscaba acotar sus atribuciones. La iniciativa al inicio contó con el respaldo de seis fuerzas políticas excepto por Movimiento Ciudadano, sin embargo los diputados de la oposición le retiraron su apoyo. La reforma quedó estancada en la Comisión de Puntos Constitucionales, donde se buscaron los consensos para su aprobación. [INFOBAE]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

PT

De kinder a bachillerato, el Partido del Trabajo busca atención de salud mental a escolares.- Dionicia Vázquez, diputada federal del PT, presentó una iniciativa para queproductivid,ría de Educación Pública, en coordinación con la Secretaría de Salud, diseñen y ejecuten programas de prevención, identificación y atención oportuna a problemas de salud mental de alumnos de escuelas públicas. [INFOBAE]

LEGISLATIVO

PAN tundió a AMLO por propuesta para extinguir la Financiera Rural: "El campo está más desprotegido que nunca".- El Poder Ejecutivo envió reforma a la Cámara de Diputados para eliminar a la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, organismo público descentralizado creado para impulsar al sector rural y elevar su productividad. [INFOBAE]

Reformas minera y administrativa de AMLO son mala señal para las inversiones: CEESP.- El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado advirtió que la reforma a la Ley Minera y administrativa propuestas por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, son una mala señal para los inversionistas extranjeros. [FORBES]

MÉXICO

GOBIERNO

Es la voz internacional de México. Ahora quiere gobernarlo.- El canciller Marcelo Ebrard apuesta a que sus credenciales en la escena mundial —y su pasado como alcalde y político progresista— le abran las puertas para que el partido oficialista vea en él a su candidato a presidente en 2024. [AP, WASHINGTON POST]

MIGRACIÓN

Delegado de migración en norte de México detenido por muerte de migrantes.- El delegado del Instituto Nacional de Migración en Chihuahua, Salvador González, fue capturado por elementos de la Fiscalía General de la República, luego de ser señalado por su probable responsabilidad en el incendio de un centro migratorio en la fronteriza Ciudad Juárez. [SWISSINFO]

Aumentó la incertidumbre entre los migrantes que aspiran a cruzar la frontera desde México.- El posible fin del Título 42 desató una avalancha de arribos al norte del país. Muchos resisten y malviven en campamentos, mientras hacen trabajos varios para ganarse la vida. "Sé que se va a poner peor", dice una mujer. [TELEMUNDO]

Red de albergues de la capital mexicana recauda alimentos para migrantes.- Ante el alto número de migrantes que permanecen y transitan por la capital mexicana y la falta de soluciones por parte de las autoridades, la red de albergues de la ciudad inició una campaña solidaria para recaudar alimentos enlatados, agua, medicamentos y artículos de higiene para abastecer sus necesidades. [SWISSINFO]

La mayoría estaban inconscientes": Un bombero mexicano relató el trágico incendio en un centro de inmigrantes en el que murieron 40 personas.- De acuerdo con las imágenes de vigilancia verificadas por un ministro del Gobierno mexicano, los guardias intentaron abandonar las instalaciones mientras las llamas crecían y el humo llenaba una celda en la que se encontraban decenas de hombres migrantes latinoamericanos que no pudieron escapar. 40 migrantes murieron y más de 20 resultaron heridos. [GUARDIAN]

JUDICIAL

México, la excepción latinoamericana que defiende la prisión preventiva automática.- La sentencia condenatoria de la Corte Interamericana pone de relieve la soledad del Gobierno de López Obrador en esta materia. En países como Perú se identifican abusos, pero la mayoría de los Estados de la región cumple con los estándares internacionales. [EL PAÍS]

GENERAL

Armada mexicana avanzó en búsqueda de tres marineros de Estados Unidos.- Con el apoyo de al menos cuatro embarcaciones y una aeronave, la Armada mexicana continuó las labores de búsqueda de los tres marineros estadounidenses que desaparecieron hace casi dos semanas cuando navegaban en un velero en el Pacífico mexicano, informaron autoridades militares. [AP]

Experimentos con fentanilo, negocios con bitcoin y tortura con tigres: así funciona la empresa criminal de los Chapitos.- Los herederos de Joaquín 'El Chapo' Guzmán han transformado al cártel de Sinaloa con la expansión del tráfico de fentanilo en Estados Unidos, de acuerdo con la información de los infiltrados del Gobierno estadounidense. [EL PAÍS]

Documentos desclasificados revelaron que un presidente mexicano fue informante de la CIA de Estados Unidos.- El presidente mexicano José López Portillo, que gobernó el país entre 1976 y 1982, colaboró con la agencia estadounidense al menos hasta asumir el poder, de acuerdo a archivos oficiales. [SPUTNIK]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Muertes tras ataque ruso contra civiles en Sloviansk aumentaron a 13.- Los servicios de emergencia de Ucrania informaron que el número de civiles muertos tras un ataque con misiles tierra-aire perpetrado por los invasores la ciudad de Sloviansk, en la región oriental ucraniana de Donetsk, aumentó a 13. [DW]

Rusia y Ucrania intercambiaron prisioneros por Pascua ortodoxa.- Más de 100 prisioneros de guerra ucranianos fueron liberados dentro de un importante canje con Rusia por Pascua, indicó un funcionario de alto nivel, mientras los ucranianos ortodoxos celebran el feriado por segunda vez desde que Moscú emprendió su brutal guerra de gran escala el pasado febrero. [AP, DW, FRANCE 24, EUROPA PRESS]

Inteligencia británica estima que el reputado general ruso Mijail Teplinski ha vuelto a primera línea de operaciones.- La Inteligencia militar británica estima que el respetado general ruso Mijail Teplinski regresó a primera línea de operaciones en la invasión de Ucrania, de la cual había sido "retirado" en enero de este año. [EUROPA PRESS]

GENERAL

Putin se reunió con ministro de defensa chino.- El presidente ruso Vladimir Putin se reunió con el ministro de defensa de China, reflejo de la creciente cercanía entre los dos países en momentos en que ambos tratan de inhibir la influencia de Estados Unidos y otros países occidentales. [AP, DW, FRANCE 24, RT]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

LEGISLATIVO

Biden urgió a restringir el uso de las armas tras varios sucesos violentos.- El presidente estadounidense, Joe Biden, volvió a urgir al Congreso a aprobar leyes que restrinjan el uso de armas, después de que se hayan registrado varios sucesos violentos, entre ellos una masacre en una fiesta de cumpleaños. [FORBES]

JUDICIAL

Ejecutivos y estrellas de *Fox News* declararon sobre elecciones.- A partir del lunes, en un tribunal de Delaware, ejecutivos y estrellas de *Fox News* tendrán que responder por su papel en sembrar dudas sobre las elecciones presidenciales de 2020 y abrir una herida que permanece en la democracia estadounidense. [AP, TELEMUNDO]

MIGRACIÓN

Los arrestos a migrantes irregulares en Estados Unidos. caen: ¿qué hay detrás de la política de Biden?.- Los arrestos de migrantes que cruzan de forma irregular la frontera sur de Estados Unidos cayeron un 96% en los dos primeros meses de 2023, de acuerdo a funcionarios del Departamento de Seguridad Nacional. Sin embargo, el drama que viven los migrantes que intentan cruzar deja cada día episodios más oscuros que incluyen abusos, secuestros y muertes. [FRANCE 24]

Número record de migrantes mueren en la frontera.- Cada vez más hombres, mujeres y niños intentan navegar por aguas peligrosas y terrenos aislados entre Estados Unidos y México para eludir a las autoridades. [WALL STREET JOURNAL]

GENERAL

Cuatro muertos, varios heridos en tiroteo en Alabama.- Un estudiante en el último año de bachillerato que había firmado para jugar fútbol americano universitario estaba en la fiesta de 16 años de su hermana en Alabama cuando ocurrió un tiroteo donde murieron él y otros tres. [AP, TELEMUNDO, UNIVISIÓ^N, SPUTNIK, EUROPA PRES

Nicaragüenses de Miami honraron las protestas de 2018 con un mensaje de unidad.- La comunidad nicaragüense en Miami, incluidos exiliados y desterrados, conmemoró el quinto aniversario del estallido de las protestas de 2018, con un recuerdo a las víctimas de la represión y mensajes en pro de la unidad y de la lcinco por una "Nicaragua libre". [SWISSINFO, DW]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

HONDURAS

Denunciaron que Honduras ha incumplido recomendaciones de la CIDH.- Honduras ha incumplido la mayoría de las recomendaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, denunció el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos del país centroamericano. [SWISSINFO]

PUERTO RICO

Decomisaron un cargamento de más de 200 kilos de cocaína en Puerto Rico.- Agentes de Aduanas y las Fuerzas Unidas de rápida Acción de la Policía de Puerto Rico informaron la incautación de 208 kilos de cocaína en una embarcación que intentaba llegar a la costa norte de Puerto Rico, en el municipio de Loíza. [SWISSINFO]

AMÉRICA DEL SUR

BRASIL

Bolsonaro propuso postularse para el Senado de Brasil en las elecciones de 2026.- El expresidente de Brasil, Jair Bolsonar, afirmó en los últimos días a sus aliados que su plan político es postularse como candidato a senador en las elecciones de 2026. [EUROPA PRESS]

COLOMBIA

Colombia: disidencias de las FARC propusieron mesa de paz en Noruega y fecha para instalar diálogo.- El Estado Mayor Central, que agrupa al mayor número de disidencias de las antiguas FARC y es comandado por Iván Mordisco, anunció su propuesta para participar en los diálogos de paz con el gobierno de Gustavo Petro. [FRANCE 24, EUROPA PRESS]

Al menos cinco muertos y 14 heridos por el impacto de un rayo en Colombia.- Al menos cinco personas murieron y 14 más resultaron heridas por el impacto de un rayo en una zona rural del municipio colombiano de El Tambo, en el convulso departamento del Cauca, informaron las autoridades locales. [SWISSINFO]

VENEZUELA

Policía venezolana rescató a tres adolescentes víctimas de trata de personas.- Tres adolescentes de 15 años de edad, víctimas de trata de personas, fueron rescatadas por policías en el estado Carabobo, en el norte de Venezuela, informó el director del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, Douglas Rico. [SWISSINFO]

Policía de Venezuela detuvo a un líder del cártel del Valle del Cauca.- La Policía Nacional Bolivariana de Venezuela detuvo, en el este del país, a un líder "del cártel del Valle del Cauca", durante un operativo en el que los funcionarios incautaron varios "elementos de interés criminalístico", informó el ministro de Interior y Justicia de la nación caribeña, Remigio Ceballos. [SWISSINFO]

EUROPA

ALEMANIA

Alemania reclamó a la Unión Europea el impulso de una normativa para regular las aplicaciones de inteligencia artificial.- El ministro alemán de Transporte y Digitalización, Volker Wissing, reclamó a la Unión Europea la rápida elaboración de normas jurídicas para la aplicación de la inteligencia artificial en todo el bloque. [EUROPA PRESS]

ESPAÑA

Sánchez se disculpó con afectados con ley sobre abusos.- El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, se disculpó con las víctimas de una ley de libertad sexual patrocinada por el gobierno y aprobada en octubre que tenía como objetivo aumentar la protección de las mujeres, pero que al final permitió que se redujeran las sentencias de cientos de agresores sexuales. [AP]

FINLANDIA

Costoso y poderoso reactor de Finlandia entra en operaciones.- El nuevo reactor nuclear de Finlandia, muy demorado y costoso, el más poderoso de Europa por capacidad de producción, completó una fase de prueba que duró más de un año y comenzó su producción regular, lo que aumentó significativamente la autosuficiencia eléctrica del país nórdico. [AP]

FRANCIA

Le Pen acusó a Macron de "desprestigiar a las instituciones" con la reforma de las pensiones.- La líder del partido ultraderechista opositor francés Agrupación Nacional, Marine Le Pen, reprochó a Macron que "desprestigiar a las instituciones" con polémicas como la de la reforma de las pensiones. [EUROPA PRESS]

ITALIA

Berlusconi salió de cuidados intensivos.- El ex primer ministro italiano Silvio Berlusconi, quien padece de leucemia crónica, fue transferido de la unidad de cuidados intensivos a una sala regular del hospital de Milán donde recibe tratamiento por una infección pulmonar, informó su hermano de acuerdo a declaraciones. [AP]

PORTUGAL

La oposición portuguesa instó a Costa a desmarcarse de la postura de Lula sobre Ucrania.- El vicepresidente del principal partido de la oposición portuguesa, el conservador Partido Social Demócrata, Paulo Rangel, emplazó al Gobierno del primer ministro António Costa a distanciarse de la postura del presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, quien considera que tanto Ucrania como Rusia decidieron ir a la guerra y que la Estados Unidos, la OTAN y la Unión Europea fomentan el conflicto. [EUROPA PRESS]

REPÚBLICA CHECA

Protesta contra la inflación en República Checa.- Miles de personas salieron a las calles de la capital checa para protestar contra la inflación y exigir la renuncia del gobierno. [AP]

VATICANO

El Papa rechazó las "inferencias" contra Juan Pablo II.- El Papa Francisco defendió públicamente a san Juan Pablo II y condenó las "inferencias ofensivas e infundadas" presentadas recientemente sobre el fallecido pontífice. [AP, TELEMUNDO]

ASIA

CHINA

China probó con éxito interceptar misiles balísticos.- China probó con éxito una maniobra para interceptar misiles balísticos de medio curso con base en tierra, de acuerdo con el Ministerio de Defensa chino citado por el '*South China Morning Post*'. [SPUTNIK]

Europa busca acercamiento con China en medio de tensiones.- En las semanas desde que el líder chino Xi Jinping obtuvo un tercer quinquenio como presidente, de hecho dejándose en un cargo vitalicio, líderes y diplomáticos de todo el mundo han acudido a visitarlo, principalmente los de Europa. [AP]

EMIRATOS ÁRABES UNIDOS

Murieron 16 en incendio en edificio residencial en Dubai.- Al menos 16 personas murieron en un incendio en un edificio residencial de Dubai, en una zona popular de este rico emirato del Golfo, informaron las autoridades. [REFORMA]

INDIA

Mataron a tiros a exlegislador y su hermano, en vivo por TV.- Un exlegislador indio convicto de secuestro y acusado de asesinato fue abatido junto con su hermano en un ataque dramático captado en vivo por televisión en el norte de la India, informaron autoridades. [AP, TELEMUNDO]

IRÁN

Irán sentenció a comandante por derribamiento de avión.- Un tribunal iraní sentenció a un comandante de defensa aérea por el derribamiento de un avión de pasajeros en medio de tensiones con Estados Unidos hace varios años, reportó una agencia de noticias estatal. [AP, EUROPA PRESS]

Irán probó un potente misil guiado antitanque con un alcance de 8 km.- El general Ali Kouhestani, responsable de las acciones y la autosuficiencia de la fuerza terrestre iraní, anunció el 15 de abril el desarrollo de un potente misil guiado antitanque, el Sadid 365. [SPUTNIK]

ISRAEL

Estados Unidos sigue siendo 'el mejor amigo' de Israel:, Netanyahu.- El Primer Ministro israelí, Benjamin Netanyahu, insistió que Estados Unidos seguía siendo el "mejor aliado" de su país, a pesar de una filtración de documentos estadounidenses clasificados que incluían información sobre el Estado judío, cuya importancia minimizó. [REFORMA]

La oposición laborista rompe el diálogo con el Gobierno israelí sobre la polémica reforma judicial.- El Partido Laborista de Israel anunció la ruptura de sus conversaciones con el Gobierno sobre la polémica reforma judicial que busca imponer el primer ministro del país, Benjamin Netanyahu, tras denunciar "oscuras conversaciones" sin su participación. [EUROPA PRESS]

JAPÓN

Diplomáticos de G7 se reúnen en Japón en momento "histórico".- Diplomáticos de Europa y Norteamérica llegaron a un balneario de aguas termales en Japón para abordar las crisis más espinosas del mundo y buscar formas de terminar con la guerra de Rusia en Ucrania, confrontar la agresividad china hacia Taiwán y persuadir a Corea del Norte para que regrese a las negociaciones nucleares. [AP, SWISSINFO]

Kerry: No hay marcha atrás en eliminación de emisiones.- Se ha invertido tanto en energía limpia que ya no hay marcha atrás en cuanto a las medidas para eliminar las emisiones de gases, declaró el enviado estadounidense para asuntos climáticos, John Kerry. [AP]

Pescadores ayudaron a detener a atacante de Kishida en Japón.- Tan pronto como Tsutomu Konishi notó un objeto que volaba sobre su cabeza y cayó cerca del primer ministro Fumio Kishida en un evento de campaña en el puerto pesquero de Wakayama, Japón, él y un grupo de pescadores rodearon al hombre que las autoridades identificaron más tarde como sospechoso del ataque. [AP]

Confirmaron dos muertos del helicóptero militar japonés desaparecido.- Las autoridades japonesas confirmaron dos fallecidos del helicóptero militar que desapareció el 6 de abril en el archipiélago de Okinawa , dijeron fuentes de Defensa. [SWISSINFO]

SIRIA

Estado Islamico mató a 26 personas que buscaban trufas en Siria.- Milicianos del grupo Estado Islámico mataron a 26 personas que buscaban trufas en la región siria de Hama, informaron grupos opositores y la prensa local. [AP, DW, EUROPA PRESS]

TAIWÁN

Taiwán detectó 15 cazas y cuatro buques del Ejército chino cerca de su isla.- El Ministerio Nacional de Defensa de Taiwán detectó 15 cazas y cuatro buques de guerra del Ejército chino cerca de su isla. [EUROPA PRESS]

YEMEN

Bandos en conflicto intercambiaron prisioneros.- Los bandos en conflicto en Yemen concluyeron un importante intercambio de prisioneros vinculados al dilatado conflicto del país, informó el Comité Internacional de la Cruz Roja. [AP]

ÁFRICA

BURKINA FASO

Violencia dejó al menos 40 muertos.- Al menos 40 miembros de las fuerzas de seguridad de Burkina Faso fueron asesinados por hombres armados en la parte norte del país y decenas más resultaron heridos, dijeron las autoridades. [AP]

EGIPTO

Las claves de las filtraciones del Pentágono que afectan Medio Oriente.- Los países de la región tampoco escapan''' a los documentos de la inteligencia estadounidense, filtrados en red por el sospechoso aviador Jack Teixeira. Aunque aún se ignora si los datos revelados fueron manipulados, estos vinculan a Egipto, Turquía y hasta Emiratos Árabes Unidos con Rusia. [FRANCE 24]

GUINEA ECUATORIAL

OMS estimó que hasta 34 personas podrían haber muerto por el virus de Marburgo en Guinea Ecuatorial.- La Organización Mundial de la Salud elevó a 11 los fallecidos en Guinea Ecuatorial por

casos confirmados del virus de Marburgo -que desata una fiebre hemorrágica similar al ébola- dos más que en el anterior balance, pero avisó que todos los 23 casos adicionales identificados como "probables" han acabado sucumbiendo a la enfermedad, hasta lo que podría suponer un total de 34 decesos. [EUROPA PRESS]

KENIA

10 muertos al estrellarse autobús en Kenia.- Al menos 10 personas murieron cuando el autobús en que viajaban se descarriló y se volcó varias veces en el sur de Kenia, informaron autoridades. [AP]

NIGERIA

33 muertos por ataque a aldea en Nigeria.- Hombres armados atacaron una aldea en el noroeste de Nigeria y mataron a por lo menos 33 personas, informó un funcionario local. [AP]

SOMALIA

Tres yihadistas de Al Shabaab murieron mientras preparaban un atentado en la capital de Somalia.- Tres milicianos de la organización yihadista Al Shabaab murieron al detonar los explosivos que transportaban en el vehículo en el que circulaban por la capital de Somalia, Mogadiscio, cuando estaban a punto de perpetrar un atentado en la ciudad. [EUROPA PRESS]

SUDÁN

La presidente de la Comisión de la Unión Africana viajará "inmediatamente" a Sudán.- El presidente de la Comisión de la Unión Africana, Musa Faki, viajará "inmediatamente" a Sudán "para entablar contactos con las partes con vistas a un alto el fuego", después de que se hayan producido varios días de enfrentamientos entre el Ejército sudanés y las paramilitares Fuerzas de Apoyo Rápido. [EUROPA PRESS]

OMS dijo que han muerto 83 personas en choques en Sudán desde el 13 de abril.- La Organización Mundial de la Salud informó que más de 83 personas murieron y otras 1.126 resultaron heridas por enfrentamientos en Sudán desde el 13 de abril, dos días antes de que dieran inicio los combates entre el Ejército sudanés y el poderoso grupo paramilitar Fuerzas de Apoyo Rápido. [SWISSINFO, AP]

Tres trabajadores de la ONU entre las víctimas de los enfrentamientos en Sudán.- Los tres empleados trabajaban para el Programa Mundial de Alimentos. El responsable de la misión manifestó su "extrema preocupación" por los "informes de proyectiles que golpean instalaciones de la ONU". [DW]

Militares afirmaron que situación general en Sudán es estable.- Las Fuerzas Armadas de Sudán afirmaron que la situación general en el país es "muy estable" y que, en el segundo día consecutivo de combates, solo ha habido "enfrentamientos limitados" entre el Ejército y el poderoso grupo paramilitar Fuerzas de Apoyo Rápido. [DW]

Breve tregua permitió evacuar a más de 1.200 personas.- Más de 1.200 personas pudieron ser evacuadas de escuelas, oficinas e instituciones del centro de Jartum en las que se encontraban gracias a la apertura de corredores humanitarios en la capital de Sudán y a una breve pausa de los combates de tres horas, informaron funcionarios de la Media Luna Roja sudanesa. [DW]

"Estamos siete mexicanos atrapados en Sudán": ciudadanos varados piden asistencia consular.- La crisis política detonada en Sudán este 15 de abril generó que ciudadanos mexicanos quedaran varados en el país africano y solicitaron la asistencia de las autoridades para abandonar el territorio. [SPUTNIK]